AMÉRICA

Fondos Americanistas en Bibliotecas Universitarias Españolas

ESCRITA

Exposición

www.americaescrita.us.es



Fondos americanistas en bibliotecas universitarias españolas. Exposición bibliográfica conmemorativa de los bicentenarios de las independencias de las repúblicas iberoamericanas.

ORGANIZAN
Universidad de Sevilla
REBIUN *(Red de Bibliotecas Universitarias españolas)*

COLABORA
Archivo General de Indias



REBIUN
Red de Bibliotecas Universitarias

Universidad de Sevilla, 2010.



Edita: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones
Coordina: Eduarado Peñalver Gómez, Biblioteca Universidad de Sevilla
Diseño y maquetación: Estudio puerta de Tannhauser

ISBN: 978-84-472-1303-0
Depósito legal: SE 6898-2010







ARCHIVO GENERAL
DE INDIAS





COMITÉ DE HONOR

D. José Antonio Griñán Martínez
(Presidente de la Junta de Andalucía)

D. Ángel Gabilondo Pujol
(Ministro de Educación)

Dña. Ángeles González-Sinde Reig
(Ministra de Cultura)

Dña. Cristina Garmendia Mendizábal
(Ministra de Ciencia e Innovación)

D. Felipe González Márquez
(Embajador para la Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas)

D. Alfredo Sánchez Monteseirín
(Alcalde de Sevilla)

D. Fernando Rodríguez Villalobos
(Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla)

D. Joaquín Luque Rodríguez
(Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla)

D. Federico Gutiérrez-Solana Salcedo
(Presidente de la CRUE Y Rector Magnífico de la Universidad de Cantabria)

COMISIÓN EJECUTIVA DE REBIUN

Presidente. Sr. D. Carlos Berzosa Alonso-Martínez
(Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid)

Secretaria General de CRUE: Sra. Dña. María Teresa Lozano Mellado

Secretario Ejecutivo: Sr. D. Víctor Sanz Santacruz. *Universidad de Navarra*

Vocales:
D. Gregorio García Reche. *Universidad de Málaga*
D. Enrique Alonso Díaz. *Universidad de Cantabria*
Dña. Adoración Pérez Alarcón. *Universitat Oberta de Catalunya*
Dña. Margarita Taladriz Más. *Universidad Carlos III de Madrid*

COORDINADORES
D. Manuel García León. *Vicerrector de Investigación Universidad de Sevilla*
Dña. Teresa García Gutiérrez. *Vicerrectora de Relaciones Institucionales. Universidad de Sevilla*
Dña. Adoración Rueda Rueda. *Directora del Secretariado de Investigación. Universidad de Sevilla*
Dña. Sonsoles Celestino Angulo. *Directora de la Biblioteca. Universidad de Sevilla*

COMISIÓN TÉCNICA DE LA EXPOSICIÓN

D. Ramón Rodríguez Álvarez, *Universidad de Oviedo, Coordinador del Grupo*
D. Ramón Abad, *Universidad de Zaragoza*
Dña. Inés del Álamo, *Universidad de Granada*
Dña. Margarita Becedas, *Universidad de Salamanca*
Dña. Mª Isabel Casal Reyes, *Universidad de Santiago de Compostela*
Dña. Paz Fernández Palomeque, *Universidad de la Laguna*
Dña. Adelaida Ferrer Torrens, *Universidad de Barcelona*
D. Antonio Luis Galán Gall, *Universidad de Castilla La Mancha*
Dña. Belén Galván Carballo, *Universidad de Navarra*
D. Ramón Gómez Escofet, *Universidad Autónoma de Barcelona*
Dña. Mª Eugenia López Varea, *Universidad Pontificia Comillas*
D. Eduardo Peñalver Gómez, *Universidad de Sevilla*
Dña. Ana Rodríguez Bonet, *Universidad de las Islas Baleares*
Dña. Pilar Rodríguez Marín, *Universidad de Valladolid*
Dña. Mª Isabel Simó Rodríguez. *Archivo General de Indias*
Dña. Marta Torres Santo Domingo, *Universidad Complutense de Madrid*

PATROCINADORES

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
REBIUN *(Red de Bibliotecas Universitarias Españolas)*
EBSCO Information Services

SUMARIO

PRESENTACIÓN

CATÁLOGO

ÍNDICES

La trayectoria histórica de las Universidades es inseparable de la historia del libro y, en consecuencia, de la historia de sus bibliotecas, consideradas desde tiempos remotos instrumentos imprescindibles para la creación y transmisión de la ciencia, función básica de la Universidad.

El patrimonio bibliográfico es sin duda el tesoro más preciado de entre los muchos que atesoran las Universidades españolas, no solo las centenarias, como la Universidad de Sevilla, a la que represento como Rector y en la que se custodian valiosas colecciones incorporadas a través de los siglos, sino incluso en instituciones de reciente creación que mantienen la tradición adquiriendo piezas bibliográficas de gran valor para su Biblioteca.

Testimonio de lo anterior y del celo con el que se custodian y conservan estas colecciones es la exposición "América Escrita: fondos americanistas en bibliotecas universitarias españolas", organizada por la Universidad de Sevilla, en el contexto de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas (REBIUN), Comisión Sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, que cuenta además, con la colaboración del Archivo General de Indias.

Esta exposición que presentamos se suma a los eventos conmemorativos del Bicentenario de los movimientos independentistas de las repúblicas iberoamericanas y en ella se exhiben doscientas piezas bibliográficas de entre los siglos XV a XVIII, a las que se suman documentos gráficos y cartográficos del Archivo General de Indias, que muestran la importancia de los fondos americanistas existentes en las universidades españolas, constituyendo una de las colecciones más relevantes del mundo en su género.

Dado el interés científico de la muestra y con objeto de universalizar su difusión a través de Internet, la muestra se ha diseñado en modo virtual e interactivo, con los libros y documentos digitalizados a texto completo, de manera que el visitante pueda realizar un recorrido virtual, entrando en cada sala expositiva, hojear los documentos, descargarlos, leer los comentarios, etc.

Como muestra este catálogo, la exposición se articula en siete grandes áreas temáticas en las que, a través de las obras expuestas, se pretende ofrecer una visión global de la realidad iberoamericana en el periodo colonial, desde el momento mismo de la llegada de los españoles al continente hasta el inicio de los diferentes movimientos de emancipación en las primeras décadas del siglo XIX.

La Universidad de Sevilla es consciente de la importancia que, desde el punto de vista histórico, artístico y científico tiene su patrimonio bibliográfico y documental, parte muy relevante del patrimonio histórico de la misma y dedica cada año esfuerzos especiales para su conservación y difusión.

Por otro lado, esta exposición bibliográfica, posible gracias al excelente trabajo realizado por el grupo de trabajo de patrimonio bibliográfico de Rebiun, contribuirá a un mejor conocimiento de las raíces comunes, sociales y culturales, de nuestro país con Iberoamérica.

Joaquín Luque Rodríguez
Rector de la Universidad de Sevilla

Con el ánimo de seguir dando a conocer los riquísimos fondos bibliográficos que atesoran las universidades españolas, la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), a través de su Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico, tomó la decisión, ya en 2008, de organizar una exposición que mostrase la diversidad y valor de los fondos americanistas que, a lo largo de los siglos, han ido reuniendo nuestras bibliotecas universitarias. Esta exposición es la última de una serie que se abrió con *Ex-libris Universitatis. El patrimonio de las Bibliotecas Universitarias Españolas*, celebrada en 2000 en la sede de la Universidad de Santiago de Compostela, y que tuvo su continuación con *El Quijote en las Bibliotecas Universitarias Españolas*, muestra acogida por la Universidad de Castilla La Mancha, en la que se reunieron excepcionales ediciones de la obra maestra de Miguel de Cervantes con motivo del Cuarto Centenario de la publicación de la primera parte de la misma.

Es nuestro propósito, con esta muestra, contribuir a la conmemoración de los actos organizados con motivo del bicentenario de la independencia de los países americanos que formaron parte de la Corona de España, iniciada en 1810. Nada más lógico que elegir Sevilla como sede de la exposición, ya que la capital andaluza fue el gran centro que organizó, desde los primeros tiempos, las relaciones de la metrópoli con las tierras americanas. Nos pareció oportuno asociar a la Universidad de Sevilla, responsable directa de la organización material de la muestra, el Archivo General de Indias, el centro documental español por excelencia en todo lo que respecta a las relaciones de España con América. Se escogieron las hermosas salas del Archivo como el lugar idóneo para celebrar la exposición, adornadas por valiosos fondos de la propia entidad, gracias a la generosa disposición de la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura.

No ha sido posible, debido a dificultades de naturaleza diversa, celebrar esta exposición que con tanto esfuerzo se ha preparado desde hace dos años. Habida cuenta del trabajo realizado, pensamos que estábamos obligados a convertir la muestra prevista en el Archivo de Indias en una exposición virtual. Dado que el catálogo de una exposición es el testimonio que hace pervivir a ésta desde el momento de su clausura, se tomó la decisión de publicarlo para que los estudiosos e interesados puedan conocer cabalmente la importancia de los fondos americanistas de las bibliotecas universitarias españolas.

Tanto en la exposición virtual como en el catálogo, el internauta y el lector encontrarán una selección de los libros más valiosos, impresos y manuscritos, que sobre las Américas custodian nuestras bibliotecas universitarias. Las obras, procedentes de 24 universidades, se agrupan en siete secciones que tratan de dar sentido al discurso expositivo: *Espacio y Territorio, Personas, Poder, Cultura, Ciencia y técnica, América no española y Las independencias.* Se muestran 24 obras manuscritas y 175 impresas, estas últimas salidas de imprentas españolas y americanas, sin olvidarnos de no pocas que vieron la luz en otros países europeos. Entre ellas, destacan muchos y valiosos impresos americanos y españoles de los siglos XVI y XVII, amén de otros más tardíos y de no pocos de mérito singular por su valor intrínseco y por su rareza. Al material expuesto, perteneciente a las bibliotecas universitarias españolas, se unen algunos documentos excepcionales que posee el Archivo de Indias, como planos, mapas, dibujos, diseños de uniformes, escudos de armas, grabados o pinturas que enriquecen considerablemente la exposición.

Los libros y materiales expuestos están acompañados de su correspondiente descripción bibliográfica o documental y de comentarios hechos por especialistas de las diferentes universidades o del Archivo de Indias. A la vez, se da noticia de la localización de los ejemplares de los libros, muchos de los cuales se conservan en más de una biblioteca universitaria. El catálogo, que cuenta con un breve texto introductorio a cada una de las secciones, se completa con varios índices y con las lógicas referencias bibliográficas. Por esta razón, es y será una obra de obligada consulta en todo cuanto se refiere a las relaciones de España con las Américas y a la historia común de todas estas naciones.

La contemplación de esta exposición virtual y la lectura de su catálogo son un magnífico ejemplo de la época que nos ha tocado vivir, en la que la cooperación entre los pueblos es más necesaria que nunca. Las universidades, en pleno proceso de transformación, siguen siendo un lugar en el que se cobijan los espíritus abiertos y por ello están obligadas a promover el entendimiento entre las gentes, algo que, modestamente, pretende esta exposición.

La Comisión Técnica de la Exposición.

SALA 1

ESPACIO Y TERRITORIO

La exposición comienza con el capítulo titulado «Espacio y Territorio», que nos permitirá contextualizar el resto de las secciones. La abundancia en las bibliotecas universitarias –incluso en las pertenecientes a universidades de creación moderna— de atlas, crónicas de descubridores, libros de viajes relacionados con América, etc. es asombrosa, por lo que el trabajo de selección ha resultado arduo y penoso.

El recorrido se inicia en fechas muy anteriores al descubrimiento del continente americano, con uno de los autores que con toda seguridad influyeron en Cristóbal Colón en su sueño de encontrar un nuevo camino hacia las Indias Orientales. La obra conocida como *El libro sobre las cosas maravillosas del mundo*, del veneciano Marco Polo, fue redactada en el siglo XIII y disfrutó de multitud de versiones manuscritas, así como de ediciones en diversos idiomas tras la aparición de la imprenta. A Colón perteneció un ejemplar de una de estas primeras ediciones –un incunable en lengua latina impreso en los Países Bajos hacia 1485— que hoy se conserva, con anotaciones de su propia mano, en la Biblioteca Colombina de Sevilla. El ejemplar expuesto corresponde a la primera traducción al castellano, realizada por Rodrigo Fernández de Santaella e impresa en Sevilla en 1503.

El mismo año de la publicación del libro de Marco Polo en castellano, Cristóbal Colón concluyó el último de sus cuatro viajes al otro lado del Atlántico. De ese viaje y de la carta que desde Jamaica escribió a los Reyes Católicos nos ha llegado una única versión, en copia manuscrita de finales del siglo XVI. Junto a ella, pueden verse expuestas la biografía que escribió hacia 1538 el bibliófilo Hernando Colón sobre su padre, a quien por cierto acompañó en su último viaje a América, y la edición de Estrasburgo de 1509 de la *Introducción a la Cosmografía* del cartógrafo alemán Martin Waldseemüller, que contiene el relato de los viajes del navegante Américo Vespucio. En honor a quien el autor consideraba descubridor de las nuevas tierras, es en esta obra donde por primera vez encontraremos la palabra América aplicada a ellas.

Con las referencias a Colón y a Américo Vespucio, comienza la sección titulada «Descubrimiento y conquista», que continúa con diversos libros de los siglos XVI y XVII relacionados con la llegada de los españoles a lugares como Argentina, Perú o México. Son obras en ocasiones de gran difusión –como la indispensable sobre el Perú de Agustín de Zárate o la de Bernal Díaz del Castillo acerca de México— y otras especialmente raras, como un manuscrito de 1603 que relata y describe la llegada a la Nueva España. Los grandes ríos americanos, su descubrimiento y exploración, están también presentes a través de las obras de Martín del Barco para el Río de la Plata y de Manuel Rodríguez para el Marañón y el Amazonas.

EXPEDICIONES Y VIAJES

Tras el descubrimiento y las primeras incursiones, les llega el turno a los relatos sobre los sucesivos viajes a Indias, abordados algunos de ellos por encargo oficial. De este modo, encontramos en la siguiente sección, titulada «Expediciones y viajes», obras redactadas por los propios protagonistas –Cabeza de Vaca, García de Nodal, Sarmiento de Gamboa o Vargas Ponce—, que narran sus avatares en el curso de la navegación, así como las rutas marítimas que siguieron. Entre los autores seleccionados figura el explorador y cartógrafo británico James Cook, como representante de los navegantes y naturalistas extranjeros entregados al estudio de las Indias en el ilustrado siglo XVIII.

DESCRIPCIONES, CRÓNICAS E HISTORIA

El penúltimo apartado está dedicado a las descripciones e historia de los territorios explorados, así como a las afamadas crónicas de los conquistadores. No podían faltar para iniciar la sección tres obras de carácter cosmográfico y geográfico, tempranas pero que contemplan ya la existencia del nuevo continente.
Son la *Suma de Geografía* de Fernández de Enciso, publicada en Sevilla en 1519, la obra de Mártir de Anglería a cuya edición de 1511 le cabe el honor de contar con el que pasa por ser el primer mapa del Caribe, o una de las múltiples ediciones de la brillante *Cosmografía* de Apiano, representada en esta ocasión por la edición castellana impresa en Amberes en 1575 que incluye «el Sitio y descripción de las Indias y Mundo nuevo».

A continuación encontraremos algunas de las Crónicas de exploradores, como las de Fernández de Oviedo o Cieza de León, y descripciones de territorios como la obra de Antonio de Herrera o la mejicana *Teatro americano*, publicada en el siglo XVIII.

CARTOGRAFÍA

«Espacio y Territorio» finaliza con una serie de obras estrictamente cartográficas y atlas de cartas náuticas. En representación de estas últimas se ha optado, en primer lugar, por un manuscrito del siglo XVI que recoge apuntes y dibujos a pluma de las derrotas e itinerarios que seguían los galeones desde Andalucía a Nueva España; a pesar de su utilidad, este tipo de obras se mantenían manuscritas, por la doble razón de que contenían detalles sobre fondeamientos o fortificaciones de secreto militar y porque estaban sometidas a constantes cambios y actualizaciones.

En segundo lugar, se ha seleccionado un espléndido atlas de cartas náuticas en territorio americano, impresas en la cuna de los grandes cartógrafos, los Países Bajos, en 1675.

Finalmente, una de las múltiples y excelentes ediciones de Ptolomeo, con el mapa de América añadido, da entrada a una representación de los grandes atlas publicados entre finales del siglo XVI y durante el XVII en el centro de Europa.

Entre todos los cartógrafos europeos que imprimieron magníficas obras en los Países Bajos desde finales del siglo XVI, se ha elegido a Abraham Ortelio, del que figura un ejemplar de su *Theatrum Orbis Terrarum*.

La representación de ciudades alcanzó una perfección y belleza inusitada con la obra titulada *Civitates Orbis Terrarum* de Georg Braun como puede apreciarse en esta vista a todo color de las ciudades de México y Cuzco en la edición de 1598.

[1] Marco Polo: *El libro del famoso Marco Paulo veneciano de las cosas marauillosas que vido en las partes orientales...* Sevilla.. Lançalao Polono y Jacome Cromberger, 1503, mayo, 28. — [4], XXVII [i.e. XXXIV] h.; Fol.

USAL (BG/R. 9).


Capitulo. cviij. Dela
Capitulo. cix. Dela
Capitulo. cxj. del rey
Capitulo. cx. Del rey

Marco Polo nació en la poderosa Venecia medieval en 1254, en el seno de una familia de comerciantes relacionados con Oriente. Su obra, conocida como *El libro sobre las cosas maravillosas del mundo*, fue redactada, por consiguiente, en el siglo XIII, aunque disfrutó de multitud de versiones manuscritas, así como de traducciones a diversos idiomas tras la aparición de la imprenta. Sin duda fue una de las obras que influyeron en Cristóbal Colón en su sueño de encontrar nuevas vías de llegada a las Indias, pues a él perteneció un ejemplar de una de las primeras ediciones –un incunable en lengua latina impreso en los Países Bajos hacia 1485— conservado, con anotaciones de su propia mano, en la Biblioteca Colombina de Sevilla.

El volumen expuesto corresponde a la primera traducción al castellano, realizada por el canónigo sevillano y arcediano de Reina Rodrigo Fernández de Santaella e impresa en Sevilla en 1503. Tanto el título como el extenso *explicit* nos brindan el mejor resumen del contenido de la obra: «Acabase el libro del famoso Marco Paulo veneciano, el qual cuenta de todas las tierras prouincias & islas de las Indias, Arabia, Persia, Armenia y Tartaria y de las cosas marauillosas que en ellas se hallan assi mesmo el gran señorio y riquezas del gran Can de Catayo, señor de los tartaros...».

La edición incluye, además, la traducción de un extracto de *De varietate fortunae* de Giovanni Francesco Poggio –micer Pogio Florentino– donde se narran los viajes de Nicolò Veneto, así como, a modo de introducción, una *Cosmographia breue introductoria en el libro de Marco Paulo*, original del propio traductor Fernández de Santaella.

En este ejemplar de la primera edición en castellano, único en el ámbito universitario español, no se conservan los grabados xilográficos que adornaban la portada y que se incluyen también en la posterior edición de 1518: dos figuras humanas con la leyenda «Marco Paulo» y «Micer Pogio» y dos pequeños paisajes, urbano e isleño. Como corresponde a una edición temprana, en el texto alternan las iniciales xilográficas con los huecos para capitales con una pequeña letra guía.

MARTÍN ABAD. Post-incunables, 1245A. — NORTON, 743A.
García Espada, Antonio. *Marco Polo y la cruzada: historia de la literatura de viajes a las Indias en el siglo XIV*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2009. — López Vidriero, María Luisa. *Delle meravigliose cose del mondo, estudio y traducción de la edición véneta de 1496*. Valencia, Vicent García Editores, 1997. — *Marco Polo y el Libro de las maravillas* [exposición]. Barcelona, Fundación la Caixa, 2006.
Margarita Becedas González.

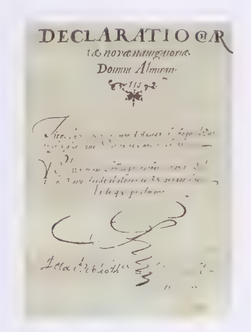
[2] Cristóbal Colón: *Carta a los cristianissimos rei i reina de España* (Jamaica, 7 de julio de 1503). S. XVII. — 13 h.: papel; 21x15 cm.

USAL (Ms. 2327).

A pesar de sus sesenta y seis años, de su cuerpo y ánimo castigados por enfermedades y penalidades, Colón mantenía su espíritu «sano y vigoroso; ese espíritu lo empujaba, a una edad en que la mayoría de las personas sólo aspiran al descanso, a intentar, con ardor juvenil, la expedición más penosa y azarosa», según Washington Irving.

Creyendo todavía que Cuba era tierra firme y que estaba situada en China, Colón emprendió su cuarto viaje desde Cádiz el 9 de mayo de 1502, con el fin de encontrar el paso hacia la India. El 29 de junio avistó Santo Domingo, donde le estaba vedado entrar. Bordeó Jamaica y llegó a la costa norte de la actual Honduras. Prosiguió a lo largo de la costa de las actuales Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Con la flota muy castigada por los temporales, puso rumbo hacia La Española en busca de ayuda. El 25 de junio llegaron a la costa norte de Jamaica, donde perdieron las embarcaciones. La ayuda solicitada al gobernador de La Española se demoró un año, con lo que no pudo emprender el regreso hasta julio de 1504, llegando a España en noviembre.

El relato de este viaje se nos ha trasmitido en la carta-relación enviada a los Reyes Católicos, firmada en Jamaica el 7 de julio de 1503. Junto con la ruta, da noticia de las tierras que va descubriendo, de sus habitantes y de sus riquezas. A su vez, Colón aprovecha para recordar sus largos servicios a la Corona, con la esperanza de recibir alguna compensación. Con tintes dramáticos, reitera sus buenas intenciones y su inocencia –«yo no vine a este viaje a navegar por ganar honra ni hazienda»–, niega todo fundamento a la campaña de descrédito que ha padecido, y muestra la precariedad de su si-


DECLARATIO
Domini Almiran



tuación: «aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada día por la muerte y cercado de un cuento de salvajes y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los sanctos sacramentos de la sancta iglesia, que se olvidará d'esta ánima si se aparta acá del cuerpo».

Un manuscrito de esta carta era ya conocido en 1629, cuando Antonio de León Pinelo lo cita en su *Epitome de la Biblioteca oriental i occidental, nautica i geografica*, afirmando que pertenecía a la biblioteca del político y bibliófilo Lorenzo Ramírez de Prado. Sin duda, el custodiado en Salamanca es el manuscrito citado por Pinelo, que luego pasó al Colegio Mayor de Cuenca, y de ahí a la Universidad.

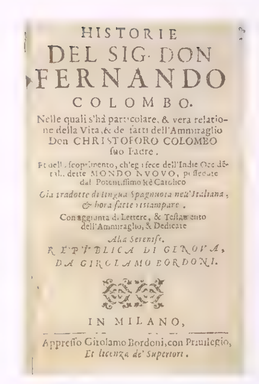
El texto fue editado por primera vez por Fernández de Navarrete en su *Colección de viajes* de 1825, según este manuscrito, único conocido por entonces. Mucho más tarde, en 1989, se dio a conocer un nuevo testimonio, contenido en el llamado «Libro copiador de Cristóbal Colón», custodiado en el Archivo General de Indias de Sevilla. Según su editor, éste último es más completo y perfecto, aunque el salmantino tiene algún pequeño texto no presente en el sevillano.

Colón, Cristóbal. ***Textos y documentos completos: relaciones de viajes, cartas y memoriales***, edición de Carmen Varela. Madrid, Alianza 1982. — Domínguez Bordona, Jesús. ***Manuscritos de América***. Madrid 1935, 256. — Fernández de Navarrete, Martín. ***Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. I***, Viajes de Colón. Madrid 1825, ahora en BAE 75. Madrid, 1954, pp. 232-240. — Rumeu de Armas, Antonio. ***Libro copiador de Cristóbal Colón: correspondencia inédita con los Reyes Católicos sobre los viajes a América***, estudio histórico-crítico y edición. Madrid, Ministerio de Cultura, 1989.

Oscar Lilao Franca.

[3] Fernando Colón: *Historie del sig. don Fernando Colombo nelle quali s'ha particolare, e vera relatione della vita, e de' fatti dell'ammiraglio don Christoforo Colombo suo padre... Gia tradotte di lingua spagnuola nell'italiana et hora fatte ristampare con aggiunta di lettere, et testamento dell'Ammiraglio...* In Milano: appresso Girolamo Bordoni, [1614]. — [64], 494, [2] p.; 8°.

UCM (BH FG 2129).



HISTORIE
DEL SIG. DON
FERNANDO
COLOMBO.
Nelle quali s'hà particolare, & vera relatione della Vita, & de' fatti dell'Ammiraglio Don CHRISTOFORO COLOMBO suo Padre.
Et dello scoprimento, ch'egli fece dell'Indie Occidentali, dette MONDO NVOVO, possedute dal Potentissimo Rè Catolico.
Già tradotte di lingua Spagnuola nell'Italiana, & hora fatte ristampare.
Con aggiunta di Lettere, & Testamento dell'Ammiraglio, & Dedicate
Alla Serenissima
REPVBLICA DI GENOVA,
DA GIROLAMO BORDONI.
IN MILANO,
Appresso Girolamo Bordoni, con Priuilegio,
Et licenza de' Superiori.

Hernando Colón, hijo natural del navegante y de Doña Beatriz Henríquez, ha pasado a la historia como un gran bibliófilo y su biblioteca llegó a alcanzar los 15.000 volúmenes (de los cuales sólo conservamos una quinta parte, entre ellos 1.250 incunables y 636 manuscritos) cuidadosamente clasificados. Cordobés, nació en 1488 y, desde los 11 a los 18 años, acompañó a Colón en sus viajes tomando notas de aquello que llamaba su atención.

La versión oficial es la de que Hernando escribió un manuscrito sobre la vida y viajes de su padre, posiblemente para salir al paso de las críticas que surgieron contra sus desmedidas pretensiones respecto a las tierras descubiertas y que, cuando murió, Luis Colón (su sobrino y heredero) se lo entregó al genovés Baliano de Fornari, y éste lo llevó a Venecia, hacia 1568, imprimiéndose finalmente en 1571. La traducción al italiano la realizó Antonio de Ulloa y el original castellano se perdió para siempre.

Estudiosos como Perigallo, Menéndez Pelayo o Sainz Rodríguez, no dudaban de la existencia de aquel manuscrito ni de su autoría pero otros, como Gallardo, Harrisse o Palau, defendían que esa obra nunca existió e incluso que Ulloa utilizó el nombre de Hernando Colón para redactar, directamente en italiano, una biografía llena de inexactitudes que, con esta argucia, alcanzó gran éxito editorial en Europa. Finalmente, Romeu de Armas opinó que la narración de los viajes era muy precisa pero que la parte biográfica era falsa y fantasiosa concluyendo que el original sólo habría incluido la parte relativa a los viajes y que la pseudo-biografía de Colón fue añadida después por otro autor. Sea como sea, estamos ante un clásico que, pese a sus evidentes errores, es referencia básica para cualquier estudio colombino.

El volumen expuesto, pertenece a la excelente 2ª edición en italiano, salida de la imprenta milanesa de Bordoni, que añade a la 1ª las cartas y el testamento de Cristóbal Colón. Presenta además una dedicatoria al gobernador de Génova, firmada por el editor, un soneto de Cesare Parona a la ciudad de Génova, un índice de capítulos y otro exhaustivo índice de nombres propios y materias (que ya se incluyeron en 1571) y, finalmente, 494 páginas numeradas, que incluyen la obra propiamente dicha, a su vez dividida en:
Capítulos 1 a 14: Biografía de Cristóbal Colón hasta 1492.
Capítulos 15 a 41: Primer Viaje de Colón.
Capítulo 42: Colón en la Península (1493).
Capítulo 43: Transcripción de las Capitulaciones de Santa Fe y del privilegio real de confirmación (28 de mayo de 1493).
Capítulos 44 a 63: Segundo Viaje, incluyendo en el capítulo 61 la «relación de fray Ramón Pané» sobre las costumbres de los indios.
Capítulo 64: Colón en la Península (1497-98).
Capítulos 65 a 86: Tercer Viaje.
Capítulo 87: Colón en la Península (1500-02).
Capítulo 88 a 108: Cuarto Viaje.
Capítulo 108: Últimos años de Colón (1504-1506).

El ejemplar de la Universidad Complutense de Madrid ingresó en su Biblioteca Histórica en 2006, procedente de la biblioteca de don Francisco Guerra, y posee encuadernación de pasta con restos de pintura roja en los cantos.

PALAU, 57210.
Arranz Márquez, Luís. ***Cristóbal Colón: misterio y grandeza. Madrid, Marcial Pons***, 2006. — ***Códice diplomático-americano de Cristóbal Colón***. La Habana, El Iris, 1867. — Colón, Hernando. ***Historia del Almirante***. Traducción, introducción y notas de Manuel Carrera Díaz. Barcelona, Ariel, 2003. — Thomas, Hugh. Historia del Almirante (Prólogo). Barcelona, Planeta, 2006.

María Isabel Herizo Peigneux d'Egmont.

[4] Martin Waldseemüller: *Cosmographie introductio cum quibusdam geometriae ac astronomiae principiis ad eam rem necessariis. Insuper quattuor Americi Vespucii navigationes. Universalis Cosmographiae descriptio tam in solido quam plano eis etiam insertis que Ptholomaeo ignota a nuperis reperta sunt.* Pressit apud Argentoracos: Joannes Grüniger, 1509. — [32] h., [1] h. de grab. pleg.: xil.; 4º.

UCM (BH FG 2131).



Martin Waldseemüller, destacado cartógrafo perteneciente al *Gymnasium* Vosagense de Saint Dié – una academia creada por el Duque de Lorena, muy interesado en temas geográficos - publicó en 1507 esta breve introducción a la cosmografía que pasa por ser el primer texto conocido en donde se hace mención de los nuevos territorios descubiertos con el nombre de América. En realidad, el círculo de eruditos de Saint Dié estaba empeñado en la elaboración de una edición crítica de la *Geographia* de Ptolomeo, cuando en 1505 recibió, junto a unos portulanos, una breve relación de las expediciones del navegante florentino Américo Vespucio. Los miembros de Saint Dié decidieron incorporar esta nueva información a su obra y además trasladarla a un mapamundi – del que se encargaría Martin Waldseemüller - en el que, de acuerdo con las tesis de Américo Vespucio, aparecería el Nuevo Mundo descrito como la *quarta pars* de la tierra, es decir, como un continente nuevo.

Como la edición de la *Geographia* se retrasaba, Martin Waldseemüller decidió publicar el mapamundi y un globo junto con esta *Cosmographie introductio* tal y como se indica en el título. Como él mismo declara en el prefacio, la obra tenía como objeto servir de introducción al estudio de la doctrina geográfica de Ptolomeo ya que, en su opinión, para acceder a este texto, el lector debía estar familiarizado con los principios básicos de la astronomía y la geometría, y a ellos está consagrada la primera parte del libro que lleva como título *Cosmographiae Rudimenta*, y en la que se abordan, a lo largo de nueve capítulos, los principios de la geometría, los círculos del cielo, la esfera, las cinco zonas celestes, los vientos y las divisiones de la tierra. Además, en el último capítulo titulado «*De quibusdam Cosmographie Rudimentis*», lanza por primera vez la propuesta de llamar al Nuevo Mundo -más concretamente a la parte meridional- con el nombre de «América», en honor de Américo Vespucio, y por ello, el célebre pasaje donde aparece, que además está señalado al margen con la palabra América, está unánimemente considerado como el acta de bautismo del nuevo continente: «*Nunc vero et haes partes sunt latius lustratae, et alia quarta pars per Americum Vesputium (ut in sequentibus audietur) inventa est, quam non video cur quis jure vetet ab Americo inventore, sagacis ingenii viro Amerigen quasi Americi terram, sive Americam dicendam: cum et Europa et Asia a mulieribus sua sortita sint nomina*». La segunda parte del libro, con título *Quator Americi Vesputii navigationes Eius que subsequentem terrarum descriptionem vulgari gallico in Latinum transtulit*, tiene como objetivo dar a conocer la carta de Américo Vespucio, traducida para esta ocasión al latín por Jean Basin.

En la elaboración de este texto, Martín Waldseemüller todavía no tenía información sobre el papel de Cristóbal Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo, y pese a que corrigió su error más adelante, el nuevo topónimo sugerido por él tendrá una gran acogida, si bien tardará todavía algún tiempo en ser adoptado, sobre todo por los geógrafos e historiadores españoles que siguieron refiriéndose durante muchos años al nuevo continente descubierto como las Indias o Nuevo Mundo.

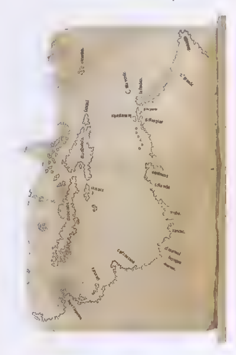
Esta obra se publicó por primera vez el 25 de abril de 1507 en Saint Dié y tuvo, en esa misma ciudad y año, otras tres ediciones, con ligeros cambios. La quinta edición latina no salió a la luz hasta 1509 en Estrasburgo, de la mano de Johann Gruninger, que es la que aquí se presenta. Sin embargo, del mapamundi que acompañaba a esta obra -que incorporaba los nuevos hallazgos geográficos y en el que también aparece el nombre de America- sólo han sobrevivido escasísimos ejemplares. El ejemplar procede de la colección del bibliófilo Francisco Guerra.

America: la fortune d'un nom: le baptême du Nouveau Monde à Saint-Dié-des-Vosges, textes présentés par Albert Ronsin ; [trad. de Pierre Monat et Norbert Sumien]. – Grenoble, J. Millon, 1991.
Juan Manuel Lizárraga Echaide.

[5] Pietro Martire d'Anghiera: *De orbe novo decades*. In ... Alcala: impressae in contubernio Arnaldi Guillelmi, 1516. — 84 h.; 4º.

USE (A Res. 59/3/13); UB; USAL.

Las *Décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Mártir de Anglería puede considerarse la primera obra de historia escrita sobre América. Su autor, un sacerdote humanista encargado por los Reyes Católicos de la educación de sus hijos, gozó de una gran reputación, alcanzando la confianza de los monarcas y entablando relación con los círculos más influyentes de la





Corte. Su nombramiento como miembro del Consejo de Indias le permitió además mantener contacto con grandes descubridores y navegantes, quienes le proporcionaron información muy valiosa que en muchas ocasiones sería reproducida en la obra.

El mapa que aquí se muestra es quizás el mejor ejemplo de este contacto mantenido entre el humanista y los exploradores. Se trata del primer mapa impreso en España de las costas de México y las islas del Caribe, una xilografía que sirvió de ilustración a la edición príncipe de la *Primera Década del Nuevo Mundo*, obra impresa en Sevilla, junto a otras, por Jacobo Cromberger, en el año 1511. El mapa ha sido objeto de numerosos estudios y todavía hoy suscita gran interés entre los especialistas. Carente de cualquier tipo de indicación expresa acerca de su autor y su posible fecha de realización, son muchas las incógnitas que aún genera su análisis y muchas las hipótesis argumentadas en torno a su origen, sin que ninguna haya podido ser demostrada plenamente.

Algunos especialistas consideran que el mapa fue realizado por el piloto Nuño García de Torreño (Torre Revello, Mendoza Vargas), aunque la mayoría lo atribuyen Andrés de Morales, amigo de Pedro Mártir de Anglería, y reputado cartógrafo. Andrés de Morales acompañó a Cristóbal Colón en su tercer viaje y formó parte de la expedición que en el año 1500 realizaron Juan de la Cosa y Rodrigo de Bastidas a la costa de Tierra Firme. Nicolás de Ovando le encargó expresamente la realización de un mapa de las islas del Caribe y de las costas descubiertas (Nebenzahl, Mendoza Vargas, Gil, Cuesta Domingo). Es posible que este mapa de Andrés de Morales, datado hacia el año 1509, fuera tomado como modelo o inspiración por el autor de la xilografía que aquí se está comentando (Gil).

Las mayores objeciones a esta hipótesis provienen de aquellos especialistas que han analizado el mapa desde la óptica de la historia de los descubrimientos y la geografía. Autores como J. Varela Marcos cuestionan la posibilidad de que en tiempos de la expedición de Andrés de Morales se pudiera cartografiar con tanto detalle lugares y territorios que no fueron descubiertos hasta varios años después, como la costa de la Península de Yucatán y la siguiente costa mexicana. Esta contradicción le lleva a proponer la hipótesis de que el mapa fuese el resultado de la expedición de Ponce de León a la Florida en el año 1513 y que sus autores fueran en realidad el propio Pedro Mártir de Anglería y Juan Rodríguez de Fonseca, los únicos en ese momento con capacidad y conocimientos suficientes para realizarlo, hacia el año, estima, 1514. Otros geohistoriadores, como G. Vargas Martínez, admiten que el mapa anticipa en seis años las referencias que ofrece Bernal Díaz del Castillo sobre las exploraciones de Francisco Hernández de Córdoba en Yucatán, pero no cuestionan su fecha de realización, todo lo contrario, lo toman como una prueba más del antiguo conocimiento que se tenía del golfo de México y, más en concreto, del cuestionado viaje portugués de Américo Vespuccio al mismo, en el año 1497.

Los que, como J. Varela Marcos, consideran que el mapa no pudo imprimirse hasta el año 1514, avalan la idea de que la xilografía en cuestión no formara parte del proyecto editorial inicial de la obra de Pedro Mártir de Anglería cuando se imprimió por vez primera en Sevilla, en abril de 1511, sino que se estampara más tarde, para ser cosido o encuadernado a los ejemplares de la obra ya impresos, bien por el impresor, bien por los libreros o propietarios particulares. La cuestión es compleja porque, en efecto, de la edición de 1511 existe una emisión con variantes por recomposición del texto en dos de sus hojas y sin mapa, en la mayoría de los ejemplares conservados (Norton 800 B, Martín Abad (b) 52 B) y, si bien, los especialistas en libro impreso antiguo no cuestionan que el mapa formara parte de la edición de 1511, lo cierto es que se conserva un mapa sin libro y sin guillotinar en la *Osner Collection* de la Universidad de Maine Meridional.

En el caso concreto del ejemplar conservado en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, el mapa, junto con la fe de erratas correspondiente a la *Legatio babylónica* de 1511 (Norton, 800 A), se encuentra encuadernado, al final de otra edición de las *Décadas del Nuevo Mundo*, en concreto, de la segunda, impresa en Alcalá de Henares por Arnao Guillén de Brócar, en el año 1516, también ahora publicada junto con la obra *Legatio bayilonica* del mismo autor (J. Martín Abad (a) 49 A). No sabemos en qué momento, ni por qué motivos, estas hojas de la edición de 1511 llegaron a incorporarse a la edición de 1516, pero bibliógrafos como A. Palau y Dulcet dan cuenta de la existencia de ejemplares de esta segunda edición que llevan añadida la edición sevillana de la *Legatio Babilónica*, impresa por Jacobo Cromberger en 1511.

No es mi objetivo resolver en este espacio todas las interrogantes que todavía subsisten en relación a la publicación de esta obra, tan sólo dar a conocer el hallazgo de este sugerente mapa.

CCPB 000119354-6. — MARTÍN ABAD. Alcalá de Henares, 1501-1600. — Martín Abad, J. (b), *Post-incunables ibéricos*. Madrid, 2001. – NORTON, 924. – PALAU, 12590.
Cuesta Domingo, M. «El tratado de Tordesillas y la cartografía en la época de los Reyes Católicos» en *El tratado de Tordesillas en la cartografía histórica*. Junta de Castilla y León, 1994, pp. 53-84. – Gil, J. *Mundo viejo, mundo nuevo: selección de mapas del siglo XVI*. Sevilla, 1989. — Nebenzahl, K. *Atlas de Colón y los grandes descubrimientos*. Madrid, 1991. — Torre Revello, J. «Pedro Mártir de Anglería y su obra de Orbe Novo» en *Thesaurus*, t. XII, 1957, pp. 132-153. — Varela Marcos, J. «Las costas mexicanas en el primer mapa impreso de América» en *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, 19, 2005, pp. 145-166. — Vargas Martínez, G. «La Nueva España en la cartografía europea» en *México a través de los mapas*. México, 2003, pp. 15-31.
Margarita Gómez Gómez.

[6] Martín Fernández de Enciso: *Suma de geographia que trata de todas las partidas y provincias del mundo en especial de las Indias y trata largamente del arte del marear juntamente con la espera [sic] en romance, con el regimiento del sol y del norte*. Nuevamente hecha. Sevilla: por Jacobo Cromberger, 1519. — [75] h.: il.; Fol.

UZA (An-7-4ª-26); UCM; USAL; USTC.

Impresión del taller sevillano de Jacobo Cromberger, quien desde 1504 hasta su muerte en 1528, dominó la industria de la imprenta en Sevilla, ya que alrededor de dos tercios de los libros impresos en esta ciudad salieron de su imprenta.

La obra es en folio sobre papel verjurado grueso, con portada xilográfica orlada por cuatro bandas distintas de motivos renacentistas, que enmarcan una esfera armilar sostenida por un brazo entre el sol y la luna. La letra es gótica con iniciales ornamentadas xilográficas, tablas, diagramas y abundantes titulillos marginales. El colofón proporciona un resumen del contenido y de las fuentes utilizadas por el autor. Es la primera obra científica de tipo general, el primer



manual español de geografía donde se incluye la descripción de las Indias Occidentales. Contiene una primera parte que es un *Tratado de la Esfera* con tablas de declinación del sol para uso de navegantes, y una segunda parte de *Geografía Descriptiva o Regional* donde informa del mundo con referencia a su perímetro costero, según uso de los antiguos periplos o derroteros. Se sabe que contaba con grabados de mapas descriptivos que no fueron incorporados por orden real, para evitar conflictos con el reino de Portugal.

Este bello post-incunable español, no sólo es un tratado de geografía, es a la vez un tratado del arte de navegar que servirá de base a los libros posteriores de este género.

Su autor, Martín Fernández de Enciso, geógrafo y navegante español, es uno de los principales cartógrafos del XVI; fue abogado en La Española y participó en expediciones con Alonso de Ojeda y Núñez de Balboa. Enciso se ve envuelto en las rencillas que se provocan entre los españoles, que buscan posicionarse en las nuevas tierras. Dedica el autor su trabajo al emperador Carlos V, indicando que la finalidad de su escrito era servir de instrucción y provecho a los pilotos y marineros que salieran a descubrir nuevas tierras. En la parte geográfica de su obra figuran las costas que se van conociendo, detallando su posición por derrotas y alturas, nombrando sus cabos y fijando su situación para facilitar a los mareantes el reconocimiento de las tierras que fueran a buscar por la mar. Forma, como resultado de los puntos que sitúa, una de las primeras cartas geográficas que se conocen del Nuevo Mundo.

CCPB 000009676-8. — ANTONIO, Nova, II, p.101. — FERNANDEZ DE NAVARRETE, II, p. 433-435. — GALLARDO, 2199. — NORTON, 924.
Exlibris universitatis: el Patrimonio de las bibliotecas universitarias españolas. Santiago de Compostela, 2000. — ID: El primer manual español de Geografía. En: *Anales de la Universidad de Murcia*, 1961. — Melón y Ruiz de Gordejuela, Amando. *La Geografía de M. Fernández de Enciso.* Madrid, 1950.
Julia Martín del Fraile.

[7] Pedro Bienewitz Apiano: *La cosmographia de Pedro Apiano, corregida y añadida por Gemma Frisio, medico y mathematico; La manera de descriuir y situar los Lugares, con el Vso del Anillo Astronómico, del mismo autor Gemma Frisio ; El Sitio y Descripcion de las Indias y Mu[n]do Nueuo, sacada dela Historia de Francisco Lopez de Gomara, y dela Cosmographia de Ieronymo Giraua Tarragonez.* En Anvers: por Juan Bellero al Aguila de Oro, 1575. — [2], 68, [14] h., [1] h. de grab. pleg.: il.; 4º.

USE (A Res. 42/4/08); UCM; USAL.





Uno de los factores que posibilitaron la realización de los viajes transoceánicos emprendidos fundamentalmente por portugueses y españoles en los siglos XV y XVI es el avance en el llamado «arte de marear». Junto a las mejoras en la construcción de naves, fue de suma importancia el empleo de técnicas y conocimientos astronómicos que permitían a los navegantes establecer con un grado de precisión razonable la posición y el rumbo. Es difícil determinar hasta qué punto incidió más en el éxito de aquellas primeras incursiones en el Océano Atlántico la experiencia de los marinos o la aplicación de los conocimientos astronómicos, pero sin estos últimos probablemente no hubieran sido posibles los logros alcanzados en la llamada Era de los Descubrimientos.

Aunque se partiera de los conocimientos transmitidos o elaborados por la ciencia árabe, fue en Europa, a partir del siglo XIV, donde la astronomía y la cosmografía alcanzaron un mayor desarrollo y donde encontraron un ámbito propicio de aplicación práctica. Entre los muchos tratados de Cosmografía que vieron la luz en los siglos XV y XVI se ha seleccionado para la exposición la segunda edición castellana de la Cosmographia del científico alemán Peter Bienewitz, conocido por la versión latina de su nombre, Petrus Apianus, obra completada con aportaciones del holandés Regnier Gemma Frisius. El *Cosmographia liber*, editado por primera vez en 1524, fue traducido a muchos idiomas y conoció cerca de treinta ediciones.

La primera parte de la obra contiene una breve introducción teórica seguida de una amplia exposición sobre la aplicación de localización y medición mediante el uso de instrumentos náuticos, ayudándose con una abundante serie de grabados xilográficos, algunos móviles. La segunda parte, *«en la qual se contiene la sumaria y particular descripción de Europa, Asia, Africa y America»*, contiene una descripción somera de los cuatro continentes a la que siguen dos pequeñas contribuciones de Gemma Frisius.

En la edición castellana el editor añadió «... *lo que el doctor Francisco Lopez de Gomara y el S. Ieronymo Giraua Tarragonez dexaron escrito acerca del sitio y descripciõ de las Indias o Mundo nueuo, el vno en su libro de la Historia general de las Indias, y el otro en su libro de Cosmographia y Geographia*».

Las dos ediciones de la *Cosmographia* en español vieron la luz en Amberes, la primera en 1548 – *en Casa de Gregorio Banthio* – y la segunda en 1575, con una variante respecto a la aquí expuesta, con el siguiente pie de imprenta: *Anuers, Iuan Whithagio.*
El ejemplar de la Universidad de Sevilla lleva en la portada sello de la Biblioteca Pública de Sevilla, y en la hoja de guarda posterior una nota manuscrita de procedencia: «Soy de… Antonio Escazena A. de 1769».

CCPB 000500230-3.
Eduardo Peñalver Gómez.

[8] Bernal Díaz del Castillo: *Historia verdadera de la conquista de la Nueua España. Escrita por el capitán Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Sacada a luz por el P. M. Fr. Alonso Remon... del Orden de N. S. de la Merced.* En Madrid: en la emprenta del Reyno, [1632]. — [11], 256 h.; Fol.

USE (A 048(a)/060); UB; UCM; UOV; USAL; UVEG; USTC.



Hablar de Bernal Díaz del Castillo es hablar, sin duda alguna, del mejor representante de los llamados «soldados – cronistas», cuyas obras han permitido conocer de primera mano los avatares de la Conquista. Nacido en Medina del Campo hacia 1496, a los 18 años pasó a América en la expedición de Pedrarias Dávila y se quedó en la isla de Cuba. Desde allí, iba a enrolarse en diferentes expediciones: en 1517 acompañó a Francisco Hernández de Córdoba en el descubrimiento de la Península de Yucatán; en 1518 fue con Juan de Grijalva a explorar el Golfo de México; y en 1519 formó parte del ejército que acompañó a Hernán Cortés al valle de México. Una vez finalizada su etapa conquistadora, y tras participar en la Junta de Valladolid, Díaz se estableció en Guatemala, donde fue regidor y se casó con Teresa Becerra, hija de un conquistador.

Cuando contaba con más de 60 años, comenzó a escribir su obra. A pesar de los más de 50 años que habían transcurrido desde los acontecimientos narrados, su portentosa memoria le permitía recordar nombres y lugares, con cierta exactitud. Díaz del Castillo inicia su acción en 1514 y la finaliza en 1568, aunque el grueso de la obra lo ocupa el período comprendido en 1517 y 1521, especialmente los años de las grandes campañas de Cortés contra el Imperio Azteca. A lo largo de sus 212 capítulos, el cronista repasa en su obra los episodios más importantes, algunos vividos en primera persona, otros contados por sus compañeros, con un estilo rápido, de frases cortas, destinadas a contar los hechos como sucedieron, a poner las cosas en su sitio. Él mismo reconocía que no sabía latín. Por eso, cuando tuvo noticia de la publicación de la crónica de Francisco López de Gómara, estuvo tentado de retirarse, pues consideraba que su obra no tenía la pulcritud literaria de la del soriano.

Se ha dicho muchas veces que la *Historia Verdadera* surgió con la intención de refutar la obra de López de Gómara (aunque cuando la obra de Gómara fue impresa, Díaz ya tenía muy avanzado su manuscrito), ya que ésta, en su búsqueda de ensalzar la faceta heroica de Cortés, adornaba en ocasiones la realidad. Díaz del Castillo no busca encumbrar a Hernán Cortés, para él es un capitán más de entre todos los capitanes españoles. La principal intención de la crónica de Bernal Díaz del Castillo era darle voz a la hueste de Hernán Cortés, haciéndola partícipe directa y protagonista de los episodios de la conquista de México, además de hacer una relación escrita de sus méritos y de los servicios prestados a la Corona. Porque Díaz del Castillo fue un miembro activo de esa hueste, por ello quiso resaltar la acción de los soldados que, como él, acompañaron a Cortés en su misión, a diferencia de López de Gómara, y del propio Cortés, quien en sus *Cartas de Relación*, exponía a la Corona, de manera muy personalizada, las gestas que había llevado a cabo.

Bernal Díaz del Castillo asumió en su época un triple papel. Fue soldado, con amplia experiencia, de las tropas de Pedrarias Dávila, Hernández de Córdoba, Grijalva y Cortés; pero también fue poblador, pues al finalizar las campañas militares, se retiró a Guatemala, donde se casó y fue regidor y beneficiario de varias encomiendas de indios; y, sobre todo, fue cronista, testigo directo de los acontecimientos, narrados desde cierta lejanía cronológica – Díaz escribió su crónica cuando contaba con más de 60 años – pero no por ello exenta de un estilo dinámico y realista que, aunque pudiera resultar tosco en ocasiones, estaba encaminado a contar las cosas con un lenguaje claro, conciso y directo.

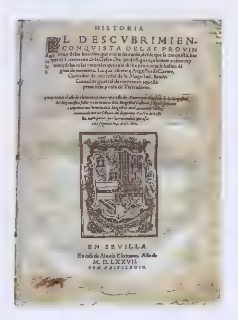
En su tiempo, la *Historia Verdadera* pasó inadvertida. La presente edición, publicada en 1632 por el mercedario Fray Alonso Remón, se encuentra llena de retoques, supresiones y alteraciones, que no permiten al lector disfrutar por completo de la obra del gran soldado – cronista, de su intención por la narración cierta de los hechos.

CCPB 000033660-2.
Díaz del Castillo, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, edición de Miguel León-Portilla. Madrid, Dastin, 2000. — Esteve Barba, Francisco. *Historiografía Indiana.* Madrid, Gredos, 1964. — Romo Limón, Mª Elena. «Bernal Díaz del Castillo, el soldado-cronista» en *Revista Escholarum*, núm. 4 (abril-junio de 2008). Jalisco, Universidad Autónoma de Guadalajara, pp.31-35. –VVAA. *Hernán Cortés y México.* Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000.
María Salud Elvás Hiniesta.

[9] Agustín de Zárate: *Historia del descubrimiento y conquista de las Prouincias del Peru, y de los successos que en ella ha auido, desde que se conquistò, hasta que el Licenciado de la Gasca Obispo de Siguença boluio a estos reynos... la qual escreuia Agustin de Çarate...* Imprimiose el año de cincuenta y cinco en la villa de Anuers... y agora se torna a imprimir...

En Seuilla: en casa de Alonso Escriuano, 1577. — [4], 117, [3] f.; fol.

UMU (S-B-1787); UB; UCM; ULL; UOV; USAL; UVEG.


HISTORIA
DEL DESCVBRIMIENTO Y CONQVISTA DELAS PROVINCIAS DEL PERU, y delos successos que en ella ha auido, desde que se conquistó, hasta que el Licenciado de la Gasca Obispo de Siguença boluio a estos reynos: y delas cosas naturales que en la dicha prouincia se hallan dignas de memoria. La qual escreuia Augustin de Çarate, Contador de mercedes de su Magestad, siendo Contador general de cuentas en aquella prouincia, y en la de Tierrafirme.

EN SEVILLA
En casa de Alonso Escriuano. Año de M. D. LXXVII.
CON PRIVILEGIO.

La primera edición de esta obra tuvo lugar en Amberes en 1555, como informa la portada. Esta nueva impresión, hecha en Sevilla en casa de Alonso Escribano, lleva privilegio y tasa de 1578. Obra de gran éxito, fue impresa en varias ocasiones y traducida al francés, alemán e italiano, alimentando el conocimiento e imagen sobre las nuevas tierras americanas en el Siglo de Oro.

La portada con título extenso, común en esa época, incluye el nombre del autor y también información sobre la edición previa de Amberes, en la que hace constar los privilegios reales y aprobaciones del Consejo de Castilla. Para reforzar la idea ocupa el centro de la portada el escudo real. Al pie los datos de impresión. El texto está dividido en siete libros y cada uno de ellos, a su vez, en un número variable de capítulos. Va impreso a dos columnas y las iniciales de capítulo van enmarcadas en un cuadrado con algún pequeño grabado floral.

Preceden al texto una serie de páginas que contienen la tasa y el privilegio de impresión otorgado. Tras ello se incluye la dedicatoria al Rey, que ya figuraba en la edición de Amberes, y en ella aclara las razones por las que se vio impulsado a escribir su testimonio porque «*vi tantas rebueltas y nouedades en aquella tierra, que me paresció cosa digna de ponerse por memoria*». Era tarea peligrosa escribir sobre la conquista, ya que se iniciaba en aquellos momentos la rebelión de Gonzalo Pizarro y Francisco de Carvajal, amenazó de muerte a quien escribiera sus hechos. Por todo ello, en la dedicatoria apela al Rey para pedir protección para su obra, para quedar fuera de murmuraciones y peligros. Le sigue la carta al lector que contiene unas reflexiones acerca de cómo pudieron pasar al Perú los primeros pobladores y se apoya con citas de los clásicos griegos y latinos.

Zárate ocultó sus papeles y apuntes escritos durante su viaje y fue en Amberes, ejerciendo la gobernación de Hacienda, donde redactó su libro y se publicó por primera vez. Con esta obra, ocupa un lugar importante entre los cronistas de Indias, y pese a que no fue enviado allá con el encargo de cronista, sí estuvo presente en la mayoría de los sucesos que describe, por ello su obra es considerada una de las más cercanas desde el punto de vista histórico a los hechos que relata, ya que intervino activamente en lo que describe. En ella se aprecia a la vez el perfil literario de las crónicas historiográficas y la dimensión histórica de la literatura.

La Biblioteca Digital Hispánica ofrece el texto completo de esta obra en http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient
CCPB 000150632-3. — CCBE, s.XVI, Z 69.
Páez, José Roberto. *Cronistas coloniales*. Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones, 1989.
María Dolores Lacal Seijo.

[10] Alvar Núñez Cabeza de Vaca: *La relacion y comentarios del gouernador Aluar nuñez cabeça de vaca, de lo acaescido en las dos jornadas que hizo a las Indias.* Valladolid: Francisco Fernandez de Cordoua, 1555. — lvi, [2], lvij-clxiiij [i.e. 144] h.; 4º.

USAL (BG/31235); AECID; UCM; UVEG.

Nacido en Jerez de la Frontera (Cádiz) en la última década del siglo XV, Alvar Núñez Cabeza de Vaca realizó en efecto dos viajes –«dos jornadas»— al Nuevo Mundo, aunque en tiempo y a lugares muy diferentes.


La relacion y comentarios del gouernador Aluar nuñez cabeça de vaca, de lo acaescido en las dos jornadas que hizo a las Indias.
Con priuilegio.
COLL. SOC. IESV SALM. EX DONO REGVM.

Inició el primer viaje en 1527, acompañando a la trágica expedición del gobernador Pánfilo de Narváez, de la que sólo se salvaron él y otros tres compañeros. Como si de una novela de aventuras se tratara, los cuatro supervivientes viajaron hacia el norte en busca de oro, en lugar de dirigirse al asentamiento español de Pánuco. Recorrieron durante diez años el sur de Estados Unidos y el Noroeste de México y se vieron obligados a sortear multitud de dificultades y a aguzar el ingenio, mercadeando con los indígenas o ejerciendo –parece que con fortuna— de curanderos, mediante la imposición de manos y rezos en latín, lo que les permitió alcanzar cierta buena fama entre los nativos. Finalmente llegaron a la zona de Río Bravo y tomaron de nuevo contacto con los españoles a orillas del río Petatlán, desde donde pudieron volver a España en 1536. De sus experiencias y observaciones, Cabeza de Vaca escribió una narración titulada *Naufragios*, impresa por primera vez en Zamora en 1542 por Agustín de Paz y Juan Picardo, y considerada como la primera descripción de territorios hoy pertenecientes a Estados Unidos.

A su regreso a España, consiguió que se le otorgara el título de Adelantado y Gobernador del Río de la Plata y en 1540 emprendió un nuevo viaje, esta vez al sur del continente americano. A lo largo de casi cinco meses y guiado por indígenas, viajó por tierra con el propósito de llegar a la entonces villa y fuerte de Asunción del Paraguay, sede de la gobernación del Río de la Pla-



ta. Pronto entró en conflicto con los capitanes y colonos españoles establecidos en Asunción y volvió a España en 1544. Sus impresiones de esta segunda estancia en el Nuevo Mundo y de su largo viaje –con la primera descripción, por ejemplo, de las Cataratas de Iguazú— fueron recogidas en los *Comentarios* escritos por Pero Hernández, escribano y secretario de Cabeza de Vaca mientras fue gobernador de la provincia del Río de la Plata, y se dieron a conocer en la edición que aquí presentamos de 1555.

Ambas obras, *Relación y Comentarios*, se publicaron por primera vez conjuntamente en Valladolid en 1555, presentando una portada única con una xilografía del escudo imperial y el título común a dos tintas. El ejemplar expuesto de esta primera edición procede del Colegio Real de la Compañía de Jesús de Salamanca, lo cual se refleja en la portada con su habitual exlibris.

CCPB 000018864-6. — ALCOCER, 202. — SALVÁ,II, 3369.
Ilgen, William D. The Bernard J. *Flatow Collection of latin american Cronistas in the Library of the University of North Carolina at Chapel Hill: an annotated catalogue.* Chapel Hill, University of North Carolina at Chapel Hill Library, 2005, pp. 165-166. — Núñez Cabeza de Vaca, Álvar. *Naufragios y Comentarios.* Madrid, Espasa-Calpe, 2005.
Margarita Becedas González.

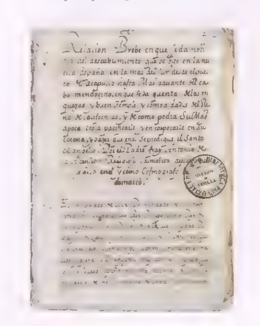
[11] Antonio de la Ascensión (O.C.M.): *Relación brebe en que se da noticia del descubrimiento que se hizo en la Nueva España en la mar del Sur desde el Puerto de Acapulco hasta más adelante del Cabo Mendocino, en que se da quenta de las rriquezas y buen temple y comodidades del Reino de californias, y de cómo podra Su Mag.d a poco costa pacificarle y incorporarle en su corona, y hazer que en el se predique el Santo euangelio por el Padre fray Antonio de la Ascensión, Religioso carmelita descalzo que se alló en el y como Cosmografo lo demarcó.* Manuscrito. 1603. — 23 h.; 4º.

USE (A 333/017).

Fermín Arana de Varflora, en su obra *Hijos de Sevilla Ilustres en santidad, letras, armas, artes o dignidad,* recoge que este carmelita -nacido en la ciudad hispalense- fue colegial en el Colegio de San Telmo, resultando un excelente cosmógrafo y diestro piloto. Aún como seglar, se embarcó más tarde para América y fue en México donde tomó el hábito de carmelita descalzo.

En el libro *Californiana I* (edición de W. Michael Mathes, Madrid, 1965) se recogen documentos del Archivo General de Indias sobre el nombramiento por el arzobispo de México, en enero de 1602, de Fray Antonio como Juez eclesiástico, Vicario provincial de otros religiosos y cura de la segunda expedición de Sebastián Vizcaíno, capitán general de una expedición que zarparía hacia las Californias, en la mar del Sur. Al mes siguiente su Orden le ratificó en esos cargos, cuando era prior del Convento del Carmen, en Celaya.

Fray Juan de Torquemada, el citado Mathes, Álvaro del Portillo y Miguel León Portilla han analizado ese viaje, en el que Vizcaíno reconoció las costas californianas hasta los 42º, visitando San Diego, Monterrey y quizás San Francisco. Además, este carmelita actuó como cosmógrafo redactando un informe, que es el aquí expuesto. En él va detallando no sólo los aspectos de la ruta y los nuevos lugares, sino sus opiniones respecto a la defensa de los enclaves existentes y, por supuesto, es interesante la parte relativa al buen trato que se debía dar a los indígenas que iban encontrando «para que las gentes se conviertan». El manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, fechado en 1620 y también incluido en *Californiana I*, es una copia.



Fray Antonio siguió interesándose por el área californiana y en 1608 escribió al rey defendiendo fundar una población en el Cabo San Lucas, al tiempo que se dejaba la de Monterrey, de difícil consolidación. Por ese motivo la Corona remitió en abril de 1609 una cédula ordenando al virrey Velasco que analizara esas propuestas.

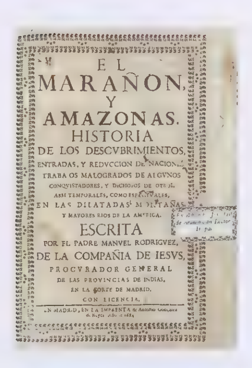
Arana de Varflora dice de él que, después del viaje, y de nuevo en México, escribió descripciones de aquellas zonas, «12 tomos de diversas materias, y entre ellos algunos de los sucesos de la Descalzez Carmelita en aquel Reyno... y no poco sobre la Cosmografía». Pero vivía retirado y casi sin salir de su celda. Murió en el convento mexicano de Puebla de los Ángeles, en 1663.

María Justina Sarabia Viejo.

[12] Manuel Rodríguez (S.I.): *El Marañon, y Amazonas. Historia de los descubrimientos, entradas, y reduccion de naciones, trabajos malogrados de algunos conquistadores, y dichosos de òtros, assi temporales como espirituales, en las dilatadas montañas y mayores rios de la America. Escrita por el padre Manuel Rodriguez, de la Compañia de Iesus...* En Madrid: en la imprenta de Antonio Gonçalez de Reyes, 1684. — [24], 444, [31] p.; Fol.

USE (A 102/134); UCM; UPCOMILLAS; UPM; USAL; UV; UZA; UVA; UVEG; USTC.

La crónica del padre Manuel Rodríguez, procurador de las provincias indianas de los jesuitas ante la Corte en 1678, es fruto de un encargo hecho al autor. La pretensión del padre Rodríguez fue elaborar una obra de conjunto, que completó con algunos documentos de Madrid y con otros que le fueron enviados desde Quito. Según Esteve Barba, aunque consiguió su propósito inicial, Rodríguez cometió algunos errores, por extenderse demasiado en cuestiones secundarias,


EL MARAÑON, Y AMAZONAS. HISTORIA DE LOS DESCVBRIMIENTOS, ENTRADAS, Y REDVCCION DE NACIONES, TRABAJOS MALOGRADOS DE ALGVNOS CONQVISTADORES, Y DICHOSOS DE OTROS, ASSI TEMPORALES, COMO ESPIRITVALES, EN LAS DILATADAS MONTAÑAS, Y MAYORES RIOS DE LA AMERICA. ESCRITA POR EL PADRE MANVEL RODRIGVEZ, DE LA COMPAÑIA DE IESVS, PROCVRADOR GENERAL DE LAS PROVINCIAS DE INDIAS, EN LA CORTE DE MADRID. CON LICENCIA. EN MADRID, EN LA IMPRENTA de Antonio Gonçalez de Reyes. Año de 1684.

dejando de lado algunos puntos sustanciales. En 1730, un autor anónimo publicó unas *Noticias Auténticas del Famoso Río Marañón*, complemento de la obra del padre Manuel Rodríguez, la cual le parecía incompleta en muchos aspectos, especialmente, en la narración de los hechos de los primeros jesuitas que llevaron el Evangelio a los indígenas de la zona.

A lo largo de los seis libros que componen esta obra, el padre Rodríguez narra el descubrimiento del río Marañón por Francisco de Orellana y de las tribus indígenas que en él habitaban, así como su evangelización y reducción por los padres de la Compañía de Jesús. Al final, en folios a parte, se incluye una relación de hechos importantes acaecidos en el Nuevo Reino de Granada y el Perú, ordenados cronológicamente, entre 1491 y 1684.

El *Marañón y Amazonas* fue incluido en el Índice de Libros Prohibidos por no contar con licencia de la Congregación de Propaganda Fide, del que salió en el año 1940, cuando se celebraba el IV Centenario del descubrimiento del río Marañón.

El ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla procede de la biblioteca de José Gil de Araujo.

CCPB 000040673-2.
Esteve Barba, Francisco. *Historiografía Indiana*. Madrid, Gredos, 1964.
María Salud Helvás Hiniesta.

[13] Martín del Barco Centenera: *Argentina y conqvista del Rio De La Plata, con otros acaecidmientos de los Reynos del Peru, Tucuman y estado del Brasil.* Lisboa: por Pedro Crasbeeck, 1602. — [4], 230 f. ; 4º.

USC (8380); AECID.


ARGENTINA Y CONQVISTA DEL RIO DE LA PLATA, CON OTROS ACAEcimientos de los Reynos del Peru, Tucuman, y estado del Brasil, por el Arcediano don Martin del Barco Centenera.
Dirigida a don Christoval de Moura, Marques de Castel Rodrigo, Virrey, Governador, y Capitan general de Portugal, por el Rey Phelipe III. nuestro Señor.
Con licencia, En Lisboa, Por Pedro Crasbeeck.

El letrado y clérigo Martín del Barco Centenera (1535-1602), se convirtió con este poema en el único cronista del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, y su expedición por el Rio de la Plata. Tras acompañarlo en su viaje desde Sanlúcar de Barrameda hasta Asunción, regresa a Europa y publica en Lisboa *Argentina y conquista...*

La trascendencia de esta obra no se encuentra tanto en la calidad literaria de sus versos como en su condición de crónica documentada y fuente de información no sólo sobre Ortiz de Zárate, sino también sobre aspectos no conocidos de la vida del segundo fundador de Buenos Aires, Juan de Garay. Contiene además las primeras descripciones del rio Paraguay hasta sus orígenes.

Es la primera obra impresa que utiliza el vocablo «Argentina», un latinismo muy al gusto de las nacientes tendencias barrocas, para identificar las orillas del Río de la Plata y que alude a las riquezas –«argentum»- que los españoles esperaban encontrar en el territorio de América del Sur.

El poema consta de 28 cantos que pueden agruparse temáticamente en tres partes: la primera la constituirían los cantos I al V que describen los espacios donde se desarrollarán las acciones alternando las valoraciones sobre la belleza y la hostilidad del medio. La segunda parte, cantos VI a XXI, desarrolla las actuaciones del héroe Ortiz de Zárate incluidas las intrigas que las preceden. Se cierra esta segunda parte con los acontecimientos violentos del levantamiento indígena bajo la guía de Obera y su sofocamiento, y el motín de Santa Fe. La tercera parte, organizada en cúmulos sin aparente conexión, abarca los cantos XXII a XXVIII con un relato redundante en comentarios sobre la intriga y la corrupción de los gobernantes y autoridades y confirmando a Ortiz de Zárate como un héroe trágico que por poco prudente se ve condenado al fracaso.

CCPB 000034672-1. – BUSTAMANTE S.XVII, 98. — PALAU, 24089 .
Cella, Susana. *Diccionario de literatura latinoamericana*. Buenos Aires, El Ateneo, 1998. — Manzotti, Vilma. «Del Barco Centenera y su poema como justicia en una hazaña desventurada» en *Revista Interamericana de Bibliografía*, 1992, 42 (3).
Almudena Quintáns López.

[14] Pedro Sarmiento de Gamboa: *Viage al estrecho de Magallanes por el Capitan Pedro Sarmiento de Gamboa en los años 1579 y 1580. Y noticia de la expedicion que despues hizo para poblarse.* Madrid: En la Imprenta Real de la Gazeta, 1768. — LXXXIV, 402, [2], XXXIII p., [3] h. de grab. pleg.; 4º.

UZA (G-22-163); AECID; UAB; UB; UCM; UdG; UdL; UJI; ULL; UPCOMILLAS; UPF; USAL; USE; USTC; UZA.

Pedro Sarmiento de Gamboa fue sin duda uno de los más cultos cronistas de América. Hombre de acabada formación académica y dotado de una sobresaliente inquietud científica, unió a tales dotes intelectuales la atracción por la




VIAGE
AL ESTRECHO
DE MAGALLANES
Por el Capitan
Pedro Sarmiento de Gambóa
En los años de 1579. y 1580.
Y NOTICIA
DE LA EXPEDICION
Que despues hizo para poblarle.

EN MADRID:
En la Imprenta Real de la Gazeta.
Año de 1768.

aventura. Este conjunto de características e inclinaciones personales, definen a uno de los más atrayentes personajes de la hispana proyección en el Nuevo Mundo. Como cronista, fue mucho lo que escribió, pero de sus obras, la que con él mejor se identifica es este relato de su primer viaje al Estrecho de Magallanes, en el que brillan a la vez el experto marino, el científico minucioso y el ingenioso escritor.

Otros navegantes, antes que él, cruzaron el paso austral. Pero todos lo hicieron desde el Mar del Norte. Sarmiento fue quien halló la boca occidental del Estrecho, que quedó registrada con precisión.

Fueron los asaltos de piratas ingleses los que plantearon la necesidad de afianzar la ruta del Pacífico desde el virreinato peruano. El virrey Toledo decidió enviar una expedición al Estrecho para buscar la forma mejor de atravesarlo entre sus múltiples bocas y canales e intentar afianzar la presencia española que evitara el paso y el establecimiento de piratas. Se puso a Pedro Sarmiento de Gamboa al mando de una expedición cuyas instrucciones eran de tipo científico: averiguar y medir las bocas del Estrecho poniéndoles nombre, y escoger el lugar idóneo para futuras fortificaciones. Además debía fomentar las buenas relaciones con los indígenas, procurando conseguir intérpretes para averiguar sus ritos, sus costumbres y explorar las posibilidades económicas de la zona en cuanto a especias y metales preciosos.

Bernardo de Iriarte, importante personaje al servicio del Rey, miembro del Consejo de Estado y de Indias, publica en 1768 el manuscrito del primer viaje, en la Imprenta Real de la Gazeta, que acababa de nacer, como parte del proceso de transformación política, social y cultural impulsado por los Consejeros de los Borbones.

El manuscrito original está en la Biblioteca del Palacio Real (Ms-3102). Es una descripción muy detallada de la navegación con sus problemas de todo tipo. Llama la atención los conocimientos náuticos, astronómicos y geográficos de Sarmiento, quien da consejos para futuros viajes y también incluye descripciones de la fauna y la flora.

Contra toda adversidad, y tras capear tremendos temporales, investiga, realiza levantamientos, escudriña, consigna cabos, caletas, angosturas, islas, todo cuanto ve mientras navega hacia la boca del Estrecho.

Tras muchas penalidades y abandonos que se describen día a día, el 24 de febrero de 1580 llega por fin al final del que fuera bautizado como "Estrecho de la Madre de Dios".

CCPB 000198888-3.
Artehistoria Revista Digital ISSN: ARTEHISTORIA 1887-4398. — *Pedro Sarmiento de Gamboa: Los viajes al estrecho de Magallanes.*, introducción, transcripción y notas Mª Justina Sarabia Viejo. Madrid, Alianza Editorial, 1988.
Julia Martín del Fraile.

[15] Bartolomé García de Nodal: *Relación del Viaje que por orden de Sv Magd. y acverdo del Real Consejo de Indias., Hizieron los Capitanes Bartolomé García de Nodal y Gonçalo de Nodal hermanos, naturales de Ponte Vedra, al descubrimiento del Estrecho nuebo de S. Vicente y reconosimiº del de Magallanes.* En Madrid: Por Fernando Correa de Montenegro, 1621. — [11], 65, 15 h.; 4º.

USC (25038); USAL.

Los hermanos Bartolomé y Gonzalo García de Nodal, nacidos en La Moureira, Pontevedra, eran ya dos expertos navegantes cuando en 1618 Felipe III les encarga la exploración de toda la zona del Estrecho de Magallanes, ruta de gran atractivo para un rápido acceso al mar del Sur, a Chile o Filipinas, pero prácticamente abandonada desde el fracaso de Sarmiento de Gamboa.

Ellos mismos dirigen en Lisboa la construcción de las dos carabelas que emplearán en la empresa: «Nuestra Señora del Buen Suceso» y «Nuestra Señora de Atocha», desde donde salen el 27 de septiembre de 1618. Siguiendo su rumbo a lo largo de la costa oriental de la Tierra de Fuego, el 22 de enero se adentraron en el Estrecho de Le Maire y lo denominaron Estrecho de San Vicente.

El 10 de febrero descubren en el sudeste del Cabo de Hornos las islas Diego Ramírez, llamadas así en honor a Diego Ramírez de Arellano, cosmógrafo y piloto de la expedición. Seguidamente, los hermanos Nodales remontan hacia el norte, entran en el Estrecho de Magallanes y llegan al extremo opuesto después de haber dado la vuelta a la Tierra de Fuego.

El viaje se prolonga durante nueve meses y doce días alcanzando Sanlúcar de Barrameda el 7 de julio de 1619 sin haber sufrido mayores contratiempos. La expedición es un éxito y constituye la primera salida de navegantes españoles al Pacífico, pasando por el Estrecho de Magallanes para volver al Atlántico.

A su regreso se publica la *Relación...*, que de manera sobria, clara y precisa describe el día a día de la navegación incluyendo no solo ob-


RELACION
DEL VIAJE QVE POR
ORDEN DE SV MAG
Y ACVERDO DEL REAL CONSEJ

CON PRIVILEGIO

servaciones meteorológicas, incidencias náuticas y novedades geográficas, sino también anotaciones sobre la presencia de nativos y la fauna de la costa.

La primera edición, de 1621, incluye dibujos de la costa y sus farallones. Lo rudimentario de estos dibujos contrasta con la calidad de un excelente mapa que ilustra el itinerario y lleva por título «*Reconocimiento de los estrechos de Magallanes y S. Vicente*». El autor es «*D. Pedro Teixeira e Albernas, Cosmógrafo de Su Mg.*» famoso cartógrafo portugués al servicio del rey Felipe III.

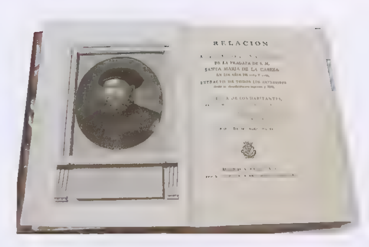
La portada arquitectónica grabada, contiene los retratos de los hermanos Nodal y la reproducción de los barcos empleados en la expedición, así como el escudo de Fernando Carrillo, presidente del Consejo de Indias. Aparece firmada, al igual que el mapa, por el grabador francés afincado en Madrid, Juan de Courbes (1572-1638).

CCPB 000038105-5. – BUSTAMANTE. S.XVII, 1040. — PALAU, 99485. – PEREZ PASTOR. Bib. Madrileña, 1760.
Dias Lema, Antonio. «Los hermanos Nodales» en *Nodales, 2003*. — Filgueira Valverde, José. *Los Nodales: capitanes del mar y descubridores*. Pontevedra, [s.n.], 1979.
Almudena Quintáns López.

[16] José de Vargas Ponce: *Relación del último viage al estrecho de Magallanes de la fragata de S.M. Santa María de la Cabeza en los años de 1785 y 1786: extracto de todos los anteriores ... y noticia de los habitantes, suelo, clima y producciones del estrecho.* Madrid: por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1788. — [6], XVI, 359 p., [4] h. pleg., [1] h. de grab., [4] h. de mapa pleg.; 4º.

ULPGC (ST 5736); AGI; UAB; UCM; UdG; UGR; ULPGC; UOV; UPCOMILLAS; USE.

Aguilar Piñal, en el tomo VIII de su *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* hace responsable de esta obra a José de Vargas Ponce (1760-1821). Pero, Juan Sempere y Guarinos en su obra *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del Reinado de Carlos III*, VI, p. 237, nos dice que «tratándose de publicar este Viage, hecho también de orden de S. M., el señor Vargas la tuvo para cuidar de la edición, y la enriqueció con muchas noticias y observaciones, fruto de su propio estudio y trabajo. Suyas son la introducción, y toda la segunda parte, que contiene la historia de las expediciones y viages, hechas antes de éste al Estrecho Magallánico: la descripción del mismo Estrecho, la de sus habitantes, y la resolución del problema sobre la posibilidad y conveniencia de su población...»



La obra trata sobre el viaje de exploración más importante del siglo XVIII al Estrecho de Magallanes. Contiene mapas muy detallados de la Patagonia, Tierra del Fuego, las islas Malvinas y el Estrecho. El trabajo es en gran parte compilado por dos lugartenientes del viaje: Dionisio Alcalá Galiano (1760-1805) y Alessandro Belmonte. Los principales objetivos de esta expedición, bajo el mando del capitán Antonio de Córdoba (fallecido en 1811), fue determinar si el Estrecho de Magallanes era una ruta comercial viable para Asia y el Pacífico, realizar el mapa de las costas patagónicas y recomendar los sitios más idóneos para el asentamiento español. Los oficiales y la tripulación de la fragata de guerra *Santa María de la Cabeza*, estudiando la región, la población nativa, las condiciones del suelo, el clima, la flora y la fauna hicieron mapas de la zona, donde se detallan cuidadosamente los puertos y las corrientes marinas. Finalmente llegaron a la conclusión de que el Estrecho era demasiado peligroso por lo que consideraron preferible el transporte terrestre entre el Atlántico y el Pacífico. Los informes de este viaje son la información más precisa del cono sur americano disponible hasta entonces. Por último, señalar que también se dedican algunos capítulos de este libro a viajes a través del Estrecho realizados por otros navegantes con anterioridad.

José de Vargas Ponce fue un marino, escritor y matemático ilustrado nacido en Cádiz el 10 de junio de 1760. Estudió humanidades y matemáticas de la mano de Esteban Carratalá y Vicente Tofiño, con quien colaboró en la creación de un atlas geográfico. En 1782 inicia su preparación como guardamarina, llegando a ser capitán de fragata y se encargó de elaborar las Ordenanzas de la Marina. En 1797, ingresa, a instancias de Jovellanos, en la Junta de Instrucción Pública con el objetivo de reunir datos y escribir la historia de la Marina española. En 1804 llegó a ocupar la dirección de la Academia de la Historia. En 1812 impulsó el nacimiento del *Diario militar o proezas de los militares españoles*. Fue nombrado Diputado por Madrid en las Cortes de 1812. Entre sus publicaciones hay que destacar: *Descripción de las islas Pihtiusas y Baleares, Abdalaziz y Egilona, Importancia de la historia de la Marina Española, Varones ilustres de la Marina Española, Estudio sobre la vida y las obras de D. Alonso de Ercilla, Dictamen sobre Almirantazgo, Dictamen sobre ilustración del reino* y*"Los ilustres haraganes o apología razonada de los mayorazgos*. Vargas Ponce murió en Madrid el 6 de febrero de 1821.

El ejemplar de este título de la Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, fue donado a mediados de los noventa por el bibliógrafo canario D. Manuel Hernández. En portada tiene escrito a lápiz el nombre del autor y el año de publicación en números arábigos. En el interior del mismo nos encontramos con una nota manuscrita, presumiblemente fruto de la pluma de Agustín Millares: «*Pedro Sarmiento de Gamboa, viage [sic] al Estrecho de Magallanes en los años 1579 y 1580, y noticia de la expedición que después hizo para poblarle. Madrid, Imp. Real, 1768.*

El 3er (viaje, tachado) texto, debe de ser la declaración de Hernando Tomé, ms. que perteneció al marqués de Tabalosos, public. por Iriarte a continuación del viaje de Sarmiento de Gamboa».



Nuestro ejemplar está encuadernado conjuntamente con *Apéndice a la relación del viage al Magallanes de la fragata de guerra Santa María de la Cabeza, que contiene el de los paquebotes Santa Casilda y Santa Eulalia para completar el reconocimiento del estrecho en los años de 1788 y 1789*, publicado en Madrid, en la Imprenta de la Viuda de Joaquín Ibarra en 1793.

CCPB 0000206669-6. – AGUILAR PIÑAL, VIII, 2443. Castilla y León. Junta. *Artehistoria* [en línea]. [Consulta: 22 de abril de 2010]. [http://www.artehistoria.jcyl.es]. — Sempere y Guarinos, Juan. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*. Madrid, Gredos, 1969.
Clara Montenegro Artiles.

[17] James Cook: *Voyage dans l'Hemisphere Austral, et autour du monde, fait sur les vaisseaux du roi, l'Áventure & la Résolution, en 1772, 1773, 1774 & 1775 écrit par Jacques Cook, Commandant de la Résolution, dans lequel on a inséré La Relation du Capitaine Fourneaux, & celle de MM. Forster; traduit de l'anglois; tome cinquieme*. A Paris: Hôtel de Thou, 1778. – 6 v.: il.; 4º.

UMU (S-B-4316(I)); AECID; UAV; UCM; UPM ; USE ; USTC; UVEG.

En el siglo XVIII se consolida en Europa la publicación de los relatos de viajes, tanto que llegaron a ser un género literario de gran éxito editorial y, especialmente, los relatos de viajes del capitán Cook tuvieron una gran repercusión en la Europa ilustrada, que requería noticias de las nuevas tierras.

Al año siguiente de su publicación en Inglaterra en 1777, el relato del segundo viaje del capitán Cook fue traducido al alemán, francés, holandés, ruso, etc. A España llegan escasos ejemplares de la primera edición francesa, ya que la burguesía culta los reclamaba, atenta como estaba a las corrientes europeas. El libro representado corresponde a dicha primera edición francesa de 1778 y, aunque carente de grabados y planos, incluye en sus seis volúmenes una serie de relatos e informes que conforman una visión global y totalizadora del segundo viaje de Cook. La traducción fue realizada anónimamente por Jean Baptiste Antoine Suard y, como se ha indicado anteriormente, no sólo contiene el texto de Cook, sino que, ya en la advertencia previa, el traductor nos indica que nos ofrece también en paralelo el texto de Forster, hijo, aparecido en prensa dos meses antes que el relato de Cook. Forster había podido esquivar la prohibición del Almirantazgo inglés, ya que estos relatos, por cuestiones de estrategia política y comercial, eran retenidos por las autoridades inglesas que, una vez redactados y revisados, conforme a la versión que interesaba dar a conocer daban su permiso para su publicación.

El texto de Forster es diferenciado del de Cook por unas comillas al inicio de cada renglón y una manecilla a principio de cada uno de sus párrafos. En el sexto volumen se incluye también un vocabulario de las lenguas usadas en las Islas de la Sociedad, junto con una tabla comparativa de los vocablos utilizados en las diferentes islas que recorrieron en la expedición: Tahití, Nueva Zelanda, las Marquesas, etc.

Contiene además las observaciones astronómicas de Wales y Bayly, astrónomos y matemáticos que también acompañaron a Cook en su viaje y el discurso de John Pringle pronunciado ante la Royal Society, sobre el modo de evitar el escorbuto entre los marineros de la tripulación, hecho histórico que nunca antes se había producido y que le reportó a Cook un gran prestigio añadido.

En la *Introducción general*, Cook hace una descripción cronológica de los viajes expedicionarios a la zona austral previos a su viaje, habla del aprovisionamiento del barco con alimentos antiescorbuto, como la cerveza espesa, la mermelada de zanahoria y diversos cítricos, siguiendo los consejos del médico escocés James Lind, que por primera vez se pusieron en práctica. Se incluye seguidamente la introducción de Forster en la que, con distinto punto de vista al de Cook, describe los territorios y nos indica que él estaba encargado especialmente de estudiar el interior de las islas, sus habitantes y costumbres. Ambas versiones son complementarias y de amena lectura.

CCPB 000951278-0
Torres Santo Domingo, Marta. «*Los viajes del capitán Cook en el siglo XVIII. Una revisión bibliográfica.*» en Biblio 3W, vol. VIII, nº 441 (2003).
Dolores Lacal Seijo.

[18] Jorge Juan: *Relacion historica del viage a la America meridional: hecho de orden de S. Mag. para medir algunos grados de meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura, y magnitud de la Tierra, con otras varias observaciones astronomicas, y physicas*... En Madrid: por Antonio Marin, 1748. — 4 v.: il.; Fol.

UNAV (EST 306.021, I-IV); AGI; UB; UCM; UGR; UOV; UPCOMILLAS; UPM; USC; USE; UVEG.

Jorge Juan y Santacilia (Novelda, 1713-Madrid, 1773), llegó a ser marino, además de astrónomo y cosmógrafo. Realizó estudios de gramática, y en 1729 ingresó como guardia marina en la Escuela Naval Militar de San Fernando en Cádiz. Participó, en 1735, junto con Antonio de Ulloa, en una expedición para medir la longitud de un arco de meridiano terrestre en el Ecuador, en la ciudad de Quito. En dicha expedición se determinó que la forma de la Tierra no es perfectamente esférica y se midió su grado de achatamiento.

Fruto de la expedición, se publicó por primera vez en Madrid, en 1748, la *Relacion historica*


RELACION HISTORICA
DEL VIAGE
A LA AMERICA MERIDIONAL
HECHO
DE ORDEN DE S. MAG.
PARA MEDIR ALGUNOS GRADOS DE MERIDIANO
Terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura, y Magnitud de la Tierra, con otras varias Observaciones Astronomicas, y Phisicas:
IMPRESSA DE ORDEN DEL REY NUESTRO SEÑOR
EN MADRID
Por Antonio Marin, Año de MDCCXLVIII.

del viage a la America meridional, en 4 volúmenes, que recogen, además de las crónicas del viaje, varios grabados de diversa índole, entre los que destacan: el frontispicio —grabado por Palomino— con una representación de carácter alegórico que precede a la portada del tomo I; los planos de varias ciudades —como Cartagena de Indias, Lima y su puerto de El Callao o Quito— con sus coordenadas geográficas; representaciones de instrumentos astronómicos empleados para realizar mediciones; grabados que representan fenómenos naturales, a los que acompaña una explicación científica precisa; así como una magnífica calcografía en la que se representan a los reyes de la monarquía hispánica junto con los gobernadores y emperadores incas.

CCPB000059561. – AGUILAR PIÑAL, IV, 5886. – BROWN, J.C. Cat., 1493-1800, III, 879. –LANDIS, D.C. European Americana, 748/206. – MEDINA, J.T. Bib. Hispano-Americana, 346. – PALAU, 125471. – UKOXUB13528007.
Belén Galván Carballo.

[19] Charles-Marie de La Condamine: *Relation abrégée d'un voyage fait dans l'interieur de l'Amérique Méridionale. Depuis la côte de la Mer du Sud, jusqu'aux côtes du Brésil & de la Guiane, en descendant la riviere des Amazones; lûe à l'Assemblée publique de l'Académie des Sciences, le 28. avril 1745... Avec une carte du Maragnon levée par le même.* Paris: veuve Pissot, 1745. — xvi, 216, [4] p., [1] h. de map. pleg.; 8º.

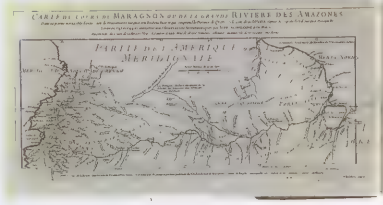
UCM (BH DER 15528); USE.

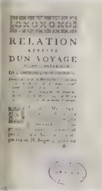
Charles-Marie de La Condamine fue un destacado viajero, geógrafo y naturalista francés que realizó la primera expedición científica por el río Amazonas, el primer tránsito por el gran río sin propósitos misioneros o coloniales. Miembro de la *Academie des sciences* de París, participó junto con Louis Godin y Pierre Bouguer, entre otros, en la expedición organizada por esta célebre institución a Quito para medir la longitud de un grado del meridiano terrestre en las proximidades del Ecuador, con el fin de comparar esta medida con una equivalente tomada por otra expedición paralela enviada a Laponia, y zanjar de este modo la ya larga controversia científica entre cartesianos y newtonianos sobre si el aplanamiento de la tierra era por los Polos o el Ecuador. La expedición partió hacia América del Sur en 1735, y llegó al año siguiente, pero sus mediciones geodésicas se alargaron hasta 1743, ya que se vieron obstaculizadas por las dificultades del trabajo sobre el terreno, y sobre todo, por las difíciles relaciones entre los científicos.

Pese al éxito y los grandes resultados obtenidos, La Condamine se separó ese mismo año del resto de los miembros de la misión y decidió tomar la ruta del Amazonas para regresar a Europa con objeto de explorar el río y rectificar el mapa de la región. La memoria correspondiente a esta expedición sería leída el 7 de Noviembre de 1745 en la *Académie des Sciencies* y publicada el mismo año en París por Veuve Pissot, con el título *Relation abrégée d'un voyage fait dans l'interieur de l'Amérique Méridionale*.

Ya en el mismo prefacio, tras advertir a aquellos lectores que gustan de relatos de viajes extraordinarios o descripciones de costumbres y culturas extrañas que nada de ello encontrarán en el suyo, el autor aclara el alcance y propósito del viaje, que no había sido otro que el levantamiento del mapa de la cuenca fluvial del gran río mediante el cómputo preciso de la latitud y longitud y la recopilación de detalladas observaciones sobre su anchura, profundidad, caudal y velocidad; la situación de la desembocadura y afluentes, las comunicaciones fluviales y los peligros para la navegación, es decir, el río como objeto principal de investigación. Y a estos aspectos está consagrada la mayor parte de la obra, si bien, a lo largo de la misma, La Condamine no podrá evitar hacer continuas referencias a los indios -sus lenguas, costumbres y uso medicinal de las plantas-mezcladas con algunas observaciones zoológicas y botánicas, estas últimas sobre todo relacionadas con especies de utilidad práctica como, por ejemplo, el caucho o la quina.

Curiosamente la primera entrega de su expedición amazónica fue publicada en español en Amsterdam por Joan Catuffe, con el título *Extracto del diario de observaciones hechas en el viaje de la Provincia de Quito al Para, por el Rio de las Amazonas...* (1745) según traducción hecha por el propio Charles-Marie de La Condamine, que además presenta algunas diferencias con la versión definitiva en francés, ligeramente posterior. La obra fue rápidamente traducida también a otras lenguas y conoció varias reediciones, muestra del notable interés que suscitaron las expedi-





ciones científicas a América. La continuación de los relatos de su largo viaje de diez años por América del Sur y los resultados de las mediciones, en cambio, no vieron la luz en París hasta 1751.

El ejemplar [DER 15528] está encuadernado conjuntamente con otras obras del autor - composición que según Palau es bastante frecuente- y que dan idea de las dificultades por las que atravesaron en su expedición americana. La primera es el relato del motín popular en la ciudad de Cuenca, en la que murió el cirujano de la expedición y que lleva como título *Lettre a Madame *** sur l'emeute populaire excite'e en la ville de Cuenca au Perou, le 29. d'aout 1739. contre les acade'miciens des sciences, envoys pour la mesure de la terre* (París, 1746) mientras que el segundo recoge una carta enviada por M. Godin a La Condomine en 1773 donde le narra la terrible travesía por el Amazonas de su esposa: *Lettre de M. D. L. C. a M * * *: sur le sort des astronomes qui ont eu part aux dernieres mesures de la terre, depuis 1735. Lettre de M. Godin des Odonais, l'aventure tragique de Madame Godin dans son voyage de la province de Quito, a Cayenne, par le fleuve des Amazones.*

La Condamine, Charles-Marie de. *Viaje a la América meridional por el Río de las Amazonas. Estudios sobre la quina* [presentación de Antonio Lafuente y Eduardo Estrella]. Barcelona, Alta Fulla, 1986. Reprod. facs. de la ed. de: Amsterdam: Joan Catuffe, 1745.

Juan Manuel Lizarraga Echaide.

[20] Francisco López de Gómara: *La historia de las Indias y conquista de Mexico.* [Çaragoça]: Augustin Millan, 1552. — cxxij, [2] h. Fol.

USAL (BG/29907(3); AGI; UVA.

Hernán Cortés y la conquista de México fueron temas estrella de las sucesivas crónicas de Indias. La más temprana fue la del eclesiástico Francisco López de Gómara, natural de esa misma localidad de la provincia de Soria, donde nació en 1511. Al contrario que el resto de los cronistas de la época, nunca cruzó el Atlántico, pero su estrecha relación con Hernán Cortés, del que fue capellán y biógrafo, le brindó una excepcional fuente de primera mano para relatar los acontecimientos sucedidos durante la



conquista, siempre con un cierto tono panegírico hacia su amigo y protector. Pero además de la conquista de México, López de Gómara añadió a su obra una historia general del período, tomada de fuentes secundarias, tanto de la escasa cartografía de los territorios conquistados como de los escritos de fray Toribio de Benavente –más conocido por su mote en náhuatl «Motolinia»—, Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro de Alvarado o Andrés de Tapia.

La difusión e influencia de su obra fue considerable. Así, el Inca Garcilaso utilizó el libro de Gómara como apoyo para sus *Comentarios Reales de los Incas* –se conserva un ejemplar de la edición de Zaragoza de 1555 con anotaciones suyas, que puede consultarse en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.— ; también Francisco Cervantes de Salazar se basó en la obra para su *Crónica de la Nueva España*. Otro caso distinto es el de Bernal Díaz del Castillo, quien al haber participado en las expediciones y en la conquista, criticó abiertamente a Gómara en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, en particular por no haber estado en América y por alabar a Hernán Cortés obviando a los demás involucrados. Por oposición a Cortés, tampoco fray Bartolomé de las Casas gustaba de la obra de Gómara.

La primera edición se publicó en Zaragoza en 1552 y sólo describe la primera parte, a pesar de que el impresor indica que «aunque son dos cuerpos es una historia y assi es necessario que anden juntos». Al año siguiente salió una edición completa en Medina del Campo y en 1554 de nuevo Agustín Millán imprime en Zaragoza la segunda parte; también en 1554 se publicó la edición de Amberes de Martín Nucio y en 1555 nuevamente en Zaragoza.

En España, se prohibió la impresión del libro por Real Cédula en 1556. Nunca quedó bien aclarada la razón oficial de la prohibición, pero posiblemente fue la excesiva alabanza a Hernán Cortés o las críticas dirigidas a los Reyes Católicos. No obstante, el libro siguió siendo un éxito y fue traducido al italiano, francés e inglés, con impresiones en Roma, Venecia, París y Londres, hasta 1605.

El ejemplar expuesto corresponde a la primera edición y procede del Colegio Real de la Compañía de Jesús de Salamanca. Va acompañado de la segunda parte, publicada en Zaragoza en 1554, así como de las ediciones salmantinas de la *Historia General de las Indias* de Fernández de Oviedo y de la *Conquista del Perú* de Francisco Jerez, ambas realizadas en 1547 por Juan de Junta. El libro presenta en la portada un gran escudo imperial, y además de las capitales grabadas, es preciso resaltar dos hojas tras la portada con sendos mapas xilográficos, uno de Europa con Asia y África y el siguiente con el contorno del continente americano y las islas.

CCPB000015949-2. - PALAU, 141135. - SÁNCHEZ, 331. Ilgen, William D. *The Bernard J. Flatow Collection of latin american Cronistas in the Library of the University of North Carolina at Chapel Hill: an annotated catalogue.* Chapel Hill, University of North Carolina at Chapel Hill Library, 2005, pp. 27-28. — López de Gómara, Francisco. Historia de la conquista de México, estudio preliminar de Juan Miralles Ostos. México, Porrúa, 1988. — Mustapha, Monique. «Géographie et humanisme: note sur la structure de la 'Historia general de las Indias' de Francisco López de Gómara», par Monique Mustapha. Separata de *Les Cultures ibériques en devenir: essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon (1895-1977).* Paris, Fondation Singer-Polignac, 1979, pp. 431-442 .
Margarita Becedas González.

[21] Gonzalo Fernández de Oviedo: *La historia general de las Indias.* [Seuilla: Juan Cromberger, 1535]. — [4], cxiij f.: il.; Fol.

USC (11217); AGI; UCM; USTC; UVA.



Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés nació en Madrid, aún niño entró al servicio de Alonso de Aragón duque de Villahermosa, «que me crió y al cual yo servía antes que sirviese al Príncipe D. Juan». En 1497 se dedica a las armas, luchando en Italia y después en la guerra del Rosellón. Como Veedor de las fundiciones de oro pasó a las Indias en 1514 y en 1526 fue nombrado Gobernador de Cartagena. Escribió obras de historia, literatura, genealogía y heráldica.

La *Historia general de Indias*, que quedó inacabada, es sin embargo la más interesante de sus obras y fue traducida al francés y al italiano. Fueron muchos los autores que consideraron esta historia como un canto a la grandeza de las gestas españolas en América, si bien el estilo puede resultar un tanto ampuloso. Es sobre todo la obra de un hombre que contemplaba deslumbrado la belleza de la creación y los hechos de los hombres, emocionado por el espectáculo que contempla, pero atento a una descripción precisa, tomando incluso posiciones, mediante el astrolabio, de los lugares a que hace referencia, describiendo las formas y aplicaciones de los vegetales, según el estado de la ciencia en el momento. A pesar de posteriores valoraciones negativas sobre su trabajo, hombres de la talla de Humboldt o La Sagra apreciaron su obra.

En cuanto a la obra española en América, sin desconocer ni postergar los aspectos oscuros, pretende ser fiel a la verdad, e incluso es capaz de ponerse en el lugar de un funcionalista en el análisis de las costumbres, con la excepción de los actos que repugnan a su cristianismo, solamente no es comprensivo con la sodomía y la antropofagia. El etnocentrismo europeo occidental empleó mucho más tiempo en entender la diferencia cultural que este cronista, cuyo más grave defecto es una cierta grandilocuencia.

CCPB 000009685 y 000009686. – BUSTAMANTE. S.XVII, 252. — SALVA, II, 3320.
Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia General y natural de las Indias.* 1ª ed. y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid, Atlas, 1951. (BAE ; 117).
Xosé Ramón Lema Bendaña.

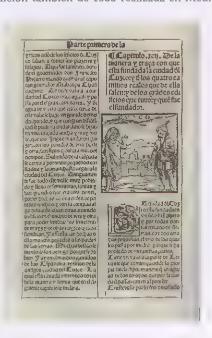
[22] Pedro Cieza de León: *Parte primera de la Chronica del Peru, que tracta de la demarcacion de sus prouincias...* Sevilla: Martin de Montesdoca, 1553. — [10], CXXXIIII h.: il.; Fol.

USAL (BG/30849(2); UCM; UVEG.

Pedro Cieza de León nació hacia 1520 en Llerena, provincia de Badajoz, y falleció en Sevilla, ciudad donde publicó la primera parte de su obra sobre el Perú, en 1554. Expedicionario, fundador de diversos asentamientos y titular de varios cargos oficiales, su importancia histórica radica sobre todo en ser el gran cronista de los primeros tiempos del Perú. Su *Chronica* narra los acontecimientos de la conquista y de las guerras civiles, analiza seriamente al pueblo inca y a su imperio, pero también se ocupa en profundidad de la geografía, etnografía, flora y fauna de la zona, siendo el primero en describir algunas especies de animales y vegetales.

Establecido en Lima, antigua Ciudad de los Reyes, en 1548 comenzó a escribir su crónica sobre Perú, dividiéndola en tres partes. Sólo la primera fue publicada en vida . — en Sevilla en 1553 con la edición que podemos contemplar aquí. — , dos años después de su retorno a España y un año antes de su fallecimiento. La obra alcanzó un éxito inmediato y prueba de ello es que en 1554 se realizó una impresión en Amberes, poco después otras dos ediciones en España y años más tarde traducciones al italiano. Sin embargo, la segunda y tercera parte quedaron manuscritas pero inéditas hasta los siglos XIX y XX.

Se expone el ejemplar conservado en la Universidad de Salamanca, procedente de la Compañía de Jesús y perteneciente a la primera edición, que presenta en la portada un gran grabado de un escudo imperial a dos tintas, así como capitales historiadas y varias xilografías con escenas diversas intercaladas en el texto. El volumen incluye además la edición también de 1553 realizada en Medi-


Parte primera dela

Capitulo .xcij. Dela manera y traça con que esta fundada la ciudad dl Cuzco: y d los quatro caminos reales que de ella salen: y delos grãdes edificios que tuvo: y quiẽ fue el fundador.



na del Campo de *Hispania Victrix: Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento, y cosas notables que han acaescido dende que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de Mexico, y de la nueua España*, original de otro de los grandes cronistas, Francisco López de Gómara, cuya primera edición, impresa en Zaragoza en 1552, también puede verse en esta exposición.

CCPB000030875-7. - ESCUDERO, 555. - PALAU, 54646. Cieza de León, Pedro de. *Descubrimiento y conquista del Perú*, edición de Carmelo Sáenz de Santa Maria. Madrid, Historia 16, 1986. — Ilgen, William D. *The Bernard J. Flatow Collection of latin american Cronistas in the Library of the University of North Carolina at Chapel Hill: an annotated catalogue*. Chapel Hill, University of North Carolina at Chapel Hill Library, 2005, pp. 84-85
Margarita Becedas González.

[23] Antonio de Herrera y Tordesillas: *Descripcion d[e] las Indias Ocidentales de Antonio de Herrera Coronista Mayor de su Magd de las Indias y su coronista de Castilla...* En Mad[rid]: en la Emplenta Real [sic]: por Juan Flamenco, 1601. — [4], 96 p., 14 h. de map. pleg.; Fol.

UGR (BHR A 027 101 2); AGI; UCM; ULL; UVA.



Antonio de Herrera fue nombrado Cronista Mayor de las Indias el 15 de mayo de 1596.

Fruto de su actividad como cronista es su obra cumbre y más conocida: *La Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano* (Madrid, 1601-1615). Según Cuesta Domingo es una magna compilación descriptiva, estructurada en décadas, donde utilizó todas las fuentes históricas disponibles, considerándose la primera historia universal de las Indias.

La primera edición de la *Descripción de las Indias Occidentales* de Herrera fue publicada en Madrid en 1601. Está considerada por algunos autores como una obra independiente de la *Historia General de los Hechos de los Castellanos o Décadas*.

La edición de 1601 está estructurada en 32 capítulos; en los veintisiete primeros, hace una descripción de los diferentes territorios de las Indias Occidentales, aportando datos geográficos, climatológicos, de navegación, tipos de cultivos, etc.; los cinco últimos capítulos tratan de los aspectos de gobierno. Por último, hay un índice de los miembros que obtuvieron cargos en el Consejo de Indias, desde el descubrimiento de América hasta la fecha de impresión de la obra.

El medio geográfico, utilizado en la obra como herramienta didáctica para comprender la historia y los hechos, es ilustrado por Herrera con 14 mapas, grabados en metal, que nos ofrecen la configuración del territorio, a la vez que localizan los lugares principales: *Descripcion de las Yndias Ocidentales, Descripcion de las Yndias del Norte, Descripcion del Destricto del Audiencia de la Española, Descripcion del Destricto del Audiencia Nueva España, Descripcion del Destricto d[e] Audiencia de la Nueva Galicia, Descripcion del Audiencia de Guatimala, Descripcion de las Yndias de Mediodia, Descripcion del Audiencia de Panama, Descripcion del Audiencia del Nuevo Reino, Descripcion del Audiencia del Quito, Descripcion del Destrieto [sic] del Audiencia de Lima, Descripcion del Audiencia de los Charcas, Descripcion de la Provincia de Chile, Descripcion de las Indias del Poniente.*

El mundo indígena ha sido representado en la portada con ocho pequeños grabados; seis divinidades aztecas: *Huitzilopochtli*, el mayor de los dioses de Mexico (Dios azteca de la guerra y el sol), el dios del viento (*Quetzalcoatl*), el dios del vino (*Apatécatl*), el dios de los finados (*Mictlantecuhtli*), el dios de las aguas (*Tláloc*), el dios de los truhanes; el primer Rey de México y una construcción piramidal típica azteca: *Forma de los templos de los yndios de Nª España.*

CCPB 000499600-3. — PÉREZ PASTOR. Bib. Madrileña, II, 784.
Cuesta Domingo, Manuel. *Antonio de Herrera y su obra*. Segovia, Colegio Universitario, 1998.
Inés del Álamo Fuentes y **María Artés Rodríguez**.

[24] José Antonio de Villaseñor y Sánchez: *Theatro americano, descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones...* En Mexico: en la Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo del Hogal, 1746-1748. — 2 v.; Fol.

USC (21998-21999); UCM; USE; UVA.



José Antonio Villaseñor y Sánchez fue un geógrafo, historiador y matemático del siglo XVIII, nacido en San Luis Potosí, México. Fue cosmógrafo oficial de Nueva España. Siguiendo instrucciones del rey, el virrey Pedro Cebrián,

Conde de Fuenclara, le ordenó preparar una estimación oficial de la población de Nueva España. En 1750 elaboró un plano de la ciudad de México. Los trabajos de Villaseñor versan sobre muy diversos temas: asentamientos humanos, fortificaciones, astronomía y geografía. Pero el más importante sin duda es el *Theatro Americano*. En esta obra da cuenta de unos 2.750 núcleos de población, (ciudades, villas, pueblos, barrios, haciendas, reales de minas, presidios, misiones). Anota Villaseñor, cuando le es posible, la población de cada núcleo, por familia y razas (españoles, indios, mestizos, mulatos) y los recursos económicos de cada lugar (maíz, fríjol, trigo, manzanas, granadas, tabaco, caña de azúcar, cría de ganado, extracción de plata y oro). Igualmente da cuenta de los santuarios que la devoción popular ha hecho surgir en varias partes del territorio. *El Theatro Americano, descripción general de los reinos y provincias de Nueva España* es una exposición completa de geografía tanto física, como política, eclesiástica, humana y económica. Alexander von Humboldt consultó el trabajo de Villaseñor para escribir su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, si bien calificó la obra de inexacta e incompleta.

Dado que no recibió compensación económica alguna por el *Theatro americano*, José Antonio de Villaseñor y Sánchez tuvo que desempeñar variados trabajos para obtener ingresos adicionales con los que cubrir los gastos que la confección de la obra generó, como acopio de documentos, correos para el envío de los cuestionarios a las jurisdicciones, o simplemente adquisición de papel.

En 1980 se publicó un Suplemento al T*heatro americano: (la ciudad de México en 1755)* con estudio preliminar, edición y notas de Ramón María Serrera. Se trata del boceto de una obra de mayor alcance que Villaseñor no vería terminada y de la que se conservan dos borradores en el Archivo General de Indias.

La obra expuesta contiene un grabado al principio. Cuenta con iniciales ornadas y apostillas marginales. El texto está dispuesto a dos columnas. Cada volumen tiene un índice de los capítulos y otro de los corregimientos o alcaldías.

CCPB 000351961-9, 000299457-7 y 000669392-X. — BUSTAMANTE. S. XVIII, 3724, 3940.
Espinosa Pitman, A. *José Antonio de Villaseñor y Sánchez, 1703-1759*. México, Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, 2003. — Villaseñor y Sánchez, J.A. *Suplemento al Theatro americano : (la ciudad de México en 1755)*. México, Universidad Nacional autónoma de México, 1980.

María Isabel Casal Reyes.

[25] Baltasar Vellerino de Villalobos: *Luz de navegantes*. 1592. — 179 f.: papel, il.; 21 x 28 cm.

USAL (Ms 291).



Las peripecias biográficas que el propio Vellerino relata en el prólogo de su obra sirven para probar la «inclinación natural que tengo a la navegación» y la capacitación que ha adquirido a lo largo de su vida para poder redactar su obra. En 1569 pasó a América en un viaje que, gracias a su afición y ganas de aprender, lo hicieron más experto que muchos marineros. En 1586 acompañó a Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México, de vuelta a España. Realizó varios viajes más, tanto a América como a África, en los cuales hizo buen acopio de observaciones, anotaciones y dibujos propios. Con este bagaje, logró «saber por práctica lo que por especulación había entendido». Entre 1590 y 1592 redactó su *Luz de navegantes*, a petición del citado arzobispo Contreras, obra con la que pretendía «ver desterrada la ignorancia que nuestra nación tiene en esta materia», tópico éste que quizá lo único que pretendía era llamar la atención sobre el valor de su propio tratado.

Tanta insistencia en su propia formación pudo haberse motivado también por las sospechas de plagio que pesaban sobre él, ya que en 1594 fue acusado por el marino Juan Escalante de Mendoza, autor de un *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales*. Ciertamente, ambas obras ofrecen semejanzas, aunque Vellerino realizó algunos cambios, buscando redactar una obra breve y eminentemente práctica. Así, eliminó las partes teóricas del tratado de Escalante e hizo algunos cambios de orden. Pero en el contenido de las dos partes que constituyen el libro, *Luz de navegantes* es, sin duda, deudora de la del marino.

El subtítulo de la obra señala «donde se hallarán las derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias, islas y tierra firme del mar océano». La primera parte se ocupa, por tanto, de las derrotas o «rumbo de la mar que siguen en su navegación las embarcaciones», es decir, los itinerarios que se seguían, en el trayecto de ida y vuelta, a Nueva España y Tierra Firme. La segunda contiene las «señas» o señales marítimas, la descripción detallada de las islas y puertos que el navegante encuentra en su viaje. Es en esta parte donde hallamos una diferencia con el libro de Escalante: a la explicación textual, Vellerino añade 115 dibujos, algunos de los cuales son simples perfiles de costas y sierras, pero otros están enriquecidos con dibujos de pueblos, elementos defensivos, barcos y otros elementos decorativos.

El caso es que la *Luz* de Vellerino de Villalobos no parece haber alumbrado a la posteridad: en primer lugar, como ocurrió con el tratado de Escalante, no pasó por las prensas de imprimir, seguramente por considerarse que había información estratégica que no convenía difundir; por otra parte, no parece haber sido muy conocida, pues no aparece citada en tratados de navegación posteriores.

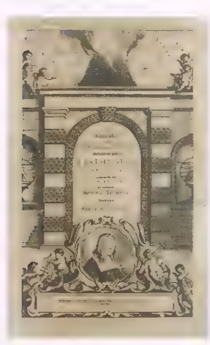
Vellerino de Villalobos, Baltasar. *Luz de navegantes*, edición facsímil con introducción de María Luisa Martín-Merás Verdejo. Madrid, Museo Naval de Madrid, Universidad de Salamanca, 1984.

Oscar Lilao Franca.



[26] Arent Roggeveen: *Het Eerste Deel van het Brandende Veen verlichtende alle de vaste Kust ende Eylanden van geheel West-Indien beginnende van de linie aequinoctiael, ofte rio Amasones... door Arent Roggeveen...* Amsteldam Gesenneden: Gedrucht en Untgegeben door Pieter Goos, in compagnie met ben Autheur, [1675?]. — [10], 62, [1] p.: [34] cartas náuticas; Fol.

USE (A 006/165).



En la historia de la cartografía americana, el siglo XVII es un período claramente holandés, impulsado por la Compañía Holandesa de Indias Occidentales y la de Indias Orientales, que tenían sede en el puerto comercial de Middleburg. A él se traslada en 1658 el matemático y topógrafo Arent Roggeveen, que pronto comienza a trabajar para ambas compañías como cartógrafo e instructor de pilotos. El acceso a las colecciones de cartas, manuscritos y portulanos españoles que éstas conservaban, llevó a Roggeveen a compilar una serie de cartas de la costa de Norteamérica, de las Indias Occidentales y, posteriormente, de África occidental.

Roggeveen llegó a un acuerdo con Pieter Goos, uno de los principales editores de atlas de Amsterdam, para que publicara su trabajo y aunque el permiso fue dado en 1668, la parte referida a América, *Het eerste deel van het Brandende Veen...*, no apareció hasta 1675, convirtiéndose en el primer atlas holandés dedicado a estas costas. Goos había publicado *Zee-Spiegel*, una guía de pilotos que fue constantemente reeditada y traducida a varios idiomas y a la que se añadió posteriormente la obra de Roggeveen dedicada a América como volumen cuarto y la de África como volumen quinto. Goos murió en el año de la publicación, 1675, y su viuda vendió los derechos a Jacobus Robijn, que reeditó *Het Brandende Veen en 1680*, incluyendo su nombre en las cartas. Arent Roggenveen morirá sólo cuatro años más tarde que Goos, en 1679, sin llegar a ver publicada la parte correspondiente a África.

Het Brandende Veen supuso una evolución de la cartografía americana, mostrando por primera vez la costa completa de Norteamérica y del Caribe. En la primera edición, a la que corresponde el ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, el texto se compone de capítulos separados entre el que se intercalan perfiles de costa, planos y mapas de puertos y bahías y pequeñas vistas de ciudades. En la parte superior del frontispicio, sobre un mapa de América y África y entre putti, se dispone un monte de turba ardiendo, el «bradende veen», en alusión a las hogueras que se encendían en la costa para dirigir y advertir a las naves. En la parte inferior, otro grupo de puttis con instrumentos científicos rodea el retrato de Roggeveen y, en el centro, dos esferas armilares flanquean el título.

El índice presenta una relación de las cartas, la mayoría numeradas y firmadas por Roggeveen. La primera, una carta general sin numerar, falta en este ejemplar. Las treinta siguientes aparecen numeradas y siguiendo un orden correlativo, alterado entre la siete y la ocho, donde se inserta una de la Isla de Curaçao que, teóricamente, corresponde a una nueva carta que se incluye en la segunda edición. Aparece firmada y datada - J[ohannes] Leupenius f[ecit] 1676 – y sin numerar y presenta un portulano con una vista de la Bahía de Santa Ana y un plano de Fort Amsterdam. También sin número, al igual que la última del volumen, es la que corresponde a la insignificante isla de Santa Catalina, la única a página simple. Roggeveen menciona que es frecuentada por piratas, lo que explicaría su inclusión en este atlas.

Carolina Puertas Mosquera.

[27] Claudio Ptolomeo: *Claudii Ptolemaei Alexandrini geograghicae enarrationis libri octo ex Bilibaldi Pirckeymheri tralatione [sic] ; sed ad graeca & prisca exemplaria à Michaele Villanouano iam primum recogniti ; adiecta insuper ab eodem Scholia...* Lugduni: ex Officina Melchioris et Gasparis Trechsel Fratrum, 1535. - 149, [76] p.: [50] h. de mapas; Fol.

USE (A Res. 01/4/01(1)); UB; USAL; USC; UVA.

El lento desvelamiento de la realidad geográfica de las tierras descubiertas en 1492 da lugar en las siguientes décadas a la aparición de América en las obras de geografia y cartografia. Al primer mapa de América dibujado en 1500 por Juan de la Cosa se añade en 1507 el primer mapa impreso de las tierras recien descubiertas, obra de Waldseemuller. A partir de ahí, nuevos mapasmundi incluyendo al nuevo continente o mapas específicamente de América irán jalonando la historia de la cartografia



americana. Muchos de estos mapas serán parte de las diferentes ediciones de la *Geographia* de Ptolomeo que salieron de las prensas europeas durante el siglo XVI (treinta y cuatro).

La *Geographia* de Ptolomeo se transmitió a Europa a través de la traducción del bizantino Emmanuel Chrysoloras, concluída por su discípulo Jacobus Angelus. La inclusión de 27 mapas se ha atribuído a Nicolaus Donis.

A esos 27 mapas se irán incorporando en sucesivas ediciones nuevos mapas unas veces de territorios ya conocidos sobre los que se aplicaban nuevos datos y otras de tierras sólo ahora descubiertas. Así, en la edición florentina de 1482, F. Berlingheri añadirá cuatro nuevos mapas de Italia, España, Francia y Palestina y Tierra Santa. En la de Ulm, también de 1482, aparecerá al norte de Noruega y Suecia la región de Engroueland (Groenlandia).

América se incorpora finalmente a los atlas ptolemaicos en la edición romana de 1508, uno de cuyos treinta y cuatro mapas es un mapamundi que incluye los recientes descubrimientos españoles y portugueses. El mapamundi fue obra de Johannes Ruysch, y es más que probable que en su delineación tuviera presente el mapa de Waldseemuller. La edición veneciana de 1511 añade un nuevo mapamundi con inclusión de los nuevos descubrimientos, y otro tanto sucede con la edición de Estrasburgo de 1522, cuyo mapamundi, también inspirado en Waldseemuller, se debe a Laurentius Frisius.

Las mismas planchas que se utilizaron en la edición de 1522 sirvieron a la edición de Lyon, 1535, seleccionada para la exposición: se trata de cincuenta mapas con abundantes elementos decorativos en márgenes, cabecera y pie, y de una concepción algo arcaica empetando océanos y continentes de figuras y leyendas.

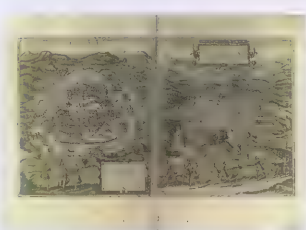
El texto de los comentarios de esta edición de la *Geographia* fue editado por Miguel Servet, y la edición es designada como «editio prima Serveti»; a él pertenecen las anotaciones marginales y las indicaciones sobre los nombres modernos y países. El texto correspondiente al mapa que lleva por título *Oceani Occidentalis seu Terrae Nouae Tabula*, concluye con una protesta por haberse dado al Nuevo Mundo el nombre de América, en honor a Américo Vespuccio, cuando dicho honor debería haber correspondido a Colón.

El ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla lleva en la portada nota de expurgo firmada por Pedro de Quesada.

CCPB 000245620-6.
Sanz, Carlos. *La Geografía de Ptolomeo, ampliada con los primeros mapas impresos de América (desde 1507)*. Madrid, Victoriano Suárez, 1959.
Eduardo Peñalver Gómez.

[28] Georg Braun: *Civitates orbis terrarum. Liber primus. Coloniae Agrippinae: Apud Godefridum Kempensem...*, [1593?]. — [22] p, 58 h., [24] p.: 58 planos y vistas grab. ; Fol.

UVA (00741); UB; UCM; USAL.



Esta obra de Braun y Hogenberg es un gran compendio cartográfico que constituye uno de los primeros atlas modernos urbanos ya que en sus cinco volúmenes se describen con todo detalle más de 300 ciudades, en su mayor parte europeas, tal como eran en el último tercio del siglo XVI. Por medio de planos y vistas panorámicas se representan las ciudades más importantes del mundo del momento y aunque, en principio, se concibió como un complemento de la obra de Ortelius *Theatrum orbis terrarum, el Civitates* se convirtió en la más completa colección de vistas de ciudades y tuvo tanta fama como aquella.

En la obra colaboraron dibujantes y cartógrafos bajo la dirección de Georg Braun, canónigo de la Catedral de Colonia. Entre los dibujantes originales destaca Georg Hoefnagel, artista flamenco que visitó numerosos países para componer luego sus vistas. Autor de los grabados fue, sobre todo, Franz Hogenberg, dibujante y grabador de Malinas, ciudad en la que nació. Se trasladó a Colonia para trabajar en la obra de Ortelius y allí conoció a Braun, con fama de buen geógrafo, y entre los dos decidieron editar este atlas sistemático de planos y vistas de ciudades. Braun también se encargó de redactar los textos explicativos que van antes de cada grabado de Hogenberg haciendo una descripción de la ciudad. La obra tuvo tal aceptación que se hicieron varias ediciones en poco tiempo, algunas coloreadas a mano.

Los grabados informan con gran precisión de cómo eran esas ciudades; aparecen representadas dentro de un marco, con el nombre de la población en el interior de una cinta que a veces lleva los escudos de la ciudad enmarcándola; en algunas hay cartelas con los nombres y la situación de los edificios más importantes o emblemáticos de la ciudad. Figuran en primer término personajes ataviados con los trajes propios de la época y representaciones de escenas mostrando tanto las actividades a las que la ciudad se dedicaba (portuarias, agrícolas etc.) como algunas costumbres de la época. Estas escenas costumbristas constituyen un precioso documento etnográfico y sociológico de la época permitiendo entender el poder comercial y la importancia política de esas ciudades.

En este primer volumen aparecen los dos únicos grabados que hay de ciudades americanas, México y Cuzco. Son planos realizados a vista de pájaro que nos permiten apreciar la distinta distribución de su trazado urbano. México aparece asentada sobre el gran lago donde se construyó la ciudad y que le servía de aislamiento natural; se aprecia la red geométrica de canales y calzadas que había entre ellos. En el plano de Cuzco se ve una red de calles rodeadas por una muralla con puertas. En sitio destacado aparece un palacio real custodiado por numerosos guerreros. En ambas ciudades figuran personajes vestidos según sus costumbres y además, en Cuzco una representación de un cortejo llevando en andas a un personaje que se supone importante.



CCPB000003330-8. — Salva II, 3320. - BUSTAMANTE. S. XVIII, 452.
Fuentes para la Historia de la ciencia y la técnica en la Biblioteca del Palacio de Santa Cruz, Esteban Piñeiro et al. Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla y León, 1990. — Gross, John. *Ciudades de Europa y España: mapas antiguos del siglo XVI de Braun et Hogenberg*. Madrid, Libra, 1998. — Hardey, Jorge Enrique. *Cartografía urbana colonial de América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, Grupo editor latinoamericano, 1991. — *El siglo de Fray Luis de León: Salamanca y el Renacimiento* [exposición] Salamanca octubre-diciembre 1991. Salamanca, Universidad, 1991.
Pilar Rodríguez Marín.

[29] Abraham Ortelius: *Theatrum orbis terrarum...* Antuerpiae: ex Officina Plantiniana, 1595. – 1 v. (pag. var): 146 map. col. a doble plana ; Fol.

UVA (702); ULL; UVEG.



Abraham Ortels, nacido en Amberes en 1572, latinizó su apellido transformándolo en Ortelius. Cartógrafo oficial de Felipe II, monarca a quien dedica su obra, en 1570 publicó su primera gran colección de mapas a la que tituló *Theatrum orbis terrarum* y que constituye el primer atlas moderno. Regularmente revisado y ampliado por el autor hasta su muerte en 1598, el atlas alcanzó gran éxito por su tamaño y formato continuando creciendo y ampliándose en sus sucesivas ediciones, 31 en total, ya que muchos cartógrafos enviaban material para su inclusión; así, desde los originales 53 mapas de planchas de cobre de su primera edición de 1570 llegó a alcanzar 167 mapas en el año 1612. Aparte, entre 1573 y 1597 se editaron cinco suplementos con 17 mapas con el título *Additamentum theatri orbis terrarum*.

Publicada en siete lenguas diferentes: latín, holandés, alemán, francés, español, inglés e italiano, su principal novedad la constituye la unión del texto descriptivo con cada uno de los mapas al incluir en su reverso una descripción de las regiones que proporcionan datos sobre sus costumbres, clima, etc.

Esta edición de 1595 está escrita en latín y reúne 146 mapas en color, a doble plana, en lujosa edición con preciosa portada que en su frontispicio presenta la primera imagen iconográfica de la alegoría de las cuatro partes del mundo. Ortelius comienza dirigiéndose al lector y reproduce una carta de elogio que le dirige Gerardus Mercator fechada en 1570. A continuación, en el *Catalogus auctorum*, presenta una lista de enorme interés por cuanto se recogen por vez primera las fuentes y los cartógrafos consultados, cuyos mapas ha incluido en su *Theatrum*. Así hace referencia entre otros a Jacobo Gastaldi, Diego Gutiérrez, Jerónimo Chaves, cosmógrafo real, de quien dice que ha hecho una descripción de América que todavía no había salido a la luz, y, sobre todo, de Gerardus Mercator a quien debemos el uso generalizado del título de atlas para aludir a un libro de mapas ; una de las grandes ventajas de este índice de autores es que algunos de ellos sólo los conocemos gracias a Ortelius. El *Theatrum* contiene, además, con portada propia, el *Parergon sive Veteris Geograpiae [sic] aliquot tabulae* y el *Nomenclator Ptolemaicus ; Omni Locorum vocabula quae in tota Ptolemaei Geographia occurunt* que cierra la serie de mapas y brinda las equivalencias latinas para los topónimos modernos.

Al éxito del *Theatrum* contribuyó, sin duda, el hecho de que Ortelius se hizo acompañar de algunos de los mejores grabadores del momento y, sobre todo, su impresión por uno de los más célebres impresores de la época como fue Cristóbal Plantino.

CCPB000019300-3. — Adams, col. 329-340. — Graesse, T.V, p. 55.

Agudo, Enrique. *Codex, liber, libro*. Madrid, S.M., 2006. — Bucher, Bernardette ; Adorno, Rolena ; López-Baralt, Mercedes. *La iconografía política del Nuevo Mundo*. Rio Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1990. — Piñeiro, Mariano Esteban et al. *Fuentes para la historia de la ciencia y la técnica en la Biblioteca del Palacio de Santa Cruz*. Valladolid, Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1990.
Catalina Otero Hidalgo.

[30] Plano del campo de la ciudad de Santo Domingo, entre la muralla y el río Jaina. [1679]. — Plano manuscrito, colores a la aguada sobre papel; 30,6 x 53,4 cm.

AGI (MP- Santo Domingo, 77).

Cuando Colón llega a las costas de Haití, Santo Domingo o La Española, un mundo ignorado se hace tangible, al igual que muchas ilusiones que hasta entonces tan solo habían sido soñadas.

Durante el segundo viaje, al llegar a La Española el 27 de noviembre de 1493 comprueban cómo había sido destruido el Fuerte Navidad y proceden a fundar en la costa noroeste la ciudad de Isabela comenzando la exploración del interior de la isla donde se asienta la fortaleza llamada de Santo Tomás. En esta expedición se examina la costa meridional de Cuba y Jamaica, regresando el Almirante hacia Cádiz el 10 de marzo de 1496.

Durante su ausencia, su hermano Bartolomé funda ese mismo año la ciudad de Santo Domingo en la ribera oriental del río Ozama, trasladándose a la nueva población parte de los moradores de Isabela. Santo Domingo, una especie de caserío fortificado, fue arrasado por un violento huracán trasladándose a su nueva y actual ubicación a la margen occidental del mencionado río por el gobernador Nicolás de Ovando en 1502.

Santo Domingo se convertirá en símbolo de la conquista espiritual del nuevo mundo al cobijar en su seno a la primera catedral americana y será ejemplo para el urbanismo americano por su trazado regular, ampliamente repetido, trocándose la tradición indígena del «bahareque» por las paredes de piedra y tapial. El viario de la ciudad, «trazada con regla y compás y a una medida las calles todas» al decir de Oviedo, provocó la agradable sorpresa de sus contemporáneos.



No obstante no todo serán luces en la historia de la urbe, pues será sede de los primeros disturbios y alzamientos y de las escasas dotes de gobernantes de los Colón. Cuando en el mes de agosto de 1500 llega a Santo Domingo Francisco de Bobadilla para ejercer la gobernación con plenos poderes, el panorama que ofrece la ciudad no puede ser más desolador, con cadáveres aún frescos pendientes de las horcas, Colón ausente y su hermano Diego negándose a la entrega de prisioneros dispuestos para la ejecución.

La gloria de Santo Domingo pronto se vino abajo puesto que las riquezas del continente provocaban un mayor interés que los limitados recursos de la isla. No obstante, por su situación estratégica, será objetivo de ataques por parte de los piratas ingleses y franceses, desde la temprana fecha de 1522, lo que motivó la lógica preocupación por parte de las autoridades para que la población estuviese preparada y la ciudad bien pertrechada.

Estos presagios se cumplieron cuando en 1586 Francis Drake invadió y saqueó Santo Domingo, dejando en evidencia la manifiesta insuficiencia de unas defensas previstas para evitar el ataque de los indios, mas no de este tipo de agresiones. Con unos mil hombres el corsario inglés estuvo treinta días saqueando la ciudad, huyendo los vecinos y pagándose un «tributo de quema» de 25.000 ducados, que los españoles recuperaron posteriormente en Calais.
Este ataque supuso el debilitamiento español en Santo Domingo durante unos cincuenta años. En el plano señalado con el número 6, aparece uno de los lugares en los que Drake desembarcó.

Archivo General de Indias. González García, Pedro (coord.). Madrid, Lunwerg, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, [1995]. — *Cristóbal Colón y la exploración española de las India*: [catálogo de exposición]. Barcelona, Dirección General de los Archivos Estatales, Lunwerg, [1992]. — *Mare clausum, mare liberum: La piratería en la América española: [catálogo de exposición]*. Madrid, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, 2009. — Ramos, Demetrio. *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*. Valladolid, Casa Museo de Colón. Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1981.
Manuel Álvarez Casado.

[31] José de Escandón. *«Mapa de la Sierra Gorda y Costa del Seno Mexicano desde la Ciudad de Querétaro, que se halla situada cerca de los veinte y un grados hasta los veinte y ocho y medio en que está la Bahía de el Espíritu Santo, sus ríos, ensenadas y fronteras, hecho por Don Joseph de Escandón Coronel de el Regimiento de Querétaro, teniente de capitán general de la Sierra Gorda, sus misiones, presidios y fronteras y lugarteniente de el Excmo. Señor Virrey de esta Nueva España para el reconocimiento, pacificación y pueble de la Costa del Seno Mexicano y las suyas, que de orden de su Excelencia reconoció este año de 1747»*. 1747. — Mapa manuscrito, colores, diversas tintas y aguada, sobre pergamino; 75 x 59 cm.

AGI (MP-México, 162).

La región de la Sierra Gorda mexicana ocupaba, en la época colonial, el noroeste del actual estado de Hidalgo, el de Querétaro y el noreste del de Guanajuato. Estaba poblada por los chichimecas, un término genérico con el que se definían grupos como los ximpeces, pames y jonaces. La región interesaba por ser zona minera, pero sus habitantes indígenas se opusieron tenazmente a la ocupación de su territorio, lo que motivó intensas campañas de pacificación y reducción que supusieron el exterminio de gran parte de ellos. Las campañas militares iban acompañadas de intentos misionales. Los primeros fueron agustinos y dominicos, después, los franciscanos.

Durante el siglo XVII los intentos de pacificación más señalados estuvieron a cargo de Alonso Tovar de Guzmán y de Jerónimo de Labra. Este último consiguió establecer las misiones de San Nicolás de Tolentino, Nuestra Señora de Guadalupe de Deconí, San Juan Tetla, San Francisco Tolimán, La Nopalera, Santiago del Palmar y San José del Llano. Sin embargo, tras su muerte, éstas quedaron sin protección ante los ataques de los pames y los jonaces.

En 1740 llegó el coronel José de Escandón, que un año después sería nombrado teniente de capitán general de la Sierra Gorda. Fray José Ortés de Velasco, recibió el nombramiento de comisario de las misiones, con el fin de reconquistar espiritualmente el territorio, porque los indios seguían alzados en su defensa. Escandón visitó todas las poblaciones de la Sierra, remitiendo un detallado informe de la labor lleva-



da a cabo antes de su llegada y su propuesta de reorganización de las misiones, en decadencia ante el abandono de los indios, que huían por los malos tratos que recibían y por la miseria permanente de las mismas. La lucha de Escandón para pacificar la Sierra Gorda duró quince años.

También emprendió el reconocimiento de la costa, entonces llamada costa del Seno Mexicano, proponiendo medidas para evitar la ocupación de los enemigos europeos. Se comprometió a pacificar y congregar a los indios fundando pueblos, en lo que se llamó la colonia del Nuevo Santander. Inició la labor en 1748.[1] La primera villa fundada fue Llera, y en total fueron diecinueve las establecidas. Cuando, en 1757, el virrey marqués de las Amarillas envió al capitán ingeniero José Tienda de Cuervo a inspeccionar y reconocer el terreno, había ya 22 poblaciones, donde residían 7.994 personas.

A mediados de 1750 llegaron a la Sierra Gorda los verdaderos pacificadores de la misma: fray Junípero Serra y fray Francisco Palou, lo que hicieron desde la misión de Santiago de Jalpan, durante nueve años. En 1751 iniciaron la construcción de las iglesias misionales de Santa María del Agua de Landa, San Miguel Concá, San Francisco del Valle de Tilaco y Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol, extraordinarios ejemplos del barroco mestizo mexicano.

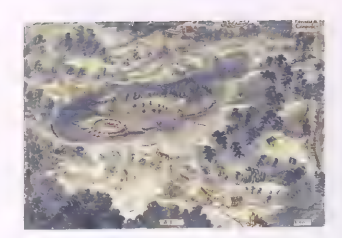
Fray Junípero, con los métodos evangelizadores del fray Antonio Llinás, tuvo éxito. Comprendió que primero debía resolver los problemas de índole material y temporal y después intentar la evangelización.

Falia González Díaz.

[32] *Provincia del Petén y castillo de su nombre.* [1740].- Mapa manuscrito, colores a la aguada, sobre papel; 43 x 48 cm.

AGI (MP-Guatemala, 26).

Situada 500 kilómetros al norte de la ciudad de Guatemala, la región del Petén ocupa casi la tercera parte del país. Limita al norte y al oeste con México, al este con Belize y al sur con los departamentos guatemaltecos de Alta Verapaz



e Izabal. Era uno de los centros de la antigua civilización maya, de la que conserva abundantes restos arqueológicos, de los cuales el más grande es El Mirador y el más famoso es Tikal. El lago Peten-Itzá ocupa su parte central.

Los primeros españoles en visitar el territorio fueron Hernán Cortés y sus hombres, en 1525, yendo camino de Honduras. Cortés encontró la zona poblada en numerosos asentamientos cuyos habitantes eran los descendientes de los itzaes de Yucatán, que habían sido forzados a abandonar sus ciudades a finales del siglo XII, encontrando refugio en las junglas del Petén. En el lago, ocuparon cinco pequeñas islas y una grande, identificada como Noh-Petén, o Tayasal, su capital.

Los itzaes resistieron las incursiones españolas hasta el 13 de marzo de 1697, cuando las tropas comandadas por Martín de Ursúa y Arizmendi invadieron y atacaron Tayasal, destruyeron los ídolos y establecieron tres nuevos asentamientos con población indígena. En 1698 el presidente Gabriel Sánchez de Berrospe ordenó levantar un presidio y fortaleza en la actual isla de Flores, entonces llamada Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo. Sin embargo, muchos de los itzaes renunciaron a vivir bajo el gobierno español y se internaron en la selva.

Además, hubo que defender la zona contra los cortadores de «palo Campeche», cuya madera era muy apreciada como material tintóreo. Con el fin de desalojar a los ingleses se realizaron sucesivas expediciones, la primera en 1672. Después, hubo otras en 1680, 1704, 1707, 1722 y 1726. Sin embargo, tras cada expulsión la zona se repoblaba rápidamente.

A partir de 1736, los madereros, con apoyo del gobierno británico, resistieron todos los intentos de desalojo y fueron cada vez una amenaza mayor. A esta fecha corresponde el presente plano[2], que fue encargado a José Antonio de Aldama, cabo gobernador del presidio del Petén, por el mariscal de campo Pedro de Rivera Villalón, presidente de la Audiencia de Guatemala, con el fin de saber el estado en que se hallaban los presidios y plazas del distrito de la Audiencia de México. El presidio, con una guarnición de 54 hombres, defendía 6 pueblos a sus orillas y a 11 en los caminos que llevaban al norte, hacia Campeche, y al sur, hacia Guatemala.

En el mapa quedan reflejadas las ciudades de San José, San Andrés, Santa Ana, Santo Toribio, Los Dolores, San Francisco, San Luis y San Miguel, que existen todavía; pero otras como Estancia del Rey, San Pedro, Santa Rita, San Martín, San Felipe, Concepción, San Antonio y San Bernabé, han desaparecido. Tayasal está representada claramente como una isla.

Los conflictos con los ingleses siguieron hasta el Tratado de París en 1763, en el que España concedía y reconocía el derecho de los cortadores.

Falia González Díaz.

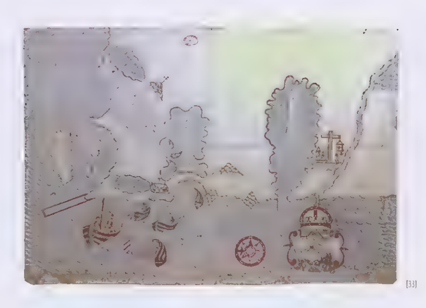
[33] *Planta de las salinas de Araya y costa de Venezuela hasta Cumaná.* 1600.- Mapa manuscrito, colores, sobre papel; 33,7 x 48,3 cm.

AGI (MP-Venezuela, 9).

Cuando en 1498, durante su tercer y azaroso viaje, Cristóbal Colón llegó a las costas de la península de Paria después de haber descubierto previamente la isla de Trinidad, quedó maravillado por «unas tierras las más hermosas del mundo», situando en aquellos parajes continentales el Paraíso Terrenal.

[1] La documentación alusiva que acompaña a este mapa se encuentra en A G I. México, 693

[2] Acompañado de informe de José Antonio de Aldama, hecho en el presidio del Petén, el 28 de mayo de 1736, remitido, con carta del presidente de Guatemala de 7 de enero de 1737. A.G.I. Guatemala, 872A



[33]

Junto a la singular belleza venezolana, en dicho viaje pudo comprobar el Almirante la riqueza perlífera de toda aquella zona y de la que hacían gala los indígenas en sus collares y aljófares.

Dichas noticias ya eran conocidas cuando al año siguiente se organizan diversas expediciones comandadas por Alonso de Ojeda, con Juan de la Cosa y Américo Vespucio; Cristóbal Guerra y Pero Alonso Niño; la de Vicente Yánez Pinzón o la de Diego de Lepe, inaugurando los viajes que Demetrio Ramos denomina «de descubrimiento y rescate».

La expedición de Guerra y Niño alcanzó la punta de Araya y lograron como era su propósito un rico cargamento de perlas, a cambio de alfileres, cascabeles o cosas semejantes, como relata Gonzalo Fernández de Oviedo, si bien la expedición no estuvo exenta de polémica por las desavenencias entre ambos personajes relacionadas con el notable fraude que en la misma se cometió, siendo procesado y varios meses encarcelado Pero Alonso Niño.

Sin embargo no serán las perlas el único elemento que convertirá a parte de la costa venezolana en fuente de intereses y conflictos. Efectivamente, las grandes salinas de la zona de Araya se convertirán en polo de atracción, fundamentalmente de los holandeses, puesto que dicha materia prima era absolutamente insustituible para la conserva de la carne y el pescado y la industria quesera y mantequillera. En las Provincias Unidas la pesca del arenque había alcanzado un auge notable y el proceso de refinado de la sal era apreciado en toda Europa, particularmente en el Báltico.

Con una sal de una calidad extraordinaria, Araya fue puerto codiciado, lo que produjo la alerta en el Consejo de Indias del peligro de que se convirtiera en una plataforma de contrabando y acceso al interior continental, por lo que se barajaron diversas opciones respecto a la misma, pasando desde su fortificación hasta la inundación de sus salinas o incluso su utilización como elemento de fuerza para lograr concesiones políticas de Holanda.

Es significativa la descripción que se hace de dicha salina en el documento anejo al mapa[3]:

> *«Está una salina de tan gran fuersa que si oy sacan toda la sal que en ella ay, dentro de ocho días está cuajada otra tanta como si no huviesen sacado nada. La cabsa dello es que por bajo de la tierra a manera de manantial y por unos canos pequeños con las cresientes de las mareas entra agua de la mar en la salina de tal suerte que con el gran calor que por bajo de la tierra cría tiene tanta fuersa que se quaja aquel agua de tal suerte que en que quieran acabar aquella salina no siento que aya remedio».*

Herrero Sánchez, Manuel. «La explotación de las salinas de Punta de Araya. Un factor conflictivo en el proceso de acercamiento hispano-neerlandés (1648-1677)» en *Cuadernos de Historia Moderna*, 14 (1993). — *Mare clausum, mare liberum: La Piratería en la América Española·* [catálogo de exposición]. Madrid, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, 2009. — Ramos, Demetrio. ***Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate***. Valladolid, Casa Museo de Colón. Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1981. — Varela Marcos, Jesús. ***Las salinas de Araya y el origen de la Armada de Barlovento***. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1990.

Manuel Álvarez Casado.

[34] *Escudo de armas de Francisco Pizarro, descubridor y conquistador en Tierra Firme, Mar del Sur y Perú.* Madrid, 13 de noviembre de 1529.- Dibujo manuscrito, colores tinta y aguada, sobre papel; 8,8 x 7,5 cm. (32 x 22,5 cm. la hoja).

AGI (MP-Escudos, 7[4]).

Desde el principio del descubrimiento y conquista de América se conceden y acrecientan honores a muchos de sus protagonistas, otor-



[3] A.G I Indiferente, 1528, N. 53

[4] El escudo está diseñado en copia de Real provisión de concesión para la Contaduría (Madrid, 13 de noviembre de 1529). A.G.I. Patronato, 90, N.1, R. 2. Otra copia de la disposición, sin diseño del escudo, en A.G.I Lima, 565, L.1. folios 71 v –73 v

gando privilegios y armerías que evocan los servicios prestados durante la gesta indiana por quienes en muchos casos vieron peligrar su vida al ganar terrenos para la corona.

Un fenómeno que se prodigará en los blasones de los conquistadores americanos será la fusión de elementos heráldicos tradicionales con aquellos que denotan su participación en el proceso descubridor del Nuevo Mundo, cuyo caso más temprano se corresponde con el propio Colón, quien en 1493 ve acrecentadas sus armas, uno de cuyos cuarteles queda conformado por una representación de las islas a las que llegó durante su primer viaje el año anterior. Otro famoso ejemplo es el lema «Primus circumdediste me» del blasón de Elcano y que alude a la primera vuelta al mundo.

En la documentación del Archivo General de Indias se recogen buen número de estas armerías, como la de Juan de Tovar en cuyo campo se figura un edificio en llamas que figura uno de los templos donde los indios de Nueva España hacían sus «sacrifiçios e ydolatrías». Otro ejemplo es el concedido a Hernán Sánchez de Badajoz, en cuyo privilegio se recuerda la valerosa participación en la toma de Cuzco, a cuya fortaleza fue uno de los que accedió por medio de una escalera o la bordura del escudo de Diego Rodríguez de Figueroa en la que aparecen «ocho buytres que por otro nombre se dizen condores», animal que también aparece como cimera del casco[5].

No podía ser ajeno a este fenómeno Francisco Pizarro al que se le concedieron a lo largo de su vida tres blasones que resumen gran parte de sus hazañas conquistadoras y en las que se muestra también la relación con la obtención de oro, cuya abundancia asombró a las huestes españolas.

El primero de ellos muestra a la ciudad de Tumbez «cercada y almenada al propio como ella esta con un león y un tigre ques portero de la puerta prencipal della tiene para guarda de su entrada con cierta parte de mar y nabíos a la manera de los que ay en aquella tierra». En el jefe del escudo aparece el águila coronada y abrazada a dos columnas, propio de las armas de Carlos I, mientras que en la bordura destaca el lema «CAROLI CESARIS AVSPICIO ET LABORE INGENIO AC INPENSA DUCIS PIÇARRO INVENTA ET PACATA».

A este escudo y al de su linaje, habría que sumar el concedido el 29 de enero de 1537 en el que se representa la ciudad de Cuzco y un leopardo con corona de rey de oro, preso con una cadena del mismo metal, en clara alusión a la conquista de la capital inca y de su emperador Atahualpa. En diciembre de ese mismo año, el día 22, el motivo principal que se representa en el blasón es el mencionado emperador, con los brazos abiertos y las manos en sendos cofres de oro, preso por una argolla al cuello y una cadena, también áureas[6].

Cordero Alvarado, Pedro. *El escudo de armas de Francisco Pizarro, reflejo de la conquista del Perú.* Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1999. — González García, Pedro (coord.). *Archivo General de Indias.* Madrid, Lunwerg, [1995].
Manuel Álvarez Casado.

[35] *Pueblo de San Juan Evangelista de Cuzcatlán y de los once dependientes de esa cabecera, en la diócesis de Tlaxcala.* 1580.- Mapa manuscrito, colores negro y azul, sobre papel; 43 x 32 cm.

AGI (MP-México, 19).



En las Ordenanzas del Consejo de Indias de 1571 se señala la necesidad de conocer un territorio para su buena administración. En esta línea el 3 de julio de 1573 se promulga la *Ordenanza de descripción de las Indias de Felipe II* como método eficaz para dicho conocimiento.

La descripción del territorio americano comienza ya en el diario del primer viaje colombino; en 1508 se inicia su regulación con el establecimiento del Padrón Real, en 1533 se oficializa el sistema de solicitar información y en la década de 1550 se diseñan modelos apropiados, uno de ellos del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, para que la información requerida resulte homogénea, sistemática, regular y eficaz.

En los años 70, se encarga al cosmógrafo del Consejo de Indias, Juan López de Velasco, la realización de un libro descriptivo de todas las provincias indianas, para lo que redactará un cuestionario con los datos que le interesa recabar, que alcanza tres versiones: 1571, 1573 y 1577 respectivamente. Esta última se aprueba por Real Cédula de 5 de mayo de 1577 con el título: *Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hazer para la descripción de las Indias que su magestad manda hazer para el buen govierno y ennoblescimiento dellas*[7].

Esta Instrucción, que se envió a América de forma impresa entre 1579 y 1584, constaba de 50 apartados, de los cuales los números 10, 42 y 47 estipulaban la realización de «trazas» o planos de pueblos, puertos, etc. Las detalladas respuestas, recopiladas en general por corregidores, alcaldes mayores, curas párrocos, etc., con el apoyo de caciques y principales de las poblaciones, se plasmaron en las llamadas *Relaciones geográficas*, documentos esenciales para tener una imagen real de los nuevos territorios en los temas de cosmografía, hi-

[5] Ambos escudos, en A G.I. MP- Escudos, 44 y 66 respectivamente, procedentes del legajo, Patronato, 169
[6] Reales provisiones de concesión, sin los diseños, en A.G.I. Lima, 565, L. 2, folios 254 v y 327 r- 329 r, respectivamente
[7] Ver A G.I. Indiferente, 1529 y 1530

drografía, geografía, historia natural y moral, administración civil y eclesiástica, produccio-nes económicas, etc. La orden de cartografiar los pueblos sólo se cumplió en algunas de las de Nueva España[8].

La *Relación Geográfica de Cuzcatlán* (26 de octubre de 1580) que va unida al mapa[9] recoge las respuestas a las preguntas: 1-6, 8-11, 22, 24, 26-27, 30-31 y 33 del cuestionario, recopiladas por orden del corregidor Juan de Castañeda León.

La *relación* nos informa sobre el significado de «Cuzcatlán» que quiere decir «género de joya», símbolo de riqueza, que le pusieron al primer rey y señor del pueblo; por ella sabemos que no fue un pueblo conquistado sino que ofreció su colaboración a Cortés, entregándole gran cantidad de oro y piedras preciosas.

Son detallados los datos que aporta sobre el clima, sobre vegetación tanto silvestre como de cultivo, sobre el mundo animal tanto salvaje como doméstico, el relieve y la hidrografía, las minas, etc. y especialmente, sobre la situación de los once pueblos dependientes de la cabecera de Cuzcatlán, con interesante información etnológica sobre los mismos en la época prehispánica.

Los artistas de los dibujos de las Relaciones de México, a menudo autóctonos, introducen en los mismos elementos prehispánicos a la vez que coloniales, en una fusión típica de la época: la identidad y la historia indígenas dentro de un marco cristiano; la iglesia, la fuente y a veces la horca, imagen cristiana de pueblos como Cuzcatlán coexisten con centros ceremoniales y símbolos prehispánicos en una mezcla que alcanza no sólo al contenido de la representación, sino también a los elementos estéticos y artísticos.

Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias, siglos XVI-XIX. Francisco de Solano (ed.) [et al]. Madrid, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, 1988. — *La Hispano-América del Siglo XVI: Virreinato de Nueva España: México, Censos de Población.* Colección y publicación hecha por Germán Latorre. Sevilla, Tipografía Zarzuela, 1920. — *Los siglos de oro en los virreinatos de América. 1550-1700: [catálogo de exposición].* [Madrid], Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, [2000].
María Antonia Colomar Albájar.

[36] «*Tabla del procedimiento del viage de una fragata y un patache inglés al estrecho de Magallanes, que es la primera que ha repasado dicho estrecho*». [1671].— Mapa manuscrito, colores en diversas tintas, sobre papel; 54,5 x 42 cm.

AGI (MP-Buenos Aires, 226).

A raíz de los viajes colombinos, las exploraciones nacionales y extranjeras tomarán conciencia de que el litoral americano pertenecía a un continente distinto del asiático, con el consiguiente deseo de encontrar un nuevo paso hacia la Especiería.



Se organizan diversos viajes para intentar localizar ese canal tan ansiado, como son los de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís o la de Juan Ponce de León, que fracasarán buscando ese paso navegable, máxime cuando en 1513 Vasco Núñez de Balboa descubre el océano Pacífico.

La rivalidad española y portuguesa por hallar esa vía de comunicación que abriría grandes perspectivas para el comercio provocará exploraciones clandestinas de ambas coronas que no llegarán a buen puerto hasta que el 10 de agosto de 1519 parta de Sevilla una expedición comandada por Hernando de Magallanes, al frente de cinco naves y 265 hombres, de los cuales sólo volverán 18, absolutamente diezmados, al frente de Juan Sebastián Elcano.

En la travesía, verdaderamente épica, se había descubierto el Estrecho de Magallanes, cruzado el Pacífico, tocado las Molucas y circumnavegado por primera vez el mundo, confirmándose su esfericidad. Las desavenencias que el descubrimiento provocó entre Portugal y España, motivó tras múltiples discusiones la firma en 1529 del Tratado de Zaragoza entre las dos potencias.

El conocimiento del estuario del Río de la Plata, particularmente en la exploración de Sebastián Caboto en 1526, hará que la corona española muestre un particular interés en la ocupación de aquellas tierras que servirán de dique a la expansión portuguesa, concediendo el adelantamiento al gobernador Pedro de

[8] Las relaciones geográficas de Nueva España, que destacan por su número y estética, se conservan principalmente en el Archivo General de Indias de Sevilla, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid y en la Universidad de Austin (Benson Latin American Collection).

[9] A.G.I. Indiferente, 1529, N. 24: 6 folios.

[10] La documentación aneja a este mapa se encuentra en A.G.I. Indiferente, 635.

Mendoza en 1534, aunque no serán sólo los españoles los que transiten el paso hallado por Magallanes y toda la zona austral americana, como lo demuestran los viajes de Drake, Thomas Cavendish, Van Noort o Le Maire y Schouten, por citar algunos ejemplos significativos, así como los intentos por pertrechar militarmente el Estrecho.

Una de estas exploraciones será la comandada desde el verano de 1669 por el inglés John Narborough con la intención de explorar la Patagonia, aunque sus escritos dan a entender un interés no exclusivamente científico. Uno de los frutos de este viaje fue la realización de planimetría de la zona, enviando el embajador español en Londres, conde de Molina, una copia de este mapa levantado del sur americano, expresando la necesidad de alertar de las noticias «que se han tenido de los disinios de extrangeros motivados de la codicia que tienen de los Puertos de Buenos Ayres y Baldivia»[10].

Cuando Narborough fondeó en las cercanías de Valdivia, fue tenido por pirata por la distancia que mantuvo respecto a la artillería española, si bien antes había desembarcado un personaje singular: Carlos Henríquez Clerque, «el señor Carlos», judío portugués establecido en Londres, del que los ingleses ya no supieron y que terminó siendo ejecutado en Lima en 1682. Clerque escribió unos avisos sobre los deseos ingleses de avanzar en Indias en los que dice que «España persiste muy confiada en medio de conocer su peligro, no ignorando la oposición grande que se hazen en General por antipatía natural todas las naçiones del Orbe, como blanco de todas ellas les desparen sus saetas»[11].

Mare clausum, mare liberum : La piratería en la América española : [catálogo de exposición]. Madrid, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, 2009. — Martínez Martín, Carmen. «La expedición del P. Quiroga, S.J., a la costa de los Patagones (17451746)». en *Revista Complutense de Historia de América*, 17 (1991).
Manuel Álvarez Casado.

[10] La documentación aneja a este mapa se encuentra en A.G I. Indiferente, 635

[11] AHN Diversos-Colecciones, 27, N 41



SALA 2
PERSONAS

En este apartado se hace referencia a la gran variedad de pueblos existentes antes de la llegada de los europeos, que habitaban, de norte a sur y de este a oeste, el continente americano. Cada pueblo se encontraba en un grado de desarrollo cultural diferente que podía ir desde el Paleolítico de las tribus nómadas de cazadores-recolectores, hasta el refinamiento de civilizaciones altamente desarrolladas, con importantes lazos comerciales, compleja estratificación social y elevados conocimientos científicos, matemáticos, de astronomía o medicina, así como con notables manifestaciones arquitectónicas y artísticas.

La variedad étnica de los pueblos americanos conllevaba una gran diversidad lingüística con más de 2000 lenguas y dialectos en uso, aunque después de la llegada de los españoles y de la generalización de la evangelización promovida por la Corona, se fomentó el uso de algunas de las lenguas con mayor número de hablantes, como náhuatl, guaraní, araucano, quechua o aymara que se impusieron como «lenguas generales», en detrimento de otras, que incluso desaparecieron.

El papa Alejandro VI, a través de sucesivas bulas, había otorgado el dominio del Nuevo Mundo a los Reyes Católicos y, por la bula Inter Coetera de 4 de mayo de 1493, les requirió que enviaran a América «varones probos y doctos» para cristianizar a la población. De este modo y desde el primer momento, la Corona se implicó en la labor evangelizadora en la que invirtió importantes recursos económicos y humanos. Para los monarcas, los indios eran tan vasallos como los castellanos o los aragoneses y, a requerimiento del Papa y por su propia fe, debían ser cristianizados. Por ello, emitirán reales cédulas y enviarán misioneros en cada viaje para acometer dicha tarea.

Junto a los misioneros y los militares viajaban aventureros en busca de El Dorado, pero también personas que querían iniciar una nueva vida con su trabajo o sus conocimientos en el territorio recién descubierto. La fusión con la población autóctona se inició pronto, dando lugar a una población mestiza que unida a la criolla –descendiente de los primeros españoles- irán sentando las bases económicas, sociales y culturales de los nuevos territorios. Y, del mismo modo que destacan los primeros descubridores como Colón, Cortés, Pizarro o Almagro, también lo harán por sus virtudes los primeros santos como Santo Toribio de Mogrovejo o Santa Rosa de Lima, entre otros ejemplos de vidas notables como Vasco de Quiroga, o Juan de Palafox o tantos otros.

La evangelización se inició, por tanto, a partir del segundo viaje de Colón, y se fortaleció con la llegada de los franciscanos al Nuevo Mundo, en 1502, de los dominicos -que condenaron el sistema establecido de la encomienda-, a partir de 1510, y del resto de órdenes religiosas que les siguieron, en mayor o menor medida: agustinos, mercedarios, capuchinos, jerónimos o jesuitas, así como del clero secular que, una vez implantada la organización canónica de los nuevos territorios en diócesis, parroquias y doctrinas, contribuyó también a la labor evangelizadora.

La mayoría de las órdenes religiosas recopilaron en Crónicas o Cartas escritas por sus misioneros las noticias sobre las expediciones en las que tomaron parte, las descripciones de los nuevos pueblos con los que entraban en contacto, así como sus costumbres, lenguas o forma de vida, sin olvidar las tareas que los clérigos desempeñaban para evangelizarlos, la fundación de parroquias, conventos, hospitales o reducciones en las que los indios se desarrollaron pacífica y libremente en un modelo social digno de imitación que causó admiración desde sus inicios.

La preocupación por la instrucción de los indios y su cristianización llevó a la convocatoria, en América, de Juntas apostólicas que culminarán en los sucesivos Concilios mexicanos y limenses. En el primer Concilio Mexicano de 1555, se acordó, entre otras disposiciones, que los clérigos tenían que saber la lengua nativa para poder evangelizar, acabando de este modo con la predicación a través de un intérprete. Igualmente, se determinó que se redactaran dos Catecismos oficiales, uno mayor y otro menor, traducidos a las lenguas indígenas.

Los misioneros tuvieron que aprender las lenguas de los indios para poder explicarles la doctrina cristiana en su propio idioma. De este modo, elaboraron Artes o Gramáticas con las nuevas lenguas y su correlación con el castellano y, a partir de ellas, redactaron los Catecismos y las Doctrinas. De los manuscritos se pasó a los documentos impresos que, en un primer momento se editaron en la península, de manera que los primeros impresos que llegaron a América y, posteriormente, los primeros documentos que se tipografiaron en el Nuevo Mundo fueron Catecismos y Gramáticas.

En el caso de las gramáticas bilingües o trilingües, resultaba preferible publicarlas directamente en América, ya que había que reproducir los pictogramas de las lenguas amerindias, lo que exigía que el traductor estuviera presente en las pruebas de imprenta para comprobar su correspondencia y, además, agilizaba el trabajo. En otras ocasiones, cuando el autor viajaba a España con su obra manuscrita, aprovechaba para editarla en la península ya que podía supervisar personalmente el proceso.

Entre 1582 y 1583, se celebró el III Concilio Limense, convocado por Santo Toribio de Mogrovejo y donde la figura del jesuita José de Acosta resultó clave por el gran conocimiento que tenía de la realidad americana. En él se acordó que se enseñara la lengua española a los niños indios, aunque se determinó que las parroquias y doctrinas se adjudicaran a los clérigos que conocieran las lenguas autóctonas.

La influencia de este Concilio no se hizo esperar. En 1584, se publica Doctrina cristiana y catecismo para instrucción de los indios en la que aparecen tanto la Doctrina cristiana como el Catecismo breve para los rudos y ocupados en castellano, quechua y aymara; y en 1585, el Confessionario para los curas de indios que recoge preguntas y respuestas sobre los mandamientos y sobre las distintas profesiones que se podían encontrar en el Nuevo Mundo, así como unos apéndices entre los que destaca *Instrucción contra los ritos de los indios* que son una excelente fuente antropológica sobre los indios americanos.

En 1585, se celebró el III Concilio Mexicano que recogía, por un lado, lo acordado en el Concilio de Trento –como también había hecho el III Concilio Limense- y por otro, lo decidido en el III Concilio Limense, manteniendo, entre otras, la idea de la evangelización en la propia lengua, lo que facilita la publicación de Artes o Gramáticas y Vocabularios en lengua nahuatl, lule, chuchona, etc. Igualmente, se plantearon preocupaciones como la licitud de la guerra o los repartimientos de las encomiendas.

Si importante era la formación de la población indígena, no lo era menos la del clero que debía evangelizarla. En este sentido se publicaron obras como Itinerario para párrocos de Indios, o se fundaron, en el Nuevo Mundo, seminarios y universidades que impartían estudios en Teología, Cánones, etc. como cualquier otro centro del Viejo Continente.

La Iglesia americana siguió el ejemplo europeo, aunque poco a poco fue logrando su propia identidad. Si los obispos elegidos para las Indias tenían gran formación intelectual, lograda, en un primer momento, en las universidades de Salamanca o Valladolid, esta tendencia se irá invirtiendo. Así, ya en la primera mitad del siglo XVI, el veinte por ciento de los nombrados se había formado en América, y, en la segunda mitad, el porcentaje alcanzaba el cincuenta por ciento. La evangelización fue el motor unificador de ambos mundos.

[37] Bartolomé de las Casas (1474 1566): *Breuissima relacion de la destrycion de las Indias colegida por el Obispo do fray Bartolome de las Casas o Casaus de la Orden de Sacto Domingo... Seuilla: en casa de Sebastian Trugillo..., 1552. — [54] f.; 4º.*

UVEG (BH R-3/226(2); UCM; ULL; USAL; UVA; USAL; UCM


Breuissima rela
cion de la destruycion de las In-
fray Bartolome de las Casas, o
mingo.
Año. 1552.

La obra se compone de las siguientes partes: *Argumento del presente Epitome. – Prologo dl. Obispo do Fray Bartholome delas casa /o casaus para... el príncipe de la Españas d. Felipe nuestro señor. – Breuissima relacio dla destruycion de las yndias. – Los reynos que auia enla ysla española. – De la ysla Española – De las dos yslas de san Juan y Jamaica. – De la Ysla de Cuba. – De la provincia de Nicaragua. – De la nueua España. – De la provincia y reyno de Guatemala. – De la nueua España y Panuco y Xalisco. – Del reyno de Yucatán. – De la provincia de Scta Marta. –De la provincia de Cartaxena. – De la costa de las perlas y d Paria y la ysla dela Trinidad. – Del rio yaya Pari. – Del reyno de Veneçuela – De las provincias de la tierra firme por la parte que se llama florida. – Del rio de la Plata. – De los grandes Reynos y grandes provincias del Peru. – Del nuevo reyno de Granada.* – Colofón: *Fue impressa la presente obra en la muy noble & muy leal de Seuilla en casa de Sebastian de Trugillo impressor de libros. A nuestra señora de Gracia. Año de de. M.D.LII.* En los cuatro folios que siguen, signatura g4, se encuentra parte de una carta de autor desconocido, en la que se cuentan las acciones de los españoles contra los indios.

Como hemos podido comprobar, al describir las partes que componen la obra nos ha llamado la atención y echado en falta la licencia y el privilegio que figura en las obras impresas en este siglo.

A nuestro parecer, el ejemplar que figura en la exposición es curioso por las notas manuscritas que figuran a pie de página que comentan algunos párrafos: En la portada debajo de la fecha hay una nota manuscrita: *«Esta obra no fue escrita por D. Bartolome de las Casas sino por un. frrances canonigo de la Española»*... Al pie de la portada fuera de la orla «+ *vid. Roselli tom.6. pag. 306 y sigs.*» En el f. 4r. (sign:. a4) a pie de página «*luego este libro se escribió en 1541*». En el folio 7v. (sign. A7), en el capítulo titulado «Los reynos que auia enla ysla española», cuando hace la descripción de los ríos, los compara por su tamaño con el Ebro, el Duero y «Guadalquevir» que vienen de la sierra y de la tierra que esta al poniente son «los veynte y veynte y cinco mil» hay otra nota manuscrita a pie de página «*Gravisimo desatino indigno del juicio de D Bartolome de las casas*». Otra nota en el f.41v, (sign.:f1) «No obstante todo esto lo condenaron a quemar biuo» *Eso es falso, pues murió a filo de espada por motivo de sublevación.* f. 42 r, (sig. f2) ... despues de auer dado el mayor cacique Atabaliba mas de dos millones de oro a los españoles «*No era cacique sino emperador e inca*».

La *Brevissima* esta encuadernada con seis obras más del mismo autor, todas impresas en 1552, en Sevilla, cinco en la imprenta de Sebastián Trujillo y una impresa por Juan Cromberger, del que a partir de esta fecha, en la que estaba dando fin a su actividad, su material fue utilizado por Sebastián Trujillo.

Sebastián Trujillo, según nos dice Delgado Casado en su *Diccionario de impresores*, es uno de mejores tipógrafos de Sevilla durante en siglo XVI, que es casi es más conocido por la edición de las obras de Bartolomé de las Casas y principalmente por la impresión de *Brevissima relacion de la destruccion de las Indias* en 1552, que por la calidad de su impresión. Por el colofón conocemos, que tenía en ese momento la imprenta próxima a Nuestra Señora de Gracia.

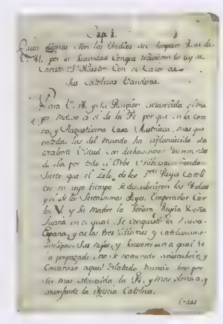
Este ejemplar fue legado por Vicente Hernández Mañez, bibliotecario de la Universidad de Valencia entre 1852 y 1865 en que cesó por jubilación, según consta en el *Registro general de títulos de nombramientos de personal de la Universidad de Valencia, 1852 a 1881*. Es de todos los legados, el que más ejemplares únicos y raros aportó a la Biblioteca Universitaria.

CCPB000000040-X. - BRUNET, t. 1 2º col. 611-612. – GISBERT TEROL-ORTELLS PÉREZ. Catálogo de obras impresas en el siglo XVI de la Biblioteca General e Histórica de la Universidad de Valencia, 805. — MARTÍNEZ ORTIZ. Fuentes relativas a Indias existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia, 123. —PALAU, 46941.
Casas, Bartolomé de las. *Brevísima relación de la destrucción de Indias*, introducción y notas de Manuel Ballesteros Gaibrois. Ed. Facsímil. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977

Mª Cruz Cabeza Sánchez Albornoz.

[38] Juan Palafox y Mendoza, Obispo de Osma (1600-1659): [*Memorial en defensa de los indios. primero de septiembre de 1733*]. — No antes de 1733. — 54 h. (20 lín.) : papel ; 21 x 15 cm.

UVEG (BH Ms. 98).


Cap. i.
Quan dignos son los Indios del Amparo Real de V. M. por su Suavidad conque recivieron la ley de Christo N. S. Nuestro ... Sus catolicas banderas.
Para V. M. ... la Religion esclarecida ... por que en la Corona y Augustisima Casa Austriaca, mas que en todas las del mundo ha esplandecido sta excelente virtud con ... incrementos de ella por todo el Orbe Universal ... Cierto que el Zelo de los Reyes Catolicos en cuyo tiempo se descubrieron las Indias y ... los Sirenisimos Reyes, Emperador Carlos V. y su Madre la Señora Reyna Doña Juana en el qual se conquistó la Nueva España, y de los tres ... y catholicos Principes sus hijos, y sucesores en el qual se ha propagado, no se ... descubrir, y Conservar aquel dilatado mundo ... mas ... la Fe, y mas ... la Yglesia Catolica.
Quedas



El autor: Juan de Palafox y Mendoza nació en Fitero, Navarra, en 1600, y murió en Osma en 1659. Hijo natural del Marqués de Ariza, hombre político, historiador y de letras; nombrado obispo de Puebla de los Ángeles en 1639, asumió el virreinato interino de Nueva España en tanto llegaba a México el virrey que sustituiría al depuesto Diego López Pacheco de Cabrera y Bobadilla, marqués de Villena y duque de Escalona, y el nombramiento de García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra. Palafox, que era un personaje de muchos conocimientos, gran influencia política y próximo al monarca, tuvo a su cargo el juicio de residencia de los tres virreyes anteriores. Célebres son sus conflictos con la Compañía de Jesús, en los que defendía las prerrogativas del rey por encima de las de la iglesia. Nuestro autor fue removido de la sede episcopal de Puebla y trasladado a la de Osma en España. Tras su muerte, su figura fue utilizada por la monarquía como bandera contra los jesuitas y en favor de la supremacía del poder real. Fue propuesto en 1691 por la diócesis de Osma para que se iniciase el expediente de beatificación, a mediados de la década de los setenta del siguiente siglo se retomó el proceso movido por Roma y la Corona, pero finalmente se suspendió.

La obra que nos ocupa comprende veintiún capítulos de los cuales, en los veinte primeros se describen las cualidades de los indios, y en el último expone que él está describiendo al indio en general, pero como en todas la naciones hay individuos, que tienen ciertas inclinaciones debidas al vicio de sus bebidas, y compuestos de algunas raíces, que frecuentemente los turban e invaden sus sentidos, del mismo modo que hay personas en Europa dadas a la soberbia, al latrocinio y a la gula, entre otros vicios. Finaliza diciendo, que en una naturaleza como la humana, tan llena de imperfecciones, no hace que los indios desmerezcan la gracia y amparo real.

Contenido: Cap. I. Quan dignos son los Indios del amparo Real de V. M. por la suavidad con que recibieron la ley de Christo Sr. Nuestro con el calor de sus católicas vanderas. — Cap II. De lo que merecen los indios el Amparo Real de V. M. por el fabor grande con que se exercitan en la Religion christiana. — Cap III. De lo que merecen el amparo Real de V. M. los indios, por la suavidad con que han entrado en su Real Corona y su fidelidad constantissima. — Cap. IV. Del valor de los indios, y que su lealtad y rendimiento a la corona de V. M. no procede de baxeza de animo, sino de virtud. — Cap. V. Quan dignos son los indios de la protección Real por las utilidades que han causado en la Corona de España. — Cap. VI. De la inocencia de los indios, y que se hallan comunmente exentos de los vicios de soberbia, ambicion, codicia, avaricia, ira e embidia, juegos, blasfemias, juramentos y murmuraciones etc. — Cap. VII. De otros tres vicios sensualidad, gula y pereza en que suelen incurrir los indios. — Cap. VIII. De la pobreza del indio. — Cap. IX. De la paciencia del indio. — Cap. X. De la liberalidad del indio. — Cap. XI. De la onestidad del indio. — Cap. XII. De la parcimonia del indio en su comida. — Cap. XIII. De la obediencia del indio. — Cap. XIV. De las discrecion del indio y elegancia. — Cap. XV. De las Agudeza y Prontitud del indio. — Cap. XVI De la industria del indio, señaladamente en las artes mecánicas. — Cap. XVII. De la justicia del indio. — Cap. XVIII. De la valentia del indio. — Cap. XIX. De la humildad, cortecia, silencio y maña del indio. — Cap. XX. De la limpieza del indio y de su paz. — Cap. XXI. Respondense a algunas objeciones que se pueden oponer.

Al final del texto figura *El Obispo de la Puebla de los Angeles* [rubricado] y al pie de página en primero de set.bre de 1733.

De las dos últimas hojas se utilizaron los vueltos, uno para apuntes domésticos y en el otro figura: "*Libro de Josep Mathias Peleguez que trata del Obispado y Puebla de los Angeles e la Mexica que es de la Magd. Suprema de Dios y de Don Carlos III España. Por Joseph Peleguez*".

Esta obra también es conocida por *Virtudes del Indio.*

Gutiérrez del Caño, Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia, 1722. — Martínez Ortiz, Fuentes relativas a Indias existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia, 449. — PALAU, 209711.
Palafox y Mendoza, Juan de, Obispo de Osma (1600-1659). *Virtudes del indio.* Madrid, [s.n.], 1893 (Imprenta de Tomás Minuesa de los Ríos).
Mª Cruz Cabeza Sánchez Albornoz.

[39] Gregorio García: *Origen de los indios de el Nuevo Mundo, e Indias Occidentales. Aueriguado con discurso de opiniones por el Padre Presentado fray Gregorio García de la Orden de Predicadores.* En Valencia: en casa de Pedro Patricio Mey, 1607. — [28], 535, [25] p.; 8º.

UOV (CGXXVIII-0362); AECID; UCM; UGR; USAL; UVEG.

13

LIBRO PRIMERO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE ALGVNAS COSAS que se presuponen para el origen de los Indios.

AVIENDO de tratar del origen y principio que tuuieron los Indios, que habitan en las Indias occidentales, y de q parte pudieron yr a ellas, es necessario suponer tres cosas, q son como fundamentos sobre quien se ha de fundar el edificio, y machina deste libro. El primer fundamento es de Fe Catholica, conuiene a saber, que todos quantos hombres y mugeres huuo, y ay, desde el principio del mũdo, proceden, y traen su principio, y origen de nuestros primeros padres Adam, y Eua; y por el consiguiente de Noe, y de sus hijos, que fueron los que quedaron viuos despues del diluuio general con que Dios nuestro Señor (como consta del Genesis) castigò a los hombres por sus pecados. Beroso autor grauissimo dize, que Noe puso nõbre a Asia, Africa, y Euro- Genes. 1. Genes. 7. Berosus li. 4.

El descubrimiento de América provocó en un gran número de pensadores europeos un sinfín de dudas e interrogantes, entre ellas la procedencia de los habitantes que poblaban las tierras recién conquistadas. Este fue el tema que el dominico andaluz Fray Gregorio García, quien pasó doce años en las misiones de América, trató en su obra *Origen de los indios de el Nuevo Mundo e Indias Occidentales* que fue impresa tras su vuelta a España. Tal como el autor indica en el prohemio al lector: «lo que pues en este libro pretendo tratar es, del origen y principio de los Indios que habitan en las Indias Occidentales, que es la cuarta parte del mundo de nuevo descubierta, a quien los Cosmógrafos modernos llaman América. Refiero muchas opiniones, con sus fundamentos y razones, y pongo las objeciones y dudas que contra ellas se pueden ofrecer, con su respuesta y solución». Así pues, la intención de fray Gregorio García era realizar un análisis crítico de las principales teorías sobre los orígenes de los indígenas americanos para lo que se sirvió de abundantes fuentes escritas tanto de autores clásicos, griegos y romanos, como de cronistas de Indias tales como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo o el Inca Garcilaso, por citar sólo algunos de ellos.

En un principio Gregorio García había previsto la redacción de tres libros en los que se trata-

rían las tres cuestiones que habían llamado especialmente la atención del dominico durante su estancia en el Nuevo Mundo: la primera versaría sobre los reyes, guerras y sucesos que habían tenido lugar antes de la llegada de los españoles; la segunda trataría sobre el lugar o lugares de los que provenían los primeros pobladores de las Indias y en la tercera se plantearía si el Evangelio había sido predicado en aquellas tierras en tiempos de los apóstoles. Sin embargo, dada la magnitud de la obra, su autor decidió posponer la primera y la tercera parte y comenzar por la segunda, que aquí comentamos, impresa por primera vez en 1607 en los talleres valencianos de Pedro Patricio Mey. El primero de los libros nunca llegó a realizarse aunque sí el tercero que fue publicado en Baeza en 1625 con el título *Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo viviendo los apóstoles*. En 1729 el impresor Francisco Martínez Abad sacó en Madrid una nueva edición de *Origen de los indios* corregida y ampliada por Andrés González de Barcia. La edición princeps de 1607 está considerada como de gran rareza y valor.

CCPB 000036705-2. — ANTONIO, Nicolás I, p. 544. — BRUNET II, 1480. — *Catálogo de una Biblioteca Ultramarina de 555 obras*, 201. — HEREDIA III, 3307. — MEDINA II, 524. — *Museo-Biblioteca de Ultramar en Madrid. Catálogo de la Biblioteca*, p. 80. — PALAU, 98007. — SALVÁ II, 3324. — TERNAUX, 303
García, Gregorio. *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, estudio preliminar de Franklin Pease G. Y. México, Fondo de Cultura Económica, 1981. — García, Gregorio. *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, edición crítica por C. Baciero... [et al.]. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández**.

[40] Francisco Xavier Alexo de Orrio (S.I.): *Solucion del gran problema acerca de la poblacion de las Americas : en que sobre el fundamento de los Libros santos se descubre facil camino á la transmigracion de los hombres del uno al otro Continente; y como pudieron pasar al Nuevo Mundo, no solamente las bestias de servicio, sino tambien las fieras, y nocivas... sacala a la luz Don Francisco Carmona, Godoy y Bucareli ...* Mexico: En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de los Herederos de Doña Maria de Ribera ..., 1763. – [44], 72 p.; 4º.

USE (A 087/091).

SOLUCION
DEL GRAN PROBLEMA
ACERCA DE LA POBLACION
DE LAS AMERICAS,
en que ſobre el fundamento de los Libros Santos ſe deſcubre facil camino á la tranſmigracion de los Hombres del uno al otro Continente; y como pudieron paſar al Nuevo Mundo, no ſolamente las Beſtias de ſervicio, ſino tambien las Fieras, y nocivas.
Y CON ESTA OCASION SE SATISFACE plenamente al delirio de los Pre-Adamitas, apoyado con eſta dificil objecion haſta ahora no bien deſatada.
POR EL P. FRANCISCO XAVIER ALEXO de Orrio, de la Sagrada Compañia de JESUS.
SACALA A LUZ
DON FRANCISCO CARMONA, GODOY, Y BUCARELI, Corregidor, Juez de Minas de la Ciudad de Nueſtra Señora de los Zacatecas:
QUIEN LA DEDICA
A EL M. Iᴸᴱ. Sr. Coronèl de los Reales Exercitos
DON PEDRO MONTESINOS DE LARA, Gobernador, que ha ſido de la Puebla de los Angeles, y actual Capitan General, Gobernador del Nuevo Reyno de la Galicia, y Preſidente de la Real Audiencia, que reſide en la Ciudad de Guadalaxara.
En Mexico, En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de los Herederos de Doña Maria de Ribera; Calle de San Bernardo, Año de 1763.

La llegada de los europeos a unas tierras incógnitas y habitadas tuvo, entre otras muchas consecuencias, la de causar perplejidad y confusión ante la necesidad de casar aquella realidad con las Sagradas Escrituras. El debate, que era paralelo al descarte definitivo de ciertas teorías que negaban la posibilidad de la existencia de los antípodas y la habitabilidad de las tierras por debajo de la línea equinoccial –la llamada *zona tórrida*. — se planteó ya en los siglos XVI y XVII, siendo innumerables los autores que dejaron caer sus opiniones: José de Acosta, Arias Montano, Gregorio García, fray Pedro Simón y un largo etcétera.

Las teorías sobre el origen de los americanos solían buscar su fundamento en la Biblia, aunque disentían en cuanto a los detalles y, si bien se aceptaba casi unánimemente que los habitantes de la América precolombina habían llegado procedentes del Viejo Mundo, no había acuerdo ni respecto a su origen exacto ni en cuanto al camino que siguieron.

En el siglo XVIII las teorías acerca del origen de los americanos empiezan a dejar sentir cierta «carga emocional», reflejo quizás de la formación de una conciencia digamos «prenacional». Puede verse, por ejemplo, en los preliminares de este libro, cuando el jesuita José Mariano de Villarta afirma sentirse *«como americano agradecido al autor de la obra por el favor que nos hace»*.

El autor, Francisco Xavier Alejo de Orrio, nació en Pamplona en 1715, pero pasó la mayor parte de su vida en México, donde falleció en 1764. Orrio, de quien se conserva un manuscrito con el título de *Novum philosophicae semen*, pertenece a la llamada primera ilustración mexicana, una generación de intelectuales mexicanos que alcanzaron su madurez en 1730-1750.

Y en efecto en la tesis de Orrio, si se prescinde de su apego a la tradición bíblica, se advierte una dosis importante de racionalidad. Parte de la negación de las viejas teorías que negaban la habitabilidad de las zonas tórridas, y sobre todo de condena del preadamismo –teoría según la cual los americanos no eran descendientes de Adán y Eva, sino un linaje independiente y anterior. El preadamismo había sido formulado explícitamente en Francia por Isaac Peyrere en 1646, y nunca consiguió ninguna aceptación. En España ya había sido rebatido por Feyjoo, a juicio de Orrio insuficientemente.

En una parte ulterior de sus reflexiones el autor descarta la posibilidad de que los americanos hubieran alcanzado las costas americanas cruzando el mar, considerando la dificultad de que ni siquiera por azar se hubiera producido tal desembarco. En lugar de ello: *«Yo convengo – dice—y digo también que hombres y brutos pasaron a pie a la America, pero añado, que de la misma suerte transmigraron a las islas, donde hoy se encuentran las bestias fieras, y que no solamente el Mundo Nuevo fue continente con el Viejo, sino también toda la tierra habitable...»*.

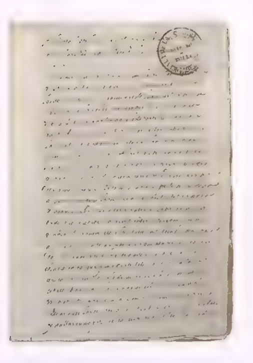
Mutatis mutandis, Orrio había anticipado en doscientos años la actual hipótesis geológica de un primer único continente, Pangea.

CCPB 000671580-X
Eduardo Peñalver Gómez.

[41] Bartolomé Cobo y Peralta (S.I.): *Fundación de Lima*. 1639. — 5 h. de preliminares, 208 h., 4 h. de índice; 4º.

USE (A 332/033).





Misionero, naturalista e historiador, el jesuita Bernabé Cobo nace en 1572 en Lopera, Jaén, y muere en Lima en 1659. Pasó a América en 1596, siguiendo los pasos de un capitán indiano, seguramente Domingo de Vera, que andaba reclutando gente para la empresa de la conquista del Dorado. Bernabé desembarcó en Santo Domingo, cuya isla y las demás de las Antillas estudió detenidamente, reuniendo preciosos materiales para el conocimiento de su suelo, clima y riquezas naturales. En 1599 estudió en el Colegio Real dé San Martín, en Lima, y en 1601 ingresó en la Compañía de Jesús. Fue rector de los Colegios de Arequipa y el Callao. En 1650 residía en Perú, después de haber empleado 54 años en estudiar la geografía, hombres, animales, plantas, minerales de aquellos países, con idea de escribir una historia que disipase los errores admitidos y publicados acerca de muchas cuestiones del Nuevo Mundo. En 1653, estando en México, terminó dicha obra, la primera de las dos que escribió, y a la que puso por título *Historia del Nuevo Mundo*. Constaba de 43 títulos distribuidos en tres partes, de las cuales dedicó la primera a tratar de la «***naturaleza y qualidades del Nuevo Mundo, con todas las cosas que de suyo cría y produce***»,, terminando por hablar de los indios, sus caracteres, costumbres y religión. La segunda parte trata del descubrimiento de las tierras americanas, particularmente del reino del Perú, con una descripción general de la América del Sur por regiones, y en la tercera describe la América Septentrional, con una breve relación de la conquista de Nueva España y la fundación de la ciudad de México y otras principales del reino. La segunda parte contiene además un extenso catálogo de los virreyes del Perú y la tercera otro con los de Nueva España, agregándose en ambas una relación de los sucesos más importantes de cada gobierno hasta 1650. La ***historia*** de Cobo quedó manuscrita a su muerte, y aun se ignoró su paradero durante largo tiempo, hasta que el historiador Juan Bautista Muñoz descubrió diez libros constitutivos de la primera parte en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, de los que sacó copia que ingresó en el Archivo de Indias. Simón Díaz (VIII, 4585 y ss.) registra copias en la Biblioteca del Palacio Real, Biblioteca Pública de Nueva York, y Biblioteca.Colombina. Esta interesantísima obra, inédita hasta 1890, la publicó por primera vez Marcos Jiménez de la Espada.

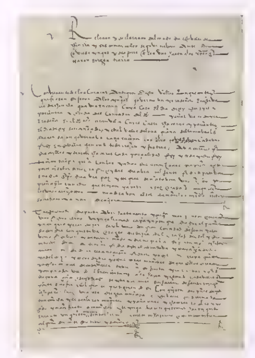
La segunda obra que escribió Cobo fue *Fundación de Lima*, formada con los materiales que entresacó de la segunda parte de su historia. Después de un prólogo firmado en México, 24 de enero de 1639, en que dedica el libro a Solórzano Pereira, siguen el libro I, con 31 capítulos que tratan de la historia civil, virreyes, etc., el libro II, con 22 capítulos sobre historia eclesiástica, arzobispos y catedral de Lima, y el libro III, con 37 capítulos, de órdenes religiosas, conventos, y fundaciones pías. Juan Bautista Muñoz hizo copia a partir de un manuscrito propiedad de Manuel de Ayora. Parece que junto a la copia de Ayora había otra en la Biblioteca Colombina, que fue la que se utilizó para la primera edición de la *Historia de la fundación de Lima*, con biografía del autor y notas por González de la Rosa, Lima, 1882 (Palau, 55852). El P. Francisco Mateos declara que el texto de esta edición y el de otra que se hizo en 1935 es pésimo.

El botánico Cavanilles dedicó a Cobo el género Cobea, en atención a los descubrimientos de plantas que figuran en su *Historia del Nuevo Mundo*.

Cobo, Bernabé. *Obras del P. Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús*. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Madrid, 1956.
Eduardo Peñalver Gómez.

[42] *Relaçion y declaraçion del modo que este Valle de Chincha y sus comarcanos se governaban antes que oviese yngas y despues que uvo hasta que los christianos entraron en esta tierra.* 1558. – 5 h.: papel; 30 x 21 cm.

USAL (Ms. 1796-4).



Este documento puede inscribirse en el conjunto de relaciones histórico-geográficas que se fueron redactando a lo largo del siglo XVI, al hilo del descubrimiento y conquista de nuevos territorios en América. Estas relaciones son fuente ineludible para obtener noticias de carácter histórico, geográfico, económico, social, cultural y religioso tanto de España como de la América colonial. Durante el reinado de Felipe II estas recopilaciones de datos se hicieron de forma muy sistemática, a veces respondiendo a un interrogatorio muy detallado sobre todos los aspectos de interés. Para América son especialmente abundantes e importantes las del área de México (Nueva España) y las del Perú.

Estrictamente, este tipo de relaciones adquieren su forma más acabada en la segunda mitad del siglo, pero tuvieron claros antecedentes, empezando por las grandes crónicas

que se fueron publicando sobre el descubrimiento, exploración y conquista de las nuevas tierras, y pasando por las informaciones que los navegantes y descubridores debían enviar al Consejo de Indias. A lo largo del siglo, a la función meramente descriptiva se fue uniendo la administrativa, pues se trataba de recabar información para las necesidades de gobierno de los nuevos territorios y poblaciones, con atención particular en muchas ocasiones a los repartimientos y encomiendas de los indios.

En este contexto hay que situar la presente relación, que se conserva manuscrita en su versión original en la Universidad de Salamanca. Fue redactada por los visitadores fray Cristóbal de Castro y Diego Ortega Morejón, corregidor, y autentificada por el notario Alonso de Mercado, cuyas firmas y rúbricas aparecen en el documento. Está fechada en el Valle de Chincha (Perú), el 22 de febrero de 1558.

El texto fue dado a conocer por primera vez por Jiménez de la Espada en el tomo 50 de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (Madrid 1867). En 1974, Juan Carlos Crespo presentó una edición que quería ser más fiel a la grafía del original. Ciertamente, el texto resulta de difícil lectura para un lector inadvertido, tanto por la paleografía como por la cantidad de léxico indígena utilizado.

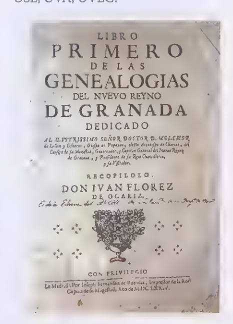
Comienza con un breve repaso histórico en el que se nombran en primer lugar los señores preincaicos de los valles de Chincha, Ica y Limaguana, para luego mencionar a los incas Pachacútec y Túpac Inca Yupanqui, de gobierno pacífico, a Hayna Cápca, que «era muy cruel», y a Atahualpa, «y en este comedio vinieron los cristianos a la tierra». Después comienzan los aspectos técnicos que responden al título de la relación, sucediéndose informaciones sobre la división de los valles y su población, la administración de la justicia, la sucesión y herencias, los tributos y, brevemente, la religión.

La pieza se encuentra inserta en un manuscrito facticio conservado en la Universidad de Salamanca cuya procedencia se desconoce.

Crespo, Juan Carlos. "La relación de Chincha (1558)", en *Historia y cultura*, 8 (Lima 1974), 91-104. — Domínguez Bordona, Jesús. *Manuscritos de América*. Madrid 1935, 468. — Jiménez de la Espada, Marcos. *Relaciones geográficas de Indias: Perú*, edición y estudio preliminar por José Urbano Martínez Carrrera. Madrid, 1965 (BAE 183).
Oscar Lilao Franca.

[43] Juan Flórez de Ocáriz: *Libro primero [-segundo] de las genealogías del nuevo reino de Granada*. Madrid: Ioseph Fernandez de Buendia, 1674-1676. - 2 v.: il.; Fol.

USAL (BG/30793); AECID; UCM; USE; UVA; UVEG.



Nacido en Sanlúcar de Barrameda en 1612, Juan Flórez de Ocáriz quedó huérfano de padre a los 10 años. Esta circunstancia marcaría toda su vida, puesto que en 1626 tuvo que trasladarse a vivir a Santa Fe de Bogotá, en el Nuevo Reino de Granada, donde su tío y tutor ejercía como Contador de la Real Hacienda del Nuevo Reino.

Durante su primera juventud trabajó para la Hacienda Real, pero un matrimonio de conveniencia, siendo ya treintañero, con una niña criolla de 12 años de buena familia, le permitió acceder a la Escribanía de Cámara Mayor de la Gobernación del Nuevo Reino, donde sirvió hasta su vejez. Falleció en 1692, ya viudo, después de una vida dedicada a la administración en el Nuevo Reino de Granada.

En definitiva, toda su vida estuvo en contacto con altos cargos y con familias bien establecidas, lo cual posiblemente avivó su interés por ejercer de cronista fiel de la élite social a la que él mismo pertenecía y por organizar genealógicamente todos los datos que iba conociendo de los principales personajes que habían trabajado y vivido en el Nuevo Reino, desde la conquista hasta la segunda mitad del siglo XVII.

Avanzada ya la redacción de sus *Genealogías*, el cabildo de Santa Fe solicitó a Felipe IV una orden para que amparara la continuación de la obra. El rey accedió a la solicitud, pero ordenó que se añadiera un *Preludio* que, en realidad, se convirtió afortunadamente en un extenso capítulo que ocupa más de la mitad de la primera parte. En este *Preludio*, que comienza con una disquisición teórica sobre el concepto de nobleza, su estamento en las Indias y una relación de rangos nobiliarios de la metrópoli, podemos encontrar una amplia información biográfica de todo tipo de cargos oficiales, incluidos los eclesiásticos, así como una escueta historia del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino. Pormenoriza, además, dando fechas y nombres de fundadores, acerca de la creación de las 80 poblaciones principales del Nuevo Reino. El autor finaliza el *Preludio* con un *Catálogo de sujetos naturales del Nuevo reyno de Granada y sus Provincias*, que contiene una impresionante relación de casi 250 criollos que se distinguieron por su labor en la administración, en la milicia, en la religión o en la cultura.

La parte propiamente genealógica de la obra contiene más de 50 árboles, en los que se estudian los orígenes familiares de los fundadores del Nuevo Reino, de Vélez y de Tuja.

En conclusión, se trata de una extensa, erudita y muy documentada obra, que nos transmite la existencia de una élite social ya perfectamente estructurada, y también aporta todo tipo de datos históricos sobre la administración del Nuevo Reino o la fundación de las ciudades principales de la actual Colombia.

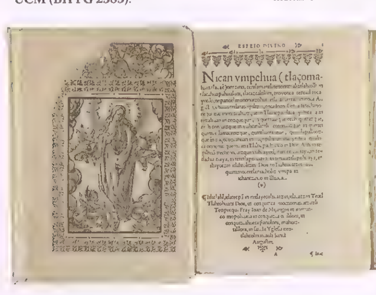
El ejemplar expuesto pertenece al primer volumen de la obra y se conserva en la Universidad de Salamanca, procedente del Colegio Real de la Compañía de Jesús de la misma ciudad.

CCPB000035619-0 y 000035620-4. — PALAU, 92686. Flórez de Ocáriz, Juan. *Libro primero y segundo de las genealogías del nuevo reino de Granada*, dirigido por Enrique Carrizosa Argáez. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990.
Margarita Becedas González.



[44] Juan de Mijangos: *Espejo divino en lengua mexicana, en que pueden verse los padres, y tomar documento para acertar a doctrinar bien a sus hijos, y aficionallos a las virtudes*. En Mexico: en la emprenta de Diego Lopez Davalos, 1607. - [16], 562 [i.e. 558], [6] p.: xil.; 8º.

UCM (BH FG 2383).


ESPEJO DIVINO

Nican vmpehua (tlaçoma-

La orden de los Agustinos llegó a tierras de Nueva España en el año 1533 y, al igual que el resto de las órdenes religiosas allí establecidas, desarrollaron su labor evangelizadora entre los naturales.

Los Concilios Provinciales Mexicanos celebrados en el siglo XVI mandaban adoctrinar a los indios en sus propias lenguas e insistían en que los curas aprendieran las lenguas de sus partidos. En el tercer Concilio, 1585, se dispuso que toda obra religiosa publicada en lenguas indígenas debía ser examinada y aprobada por el Ordinario y escrita e impresa con su licencia con el fin de unificar y fijar la doctrina cristiana a difundir y librarla de errores y faltas.

Siguiendo las disposiciones de los Concilios, se tradujeron diversos textos de adoctrinamiento religiosos a las diferentes lenguas habladas en las regiones descubiertas, siendo la producción de traducciones en el siglo XVI muy amplia, mientras que en el XVII es bastante más reducida.

Un ejemplo de estos textos es *Espejo divino...*, un sermonario monolingüe en la lengua náhuatl, a la que denominaron la lengua general de los aztecas por ser la mayoritaria en la Nueva España. Su autor fue Juan de Mixangos, natural del valle de Oaxaca, religioso de la orden de los Agustinos en el convento de la ciudad de México, maestro en filosofía y teología y doctor en la Universidad de México. El sermonario está traducido al náhuatl, encargándose del examen y censura de la versión Agustín de la Fuente, natural de Santiago Tlatilulco... por ser, como se puede leer en el verso de 4A4, conocedor de dicha lengua. La portada, los preliminares y la hoja del colofón están escritos en lengua española y el texto en náhuatl con glosas en latín. Se trata de una pieza clave de la literatura misionera en Nueva España en lengua náhuatl.

Está destinado a orientar al misionero en el ejercicio de la predicación a los indios, especialmente a los naturales ya iniciados en el conocimiento de la doctrina católica, para afianzar y profundizar sus creencias y la práctica de las virtudes cristianas.

La obra está adornada con capitales, cabeceras, adornos e ilustraciones xilográficas, a toda plana: v. *4 [de la primera secuencia] representa a San Agustín, rodeado de orla tipográfica, r. *2 [de la segunda secuencia] representa a San Francisco, v. *4 [de la segunda secuencia] representa a la Virgen María, p. [2] del texto, escudo cardenalicio y en verso de 4A4, Santa Mónica. Además, colofón en recto de 4A4, con posible marca tipográfica.

El ejemplar expuesto pertenece a la colección Francisco Guerra. Está falto de portada, de la hoja *4 de la primera secuencia, de las páginas 1-2, 5-6, 7-8 y de las cuatro últimas páginas correspondientes a la «Tabla».. Todas ellas han sido sustituidas por copias, excepto las páginas 5-6. Las hojas de preliminares y de texto, hasta la p. 32, están reintegradas, afectando en algunas a bastante texto. La encuadernación es de pergamino, no original de la época.

MEDINA, Mexico, II, 238. — SABIN, 48908.
Cartagena, Nelson. «Inventario y función de las traducciones durante los siglos XVI y XVII en la Nueva España» en *Lingüística e interdisciplinariedad: desafíos del nuevo milenio: ensayos en honor a Marianne Peronard*. Giovanni Parodi, editor. Casilla, Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, 2002. Cap 21, pp. 423-438. — Gil García, Francisco M. «Lingüística misionera en América» en *Una biblioteca ejemplar: tesoros de la colección Francisco Guerra en la Biblioteca Complutense*. Madrid, Ollero y Ramos; Universidad Complutense de Madrid, 2007, pp. 111-123. — Suárez Roca, José Luis. Lingüística misionera española. Oviedo, Pentalfa, 1992.
Aurora Díaz Baños.

[45] Juan Guerra: *Arte de la lengua mexicana segun la acostumbran hablar los Indios en todo el Obispado de Guadalaxara, parte del de Guadiana, y del de Menchoaca...* En Mexico: por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1692 — [8], 62, [2] h. ; 8º

ULL (AC. 21).


ARTE
DE LA LENGVA MEXICANA
Segun la acostumbran hablar los Indios en todo el Obispado de Guadalaxara, parte del de Guadiana, y del de Mechoacan.
DISPUESTO,
Por orden, y mandato de N. M. R. P. FR. IOSEPH DE ALCARAS, Predicador, Padre de la Santa Provincia de Zacatecas, y Ministro Provincial, de esta Santa Provincia de Santiago de Xalisco, y por el Reverendo, y Venerable Difinitorio de ella en Capitulo Intermedio.
DEDICADO
A la Santa Provincia de Santiago de Xalisco.
Por el R. P. FR. JOAN GVERRA, Predicador, y Difinidor actual de dicha Provincia.
Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio, año de 1692.

Son dos los motivos que originan en su época la aparición de gramáticas como la de Juan Guerra. Por una parte, la política educativa

contenida en las disposiciones legales dictadas por Felipe II en 1582, que ordenaron la creación de una cátedra para la enseñanza de la lengua mexicana en Guadalajara y, por otra, la necesidad que tenían los clérigos de aprender la lengua mexicana para poder ejercer su labor evangelizadora. De este modo la enseñanza de la lengua en el nuevo mundo se convirtió en un proceso recíproco: los misioneros se veían forzados a aprender las lenguas nativas, y los nativos, a su vez, obligados a aprender el castellano, dada la influencia dominante de éste. Este proceso mutuo de enseñanza-aprendizaje, impulsado en un principio por los religiosos, dio lugar a la necesidad de contar con una serie de obras que sirvieran de fundamento para el estudio de la lengua. La redacción de vocabularios y gramáticas de los numerosos idiomas hablados en territorio americano también significó, por otra parte, la incorporación de las lenguas indígenas a las normas europeas.

El autor que nos ocupa, Juan Guerra, nació en Carmona (Sevilla). Fue un religioso franciscano destinado a servir en los conventos de Ahuacatlan, Magdalena y Tala, hoy región de Jalisco, donde aprendió el náhualt. Según Santoscoy, fue declarado hábil en lengua mexicana en el año 1671. Como estudioso en la materia percibió que la lengua hablada en Jalisco se diferenciaba de la que se hablaba en el México Central, así que el objetivo de su obra fue realizar la descripción de una de las variantes occidentales del náhualt, lengua mexicana usada en la zona del obispado de Guadalajara, parte de Guadiana y Mechoacan.

Dividida en cinco libros, la obra fue redactada aplicando el modelo gramatical latino, y ciñéndose a la estructura de la *Gramatica* de Nebrija. Los preliminares constan de la aprobación de Fr. Agustín de Betancurt —autor del *Arte mexicano* publicado en 1673— y de tres epigramas en alabanza del autor en latín, español y náhuatl. Hasta la pág. 27 contiene propiamente la gramática de la lengua; desde la 28 hasta la 46 recto se ofrece un vocabulario de unas 900 palabras, y finalmente una *Instrucción breve, para administrar los Sacramentos de La Confessión, Beático, Matrimonio, y Velaciones.*

El historiador Santoscoy considera que Guerra es «la autoridad más grande del mexicano que se habla en Xalisco», y señala que su *Arte de la lengua mexicana...* ya era una obra difícil de encontrar en el S. XVIII. De esta edición, que quedó en el olvido hasta su reedición en Guadalajara en 1900, no tenemos conocimiento de que exista otro ejemplar en los fondos de las bibliotecas universitarias.

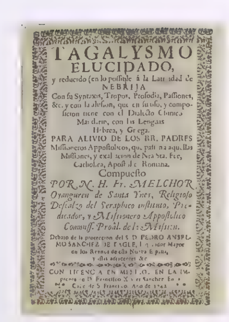
ANDRADE, 967. — CIVEZZA, Saggio, 276. — ICAZBALCETA, *Apuntes*, 121. — MEDINA. *México*, 1518. — PALAU, 109789. — PUTTICK Y SIMPSON, *Bibliotheca Mejicana*, 760. — VIZAÑA, *Lenguas de América*, 233 y 242.
Borrero Barrera, María José. «En torno al indigena americano y la codificacion de su lengua», en *Boletín americanista*. — Guerra, Juan. *Arte a lengua mexicana*, publicada por Alberto Santoscoy. 2° ed. Guadalajara, Imprenta Ancira, 1900. — Martínez, José Luis. «Nebrija en México», en NRFH, n.°1 (1993). — Martínez Moya, Armando. «Los cazadores del aula perdida: Notas sobre historiografía de la educación básica en el periodo colonial en Guadalajara», en *La tarea: Revista de Educación y Cultura de la seccion 47 del SNTE*, n.° 9 (1997). — Yáñez Rosales, Rosa H. «Arte y descripción del náhuatl del obispado de Guadalajara: las obras de fray Juan Guerra (1692) y el bachiller Gerónimo Cortés y Zedeño (1765)», en *III Encuentro de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística*, México, 2008. — Yáñez Rosales, Rosa H. «El náhuatl de la periferia occidental y los préstamos del español en textos coloniales», en *Estructura, discurso e historia de algunas lenguas yutoaztecas*. Coords. Ignacio Guzmán Betancourt y José Luis Moctezuma Zamarrón. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007.
Paz Fernández Palomeque.

[46] Melchor Oyanguren de Santa Inés: *Tagalysmo elucidado, y reducido (en lo possible) á la latinidad de Nebrija: con su syntaxis, tropos, prosodia, passiones &c. y con la alusion, que en su uso, y composicion tiene con el dialecto chinico mandarín, con las lenguas hebrea, y griego...* Mexico: en la imprenta de D. Francisco Xavier Sanchez, 1742. — [8], 228 p.: il. ; 4º

UVA (BU 2307); AECID.

Muy versado en las lenguas hebrea y griega, el autor, Melchor de Oyanguren nació en Salinas de Guipúzcoa en 1688 tomando el hábito franciscano en el convento de San Diego de Valladolid en enero de 1705. Partió para las misiones Filipinas en 1717 donde se dedicó al estudio del tagalo, chino, japonés y malayo, lenguas que llegó a dominar con asombrosa perfección.

En 1723 escribe en latín una primera edición del *Tagalysmo elucidado* que no tuvo buena acogi-


TAGALYSMO
ELUCIDADO,
y reducido (en lo possible á la Latinidad de
NEBRIJA
Con su Syntaxis, Tropos, Prosodia, Passiones,
&c. y con la alusion, que en su uso, y compo-
sicion tiene con el Dialecto Chinico
Mandarin, con las Lenguas
Hebrea, y Griega.
PARA ALIVIO DE LOS RR. PADRES
Missioneros Appostolicos, que passan a aquellas
Missiones, y exaltacion de Nra Sta. Fee,
Catholica, Apostolica Romana.
Compuesto
POR N. H. Fr. MELCHOR
Oyanguren de Santa Ynes, Religioso
Descalzo del Seraphico instituto, Pre-
dicador, y Missionero Appostolico
Commiss. Provl. de la Mission.
Debaxo de la proteccion del S. D. PEDRO ANSEL-
MO SANCHEZ DE TAGLE, [illegible] Mayor
en los Reynos de esta Nueva España,
y [illegible] &c.
CON LICENCIA EN MEXICO. EN LA IM-
prenta de D. Francisco Xavier Sanchez [illegible]
Calle de S. Francisco. Año de 1742

da por lo que esta edición de 1743 está realizada en castellano. El autor en la obra relaciona la lengua tagala con la china, hebrea y griega y, así, en el prólogo de la obra dice que «Tagalog ó Taga ylog es dialecto de la lengua malaya segun se infiere de las Historias y Conquistas primeras, que escribieron los primeros Españoles ; llámase este Dialecto Tagalog, por los Indios Tagalos, que la hablan, y porque es la mayor parte de los que habitan entre ríos, que esto es lo que quieren decir estas dos voces, ó una voz compuesta de Taga y de Ylog ; hoc est, natural del río ...», para continuar diciendo que «el Dialecto Tagalog es muy abundante, sonoro, elegante, y que en la mayor parte imita la pronunciación Europea, aunque no en su pronunciación dental como lo es la Cantábrica, y tiene, y consta de pronunciación gutural más sonora que la Arábiga y menos difícil que la china, ò Dialecto Mandarín ... »

El motivo de escribir la obra igualmente aparece indicado en el prólogo y no es otro que «nivelarlo en lo posible a la latinidad, poniendo reglas fixas, evitando con esto la confusión de tantos Artes... » pero siempre con una preocupación misionera de que pueda servir a los ministros evangélicos principalmente en la administración del sacramento de la penitencia.

Se imprimió en 1742 en México, país a donde el padre Oyanguren llegó en 1736 cuando por motivos de salud tuvo que abandonar Filipi-

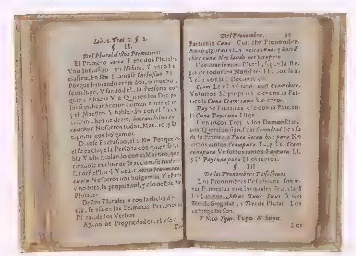


nas. La obra presenta portada orlada y en su verso figura un pequeño grabado de San Francisco. El texto, a línea tirada en la parte explicativa y en columnas en la parte comparada, intercala viñetas xilográficas con pequeños grabados con el símbolo franciscano de los brazos de Cristo y san Francisco con la cruz en el fondo.

CCPB000500104-8. – PALAU, 207854. — MEDINA, José Toribio. *La imprenta en México : 1539-1821.* T. IV. Ámsterdam, N. Israel, 1965.
Zwartjs, Otto. *Estudio sobre el libro de Melchor de Oyanguren: El tagalismo elucidado.* Madrid, AECID, 2010
Catalina Otero Hidalgo.

[47] Juan Rojo Mejía y Ocón: *Arte de la lengua general de los indios del Peru.* Impreso en Lima: por Jorge Lopez de Herrera, 1648. — [18], 87 h., [1] en bl.: xil.; 8º.

UCM (BH FG 2358).


Lib. 2. Trat 7 § 2.
§ II.
Del Plural destos Primitiuos
...
Del Pronombre. 38
...
§ III
De los Pronombres Possessiuos
...

Juan Roxo Mexía, natural de la ciudad de Cuzco, hijo de españoles, fue cura rector de la iglesia parroquial de San Sebastián de Lima, doctor en Teología y comisario de la Inquisición. Obtuvo por concurso la cátedra de Lengua General, el quechua, en la Real Universidad de San Marcos de Lima y fue examinador General en ella de los sacerdotes aspirantes a convertirse en predicadores. En 1648 publicó este *Arte de la lengua...* con el propósito, según el mismo autor señala, de que los evangelizadores pudieran aprender la lengua con facilidad, hablarla con propiedad y traducir en ella cualquier oración latina. Hace gala de sus más de veintidós años de cura de indios y de su conocimiento tanto de la «elegante y cortesana» lengua quechua como de la castellana.

Los tres Concilios Provinciales realizados en Lima a lo largo del siglo XVI ya disponen que las tres lenguas indígenas (quechua, aymara y puquina) se estudien y empleen en la evangelización de los naturales y que se impriman doctrinas, artes y vocabularios en dichas lenguas. Sin embargo, el quechua se expande por obra de los misioneros españoles y en la época del virrey Toledo se consolida su preponderancia, mediante la creación en 1579 de la ya citada cátedra de Lengua General en la Universidad de San Marcos de Lima y el establecimiento de la obligación de que todos los sacerdotes aprendan el quechua.

El autor contó con diversos tratados sobre la lengua quechua para componer su Arte de la lengua... siendo los primeros los publicados en 1560, *Grammatica o Arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Peru* y el *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Peru*, ambas del dominico Domingo de Santo Tomás (UCM BHI FG 2356), si bien según declara en su aprobación Juan Escudero, predicador general del orden de Predicadores, catedrático de la lengua en su convento de Lima, habiendo visto y remirado el *Arte de la lengua...* «tiene cosas curiosas, nuevas, exquisitas y maravillosas que otros autores no han declarado, descubierto ni enseñado hasta ahora, y esto con brevedad y claridad, con documentos fáciles para traducir los Evangelios y lugares dificultosos de las Sagradas Escrituras». Así, declara el *Arte...* propio y ajustado al idioma y juzga que se debe imprimir por considerarlo útil para que los predicadores, confesores, curas puedan hablar la lengua con propiedad y elegancia y para utilidad de los oyentes, que son los naturales. Se acompaña la licencia del arzobispo de Lima.

Advierte Juan Roxo al lector de la importancia que tiene conocer con propiedad la lengua en la que se predica el Santo Evangelio y que hablarla mal, no es hablarla, sino echarla a perder, perderse a sí mismo y perder «a los que con bárbaro lenguaje enseñan, pues así pretenden ser curas de almas y predicadores de indios, con dos nominativos y una oración mal sabida».

En el *Arte de la lengua...* se tratan los principios de las letras, nombres, pronombres, adjetivos, verbos, relativos, oraciones, acentos, la pronunciación y la ortografía propios de la lengua general de los incas, el quechua, ilustrados con ejemplos del Nuevo Testamento traducidos al quechua. El capítulo cuatro del último libro trata «del modo de suplir algunos vocablos que de la española faltan en esta lengua», refiriéndose a palabras pertenecientes a ritos de la Iglesia Católica y sacramentos (tales como infierno, gloria, bautizar, escandalizar...), oficios propios de los españoles, géneros, especies de animales y frutos de España. En el capítulo final se añade una advertencia para traducir los Evangelios.

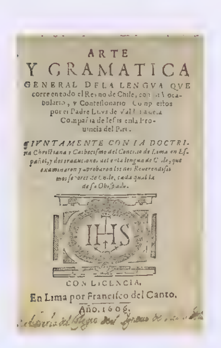
El ejemplar expuesto pertenece a la colección Francisco Guerra y cuenta con ex libris manuscrito de Francisco Vaiques, en verso de la hoja []3. La portada está deteriorada afectando al pie de imprenta y está falto de las hojas [4], 87 y hoja final en blanco. La encuadernación es contemporánea en piel.

MEDINA , Lima, I, 295. – VIÑAZA, 191.
Gil García, Francisco M. «Lingüística misionera en América» en *Una biblioteca ejemplar: tesoros de la colección Francisco Guerra en la Biblioteca Complutense.* Madrid, Ollero y Ramos; Universidad Complutense de Madrid, 2007, p. 111-123. – Porras Barrenechea, Raúl. *El legado quechua: indagaciones peruanas.* Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Fondo Editorial, 1999.
Aurora Díaz Baños.

[48] Luis de Valdivia: *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile, con un vocabulario y confesionario; juntamente con la doctrina cristiana y catecismo del Concilio de Lima en español y dos traducciones del en la lengua de Chile.* Lima: Francisco del Canto, 1606. — 55, 41 h.; 8º.

UVA (BU 08393).

El padre Luis de Valdivia, misionero y jesuita español nació en Granada en 1561, ingresando en la Compañía de Jesús a los 20 años. Recién


ARTE
Y GRAMATICA
GENERAL DE LA LENGVA QVE
corre en todo el Reyno de Chile, con vn Voca-
bulario, y Confessonario. Compuestos
por el Padre Luys de Valdiuia de la
Compañia de Iesus en la Pro-
uincia del Piru.
JVNTAMENTE CON LA DOCTRI-
na Christiana y Cathecismo del Concilio de Lima en Es-
pañol, y dos traduciones del en la lengua de Chile, que
examinaron y aprobaron los dos Reuerendissi-
mos señores de Chile, cada qual la
de su Obispado.
IHS
CON LICENCIA.
En Lima por Francisco del Canto.
Año. 1606.

ordenado sacerdote en 1589 fue enviado a Perú y tras estar un tiempo en Lima y Cuzco, formó parte del grupo de jesuitas enviados a Chile encargados de fundar una nueva provincia de la Compañía en ese país a donde llegaron en abril de 1593. Allí le correspondió la evangelización de los indios además de ejercer como docente en el colegio jesuita que habían fundado y del que llegó a ser rector.

Fue un gran defensor de los derechos de los indígenas cuestionando los trabajos forzados y los servicios personales que les obligaban a hacer para los encomendadores españoles, motivo muchas veces de rebeldías y rebeliones, como la de un grupo de rebeldes auracanos en 1598 descontentos de los abusos de los españoles, que dio lugar a la guerra del Arauco. En ella, Valdivia participó activamente defendiendo una política de pacificación en la que prevalecía siempre la conquista religiosa sobre la militar y avalando su teoría de que en relación con los pueblos indígenas, sólo era lícito emprender una guerra defensiva.

Por tanto, lo más importante era evangelizar a los indios y para conseguirlo era necesario que los evangelizadores y misioneros conociesen las lenguas de los pobladores que vivían en las tierras descubiertas. Él mismo fue un gran conocedor de varias lenguas indígenas americanas, especialmente de la araucana, pero también dejó estudios sobre otros idiomas, como el de los huarpes.

En 1606 publica en Lima esta obra en la que une sus conocimientos gramaticales con su labor misionera y evangelizadora. *El arte y gramática general de la lengua que corre por todo el reino de Chile* es la primera gramática del araucano o mapuche que se conoce. Esta lengua era la única que se hablaba por todo el territorio de Chile desde Coquimbo al norte hasta la isla de Chiloé, y desde la Cordillera hasta el Océano, y tuvo gran influencia sustituyendo a otras lenguas indígenas.

La obra la prepara en los años 1605 y 1606 y de acuerdo con los objetivos que quería conseguir, la compone con cuatro tratados distintos pero relacionados:
-La gramática que es el primer tratado y el más extenso como parte principal de su obra.
-Le sigue un Vocabulario araucano-español, más breve ya que el mismo advierte que está haciendo otro vocabulario más copioso que comienza por el español.
-El tercero, con portada propia, es la doctrina cristiana y el catecismo examinado y aprobado conforme al decreto del Concilio Provincial de Lima celebrado en el siglo anterior. A partir de la hoja 10 comienza el catecismo muy breve y unas coplas en araucano para cantar después de la doctrina.
-Por último, hay un confesionario breve en la lengua del reino de Chile, también con portada propia, que es una relación de preguntas para ser hechas por el confesor en el momento de la penitencia.

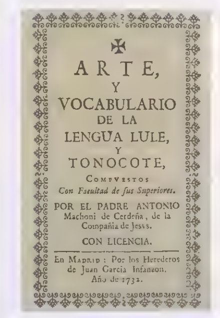
Este ejemplar, que llegó a la biblioteca procedente del Colegio de San Ignacio de Valladolid, posiblemente donado por el mismo autor, aparece con abundantes notas manuscritas en los márgenes, algunas de ellas comentarios a los ejercicios gramaticales que allí se plantean.

Hacia 1621, Valdivia vuelve a España y se dedica a la labor pastoral y docente en Valladolid en los Colegios de San Ambrosio y de San Ignacio en donde falleció en 1642.

PALAU, 347830 (1ª ed. rara). — MEDINA. Lima, 35 Hernández Alonso, César. «Luis de Valdivia... » en *Arte americanista en Castilla y León*. Valladolid, Iglesia de la Magdalena, Nov.-Dic. 1992. Valladolid, J. C. y L. Consejería de Cultura, 1992. — Martínez de Salinas Alonso, Mª Luisa. «Obras relativas a América en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria Reina Sofía» en *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León América y el Mediterráneo*. Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 1993. — Ridruejo, Emilio. *El arte de la lengua de Chile de Luis de Valdivia*. Estudio de la reprod. facsimilar del Arte y gramática general.... de Luis de Valdivia de la ed. de Lima de 1606. Madrid, AECID, 2007.
Pilar Rodríguez Marín.

[49] Antonio Machoni: *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté*. Madrid: por los herederos de Juan García Infanzón, 1732. – [16], 97, 135, 18 p.; 8º.

USE (A 148/029); AECID.


ARTE,
Y
VOCABULARIO
DE LA
LENGUA LULE,
Y
TONOCOTE,
COMPVESTOS
Con Facultad de sus Superiores.
POR EL PADRE ANTONIO
Machoni de Cerdeña, de la
Compañia de Jesvs.
CON LICENCIA.
En MADRID: Por los Herederos
de Juan Garcia Infanzon.
Año de 1732.

Respecto al autor, este misionero, etnógrafo y cartógrafo nació en Iglesias (Cagliari, Cerdeña) en 1671. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1688, trasladándose a las misiones de su orden en Paraguay diez años después. En 1727 se le encuentra en Salta, como rector del colegio jesuita, más tarde fue profesor y luego rector del Colegio Máximo de Córdoba hasta 1728, año en que es enviado a Europa como procurador de aquella Provincia jesuita. Estuvo en Roma de 1732 a 1733, viajando durante ese tiempo y después en España, donde publica la obra aquí comentada y *Las siete estrellas de la mano de Jesús*, este último un tratado histórico con biografías de siete misioneros ignacianos de su isla originaria, que trabajaron en la Provincia jesuita del Paraguay. Regresó al Río de la Plata en 1733, junto con otros treinta misioneros, y desde 1739 estuvo a cargo de la citada Provincia paraguaya. Falleció en Córdoba (Argentina) en 1753.



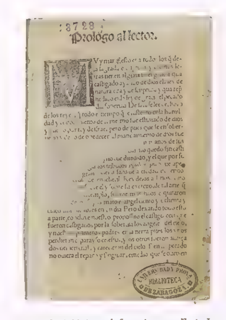
La obra *Arte y vocabulario de la lengua lule y toconote*, pese a su título, se centra en la primera de esas lenguas, aunque el propio Antonio Machoni incluyó también la segunda en el título, pensando que las dos eran la misma, pero los estudios posteriores han aclarado ese error. Entre ellos destaca en primer lugar el del erudito jesuita conquense Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), desterrado a Italia tras la expulsión y posterior anulación de su Orden, que en el tomo 5º de su obra en cinco volúmenes titulada *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*...(Madrid, 1800-1805) citaba esta lengua de doble nombre existente en la zona chaqueña argentina, publicándose también el libro aquí reseñado en Buenos Aires, con una introducción de Juan Mariano Larsen, por la conocida imprenta del francés Pablo Emilio Coni, en el año 1877. Avanzado el siglo XX, esta lengua, ya denominada lule-tocono-té y casi desaparecida, ha sido analizada, entre otros, en los estudios de Otto Wartjes y Klaus Zimmermann, y entrado el actual siglo XXI, en el 3º volumen -*Desde el año 1701 hasta el año 1800, Amsterdam, 2005*- de la obra de Hans-Josef Niederehe, *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES)* y en una reciente publicación en italiano del libro comentado, en la que el autor aparece como Antonio Maccioni, editado por Riccardo Badini, Tiziana Deonette y Stefania Pineider, con introducción de Riccardo Badini y Raoul Zamponi y publicado en Cagliari, CUEC, 2008.

CCPB000266302-3.
María Justina Sarabia Viejo.

[50] Alonso de Molina (O.F.M.): [*Vocabulario en lengua castellana y mexicana... compuesto por el Padre Fray Alonso de Molina*...]. [Mexico: Juan Pablos, 1555]. — [6], 259 h.; 4º.

UZA (AN-7-5ª-3); AGI; UCM.

Esta es la edición príncipe de 1555 del primer diccionario de una lengua amerindia, cuyo impresor Juan de Pablos, italiano, de nombre Giovanni Paoli, que conocemos ya castellanizado, ha sido reconocido como el primer impresor en el Nuevo Mundo, enviado allí por Juan Cromberger, tipógrafo alemán afincado en Sevilla, a petición del que fuera primer


Prologo al lector.

obispo de México el franciscano Fray Juan de Zumárraga, quien consiguió de éste que enviase al Nuevo Mundo los materiales y los oficiales necesarios para imprimir; se confió en Juan de Pablos como buen copista y componedor de letras de molde en el taller de su patrón; éste se trasladó con su esposa Jerónima Gutiérrez a México donde estableció la primera imprenta americana. El primer taller tipográfico americano en sus comienzos, publicó cartillas y doctrinas en lenguas indígenas, así como vocabularios en distintos dialectos, contribuyendo así no sólo a la difusión de la doctrina cristiana, sino también al conocimiento de las lenguas indígenas.

Alonso de Molina, autor de este primer vocabulario-diccionario y primero de los repertorios lexicográficos romances que se imprimió en América, había llegado de niño a México y había aprendido la lengua mexicana jugando con otros niños; hablaba y escribía muy bien, siendo indispensable como intérprete para los Franciscanos. Molina es pues uno de los iniciadores de la lexicografía bilingüe hispanoamericana, al construir el vocabulario más completo en lengua náhuatl, el cual fue base de nuevos vocabularios y diccionarios modernos de esta lengua. Esta magnífica obra muestra el fondo léxico patrimonial del español y los indoamericanismos que se acomodaron a las estructuras de la lengua castellana. En su prólogo el autor expone las dificultades de su elaboración y los motivos que le impulsaron a escribirla.

El *Vocabulario* tiene una letra redonda en el texto, y gótica en los títulos con numerosas iniciales ornamentales xilográficas; en nuestro ejemplar de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza encontramos abundantes notas manuscritas, la mayor parte en lengua mexicana y otras en español; al ejemplar le falta la portada que constaba de texto a dos tintas, roja y negra y un grabado xilográfico de San Francisco arrodillado ante el crucifijo, así como también la hoja siguiente con grabados de la Virgen. Los datos de la edición figuran en el colofón.

En 1571 Alonso de Molina publicó una segunda edición del Vocabulario ampliada, en la que se incluye un vocabulario mexicano-castellano.

CCPB 000018012-2. — GARCÍA ICAZBALCETA, 24 (23). — MEDINA. Mexico, I, 24. — PALAU, 174351. Galeote, Manuel. «El Vocabulario en lengua castellana y mexicana de Fray Alonso de Molina (1555-1571)», en *Antiqva et Nova Romania. Estudios lingüísticos y Filológicos en honor de José Mondéjar*, I, 273-299. Universidad de Granada, 1993. — Moralejo Alvarez, Remedios. Exlibris Universitatis, 115. Santiago de Compostela, 2000. — *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, estudio preliminar Miguel Leon-Portilla. Mexico, Editorial Porrúa, 1970.
Julia Martín del Fraile.

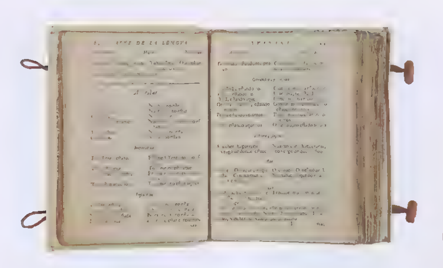
[51] Antonio Ruiz de Montoya: *Arte y bocabulario de la lengua guarani*. En Madrid: por Juan Sanchez, 1640. — [12], 376, 234 p.; 4º.

UCM (BH FG 2380).

La lengua fue un instrumento esencial de evangelización y un elemento clave en la organización de las misiones jesuíticas que se desenvolvieron durante más de siglo y medio –entre los años 1609 y 1768– en la región que actualmente ocupa el sur del Paraguay, el nordeste de Argentina y el oeste de Brasil. En todo este extenso territorio se adoptó el guaraní como lengua oficial junto con el castellano, pero previamente fue preciso unificar y sistematizar una lengua que era hablada en regiones muy distantes entre sí, desde las Guayanas hasta el río de la Plata, incluyendo la cuenca del Amazonas. Esta tarea fue desempeñada con acierto por Antonio Ruiz de Montoya.

Nuestro personaje nació en Lima en 1585. A los veinticuatro años ingresó en la Compañía





[51]

de Jesús y, tras finalizar su periodo de formación, fue enviado a las misiones del Paraguay con la tarea de evangelizar a los indios guaraníes. Allí destacó por su fervor misionero y su compromiso con la defensa de los indios. Durante cerca de tres décadas convivió con ellos, se familiarizó con sus costumbres y aprendió su lengua.

En 1637 emprendió un viaje a Madrid con el doble objeto de exponer en la corte las dificultades con las que se enfrentaba y de recabar ayuda para sus misiones. Fue entonces cuando vieron la luz, en la imprenta madrileña de Juan Sánchez, sus obras de carácter filológico, fruto de sus años de proximidad con los indios. Son el *Tesoro de la lengua guaraní*, publicada en 1639, y el *Arte y vocabulario en lengua guaraní* y el *Catecismo en lengua guaraní*, ambas en 1640. Con estos tratados logra sistematizar el aprendizaje y el estudio de una lengua que, hasta el momento, tan sólo era susceptible de transmisión oral. Su estancia en la capital del reino tuvo como resultado, además, la publicación de la *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús, en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay, y Tape*, una crónica de la misión evangelizadora de la Compañía de Jesús en las misiones del Paraguay, que constituye aún hoy una de las fuentes básicas para la historia de las reducciones.

El Arte y vocabulario en lengua guaraní está compuesto de dos partes bien diferenciadas: una gramática –denominada *Arte*– y un vocabulario o diccionario.

La gramática es un manual de estudio de la lengua guaraní, pensado para uso de los misioneros, escrito en castellano y basado en el modelo de la gramática latina. Describe las peculiaridades de pronunciación, las partes de que consta la oración –nombre, pronombre, verbo, participio, «posposición», adverbio, interjección y conjunción–, la acentuación y la ortografía de la lengua guaraní.

La segunda parte es un diccionario o vocabulario castellano-guaraní que recopila palabras y expresiones a lo largo de más de quinientas páginas. Se complementa con el *Tesoro de la lengua guaraní*, publicado en 1639, un diccionario inverso guaraní-castellano en el que se explica el uso de los vocablos y la construcción de las frases.

La edición de 1640 del *Arte y vocabulario* es de una gran rareza. El ejemplar de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, encuadernado en pergamino, procede de la colección del médico y bibliófilo español don Francisco Guerra.

PALAU, 282097.
O'Neill, Charles E.; Domínguez, Joaquín María. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas ; Roma Institutum Historicum, 2001. — Ruiz de Montoya, Antonio. *Arte y bocabulario de la lengua guaraní*. Edición facsímil a cargo de Silvio M. Lucci. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1994.
Mercedes Cabello Martín.

[52] Lima (Archidiócesis) Concilio Provincial (3º. 1583. Lima): *Concilium Limense celebratum anno 1583 sub Gregorio XIII Sum. Pont. autoritate Sixti Quinti Pont. Max. aprobatum...* Philippi Secundi editum. Madriti: ex officina Petri Madrigalis, typographi, 1591. — [4], 88, [11] h., [1] h. en bl.; 4º.

UPCOMILLAS; UB; USE; USAL.



CONCILIVM LIMENSE.

Celebratum anno 1583. sub Gregorio XIII. Sum. Pont. autoritate Sixti Quinti Pont. Max. approbatum.

Iussu Catholic. Regis Hispaniarum, atq; Indiarum, Philipp. Secundi, editum.

MADRITI,

Ex officina Petri Madrigalis Typographi.

Anno Dñi. 1591.

El Primer Concilio de Lima se celebró en los años 1551 y 1552, convocado por el arzobispo Jerónimo de Loaysa (1498-1575), y fue publicado parcialmente en el siglo XIX, completándose el resto en el siglo XX.

El Segundo Concilio fue presidido también por el dominico Loaysa, se desarrolló entre 1567 y 1568 y no se publicó hasta el siglo XX. Lo tratado en este Concilio influiría en el jesuita José de Acosta (1540-1600) a la hora de elaborar su *De procuranda indorum salute* para la evangelización de América.

El Tercer Concilio de Lima fue convocado por el arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo (1538-1606), luego elevado a los altares, que estuvo asesorado por el jesuita José de Acosta, gran conocedor de la realidad indiana y de los concilios anteriores. Se inauguró en agosto de 1582 y se clausuró en octubre de 1583.

En él se tomaron medidas para facilitar la administración de los sacramentos a los indios, haciendo hincapié en la Penitencia, la Eucaristía y el Orden sacerdotal y, en este último caso, teniendo en cuenta la idoneidad del candidato y no el origen familiar o racial. Además, se estableció que el número de feligreses de una pa-



rroquia estuviera entre doscientas y trescientas personas para poder atenderlos mejor.

Por otra parte, para evitar la idolatría, se decidió intensificar la formación de las comunidades indígenas en su propia lengua, para lo que se editó un *Catecismo* trilingüe en castellano, quechua y aymara. Resultaba fundamental que los propios misioneros conocieran las lenguas indígenas. Por eso, se publicaron *Gramáticas* en las lenguas autóctonas para uso de los religiosos y catecismos en varios idiomas para que todos pudieran comprenderlos. Igualmente, se propuso que las condiciones sociales y laborales de las comunidades indígenas fueran dignas y que se les protegiera de los posibles abusos del sistema de la Encomienda o de la explotación de las minas.

La obra expuesta puede ser considerada como una segunda edición, con cambio de portada con respecto a la primera cuyo pie de imprenta fue Madriti: Apud Petrum Madrigalis, 1590. Más tarde, se realizó una tercera edición, también en Madrid, en la oficina del impresor Juan Sánchez el año 1614.

Los ejemplares completos de esta obra son raros. La mayoría carece de la viñeta de la portada y otros presentan variantes en los preliminares.

CCPB 000029525-6. — MEDINA, BHA, 331. — PALAU, 58848.
María Eugenia López Varea.

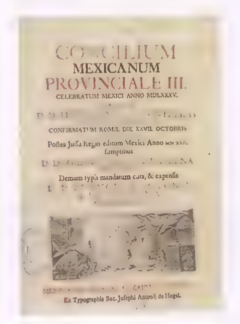
[53] México (Archidiócesis) Concilio Provincial (3°. 1585. México): *Concilium mexicanum provinciale III celebratum Mexici anno MDLXXXV* Praeside D. D. Petro Moya et Contreras archiepiscopo eiusdem urbis; confirmatum Romae die XXVII octobris anno MDLXXXIX... Mexici: ex typographia Bac. Iosephi Antonii de Hogal, 1770. — [12], 328, [4]: [2], 141 [4] p.; Fol.

UPCOMILLAS (XVIII-6966); AECID; UCM; UdG; ULL; USE; UVA.

A partir de 1546, las diócesis de América dejaron de depender de la Archidiócesis de Sevilla, al irse estableciendo los arzobispados de México, Santo Domingo, Lima y Santa Fe. A partir de este momento, comenzaron a celebrarse concilios provinciales en las sedes recién fundadas. En Nueva España, los cuatro únicos concilios oficiados tuvieron lugar en los años 1555, 1565, 1585 y 1771 en la ciudad de Tenochtitlan –México–.

El primer Concilio Mexicano fue presidido por el arzobispo Alonso de Montúfar, se celebró en 1555 y sus decretos fueron impresos en México por Juan Pablos Lombardo al año siguiente. El segundo Concilio, realizado en 1565, fue presidido igualmente por Alonso de Montúfar quien lo convocó para ratificar en Nueva España los decretos aprobados en el Concilio de Trento, a la vez que mantenía lo acordado en el primer Concilio Mexicano. Este segundo Concilio no fue impreso hasta 1769 en que se publicó junto al Primero en una edición patrocinada por el entonces arzobispo de México, Francisco de Lorenzana y Butrón (1722-1804) quien, a su vez, convocará el cuarto Concilio Mexicano en 1771 que no llegó a publicarse al no ser aprobado ni por el Rey de España ni por el Papa.

El tercer Concilio Mexicano fue presidido por el arzobispo Pedro Moya de Contreras en 1585, que estuvo asesorado por el jesuita Juan de la Plaza. Los decretos y conclusiones no fueron publicados hasta 1622. La repercusión de este concilio fue enorme debido a los documentos de él emanados: decretos, catecismo, directorios para confesores y penitentes, doctrinas, etc. y a los temas en él tratados, como los repartimientos y las encomiendas o la licitud de la guerra.


MEXICANUM
CELEBRATUM MEXICI ANNO MDLXXXV.
CONFIRMATUM ROMÆ DIE XXVII. OCTOBRIS
Demum typis mandatum cura, & expensis
Ex Typographia Bac. Josephi Antonii de Hogal.

Del tercer Concilio de México se realizaron diferentes ediciones en los siglos XVII y XVIII en Madrid, París, Roma o México. El ejemplar expuesto es una edición que fue encargada por el arzobispo de México Francisco de Lorenzana en 1770, a la imprenta del bachiller José Antonio de Hogal, hijo de José Bernardo de Hogal, quien, en 1720, había llegado, procedente de España, a Ciudad de México, donde consiguió permiso para establecerse. En su taller «Imprenta Nueva», José Bernardo renovó el arte de la tipografía novohispana y sus trabajos le proporcionaron el título de Impresor Mayor de la Ciudad, en 1727. A José Bernardo le correspondió imprimir los edictos para la expulsión de los jesuitas de Nueva España, lo que, según parece, hizo «en una noche, a puerta cerrada y por sus propias manos». Obtuvo el privilegio de «Impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en toda Nueva España», privilegio que heredará su viuda, Teresa de Poveda, quien seguía empleando el nombre de su marido, alternándolo con el de Viuda de José Bernardo de Hogal en sus trabajos, entre 1741 y 1755, año de su fallecimiento. Desde entonces y hasta 1766, el establecimiento figurará bajo el nombre de «Herederos de la viuda de Hogal» y, después de ese año, como vemos, bajo el de su hijo José Antonio de Hogal, bachiller en Teología y presbítero.

CCPB 000063542-1. — MEDINA, México, 5361. — PALAU, 293978.
María Eugenia López Varea.

[54] Bartolomé Roldán: *Cartilla y doctrina christiana, breve y compendiosa, para enseñar los niños: y ciertas preguntas tocantes ala dicha Doctrina, por manera de dialogo: traduzida, compuesta, ordenada, y romançada en lengua Chachona del pueblo de Tepexic dela Seda por el muy reverendo Padre Fray Bartholome Roldan.* En Mexico: en casa de Pedro Ocharte, 1580. — LXXVI h.: xil.; 8°.

UCM (BH FLL 18892).

La implantación de la imprenta en México en 1540 contribuyó de manera excepcional al





éxito de la conquista espiritual llevada a cabo por los misioneros llegados a Nueva España. Un gran número de estos primeros impresos del siglo XVI, 131 títulos de incunables mexicanos, dan testimonio de este proceso de adoctrinamiento e instrucción llevado a cabo con los indígenas, como esta *Cartilla*... del dominico Bartolomé Roldán.

Tepexic de la Seda era un pueblo de la región de Puebla, donde se hablaba la minoritaria lengua chuchona, también llamada chocho. Los franciscanos se encargaron en un primer momento de la evangelización en la región; además plantaron miles de árboles de morera e introdujeron las técnicas de la cría de gusanos de seda, la sericultura. El clima favorecía las condiciones para la producción de buena seda y en cantidades elevadas y la demanda era muy alta; y así la región de Puebla se convirtió en una de las mayores productoras de Nueva España concentrando un gran número de familias indígenas como mano de obra.

La Orden dominica, llegada a Nueva España en 1526, se hizo posteriormente cargo de Tepexic de la Seda y hacia 1585 ya existía la Vicaría de Santo Domingo de Tepeji, perteneciente a la Provincia de Santiago de México. Los hijos e hijas de los naturales de la región fueron los destinatarios de esta tarea evangelizadora y de alfabetización con el apoyo de la *Cartilla*... como indica su título. Es de las pocas obras que se conocen en lengua chuchona y asimismo, dedicada a los niños. En el primer Concilio provincial mexicano, 1555, ya se señala la necesidad de enseñar a los niños la doctrina cristiana y de que los clérigos aprendan las lenguas de los indios. En el segundo, 1565, se refuerza la idea de la instrucción a los naturales en la lengua castellana y en la lectura y escritura.

Bartolomé Roldán desempeñó su labor evangelizadora en contacto directo con los naturales. Según él mismo señala en la dedicatoria del libro, la dificultad que conlleva aprender y pronunciar la lengua chuchona hacía que pocos frailes catequizaran en ella y que no hubiera ninguna doctrina impresa en la que los naturales pudieran ser enseñados. En el prólogo se incluyen unas claves de pronunciación de la lengua. En los preliminares constan las obligatorias aprobaciones para el texto en castellano y para su traducción al chuchón.

Comienza la obra con el calendario de las fiestas de guardar; le sigue la breve cartilla, destinada al aprendizaje de la lectura y escritura, con las letras mayúsculas, minúsculas, góticas y romanas, las oraciones en latín (Pater Noster, Ave María, Credo, Salve Regina...), el modo de ayudar en misa, versos para bautizar, casar y velar... finalizando con una exhortación a los indios; le sigue la doctrina, las preguntas tocantes a la doctrina, un catecismo en forma de diálogo, los misterios del rosario y la explicación de la misa. Todo el texto, desde la exhortación, está escrito en dos columnas, la primera en chuchón, a la izquierda en letra gótica, y la segunda en castellano, a la derecha en letra romana.

Su impresor fue Pedro Ocharte, francés, el tercero en Nueva España y uno de los más prolíficos del siglo XVI (llegó a imprimir entre 1563 y 1592, treinta y un títulos). En 1572 fue procesado por la Inquisición.

La *Cartilla*... fue embellecida con adornos e ilustraciones xilográficas entre ellas un Calvario en portada, San Bartolomé, la Virgen y el Niño, la Sagrada Familia y otras muchas de temas bíblicos y hagiográficos con las que se buscaba reforzar el mensaje de los textos y captar nuevos lectores.

El ejemplar expuesto cuenta con algunos grabados coloreados a mano y está falto de las hojas LXV a LXXVI, incluidas, pero conserva íntegro el cuadernillo B correspondiente a la Cartilla, de la que carece el otro único ejemplar conocido (Biblioteca Benson, Universidad de Austin, Texas, colección Izcabalzeta). Procede de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, en Madrid y está encuadernado en pergamino sobre tabla, con filetes y hierros dorados.

GARCÍA IZCABALZETA, 100(87). – MEDINA, Mexico, I, 93. – SABIN, 72811. – WAGNER, 87.
Fernández de Zamora, Rosa María. *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*. México, UNAM, 2009. — Gil García, Francisco M. «Lingüística misionera en América». En, *Una biblioteca ejemplar: tesoros de la colección Francisco Guerra en la Biblioteca Complutense*. Madrid, Ollero y Ramos; Universidad Complutense de Madrid, 2007, pp. 111-123. — Medina, Miguel Ángel. *Los dominicos en América*. Madrid, MAPFRE, 1992. — Torre Villar, Ernesto de la. *Breve historia del libro en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990. — Toxqui, Mª del Rosario G de. «Producción y consumo de seda en la Nueva España» en *Once del Virreinato: 500 años de presencia de México en el mundo*. México, Universidad Iberoamericana, 1993, pp. 40-44.
Aurora Díaz Baños.

[55] *Doctrina christiana, y catecismo para instruccion de los indios, y de las demás personas, que han de ser enseñadas en nuestra sancta fe, con un Confessionario [sic], y otras cosas necessarias para los que doctrinan... compuesto por auctoridad del Concilio Prouincial, que se celebro en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583... Impresso...* en la Ciudad de los Reyes: por Antonio Ricardo..., 1584-1585. – [8], 83 [i.e. 84] ; [4], 27, [1] en bl., 16, 24, 64 h.: il; 4º.

UVA (BU 13539); USAL

En sus primeras décadas la producción editorial peruana estuvo vinculada a la tarea evangelizadora de la iglesia católica y casi todos los títulos publicados en este primer momento se refieren a catecismos, misales, manuales de gramática y diccionarios en quechua y aymara.

La *Doctrina christiana y catecismo para instrucción de los indios*, primer libro im-




CONFESSIONARIO
PARA LOS CVRAS
DE INDIOS
CON LA INSTRVCION CONTRA SVS
Ritos y Exhortacion para ayudar a bien morir y summa de sus privilegios y forma de impedimentos del Matrimonio.
COMPVESTO Y TRADVZIDO EN LAS
Lenguas Quichua y Aymara. Por autoridad del Concilio Provincial de Lima del año de 1583.
ECCE SALVTIFERVM NOMEN, QVO VITA SALVSQVE CONSTAT, ET HOC NOBIS COELICA REGNA PARAT
IHS
IMPRESSO CON LICENCIA DE LA
Real Audiencia en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero Impressor en estos Reynos del Piru.
AÑO DE M.D.LXXXV.
Esta tassado en un Real por cada pliego, en papel.

preso en el Perú y América del Sur, es uno de estos instrumentos catequéticos que para la evangelización de los indios se publicaron en América en el siglo XVI. Respaldado por el III Concilio Provincial de Lima de los años 1582-1583, presidido por santo Toribio de Mogrovejo, aplica las recomendaciones que en lo relativo a la catequesis se recogen en el catecismo de San Pío V de 1566 y constituye un claro exponente del espíritu y la doctrina de la Reforma buscando reafirmar la doctrina católica en aquellos puntos que más podían sufrir por las doctrinas protestantes. El catecismo limeño es, pues, una aplicación de la teología tridentina.

La *Doctrina* se compone de tres catecismos: breve, mayor y sermonario o Tercero catecismo, y un Confesionario, además de otros complementos para ayuda de los sacerdotes y doctrineros. La importancia de esta obra nos la da la obligatoriedad de su uso en toda América del Sur y Central en lo que se refiere a los Catecismos breve y mayor hasta el Concilio Plenario Latinoamericano celebrado en 1899 siguiéndose utilizando y editando aún después.

La obra fue publicada a iniciativa de la Compañía de Jesús que instaló las primeras prensas peruanas en su colegio de la capital del virreynato. Al jesuita José de Acosta se le considera el autor principal del texto en español con traducción al quechua y aymará. El impresor fue Antonio Ricardo, piamontés de nacimiento y llegado desde México, que en 1584 consigue los permisos necesarios para instalarse en el Perú a pesar de que la profesión de editor estaba prohibida en Lima, convirtiéndose así en el primer impresor de este país. La obra está adornada con frisos e iniciales presentando numerosas erratas de foliación. En sus portadas lleva el anagrama de la Compañía de Jesús y en la parte correspondiente a la *Doctrina christiana* se intercalan pequeños grabados representando la Trinidad, la coronación de la Virgen María, la última Cena y a Cristo, para terminar con el escudo real en el verso de su último folio, grabados que no aparecen en la parte del *Confessionario*.

El ejemplar procede de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Valladolid y lleva ex-libris manuscrito en la parte inferior de la portada.
CCCPB 000008223-6. - MEDINA, José Toribio. *La imprenta en Lima* (1584-1824). T. I. Amsterdam, N. Israel, 1965. — PALAU, 74724. - RESINES. CATECISMOS I. – SOMMERVOGEL, 237.
Romero Ferrer, Raimundo. «Los catecismos limenses de 1584-1585, expresión del espíritu de la reforma católica» en *X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1990, vol.1, pp.553-565.
Catalina Otero Hidalgo.

[56] Alonso de la Peña Montenegro: *Itinerario paraparochos [sic] de Indios, en que se tratan las materias mas particulares, tocantes a ellos, para su buena administración compuesto por...Alonso De La Peña Montenegro.* En Madrid: Por Ioseph Fernandez de Buendía, 1668. — [28] h., 563 p., [40] h.; fol.

USC (16488); UCM; USAL; USE.

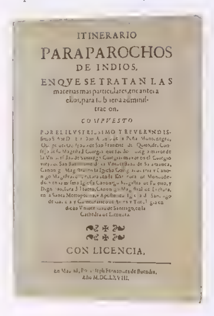
Alonso de La Peña Montenegro (1596-1687) nació en la villa de Padrón, muy próxima a Santiago de Compostela donde a los quince años inicia los cursos de Artes y continuará sus estudios universitarios hasta alcanzar el grado de doctor en teología. Ordenado en 1732, su carrera se reafirma en sucesivos puestos entre los que se incluyen el de canónigo, presidente del cabildo de Iria, lectoral de Santiago, profesor y, también durante un tiempo, rector de la Universidad. La culminación de esta carrera llega en 1653 cuando es presentado por Felipe IV para obispo de San Francisco de Quito, cargo que ostentaría durante más de treinta años.

El *Itinerario*, obra capital en el panorama de la pastoral de los indios, fue escrito por encargo de los párrocos de su diócesis que le solicitan que ponga por escrito «un tratado tocante al pasto espiritual de los indios». La obra debía establecer algunas reglas y pautas para resolver sus dudas en cuanto a la administración espiritual de los indios.

El resultado de este encargo, con 563 páginas de texto a dos columnas y 40 de índices, es ante todo un tratado pastoral donde, con un estilo fluido, se contienen orientaciones prácticas para que, párrocos y doctrineros, pudieran encauzar adecuadamente su ejercicio. En ella aparecen citados los principales moralistas y canonistas del tiempo del autor y se refiere en varias ocasiones al Concilio de Trento y a los tres Provinciales de Lima. Invoca la autoridad del «sapientísimo» Solórzano Pereira así como la del Padre Jesuita José de Acosta en su calidad de historiador de la Indias, y la del insigne quiteño Gaspar de Villarroel, Arzobispo de Las Charcas.

El cuerpo doctrinal va precedido de varios documentos: Las tres cartas de los curas vicarios de Cuenca, Guayaquil y Quito en las que se reclama al obispo la redacción de esta obra, un breve «Al lector» donde expone su objetivo principal, y una exhortación a los párrocos de indios en que se resumen las cualidades y oficios de un buen cura.

El corpus de la obra lo constituyen cinco libros


ITINERARIO
PARAPAROCHOS
DE INDIOS,
EN QVE SE TRATAN LAS
materias mas particulares, tocantes a ellos, para su buena administracion.
COMPVESTO
POR EL ILVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO
CON LICENCIA,
En Madrid, Por Ioseph Fernandez de Buendia,
Año M.DC.LXVIII.

con un número variable de tratados cada uno. Cada libro aborda las cuestiones relacionadas con un tema: el *Libro Primero* trata «De la elección canónica del párrocho y sus obligaciones», el *Segundo* «De la naturaleza y costumbres de los indios», el *Tercero* «En que se trata de los Sacramentos», el *Cuarto* «De los preceptos de la Iglesia y la Ley natural que deben guardar los indios», y el *Quinto* «En que se trata de los privilegios que tienen los señores Arzobispos...»

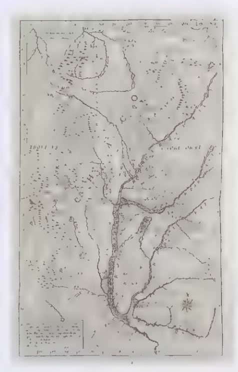
A esta edición princeps de Madrid (1668) siguieron otras en varias ciudades europeas como Lyon (1678) y Amberes (1698, 1726, 1754) lo que da cuenta de su difusión también entre el sacerdocio europeo de la Contrarreforma.

CCPB000041505-7. - BUSTAMANTE S.XVII, 2986. — PALAU, 217532.
Bandín Hermo, Manuel. *El Obispo de Quito Don Alonso de la Peña Montenegro: 1596-1687.* Madrid, CSIC, Instituto Santo Toribio de Mogroviejo, 1951. — Peña Montenegro, Alonso de la. *Itinerario para párrocos de indios,* edición crítica por C. Baciero ... [et al.]. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995-1996. — Vázquez Janeiro, Isaac. «Don Alonso de la Peña Montenegro, un bispo reformador nas Indias» en *Santiago e América : [exposición no] Mosteiro de San Martiño Pinario, Santiago de Compostela,* 1993. Santiago de Compostela, Conselleria de Cultura e Xuventude, 1993.
Almudena Quintáns López.

[57] *Cartas edificantes y curiosas escritas de las missiones estrangeras por algunos Missioneros de la Compañía de Jesus: tomo primero [-decimosexto],* traducidos del idioma frances por... Diego Davin, de la Compañía de Jesús. En Madrid: en la imprenta de la Viuda de Manuel Fernández, 1757-1767. — 16 v., [22] h. de grab. pleg.; 4º.

UCA (CCS-UCA 27 A-H.4.052); UB; UCLM; UCM; UDG; UPCOMILLAS; USAL; USC; USE; UVA.

La obra es el resultado de las expediciones de las misiones jesuitas por el mundo. La primera edición de esta obra se publicó en París en 1702-1776, y la edición estuvo a cargo de Charles Le Gobien (1653-1708). La mayoría de las expediciones fueron publicadas en francés y llegaron a nosotros gracias a la traducciones realizadas por el Padre Davín de origen irlan-



dés, profesor de francés en el Colegio Imperial de Madrid en la España de Felipe V. De los 34 volúmenes publicados en francés, Davín tradujo al español 16 tomos, lo cual representa sólo una pequeña muestra de la producción epistolar y documental de la Compañía de Jesús en su obra misional. El hecho de que esta obra se tradujera a varios idiomas, inglés y alemán, es porque la Compañía de Jesús contaba con una presencia importante en Europa así como en ultramar. En 1749 en Europa había 669 Colegios de Jesuitas y tenían misiones establecidas en América, China e India donde las monarquías católicas eran fuertes. A mediados del siglo XVIII se estima que había más de 22 mil misioneros trabajando a lo largo y ancho del mundo. La selección de estos escritos, sobre las travesías, itinerarios, constituyen un testimonio de la cantidad de tierras diversas que recorrieron en una época, donde encontraron realidades muy diferentes a las que ellos vivían. El jesuita se apasiona por su adversario, lo estudia y lo investiga. Son cartas, porque en las constituciones ignacianas se señala la importancia de la comunicación entre los miembros de la congregación, de ahí la forma epistolar, el hábito de escribir cartas, informes y memorias está en el origen de la Institución. Edificar, denota algo más que el aspecto devocional, contiene el sentido de fundar, poner los cimientos, edificar por medio de las imágenes de la conversación, pero también por medio del manuscrito y de la letra impresa.

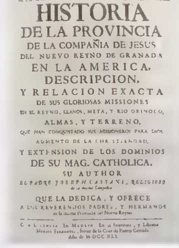
El ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz, seleccionado para esta exposición, procede de la Biblioteca del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz (1748-1834).

CCPB000058936-5. – PALAU, 46343.
Cartas edificantes y curiosas de algunos misioneros y jesuítitas del siglo XVIII. Selección e Introducción Guillermo Zermeño. México, Universidad Iberoamericana, 2008
Ana Mª Remón Rodríguez.

[58] José Cassani (S.I.): *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo reyno de Granada en la América, descripción, y relación exacta de sus gloriosas missiones en el reyno, llanos, meta y río Orinoco, almas y terreno que han conquistado sus missioneros para Dios, aumento de la christiandad, y extensión de los dominios de su Mag. Católica. Su autor Joseph Cassani, religioso de la misma Compañía.* En Madrid: en la Imprenta y Librería de Manuel Fernández, 1741. - [28], 618, [2] p.: [1] h. de map. pleg.; Fol.

USE (A 153/082); AECID; AGI; UCM; UPCOMILLAS; USAL.

El P. José Cassani, S.J., que nació en Madrid en 1673, escribió muchas obras, pero como historiador de la orden su pluma produjo la



HISTORIA
DE LA PROVINCIA
DE LA COMPAÑIA DE JESUS
DEL NUEVO REYNO DE GRANADA
EN LA AMERICA,
DESCRIPCION,
Y RELACION EXACTA
DE SUS GLORIOSAS MISSIONES
EN EL REYNO, LLANOS, META, Y RIO ORINOCO,
ALMAS, Y TERRENO,
QUE HAN CONQUISTADO SUS MISSIONEROS PARA DIOS,
AUMENTO DE LA CHRISTIANDAD,
Y EXTENSION DE LOS DOMINIOS
DE SU MAG. CATHOLICA.
SU AUTHOR
EL PADRE JOSEPH CASSANI, RELIGIOSO
QUE LA DEDICA, Y OFRECE
A LOS REVERENDOS PADRES, Y HERMANOS
Año de MDCCXLI

Historia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en la América. Descripción y relación exacta de sus gloriosas misiones en el Reino, Llanos, Meta y río Orinoco, almas y terreno que han conquistado sus misioneros para Dios, aumento de la christiandad y extensión de los dominios de su majestad católica, que se publicó en Madrid en 1741. Cassani, lo mismo que Gumilla, perteneció a una generación de historiadores jesuitas que, bien por vocación propia o por mandato de sus superiores, dejaron constancia de los miembros de la orden que trabajaron en América, de las fundaciones de colegios, de la acción apostólica y, sobre todo, de las misiones que fundaron en los Llanos del inmenso territorio de los afluentes del Orinoco en lo que era entonces el Nuevo Reino de Granada.

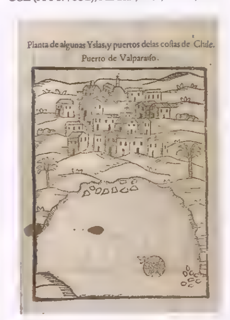
Cassani, a diferencia de los que le suministraron información, PP. Pedro de Mercado y Juan de Rivero, fue un historiador de gabinete, que no salió de la península ni viajó a las misiones. Su labor consistió en conjuntar versiones y relatos de sus informantes sin atreverse en ocasiones a aventurar relatos que no ofrecían seguridad porque él no había sido testigo de los hechos. Inevitablemente el P. Cassani es deudor de las obras de los mencionados y concretamente del P. Mercado en la segunda parte de su obra dedicada a los varones ilustres de la Compañía y del P. Rivero en lo relativo a las misiones y a las descripciones de los habitantes de las misiones llaneras. Frente al misionero Rivero que redactó sus folios en un sitio incómodo en las riveras del río Meta, Cassani fue un escritor profesional, prolífico, a quien encargaban obras de distinta índole y no en vano fue uno de los creadores e impulsores de la Academia Española de la Historia a partir de 1739.

El estilo del P. Cassani es preciso, no se detiene en sucesos fabulosos ni en milagros que chocaban con una mente ilustrada. Si su misión fue difundir entre sus hermanos y entre el público la labor de la Orden en las misiones, lo cumplió a carta cabal. No obstante, donde verdaderamente disfruta es describiendo la labor apostólica de los jesuitas, las fundaciones de colegios con suma pobreza y las ayudas imprevistas de benefactores, así como la actuación de algunas personalidades más relevantes situadas al frente de la provincia como los grandes misioneros, -al P. Pedro Claver dedicó casi 100 páginas- entre los que se contaba el P. Rivero que permaneció en los Llanos durante dieciséis años. No alcanzó su obra las cumbres que el P. José Gumilla, pero sin ella se hubiera perdido una parte importante de la historia de los siglos XVII y XVIII en los actuales territorios de Colombia y Venezuela.

CCPB000058943-8.
Julián Bautista Ruiz Rivera.

[59] Alonso de Ovalle: *Historica relacion del Reyno de Chile y delas missiones, y ministerios que exercita en el la Compañia de Iesus...* En Roma: por Francisco Cavallo, 1648. — [10], 455, [1], 4, 12 [i.e. 14] p., [35] h. de grab., [1] h. de grab. pleg.: il.; Fol.

USE (A 047/031); AECID; AGI; UCM; USAL



La tarea de escribir la historia de este reino se repartió a mediados del siglo XVII entre los militares y los eclesiásticos. Precisamente, el jesuita Alonso de Ovalle, nacido en Santiago de Chile en 1601, primogénito de una familia acomodada y, egresado del primer colegio de la Compañía de Jesús en Chile, será uno de los primeros religiosos en dejar constancia escrita de las descripciones geográficas y sociales de este territorio americano, desconocido para la gran mayoría de los europeos en esa época.

Alonso de Ovalle inició su viaje a Roma hacia finales del 1640 para actuar como procurador de la provincia de Chile; allí es donde comenzará la redacción de su «*Histórica relación del Reyno de Chile...*», utilizando fuentes documentales como las *Cartas Anuas de las misiones de Chiloé* (1635-1636), la correspondencia del también jesuita Diego de Rosales[12], escritos de algunos viajeros y sus propios recuerdos. Su libro estaba tan avanzado que en 1644 pidió autorización para editarlo, aunque finalmente no vio la luz hasta 1646 en Roma en un volumen de 455 páginas escritas a dos columnas. Alonso de Ovalle dividió su trabajo en ocho libros subdivididos a su vez en capítulos específicos.

Como bien destacó Diego Barros Arana, la obra de Ovalle más que una historia propiamente dicha, «es una extensa y noticiosa descripción de Chile, de su suelo, de su clima, de sus producciones naturales y vegetales, de su fauna y de sus habitantes así indígenas como españoles».

Lo que más sobresale de la *Histórica relación* de Alonso de Ovalle es su descripción de la sociedad chilena y los intentos de los jesuitas por evangelizar a los indómitos araucanos, infructuosos hasta esos momentos. Asimismo resaltó la labor del padre Luis de Valdivia por llevar la conversión a los indígenas, además del relato del parlamento de Quillín -en las cercanías del volcán de Aliante o Llaima-, que después de hacer erupción en febrero de 1640 y tras otros "prodigios", fue considerado por los chamanes como una señal definitiva de los dioses ancestrales para hacer la paz con los españoles.

El trabajo de Ovalle ha sido considerado por algunos investigadores de los siglos XIX y XX como una obra literaria de gran calidad, pero alejada de la realidad al decirse de ella que reseñaba "prodigios" en sus páginas; sin embargo, a la luz de las nuevas tendencias historiográficas, es también una fuente histórica de primer nivel, ya que fue escrita por un protagonista de la historia chilena de mediados del siglo XVII y teniendo las consideraciones necesarias aún encierra en su contenido detalles que pueden darnos una valiosa

[12] En esos momentos Diego de Rosales se encontraba preparando una historia de Chile mucho más completa que la de Alonso de Ovalle. Este jesuita, nacido en Madrid, estuvo largos años compartiendo con los araucanos y por su conocimiento de la lengua y las costumbres de los indígenas fue enviado a las misiones del sur.



información, menospreciada en el pasado por "fantástica" a pesar de aproximarse en muchas ocasiones a hechos reales.

Por otra parte, la obra de Alonso de Ovalle, aparte de contener una serie de láminas que ilustran usos y costumbres de los indígenas, un plano de Santiago de Chile (la capital del reino) y diferentes imágenes que recrean el imaginario de la época, da a conocer uno de los mapas más completos del territorio chileno a mediados del siglo XVII, la *Tabvula Geographica Regni Chile*, identificando ciudades, hidrografía, puertos y la Cordillera de los Andes con el volcanismo activo registrado hasta esa fecha.

CCPB000499779-4.
Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, segunda edición, año 2000, Tomo 5, p. 293.
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda.

[60] Francisco Jarque (S.I.) (1609-1691): ***Insignes missioneros de la Compañia de Jesus en la provincia del Paraguay: estado presente de sus missiones en Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata que comprehende su distrito...*** En Pamplona: por Juan Micòn impressor, 1687. — [24], 432 [i.e. 430] p., [2] en bl.; 4º.

UZA (G-7-56); UCM; UPCOMILLAS; USAL; USE; USTC; UVA; UVEG.


INSIGNES
MISSIONEROS
DE LA COMPAÑIA DE JESVS
EN LA PROVINCIA
DEL PARAGUAY
ESTADO PRESENTE DE SUS MISSIONES EN

El actual estado de Paraguay no debe confundirse con lo que los Jesuitas llaman «la provincia del Paraguay», fundada en 1604, ocupaba aproximadamente los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Rio Grande do Sur, Bolivia oriental, e inicialmente Chile.

Los Jesuitas cumplieron un papel relevante en el proceso de colonización y formación de la sociedad paraguaya. Esto se aprecia en fuentes históricas de primer orden para el estudio y reconstrucción de la Historia de América, como es esta obra de Jarque, misionero jesuita y biógrafo, donde nos describe con realismo y amenidad los acontecimientos en estas misiones.

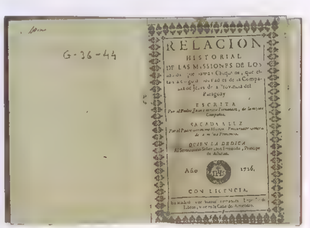
En el mundo colonial hispánico del siglo XVI la misión-reducción jesuítica significaba un proyecto político y civilizador. Los indígenas vivían esparcidos en los montes y campos sin forma política; la reducción pretendía juntar a los indios en pueblos e integrar a éstos en el sistema colonial, como un medio de pacificación. Para los Jesuítas, la misión por reducción pretendía cristianizar, humanizando; procuraban la conversión de los indios a la fe cristiana mediante la enseñanza de la doctrina católica y la práctica de las buenas costumbres.

Con el tiempo, una vez superada la crisis que había sido provocada por las incursiones «bandeirantes» paulistas, estas reducciones jesuíticas de Paraguay, cuyos pueblos se desarrollaban con bienestar y prosperidad, entraron en una fase de franca consolidación y relativa tranquilidad, y se convirtieron en lugares utópicos y modelos de sistema social, así como en un elemento fundamental para el sistema defensivo de Sudamérica, al demarcar zonas de frontera y proteger a las colonias de las incursiones portuguesas. Llegaron a existir 30 poblados donde los indios se convirtieron en ciudadanos libres, con la misma consideración jurídica que los españoles.

CCPB000035944-0.
Burrieza Sánchez, *Javier. Jesuitas en Indias: entre la utopía y el conflicto, trabajos y misiones de la compañía de Jesús en la américa moderna.* Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007. – Carbonell, Rafael. *Estrategias de desarrollo rural en los pueblos guaraníes (1609-1767).* Barcelona, 1992. — Sáinz Ollero, Héctor. *Las misiones del Paraguay.* Jose Cardiel. Historia 16, 1989.
Julia Martín del Fraile.

[61] Juan Patricio Fernández (S.I.) (1667-1733): ***Relacion historial de las missiones de los indios que llaman Chiquitos, que estàn à cargo de los Padres de la Compañia de Jesus de la Provincia del Paraguay***, escrito por el Padre Juan Patricio Fernandez, de la misma Compañia; sacada a luz por el Padre Geronimo Herràn... En Madrid: por Manuel Fernandez..., 1726. — [20], 452, [4] p.; 4º.

UZA (G-36-44); AECID; UCM; UGR; UOV; USAL; USC; USE; UVEG.


G-36-44
RELACION
HISTORIAL
ESCRITA
SACADA A LUZ
QUIEN LA DEDICA
Año 1726.
CON LICENCIA.

Entre 1691 y 1760 los Jesuítas fundaron diez reducciones en la zona de Chiquitos. Estas alcanzaron tal grado de bienestar y prosperidad que llamaron la atención de Europa sobre aquel Paraguay donde parecía surgir una sociedad de abundancia y de inocencia, como una utopía que está presente en la literatura que trata este tema; se trataba de la realización histórica y visible de la *Utopía* de Tomás Moro o de la *Ciudad del Sol* de Campanella, y además este ideal se había vuelto realidad con indios.

Para defender a los indios, los Jesuitas insistían en que las misiones caían dentro de la competencia del Papa y no de los Reyes de España, tratando así de mantener aislados a los indios, protegidos de ser esclavizados por los colonizadores españoles.

Hacia la segunda mitad del S. XVIII los Je-



suitas del Paraguay ya no tenían la influencia moral para oponerse a las ideas absolutistas y tuvieron que enfrentarse en 1750 a las desastrosas consecuencias del tratado de Madrid, que entregó a Portugal la mitad de las reducciones. Finalmente los Jesuitas fueron expulsados de América en 1767, lo cual marcó el declive del sistema reduccional.

Es ésta una de las principales crónicas elaboradas por los Jesuitas en las que se aborda el tema de forma sencilla y amena, en un informe veraz y directo, de un testigo de primera línea, que dibuja un cuadro bastante ajustado a la realidad del experimento misionero. La declaración de la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad al conjunto arquitectónico y artístico del legado jesuítico, abrió nuevas perspectivas de revalorización y protección para ese tesoro que nos recuerda un pasado irrepetible e insuperable en la Historia, y que hoy se ofrece a las nuevas generaciones, para el estudio de todos los elementos que contribuyeron al esplendor chiquitano del siglo XVIII.

CCPB000059257-9.
Burrieza Sánchez, Javier. *Jesuitas en Indias: entre la utopía y el conflicto, trabajos y misiones de la compañía de Jesús en la américa moderna.* Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007. — Sáinz Ollero, Héctor. Las misiones del Paraguay. Jose Cardiel, Historia 16, 1989.
Julia Martín del Fraile.

[62] Antonio Caulín: *Historia coro-graphica natural y evangelica de la Nueva Andalucia, provincias de Cumaná, Guayana y vertientes del Rio Orinoco...* Madrid: Juan de San Martin, impresor de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias, 1779. – [18], 482, [14] p., [3] h. de lám., [1] h. pleg.; Fol.

USAL (BG/29481); UCM; USAL; USE; UVA.

Nacido en Granada en 1719, Antonio Caulín llegó a Nueva Barcelona (Venezuela) en 1742, como miembro de una misión franciscana, orden a la que pertenecía. En 1750 fue nombrado Cronista de las Misiones de Píritu y comenzó en ese momento la recopilación de datos y todo tipo de información sobre los pueblos de la Provincia de Nueva Andalucía, documentación que plasmó en su principal obra, *Historia coro-graphica natural y evangelica de la Nueva Andalucia, provincias de Cumaná, Guayana y vertientes del Rio Orinoco*, considerada en la actualidad como una de las más importantes fuentes para el estudio histórico de Venezuela y el norte de Brasil. En 1775 participó en la Real Expedición de Límites, cuya finalidad fue delimitar los territorios de la Coronas Española y Portuguesa entre el Orinoco y el Amazonas.



La *Historia corográfica...* se sitúa dentro del grupo de estudios científicos que, sufragados por la monarquía, tenían como objetivo alcanzar un mayor grado de conocimiento de la geografía, etnología, historia natural y economía, entre otros aspectos, de las posesiones españolas en América. En consecuencia, Caulín dejó escrita la observación de la realidad circundante, desde la etnología al arte, pasando por la geografía y el desarrollo demográfico, sin olvidar el interés económico y político.

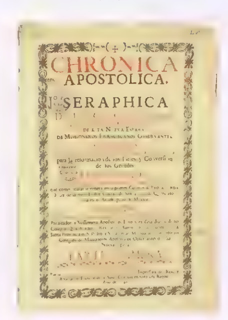
Fray Antonio Caulín divide su obra en cuatro libros. El primero de ellos lo dedica por entero a situarnos en el contexto geográfico-étnico y sociopolítico, mientras que en el segundo relata las diferentes conquistas que directa o indirectamente había ido conociendo. En el tercer libro, una vez hechas las introducciones de contexto, pasa a relatar la propia conquista evangélica, misiones, fundaciones y expediciones de misioneros. La última parte es una exhortación a los religiosos, para que busquen por medio de la predicación la salvación de su alma; también incluye elegías a la vida de sus predecesores o a compañeros con los que convivió.

La edición de la obra es elegante y cuidada. Resaltan un gran mapa plegado, con la cartela «Mapa coro-grafico de la Nueva Andalucía... construido sobre las mejores observacs.y posteriors. noticias por D. Luis de Surville ..., año de 1778 ; Andres Muela la grabó», así como la portada alegórica y tres láminas calcográficas que representan escenas de la evangelización.

CCPB000499738-7
Caulín, Antonio. *Historia coro-graphica natural y evangelica de la Nueva Andalucia.* Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1992. — Caulín, Antonio. *Historia coro-graphica natural y evangelica de la Nueva Andalucia.* Sevilla, Extramuros, 2007.
Margarita Becedas González.

[63] Isidro Félix Espinosa (O.F.M.) (1679-1755): *Chronica apostolica y seraphica de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nveva-España de Missioneros Franciscanos Observantes...; parte primera...* En Mexico: por la viuda de D. Ioseph Bernardo de Hogal, Impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno, 1746. — [98], 590, [26] p.; Fol.

UPCOMILLAS (VSJ); AECID; UCM.



El autor nace en Querétaro en 1679 y, a los 17 años, ingresa en el Convento de Santa Cruz, de la Orden Franciscana Observante, siendo ordenado en 1703 y asignado a la misión de San Juan Bautista, de donde partirá, seis años después, junto al también franciscano Antonio de Olivares y al capitán Pedro de Aguirre con sus soldados para fundar la misión de San Antonio, centro de operaciones para la exploración del territorio de Texas, desde el río San Antonio hasta el río Colorado, tratando de encontrar asentamientos para evangelizar.

En 1716, Espinosa acompañará a la expedición de Domingo Ramón que estableció varias misiones al este de Tejas, igualmente, participará en dos expediciones más, la de Martín de Alarcón, en 1718, y la del marqués de San Miguel de Aguayo, en 1721.

Espinosa es un excelente cronista de la primera historia de México y Tejas. Llamado "el Julio César de la Fe en Nueva España", porque trabajaba todo el día y escribía toda la noche, nos ha dejado una gran obra escrita, entre la que destaca la *Biografía del franciscano Antonio Margil de Jesús* y su magnífica *Crónica apostólica y seráfica de todos los colegios de Propaganda Fide de Nueva España*, considerada la aportación contemporánea más importante sobre la historia y las fundaciones de las misiones de los franciscanos en todo el territorio del Virreinato de Nueva España.

En 1733, Espinosa estaba al frente del Hospicio de San Fernando en Ciudad de México, aunque regresaría a Querétaro al final de sus días, donde falleció en 1755.

El libro está impreso en el taller de la viuda de José Bernardo de Hogal, quien, en 1720, llegó, procedente de España, a Ciudad de México, donde consiguió permiso para establecerse al año siguiente. En su taller "Imprenta Nueva" renovó el arte de la tipografía novohispana y sus trabajos le proporcionaron el título de Impresor Mayor de la Ciudad, en 1727. A Hogal le correspondió imprimir los edictos para la expulsión de los jesuitas de Nueva España, lo que, según parece, hizo «en una noche, a puerta cerrada y por sus propias manos». Obtuvo el privilegio de «Impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno», privilegio que, como figura en la portada del ejemplar expuesto, heredará su viuda, Teresa de Poveda, quien seguía empleando el nombre de su marido, alternándolo con el de Viuda de José Bernardo de Hogal en sus trabajos entre 1741 y 1755, año de su fallecimiento. Desde entonces y hasta 1766, el establecimiento figurará bajo el nombre de "Herederos de la viuda de Hogal" y, después de ese año, bajo el de su hijo José Antonio de Hogal, bachiller en Teología y presbítero.

La Segunda parte de la Crónica fue escrita por el franciscano Juan Domingo Arricivita y publicada en México en la imprenta de Felipe de Zúñiga y Ontiveros en 1792.

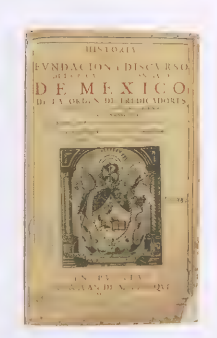
La crónica de Espinosa tiene su origen en las Constituciones especiales de la Orden, promulgadas por el Ministro General P. Marino Sormano, en Roma en 1686, y confirmadas por el Papa Inocencio XI, que ordenaban, en el artículo 65, la elección de un escritor o cronista para cada provincia de la Orden que se encargaría de reflejar la historia de la misma, a través de las fundaciones de colegios, misiones, y actividades desarrolladas en cualquier lugar del mundo. En este caso, al cronista Espinosa le ha correspondido describir detalladamente la actividad franciscana en el Virreinato de Nueva España.

CCPB 000157898-7 y 000183218-2. — PALAU, 82707. — Medina, México, 3769. —Sabin, H. 22896
María Eugenia López Varea.

[64] Agustín Dávila y Padilla (O.P.), Arzobispo de Santo Domingo: *Historia de la fvndación y discvrso de la provincia de Santiago de Mexico, de la Orden de Predicadores por las vidas de sus varones insignes y casos notables de Nueua España*. En Brvsselas: En casa de Ivan de Meerbeque, 1625. — [8], 654, [6] p.; Fol.

UPCOMILLAS (1326); AECID; UCM; USAL; USE.

Agustín Dávila y Padilla nació en México en 1562 y falleció en Santo Domingo en 1604, de donde era Arzobispo desde 1601. Fue un gran orador, además de historiador y etnógrafo. Pronunció numerosos sermones, entre ellos un recordado *Elogio fúnebre a Felipe II* en la Iglesia Mayor de Valladolid, en 1598, que fue impreso en Madrid y reimpreso en Sevilla en 1599 y en 1600. Recibió el nombramiento de



Cronista de Indias y, haciendo honor al mismo, escribió la primera historia sobre la orden de los dominicos en el Nuevo Mundo, sus fundaciones y misiones, la labor de evangelización que desarrollaron y las vidas de los frailes más insignes, algunos de los cuales alcanzaron la santificación. Los dominicos fueron una de las órdenes mendicantes con más proyección en el Nuevo Continente.

La primera edición de la obra expuesta data de 1596 y se hizo en Madrid en casa de Pedro Madrigal. La segunda, a la que corresponde este ejemplar, se compuso en 1625 en Bruselas, en el taller de Jan van Meerbeeck, castellanizado como Juan o Iván de Meerbeque. Los Meerbeeck fueron una familia de impresores entre los que destacaron Adriaen con actividad entre 1563 y 1627, el mencionado Jan, que publicó entre 1622 y 1633, y Luc, que lo hizo de 1633 a 1640. En la portada del ejemplar expuesto, vemos un grabado calcográfico con el escudo de la Orden de los Predicadores, sus emblemas y motes en una composición alegórica claramente barroca.

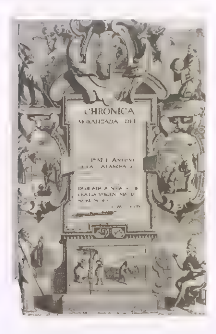
Según Palau existen ejemplares de esta misma edición con diferente portada, bajo el título de *Varia historia de Nueva España y Florida*, realizados en 1634 en Valladolid por el impresor de origen italiano Juan Bautista Varesio.

CCPB 000046204-7. — PALAU, 68981. — Peeters-Fontainas, 286. —Sabin, c. 18780.
María Eugenia López Varea.



[65] Antonio de la Calancha (O.S.A.): *Coronica moralizada del Orden de San Augustin en el Peru con sucesos egenplares en esta Monarquia... compuesta por... Fray Antonio de la Calancha de la misma Orden...; dividese este primer tomo en quatro libros; lleva tablas de capítulos i lugares de la Sagrada Escritura.* En Barcelona: por Pedro Lacavalleria..., 1638. — [30], 922 [i.e. 924], [28] p.: [1] h. de grab. pleg.; Fol.

USE (A 050/111); UB; UCM; ULL; UPCOMILLAS; UVEG; USAL



La Historiografía Indiana durante el Siglo del Barroco viene marcada por una serie de características que la distinguen con nitidez de la de la anterior centuria: la institucionalización de la crónica oficial, la práctica desaparición de las historias generales, la regionalización del relato, la conventualización del género en autoría y temática, la creciente incorporación a la tarea de historiadores indígenas y mestizos, y, en el plano del análisis estilístico, la pérdida de espontaneidad y la mayor ampulosidad y barroquismo formal de las crónicas redactadas en esta época.

En las Indias Españolas el proceso de regionalización que experimenta la vida económica y cultural se refleja también en la producción historiográfica, con predominio casi absoluto del tema regional o local. Este fenómeno aparece imbricado con el de la clericalización del género, que se hace patente tanto por la condición eclesiástica de sus autores como por la preferencia que se manifiesta hacia temas religiosos y la obsesiva necesidad que parece tener cada orden de plasmar en papel escrito los progresos misionales y las heroicas virtudes de los hermanos de regla que les precedieron en la evangelización de la tierra. Todos estos cronistas de convento comparten el mismo sentimiento de identificación con su provincia y un no disimulado orgullo por los santos y advocaciones locales, a veces hasta el punto de resultar difícil discernir la crónica de la hagiografía.

Hoy nadie discute que una de las obras cumbres dentro de este género de crónica de convento es la titulada *Coronica moralizada del Orden de San Augustin en el Peru con sucesos egenplares en esta Monarquía...*, escrita por el fraile agustino Antonio de la Calancha (1584-1654), dividida en cuatro partes y publicada en Barcelona por Pedro Lacavallería en el año 1638. El padre Calancha era un criollo nacido en 1584 en Chuquisaca, hijo de padre encomendero y miembro de una familia notable de la ciudad. Se graduó en Teología por la Universidad de San Marcos, fue orador de prestigio y ocupó el cargo de prior en varios conventos peruanos de su orden. En torno a 1630 comenzó a escribir su crónica coleccionando relatos, testimonios y descripciones de la historia de los agustinos tanto en Charcas como en Perú. Para ello, tomó datos de los archivos conventuales y recabó información –como los grandes cronistas etnógrafos- directamente de los indígenas acerca de su pasado prehispánico y sobre sus antiguas prácticas religiosas. Con ello logró reunir material suficiente para la redacción de su extensa crónica, que terminaría siendo publicada en 1638 y, más tarde, editada también en lengua latina en 1651.

Considerado por José de la Riva Agüero como "la más exacta personificación del cronista de convento", quiso el padre Calancha completar su primera obra con una segunda parte, que se comenzó a imprimir en Lima quince años más tarde, en 1653, cuyo contenido estaba distribuido en cinco libros según su proyecto original. Pero de esta segunda parte de su crónica sólo alcanzaría a ver tirado el capítulo primero, parte del segundo y el quinto antes de fallecer en 1654. Quedó, por tanto, incompleto, su contenido al recoger sólo los capítulos primero, parte del segundo y el quinto. El primero ofrece un extraordinario interés por abordar la historia de la devoción y el culto de la Virgen de Copacabana en su santuario, levantado en la localidad homónima del Alto Perú, en la ribera del lago Titicaca., un punto de peregrinación indígena desde el periodo prehispánico. Y de gran riqueza es también el quinto, dedicado al monasterio del Prado de Lima, de agustinas descalzas, en donde fue confesor y capellán hasta su muerte.

El conocimiento que tuvo Calancha del territorio que describe, sus frecuentes viajes por los conventos peruanos de su orden, su dominio de la lengua quechua para interrogar a los propios indígenas y lograr de ellos noticias de primera mano sobre sus antiguos ritos hacen que nuestro cronista fuera testigo *de visu* de la mayor parte de las cosas que describe en los dos tomos de crónica. En su estilo formal se alternan párrafos muy marcados por la farragosa prosa barroca con otros en los que el texto y la descripción son muy directos y libres de ampulosidades formales. Hoy, de hecho, la crónica de Calancha es fuente primordial e insustituible para el estudio de la religiosidad indígena prehispánica, el proceso de la conquista del Perú, el periodo de las guerras civiles, la sociedad barroca del momento (desde los esclavos negros hasta la élite gobernante) y, naturalmente, la historia de la difusión de los hijos e hijas de San Agustín por las tierras peruanas, con estudio particularizado de la fundación de sus conventos y biografías hagiográficas de sus primeros priores, patronos y fundadores.

Tuvo la fortuna el padre Calancha de contar con un leal y eficaz continuador y compendiador de su obra dentro de su propia orden. Se trata del vallisoletano fray Bernardo de Torres (1603-1661), que llegó a ser catedrático de Teología de la Universidad de San Marcos y nombrado sucesor de Calancha como cronista de los agustinos en el Perú. El padre Torres acometió la tarea de continuar la historia de la Orden desde el año 1594 –año en que se acaba la narración de Calancha- hasta 1657, en que la concluyó. Fue publicada en Lima en el mismo año de 1657, en la imprenta de Julián Santos de Saldaña, con el título de *Cronica de la Provincia Peruana del Orden de los Ermitaños de San Agustín nuestro padre, dividida*

en ocho libros... Para dar plena continuidad al relato, los cuatro primeros de los ocho libros recogen un resumen, compendio o "Epítome" de la primitiva crónica de Calancha, realizado por el propio Torres, mientras que los cuatro últimos son de su plena autoría.

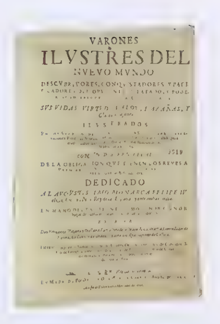
CCPB000037821-6
Calancha y Bernardo de Torres, Antonio de la (O.S.A.). *Crónicas agustinianas del Perú*. Edición, introducción y notas por Manuel Merino, O. S. A. Madrid, Instituto Enrique Florez, Bibliotca "Missionalia Hispánica", XVII, C. S. I. C., 1972, 2 vols. – Carrillo, Francisco. Cronistas de convento, cronistas misioneros y cronistas regionales, en: *Enciclopedia histórica de la literatura peruana*, Tomo 9. Lima, Editorial Horizonte, 1999. — *Los cronistas de convento*, selección de Pedro M. Benvenutto Murrieta y Guillermo Lohmann Villena, dirigida por José de la Riva Aguero, Publicaciones de la Biblioteca de Cultura Peruana, tomo 4, París, Desclée de Brouwer, 1938.
Ramón María Serrera Contreras.

[66] Fernando Pizarro y Orellana: *Varones ilustres del nuevo mundo: descubridores, conquistadores y pacificadores del... imperio de las Indias Occidentales: sus vidas, virtud, valor, hazañas y claros blasones... ; con un discurso legal de la obligación que tienen los reyes a premiar los servicios de sus vasallos... lleva seis índices.* En Madrid: por Diego Díaz de la Carrera: a costa de Pedro Coello, Mercader de libros, 1639. — [36], 427, 72, [32] p.; Fol.

UPCOMILLAS (3293); AECID; UCM; ULL; UOV; USAL; USTC; UVA; UVEG; UNIZAR.

Fernando Pizarro y Orellana, Caballero de la Orden de Calatrava y comendador de Bétera, licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca, de la que luego fue profesor, detentó el cargo de ministro del Consejo de Castilla con Felipe IV. Escribió varias obras, entre las que destaca un libro de *Emblemas* y varios discursos, aunque por encima de todas ellas ésta es de las que más repercusión obtuvo.

Varones ilustres del Nuevo Mundo contiene una serie de biografías de conquistadores españoles, desde Cristóbal Colón a Hernán Cortés y Francisco Pizarro, pasando por Alonso de Ojeda, Diego de Almagro, Hernando, Juan


VARONES
ILVSTRES DEL
NVEVO MVNDO
DEDICADO

y Gonzalo Pizarro o Diego García de Paredes. En ella promete un segundo volumen que no llegará a imprimirse.

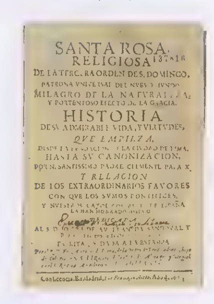
El libro sale de la imprenta de Diego Díaz de la Carrera que comenzó su labor en Valladolid, en 1621, de donde se traslada a Segovia, hacia 1637, simultaneando su trabajo entre esta ciudad y Madrid hasta su muerte en 1667. Publicó obras de historia, geografía o política, biografías, relaciones de sucesos y literatura de autores contemporáneos como Quevedo, Moreto o Villamediana, y conseguirá el título de Impresor del Reino. Las últimas obras que imprimió fueron el *Index librorum prohibitorum* y la *Compilación de las instrucciones del oficio de la Santa Inquisición hechas por Fray Juan de Torquemada.* Estuvo casado con Catalina de Arroyo y Rozas y, a su muerte, con Maria Rey que heredó la imprenta.

La fórmula "a costa de" suele emplearse para indicar el nombre del editor. Cuando no aparece de modo tan explícito, hay que buscarlo en la licencia de la tasa, en la fe de erratas, en la dedicatoria o en el prólogo al lector, además de hacerlo en el plazo del privilegio, si se trata de una reedición de la obra original. En nuestro caso, el editor es Pedro Coello, natural de Valladolid, hijo y nieto de mercaderes de libros que figura ya como vecino de Madrid en 1612. Fue amigo de Quevedo y editó al menos una docena de sus obras entre 1634 y 1655, además de intentar recopilar, tras la muerte del poeta, sus últimos escritos.

CCPB 000041005-5. — PALAU, 227687. — Moreno Garbayo, 1993. — Sabin, 63189. — Medina, BHA, 999.
María Eugenia López Varea.

[67] Antonio de Lorea (O.P.): *Santa Rosa religiosa de la Tercera Orden de S. Domingo patrona vniversal del Nvevo Mvndo...: historia de sv admirable vida y virtvdes... escrita y dada a la estampa por... Antonio de Lorea de la Orden de Predicadores...* En Madrid: por Francisco Nieto, 1671. — [16], 224, [4] p.: il.; 4º.

UPCOMILLAS (2366); USAL.


SANTA ROSA,
RELIGIOSA
DE LA TERCERA ORDEN DE S. DOMINGO,
MILAGRO DE LA NATVRALEZA,
HISTORIA
DE SV ADMIRABLE VIDA, Y VIRTVDES,
QVE EMPIEZA,
HASTA SV CANONIZACION,
RELACION
DE LOS EXTRAORDINARIOS FAVORES

Antonio de Lorea y Amescua nació en Almagro en 1635. Ingresó en el convento dominico de Nuestra Señora del Rosario y pronto destacó por su elocuencia y su pluma, por lo que fue nombrado Cronista general de la Orden de Predicadores de la provincia de Andalucía. Recopiló algunos de sus sermones en *Metáforas panegíricas en oraciones evangélicas*, compuso y tradujo numerosas hagiografías de santos dominicos, entre ellas la vida de Santa Rosa de Lima elaborada en latín por el P. Leonardo Hansen. Igualmente escribió un libro de emblemas *David pecador, empresas morales, político cristianas.*

Santa Rosa de Lima, nació en 1586 con el nombre de Isabel Flores de Oliva. Atendía a pobres y enfermos y llevaba una vida de tra-

bajo y oración. Ingresó en la Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán y, a su muerte en 1617, todo Lima la aclamó como santa por sus virtudes. En pocos años, es beatificada en 1668 y canonizada en 1671 por Clemente X. Nombrada patrona de Lima primero y del Perú en 1669, su culto se extendió por toda América, por lo que está considerada como la patrona del Nuevo Mundo y de Filipinas.

La edición expuesta fue compuesta por el impresor Francisco Nieto que, en otras obras realizadas en su taller, también figura como Francisco Nieto y Salcedo o Francisco Nieto de Salcedo. La segunda edición de esta obra fue impresa en Madrid por la viuda de Juan García Infanzón en el año 1726.

CCPB 000130560-3. — PALAU, 142301. — Medina, BHA, 1518. — Sabin, 42056.
María Eugenia López Varea.

[68] Antonio González de Rosende (O.F.M.): *Vida i virtudes de... D. Ivan de Palafox i Mendoza de los consejos de sv magestad... obispo de la Pvebla de los Angeles i Arzobispo electo de Mexico*... En Madrid: por Iulian de Paredes: a costa de Iuan Claudio Prost, Mercader de libros, a la calle de Toledo, 1666. — [60], 534 [i.e. 532], [24] p., 1 h. de grab.; Fol.

UPCOMILLAS (3075); UB; UGR; ULL; UNAV; USAL; USE; UVEG; UZA.


VIDA I VIRTVDES

D. IVAN DE PALAFOX I MENDOZA

Antonio González de Rosende, nacido en Valladolid, ingresó en la Orden Franciscana de los Clérigos Menores. Fue profesor de Teología en la Universidad de Alcalá de Henares, prefecto de su Orden en España y consultor y calificador de la Inquisición, además de destacado escritor. Nos ha dejado numerosos sermones, aunque su obra magna es la biografía de Juan de Palafox y Mendoza, hijo natural de Pedro Jaime de Palafox, segundo marqués de Ariza, y Ana de Casanate y Espés, quien, tras el nacimiento de su hijo, ingresará en las carmelitas descalzas. Juan de Palafox se añade el apellido Mendoza en un ejercicio de ingenio a partir del acróstico Mater Est Nomen Discalceatorum Ordinis Caesaraugustae Ana, es decir, "el nombre de madre es Ana de la Orden de los Descalzos de Zaragoza". De este modo, mantenía el anonimato del origen materno, aunque siempre llevaba consigo su recuerdo, en un claro ejemplo del espíritu conceptista barroco.

Juan de Palafox nace en 1600 en Fitero (Navarra), reconocido por su padre en 1609, estudió con los jesuitas en Tarazona, y en las universidades de Huesca, Alcalá, Salamanca y Sigüenza, doctorándose en Cánones. El rey Felipe IV le nombró Fiscal del Consejo de Guerra en 1626, y Fiscal del Consejo de Indias en 1629. Acompañó como Capellán a la Infanta Mariana de Austria, que se casó con Fernando de Bohemia, en sus viajes por Europa. Su gran formación y preparación le proporcionaron el nombramiento de Obispo de Tlaxcala -Puebla de los Ángeles- en 1639. A lo largo de su estancia en Nueva España, desempeñó los cargos de Visitador, Virrey, Capitán general y Arzobispo electo de México, antes de regresar a España como consecuencia de las desavenencias mantenidas con los jesuitas. En la península, le fue concedido el obispado de Burgo de Osma, en 1654, sede en la que permaneció hasta su fallecimiento en 1659.

La biografía presenta un grabado alegórico de Juan de Palafox dibujado por el pintor Francisco Camilo (1617-1671) y ejecutado por el grabador real Pedro de Villafranca y Malagón (c. 1615-1684), con fecha de 1665. Los distintos elementos que rodean el busto del obispo hacen referencia a sus virtudes, como contraposición a la Vanitas, es decir, la imagen física del hombre, sus títulos y nombramientos, es efímera y desaparecerá, pero sus virtudes permanecerán eternamente.

Julián de Paredes era hijo del también impresor Antonio de Paredes y de Mariana Izquierdo que tenían el taller en la calle de Toledo junto a los Estudios de la Compañía. Julián había comenzado a trabajar en la calle de la Espada hacia 1646, trasladándose poco después a la imprenta de su hermano mayor Alonso, en la calle Concepción Jerónima, aunque, en 1661, vuelve a establecerse por su cuenta en la plaza del Ángel. La obra expuesta presenta ejemplares editados un año antes en la misma imprenta de Julián de Paredes. Además, existe una reimpresión realizada en Madrid por Lucas de Bedmar en 1671, una edición de Ramírez en 1762, también en Madrid, y otra impresa en Florencia en dos volúmenes en 1773.

CCPB 000041287-2. — PALAU, 105803. — Medina, BHA, 1413
María Eugenia López Varea.

[69] Juan Joseph Moreno: *Fragmentos de la vida, y virtudes del V. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga, Primer Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Michoacan, y fundador del Real y Primitivo Colegio de S. Nicolás Obispo de Valladolid*. Mexico. Imprenta del Real, y mas antiguo Colegio de S. Ildefonso, 1766. — 1vol. [pág. var.]. — Incluye al final de la obra las "Reglas y ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fé de México, y Michoacan dispuestas por su fundador el Rmo. y venerable Sr. Don Vasco de Quiroga Primer Obispo de Michoacan", [4], 29 p., con port. propia.

UCLM (E 141); AECID; UCM.

Juan José Moreno y Pizano nació en Yuririapúndaro, Michoacán, a principios del segundo tercio del siglo XVIII. Estudió en los colegios de San Nicolás de Valladolid y de San Ildefonso, de la capital del virreinato, y en la Real y Pontificia Universidad de México, donde obtuvo la licenciatura en Teología; fue rector del Colegio de San Nicolás; escribió una notable biografía del obispo Vasco de Quiroga.

En 1784 tomó posesión de la canonjía magistral de la Catedral de Guadalajara; en 1793 recibió la borla de doctor de la Real Universidad de Guadalajara. Falleció en 1820. Fue el primer



FRAGMENTOS
DE LA VIDA, Y VIRTUDES
DEL V. ILLmo. Y Rmo. Sr. Dr.
D. VASCO DE QUIROGA
PRIMER OBISPO
DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE MICHOACAN,
Y Fundador del Real, y Primitivo Colegio
de S. Nicolàs Obispo de Valladolid,
ESCRITOS,
POR EL LIC. D. JUAN JOSEPH MORENO COLEGIAL REAL DE Oposicion del mas Antiguo de S. Ildefonso de México, Cathedratico antes de Philosophia, y ahora Rector del mismo Colegio Primitivo de San Nicolas.
CON NOTAS CRITICAS,
En que se aclaran muchos puntos historicos, y antiguedades Americanas especialmente Michoacanenses.
SACALOS A LUZ EL MENCIONADO COLEGIO,
Y LOS DEDICA
AL MUI ILUSTRE, VENERABLE Sr. DEAN, Y CAVILDO
De la misma Santa Iglesia Cathedral
POR MANO DE SU SUPERINTENDENTE
EL Sr. Dr. D. RICARDO JOSEPH GUTIERREZ CORONEL
Vice-Rector Cathedratico proprietario de Philosophia, y de Visperas de Sagrada Theologia [illegible] los Reales, y Pontificios Colegios de S. Pedro, y S. [illegible] Ilustre Congregacion de N. P. Sr. S. Pedro, [illegible]
[illegible]
Examinador Synodal de uno, y otro [illegible]

Impressos en Mexico en la Imprenta del Real, y mas Antiguo Colegio de S. Ildefonso, año de 1766.

biógrafo de Don Vasco de Quiroga, rector del Colegio de S. Nicolás de Valladolid.

De él se dice que escribió esta obra con un estilo muy propio de la historia, con una exacta cronología, con una juiciosa crítica y con un perfecto conocimiento en las antigüedades americanas. Esta primera edición de la obra de Moreno está considerada como uno de los libros más notables de su época en el país en que fue escrito, por su estilo, por el criterio que revela en su autor y por la investigación histórica y crítica que encierra.

Vasco de Quiroga fundó el hospital de San Nicolás de Tolentino y prosiguió con su experimento evangelizador de los hospitales, inducido por la lectura de la Utopía de Tomas Moro. Reunía a los naturales para inculcar en ellos ideales de fraternidad y auxilio mutuo. Constaban tales hospitales de una casa común para enfermos y dirigentes de la agrupación, y de casas particulares para los congregados, llamados familias, porque en ellas vivían sus miembros, con terreno anexo para huerta o jardín, estancias de campo y lugares para siembras y ganaderías.

Los ideales comunitarios de Vasco de Quiroga son expresados a través de su pensamiento y de la organización de dos realidades: los pueblos de Santa Fe y el obispado de Michoacán. Esos ideales hacen referencia a cinco modelos: la Utopía de Tomás Moro, el mito de la edad de oro, la Iglesia primitiva, la Iglesia profetizada y la Iglesia jerárquica. Vasco de Quiroga aparece más preocupado por la justicia que por el dogma; con una concepción más social que tradicional de la religiónes buscó y facilitó el acercamiento nativos-conquistadores, hasta lograrlo. Aunque Vasco de Quiroga en sus Ordenanzas declara explícitamente que la obra de Tomás Moro fue "dechado" de donde tomó la suya y juzgó aquella de "lúcidamente aplicable", introdujo modificaciones que merece la pena señalar.

Desde un punto de vista general, Tomás Moro imaginó una sociedad ideal en la que los hombres, sin coacción externa y sin debilidades internas, adoptaban una manera de vivir racional y perfecta en la isla Utopia. Vasco de Quiroga, apegado a la realidad, preconizó para los indios americanos, con sus miserias y virtudes, una comunidad en la que podrían ser iniciados en la santa fe y en lo mejor de la civilización europea, gobernándolos en todo.

El ilustre jurista estaba convencido de que la gente de la Nueva España, mansa y sencilla, era capaz de convertir en realidad cristiana el sueño del "varón prudentísimo", Tomás Moro. Con un ideario cristiano-social y una metodología avanzada para su tiempo consiguió hacer realidad las ideas utópicas que llevaba dentro.

CCPB000331458-8. – PALAU, 181902.
Campos, Leopoldo. Métodos misionales y rasgos biográficos de don Vasco de Quiroga según Cristóbal de Cabrera, Pbro. *En: Don Vasco de Quiroga y Arzobispado de Morelia*, México, Jus, 1965. Páginas 107-155. — Clavigero, Francisco Javier. *Historia antigua de México. Tomo II. Facsimilar de la edición de Ackermann* 1826. México, Secretaria de Cultura Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, [s.a]. – Martin, Norman F. (1957). Don Vasco de Quiroga y los Pueblos-Hospitales deSanta Fe, en *Los vagabundos en la Nueva España. Siglo XVI*. México, Editorial JUS, 1957, pp.140-147. – Marzal, Manuel M. *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*. Barcelona: Anthropos; Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1993. — Moro, Tomás. *Utopía*. Madrid: Alianza Editorial. 1997(Introducción y notas de Pedro Rodríguez Santidrián). — Warren, J. Benedict. *Testamento del obispo Vasco de Quiroga*. Edición facsimilar con otros documentos. Morelia: Fímax, 1997.
María Teresa Casado Puentes.

[70] *Escudo de armas concedido por el emperador Carlos V a los descendientes de los incas Gonzalo Uchu Hualpa y Felipe Tupa Inga Yupanqui, hijos de Huaina Capac y nietos de Tupa Inga Yupangui.* Valladolid, 9 de mayo de 1545.- Dibujo, colores sobre pergamino; 34,3 x 43,2 cm.
AGI (MP-Escudos, 78).



En la dinastía de los incas, formada por trece emperadores, destacan Pachacútec (1438-1471) y Túpac Inca Yupanqui (1471-1493), forjadores del gran imperio del Tahuantisuyo, y Huayna Capac (1467-1528), organizador de su máquina administrativa. Con los hijos de Huayna Capac, Huáscar y Atahualpa, se produce la conquista española del imperio.

Aprovechando las ventajas de la estructura administrativa del imperio, fuertemente jerarquizada, que facilitaba el control de la población, la monarquía española decidió reconocer los títulos de la nobleza autóctona como derechos heredados y asimilarlos a los de la sociedad peninsular de la época. Por su parte, esta nobleza aborigen que llegó a enlazar con la indiana de procedencia hispánica e incluso con la peninsular, intentó salvar su condición social con la adquisición de privilegios y mercedes, entre ellos los escudos.

En esta línea se produjo la concesión del escudo a los hijos de Huayna Capac, Gonzalo Uchu Hualpa y Felipe Tupa Inca Yupanqui por Real provisión dada en Valladolid el 9 de mayo de 1545; en la misma se aducen como motivos de esta merced, los servicios prestados por los incas, su fidelidad y leal amistad, su condición de buenos católicos, y, principalmente, su calidad de señores naturales del Perú, personas reales que representan al propio monarca español. A finales del siglo XVIII este documento y otros servirán de testimonio para la solicitud por parte de Dña. María Joaquina Inca, vecina de México, de nuevas mercedes[13].

Desde el punto de vista gráfico en las armerías

[13] Expediente de 1796 en A G I. México, 2346.

de esa época conviven símbolos autóctonos prehispánicos con otros europeos dando lugar a un nuevo mestizaje cultural.

El escudo concedido a los descendientes de los incas ocupa la mitad derecha de un pliego de pergamino. Se trata de un escudo cuartelado: en el primer cuartel, un yelmo cerrado en campo de oro; en el segundo, una borla carmesí (que solían tener por armas los incas) y a los lados dos culebras coronadas, en campo rosado; en el tercero, un castillo en campo de oro, y en el cuarto, un águila real con dos leones a los lados que sujetan un arco iris, en campo rosado. Entre los cuarteles superiores e inferiores la leyenda: "Ave María". Por toisón, un mascarón de oro, cogido por doce pares de culebras coronadas y asidas formando lazos y eslabones.

En la mitad izquierda del pliego está dibujada una escena en la que aparecen, en el centro y destacado, mirando fijamente al espectador, "El gran Topa Ynga Yupangui" según reza al pie, en letras de oro, flanqueado por otras dos figuras, en un segundo término, sin duda los dos jóvenes descendientes, Gonzalo Uchu Hualpa y Felipe Tupa Inga Yupangui. El Gran Topa Inga va vestido con los atributos regios de su estirpe: camiseta (*uncu*), el tocado sobre la frente (*mascaypacha*) y la capa roja (*llakota*) y porta distintos objetos, como el propio tocado, las orejeras, rodilleras, sandalias, corona y armas, todos de oro, el objeto que movió a tanta gente a la conquista y que impulsó la invención o resurgimiento de tanto mitos en el Nuevo Mundo.

Hallo, Natalia. "Breve historia de las familias nobles incas". En ***Buenavista de Indias***, I, Número 5 (1992), p. 6-23. — Luque Talaván, Miguel. "Tan príncipes e infantes como los de Castilla. Análisis Histórico-Jurídico de la nobleza indiana de origen hispánico". En ***Anales del Museo de América***, 12 (2004), p. 9-34. — ***Los siglos de oro en los virreinatos de América. 1550-1700 : [catálogo de exposición]***. [Madrid], Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, [2000].
María Antonia Colomar Albájar.

[71] *"Las armas de la çiudad de Çintzuntzan Vitzitzilan".* 1595.- Dibujo manuscrito, colores, diversas tintas, sobre papel; 28,7 x 20,7 cm.
Al pie: "CIVDAD DE TZINTZUNTZAN".

AGI (MP-Escudos, 168).



Tzintzuntzan, "lugar de los colibríes" en lengua vernácula, fue la capital del poderoso reino de los purhépecha desde mediados del siglo XV hasta la llegada de los españoles que los llamaron tarascos.

El reino mencionado se extendió por el actual Estado de Michoacán. A este territorio, ocupado por pueblos de lenguas emparentadas con el nahuatl y el purhé, llegó en el siglo XIII, entre otras migraciones, el clan de los "uacúsecha" cuyo jefe Tariácuri, logró dominar Pátzcuaro y tierras colindantes cerca del lago, sentando las bases del imperio purhépecha. Tariácuri dejó el territorio dividido en tres cacicazgos, Pátzcuaro, Ihuatzio y Tzintzuntzan (que había fundado en 1325), que adjudicó respectivamente a su hijo Hiquingaje y a sus sobrinos Hiripan y Tangaxoan. Ocupada por éste Tzintzuntzan (¿comienzos del XV?) su hijo Tzitzispandaraque la convierte en la cabecera o cacicazgo más importante de la región.

Capaz de repeler los ataques aztecas, sin embargo la ciudad ofrece su colaboración a Cortés en 1522. El equilibrio se rompe con la llegada a la región del visitador Vasco de Quiroga (1533), primer obispo de Michoacán (1538) al elegir este como sede de dicho obispado y de su proyecto de "Hospitales", en detrimento de Tzintzuntzan, a la ciudad de Pátzcuaro (Valladolid, hoy Morelia).

Durante el siglo XVI Tzintzuntzan mantiene una prolongada lucha legal por recuperar su antiguo poder, lográndolo en 1593 cuando Felipe II le concede el título de ciudad, la independencia de Pátzcuaro y la jurisdicción propia, tal como había solicitado en un expediente que incluye el escudo que ya tenía, similar a los que aparecen en los antiguos lienzos de Carapan y Pátzcuaro[14].

La concesión de escudos y de títulos potencia el poder de las ciudades americanas y sus cabildos, cuyas élites, indígenas y españolas, reflejarán en las armas de la ciudad los signos gráficos propios, que, en una suerte de mestizaje cultural, serán símbolo de la historia de la ciudad.

Las armas de Tzintzuntzan están sostenidas por un águila coronada receptora de los rayos del sol en su pico. A ambos lados, a modo de tenantes, las figuras de "Harame", padre de Tangaxoan, y "Vacus Thicatame" fundador del clan uacúsecha, ataviados al uso según su rango.

El escudo propiamente dicho, es un escudo cuartelado y entado en punta con las representaciones:
En el primer cuartel, siete rocas en forma de cueva comunicada con un río por un camino. En el segundo, un lago con dos pescados grandes y una isla con dos casas y un templo-pirámide humeante. En el tercero, un coyote entre un árbol y una planta con tres aves sobrevolando. En el cuarto, a su vez cuartelado, dos patos, dos sandalias y un tocado de piel de jaguar y un jaguar o puma, sentado. En el entado: una luna en creciente rodeada de estrellas. En el escusón un castillo con tres banderas representa a Tzintzuntzan, con dos colibríes, glifo toponímico de la ciudad.

Posiblemente se trata de símbolos relacionados con el origen, ritos, animales representativos, indumentaria, etc. de los uacúsecha. El elemento español es una cruz sobre el escusón que define a la ciudad como un asentamiento católico.

Paredes Martínez, Carlos Salvador y Terán, Marta (Co.). ***Autoridad y gobierno indígena en Michoacán: ensayos a través de su historia***. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán y otros, 2003. — Paredes Martínez, Carlos Salvador. "La nobleza

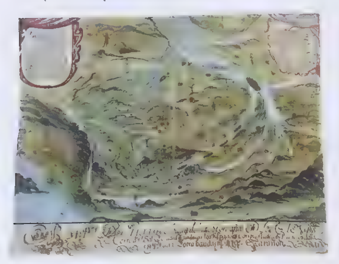
[14] Cuaderno de "Autos en la posesión de la ciudad de Zintzontza", 1595, presentados en el Consejo de Indias (Madrid, 1 de septiembre de 1599), que incluye entre otros, el escudo y copia del título (San Lorenzo, 3 de noviembre de 1593), folios 8 r-v y 23 r-v, respectivamente A G I México, 94



tarasca: poder político y conflictos en el Michoacán colonial". En *Anuario de Estudios Americanos*, 65, I (enero-junio, 2008), p. 101-117. — Roskamp, Hans y Lucas, Benjamin. "Uacús Thicátame y la fundación de Carapa: nuevo documento en lengua p'urhepecha". En *Relaciones. Revista de El Colegio de Michoacán*, primavera, Vol. 21, número 82. Zamora, México, El Colegio de Michoacán, pp. 157-174.
María Antonia Colomar Albájar.

[72] *"Mapa de la tierra descubierta de las montañas de los Andes, Cerro de la Sal, y ciudad que fundaron los españoles conquistadores primeros della, de la una y otra banda del río Marañón".* [1663]. —Mapa manuscrito, colores a la aguada, sobre papel; 85 x 111,5 cm.

AGI (MP-Peru y Chile, 194).



El avance de las huestes de Pizarro por territorio inca fue asombrosamente rápido, incluso por las montañas, mientras pudieron beneficiarse de las infraestructuras del imperio; sin embargo la expansión de la frontera peruana hacia la selva chocó con el obstáculo geográfico (la Ceja de la cordillera), la ausencia de caminos y tambos y la resistencia de la población indígena a reunirse en pueblos, tal como establecían las Ordenanzas de Felipe II de 1573[15]. Dado que las entradas territoriales exigían una fuerte inversión económica con escasas garantías de éxito, fueron las órdenes religiosas las que exploraron la selva: franciscanos (Moyobamba y Jauja de Andamarca), agustinos de Cuzco (Urubamba), dominicos (Tarma y Hacienda de Ocsabamba) y otros; pero pese a la labor de religiosos como el jesuita Joan Font (1595) y el franciscano Manuel Biedma (1671), la presencia española tuvo un arraigo tardío.

En esta frontera peruana hacia la selva, el Cerro de la Sal, cercano a la confluencia de los ríos Chanchamayo y Tulumayo, constituía desde épocas remotas el centro de los intercambios socioeconómicos y culturales entre las etnias amazónicas: era una zona de interés económico para indígenas, para los propios frailes y para aventureros como Andrés Salgado de Araujo y Pedro de Boórquez.

En 1663 Andrés Salgado de Araujo, hidalgo natural de Orense y vecino de Lima, solicita licencia ante el Consejo de Indias para continuar la conquista y para repoblar un amplio territorio que, según indica en memorial y mapa adjunto, se extiende por dieciséis provincias situadas en los Andes del Perú y las vertientes del Río Marañón. La conquista a la que se refiere, autorizada por el virrey de Perú, Conde de Salvatierra, se remonta a los años 1649-1651 y en ella participa también el granadino Pedro de Boórquez[16]. Aunque Salgado de Araujo apunta como mérito el descubrimiento y conquista del Cerro de la Sal y la fundación de la ciudad de San Miguel Arcángel de Quimiri, ambos expedicionarios acaban en la cárcel y Boórquez, tras otra aventura en Tucumán, donde es proclamado "Inca", muere ajusticiado en Lima en 1667.

Salgado de Araujo renueva este antiguo proyecto, apoyado en dos motivos ya tradicionales en estas peticiones: la evangelización de las 16 provincias mencionadas, con más de 14 millones de almas, y la perspectiva de hallar grandes riquezas en oro, plata, esmeraldas "a racimos" y perlas del tamaño de nueces pequeñas o avellanas, así como todo tipo de especiería.

Estas riquezas, asociadas sobre el mapa a topónimos como el Cerro del Oro de Ialpay (posible corrupción del mítico Guapay), el Dorado, el Paititi y la vecindad del río de las Amazonas, son parte de un concepto también mítico de la conquista y convierten a este mapa en un reflejo de la geografía fantástica, acicate de conquistadores, aventureros e incluso de frailes evangelizadores desde el siglo XVI.

El mapa ilustra en la cartela izquierda la conquista realizada en 1650-1651 y, en la derecha, el nuevo proyecto de Salgado, todo ello con un carácter más pictórico que cartográfico, pero con un efecto verdaderamente impactante y algo sobrecogedor.

Biedma [et al.]. *La conquista franciscana del Alto Ucayali*. Selección, introducción y notas, Julián Heras y Antonino Tibesar (O.F.M.). Iquitos (Perú), IIAP – CETA, 1989. — Gandía, Enrique de. Historia crítica de los mitos de la conquista americana. Buenos Aires, Juan Roldán, 1929. — Mora Bernasconi, Carlos. "La configuración del espacio regional de la selva central". En Quehacer, nº 165 (marzo – abril, 2007). — Santos Granero, Fernando. "Bohórquez y la Conquista Espúrea del Cerro de la Sal: Tres Versiones y una Historia". En *Amazonía Peruana*, 7(13) (1986) Lima, p. 119-34. — *Los siglos de oro en los virreinatos de América. 1550-1700: [catálogo de exposición].* [Madrid], Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, [2000]. — Tesoros de la cartografía española : exposición con motivo del XIX Congreso Internacional de Historia de la Cartografía, Madrid, 2001. Carmen Líter Mayayo, Mª Luisa Martín-Merás, Francisca Sanchis Ballester (ed. científicas). [Madrid], Biblioteca Nacional, [2001].
María Antonia Colomar Albájar.

[73] *Pueblo de Tlacotenpec y su distrito, con inscripciones en lengua mexicana.* [1580].- Mapa manuscrito, colores a la aguada, sobre papel; 44,5 x 62,3 cm.

AGI (MP-Méxicop, 28[17]).

[15] Ordenanzas de Descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, dictadas por Felipe II el 13 de julio de 1573. A.G.I. Indiferente, 427, L. 29, folios 67 r - 93 v.

[16] A éste y otro memorial y mapa que los ilustra, hay que añadir un cuaderno con copia de 1653 de los autos sobre la entrada territorial sin armas concedida a Pedro de Boórquez a la región indicada entre 1650-1651 en los que Andrés Salgado de Araujo actúa como notario a las órdenes de aquel. A.G.I. Indiferente, 631.

[17] Al dorso se lee: "Nº 12.-Desc. y Pob.-310.-3º.- Tecoantepec".- Procede de A G.I. Indiferente,1529, N. 30

[18] "Vocabulario" de Fray Alonso de Molina de 1571 traduce tepetl como sierra.





Este mapa del pueblo de San Sebastián de Tlacotenpec (sic por Tlacotepec, en náhuatl *tlahco, tepetl*, c, "en mitad del cerro" o "en medio de sierra"[18], o *tlacotl* y *tepetl*, "cerro de varas o breñales") parece corresponder a la época de las descripciones mandadas hacer por Felipe II, según Instrucción dada en 25 de mayo de 1577, para el cumplimiento de las Ordenanzas para la Descripción de las Indias de 1573.

El interés fundamental del mismo es que, casi en su totalidad, esta escrito en lengua mexicana, que es como se denominó al náhuatl, por la gran difusión de este idioma en toda Mesoamérica, debido a la influencia de la dominación azteca. De las más de ochenta lenguas que se hablaban en México a la llegada de los españoles, el náhuatl fue además el mas usado, e incluso extendido por los misioneros a otros pueblos, después de la conquista. El afán evangelizador, que habría de alterar profundamente la cultura indígena, al destruir sus formas de saber tradicional plasmadas en los códices, fue sin embargo impulsor del aprendizaje de las lenguas vernáculas, y de su preservación frente a la hispanización creciente.

Las inscripciones en náhuatl se refieren a los límites y circunscripción del pueblo, marcada por los tres ríos que lo recorren y desembocan en otro mayor; al número de mazaguales ("*maceuali*") que lo habitan, cuyas casas están representadas, personajes que los rigen, y al camino a Xochitepec, al que el pueblo está sujeto ("*untli Xochitepec*"). Aportan pues datos de carácter toponímico, social y demográfico.

El plano además de la lengua, presenta diversos detalles iconográficos que pueden enlazarse con algunos elementos de la tradición pictográfica prehispánica. Así la representación de la iglesia ("*teopa*") sobre un cerro, que alude tanto a la situación real de la misma en el centro del pueblo, (en cuyo topónimo ya aparece el término *tepetl*), como a la vinculación de las iglesias con los cerros y pirámides a las que sustituyeron como lugares de culto. Está representada además, como en el caso de otros mapas indígenas[19], en forma característica de tres arcos, y con una entrada semejante a la de una cueva, lugar asimismo de culto entre los naturales.

También la representación de los caciques de perfil y en diferente tamaño según su importancia, sentado el principal sobre piel de jaguar, y en sitial menor los dos "*tequitaton*" o recaudadores de impuestos. Finalmente la delimitación del pueblo por cuatro cruces sobre piedra, que se repite igualmente en los mapas citados, parece un vestigio del módulo de cinco elementos característico de la cosmovisión precolombina.[20]

En el margen derecho presenta un gran exorno floral en rojo y azul, que puede referirse a los topónimos *tlacotl* (vara, jarilla florida) o *xochitl* (flor), de los nombres del pueblo y su jurisdicción. El motivo se repite, alternando ambos colores en el interior de la iglesia. También en estos colores y en menor tamaño, aparecen representadas las flores alusivas al nombre de Xochitepec en el mapa correspondiente a dicho pueblo[21].

Mundy, Barbara E. *The Mapping of the New Spain: Indigenous Cartography and de maps of the Relaciones geográficas*. Chicago, The University of Chicago Press, 2000. — Paso y Troncoso, Francisco del. *Relaciones Geográficas de la Diócesis de Oaxaca*. Mexico D.F., Innovación, 1981. — Ruiz Medrano, Ethelia. En el cerro y la iglesia: la figura cosmológica alt-tépetl-oztotl. En *Relaciones 86*, primavera, Vol. XXII, pp.141-184. El Colegio de Michoacán, Zamora, México (2001). — Tyrakowsky Findeiss, Konrad. "Autóctonas redes regulares de asentamientos prehispánicos en el altiplano mexicano: Una contribución a la investigación de la cosmovisión de los antiguos pobladores entre Tlaxcala y Puebla". En *Historia y Sociedad en Tlaxcala: Memoria del 40 y 50 Simposios Internacionales de Investigaciones Sociohistóricas sobre Tlaxcala*. Octubre de 1988. — Octubre de 1989. p. 31-43. México D.F., Universidad Iberoamericana, 1991. — *Vocabulario en lengua castellana y mexicana por Fray Alonso de Molina*. Ed. Facsimil. Colección de incunables americanos, Volumen IV. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1944.

Purificación Medina Encina.

[74] *Escena de la recepción hecha por los indígenas jíbaros en el pueblo de Bomboiza a la comitiva expedicionaria comisionada para el hallazgo de la ciudad perdida de Logroño y la fundación de la Misión de San José de Bomboiza, a orillas del río Gualaquiza* 1818. — Dibujo manuscrito, tinta y aguada gris, sobre papel; 32 x 42 cm.

AGI (MP-Estampas, 141).

Desde el pontificado del primer obispo de Cuenca, José Carrión y Marfil (1786-1798), cobran nuevos bríos los intentos de evangelizar a los jíbaros que poblaban las cercanías de la perdida ciudad de Logroño de los Caballeros y encontrar las minas de oro aledañas a la misma.

Personaje controvertido y con conflictivas relaciones con la autoridad tanto civil como eclesiástica, al misionero franciscano de origen gallego fray Antonio José Prieto, destinado al curato de Canelos, le llegan noticias sobre estos indios de los que procura conocer sus costumbres y se convence de la utilidad de su evangelización y la necesidad de establecer poblaciones en aquellos territorios para la explotación de los ricos recursos de la zona.

Prieto procede a visitar junto al intérprete José Suero al Virrey Abascal para presentarle su plan y con el visto bueno del fiscal de la Audiencia limeña, parte a principios de 1816 a Cuenca para iniciar la expedición el 31 de marzo, contando con los fondos económicos facilitados por

[19] Mapas de San Miguel Macupilco, Santa María Zozopaztepec, San Bartolomé Tlamacaztepec y Xochitepec (A.G.I. MP.México,25, 26,27, y 29).
[20] Konrad Tyrakowsky Findeiss. "Autóctonas redes regulares de asentamientos prehispánicos en el altiplano Mexicano...", p.38
[21] A G.I MP.México, 29


[74]

Pablo Hilario Chica y el Teniente asesor Juan Ignacio López Tornalero. Según sus propias palabras, con su plan presentaba el franciscano a Abascal "*un segundo Potosí*".

El diario formado sobre estas jornadas, particularmente prolijo en detalles, muestra la dureza de la tarea a causa del "*cansancio, la sangre que salía de los pies, el escarpe de la tierra y las frecuentes vueltas que dábamos en ella*", circunstancias que les hacían temer incluso por su propia vida. Al final de todas estas peripecias y tras el amistoso contacto que establecen con los jíbaros, logran llegar al pueblo de Bomboiza cuya entrada reproduce el dibujo que acompaña al expediente[22]. Previamente, los indios habían enflorado los caminos y con esas mismas flores habían levantado igualmente arcos triunfales y adornado vasijas de barro, presentándose ante la comitiva que portaba la santa cruz y la talla de Nuestra Señora de las Mercedes, exquisitamente vestidos y danzando al son de sus cajas, pífanos y rondines. Ese mismo día fueron agasajados por los jíbaros con abundantes víveres, frutas y bebida de chicha de yuca mientras que por parte de fray Antonio José Prieto fueron obsequiados con chaquiras, agujas, cuchillos y otras telas, artículos que les eran de gran estima y estableció el patronazgo de San José sobre el pueblo.

No obstante, el franciscano se resintió notablemente de las condiciones de la misión puesto que en los cinco meses que duró se vio "*desamparado, sin auxilios y sin tener comidas de substancia*" por lo que enfermó y tuvo que regresar a Cuenca, donde se enteró que Tornalero había retenido sus cartas al Virrey Abascal, arrogándose el éxito de esta empresa que, por otra parte, tuvo una efímera existencia puesto que los sucesos revolucionarios posteriores hicieron olvidar la misión de San José de Bomboiza hasta que llegaron los salesianos a Gualaquiza en las postrimerías del siglo XIX.

También en relación con la búsqueda de la ciudad de Logroño, en el Archivo General de Indias se localizan tres planos enviados por Prieto a Abascal[23]; por lo que se refiere al dibujo, uno prácticamente idéntico a éste se custodia en el archivo de la Diócesis de Cuenca.

Lucena Salmoral, Manuel. "La ciudad perdida de Logroño y la última fundación misional en el Reino de Quito (1818): oro, jíbaros y misioneros". En *Estudios de historia social y económica de América*, 10 (1993). — Martínez Martín, Carmen. "Búsqueda y hallazgo de las ruinas de Logroño en la región de los jíbaros (siglos XVI-XIX)". En *Estudios sobre América*, Sevilla, AEA, 2005.
Manuel Álvarez Casado.

[75] *"Nueva Población de San Fernando de Guadalupe en el salto de Agua del Río Tulijá, que lleva su corriente á las lagunas de Chichicaste y a la de Términos".* [1795]. — Vista manuscrita, colores a la aguada sobre papel; 21,2 x 30,5 cm.

AGI (MP-Guatemala, 271).

La apasionante historia del icono mariano que se venera en el cerro del Tepeyac lo ha convertido en la mayor devoción no solo mexicana, sino de toda América, desde que según la tradición en 1531 se apareciera al indio Juan Diego y su imagen quedara grabada milagrosamente en su humilde tilma.

En 1568 escribe Bernal Díaz del Castillo «y luego mandó Cortés a Gonzalo de Sandoval que dejase aquello de Iztapalapa e fuese por tierra a poner cerco a otra calzada que va desde México a un pueblo que se dice Tepeaquilla, adonde ahora llaman Nuestra Señora de Guadalupe, donde hace y ha hecho muchos y admirables milagros», aunque será fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XVII cuando la devoción guadalupana cobre una mayor importancia, siendo reconocida en 1756 como Patrona de la Nueva España, con misa y oficio propio, concedido por el Papa Benedicto XIV.

Treinta años más tarde de este patronazgo, en 1787, cuando parecía que se encontraba establecida la organización de las intendencias novohispanas, se expidió un título de Intendente de Sinaloa a favor del coronel Agustín de las Cuentas Zayas, hecho que causó cierta perplejidad al no conocerse la demarcación exacta que comprendería esta provincia. No obstante, esta decisión no llegó a llevarse a la práctica puesto que en 1789 se determinó que Sonora y Sinaloa seguirían siendo una única intendencia, nombrándose ese 21 de marzo a Cuentas para el mismo puesto en Chiapas.

Este cambio no fue precisamente beneficioso para Agustín de las Cuentas puesto que esta plaza estaba económicamente peor dotada y era un destino puramente político ya que, según sus propias palabras, «en su distrito no se conocía un soldado, ni aún de Milicias».

Una de las iniciativas que emprendió fue la fundación de una población en el paraje denominado Salto del agua, en el río Tulijá, con objeto de mejorar las comunicaciones entre México y Guatemala e incrementar el comercio de la zona. Para llevar a buen término esta empresa, el Intendente la confió a la protección de la Virgen de Guadalupe y la dedicó al entonces Príncipe de Asturias, luego Fernando VII, lo que determinó el nombre de la ciudad, conocida como San Fernando de Guadalupe.[24]

No obstante, no sería la última vez que Agustín de las Cuentas tuvo que encomendarse a esta advocación, puesto que durante la fundación de San Fernando sufrió un atentado por parte de algunos indios que quisieron aplastarlo con un grueso árbol, que cayó sobre sus hombros. Cuentas no perdió la vida, lo que él atribuye, como podemos ver en el plano que ilustra la fundación de la ciudad, a la Virgen

[22] El diario y expediente sobre esta entrada se encuentran en A.G I. Quito, 404.
[23] Se trata de MP-Panamá,364-366, procedentes del legajo, DIVERSOS, 5, -1817.-Rº1.-30.3 y 30.4.
[24] Se trata de MP-Panamá,364-366, procedentes del legajo, DIVERSOS, 5, -1817.-Rº1.-30.3 y 30.4.



[75]

de Guadalupe, aunque a consecuencia de este hecho quedó cojo y casi inválido, quebrantándose notablemente su salud.

No obstante, pudo proseguir el proyecto, estando en aquel paraje desde el 1 de marzo de 1794 hasta finales de abril del siguiente año, dotando al pueblo de su iglesia «de cal y canto con los adornos correspondientes y hornamentos necesarios para celebrar los Divinos Oficios y las funciones que se dedican al maior culto de Maria Santisima de Guadalupe y San Fernando Rey de España».

Navarro García, Luis. *Intendencias en Indias*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1959. — Navarro García, Luis. *Servidores del Rey. Los Intendentes de Nueva España*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009. — *Los siglos de oro en los virreinatos de América. 1550-1700: [catálogo de exposición]*. [Madrid], Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, [2000]. — *Signos de evangelización : Sevilla y las hermandades en Hispanoamérica : [catálogo de exposición]*. Sevilla, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1999.

Manuel Álvarez Casado.

[75bis] *Ritos, ceremonias y cultos practicados por los indios cora-nayaritas en la Casa del Nayarit o del Oráculo, en Tzacaimuta.* [1672].- Dibujo manuscrito, en colores, a la aguada, sobre papel; 58,6 x 42,6 cm.

AGI (MP-Estampas, 25).

La región del Nayarit, situada entre los Estados Mexicanos de Sinaloa, Durango y Jalisco y el Pacífico, poblada por coras, tepehuanes, huicholes y tecos, fue conquistada en 1521 por Nuño de Guzmán. Se produjo entonces una primera evangelización a cargo de los franciscanos que lograron el adoctrinamiento y bautismo de cuatro miembros de la familia dominante: Francisco Nayarit, su hijo Pedro Huainori, el hijo de éste Alonso Yacuari y el de éste Luis Uristi.

Presionados posteriormente por el avance de la conquista, se refugiaron en las ásperas sierras, llamadas de Nayarit por su naturaleza "incontrastable". No obstante ya habían asumido parte de las enseñanzas antiguas que unieron a sus propias creencias en un claro ejemplo de sincretismo religioso.

En 1656 se produce la entrada en la región del franciscano fray Antonio Arias de Saavedra, quien en una extensa relación de 1672, anexa y explicativa del dibujo, da cuenta a sus superiores de la necesidad de evangelizar estos pueblos[25].

En primer lugar trata el fraile de los peligros de las idolatrías de los cora-nayaritas –cuyo significado explica en el apartado titulado "*De los ritos y ceremonias bárbaras que observan, cultos y adorasiones que veneran estos gentiles y apóstatas*"–. Según fray Antonio, estas idolatrías se fundamentan en el culto a los cuatro dioses que rigen los "cuatro tiempos" del año, situados en el dibujo alrededor de los tres círculos concéntricos de la representación. Estas deidades son: Piltzinteli o Piltzinti, imagen del hijo de dios, creador de todos los animales, y de los rayos, truenos y lluvias, dios de los ejércitos; reside en el sol y se simboliza con una especie de cruz o aspa (letras A y B).- Nicanori, creador de peces y aves (letra C).- Naramma, productor de la sal, mexcal y chile (letra D).- Uxu, creadora de los rocíos para producción de frutos y semillas (letra E).- Dos demonios completan sus creencias: Naycuric y Tzotonaric, simbolizados por el cangrejo y la culebra, que aparecen fuera y dentro de los círculos.

Las ofrendas a estas cuatro deidades se realizan principalmente por mediación de los cuatro componentes de la familia antes citada: Francisco Nayarit, Pedro Huainori, Alonso Yacuari y Luis Uristi, cuyas momias, o sustitutas de ellas, conservan los cora nayaritas ricamente ataviadas y sentadas en torno a una mesa en la Casa del Nayarit, en Tzacaimuta. El primero de este cuarteto recibe dicho nombre, Nayarit, y no es dios ni ha sido rey de esta nación sin gobernantes, pero la guía a modo de oráculo a través de las dos vírgenes que cuidan la Casa. De ahí que los seis estén representados en la parte superior del dibujo.

Sin embargo el franciscano advierte que más peligrosas que estas idolatrías son diversas doctrinas que los cora-nayaritas han reelaborado a partir de las enseñanzas cristianas de los antiguos frailes unidas a otras propias de su gentilidad, fabricando un curioso y a veces poético sincretismo en torno a temas como el misterio de la Santísima Trinidad, el bautismo, la creación o el diluvio.

María Antonia Colomar Albájar.

[75bis]

[25] Relación de Fray Antonio Arias de Saavedra, predicador y ministro de la doctrina de la feligresía de Nuestra Señora de la Asunción de Acaponeta, dirigida a fray Juan Mohedano de Agudo, prior y ministro provincial de la de Santiago de Jalisco. 1672. A.G.I. Guadalajara, 13, R. 2, N. 22



SALA 3
EL PODER

La naturaleza singular del dominio castellano en América y su estrecha vinculación con la Corona, dieron lugar a la creación de instituciones creadas ex profeso para el gobierno político y la explotación económica, a la configuración de un cuerpo jurídico propio, y al establecimiento de mecanismos de control propios de la Corona, cual es el caso del Patronato Regio. La selección de obras de este apartado propone un acercamiento a los diferentes ámbitos del poder: el gobierno y las instituciones, la administración de justicia, la hacienda y el comercio, la Iglesia y el ejército.

Tres obras nos introducen en las dos principales instituciones de que se dotó la Corona de Castilla para el control y la gestión de todo lo relacionado con las Américas: las *Ordenanzas de la Casa de la Contratación de Sevilla*, en ejemplar manuscrito de la Universidad de Salamanca, la edición de 1636 de las *Ordenanzas del Consejo de Indias*, en ejemplar de la Universidad de Oviedo, y una colección de disposiciones también del Consejo: *Autos acuerdos i decretos de gobierno del Real i Supremo Consejo de las Indias.*

La *Política indiana* de Juan Solórzano Pereira, obra fundamental de derecho indiano – el derecho que rigió en las Indias durante el período de dominación de la Corona Española – abre un apartado dedicado en primer lugar a la administración virreinal, concurriendo entre otras varias obras manuscritas de interés excepcional: *Manifiesto que el primogenito del Excmo. Señor Marques de Villena hace al rey de lo sucedido en Nueva España, quexándose del Yllmo. y venerable Señor dn Juan de Palafox, obispo de la Puebla de los Angeles*, custodiado en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, *Ordenanzas e instrucciones que el Exmo. S. D. Francisco de Toledo Virrey, Lugarteniente y Capitan General de los reinos del Piru dio e hizo para su buen gobierno el tiempo que lo estubo a su cargo. Mandalas recoger por el Exmo. Señor Marques de Montesclaros que al presente govierna los dichos Reinos*, propiedad de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, y la *Historia iuridica de el Derecho, i gobierno de los reinos i provincias de El Peru, Tierra Firme y Chile*, integrada en la colección de Papeles del Marqués de Risco custodiados en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. En segundo lugar se han seleccionado obras de carácter legislativo –nuevamente Solórzano, esta vez con la versión original latina de la Política Indiana— con autores americanos como el obispo de Chiapa, Juan Zapata y Sandoval, autor de la obra *De iustitia distributiva & acceptione personarum ei oposita disceptatio...*, y sobre todo con la *Recopilacion de leyes de los reynos de las Indias mandadas imprimir, y publicar por... Don Carlos II ...*, impresa en Madrid en 1681.

En lo referente a la Economía, dos títulos cubren el ámbito de la hacienda indiana: la magnífica obra *Arcae limensis Gazophilatium regium Perubicum...* sobre la hacienda peruana, de Gaspar de Escalona y Agüero, y el *Compendio de la historia de Real Hacienda de Nueva España*, manuscrito de Don Joaquín Maniau y Torquemada.

El fundamental capítulo del comercio los abren dos manuscritos del siglo XVIII, ambos de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo: *Idea general de el comercio de las Indias y Comercio y Marina en donde se ve Que de quantos Artificios à vsado y vsa el Ministerio de Francia, para acavar con la España, su Comercio, Marina, y fuerzas de tierra...*, atribuido a Melchor de Macanaz. Junto a ellos, dos obras impresas: los *Discursos sobre los comercios de las dos Indias, donde se tratan materiales importantes de Estado, y Guerra*, del portugués Duarte Gomes Solis y el fundamental *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*, escrito en 1672 por José de Veitia y Linaje.

Sin ninguna duda la Iglesia es acreedora de un lugar entre las instituciones que detentaron el poder en América en el periodo colonial. Si aspectos fundamentales como fueron el esfuerzo evangelizador y la participación de los misioneros en la primera línea de la expansión española son abordados en otras salas de esta exposición, en ésta lo que se pretende abarcar es la actividad de la Iglesia como institución. La relación del *Auto de Fe* celebrado en Lima en 1639 es, aparte de un excepcional documento para la historia de la sociedad limense en el siglo XVII, una muestra del papel de la Inquisición en América –un papel ciertamente no muy activo–.

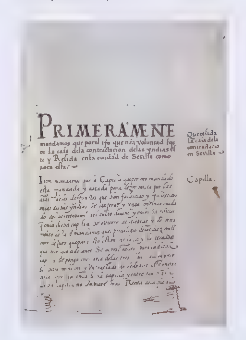
Una singularidad de la iglesia indiana, la del patronato regio, se recoge en el *Manual compendio de el Regio Patronato Indiano: para su más fácil uso en las materias conducentes a la practica...* También se ha incluido un ejemplo de la actividad organizativa de la Iglesia a finales del siglo XVII: las *Constituciones synodales del Obispado de Venezuela, y Santiago de Leon de Caracas...*, en reimpresión madrileña de 1761.

Las fórmulas de la acción militar, en sentido amplio, se abordan en un último apartado que, bajo el título "Ejército y conflictos", presenta en primer lugar una obra de finales del siglo XVI: *Milicia y descripción de las Indias*, de Bernardo de vargas Machuca. Junto a ella, concurren un pequeño número de obras, entre ellas alguna del género de la *relación*, refiriendo episodios bélicos concretos de los siglos XVI y XVII.



[76] Ordenanzas de la Casa de la Contratación de Sevilla: S. XVI. — 77 h.: papel; 30 x 20 cm.

USAL (Ms. 2564).


PRIMERAMENTE mandamos que porel tpo que nra voluntad fuere la casa dela contractacion delas yndias este y Resida enla cuidad de Sevilla como aora esta. —

Que resida la casa dela contractacio en Sevilla —

Capilla.

En 1503 se establece en Sevilla la Casa de la Contratación, institución que debía dar respuesta a las necesidades planteadas por el descubrimiento de América y el consiguiente tráfico de personas y mercancías en ambas direcciones. Tenía, por un lado, una función administrativa: control de las personas, mercancías y barcos que iban y venían de América. Por otro, debía satisfacer dos necesidades técnicas: la formación y examen de los pilotos de las embarcaciones; y la confección de la cartografía de los mares y de los instrumentos necesarios para una correcta navegación, como brújulas y astrolabios. En este sentido, la Casa «se configurará a lo largo del siglo XVI como un importante centro científico y, a la vez, como la principal institución docente europea dirigida a la formación de pilotos y maestres capaces de cruzar los océanos» (Esteban Piñeiro y Vicente Maroto). De ello da cuenta la nómina de quienes fueron responsables de la gestión y enseñanza en esta institución, todos ellos importantes científicos de la época: Amerigo Vespucci, Diego Ribeiro, Andrés García de Céspedes, Alonso de Santa Cruz, Jerónimo de Chaves, entre otros.

En un principio, el cargo más importante fue el piloto mayor, instituido en 1508, responsable del examen de los pilotos y también de la confección de cartas e instrumentos. Ante la imposibilidad de que una sola persona realizase ambas funciones, en 1523 se creo la figura del cosmógrafo, responsable de la fabricación de instrumentos y de la elaboración de las cartas náuticas. Un aspecto muy interesante es que para la confección de estas se tenían en cuenta los informes y diarios de los pilotos.

A pesar de ello, a lo largo de la primera parte de la centuria, se apreciaron deficiencias en la formación de los pilotos, lo que llevo a varias personas a solicitar una reglamentación más seria de las enseñanzas y a establecer una cátedra de navegación y cosmografía en la propia Casa. Esto tuvo lugar en 1552, por real cédula del príncipe Felipe.

El manuscrito salmantino lleva, tras el título, la siguiente anotación: «Las quales ordene y añadí en Sevilla el año de 1549, estando visitando la Casa de la contratación y este es el original aunque después se llevaron algo de las Indias y se emendaron algunas de la manera que andan impresas». Ese año el visitador de la Casa fue Hernán Pérez de la Fuente, que revisaría el texto contenido en el manuscrito. En efecto, el texto presenta correcciones, añadidos a los capítulos, supresión de otros, indicaciones de cambios de lugar o de la necesidad de insertar otros capítulos. La redacción de estas ordenanzas ha de fecharse entre 1543, data que aparece en algunos documentos reales transcritos, y 1549, cuando las revisa el visitador. Representan por tanto un estadio previo y muy cercano a las de 1552, *Ordenanças reales para la Casa de la contractacion de Sevilla y para otras cosas de las Indias y de la nauegacion y contractacion dellas* (Sevilla: Martin de Montesdoca, 1553). En el manuscrito no aparece la citada cédula del príncipe Felipe por la que se crea la cátedra de cosmografía y arte de navegar, que sí aparece en la edición impresa.

Domínguez Bordona, Jesús. *Manuscritos de América*. Madrid 1935, 152. — Esteban Piñeiro, Mariano; Vicente Maroto, María Isabel. "La Casa de la Contratación y la Academia Real Matemática", en J. M. López Piñero (ed.), *Historia de la ciencia y de la técnica en la Corona de Castilla. III, Siglos XVI y XVII*. [Valladolid]: Junta de Castilla y León 2002, 35-43.

Oscar Lilao Franca.

[77] Consejo de Indias: *Ordenanzas del Consejo Real de las Indias. Nuevamente recopiladas*, y por el Rey Don Felipe Quarto N.S. para su gobierno, establecidas, año de MDCXXXVI. — En Madrid: Por la Viuda de Juan Gonçalez, 1636. — 112, [20] p.; Fol.

UOV (CGH-0551*); UZA.

El Consejo Real de las Indias fue creado en 1524 como institución responsable de los temas administrativos, económicos, judiciales y políticos del Nuevo Mundo. En un primer momento el Consejo de Indias se rigió por las ordenanzas del Consejo de Castilla de 1480 y no será hasta la promulgación de las Leyes Nuevas de 1542 cuando se dote a la organización de las que son consideradas sus primeras ordenanzas. Años más tarde el jurista Juan de Ovando, nombrado por Felipe II visitador del Consejo con la misión de renovarlo, redactaría las segundas ordenanzas, promulgadas en 1571 y publicadas en 1585 por Francisco Sánchez en Madrid y en 1603 por el Licenciado Várez de Castro en Valladolid.

Con el paso de los años se fueron dictando disposiciones adicionales a estas segundas ordenanzas hasta que en 1604 el Consejo dispuso la revisión y mejora de su reglamento. Esta tarea no llegó a materializarse hasta


ORDENANZAS
DEL
CONSEIO
REAL DE LAS
INDIAS.
NVEVAMENTE RECOPILADAS,
Y POR EL REY
DON FELIPE QVARTO N.S.
PARA SV GOVIERNO, ESTABLECIDAS
Año de M.DC.XXXVI.
En Madrid, Por la Viuda de Iuan Gonçalez, Año 1636.



1635 cuando, tras agotarse los ejemplares de las ordenanzas ovandinas, Pedro de Vivanco y Villagómez, miembro del Consejo, fue comisionado para llevar a cabo los trabajos de redacción. En octubre de 1635 Pedro de Vivanco tenía ya su encargo terminado y listo para que el rey lo aprobase y diese la licencia para su impresión, dada la necesidad que había de contar con el nuevo texto. Sin embargo, tuvieron que pasar varios meses, y sufrir diversas revisiones y correcciones finales por parte del Consejo, para que las terceras ordenanzas fueran promulgadas el 1 de agosto de 1636. Ese mismo año fueron impresas por primera vez en Madrid, en el taller regentado por la viuda de Juan González. En palabras de Schäfer "las terceras Ordenanzas elaboradas con tanto cuidado, que en el fondo querían ser sólo una nueva edición de las antiguas, aunque teniendo en cuenta la legislación moderna, en realidad son mucho más. Aunque usan con frecuencia el texto literal de las Ordenanzas de 1571, están tan aumentadas que en vez del antiguo número de 122 capítulos contienen 245."

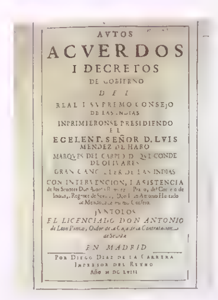
La de 1636 se trata de una edición rarísima y de gran valor. Fue publicada por Catalina de Barrio, quien entre 1633 y 1639 imprimió como Viuda de Juan González. En 1681 Julián de Paredes realizó una segunda edición en Madrid y se tiene noticia de una reimpresión, también en Madrid, por Antonio Marín en 1747, lo que indica que más de un siglo después las terceras ordenanzas seguían estando vigentes.

El ejemplar que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo es un volumen facticio y junto a las Ordenanzas del Consejo Real de las Indias se encuentran encuadernadas otras dos obras: *Ordenanzas de la Junta de Guerra de Indias.* Nuevamente recopiladas, y por el Rey Don Felipe Quarto N. S. para su govierno, establecidas Año de MDCXXXVI. En Madrid: Por la viuda de Iuan Gonçalez, 1636 y *Acuerdos i decretos de gobierno del Real y Supremo Consejo de las Indias...* En Madrid: Por Diego Diaz de la Carrera..., 1658.

CCPB 000326225-1. — *Catálogo de una Biblioteca Ultramarina de 555 obras*, 352. — MEDINA II, 960. — PALAU, 202819.
Moranchel Pocaterra, Mariana. "Las Ordenanzas del Real y Supremo Consejo de Indias de 1636. Primera parte" en *Cuadernos de Historia del Derecho*, 8 (2001), pp. 273-379. — Schäfer, Ernesto. *El Consejo Real y Supremo de las Indias: su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria.* Nendeln, Liechtenstein, Kraus Reprint, 1975-1935, 2 v.
Ángeles LLavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández.**

[78] *Autos acuerdos i decretos de gobierno del Real i Supremo Consejo de las Indias : imprimieronse presidiendo el Ecelent. Señor D. Luis Mendez de Haro ... con intervencion, i asistencia de los señores don Alonso Ramirez de Prado ... i don Iuan Antonio Hurtado de Mendoza ... juntolos el licenciado don Antonio de Leon Pinelo, oidor de la Casa de la Contratacion de Sevilla...* En Madrid: por Diego Diaz de la Carrera..., 1658. — [1], 47, [7], [1] h. de grab.; Fol.

UGR (BHR Caja A-063); UOV; USAL.


AVTOS
ACVERDOS
I DECRETOS
DE GOBIERNO
DEL
REAL I SVPREMO CONSEJO
DE LAS INDIAS
INPRIMIERONSE PRESIDIENDO
EL
ECELENT. SEÑOR D. LVIS
MENDEZ DE HARO
MARQVES DEL CARPIO D. QVE CONDE
DE OLIVARES
GRAN CANCILLER DE LAS INDIAS
CON INTERVENCION, I ASISTENCIA
IVNTOLOS
EL LICENCIADO DON ANTONIO
EN MADRID
POR DIEGO DIAZ DE LA CARRERA
IMPRESSOR DEL REYNO
Año M DC LVIII

El Consejo de Indias fue el órgano más importante de la administración indiana. Estaba conformado por un Presidente y un número variable de Consejeros de Indias, y su labor era asesorar al rey en cuestiones políticas, espirituales, de guerra, de hacienda y de justicia. Comenzó su andadura en 1511, con Fernando el Católico, y fue abolido tras la muerte de Fernando VII, en 1834.

En esta obra están recogidas, cronológicamente, las leyes que afectaron a la administración indiana desde 1594 a 1658. En la hoja anterior a la portada hay un grabado calcográfico que representa el escudo del Consejo de Indias. Cuenta, además, con un índice de los autos, acuerdos y decretos emanados del Real Consejo de Indias. Llaman la atención los acuerdos relativos a las licencias y censuras para la impresión de obras relacionadas con las Indias; así, en los acuerdos IV y V de 1597 y 1599, se dice respectivamente: «que los libros que trataren de Indias, no se aprueben, sin que se vean por su Consejo» y «Que no se dè licencia para imprimir libro de Indias, sin que primero se vea en el Consejo».

El compilador de esta obra fue Antonio de León Pinelo, historiador y jurista español, que pasó los años de infancia y juventud en América, lo que le proporcionó un vasto conocimiento en materias concernientes a las Indias. A lo largo de su vida detentó varios cargos como los de Relator del Consejo de Indias, Oidor de la Casa de Contratación de Sevilla y Cronista Mayor de Indias.

En 1623 se ofreció al Consejo de Indias para cooperar con el Licenciado Rodrigo de Aguiar y Acuña en la tarea de la recopilación de las leyes de Indias. Juan de Solórzano y Pereira y Pedro de Vivanco ejercieron la función de Comisarios de la Recopilación. León Pinelo no ceso en ese empeño hasta 1658, dos años antes de su fallecimiento.

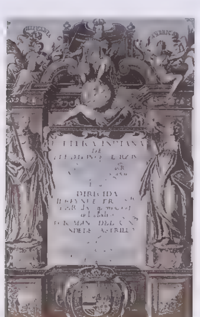
La obra apareció bajo el título *"Recopilación de leyes de los reynos de las Indias..."* en la imprenta madrileña de Julián de Paredes, en el año de 1681.

Por último mencionar su obra *"Epítome de la biblioteca oriental, occidental, náutica y geográfica"* publicado en Madrid, en cuarto, en la librería de Juan González, que ha sido calificada como el primer ensayo bibliográfico sobre el nuevo continente y quizá el más importante libro de León Pinelo. En esta obra, se apoyaron Barcia y Nicolás Antonio para emprender sus trabajos bibliográficos.

CCPB000207619-5. — PALAU, 19919.
Recopilación de leyes de los reynos de Las Indias, coordinación Francisco de Icaza Dufour, prefacio de José Luis de la Peza. México, Porrua, 1987.
Inés del Álamo Fuentes y **María Artés Rodríguez**.

[79] Juan de Solórzano Pereira: *Politica indiana: sacada en lengua castellana de los dos tomos del Derecho i gouierno municipal de las Indias Occidentales que mas copiosamente escribio en la Latina don Iuan de Solorzano Pereira ... por el mesmo autor; dividida en seis libros, en los quales con gran distincion, i estudio se trata i resuelve todo lo tocante al descubrimiento, descripcion, adquisicion i retencion de las mesmas Indias i su govierno particular...; añadidas muchas cosas, que no estan en los tomos latinos, i en particular todo el libro sexto, que en diez i siete capitulos trata de la hacienda real de las Indias, regalias, derechos... ; con dos indices muy distintos i copiosos...* En Madrid: por Diego Diaz de la Carrera, 1648. — [46], 1040, [104] p., [1] h. de grab.; Fol.

UNAV (FA 136.764); AECID; UCM; UOV; USAL; USE; UVEG; UZA.



Juan de Solórzano Pereira (Madrid, 1575-1654?), célebre jurista español, que estudió Gramática y Derecho en la Universidad de Salamanca, llegó a ser oidor de la Audiencia de Lima y fiscal de los Consejos de Hacienda, Indias y Castilla. Fue hombre de confianza de Felipe IV, y destacó como uno de los más importantes tratadistas del Derecho indiano en el Siglo de Oro. Su Política Indiana es una traducción al español de la primera edición latina —*Disputationem de indiarum iure*, publicada en 1629 (vid. N. 84)—. Fue publicada en 1648, corregida y aumentada por el mismo autor. Las principales adiciones se refieren a la Hacienda Real de Indias o Hacienda indiana, estructura administrativa que se encargaba, en los dominios españoles de América, de la percepción de tributos, del pago de obligaciones y de la remisión de caudales a la metrópoli. Nos constan al menos cuatro reediciones de la obra a lo largo del siglo XVIII.

Solórzano fue un autor prolífico en obras de jurisprudencia. Su primera obra salió a la luz en Salamanca, en 1605, con el título *Diligens et accurata de Parricidii crimine disputatio*.

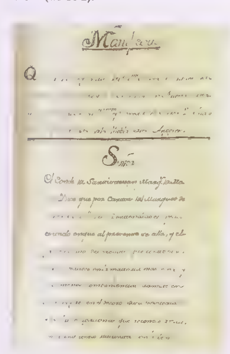
En el mismo año de 1629, y por el mismo impresor de *Disputationem de indiarum iure*, publica el *Memorial i discurso de las razones que se ofrecen para que el Real i Supremo Consejo de las Indias deba preceder en todos los actos publicos al que llaman de Flandres*.

Publicó finalmente en 1653 sus *Emblemata centum regio politica*, donde no dejan de traslucirse sus ideas políticas, jurídicas y sociales. Curiosamente, el bello frontispicio que precede a la portada de los *Emblemata*, había sido ya utilizado en la Politica indiana de 1648.

CCPB000051960-X. — FRBNF31382534
Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, Madrid, Espasa-Calpe, 1958. — Gran Enciclopedia Rialp.
Belén Galván Carballo.

[80] *Manifiesto del primogenito del marques de Villena al rey quejandose de los agravios recibidos en America del señor don Juan de Palafox* (f. 1r a 32r). S. XVIII. — 1 + 106 + 2 en blanco + 97 + 1 en blanco + 20 f.: papel; 295 x 205. C. 245 x 120. — Contiene: *Respuesta del Yll.mo veneravle S.or D.n Juan de Palafox y Mendoza, al manifiesto del Primog.to del ex.mo S.or Marq.s de Villena...* (32r a 72r). — *Grandeza de la casa de los Pachecos* (72r a 106v). — *Carta del exc.mo y venerable Señor Dn Juan de Palafox... al Pontifice Innocencio Decimo, traducida del Latin al Castellano por el P. Fr. Andreu de la Visitación...* (1r a 97r).— *Vida y Sucesos Del fingido obispo Griego, Fran.co Camacho...* (1r a 20v). — Enc. en cartoné, falta lomo. — En el r. de la cubierta post.: "M.S. ULTRAMAR E-5-y-T-6-". — Contracubierta post.: "ULTRAMAR E-5-T-6 (6º)". — De la biblioteca de Roque Pidal.

UOV (M-391).



En el mes de junio de 1640 llegaron a Veracruz en el mismo barco Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Angeles y visitador general de la Real Audiencia, y Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, duque de Escalona y marqués de Villena, quien había sido nombrado virrey de la Nueva España. Aunque en un primer momento parece que hubo una relación de amistad entre ellos fue el obispo Juan de Palafox quien encabezó las acusaciones que se le hacían al virrey por su relación con los rebeldes portugueses, quienes se habían sublevado para lograr su separación de España. La relación de parentesco del marqués de Villena con el duque de Braganza, líder de los portugueses rebeldes, sembró la sospecha de que el virrey servía a intereses contrarios a la corona española por lo que Juan de Palafox, en virtud de

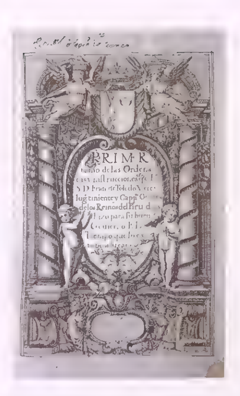
su cargo de visitador real, ordenó el 9 de junio de 1642 rodear su palacio y apresar al virrey, asumiendo él mismo el cargo. Diego López Pacheco se retiró al convento de Churubusco y más tarde a San Martín de Texmelucan desde donde trató de que le fueran devueltos sus bienes y posesiones, requisadas después de su caída en desgracia. Tras su regreso a España consiguió que el rey atendiese algunas de sus razones y la devolución de parte de su fortuna perdida.

A este episodio de la historia mexicana hace referencia el manuscrito del siglo XVIII conservado en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo en el que se recoge el manifiesto que el hijo del depuesto marqués de Villena elevó al rey buscando restaurar el buen nombre y honor de su padre y la contestación del obispo Juan de Palafox a dicho manifiesto. Junto a estos documentos se encuentran encuadernados otros tres manuscritos: *Grandeza de la casa de los Pachecos, Carta [en latín] del exc.mo y venerable Señor Dn Juan de Palafox... al Pontifice Innocencio Decimo... y Vida y Sucesos Del fingido obispo Griego, Fran.co Camacho...*

Catálogo de una Biblioteca Ultramarina de 555 obras, 523.
Diccionario universal de historia y geografía, obra dada a luz en España por una Sociedad de Literatos... refundida y aumentada... con noticias históricas, geográficas, estadísticas y biográficas sobre las Américas en general y especialmente sobre la República mexicana por los Sres. D. Lucas Alamán... [et al.]. México, Tip. de Rafael, 1853-56.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández**

[81] Juan de Mendoza y Luna, III Marqués de Montesclaros: *Ordenanzas e instrucciones que el Exmo. S. D. Francisco de Toledo Virrey, Lugarteniente y Capitan General de los reinos del Piru dio e hizo para su buen gobierno el tiempo que lo estubo a su cargo. Mandalas recoger por el Exmo. Señor Marques de Montesclaros que al presente govierna los dichos Reinos*. 1610. — 2 vols. (278; 420 h.): papel; 35 x 24 cm.

USAL (Ms. 2707).



En el sistema del gobierno indiano, la figura principal es el virrey. En el siglo XVII eran reclutados por el Consejo de Indias entre miembros destacados de la nobleza. Por su complejidad y extensión el virreinato del Perú era el más importante en la administración indiana.

Juan de Mendoza y Luna, III Marqués de Montesclaros (1571-1628), «que al presente gobierna los dichos reinos», había sido virrey de Nueva España entre 1603-1607 y lo fue del Perú entre 1607 y 1615. Montesclaros se mostró como hombre de iniciativas, que acometió numerosas reformas y proyectos, reclamando mayor autonomía respecto de la Corona, lo que le ocasionó algún que otro conflicto. En su labor destaca también el interés por mejorar las condiciones de los indígenas, por establecer los medios necesarios para la estabilidad económica del virreinato –de ahí las reformas fiscales–, así como de asegurar las remesas de oro y plata a la Metrópoli.

Junto a esta dimensión legisladora, Montesclaros se mostró como profundo conocedor de la normativa legal y administrativa ya existente, aplicándola según las necesidades de gobierno pero dándose cuenta también de la necesidad de realizar un esfuerzo compilador y sistematizador que fuese útil para sus sucesores. Las ordenanzas representan el esfuerzo por conseguir un sistema organizado de la administración con el fin de atender al bien público. Éstas en concreto responden a un momento de consolidación de las estructuras administrativas del virreinato.

En 1607 una real cédula dirigida al virrey mostraba la preocupación del rey por las deficiencias del gobierno indiano, debidas en parte al desconocimiento de la legislación. Esta cédula puede considerarse el detonante de la actividad recopiladora de Juan de Mendoza. El marqués consideraba la tarea dificultosa, sobre todo por la cantidad de normas, con ámbitos de aplicación muy diversos, y por la convivencia de normas antiguas y nuevas, siendo necesaria la revocación de las primeras. Como referente normativo básico Montesclaros tuvo la labor legisladora de uno de sus predecesores en el cargo, Francisco de Toledo (1515-1582), virrey entre 1569 y 1581, cuyas virtudes políticas le valieron el apelativo de "Solón peruano". Básicamente, sus ordenanzas sirvieron para el gobierno local hasta el siglo XVIII.

A pesar de las dificultades, es evidente que el virrey Montesclaros se puso manos a la obra, pues los manuscritos 2707-2708 de la Universidad de Salamanca son testigos de ese esfuerzo recopilador del virrey. Manuscritos que no son únicos, sino que deben estudiarse con otros testimonios de la labor de Montesclaros custodiados en otras bibliotecas y archivos.
Los dos manuscritos, que proceden del salmantino Colegio de Cuenca, presentan unas preciosas portadas barrocas que enmarcan el título, presididas por el escudo del marqués.

Domínguez Bordona, Jesús. *Manuscritos de América*. Madrid, 1935, 472-473. — Latasa Vassallo, Pilar. *Administración virreinal en el Perú: gobierno del Marqués de Montesclaros (1607-1615).* Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces 1997.
Oscar Lilao Franca.

[82] *Leyes y ordenanças nueuamente hechas por su Magestad para la gouernacion de las Indias y buen tratamiento y conseruacion de los Indios que se han de guardar en el consejo y audiencias reales que en ellas residen y por todos los otros gouernadores juezes y personas particulares dellas.* Fueron impressas por mandado de los señores presidente y del consejo de



las Indias en la villa de Alcala de Henares. Juan de Brocar, 1543, a ocho dias del mes de Iulio. — XIII, [1] h.; Fol.

USAL (BG/44099 (17)).


Leyes y ordenanças nueuamẽte hechas por su Magestad/pa la gouernacion de las Indias y buen tratamiento y conseruacion de los Indios: que se han de guardar en el consejo y audiẽcias reales q̃ en ellas residen: y por todos los otros gouernadores/iuezes y personas particulares dellas.
Con priuilegio imperial.

Conocidas como *Leyes nuevas*, se trata de un conjunto legislativo promulgado en 1542 e impreso a mediados del año siguiente, que pretendía mejorar las condiciones de los indígenas de la América española.

Desde comienzos del siglo XVI se habían alzado voces denunciando los abusos que sufrían los indios, y ya entre 1512 y 1513 las Leyes de Burgos habían tratado de conciliar el derecho de conquista con la prevención de estos abusos. Entre otras medidas destacó la creación de la encomienda, figura jurídica con los objetivos de respetar la condición del indio como súbdito libre, evangelizar . — tarea que correspondía al colono a cargo de la encomienda. — y, finalmente, explotar los territorios conquistados mediante el trabajo del indígena.

Esta primera legislación únicamente sirvió para legalizar la situación preexistente, por lo que durante el reinado de Carlos I el debate se reavivó y el emperador, influido por la campaña de Bartolomé de las Casas, procedió a revisar la legislación colonial. El propósito de Las Casas era abolir la encomienda, a la que culpaba de degradar a los indios forzándoles a abandonar su medio natural, al tiempo que la introducción del dinero rompía sus estructuras sociales y comunales.

El 20 de noviembre de 1542 se promulgaron en Barcelona las *Leyes Nuevas*, continuadas por las dadas en Valladolid el 4 de junio de 1543, incluidas en los últimos folios de la edición que presentamos. En ellas se recordaba la prohibición de la esclavitud, «que por ninguna causa se puedan hazer esclauos los Indios», y se abolían las encomiendas. Las principales resoluciones en beneficio de los indígenas fueron evitar la esclavitud y liberar a los esclavos, no obligar a los indios a servir de cargadores sin la debida retribución ni llevarlos a regiones remotas con el pretexto de la pesca de perlas, acabar con el derecho a la encomienda de indios de los oficiales, órdenes religiosas, hospitales o cofradías y, además, que el repartimiento dado a los primeros conquistadores cesara a su muerte, al tiempo que los indios libres quedaban bajo la Corona, sin que nadie pudiera heredarlos.

Sin embargo, la promulgación de las *Leyes Nuevas* causó malestar entre los colonos y en 1545 se suprimió el artículo donde se prohibía la encomienda hereditaria. La consecuencia fue la Controversia de Valladolid (1550-1551) entre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, enmarcada en la polémica intelectual liderada por Francisco de Vitoria.

La obra destaca, además, por su cuidada edición, realizada en buen papel, amplios márgenes –que albergan las apostillas que resumen cada artículo. — y con algunas iniciales notables; resalta ante todo la portada, que presenta un gran escudo xilográfico imperial firmado por Juan de Vingles, tal como se aprecia en los estandartes que portan los ángeles de la parte superior.

Edición rara y escasa en bibliotecas españolas, el ejemplar expuesto, perteneciente a la emisión en papel –se imprimió otra en vitela. —, se conserva en la Universidad de Salamanca procedente de la Compañía de Jesús y forma parte de un volumen facticio que reúne 29 piezas, todas ellas de tema legislativo.

GIL AYUSO, 103. — MARTÍN ABAD. Alcalá de Henares, 1501-1600, 334. — CCPB000001026; CCPB000015448-2.
Muro Orejón, Antonio. "Las Leyes Nuevas, 1542-1543, reproducción de los ejemplares existentes en la Sección de Patronato del Archivo General de Indias". En *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo II. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1945. — Stevens, Henry. *The new laws of the Indias*, facsimile reprint of the original Spanish Edition, together with a literal traslation into the English langage, by the late Henry Stevens and Fred W. Lucas. London, Chiswik press, 1893.
Margarita Becedas González.

[83] Juan Luis López Martínez, Marqués del Risco: *Historia iuridica de el Derecho, i gobierno de los reinos i provincias de El Peru, Tierra Firme y Chile.* 1674. — 334 h.; Fol.

USE (331/181).



La Biblioteca de la Universidad de Sevilla guarda entre sus fondos manuscritos una serie de veintidos tomos conteniendo notable cantidad de documentos americanos y españoles, noticias biográficas sobre Juan Luis López Martínez, Marqués del Risco, escritos suyos, y ejemplares de otras obras sobre derecho e historia indianos y acerca de los fueros aragoneses. Los volúmenes proceden de la Biblioteca Pública que estaba situada en el convento de agustinos de San Acacio, y que en 1840 se incorporó a la entonces llamada Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla.

Juan Luis López Martínez, Marqués del Risco, (Zaragoza, 1640/50-Madrid, 1703) obtuvo el grado de Doctor en Derecho en la Universidad de Zaragoza, de donde fue llamado a las Indias



por Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Palata y virrey del Perú. Allí desempeñó el cargo de Alcalde del Crimen de la Audiencia de Lima y fue gobernador de la Villa y Mina Real de azogues de Huancavelica de 1683 a 1689. En 1690 regresa a España, donde es nombrado en 1694 Fiscal del Consejo de Supremo de Aragón. Algunos de los manuscritos que se conservan en la BUS proceden de su labor en ese Consejo.

De los veintidós tomos englobados bajo el título genérico de *Papeles del Marqués del Risco* hemos seleccionado el que contiene la *Historia jurídica de el derecho i gobiernos de los Reinos i Provincias de El Peru, Tierra Firme i Chile.* Tras una serie de pequeñas biografías de los gobernantes del Perú, desde Pizarro hasta el virrey Conde del Castellar (1764), se recogen las instrucciones que se dieron al licenciado Gasca y a los virreyes conde de Monterrey (1603) y marqués de Montesclaros (1606). En tercer lugar el Marqués del Risco añade un documento especialmente interesante, cual es el de las relaciones o memorias de gobierno de Velasco (1604), marques de Montesclaros (1615), príncipe de Esquilache (1621), marqués de Guadalcázar (1628), conde de Chinchón (1640), Audiencia de los Reyes como gobernadora al conde de Lemos (1667) y la de la misma Audiencia al conde de Castellar (1674).

De estas memorias –cuyo valor histórico es difícil exagerar– hizo copia Juan Bautista Muñoz que se conserva en la Academia de la Historia. Algunas fueron publicadas por Ricardo Beltrán y Riózpide en su edición de la *Colección de Memorias o Relaciones que escribieron los virreyes del Perú.*

Muro Orejón, Pedro. El doctor Juan Luis López, Marqués del Risco, y sus comentarios a la Recopilación de Indias. En: *Anuario de historia del derecho español*, Tomo XVII, Madrid, 1946, 785-864.
Eduardo Peñalver Gómez.

[84] Juan de Solórzano Pereira: *Disputationem de Indiarum iure siue De iusta Indiarum Occidentalium inquisitione, acquisitione et retentione tribus libris comprehensam.* Matriti: Ex Typographia Francisci Martinez, 1629-1639. — 2 v.; Fol.

USC (RSE 1248-1249); UCM; UOV; USAL; USE; UZA.



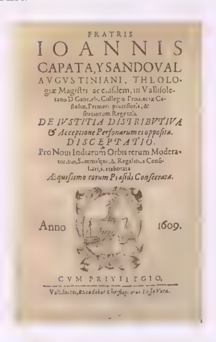
Juan de Solórzano Pereira (1575-1655) está considerado uno de los más destacados tratadistas del derecho indiano en el siglo XVII. La obra recogida en esta exposición es imprescindible para conocer en su totalidad y complejidad el pensamiento de este jurista español caracterizado por una extraordinaria erudición y por su dedicación al servicio de la Monarquía. Juan de Solórzano estudió en la Universidad de Salamanca, donde llegó a desempeñar varios cargos y fue enviado por el rey Felipe III al Virreinato de Perú como Oidor de la Audiencia de Lima, con el mandato de recoger y publicar las cuestiones fundamentales referentes al derecho indiano. El autor dividió su obra en dos partes, que publicó en sendos volúmenes de grandes proporciones. La primera, aparecida en 1629 y dedicada a Felipe IV, lleva el título: *De Indiarum iure sive de iusta Indiarum Occidentalium inquisitione, acquisitione et retentione*, y en ella se estudia el descubrimiento, la conquista y la retención de las Indias. El éxito de esta primera parte, especialmente entre aquellos que ejercían el gobierno de las Indias dio lugar a la aparición de un segundo volumen en 1639 titulado: *De Indiarum iure sive de iusta Indiarum Occidentalium gubernatione.* Este se estructura, a su vez, en cinco libros, en los que se abordan las principales instituciones del gobierno y la sociedad indiana. Solórzano lo dedicó al Conde Duque de Olivares y tuvo diversos problemas con la censura romana. Estas reprobaciones vaticanas fueron tenidas en cuenta en la redacción de la versión castellana de la obra publicada en 1647 con el título de *Política Indiana*. En ella el autor modificó, amplió y seccionó varias partes, por lo que no se trató de una mera traducción.

El texto está dispuesto a dos columnas y fileteado. La portada presenta un grabado calcográfico arquitectónico con la firma "Roberto Cordier ex.". En el volumen segundo entre las h. 2¶7 y 3¶1 hay un grabado calcográfico (sin firma) con el retrato del autor.

BUSTAMANTE. S. XVII, 1429. — CCPB000051957-X, CCPB000051958-8, CCPB000499166-4, CCPB000499167-2.
Baciero, C. "Juan de Solórzano Pereira y la defensa del indio en América". En *Hispania Sacra*, Vol 58, nº 117, enero-junio 2006, 263-327. — Bernabeu Albert, S. *"Juan de Solórzano y Pereira: De Indiarum Iure (Liber III: De retentione Indiarum).* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001. — *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En línea], Puesto en línea el 04 febrero 2005 URL : http://nuevomundo.revues.org/251. Consultado el 31 marzo 2010.
María Isabel Casal Reyes.

[85] Juan Zapata y Sandoval: *Obispo de Chiapa: De iustitia distributiva & acceptione personarum ei oposita disceptatio...* Valladolid, Christobal Lasso de Vaca, 1609. — [32], 454, [36] p.; 4º.

UVA (12611); UCM; ULL; USAL; USE; UZA.



FRATRIS
IOANNIS
CAPATA, Y SANDOVAL
AVGVSTINIANI, THEOLOgiæ Magistri ac eiusdem, in Vallisoletano D. Gabrielis Collegio Prouinciæ Castellæ, Primarii professoris, & studiorum Regentis.
DE IVSTITIA DISTRIBVTIVA & Acceptione Personarum ei opposita. DISCEPTATIO.
Pro Noui Indiarum Orbis rerum Moderatoribus, Summisque, & Regalibus Consiliariis, elaborata
Æquissimo eorum Præsidi Consecrata.
Anno 1609.
CVM PRIVILEGIO.

Una de las figuras mas destacadas del Nuevo Mundo en el estudio de temas indianos tanto por la profundidad de sus estudios como por la defensa de los indígenas y sobre todo de los criollos, fue el agustino mexicano Juan de Zapata y Sandoval. Nacido en México en la segunda mitad del siglo XVI, descendiente de oidores y procuradores, ingresó en la Orden de San Agustín en el colegio de San Pablo en México y doce años después viene a España al Colegio Universitario San Gabriel de Valladolid, donde es nombrado rector y catedrático de Teología. Mas tarde fue nombrado Obispo y ejerció su cargo primero en Chiapas y luego en Guatemala donde fallece. Su condición de criollo y su prestigio humano y científico hace que sea muy consultado en asuntos indianos tanto por el rey como por sus consejeros.

Su obra sobre la justicia distributiva fue compuesta en México pero publicada en 1609 en Valladolid, por Cristóbal de la Vega, y dedicada a D. Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos y Presidente del Real Consejo de Indias, cuyo escudo figura al inicio de la dedicatoria. Al final de los preliminares hay unos versos laudatorios de Juan de Oñate. No se trata de una obra científica en su sentido estricto, sino de un exhaustivo informe sobre el gobierno de las Indias, especialmente de Nueva España, elaborado desde su propia experiencia.

La obra de Zapata revela su gran erudición y conocimiento del derecho. Como él dice en su obra «los cargos y oficios, tanto eclesiásticos como seculares, de aquellas partes, no han de ser concedidos a extraños y alienígenas, sino a los propios habitantes ahí engendrados y educados». Se basa en la defensa de la justicia distributiva basándose en la cual los gobernantes deben distribuir los beneficios tanto civiles como eclesiásticos entre sus súbditos atendiendo a la proporción de sus méritos, dignidad y necesidades, y no deben caer en la acepción es decir, no tratar de favorecer o a unas personas más que a otras por algún motivo o afecto particular; sin atender al mérito o a la razón; si ocurriese esto, propone que debería anularse jurídicamente la elección. Y dentro de este justo reparto, él defiende que se den los cargos a los nacidos en América, criollos, mestizos e indios antes que a los que han venido de fuera.

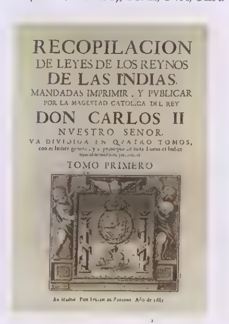
Otro pilar en que se basa su obra es el de la justicia social, y principalmente el tema de los tributos que deben pagar los indios, considerando justo que deban pagar tributos, como ciudadanos de la corona española, pero siempre proporcionados a sus posibilidades.

Al tratar estas cuestiones sobre la justicia distributiva y social, nos ofrece un panorama histórico y social de su tiempo que hace de su obra un documento valiosísimo, de gran calado científico. Por eso, tanto la obra como su autor tuvieron un gran reconocimiento en su época.

CCPB000042823-X. - PALAU, 379421. - Alcocer, 551. Zapata y Sandoval, Juan. *Disceptación sobre justicia distributiva y sobre la acepción de personas a ella opuestas.* Tercera parte ... introd.., trad. y notas Arturo E. Ramírez Trejo, ed. del texto latino Paula López Cruz. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999. — *Juan Zapata y Sandoval. De iustutia distributiva et aceptione personarum ei oposita disceptatio*, por C. Baciero [et al.]. Madrid, CSIC, 2004. Corpus Hispanorum Pace. Segunda serie. Vol. 1.
Pilar Rodríguez Marín.

[86] *Recopilacion de leyes de los reynos de las Indias mandadas imprimir, y publicar por... Don Carlos II ... : va diuidida en quatro tomos, con el indice general, y al principio de cada tomo el indice especial de los titulos que contiene ; tomo primero[-quarto].* En Madrid: por Iulian de Paredes, 1681. — 4 v.; Fol.

USE (A 137/135-138); USAL; UVA; UZA.


RECOPILACION
DE LEYES DE LOS REYNOS
DE LAS INDIAS.
MANDADAS IMPRIMIR, Y PVBLICAR
POR LA MAGESTAD CATOLICA DEL REY
DON CARLOS II
NVESTRO SEÑOR.
VA DIVIDIDA EN QVATRO TOMOS,
TOMO PRIMERO

Con el correr de los años el corpus legislativo que la monarquía española fue dictando para sus posesiones en América y Filipinas se fue ampliando considerablemente pues una particularidad que tenía la legislación indiana es que se destinaba a legislar para cada caso y cada lugar. Por otra parte las enormes distancias entre la metrópoli y sus dominios de ultramar determinaban frecuentes confusiones, inconvenientes advertidos por funcionarios y juristas quienes abogaron por lograr un ordenamiento y codificación de la legislación indiana y eliminar así las abundantes superposiciones y contradicciones legales que se producían.

Las primeras compilaciones indianas se hicieron en la segunda mitad del siglo XVI y llevan el nombre de "cedularios". A mediados del siglo XVII y sobre la base de estos trabajos de alcance parcial se hicieron varios proyectos de recopilación que duraron más de cuarenta años y en los que trabajaron juristas como Antonio de Léon Pinelo, Juan de Solórzano Pereira, Juan de Ovando y Diego de Encinas. Carlos II da fuerza legal a esta Recopilación mediante la real cédula del 18 de mayo de 1680.

La *Recopilación* de 1680 es un conjunto de disposiciones jurídicas ordenadas en nueve libros que recogen 6.385 leyes agrupadas en 218 títulos. Cada ley señala el año, rey y lugar de expedición de dicha norma.

Obra cumbre del derecho indiano y fuente imprescindible para el estudio de las instituciones de periodo colonial constituye un elemento indispensable para conocer los principios políticos, religiosos, sociales y económicos que inspiraron la acción de gobierno de la monarquía española.

Impresa en cuatro tomos por Julián de Paredes por vez primera en 1681, la portada se adorna con un grabado en el que aparece el escudo real sobre una carabela, enmarcado por las columnas de Hércules con la leyenda "Plus Ultra" en representación del imperio de ultramar, todo ello dentro de un marco sostenido por ángeles. El texto, impreso en letras redondas y cursivas, lleva numerosas iniciales grabadas.

CCPB 000348387-8. - PALAU, 252516.
Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. T. XLIX. Madrid, Espasa Calpe, 1995. — Sánchez Bella, Ismael. « Valoración de las recopilaciones de Indias de 1635 y 1680 (Libro I y II de León Pinelo" en *Anuario de historia del derecho español*, 75 (2005).
Catalina Otero Hidalgo.



[87] Gaspar de Escalona Agüero: *Arcae limensis: Gazophilativm Regivm Perubicvm. Svb praesidiatv et ope excellentissimi D. D. Garciae de Haro et Auellaneda... Edytvm* a Don Gaspare de Scalona Agvero... En Madrid: en la Emprenta Real, 1647. — 11 h., 199 p., 302 p., [4] p, [1] h., [27] h.: il.; Fol.

UNAV (FA 136.009); UCM; USAL.



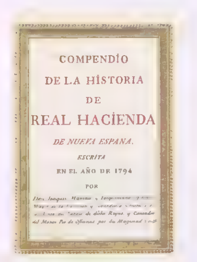
La obra *Arcae limensis: Gazophilatium regium Perubicum*, sobre la hacienda peruana, fue escrita por Gaspar de Escalona y Agüero en 1647. Gaspar de Escalona, jurisconsulto ecuatoriano, nace en Riobamba hacia 1630 y fue nombrado oidor de la Real Audiencia de Chile. Fue uno de los notables tratadistas de derecho de la época, junto con Solórzano Pereira, Pedro Frasso, Juan de Matienzo, Antonio de León Pinelo y José de Veitia y Linaje, entre otros. Escribió en el mismo año que el *Arcae limensis, el Tratado del oficio del virrey*, publicado también en Madrid.

La "Hacienda indiana" era la institución encargada, en los dominios españoles de América, de la percepción de tributos, el pago de obligaciones y la remisión de caudales a la metrópoli. Para ejercer su poder plenamente en el Perú, la Monarquía hispánica decidió que era necesaria la implantación de un virreinato en 1542, que favorecería el proceso de centralización. En lo relativo al Virreinato del Perú, la llamada "Real hacienda" o "Caja fiscal del Rey" obtenía recursos directos con el cobro de una serie de impuestos, que afectaban a las actividades económicas de españoles residentes en América y de indígenas.

CCPB000049569-7. - Palau, 80775.
Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, Madrid, Espasa-Calpe, 1958.
Belén Galván Carballo.

[88] Joaquín Maniau y Torquemada: *Compendio de la historia de Real Hacienda de Nueva España escrita en el año de 1794 por Don Joaquin Maniau y Torquemada Oficial Mayor de la Direccion y Contaduria Generales de la Renta del Tabaco de dicho reyno y Contador del Monte Pio de Oficinas por Su Magestad.* S. XVIII. — 3 + 106 + 4 + 2 f.: papel; 300 x 210. C. 180 x 125. — Foliación, parágrafos y titulillos en tinta roja. — Enc. de la época, en pasta. – En el v. de la cubierta ant.: "S†P / 1.000 pts." — En el r. de la cubierta post.: "Ultramar. Estte-3 = Tabla 3 (10)". — Lomo cuajado y ruedas doradas en las tapas, cortes coloreados en rojo. — De la biblioteca de Roque Pidal

UOV (M-367).


COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE
REAL HACIENDA
DE NUEVA ESPAÑA.
ESCRITA
EN EL AÑO DE 1794
POR

Joaquín Maniau y Torquemada nació en Jalapa (México) a mediados del siglo XVIII. Su padre, Francisco Maniau y Ortega, de origen español, fue funcionario fiscal en la Nueva España, al igual que más tarde lo sería su hijo. Joaquín ocupó los cargos de contador del Montepío de Oficinas y comisario ordenador de los Reales Ejércitos, así como los de oficial mayor y más tarde director de la Dirección y Contaduría General del Tabaco. También fue Maniau un destacado liberal que participó en las Cortes de Cádiz de las que llegó a ser presidente en 1813. Al regreso de Fernando VII, al igual que otros diputados liberales, fue encarcelado en Madrid y desterrado a Córdoba. Se desconoce la fecha de su muerte aunque tuvo que ser posterior a 1821 ya que se sabe que participó en las Cortes de ese año.

Gracias a sus conocimientos profesionales en el tema de la gestión administrativa y la hacienda pública Joaquín Maniau colaboró con Fabián Fonseca y Carlos de Urrutia en la redacción de la magna obra *Historia general de Real Hacienda*, escrita en 1791 aunque no fue publicada hasta 1845. Se cree que esta obra fue la que le sirvió de base para su *Compendio de la historia de Real Hacienda de Nueva España.*

Compendio constituye una fuente de gran importancia para el estudio histórico de la fiscalidad mexicana. La obra se divide en cuatro partes, cada una subdividida a su vez en párrafos numerados. En la primera parte se hace un repaso retrospectivo por la organización de la hacienda real desde los tiempos de Cortés hasta 1792. Las tres partes restantes las dedica Maniau a los distintos impuestos y derechos que componían dicha hacienda, mencionando en cada uno de ellos su ingreso y su gasto. Comienza haciendo una relación de los impuestos que cubrían los gastos del gobierno virreinal, conocidos como masa común de la hacienda. Continúa con los impuestos de destino particular dentro de los cuales diferencia los destinados a España, a saber, los monopolios estatales de azogue, naipes y tabaco, y culmina su obra con los impuestos y derechos ajenos a la corona, entre los que se incluyen los municipales, piadosos y particulares.

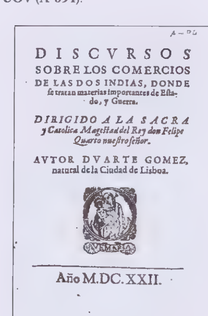
El insigne bibliófilo Roque Pidal nos dice del ejemplar que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo: «Interesantísimo y valioso manuscrito, que indica las condiciones excepcionales del autor sobre la ciencia económica. Bello trabajo caligráfico del siglo XVIII. Tiene algunas hojas manchadas». Nos encontramos, sin duda, ante un ejemplar magnífico, de gran belleza formal, en el que destaca tanto la calidad del papel como la hermosura y claridad de su caligrafía a dos colores, negro y rojo.



Compendio de la historia de Real Hacienda de Nueva España fue impreso por primera vez en México en 1914. Se conoce la existencia de otros dos ejemplares manuscritos en la Biblioteca Nacional de México y en la Library of Congress. — *Catálogo de una biblioteca ultramarina de 555 obras*, 281. — Maniau, Joaquín. *Compendio de la historia de la Real Hacienda de Nueva España*, con notas y comentarios de Alberto M. Carreño y estudio preliminar de Marta Morineau. México, Universidad Nacional Autónoma, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández**

[89] Duarte Gomes Solis: *Discursos sobre los comercios de las dos Indias, donde se tratan materias importantes de Estado, y Guerra...* [S.l.]: [s.n.], 1622. — [10], 256, 15, [1] h. en blanco, [11] h., [1] h. en blanco; 4º

UOV (A-094).


DISCVRSOS
SOBRE LOS COMERCIOS
DE LAS DOS INDIAS, DONDE
se tratan materias importantes de Estado, y Guerra.
DIRIGIDO A LA SACRA
y Catolica Magestad del Rey don Felipe
Quarto nuestro señor.
AVTOR DVARTE GOMEZ,
natural de la Ciudad de Lisboa.
Año M.DC.XXII.

Duarte Gomes Solis (1561[62?]-ca. 1630), converso portugués que hizo fortuna en el comercio con la India, está considerado como uno de los teóricos del mercantilismo más importantes del país vecino. García Peres, en su catálogo sobre los autores portugueses que escribieron en castellano, traza una breve semblanza de su azarosa vida: «Natural de Lisboa, Hidalgo de la Casa Real. Pasó á la India oriental en busca de fortuna, que no encontró ó halló adversa. Cuatro veces dobló el Cabo de Buena Esperanza, y tres padeció naufragio, quedando prisionero de los cafres en una de ellas. En la India fue perseguido y desterrado por el Virey [sic] Matías de Alburquerque: regresando á la patria, fué prisionero de los ingleses en la isla de Corvo. Cargado de achaques y años se fijó en Madrid, en donde se cree que murió á fines del primer tercio del siglo XVII».

En 1622, un año más tarde de la llegada de Gomes Solis a Madrid, salió a la luz la primera edición de su estudio *Discursos sobre los comercios de las dos Indias...*, dedicado al rey Felipe IV. En su obra sobre el comercio con las Indias Orientales y Occidentales Gomes Solis hace una serie de propuestas mercantilistas y aconseja al rey, en un intento por remediar la ruina de España, prestar más atención al comercio que a la guerra, «pues es cierto que la mercancía enseña a grangear dinero, sin el cual como nervio principal que es de la guerra, no se podrá bien sustentar, y menos conservarse la paz», tal como indica en el prólogo al lector.

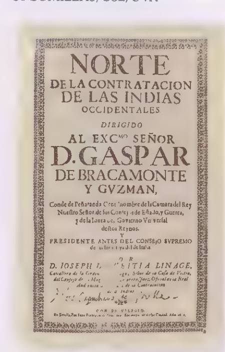
Los *Discursos* se dividen en varias partes: una primera titulada *Advertencias sobre el comercio* culmina en el folio 218. A partir del folio 219 aparece *Contrato propuesto por el autor, cerca de las fábricas de las naves de la carrera de la India*, y a partir del 229, *Suceso de las naves y armadas, desde el año de 1560 en que vino la nave Llagas, que el Virrey don Constantino hizo en Goa, por los libros de la casa de la India, de ida y venida.* El libro termina con una *Carta que Duarte Gomez escribió al Duque de Lerma en 20 de noviembre de 1612*, que lleva paginación independiente.

La edición de 1622, considerada rarísima, fue publicada sin lugar ni nombre del impresor. Aunque según Palau la mayoría de los bibliógrafos creen que fue impresa en Lisboa, Pérez Pastor indica que Barbosa Machado, en su *Biblioteca Lusitana*, sostiene que fue publicada en Madrid, donde residía el autor. Ternaux cree que esta edición, que no tiene las autorizaciones que normalmente acompañan a los libros españoles, ha sido impresa solamente para ser distribuida. Procede de la Biblioteca de Roque Pidal.

CCPB000120404-1. — ANTONIO, Nicolás I, p. 337. — GARCÍA PERES, p. 292. — MEDINA II, 731. — *Miscelánea escogida, rara y preciosa, del tesoro de la Librería Vetusta*, 68. — PALAU, 104473. — PÉREZ PASTOR III, 1840. — TERNAUX, 442
Gomes Solis, Duarte. Discursos sobre los comercios de las dos Indias, edição organizada e prefaciada por Moses Bensabat Amzalak. Lisboa, [Gráfica Libonense], 1943.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández**.

[90] José de Veitia Linaje: *Norte de la contratación de las Indias Occidentales.* Sevilla: Juan Francisco de Blas, 1672. — [34], 299, [1], 264 [i.e. 266], [72] p.; Fol.

USAL (BG/14585); UCM; ULL; UOV; UPCOMILLAS; USE; UVA


NORTE
DE LA CONTRATACION
DE LAS INDIAS
OCCIDENTALES
DIRIGIDO
AL EXC.MO SEÑOR
D. GASPAR
DE BRACAMONTE
Y GVZMAN,
PRESIDENTE ANTES DEL CONSEJO SVPREMO
D. IOSEPH DE VEITIA LINAGE,

Burgalés de alta alcurnia, José de Veitia Linaje (1623-1688) llegó a ser tesorero y juez de la Real Audiencia de la Casa de Contratación de Indias en Sevilla, por lo que vivió en permanente contacto con las transacciones comerciales entre la metrópoli y las colonias. Su amplia experiencia y las fuentes que tenía a su disposición, como la correspondencia entre la Casa de Contratación y el Consejo de Indias, le permitieron escribir una obra que puede considerarse un clásico, un tratado fundamental tanto para el estudio de la temprana historia económica de la América Española, el sistema



comercial y el tráfico ultramarino, como para las relaciones comerciales con Europa.

En efecto, *Norte de la contratación de las Indias Occidentales* comprende todo lo concerniente a la jurisdicción y gobierno de la Casa de la Contratación, con explicación pormenorizada de las secciones correspondientes de la Real Hacienda, así como de los modos en que debía realizarse el comercio entre las orillas hispánicas del Atlántico: las sucesivas regulaciones comerciales desde la conquista, la mercadería de esclavos, la situación de negros y mestizos, los tipos de barcos y las rutas hacia las Indias, los oficiales de la Armada, los puertos, etc.

La edición, muy cuidada, con excelente papel y amplios márgenes, presenta una magnífica portada con un grabado calcográfico arquitectónico y alegórico firmado por Marcus de Orozco en 1671. Presiden la portada las imágenes de los Reyes Católicos y del rey Carlos II y su madre con el escudo real. En el centro, Cristóbal Colón y Hernán Cortés, entre columnas, flanquean una escena con dos barcos españoles junto a una costa caribeña en la que se aprecia una construcción y armas de fuego. En la parte inferior, pueden verse los escudos de Gaspar de Bracamonte, Conde de Peñaranda –antiguo presidente del Consejo Supremo de las Indias, a quien está dedicada la obra, y del propio autor.

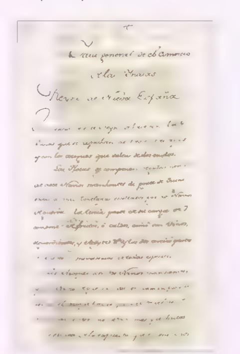
Merece resaltarse, además, el prólogo del propio autor, donde especifica sus fuentes y, entre otras particularidades, aclara el título de la obra argumentando varias razones, por ejemplo: «*Norte de Contratación* porque assí como los navegantes para venir en conocimiento del Polo consultan la Estrella que le está más cercana (à que llaman Norte) y por ella se goviernan; assí los que se engolfaren en el Occeano de negocios, que se ofrecen en los Tribunales de la Real Audiencia de la Contratación, hallarán en este Norte guía que los encamine, y que diziéndoles adónde está el Polo (pues á esso equivale el citar las ordenanças y leyes) aproveche mejor la capacidad del que lo leyere, las noticias que hallará en este libro, de lo que yo he sabido discurrirlas».

Finalmente, el cuerpo de la obra se distribuye en dos libros, con 37 capítulos en el primero y 27 en el segundo y va precedida de un índice de capítulos para terminar con un extenso índice alfabético de las materias tratadas.

CCPB000042761-6. — ESCUDERO, 1738. — PALAU, 356806.
Veitia Linaje, José. *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*. Buenos Aires, Publicaciones de la Comisión Argentina de Fomento Interamericano, 1945. — Veitia Linaje, José. *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales,1981 (Incluye: *Norte sobre la vida y obra del autor del 'Norte de la contratación de las Indias Occidentales'* por Francisco de Solano).
Margarita Becedas González.

[91] *Idea general de el comercio de las Indias*. S. XVIII. — 81 f.: papel; 304 x 205. C. 270 x 145. — Enc. papel. — En el r. de la guarda ant.: "Soy de Angulo". — En el r. de la cubierta post.: "ULTRAMAR E5 T3 (20)". — De la biblioteca de Roque Pidal

UOV (M-331).



Después del descubrimiento de América y del conocimiento de las riquezas que atesoraban las nuevas tierras conquistadas, los Reyes Católicos establecieron una línea comercial entre el Nuevo Mundo y la metrópoli, la Carrera de Indias, que aseguró el monopolio español del tráfico comercial con las colonias. En 1503 se creó la Casa de Contratación en Sevilla con la finalidad de organizar y fomentar dicho tráfico comercial y la capital andaluza fue escogida como la sede de la que partían y a la que llegaban todos los barcos. El monopolio establecido con las colonias permitió el enriquecimiento de España que se convirtió en el país más rico de Europa gracias al oro y la plata que le llegaban de América.

Durante la primera mitad del siglo XVI la navegación a las Indias no estuvo sujeta a ningún orden establecido hasta que, debido fundamentalmente a los ataques de los piratas extranjeros, se impuso una regulación de la flota que culminaría en 1564 con el Proyecto de Flotas y Galeones por el cual se establecían dos viajes anuales de grandes convoyes escoltados por navíos de guerra.

Durante el siglo XVII la operatividad de la Carrera de Indias fue decayendo paulatinamente debido tanto a los problemas organizativos de los convoyes como a los ataques de los piratas y la disminución progresiva de las remesas de oro y plata que llegaban de América, llegando a una situación absolutamente desoladora al final de la guerra de Sucesión a la corona de España. La llegada de Felipe V al trono provocó un intento de recuperación del comercio con América con la intención de convertirlo de nuevo en el motor de la economía española. La Casa de Contratación fue trasladada a Cádiz, que había desplazado a Sevilla como cabecera de la línea comercial, se publicó un nuevo Proyecto de Flotas y Galeones en 1720 que mejoraba la reglamentación existente y se fueron anulando los privilegios que habían dejado el comercio en manos extranjeras, fundamentalmente francesas e inglesas. Sin embargo, estas primeras medidas no fueron del total agrado de los legisladores ilustrados quienes dieron paso, poco a poco, a una mayor liberalización del mercado. Esta liberalización se iniciaría con la creación de las compañías en distintas regiones de España, a las que se les otorgaba el privilegio de la exclusividad del tráfico con aquellas áreas que les fuesen designadas, y culminaría, a partir de 1778, con la apertura de las colonias al libre mercado.

Alfonso Mola, Marina. "El tráfico marítimo y el comercio de Indias en el siglo XVIII" en *Cuadernos monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, vol. 41 (2002), pp. 105-129.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández.**



[92] Melchor de Macanaz: *Comercio y Marina en donde se ve Que de quantos Artificios à vsado y vsa el Ministerio de Francia, para acavar con la España, su Comercio, Marina, y fuerzas de tierra...*, Por D.n M... de M.z y se lo dèdica A el ex.mo s.or Duque de Huescar... echo en Paris en 28.Mayo de 1746. S. XVIII. — 7 + 315 f.: papel; 290 x 195. C. 225 x 145. — Contiene: *Recüil des matieres essentielles, contenües dans les differents Memoires, donnés par lés Deputez dés villes de Commerce...* (fol. 3r a 97 v.). — *Reflexiones sobre el Tratado intitulado Recüil des matieres essentielles...* (fol. 98r a 159r). — *Memoire du comerce de France, en Noviembre de 1745* (fol. 159r a 179 r). — *Representación que la compañia de Indias hizo à el govierno de Francia en octubre de 1745...* (fol. 179v a 186r). — *Reflexions sur les moyens de sauver les debris du Commerce de France...* (fol. 186r a 209 v). — [Cartas y Discursos] (fol. 216r a 315 v). — Enc. en piel de cabra marrón, lomo cuajado, tapas con estampaciones en oro, cantos dorados. — Tejuelo: Comercio y marina. — Exlibris de papel, firmado "Cl Roy. Sculp." y pegado sobre la contracubierta ant., con escudo de la Casa de Alba y leyenda: "Tu in ea et ego pro ea". — En el v. de la guarda ant.: "Registrado". — En el r. de la guarda post.: "SALA PIANO". — De la biblioteca de Roque Pidal

UOV (M-332).

Comercio y Marina
en donde se ve
Que de quantos Artificios à vsado y
vsa el Ministerio de Francia, para
acavar con la España, su Comercio, Ma-
rina, y fuerzas de tierra &c.a
Solo hà sacado
Perder su marina, y Comercio, y
darnos luzes, para que la España re-
pare uno y otro, y busque medios de
poner en claro los que el S.r le hà dado.
Que bien entendidos
Y medianamente practicados, sobran
para que ella sola les dè la ley à quan-
tos de mas de dos siglos acà se la han
pretendido dar à ella.
Por
D.n M... de M.z
y se lo dèdica
A el ex.mo S.or Duque de Huescar &c.a &c.a
Echo en Paris
En 28. Mayo de 1746.

El político y escritor Melchor Rafael de Macanaz nació en Hellín (Albacete) el 16 de febrero de 1670 y allí murió el 2 de noviembre de 1760. Tras estudiar humanidades y graduarse en derecho en Salamanca se trasladó a Madrid donde ejerció con éxito la abogacía. A la muerte de Carlos II tomó partido por Felipe V a quien acompañó en varias campañas siendo designado para diferentes cargos: presidente del Consejo de Hacienda, intendente de Aragón y fiscal general del Consejo de Castilla, entre otros.

Macanaz fue un convencido regalista y se mostró partidario de supeditar el Tribunal de la Inquisición a la Corona lo que le valió el enfrentamiento con el inquisidor general Del Giudice y con el primer ministro Alberoni. En 1715, tras perder el favor real, fue exiliado a Francia donde siguió prestando sus servicios a la Corona.

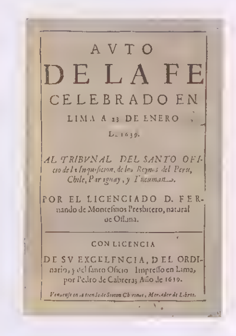
Con la llegada al trono de Fernando VI en 1746 la situación de Macanaz mejoró y fue nombrado representante de España en el Congreso de Breda en el que se debía discutir la paz entre los distintos estados europeos. A pesar de tener la orden de alinearse con Francia y mantener el Tratado de Utrecht, Macanaz, que estaba firmemente convencido de que la dependencia que España tenía de Francia era contraria a nuestros intereses, se alineó con Gran Bretaña lo que le valió la destitución de su cargo y su caída en desgracia. Tras ordenar su vuelta a España, fue encarcelado doce años en una prisión de La Coruña. Con la subida al trono de Carlos III le fue concedida la libertad en 1760 y se trasladó a Hellín, donde murió ese mismo año.

Melchor de Macanaz fue un escritor incansable y ha dejado una abundantísima producción literaria, la mayoría de ella sin publicar. En la Biblioteca de la Universidad de Oviedo se conserva un manuscrito inédito fechado en París en mayo de 1746. En este manuscrito se alternan copias de documentos franceses con reflexiones del autor. En la primera de las obras, *Recüil des matieres essentielles...*, el escrito va a dos columnas, la de la izquierda con el texto en francés y la de la derecha con las acotaciones y comentarios de Macanaz cuya firma figura en el folio 97v. También hay comentarios de Macanaz en *Memoire du comerce de France, en Noviembre de 1745* y *Reflexions sur les moyens de sauver les debris du Commerce de France...*

Cano Valero, José. *Melchor Rafael de Macanaz, un precursor de la Ilustración (1670-1760).* Ciudad Real, Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.
Ángeles Llavona Guerra, Pamela Paredero Fernández y **Ramón Rodríguez.**

[93] Fernando de Montesinos: *Auto de la Fe celebrado en Lima a 23 de Enero de 1639...* Impresso en Lima: por Pedro de Cabrera, 1639. – [32] h.; 4º.

USE (112/046(6)).


AVTO
DE LA FE
CELEBRADO EN
LIMA A 23 DE ENERO
De 1639.

AL TRIBVNAL DEL SANTO OFIcio de la Inquisicion, de los Reynos del Peru, Chile, Paraguay, y Tucuman.

POR EL LICENCIADO D. FERnando de Montesinos Presbitero, natural de Osuna.

CON LICENCIA

DE SV EXCELENCIA, DEL ORDInario, y del santo Oficio Impresso en Lima, por Pedro de Cabrera; Año de 1639.

Vendese en la tienda de Simon Chirinos, Mercader de Libros.

Una de las razones por las que la Corona de Castilla impuso un ferreo control sobre la emigración a las Indias fue la voluntad de impedir que pasaran a ellas herejes, conversos y en general personas de religión distinta a la Católica. Para actuar sobre quienes burlaran esa prohibición, así como para velar en general por la moral cristiana y la pureza de la fe, fue implantada la Inquisición en América, primero a través de los obispos que, desde 1517, asumieron el papel de inquisidores, después a través de comisarios del Santo Oficio para los distintos territorios, y



finalmente mediante la erección de Tribunales del Santo Oficio en Lima (1569), México (1571) y Cartagena de Indias (1610).

Parece sin embargo que la Inquisición americana no se sintió abocada a una actuación intensiva, y que sus intervenciones más bien escasas se centraron en algunos casos de relajación del clero, brujería y en la represión de judaizantes, muy especialmente de judaizantes portugueses de cierta solvencia económica: prácticamente todos los encausados en el proceso que dio lugar al auto de Lima de 1639 eran portugueses o hijos de portugueses.

Los autos de fe que celebró la Inquisición americana seguían el modelo la española, como puede apreciarse en la pormenorizada crónica que de este celebrado en Lima hace Fernando Montesinos, autor de entre otras obras la que lleva por título *Ophir de España. Memorias historiales y políticas del Piru*, de la que existe copia manuscrita incompleta en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, con signatura A 332/035.

El texto confirma que la preocupación por los judíos era prioritaria para la Inquisición. A los judíos portugueses se refiere Montesinos cuando habla de «...la ponçoñosa semilla de la ley ya muerta de Moysen, y sus Ritos, valiéndose para esto de muchos Iudios Portugueses, que llamados de la grosedad del Piru, le ivan llegando por todas sus partes».

La relación del Auto de Fe dibuja con minuciosidad la parafernalia a que daba lugar un acontecimiento que tenía mucho de teatralidad y al que la asistencia constituía prácticamente una obligación social: detalla la construcción de los escenarios y los graderíos y la procesión de los penitenciados, que abrían las «quatro cruces de la Iglesia Mayor y demás Parroquias cubiertas de luto», acompañadas de curas, sacristanes y clérigos. Tras éstos, los penitenciados de menores delitos, hechiceras, casados dos vezes... Luego «los Iudayzantes con sus sambenitos, y los que auian de ser açotados con sogas gruessas a las gargantas, los vltimos ivan los relaxados en persona, con coroças, y sambenitos de llamas, y demonios en diuersas formas, de sierpes, y dragones...»

Al término de la procesión se leían las causas y sentencias: primero las más leves, por comunicaciones de cárceles, es decir, por haber permitido que se comunicasen los presos; por casado dos vezes un individuo es condenado a recibir 100 azotes y cinco años en galeras; seis mujeres lo son por «hechiceras famosas». El grueso de los condenados lo son sin embargo por judaizantes: siete «que abiuraron de behementi por sospechosos de la guarda de la ley de Moysen», cuarenta y dos «reconciliados con sambenito por obseruantes de la ley de Moysen, dos reconciliados con sambenito, que estuuieron con insignias de quemados, la noche antes del Auto», uno «relaxado en estatua» por haberse ahorcado en la prisión, y por último once fueron «relaxados en persona, por obseruantes de la ley de Moysen, conuencidos con gran numero de religiosos, y por falsos testimonios que leuantaron». Concluye la lectura con la relación de los siete encausados «que fueron presos por testimonio y salieron con Palmas». La palma es el honor que se da a al que «por testimonios falsos ha padecido».

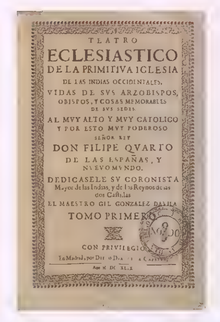
Finalmente, los condenados a la hoguera fueron conducidos al brasero, en las afueras de Lima, mientras que al día siguiente, el viernes 24 de enero, « día de los açotados », tuvo lugar la ejecución de las sentencias de azotes, que tanta expectación generó que el temor a posibles desórdenes obligó al Tribunal a pregonar «so pena de excomunión mayor, y cien pesos, que ninguna persona sea ossada de andar en coche, ni a cauallo por las calles por donde pasan los ajusticiados..., y que ninguno tire a los penitenciados con lodo, piedra, o cualquiera otra cosa, al Español, pena de destierro a Chile, al Mulato, Mestizo, Indio y Negro, cien açotes».

CCPB000878863-4
Eduardo Peñalver Gómez.

[94] Gil González Dávila (S.I.): *Teatro eclesiastico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales, vidas de sus arzobispos, obispos y cosas memorables de sus sedes...* En Madrid: por Diego Díez de la Cabrera, 1649-1655. — 2 v; fol.

USE (160/153); AECID; UB; UCM; UPC; UPCOMILLAS; UPF; USA; UVA; UVEG.

Para la Corona de Castilla, convertir la conquista y colonización del Nuevo Mundo en una empresa misional respondía no sólo al mandamiento que tenía encomendado de predicar la Fe del Evangelio por todo el orbe, sino también a la


TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA PRIMITIVA IGLESIA
DE LAS INDIAS OCCIDENTALES,
VIDAS DE SVS ARZOBISPOS,
OBISPOS, Y COSAS MEMORABLES
DE SVS SEDES.
AL MVY ALTO Y MVY CATOLICO
Y POR ESTO MVY PODEROSO
SEÑOR REY
DON FILIPE QVARTO
DE LAS ESPAÑAS, Y
NVEVO MVNDO.
DEDICASELE SV CORONISTA
Mayor de las Indias, y de los Reynos de las
dos Castillas
EL MAESTRO GIL GONZALEZ DAVILA
TOMO PRIMERO
CON PRIVILEGIO
En Madrid, por Di[illegible]
Año M. DC. XL.X

necesidad de legitimar su propia soberanía en el continente americano. Las bulas alejandrinas de 1493 de comisión y donación constituían el argumento legal de la anexión de las nuevas tierras que podía exhibirse ante otras naciones de la Cristiandad. Desde sus mismos orígenes hay por parte del Estado un compromiso evangelizador consustancial con el propio proceso de ocupación del territorio, hasta el punto de convertir la Iglesia Indiana en una Iglesia Nacional en la que hay fusión de intereses entre el Altar y el Trono, la Cruz y la Espada.

Pero para gobernar la Iglesia Indiana había que conocerla. Era la antigua máxima de Felipe II de "conocer bien para gobernar bien" o de la geografía puesta al servicio del poder. Por ello, su nieto Felipe IV consideró urgente justificar la labor evangelizadora llevada a cabo por la Monarquía Castellana en el Nuevo Mundo desde el Descubrimiento hasta esas fechas difíciles en las que la España estaba enfrascada en plena Guerra de los Treinta Años. Por ello, le encargó al Cronista Mayor de Indias, Tomás Tamayo de Vargas (1585-1641), la redacción de una Historia de la Iglesia en América en la que se pusiera de manifiesto toda la labor que la Corona había desplegado en el desempeño de su Real Patronato. Con esta misma finalidad, el propio Felipe IV dirigió una real cédula, fechada el 31 de diciembre de 1635, a todos los obispos y arzobispos indianos con el encargo de que remitieran descripciones y relaciones puntuales de sus respectivas diócesis.



Cuando, tras la muerte de Tamayo de Vargas, fue nombrado Cronista Mayor de Indias en 1643 el abulense Gil González Dávila (1577-1658), encontró en las oficinas del Consejo de Indias una multitud de papeles con respuestas fragmentarias y relaciones parciales de las distintas diócesis remitidas por sus prelados. Con toda esta información, González Dávila afrontó la tarea de culminar el proyecto inicialmente encomendado a su antecesor en el cargo. En el Perú habían sido diligentes y el franciscano fray Diego de Córdova y Salinas había remitido el *Theatro de la Santa Iglesia Metropolitana de Lima* (1647), redactada por encargo del arzobispo limeño don Pedro de Villagómez. Pero no todos los obispados contestaron con la misma diligencia.

Gil González Dávila contaba con gran experiencia en la materia, ya que desde 1604 estaba enfrascado en la redacción de sucesivos tomos de su *Theatro Eclesiastico de las Ciudades e Iglesias Catedrales de España: vidas de sus Obispos y cosas memorables de sus Obispados...*, cuyo primer tomo había ya sido publicado en 1618. Por esa razón, nuestro cronista adoptó el mismo esquema de trabajo en el tratamiento de las informaciones que le llegaban del Nuevo Mundo. Trabajó afanosamente González Dávila, hasta el punto de que en 1649 apareció publicado, en la imprenta de Diego Díaz de la Carrera, el primer volumen del *Teatro Eclesiastico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales: vidas de sus Arzobispos, Obispos y cosas memorables de sus sedes...*, dedicado a Felipe IV, que contenía el estudio de todas las diócesis que se integraban en el Virreinato de México. Y sólo seis años después, en 1655, en la misma imprenta madrileña, salió editada la segunda parte de su trabajo en un volumen con idéntico título dedicado al Virreinato del Perú.

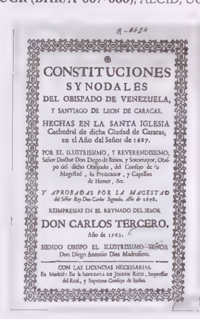
Estos dos volúmenes constituyen hoy una fuente insustituible para el estudio de la presencia institucional de la Iglesia en Indias en los años centrales del siglo XVII. La obra tiene defectos indudables. Hay irregularidades, lagunas y errores manifiestos. Se aprecia igualmente una gran descompensación entre unas diócesis y otras en razón de la mayor o menor información que remitieron sus titulares. Y existen diferencias notorias entre los capítulos dedicados a los obispados y los arzobispados; algo natural, por otra parte, en razón de la mayor presencia institucional de la Iglesia en las sedes metropolitanas (México, Lima, Santo Domingo, Santa Fe de Bogotá). En el caso de Lima, que ya contaba además con el trabajo de fray Diego de Córdova y Salinas, la información es excepcionalmente rica.

Pero, a pesar de la falta de homogeneidad en su información y de los desequilibrios apuntados, hoy ningún historiador puede poner en duda que el *Teatro Eclesiastico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* de Gil González Dávila es una de las crónicas más importantes del siglo XVII por abarcar en su contenido todas las diócesis ultramarinas. Es obra muy ambiciosa –como otras iniciativas similares impulsadas por la Corona desde Felipe II hasta Carlos III- por ser un proyecto de dimensión continental. A diferencia del *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* (ca.1628) del carmelita andaluz Antonio Vázquez de Espinosa, que recorrió las Indias y que escribió sobre lo que había visto y contemplado de visu, nuestro *Teatro Eclesiastico* es una clásica obra "de salón" o "de gabinete", ya que su autor realizó todo su trabajo en la Corte. Pero es evidente que se trata de la mejor geografía eclesiástica indiana de todo el periodo español. Los dos tomos de la obra se articulan en partes o capítulos dedicadas a las diferentes diócesis, distribuidas de la siguiente forma. *Tomo I* (1649): obispados de México, Puebla, Michoacán, Guadalajara, Guatemala, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Nicaragua, Durango, Santo Domingo, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Venezuela y Honduras. *Tomo II* (1655): Lima, Nuevo Reino de Granada, La Plata, Cuzco, Quito, Tucumán, Panamá, Santa Marta, Huamanga, Cartagena, Popayán, Trujillo, Santiago de Chile, Concepción, La Paz, , Buenos Aires, Arequipa, Asunción del Paraguay y Santa Cruz de la Sierra.

CCPB000036866-0
Millares Carlo, Agustín. *Tres estudios bibliográficos* (Juan López de Palacios Rubios, Antonio de León Pinelo y Gil González Dávila). Maracaibo, Universidad de Zulia, 1961. — González Dávila, Gil. *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales, vidas de sus arzobispos y obispos, y cosas memorables de sus sedes...* Edición, introducción, notas e índices María Isabel Viforcos Marinas y Jesús Paniagua Pérez. León, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2001.
Ramón María Serrera Contreras.

[95] *Constituciones synodales del Obispado de Venezuela, y Santiago de Leon de Caracas hechas en la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad de Caracas en el año del Señor de 1687 por el Ilustríssimo y Reverendissimo Señor Doctor Don Diego de Baños y Sotomayor...y aprobadas por la Majestad del Señor Rey Don Carlos Segundo, año de 1698.* Reimpresas en el Reynado de Carlos Tercero año de 1761. En Madrid: En la imprenta de Joseph Rico, [1761]. - [12], 495 p.: il.; Fol.

UGR (BHR/A-007-060); AECID; UCM.


R-8424

CONSTITUCIONES SYNODALES DEL OBISPADO DE VENEZUELA, Y SANTIAGO DE LEON DE CARACAS.

HECHAS EN LA SANTA IGLESIA Cathedral de dicha Ciudad de Caracas, en el Año del Señor de 1687.

POR EL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO, Señor Doctor Don Diego de Banos, y Sotomayor, Obispo del dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, su Predicador, y Capellan de Honor, &c.

Y APROBADAS POR LA MAGESTAD del Señor Rey Don Carlos Segundo. Año de 1698.

REIMPRESSAS EN EL REYNADO DEL SEÑOR DON CARLOS TERCERO. Año de 1761.

SIENDO OBISPO EL ILUSTRISSIMO SEÑOR Don Diego Antonio Diez Madroñero.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS. En Madrid: En la Imprenta de Joseph Rico, Impressor del Real, y Supremo Consejo de Indias.

El autor principal de las constituciones sinodales de la diócesis de Caracas fue el obispo Diego de Baños Sotomayor, nacido en Lima, y doctorado en artes y en teología. El Consejo de Indias lo envió a la sede episcopal de Colombia en 1677, en ella permanecerá hasta su traslado a la sede de Caracas en 1683. Sus primeras actuaciones consistieron en el conocimiento directo de las poblaciones y estado de su obispado, pero realmente su labor más conocida y preciada es la celebración del sínodo que nos ocupa, ya que no se había celebrado ninguno en Venezuela desde 1609 cuando la obligatoriedad era hacerlo cada año. Él se dio cuenta de que el estado de la iglesia venezolana no era el mas adecuado ni en sus actuaciones pastorales, educativas y sociales, ni tampoco estaban cubiertas sus necesidades. Las carencias eran



considerables y el vacío normativo era grande. Como destaca Manuel Gutiérrez de Arce la lectura de las Constituciones nos ofrece un panorama desolador. Para Diego de Baños, la institución eclesiástica no sólo debe de tener poder sino prestigio en todos los ámbitos de la vida espiritual y social. Es importantísimo el valor que se le da al proceso educativo tanto a los alumnos como a los maestros; no olvidemos la importancia que la Iglesia católica ha dado siempre a la evangelización y a la enseñanza. Pero en las Constituciones se habla de todos los estamentos y grupos sociales, se especifican obligaciones y derechos de cada uno de esos grupos. Podemos decir, con las salvedades propias del momento histórico, que Diego de Baños fue un adelantado a su época "con un concepto amplio y moderno de la libertad religiosa y la conciencia individual".

Si bien el Sínodo se celebró en 1687, no será hasta 1698 cuando el Rey Carlos II emita la correspondiente cédula de aprobación de sus constituciones y dé licencia para su impresión; y la reimpresión que aquí se presenta fue autorizada por Carlos III en Aranjuez el 13 de abril de 1761, en el centro de estas dos impresiones está la fecha de publicación solemne del texto que según Gutiérrez de Arce fue en junio de 1700.

CCPB000320035-3.
Santiago-Otero, Horacio, García y García, Antonio, Soto Rábanos, José María. *El Sínodo de Santiago de León de Caracas de 1687.* Madrid, Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986. — Gutiérrez de Arce, Manuel. *El Sínodo Diocesano de Santiago de León de Caracas. Caracas*, 1975
Inés del Álamo Fuentes y **María Artés Rodríguez.**

[96] Antonio Joachin de Ribadeneyra y Barrientos: *Manual compendio de el Regio Patronato Indiano.* En Madrid: Antonio Marín, 1755. - [46], 531 p., [1] h. de grab.; 4º.

UCAR (FA/ 485); AECID; UCM; UOV; UPCOMILLAS; USE; UVA.

Esta obra, impresa en Madrid en 1755 por Antonio Marín, tiene un carácter eminentemente práctico, dirigida a gobernantes, eclesiásticos y juristas de la Nueva España del siglo XVIII, los cuales convivían con la institución del Regio Patronato Indiano. En la obra Ribadeneyra


MANUAL COMPENDIO
DE EL REGIO PATRONATO INDIANO,
DEDICADO
AL REY NUESTRO SEÑOR
D. FERNANDO VI EL AMADO.

trata del derecho de patronato en general y del eclesiástico en particular, así como del origen del patronato español y del indiano, defendiendo en todo momento las tesis regalistas. Antonio Joaquín de Ribadeneyra y Barrientos (Puebla de los Ángeles, 1710 – México, 1772) fue uno de los juristas de la Nueva España más importantes de su época. Junto con Abreu, es considerado el gran autor regalista indiano en el siglo XVIII y en este "*Manual compendio*" nos explica no solo el funcionamiento del Patronato Indiano, sino que además nos permite conocer el pensamiento regalista, según el cual el gobierno, aunque no interfiera en cuestiones de dogma o moral de la Iglesia, sí que toma a su cargo las cuestiones disciplinarias o jurisdiccionales, estableciéndose así que la jerarquía eclesiástica tenga una dependencia efectiva de la autoridad política.

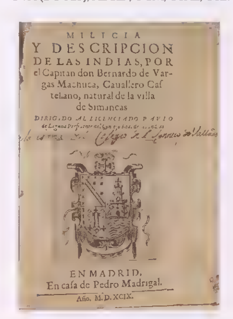
Esta edición de 1755, la primera, se imprimió en la Oficina del impresor madrileño Antonio Marín (según el "Manual del librero hispanoamericano" de Palau hubo una reimpresión en Madrid en 1845). En la portada a dos tintas (negro y rojo) aparece un grabado calcográfico así como la indicación "con privilegio". Más adelante en el frontis figura un grabado del rey Fernando VI por Carlos Casanova, seguido de una dedicatoria del autor al Rey. A continuación, el dictamen de Manuel Pablo Salcedo, Fiscal del Rey, concediendo licencia para la impresión de la obra y después la licencia del Consejo de Indias. Figuran posteriormente y en este orden, la censura de Juan Francisco Ropero y Tardío, el privilegio real, la fe de erratas y la censura de Felipe Gómez Tardío, además de la licencia del ordinario. Se completan así estos extensos preliminares, dando paso ya a las 531 páginas de la obra.

Este ejemplar ingresa en depósito en la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid en el año 1993 dentro de los fondos del desaparecido Instituto de Ciencias Jurídicas del CSIC. Presenta un buen estado general de conservación, aunque con señales de la acción de insectos y algún desperfecto en la cubierta, de piel con hierros dorados en el lomo.

CCPB000251187-8.
Roberto Temino Tardón.

[97] Bernardo de Vargas Machuca: *Milicia y descripción de las Indias...* En Madrid: en casa de Pedro Madrigal, 1599. — [15], 186, [22] h. : il.; 4º.

UVA (BU 515); AECID; UCM; USAL; USE.


MILICIA
Y DESCRIPCION
DE LAS INDIAS, POR
el Capitan don Bernardo de Vargas Machuca, Cauallero Castellano, natural de la villa de Simancas
DIRIGIDO AL LICENCIADO PAVLO
EN MADRID.
En casa de Pedro Madrigal.
Año. M.D.XCIX.

Bernardo de Vargas Machuca, militar español de quien se ignora la fecha exacta de su nacimiento aunque se sabe que debió acontecer hacia 1555, nació en la localidad vallisoletana de Simancas. Participó en varias campañas en Italia antes de salir hacia América en 1578 donde luchará como solda-

do en la conquista de los territorios de Nueva Granada, la actual Colombia. Después de dos décadas en el Nuevo Mundo y ya de regreso a España escribe su obra más famosa, *Milicia y descripción de las Indias* donde plasmará toda su experiencia americana y unirá a la labor informativa y docente el aspecto de testigo de facto. Posteriormente, en 1612, publicará su *Apología y discursos de las conquistas occidentales* donde intenta refutar las posiciones de fray Bartolomé de las Casas en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* respecto a la conquista y colonización del Nuevo Mundo.

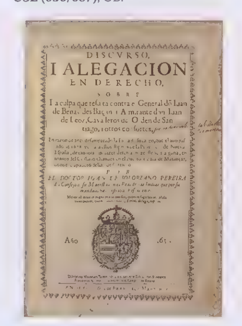
Esta edición de la *Milicia* de Pedro Madrigal de 1599 lleva portada con grabado del escudo de armas de Pablo de Laguna, Presidente del Real Consejo de Indias, a quien se dedica la obra, y precediendo el texto del libro primero aparece un grabado que representa a Vargas Machuca con un compás en la mano realizando mediciones sobre un globo terráqueo; debajo, una cartela donde figura su lema: "A la espada y el compas. Mas, y mas, y mas, y mas"; en la parte superior izquierda sus armas y en la derecha un tarjetón con el numeral 43, que probablemente indique la edad del autor. Apostillas marginales, viñetas e iniciales ornadas completan esta edición que incluye al final una obrita titulada *Compendio de la sphera* con grabado de esfera armilar.

El texto, una especie de manual del caudillo o conquistador, está dividido en cuatro libros. El libro primero trata de las cualidades y virtudes que debe tener un buen capitán, el segundo de las que debe tener un buen soldado, en el tercero la guerra es el asunto principal y termina en el cuarto tratando de los asuntos de la paz e insistiendo en el buen tratamiento que se debe dar al indio para ganarlo. La obra se continúa con una interesante descripción de la geografía, hidrografía, fauna, flora y aspecto físico de los pobladores de las Indias.

CCPB000027329-5. - PALAU, 352446. - PÉREZ PASTOR. Bibliografía madrileña. Parte primera, 662. Martínez de Salinas, Mª Luisa. *Castilla ante el Nuevo Mundo: la trayectoria indiana del gobernador Bernardo de Vargas Machuca*. Valladolid, Diputación, 1991. — Vargas Machuca, Bernardo. *Milicia y descripción de las Indias*, edición y estudio Mariano Cuesta Domingo y Fernando López Ríos Fernández. Valladolid, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, 2003.
Catalina Otero Hidalgo.

[98] Juan de Solórzano Pereira: *Discurso i alegacion en derecho sobre la culpa que resulta contra el general ... Iuan de Benavides Baçan, i almirante ... Iuan de Leoz ... en razon de aver desamparado la flota de su cargo, que el año passado de 1628 venìa a estos reinos de la provincia de la Nueva-España, dexandola, sin hazer defensa ... en manos del cossario Olandes, en el puerto i Baîa de Matanças, donde se apoderò della, i de su retorno.* En Madrid: por Francisco Martinez, 1631. — 98 h.; Fol.

USE (050/087); UB.


DISCVRSO,
I ALEGACION
EN DERECHO,
SOBRE
Año .631.

Don Juan de Benavides Bazán no tuvo ni un buen nacimiento ni una buena muerte. Nació en 1572 en Úbeda fruto de una relación ilegítima entre un marqués y una doncella. Sin embargo, más tarde sería reconocido por el padre y educado en la marina, siguiendo así la tradición de la familia, en la que en 1615 llegó a Almirante y en 1620 a General de la Flota. Con estas responsabilidades en la Armada de Indias realizó varios viajes, tres como Almirante y dos como General de Galeones. El inicio de su mala muerte llegaría con el tercero, realizado entre 1627, la ida, y 1628 la desastrada vuelta.

La Flota salió del puerto de Veracruz en julio de 1628, no parece que fuera una buena decisión, no había viento en el canal de San Juan de Ulúa, muchos lo tomaron como un mal auspicio; tras pasar esa noche varados, el fuerte viento de norte de la mañana hizo volver a la nave almiranta junto con otras al puerto; también pretendió hacer lo mismo la capitana de Benavides, pero un error del timonel la dejó varada. Finalmente, se armó otra capitana y se volvió a salir el 8 de agosto en dirección a La Habana. Componían la armada 22 buques, entre galeones y mercantes, que montaban 165 cañones de bronce y 48 de hierro; sin embargo, entre los mismos se infiltró una urca holandesa que proporcionó al enemigo la derrota y el efectivo naval de la flota española. Mandaba la flota holandesa el corsario Piet Heyn, se componía de 32 buques con 623 cañones y tres mil quinientos hombres, que cerraron el paso a la española. Benavides optó, sin consejo de la oficialidad, por dirigirse al puerto de Matanzas para desembarcar allí la plata, sobre todo ante las voces de los marineros que juzgaban inútil el batirse y el consejo de los pilotos que aseguraban que sería una tarea fácil poner a buen recaudo el enorme tesoro que transportaban. Se equivocaron pues en la embocadura del puerto vararon los cuatro galeones. Ante la desbandada general, Benavides tomó tierra y se fue con una chalupa en dirección a La Habana. Los holandeses se llevaron para su país un extraordinario tesoro de cuatro millones de ducados.

La noticia cayó como una bomba en España. Tuvo graves consecuencias: deflación de la moneda y la primera bancarrota del reinado de Felipe IV. Sin embargo, al rey planeta le indignó aún más la cobardía demostrada por jefes y dotación «se me revuelve la sangre en las venas, no por la pérdida de hacienda, que de esa no me acuerdo, sino por la de la reputación que perdimos los españoles en aquella infame retirada, causada de miedo y codicia». Había que dar un ejemplo, en ello basa el ilustre fiscal del Consejo de Indias, autor de esta obra, Juan Solórzano Pereira, su alegato en el que solicita la ejecución inmediata de la máxima pena: «que en castigos de semejantes delitos, se proceda breve i sumariamente, i en días feriados, porque sea de mayor exemplo i escarmiento la pena». Y de esa manera se cumplió pues Don Juan de Benavides fue condenado a morir degollado, tal como era costumbre en los de su estado. Así, según una de las varias relaciones que colacionan este trágico suceso, tras permanecer preso durante

seis años en el Alcázar de Carmona, el jueves 18 de mayo de 1634, montado en una mula enlutada y luciendo barba de años, «que parecía un San Pablo», fue llevado a la plaza de San Francisco de Sevilla, en la que se hallaba levantado un lúgubre cadalso, sobre el que se había situado una silla negra en la que finalmente fue sentado y atado. Tras ello, don Juan de Benavides perdonó a su verdugo y le ordenó que hiciese bien su oficio, para lo cual «le escondió el cuchillo en la garganta tres veces, como es costumbre».

CCPB000253367-7.
Domínguez Ortiz, Antonio. *Sociedad y Mentalidad en la Sevilla del Antiguo Régimen*. Sevilla, 1983, pp. 69-90. — Fernández Duro, Cesáreo. *La mar descrita por los mareados. Mas disquisiciones, que comprenden la vida de la galera con interesantes noticias de la chusma; galeones y flotas de Indias; osadía de los navegantes, grandes penalidades, combates y naufragios, plagas, suciedades*. Madrid, 1877, pp. 276-289.
Antonio González Polvillo.

[99] *Rasgo épico en que se decanta la feliz victoria que las armas españolas obtuvieron contra la Armada Inglesa, en ocasión que pretendía esta apoderarse de las Fortalezas de la Guayra, y Puerto-Cabello, en la América, este año de 1743*. Cádiz: Imprenta Real de Marina de don Miguel Gómez, 1745. — 34 págs.; 4º.

USE (109/003(4)).


RASGO EPICO
EN QUE SE [illegible] CANTA LA FELIZ
VICTORIA,
QUE LAS ARMAS ESPAÑOLAS
[illegible] contra la Armada Inglesa, en
ocasion que pretendia esta apoderarse de las
Fortalezas de la Guayra, y Puerto-Cabello,
en la America, este año
de 1743
SIENDO GOVERNADOR, Y CAPITAN
General de la Provincia de Venezuela
EL EXC.MO S.R DON GABRIEL DE
ZULOAGA, CONDE DE LA TORRE ALTA,
y [illegible] General de los Exercitos de S. M.
DISPUESTO
POR UN INGENIO CANTABRO
DALO A LA ESTAMPA
DON FRANCISCO ANTONIO
DE ECHAVARRI Y UGARTE,
Cavallero del Orden de [illegible]
Real [illegible]
Y LO CONSAGRA
AL SERENISSIMO SEñOR
D. FERNANDO DE BORBON
PRINCIPE DE ASTURIAS.
Con licencia en Mexico:
Y reimpresso en Cadiz, en la Imprenta Real de
Marina de Don Miguel Gomez, en la Calle
de San Francisco, año de 1745.
A expensas de Don Francisco de Montes.

Entre 1739 y 1748 España e Inglaterra se enfrentaron en la Guerra del Asiento, también conocida por los ingleses como la Guerra de la Oreja de Jenkins. Este conflicto tuvo como escenario principal las colonias españolas del Caribe y en él se traducían las aspiraciones contrapuestas de Inglaterra, que pretendía aumentar su presencia en el ámbito colonial, y de España, que luchaba por conservar sus posesiones americanas y el monopolio de su explotación comercial.

En los primeros años de la guerra, Inglaterra había destruido Porto-Belo y la fortaleza de San Lorenzo de Chagres, y fracasado en el intento de tomar Cartagena de Indias, adonde envió una gran flota al mando del almirante Vernon.

En 1743 dirigió sus esfuerzos contra el litoral venezolano, en el que la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, creada pocos años atrás, había establecido una lucrativa actividad basada en el comercio del cacao y el tabaco, asegurando el monopolio comercial español en una costa en la que en épocas anteriores había conseguido infiltrarse el contrabando inglés y holandés.

La Compañía Guipuzcoana tenía dos estratégicas bases en La Guaira y Puerto Cabello, donde, por instrucción de Felipe V, se levantó en 1732 el castillo de San Felipe para la protección de los almacenes de la Compañía y de los Galeones de Tierra Firme.

Una flota expedicionaria inglesa comandada por sir Charles Knowles y sir Chaloner Ogle se presentó ante La Guaira el 2 de marzo de 1743, pero fue derrotada por las fuerzas españolas a las órdenes del gobernador don Gabriel de Zuloaga, el comandante Mateo Gual y el capitán José Iturriaga. La flota inglesa se retiró con importantes bajas y puso proa hacia Puerto Cabello, donde el 27 de abril bombardeó con intensidad el castillo de San Felipe. La resistencia española forzó la retirada de Knowles, después de que los ingleses llevaran a cabo un desembarco en la Carraca Vieja, detenido cerca de la batería de Punta Brava ante la enérgica defensa del capitán de navío de la Real Compañía don Martín de San Cirinea.

Las victorias de La Guaira y Puerto Cabello ante las armas inglesas fueron exaltadas en este opúsculo, que vio la luz por vez primera en México a fines de 1743, siendo luego reimpreso en Cádiz en 1745.

La obra fue dada a la imprenta por don Francisco Antonio de Echávarri y Ugarte, oidor de la Audiencia de México, quien la dedicó al Príncipe de Asturias, don Fernando de Borbón, futuro rey Fernando VI de España. Consiste en un extenso poema épico integrado por cien octavas reales (estrofas de ocho versos endecasílabos con rima consonante ABABABCC), divididas en dos estancias.

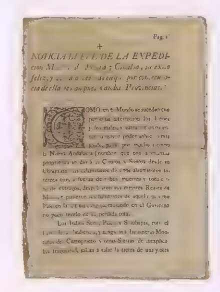
El autor de este poema épico permanece anónimo bajo la expresión de "un ingenio cántabro", aunque se ha atribuido al capitán rondeño Joaquín Sabás Moreno de Mendoza, quien participó en 1743 en la defensa de La Guaira.

El texto del Rasgo épico fue incorporado en 1979 por Mauro Páez Pumar a su obra *Orígenes de la poesía colonial venezolana*. Más recientemente también ha sido glosado por Basilio Tejedor en su trabajo "El discurso épico colonial", incluido en la obra colectiva *Nación y Literatura. Itinerarios de la palabra escrita en la cultura venezolana* (Caracas, 2006).

CCPB000649381-5.
Juan José Iglesias Rodríguez.

[100] *Noticia breve de la expedición militar de Sonora y Cinaloa, su exito feliz, y ventajoso estado en que por consecuencia de ella se han puesto ambas provincias*. [S.l.: s.n., s.a.]. — 12 p.; 28,5 x 20,5 cm.

USC (Ms. 602).


Pag. 1
NOTICIA [illegible] DE LA EXPEDI-
cion [illegible] Cinaloa, su exito
feliz, y [illegible] por consecuen-
cia de ella se [illegible] ambas Provincias.
COMO en el Mundo se suceden con
[illegible] alternacion los bienes
y los males, [illegible]
[illegible] poder sobre [illegible]
[illegible] por mucho tiempo
la Nueva Andalucia (nombre que con [illegible]
[illegible] Cinaloa y Sonora desde su
Conquista [illegible] calamidades de unos alzamientos in-
ternos que, a fuerza de [illegible] muertes y toda [illegible]
[illegible] de estragos, despoblaron sus mejores Reales de
Minas, y pusieron [illegible] de aquel [illegible]
Pais en la [illegible] causando en el Govierno
no poco rezelo de su perdida total.
Los Indios Seris, [illegible] y Suabapas, [illegible] el
[illegible] a las asperas Mon-
tañas del Cerro prieto y otras Sierras de inexplica-
ble fragosidad, salian a talar la tierra de unos y otros

Forma parte del Manuscrito 602 de la Biblioteca Xeral de la USC que agrupa, a modo de expediente archivístico, los papeles, cartas y apuntes, pero también impresos como el que es objeto de este comentario, de Antonio María de la Iglesia González (1822-1892), trabajador infatigable por la restauración cultural de Galicia, que ingresaron en la biblioteca por donación de la familia. En esta carpeta hay documentación desde los años 1747 a 1880, siendo el documento objeto de comentario el único relativo a América.

El documento es un informe acerca de la expedición militar efectuada contra los indios seris, piatos y sibubapas entre 1767 y 1771. Se trata de una versión resumida de esa campaña que no entra en detalles relativos a las operaciones militares y si se detiene en el descubrimiento del Placer de la Cieneguilla, yacimiento de oro de notable riqueza.

Las expediciones españolas del siglo XVIII en el continente americano tuvieron como uno de sus objetivos principales obtener un conocimiento completo de las potencialidades y recursos existentes en los nuevos territorios que se habían ido descubriendo y anexionando a la Corona española desde mediados del XVI. Una de dichas expediciones, comandada por el visitador José de Gálvez, llegó hasta el seno de la Baja California, región que por entonces se encontraba en un estado constante de revuelta por parte de los indios originarios y de la que, además, eran conocidas sus posibilidades respecto a su riqueza minera. Al potencial de su subsuelo venían a añadirse las posibilidades de otras actividades económicas, como el comercio, derivadas del desplazamiento de contingentes relativamente importantes de población para explotar los yacimientos de plata esencialmente y eventualmente de oro.

Según Palau se atribuye el texto firmado en México el 17 de junio de 1771 a José Bernardo de Gálvez y Gallardo (1720-1787), jurista y político español, considerado uno de los principales impulsores de las Reformas borbónicas. Como visitador general con plenos poderes (1765-1771) fue enviado al Virreinato de Nueva España, donde realizó una importante labor administrativa y fiscal, para lo que revisó el sistema tributario, la acuñación de la moneda, el estanco del tabaco, el comercio, las minas, las pesquerías de perlas y los juegos de naipes. Colaboró estrechamente con el virrey, el marqués de Croix, en la expulsión de los jesuitas (1767), la repoblación de California (1768) y el sometimiento de Sonora (1769). A su vuelta a España emprendió la organización de las Sociedades Económicas de Amigos del País y proyectó con otros promotores un depósito en Sevilla con la documentación de Ultramar que, tras la promulgación de las Ordenanzas referentes al mismo, quedó regulado con la denominación de Archivo General de Indias. En 1776 fue nombrado Ministro de Indias. Fue el inspirador de los decretos sobre libertad de comercio con América. En 1785, Carlos III le otorgó el título de marqués de la Sonora, como premio a su excepcional labor en América.

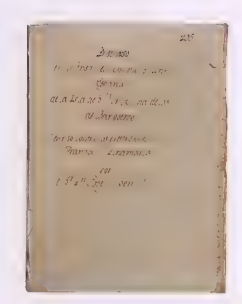
CCPB000334236-0. — Palau, 193426. — Pardo Gómez, María Virtudes. Catálogo de manuscritos da Biblioteca Xeral Santiago de Compostela, USC, 1998.
Arroyo, M. La descripción de las provincias de Culiacán, Sinaloa y Sonora del ingeniero Francisco de Fersen (1770). En *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. VII, nº 430, 25 de febrero de 2003 <http://www.ub.es/geocrit/b3w-430.htm> [ISSN 1138-9796]. — Taylor Hansen, Lawrence Douglas. La riqueza escondida en el desierto: la búsqueda de metales preciosos en el noroeste de Sonora durante los siglos XVIII y XIX. *Región y sociedad* [online]. 2008, vol.20, n.42, pp. 165-190. ISSN 1870-3925
María Isabel Casal Reyes.

[101] José Borrull y Ramón (1678-1750): *Discurso en defensa del dominio que tiene la España de la Isla de Santa Cruz una de las de Barlovento i escrito contra las pretensiones de la Francia i Dinamarca por el Sr. D. Josef Borrull.* — S. XVIII. — 14 h.; (24 lín.); 22,5 cm. Las hojas 13 y 14 en blanco, la última utilizada como hoja de guarda pegada a la encuadernación. — Comprende del folio 295 al 316 del tomo de varios. — Encuadernación pergamino sobre cartón. En el lomo: "Dn. Joseph Borrull. Obras Varias".

UVEG (BH Ms. 509(36).

El autor: José Borrull y Ramón, nació en Valencia, murió en Madrid en 1750, abogado, estudió en Valencia donde se doctoró, catedrático de derecho en Salamanca, Fiscal del Supremo Consejo de Indias y de la Real Chancillería de Granada.

La obra: Forma parte de un tomo de manuscritos varios, que comienza con un índice de

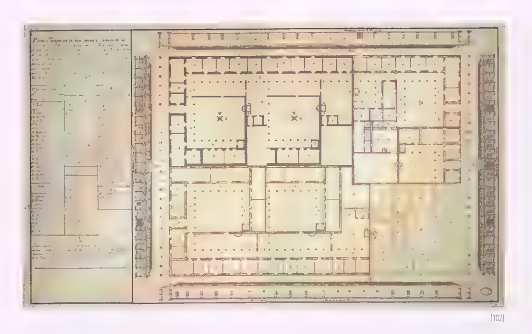


las diferentes obras de José Borrull, que en él se contienen. — Comprende del folio 295 al 316 del tomo de varios. De los 36 documentos 14 tratan sobre temas relativos a Indias.

En el discurso se da como indiscutible el derecho de España sobre la isla al ser ocupada en 1493 por Colón, de la que nunca en tratos con ninguna nación, se estipuló su pérdida, ni siquiera en las desgraciadas paces de Vervins, firmadas el 2 de mayo de 1598 entre Felipe II de España y Enrique IV de Francia, y de los Pirineos que fue firmada por las coronas de las monarquías española y francesa el 7 de noviembre de 1659.

Procedencia: Del donativo de Francisco Borrull. En el interior de la encuadernación en una etiqueta impresa figura: "*Ex Bibliotheca, quam D. D. Franciscus Borrull, Academiae Valentinae testamento legavit*
Gutiérrez del Caño, Marcelino, *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*. 271. — Martínez Ortiz, José. *Fuentes relativas a Indias existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*, 71.
Mª Cruz Cabeza Sánchez Albornoz.

[102] Pedro Guerrero. *"Plano Topográfico de cien varas en quadro de la manzana asignada donde se proiectan construir Casas de oficinas Reales que es el que abraza el color pajizo; Oficinas de Caxa Real que es el verde; Casa de Yntendencia que es el carmín, Ydem de Aduana con vivienda de Oficiales que es el celeste; e Ydem de color de*



[102]

madera, de la Renta de Tavacos, etc.": [San Salvador]. [1784].- Plano manuscrito, colores en ersas tintas,sobre papel; 45 x 66 cm.

AGI (MP-Guatemala, 255).

La primera villa de San Salvador se fundó en 1525, por una misión no documentada al mando de Gonzalo de Alvarado. La primera mención que existe acerca de este asentamiento es una carta del mismo Pedro de Alvarado de 6 de mayo de 1525, en que dice que no se puede celebrar un cabildo por la ausencia de Diego de Holguín, quien había partido a tomar el puesto de Alcalde ordinario de la villa de San Salvador. Debido a las frecuentes rebeliones de los nativos, se estableció una nueva villa en el lugar conocido actualmente como Ciudad Vieja en 1528. Después de la pacificación de la región, la pequeña localidad fue abandonada y el nuevo asentamiento se ubicó, en 1545 en el valle de Zalcuatitán renombrado como "Valle de las Hamacas". Al norte de ese emplazamiento se comenzó a trazar la Plaza Mayor, y al este, se erigió la Iglesia consagrada al Santísimo Salvador del Mundo, que dio nombre definitivo a la villa. En 1546, el príncipe Felipe, en ausencia de sus padres le otorgó por real provisión el título de Ciudad.

Durante la época hispana, la ciudad fue el centro de la Alcaldía Mayor de San Salvador, dependiente de la Capitanía General de Guatemala. Con motivo de las reformas borbónicas, se convirtió en la Intendencia de San Salvador, en 1785, subordinada a la misma capitanía general de Guatemala, siendo su primer intendente Don José Ortiz Peña.

El plano que se presenta, muy detallado, forma parte de unos autos sobre la plantificación de oficinas, adorno, utensilios y demás, relativo á la Intendencia de San Salvador, remitido por la Junta Superior de Real Hacienda de Guatemala con carta núm. 14 de 1° de Octubre de 1788[26]. Se proyecta como un gran palacio, símbolo del poder representativo de la monarquía hispana, donde estén ubicadas las instituciones de gobierno y Real Hacienda.

Su frente principal se abre a la Plaza Mayor, como ocurre en otros lugares con los palacios virreinales y las Casa de la Audiencia, ocupando su planta cien varas cuadradas, dividida en varios sectores: uno para construir las Casas Reales, donde se ubican todas las instituciones de gobierno; otro sector va destinado a la construcción de las Cajas Reales, y demás oficinas de la Real Hacienda; otro sector es para casa de Intendencia, y por tanto residencia del intendente; en otro está la Aduana y las viviendas de los oficiales reales, y por último, en otro está la oficina de la Renta de tabacos y viviendas de sus dependientes.

[26] Esta documentación se encuentra en A G I Guatemala, 575.

El testimonio de autos al que acompaña es un modelo de planificación administrativa propia de las nuevas corrientes ilustradas, donde no se deja atrás ningún detalle en cuanto a la construcción y disposición de los edificios, viviendas de los titulares, oficiales reales y empleados, oficinas de cada sector y utensilios de las mismas, supervisado todo por la Junta General de la Real Hacienda dependiente de la Intendencia. Los autos corresponden a los años 1786 a 1788, en que estaban terminadas parte de las obras.

Belén García López.

[103] *Vicaría de la Villa Alta de San Ildefonso con los pueblos anexos a ella, situada en la provincia de Oaxaca (Nueva España).* [1706]. — Mapa manuscrito, colores a la aguada, sobre papel; 43 x 59 cm.

AGI (MP-México, 100).



Este mapa forma parte como documento probatorio de un expediente sobre las doctrinas que estaban a cargo de la Orden de Santo Domingo en la provincia eclesiástica de San Hipólito Mártir de Oaxaca, parte de las cuales pretendía secularizar el obispado para sacarlos de la administración regular y ponerlos a cargo

de un cura seglar, convirtiéndolos de doctrinas en curatos[27]. El expediente es bastante extenso, ocupa tres legajos, comienza a gestarse en 1701 y su última resolución es de 1721.

Esta provincia eclesiástica de Oaxaca estaba dividida en 5 vicarías, que comprendían 24, 22, 18, 13, y 8 pueblos respectivamente. El mapa representa la vicaría de la Villa Alta de San Ildefonso, con sus 24 pueblos.

La organización eclesiástica mexicana tenía dos ramas principales, la secular, encabezada por el arzobispo y los obispos, y la eclesiástica, formada por las órdenes religiosas, con sus estructuras y provincias propias.

Las diócesis mexicanas se fueron creando por este orden: la charólense, establecida en la isla de Cozumel en 1519, Tlaxcala en 1527, México-Tenochtitlán en 1528, Oaxaca en 1535 y Michoacán en 1538. En 1546 México se convirtió en arzobispado y pasaron a depender de él como sufragáneos los otros obispados, además del de Nueva Galicia y algunos de Centroamérica.

La primera Orden religiosa en Nueva España fue la de San Francisco, que llegó con los conquistadores y dividió el territorio mexicano en cuatro provincias: Santo Evangelio de México, San Pedro y San Pablo de Michoacán, Santiago de Jalisco y San Francisco de Zacatecas. La segunda fue la de Santo Domingo, o de Predicadores, que fundó tres provincias: Santiago de México, San Hipólito Mártir de Oaxaca y los Santos Ángeles de Puebla. La Orden de San Agustín llegó en 1533, y dividió sus doctrinas en dos provincias, el Nombre de Jesús de México y San Nicolás Tolentino de Michoacán.

Posteriormente llegaron a Nueva España otras órdenes regulares menores, como carmelitas, mercedarios, dieguinos, franciscanos descalzos y la Orden de San Juan de Dios, que no se dedicaron solo a la obra parroquial dentro del gobierno eclesiástico de Nueva España. La Compañía de Jesús, llegó en 1572 y fundó instituciones educativas, dedicándose a la conversión de los indios de la frontera noroeste.

La archidiócesis mexicana, diócesis sufragáneas y provincias de las órdenes eclesiásticas se superponían en el mismo territorio. Las diócesis se dividían en parroquias o curatos, administradas por un cura secular, clérigo presbítero o beneficiado, dependiente del obispo; las provincias eclesiásticas se dividían en doctrinas, administradas por un religioso de la Orden, que dependía de su superior. En este último caso, la iglesia cabecera solía estar junto a un monasterio, vicaría, guardianía, priorato o presidencia de la Orden. Las parroquias y doctrinas no siempre coincidían con las divisiones civiles, y podían ser parte o abarcar uno o varios pueblos; generalmente eran menores que los corregimientos, pero un solo cura podía atender varios pueblos de uno o varios corregimientos vecinos. Precisamente en Oaxaca había muy pocas coincidencias entre las jurisdicciones seculares y eclesiásticas.

Gerhard, Meter. *Geografía històrica de la Nueva España. 1519-1821.* México, UNAM, 1986.
Belén García López.

[104] *Galeón "Nuestra Señora de la Mar" uno de los de la Armada del General Marqués del Vao, que naufragó en el golfo de la Bermuda.* [1691]. — Plano manuscrito, colores en varias tintas, sobre papel; 47 x 67,5 cm.

AGI (MP-Ingenios, 318).

Por ordenanzas de 20 de enero de 1503 se crea y establece en Sevilla la Casa de la Contratación de las Indias. Su principal misión es la organización y control del tráfico comercial con las Indias, pasajeros y mercancías, además de otras funciones que, con otras ordenanzas o disposiciones (1510, 1535, 1552, etc.), se le irán atribuyendo después, hasta acabar teniendo Audiencia propia para todos los asuntos civiles y penales ocurridos en y con motivo de los viajes a las Indias.

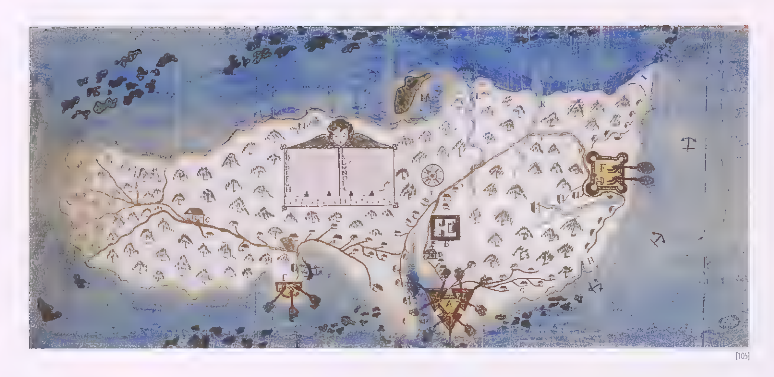
Aunque desde el principio se organizaban expediciones y flotas, se permitía también la salida de navíos sueltos, pero pronto surgió un grave problema con los ataques piratas que se ensañaban especialmente con los navíos que iban solos, y a petición del Consulado de Cargadores a Indias, establecido también en Sevilla, se consiguió una ordenanza real obligando a todos los barcos que marchaban o que venían de las Indias a que se uniesen a la flota oficialmente organizada a este efecto. Es decir, se impuso el sistema de flotas, que sustituía al llamado de navío suelto, recurso ya experimentado por los navegantes mediterráneos y del Mar del Norte desde la antigüedad.

En la década de 1520, ante el incremento continuo de la piratería inglesa y francesa, se decidió organizar un sistema de convoyes para aumentar la seguridad del transporte. Así se establece un sistema de dos flotas distintas, formadas por galeones fuertemente armados y barcos mer-



[27] El mapa fue presentado por Fr. Bartolomé Asensio, en el expediente citado sobre doctrinas y curatos de la Provincia de San Hipólito Mártir de la orden de Predicadores del Valle de Oaxaca. 1701-1713 A G I Mexico, 881





[105]

cantes, para llevar las cargas, pasajeros y mercancías, con la máxima seguridad. Las dos flotas salían cada año de Sevilla, primero, y luego de Cádiz e iban una a Veracruz y la otra a Tierra Firme, Nombre de Dios y Portobelo, en la actual Panamá. Tras completar la descarga de sus productos y la carga de los que traerían de regreso, las flotas se reunían en La Habana, Cuba, para seguir juntas el viaje de vuelta a España.

El plano que presentamos corresponde al galeón "Nuestra Señora de la Mar", que había hecho su viaje a las Indias en la flota de Tierra Firme al mando del General Marqués de Vao, en el año 1691. Había llegado a Cartagena, y después de descargar en Portobelo, al hacerle la visita los maestros mayores, declararon que necesitaba obra de calafatería desde la línea del agua, por dentro y por fuera, obra que su capitán, don Francisco de Pinedo mandó realizar antes de salir de Portobelo. Al volver a Cartagena de Indias se le abrió una vía de agua, que también fue subsanada, antes de salir de dicho puerto para el de la Habana, donde se detectaron nuevas vías y otros problemas técnicos. Allí descargó parte de su carga y tomó otras de azúcar y tabaco, mientras se solventaban los problemas que iban surgiendo a la nave. Por último, los temporales hicieron el resto sobre el maltrecho navío, y naufragó en el Golfo de las Bermudas el 21 de Septiembre de 1791, sin que se perdieran vidas humanas y salvándose buena parte de la carga, por el auxilio de la flota[28].

Serrano Mangas, Fernando. *Los galeones en la Carrera de Indias.* 1650-1700. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1985.
Belén García López.

[105] *Isla de Santa Cruz.* [1647]. — Mapa manuscrito, colores a la aguada, sobre papel; 30,8 x 68,6 cm.

AGI (MP- Santo Domingo, 50).

La isla de Santa Cruz, situada en el archipiélago de las Islas Vírgenes, al este de la isla de Puerto Rico, fue descubierta por Cristóbal Colón durante su segundo viaje, concretamente el 14 de Noviembre de 1493, desembarcando en ella por la zona que ocupa actualmente la población de Salt River. La isla estaba habitada por indígenas arawaks y caribes. Colón la bautizó como "Santa Cruz". Durante su visita se produjo un enfrentamiento entre un español y un indígena caribe, que resultó muerto, lo que constituye la primera confrontación violenta registrada entre los españoles y los indígenas americanos. Los enfrentamientos entre españoles y caribes se sucederían durante más de un siglo, hasta que los españoles abandonaron la isla. Tras la marcha de los españoles fue colonizada sucesivamente por Gran Bretaña, Francia, los Caballeros de Malta, Dinamarca y los Estados Unidos. Durante el siglo XVII llegaron a la isla muchos colonos ingleses y holandeses, que pronto se enfrentaron entre ellos por la posesión completa de la isla. Finalmente, los holandeses abandonaron la colonia.

La presencia inglesa se mantendría hasta 1647, cuando sus asentamientos fueron destruidos por los españoles, que poco después fueron desplazados por los franceses. La lucha por la expulsión de los ingleses fue llevada a cabo durante el gobierno de don Fernando de la Riba Agüero, y el mapa que presentamos, que manifiesta el estado de la isla con sus defensas, fue remitido por el gobernador con carta de 9 de Junio de 1647[29].

[28] La información asociada al plano en relación con la pérdida del galeón, puede consultarse en. Probanza, hecha en Sevilla, a petición de Francisco de Pineda, capitán y dueño del galeón "Nuestra Señora de la Mar", uno de los de la armada a cargo del general Marqués del Vao, que naufragó y se perdió en el golfo de la Bermuda en 1691, en la causa que el fiscal sigue contra él ante Alonso del Castillo Rueda, oidor de la Audiencia de la Casa de la Contratación. 1691-1697 A G I. Escribanía de Cámara, 1169 B

[29] Dicha carta se encuentra en A.G.I Santo Domingo, 156

Como podemos observar la fortificación de la isla consta en estos momentos de una fortaleza principal al sureste, en forma triangular, designada con la letra A; también al sur y casi en el centro una batería de tres cañones en la zona denominada Cerro Gordo, que protege la entrada al puerto. Al este, designada con la letra F, otra fortaleza cuadrangular con torreones en los ángulos llamada "fuerza de Santiago". Además aparece fortificada, o al menos con cierta protección, la casa del gobernador, y hay otras edificaciones como la casa del Conde,la de las prédicas y las de españoles, con el trazado de caminos y señalización de bahías y ensenadas.

La isla fue ocupada posteriormente por los franceses, y pasó luego a manos de la Orden de los Caballeros de Malta en 1660, que la vendieron a la Compañía Francesa de las Indias Occidentales cinco años después. El gobernador Dubois organizó la colonia estableciendo 90 plantaciones de productos rentables como tabaco, algodón, caña de azúcar y añil. A la muerte de Dubois se inició el declive para la colonia y la isla fue abandonada hasta 1733, cuando fue vendida a la Compañía Danesa de las Indias Occidentales y Guinea, que no puso restricciones a la llegada de colonos de otras naciones, que se dedicaron al cultivo del azúcar.

En 1917, Dinamarca vendió sus posesiones en las Indias Occidentales a los Estados Unidos y actualmente las Islas Vírgenes se encuentran bajo su soberanía como Territorio No Incorporado.

Albi, Julio. *La defensa de las Indias*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1987. — Calderón Quijano, José Antonio. *Las fortificaciones españolas de América y Filipinas*. Madrid, Mapfre. 1992.
Belén García López.

[106] Cancelado

[107] *Uniforme de "Miliciano Moreno de Puerto Rico".* [1785].- Dibujo manuscrito, colores a la aguada, sobre papel; 25,3 x 16 cm.

AGI (MP-Uniformes, 113).

Las milicias americanas fueron la solución que se adoptó para la defensa de las Indias ante la imposibilidad de guardar el continente con tropas peninsulares regladas. Las unidades de milicias nada tienen que ver con el ejército regular, pero integran con él la estructura militar defensiva de América, complementándola como reserva para casos de necesidad y constituyen una máquina de gran potencial en cuanto al número de hombres, con cientos de unidades y miles de soldados diseminados por toda la geografía americana.

Estas unidades milicianas se formaban dentro de un plan provincial, en función de la población del territorio y así se establecían regimientos, batallones, etc., la mayoría de las veces solo sobre el papel. Luego se nombraba un subinspector que iba por villas y lugares estableciendo padrones y clasificando a los naturales en blancos, pardos, indios, todos los colores, morenos o negros, a la vez que hablaba con los terratenientes y comerciantes para ofrecerles los cargos de superior graduación del batallón que se había creado. Como no tenían sueldos, les ofrecían como alicientes privilegios del fuero militar, con una gran cantidad de exenciones y beneficios. Todo ello hizo que las clases mas acaudaladas de cada lugar aceptaran la milicia y en la segunda mitad del siglo XVIII, las mejores familias tendrán una larga tradición militar, que elevaba su rango y prestigio social. En lo que respecta a sus actuaciones, el servicio no siempre era bueno y solo se convocaban y actuaban en caso de peligro de ataque exterior, aunque llegados los primeros movimientos de la emancipación, los milicianos fueron los primeros en apoyarlos.

La organización de las milicias de Puerto Rico, fue obra de Alejandro O´Reilly, durante su visita e inspección a la isla realizada en 1765, cuando estableció la formación de 19 Compañías de Milicias de Infantería, cada una con 100 hombres y 5 de Caballería, con un total de 300 plazas. Nombró Comandante General de todas las Milicias al sargento mayor don Andrés Vizcarrondo, que tenía a su servicio 3 ayudantes mayores que habían de recorrer con frecuencia los pueblos e inspeccionar las Compañías, siendo éstos los únicos miembros que formaban la plana mayor de los Cuerpos Milicianos[30].

Para el gobierno de estas milicias, que hasta entonces no estaban regladas, O´Reilly aplicó el mismo Reglamento que había dictado para las de La Habana, aunque con algunas diferencias para Puerto Rico, y las dotó del mismo vestuario, con algunas variaciones según la Compañía fuera de blancos o de morenos.

La Compañía de Morenos, cuyo uniforme presentamos, usaba calzón de buche de lienzo blanco, chupa encarnada con botones de estaño y ojales guarnecidos de una trencilla blanca de lienzo y corbatín encarnado. Usaban gorra negra de baqueta, en vez de sombrero, con las armas reales y una pluma encarnada y calzaban botines cortos negros. En tiempo de guerra usaban un capotillo azul de tejido ligero, que llegaba a la parte superior de la pantorrilla, con cuello y vueltas de mangas encarnados y botonadura dorada.

Marchena Fernández, Juan. *Oficiales y Soldados en el Ejército de América*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1983. P. 79-80 — *Uniformes del Ejército de América*. Dirección y estudio Juan Marchena Fernández. Madrid, Ministerio de Defensa, 1989. III, 3, 1 y 2.
Belén García López.

[30] La documentación asociada al diseño del uniforme se encuentra en A.G.I. Santo Domingo, 2310. Además de la Revista e Inspección está la descripción de los géneros y prendas que componen el vestuario de todas las Compañías de la expresada milicia. Sobre la visita de O'Reilly a Puerto Rico, ver también A.G.I. Santo Domingo, 2395.


Miliciano Moreno de Puerto Rico.


[107]



SALA 4
CULTURA

Aunque la inmensa mayoría de los libros y documentos presentes en esta exposición cabrían bajo el concepto de *cultura*, se han seleccionado bajo este epígrafe, por un lado, obras difíciles de encajar en las otras áreas temáticas en que se divide la exposición, permitiendo, por otro lado, agrupar una muestra de libros representativos sobre temas tan variados como la Enseñanza, la Filosofía, la Literatura en todos sus géneros (novela, poesía y teatro), las Artes, así como algo tan importante en una exposición bibliográfica, como es la bibliografía y la historia de la imprenta en las Américas.

BIBLIOGRAFÍA

Dos obras, ambas del siglo XVIII, ilustran el apartado bibliográfico. La primera es un clásico de la bibliografía hispánica. Se trata del *Epitome de la bibliotheca oriental y occidental nautica y geografica; añadido y enmendado... en que se contienen los escritores de las Indias orientales y occidentales y reinos convecinos...*, escrita por el gran historiador y jurista Antonio de León Pinelo, la cual constituye una de las fuentes bibliográficas más importantes de su tiempo. Pinelo, de origen judío, llegó a América en 1604 huyendo de la Inquisición, llegó a ser nombrado al final de su vida Cronista Mayor de Indias. La segunda, del erudito mexicano Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana sive Eruditorum Historia virorum: qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilis aut Studijs asciti, quaris linguâ scripto aliquid tradiderunt...*, es una obra singular, de carácter más "nacionalista", recoge más de 2.000 autores americanos destacados en el mundo de las letras.

ENSEÑANZA Y FILOSOFÍA

El campo de la enseñanza, hasta bien entrado el siglo XVIII -e incluso en el XIX-, no puede sustraerse de la formación filosófica y teológica y por ello se incluyen tres títulos que corresponden respectivamente a los siglos XVI, XVII y XVIII, escritos por tres autores muy representativos de su tiempo. El primero, *Physica speculatio / ad modum Reuerendi patris Fratris Alphonsi à Vera Cruce...*, fue escrito por fray Alonso de la Vera Cruz, la figura más importante de la filosofía en México durante el siglo XVI, disciplina en la que siempre destacó por su didactismo. El segundo, *Philosophia Thomistica seu cursus philosophicus ... : ubi peripateticorum doctrina dilucide exponitur... : tomus prior*, corresponde a D. Juan de Espinosa Medrano "El Lunarejo", destacadísimo polígrafo peruano de origen indígena, que llegó a ser uno de los más importantes escritores de la América colonial. En cuanto a la tercera obra, *El Evangelio en triumpho, o Historia de un Philósopho desengañado...*, su autor, el limeño Pablo de Olavide, uno de los más insignes representantes de la Ilustración hispánica, conocido sobre todo en España por su famoso *Informe sobre la Ley Agraria*, que hizo para el rey Carlos III. Aunque destacó en prácticamente todos los géneros literarios, la obra reseñada, escrita en un género epistolar-narrativo, está muy influida en fondo y estilo por los enciclopedistas franceses, siendo una de las más difundidas en vida del autor.

LITERATURA

El amplio campo de la Literatura se inicia con *Olláantay: drama en verso quechua del tiempo de los incas*. El drama *Apu Ollantay o Los rigores de un Padre y la generosidad de un Rey* fue originalmente compuesto en quechua (clásico) y se considera el más antiguo del cual se tiene registro. Fue traducido al castellano por Fray Antonio Valdés, el cual ha sido considerado por algunos como el autor original de la obra. En este caso, se trata de una traducción al francés con comentarios realizada por Gabino Pacheco Zegarra, destacado poeta oriundo de Puno (Perú).

La poesía está representada por figuras de primer orden, que cronológicamente se iniciarían con *La Araucana*, de Alonso de Ercilla y Zúñiga. En esta edición, publicada en Madrid en 1578, ve la luz por primera vez la segunda parte –la primera se publicó por primera vez en 1568. Habrá que esperar hasta 1589 para ver publicadas completas sus tres partes. A caballo entre los siglos XVI y XVII está Bernardo de Balbuena, de origen español aunque afincado en América desde joven, llegando a ser obispo de Puerto Rico. Su *Grandeza mexicana*, México, 1604, es un amplio poema en tercetos encadenados, escrito en elogio de la capital del virreinato de Nueva España. El siglo XVII nos trae tres grandes autores: Fray Diego de Hojeda, con su *Christiada*, editada en Sevilla, en 1611. Hojeda, aunque nacido en España, ejerció gran parte de su vida religiosa en las ciudades de Lima y Cuzco. La Christiada es un relato poético de la Pasión de Cristo y que suele compararse a *El Paraíso Perdido* de John Milton. Sor Juana Inés de la Cruz, indispensable en esta muestra, está representada por la primera edición de *Inundación castalida*, Madrid, 1689, la primera que se publicó de su obra, tiene la peculiaridad de que se editó en España y no en México (Nueva España), donde ella vivía, lo que da idea de su gran popularidad en el Imperio. Por último, Esteban Terralla y Landa escritor y poeta español, nacido en Andalucía, quien vivió mucho tiempo en México para establecerse finalmente en Lima, en 1782. En 1798 publica en Madrid, usando como seudónimo "Simón Ayanque", una composición de 18 romances llamada *Lima por dentro y fuera en consejos económicos, saludables, políticos y morales...: obra jocosa y divertida en que con salados conceptos se describen...las costumbres, usos y mañas de las madamitas de allí*, obra de carácter satírico y costumbrista sobre Lima y sus gentes.



Del s. XVIII, se presenta *Rusticatio Mexicana,* del poeta guatemalteco Rafael Landivar, Bolonia, 1782. La publicación en Bolonia se debe a que Landivar, jesuita, se trasladó allí tras el Decreto de expulsión de España de la Orden por Carlos III. Está publicada en latín.

Como autores teatrales, y siguiendo también el orden cronológico, se ha seleccionado, en primer lugar, al gran dramaturgo del Siglo de Oro, Juan Ruiz de Alarcón, nacido en Taxco (México) en 1581 y muerto en Madrid en 1639, con una de sus obra *Los pechos privilegiados*, publicada en 1601, en la que se plantea el conflicto entre el amor a una mujer y la lealtad al monarca. Del siglo XVII es este raro manuscrito de autor anónimo y conservado en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, *El esposo por enigma...*, comedia que se representó en el Colegio jesuita de S. Pedro y S. Pablo de la ciudad de México ante Marcos Ramírez de Prado, Obispo de Michoacán, en 1646. El teatro del XVIII está representado por la única comedia conocida del dramaturgo –que llegó a ser Alcalde de La Habana- Antonio de Pita, titulada *El Príncipe jardinero y fingido cloridano*, publicada en Valencia, en 1820.

Aunque no exactamente teatro, se incluye aquí un libreto de ópera, *La travesura,* escrita por Bouilly y publicada en español en México en 1813. Jean-Nicolas Bouilly (o Bouvilly, según aparece transcrito en las bibliografías españolas), fue un conocido autor dramático y libretista francés, cuya mayor fama le viene dada por ser el autor del libreto que inspiró la célebre ópera *Leonora,* de Beethoven.

HISTORIA Y BIOGRAFÍA

Las obras que siguen a continuación recogen una variada gama de estilos que abarcan del costumbrismo a la lengua, pasando por la biografía y la crónica histórica.

Mención especial merece hacerse del manuscrito, datado en 1617, *Relato de una monja que fue huyendo de España à Indias*, y que forma parte de un manuscrito de carácter misceláneo, encuadernado con el título *Discursos políticos*. El texto recoge el acta del interrogatorio de Dña. Catalina de Jesús y Arauxo, religiosa acusada de vestir hábito de hombre, ante el obispo de Goamanga, en el Perú. Como ejemplo de la crónica histórica, pocos mejores que el Inca Garcilaso de la Vega, con *La Florida del Ynca: historia del adelantado Hernando de Soto, Gouernador y capitan general del Reyno de la Florida, y de otros heroicos caualleros españoles è indios*, publicado en Lisboa en 1605. La vida de Santa Rosa de Lima, del dominico Antonio de Lorea Amescua, es el contenido del libro *Santa Rosa religiosa de la Tercera Orden de SS. Domingo patrona universal del nuevo mundo... historia de su admirable vida y virtudes...*, publicado en 1673, el cual, según algunas fuentes, estaría basado –o copiado- en la biografía de la Santa escrita por el también dominico Leonardo Hansen, gran impulsor de su canonización, en 1671.

IMPRENTA

Dos importantes obras salidas de la imprenta mexicana ilustran el esplendor que esta industria tuvo en la ciudad de México, cuna de la imprenta americana. La primera, *Ortografia castellana...* del célebre autor de Siglo de Oro Español, Mateo Alemán, quien defendía la tendencia fonetista frente a la etimologista. Publicada en 1609 por el impresor de origen holandés, Cornelio Adriano Cesar, quien fue despojado de su imprenta a consecuencia de un proceso inquisitorial. Precisamente Enrico Martínez, también de origen holandés y que actuó de intérprete en el proceso, se quedó con la imprenta en la que se imprimió la segunda obra, *Poeticarum institutionum liber, variis ethnicorum, christianorumque exemplis illustratus...* La importancia de Enrico Martínez en la historia de la imprenta es la de haber sido ser el creador de la más relevante tipografía clásica mexicana.

De la imprenta centroamericana, en concreto guatemalteca, se presenta *La Thomasiada al sol de la Iglesia y su doctor Santo Thomas de Aquino...*, del dominico alavés Fray Diego Sáenz Ovecuri, un homenaje a la vida y obra de Santo Tomás de Aquino, en forma poética inspirada en la épica latina. Esta obra se publicó en 1667 en Santiago de los Caballeros de Guatemala -hoy Antigua-, donde se introdujo la imprenta en 1660. *La Thomasiada* fue el segundo libro que salió de la imprenta de José de Pineda Ibarra.

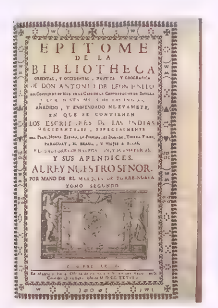
PRENSA PERIÓDICA

De la importancia de la prensa periódica en la conformación de las ideas y el carácter de las naciones iberoamericanas nos dan cuenta los dos ejemplos seleccionados para esta exposición: un volumen del *Diario de México*, correspondiente a los años 1805 a 1809 y un ejemplar del año 1792 correspondiente al *Mercurio Peruano*, editado en Lima. Éste fue el más importante diario editado en Perú desde 1791 hasta bien entrado el siglo XIX y es expresión del movimiento ilustrado en esa región de las Américas.



[108] Antonio de León Pinelo (ca. 1590-1660): *Epitome de la Biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica. Tomo primero-tercero.* Madrid: Francisco Martínez Abad, 1737-38. — Fol.

UVA 02039.


EPITOME
DE LA
BIBLIOTHECA
ORIENTAL, Y OCCIDENTAL, NAUTICA Y GEOGRAFICA
AÑADIDO, Y ENMENDADO NUEVAMENTE,
EN QUE SE CONTIENEN
Y SUS APENDICES.
TOMO SEGUNDO

Aunque no se sabe con certeza el lugar de nacimiento de este historiador y jurista español, puede que naciese en Valladolid en una familia judeo-conversa de origen portugués; debido a los acosos que sufrió la familia por esta condición, se traslada muy pronto a América donde Antonio pasó parte de su infancia y juventud residiendo en Buenos Aires, Córdoba y Lima, estudiando en los jesuitas y licenciándose en derecho en la universidad de san Marcos de Lima. Fue abogado de la Audiencia y alcalde mayor y corregidor de minas de Oruro.

Hacia 1622 vuelve a Madrid y desde entonces se dedica a escribir sobre el Nuevo Mundo. Fue nombrado relator del Consejo de Indias que le encarga, junto a su maestro Solórzano Pereira, la recopilación de las Leyes de Indias, tarea a la que dedicó 10 años. Su aspiración a ser Cronista Mayor del Consejo de Indias, no lo logró hasta dos años antes de su muerte, tras el fallecimiento de Gil González Dávila.

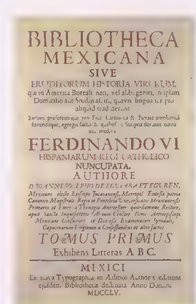
En 1629 publicó por primera vez esta obra, que se considera el primer repertorio bibliográfico sobre América. Según Horacio Capel, «El Epítome de Léon Pinelo constituye no sólo la primera bibliografía específica sobre el Nuevo Mundo, sino también una de las primeras bibliografías geográficas publicadas en Europa». En él constan, además de las obras pertenecientes a las principales colecciones americanas de su tiempo, más de cuatrocientas obras debidas a religiosos de distintas órdenes, donde se estudiaron, expusieron y analizaron las lenguas indígenas, e incluso se estableció la gramática de lenguas ya desaparecidas. Desde 1580 y debido a la unión de las Coronas de España y Portugal, España se había convertido en un gran imperio que tiene posesiones en todas las partes del mundo. Por eso, la obra de León Pinelo, publicada en su primera edición de 1629, incluye una Biblioteca oriental, una Biblioteca Occidental, y una Biblioteca Náutica y Geográfica, que incluye tratados de cosmografía y navegación, así como descripciones generales de la Tierra y obras de Cartografía.

La publicación tuvo un gran éxito y en 1737 Andrés González de Barcia hizo esta reedición que incluye más de 16.000 nuevas referencias, y supera con mucho el trabajo original de León Pinelo, lo que convierte a esta obra en una completa bibliografía científica de los siglos XVI y XVII. Barcia fue un gran estudioso de las cosas de América y había reunido una interesante biblioteca. Su trabajo se centró en la edición y estudio de antiguas crónicas y relatos de viajes que habían hecho españoles. Al reeditar las *Décadas* de Antonio Herrera, obra esencial de la bibliografía americana, concibió el proyecto de la reedición y ampliación del Epitome de León Pinelo añadiendo referencias de autores que habían escrito sobre temas americanos. El resultado de su esfuerzo fueron los tres volúmenes publicados en 1737-38 que, aunque llevan el mismo título y plan que su antecesora, constituyen una nueva obra por la cantidad de información que aporta. A pesar de que González de Barcia, llevado de su modestia, excluyó su nombre y dejó todo el honor al primero, los bibliógrafos, sin embargo, se refieren a ella como el Epítome de Pinelo-Barcia.

CCPB000067874-0. — PALAU, 135738.
León Pinelo, Antonio. *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica (1737)*, Edición facsímil. Estudio introductorio por Horacio Capel, Barcelona, ediciones de la Universidad, 1982, 2 vols. — *Antonio de León Pinelo. El gran Canciller de Indias*, estudio preliminar, edición y notas de Guillermo Lohmann Villena. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1953.
Pilar Rodríguez Marín.

[109] Juan José Eguiara y Eguren: *Bibliotheca mexicana sive Eruditorum historia virorum: qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studijs asciti, quavis linguâ scripto aliquid tradiderunt...* Mexici: ex novâ Typographiâ in aedibus authoris editioni eiusdem Bibliothecae destinatâ, 1755. – [156], 543, [1] p. ; Fol.

UVA (12267); AECID; UCM.


BIBLIOTHECA
MEXICANA
SIVE
FERDINANDO VI
NUNCUPATA.
AUTHORE
TOMUS PRIMUS
Exhibens Litteras A B C.
MEXICI
MDCCLV.

La Biblioteca Mexicana puede considerarse como una de las obras más singulares y complejas que desde un punto de vista cultural se produjeron durante el siglo XVIII en suelo americano. Recopilación bio-bibliográfica en línea de las que se venían publicando y que en esa época gozaron de una etapa de esplendor, su autor, el criollo Juan José Eguiara y Eguren, llevado por un sentimiento patriótico lo que pretende es responder a las acusaciones vertidas por un español, el deán de Alicante, Manuel Martí que había denunciado la dejadez intelectual que supuestamente aquejaba al Nuevo Mundo y, en concreto, a los mexicanos. Así, la novedad aportada por la *Bibliotheca* en

su intento de narrar una historia sistemática de la cultura desarrollada en suelo mexicano fue precisamente la delimitación y definición cultural de un nuevo grupo diferenciado, los mexicanos, dentro de la cultura hispánica hasta entonces considerada prácticamente homogénea a ambos lados del Atlántico.

La obra está escrita en latín, conforme al uso de la época y al objeto que se proponía el autor. Comienza con una especie de prólogo dividido en 20 párrafos o capítulos llamados *Antelequia*, y en los que el autor da razón de la obra, refuta al deán Martí y a otros que escribieron cosas semejantes, hace un panegírico de la cultura méxicana desde tiempos antiguos y establece comparaciones con la cultura europea para resaltar el valor de la ilustración que poseían los indios antes de la llegada de los españoles. El tomo impreso comprende sólo las letras A, B, C de los nombres de los escritores que se presentan ordenados por sus nombres de bautismo a imitación del usado por D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispana*, ordenamiento que hace que su consulta presente muchas dificultades al ser los nombres mucho menos conocidos que los apellidos. Otra dificultad es la traducción de los títulos al latín que los desfigura por completo, defectos que se habrían podido atenuar con la colocación de índices si la obra se hubiera concluido. Frente a estos defectos la *Bibliotheca* de Eguiara ofrece la ventaja de señalar en cada uno de sus artículos las fuentes de sus noticias.

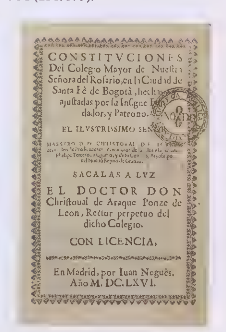
La obra lleva anteportada y la portada está impresa a dos tintas, el texto se presenta a plana en los *Antelequia* mientras que la *Bibliotheca*, precedida de un pequeño grabado con la Virgen de Guadalupe en su centro, aparece a dos columnas.

El autor se hizo traer de Madrid una imprenta propia destinada especialmente a la impresión de la obra y conservará el nombre de Imprenta de la Biblioteca Mexicana hasta 1774, aún después de la muerte del autor en 1767.

CCPB000066455-3. — MEDINA. México, 4239. — PALAU, 78641.
Medina, José Toribio. *La imprenta en México (1539-1821)*. T. I. Amsterdam, N. Israel, 1965. — Millares Carlo, Agustín. *Cuatro estudios biobibliográficos americanos: Francisco Cervantes de Salazar, Agustín Dávila Padilla, Juan José de Eguiara y Eguren, José M. Beristáin de Souza. México*, FCE, 1986.
Catalina Otero Hidalgo.

[110] Real Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Santa Fé de Bogotá-Universidad del Rosario: *Constituciones del Colegio Mayor de N.S. del Rosario de Santa Fé de Bogotá*. En Madrid: por Iuan Noguès, 1666. — [2], 14, [2] h., 112 p., [4] h.: [1] h. de grab.; Fol.

USE (156/079).


CONSTITVCIONES
Del Colegio Mayor de Nuestra
Señora del Rosario, en la Ciudad de
Santa Fè de Bogotà, hechas y
ajustadas por su Insigne Fun-
dador, y Patrono.
EL ILVSTRISSIMO SEÑOR
SACALAS A LVZ
EL DOCTOR DON
Christoual de Araque Ponze de
Leon, Rector perpetuo del
dicho Colegio.
CON LICENCIA,
En Madrid, por Iuan Noguès.
Año M. DC.LXVI.

Fundación del arzobispo de Santafé de Bogotá -de 1634 a 1654-, fray Cristóbal de Torres y Motones (Burgos 1593 - Santafé de Bogotá 1654) -D. Francisco de Quevedo y Villegas le dedica su obra *"La cuna y la sepultura. Para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas"* (Madrid 20 de mayo de 1633)-, obtuvo la licencia de fundación de D. Felipe IV mediante real cédula de Madrid 31. XII. 1651, con las mismas prerrogativas y privilegios del Colegio Mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca. El Colegio fue inaugurado con las solemnidades propias el 18. XII. 1653. Las constituciones del fundador fueron confirmadas por el mismo D. Felipe IV mediante real cédula del Buen Retiro de 12. VII. 1664, quien asume el patronato (regio) del Colegio. Ahora bien, las constituciones del fundador son muy concisas: Título I. Perteneciente a la hacienda. Título II. De los rectores, con 13 constituciones. Título III. De los colegiales, con 13 constituciones. Título IV. De las obligaciones de los colegiales, con 4 constituciones, y Título V. Perteneciente a los catedráticos, con 10 constituciones. Esto se explica porque el "ius academicum" aplicable al Colegio, en lo no previsto por el fundador, era precisamente el de las constituciones del Colegio Mayor de Santiago el de Zebedeo de la Universidad de Salamanca, fundado en 1525 por D. Alfonso de Fonseca y Acevedo y llamado del Arzobispo para distinguirlo del de Cuenca del mismo nombre. Fue un acierto del rector perpetuo D. Cristóbal de Araque y Ponce de León haber mandado imprimir en un "corpus" único las constituciones de ambos Colegios: las del Real Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y las del Colegio Mayor del Arzobispo:
Constituciones del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, hechas y ajustadas por su insigne fundador, y patrono el ilustrísimo señor maestro D. Fr. Christóval de Torres, del Orden de Predicadores; Predicador de las dos Magestades, Phelipe Tercero, y Phelipe Quarto, y de su Consejo, Arçobispo del Nuevo Reyno de Granada. Sácalas a la luz el doctor don Christóval de Araque y Ponze de León, rector perpetuo del dicho Colegio. Con licencia (Madrid [Por Juan Nogués] Año M. DC. LXVI) fol. 3 - 14 + Constitutiones, quibus insigne ac celeberrimum Divi Iacobi Zebedaei Collegium quod Salmanticae erexit Illustrissimus Alfonsus Fonseca et Azevedo, Archiepiscopus Toletanus, regitur, et gubernatur p. 1 - 112

Las constituciones del fundador fueron reeditadas en Bogotá en 1995, con el siguiente contenido adicional:
i) Constituciones nuevas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de 4 de abril de 1893 p. 29 - 40
ii) Acuerdo número 5, de 24 de mayo de 1930 p. 41 - 42.
iii) Acuerdo número 3, de 4 de junio de 1974, de reforma de las constituciones antiguas y nuevas, ratificado por el Decreto número 1065, de 6 de junio de 1974 p. 43 - 47.
iv) Últimamente, Acuerdo número 77, de 2 de junio de 1995, ratificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 0436, de 13 de febrero de 1996, por el cual se reforma la elección de rector, de síndico, del oficio de vicerrector y de las atribuciones de la consiliatura para la disposición de bienes muebles del Colegio Mayor.
Así pues, estamos ante uno de los pocos casos de universidades que conservan -excepto en



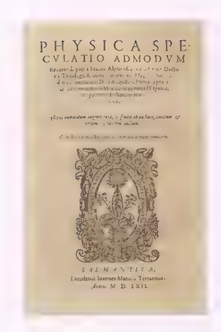
aquello que el tiempo ha hecho anacrónico- su "ius academicum" secular.

CCPB000047178-X.
Guillén de Iriarte, Mª. C. El Archivo Histórico del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Memoria viva del pasado, en (Ed.) L. E. Rodríguez San Pedro Bezares, ***Las Universidades Hispánicas: De la monarquía de los Austrias al centralismo liberal.*** V Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas, Salamanca 1998 II. Siglos XVIII y XIX. Salamanca, 2000, p. 183-191. — Guillén de Iriarte, Mª. C. ***Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario 1651-1820.*** Bogotá, 2003. — Guillén de Iriarte, Mª. C. ***Rectores y rectorías del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario 1653-2003.*** Bogotá, 2003. — Hernández de Alba, G. ***Crónica del muy ilustre Colegio Real y Mayor de Nuestra Señora del Rosario.*** Bogotá, 1938-1940. — Mayorga García, F. ***Índice de la documentación sobre el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca Nacional [Período hispánico].*** Bogotá, 2002. — Medellín Becerra, J.A.; Fajardo Rivera, D. ***Diccionario de Colombia.*** Bogotá, 2005. — Quetif, J.; Echard, J. ***Scriptores Ordinis Praedicatorum II.*** Lutetiae Parisiorum, 1721, pp. 573-574. — Uribe Ángel, J. T. ***Historia de la enseñanza en el Colegio Mayor del Rosario 1653 – 1767.*** Bogotá, 2003. — Villegas, B. ***Tesoros del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 350 años.*** Bogotá, 2003. — Zamora, A. de (O.P.). ***Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada.*** Bogotá, 1980.
Fernando Betancur Serna.

[111] Alonso de la Veracruz (O.S.A): ***Physica speculatio ad modum reuerendi patris fratris Alphonsi à Vera Cruce ... ; cum indice quaestionum, seu speculationum ómnium.*** Salmanticae: Excudebat Ioannes Baptista à Terranoua ..., 1569. - [12], 444, [2] p.: [2] en bl.; Fol.

USE (Res. 15/2/14(3); UB; UDE.

La obra de fr. Alonso de la Vera Cruz (c. 1507-1584) sólo se comprende desde su formación en Alcalá y Salamanca y desde su biografía. Fr. Alonso llegó a Nueva España en 1536, después de abandonar la que hubiera sido una carrera universitaria y eclesiástica convencional, para profesar en la orden agustina y desarrollar una labor misional y fundadora en Michoacán. Sorprende, como sorprendió a sus contemporáneos, que este hombre, tan amante de los libros, pudiera compatibilizar esa intensa actividad pastoral con la continuidad del cultivo intelectual. En 1553 se encontraría entre los primeros profesores de la naciente Universidad de



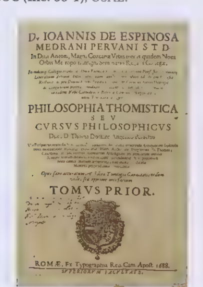
México, donde sustentaría durante cuatro años las cátedras de Escritura y Teología de Santo Tomás, y fue en este periodo cuando publica, en los talleres de Juan Pablos, el antiguo factor de Juan Cromberger y primer impresor de la capital del virreinato, los que serían, aparte de otros textos menores, los cuatro libros que vio impresos en vida. Con el resto de su abundante producción, que permanecería manuscrita hasta el siglo pasado, muestran la amplitud de sus intereses y conocimientos al abrazar desde la filosofía escolástica al tratamiento teológico y jurídico de los problemas que provocaba la experiencia de contacto con un mundo social y cultural que le era extraño. En la línea de quien fuera su maestro en Salamanca, fr. Francisco de Vitoria, pero sobre el terreno, abordaría la legitimidad de la conquista y del dominio, los justos títulos, y cuestiones tan complejas como la del valor canónico del matrimonio de los indios, asunto sobre el que versaría ese ejemplo excepcional de observación etnológica y sensibilidad social que es el *Speculum coniugiorum* (1556). La *Physica Speculatio* (1557) constituye el tercer volumen de un curso filosófico completo, el que correspondía al currículo del bachillerato en Artes, tras *Recognitio Summularum* (1554) y *Dialectica resolutio* (1554), esto es, las lógicas menor y mayor en términos escolásticos, que debía coronarse con el estudio y comentario de la Física aristotélica. En ellos nuestro fraile plasmaba, como él mismo confiesa, la enseñanza que impartiera en su juventud salmantina y, sobre todo, en las casas de estudio de su religión. No podemos detenernos en su pensamiento, sobre el que existe una apreciable bibliografía, pero baste reconocer que se le deben los tres primeros libros de filosofía publicados en las Indias. Entre 1562-1573, mientras fr. Alonso estuvo en España antes de regresar definitivamente a México, fueron reeditados en Salamanca, siempre juntos, en tres ocasiones (1562, 1569, 1573) según los fue reelaborando para satisfacer la demanda existente, prueba de su éxito entre el público universitario. No obedece a una mera fórmula que, en la aprobación de la edición del *Recognitio* de 1562, Gaspar Cardillo de Villalpando, el prestigioso catedrático de Alcalá, responsable del tratado sobre las súmulas más difundido del Quinientos, expresara su admiración por el autor. Ni que en la licencia de impresión de la de 1573 de la *Resolutio*, fechada en 1570, se reconociera que «aunque en el año passado de sesenta e nuebe se auía impresso mucho volúmines (sic) del dicho curso, se auían acabado por ser obra muy accepta en los estudios, e agora le quería tornar a imprimir por la necessidad que de los dichos libros ay». Juan de Ovando, el presidente del Consejo de Indias, él mismo protector de fr. Alonso, tenía en su biblioteca su "curso de Artes". La edición de la *Physica Speculatio* de 1562 suprime el *Tractatus de sphera* de Campano de Novara que incluía la primera mexicana, pero mantiene tanto la dedicatoria a fr. Tomás de Villanueva como el texto en general, la explicación de los *Físicos* de Aristóteles, *De Caelo, De generatione et corruptione, Meteoros y De anima*, siendo ésta la parte en que volcaría su pericia metafísica. La edición de 1569 aparecería, sin embargo, notablemente aumentada, pudiéndose comprobar que fr. Alonso escribía con el oído atento a las noticias recientes que le llegaban de las añoradas Indias. Porque, independientemente, del contenido y de su fidelidad escolástica, del carácter abstracto y especulativo que implicaba tan amplia materia, la obra fue concebida para estudiantes novohispanos. Se erigía así, de acuerdo con una actitud que acentuaría con el paso del tiempo, en una excelente proyección al Nuevo Mundo de la cosmovisión aristotélica que lo había ignorado. Siempre que le parece a propósito ilustra con ejemplos de esta realidad novedosa, sea para la explicación del concepto de infinito o para las causas de los terremotos. Si se trata de la habitabilidad de la tierra, fr. Alonso mostrará con satisfacción cómo Aristóteles y Ptolomeo se equivocaron y que las zonas tórridas eran capaces de acoger al hombre. Es más allí, donde

no hace ni excesivo calor ni mucho frío, como en la Nueva España, las condiciones de vida son excelentes y mejor todavía si se localiza, como México, apenas unos grados debajo de la equinoccial. No estuvo aquí el Paraíso, pero al igual que en él, maduran los frutos durante todo el año. De esta manera, con la *Physica Speculatio*, desbrozaba el camino para que las Indias desplazaran a Europa como escala de interpretación y medición del mundo.

CCPB000031382-3.
José A. Ollero Pina.

[112] Juan de Espinosa Medrano: *D. Ioannis De Espinosa Medrani Pervani S.T.D. in Divi Antonii Magni Cozcane Urbis Totius Quidem Novi Orbis Metropolis Insigne Seminario Regalis Collegae ... Philosophia Thomistica Seu Cursus Philosophicus ... : Ubi Peripateticorum Doctrina Dilucide Exponitur... : Tomus Prior.* Romae: ex typographia Reu. Cam. Apost., 1688. — [30], 460, [10] p.; Fol.

USC (Inc. 66-1); USAL.



Juan de Espinosa Medrano (1629-1688), conocido con el apodo de "El Lunarejo", fue un clérigo y literato del Perú. Su sobrenombre proviene de los lunares que tenía en el rostro. Numerosas anécdotas ilustran la personalidad de un hombre que hacía gala de su linaje indígena, aunque los detalles sobre su vida no están tan documentados como los referentes a su obra que lo ha colocado entre los más importantes de la América colonial.

Dominaba el latín, el griego, el hebreo y el quechua y desde muy joven escribía autos sacramentales y dramas. Algunos estudiosos señalan *El rapto de Prosepina* como su primera obra. Se trata de un drama que la tradición dice que escribió cuando no había cumplido los quince años y que llegó a ser representado en Madrid y Nápoles. También para el teatro compuso *El amar su propia muerte* y el auto sacramental en quechua *El hijo pródigo*. Además escribió en latín el tratado de lógica recogido en esta exposición y treinta de sus sermones agrupados póstumamente por sus admiradores y publicados en 1695, bajo el título de *La novena maravilla*. Su obra más conocida es el *Apologético en favor de Luis Góngora*, apasionada defensa del poeta cordobés frente a los ataques del portugués Manuel de Faría y Sousa (1590-1649), publicada en 1662 y dotada de una prosa brillante e ingeniosa. Está considerada el primer estudio crítico en América.

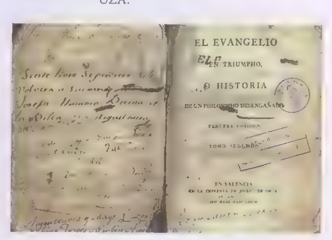
La obra seleccionada es la primera parte del curso de filosofía que dictó en el Seminario de San Antonio Abad, donde era profesor, y está dedicada a la lógica. Al parecer no se editaron la Física y la Metafísica. Resulta especialmente interesante el prefacio "Candido Lectori" por la defensa de América que contiene, pues señala Espinosa Medrano que se ve obligado a publicar la obra para desmentir la falsa opinión que de la vida intelectual del Nuevo Mundo existe en Europa. En el prefacio también proporciona datos sobre sus fuentes filosóficas.

El ejemplar que se expone procede de la librería de la Compañía de Jesús y con anterioridad perteneció al arzobispo de Santiago don Antonio Monroy (1634-1715). Tiene un frontispicio calcográfico con la firma "B. Thiboust Sculp." y el escudo de Carlos II, a quien está dedicada la obra, en xilografía en la portada. El texto está dispuesto a dos columnas y consta de cuatro libros y un índice de materias.

BUSTAMANTE. S. XVII, 4584. — PALAU, 82810. — Simón Díaz. BLH, IX, 5772
González Echeverría, R. "Poética y modernidad en Juan de Espinosa Medrano, el "Lunarejo". En *Revista de estudios hispánicos*, ISSN 0378-7974, Nº 19, 1992 (Número especial de 1992 dedicado a las letras coloniales), pags. 221-238. — Henríquez Ureña, P. *Historia cultural y literaria de la América hispánica*, Madrid, 2008. — Redmon, W. Juan Espinosa Medrano, "Prefacio al lector de la lógica". En: *Fénix, revista de la Biblioteca Nacional de Perú*, nº20, 1970.
Mª Isabel Casal Reyes.

[113] Pablo de Olavide: *El evangelio en triumpho ó Historia de un philosopho desengañado.* 3ª ed. Valencia: Imprenta Joseph de Orga, 1798. — 4 v.

UCLM (A 1433); AECID; UB; UCM; UDG; UGR; UIB; UNAV; UOV; UPCO-MILLAS; UPF; USAL; USC; USE; UVEG; UZA.



Aunque en el libro que nos ocupa no va indicado el nombre del autor porque se encontraba deshonrado por la condena inquisitorial, es comúnmente conocido que la obra fue escrita por el peruano Don Pablo de Olavide, nacido en Lima en 1725 en el seno de una familia acomodada económica y socialmente. Dueño de una inteligencia precoz se convirtió en Licenciado y Doctor en Teología por la Universidad de San Marcos, a los 15 años, y llegó a ser juez de la Real Audiencia de Lima a los 20 años. Después del terremoto de 1746 se envolvió en deudas y juicios que lo llevaron a huir para hacer una nueva vida en España, a donde llegó en 1750. Durante su estancia en Francia se alimentó de las fuentes de la ilustración y el racionalismo. Regresó a España

cargado de cientos de libros de filosofía, política y ciencia del Siglo de las Luces, muchos de ellos prohibidos por la Inquisición, por lo que empezó a ser perseguido por ella. En 1775 la Santa Inquisición lo enjuició formalmente. Vivió en Francia desde 1779 hasta 1796. Fue testigo del estallido de la Revolución Francesa en 1789. En 1794 fue acusado de conspirar con la nobleza y estuvo encarcelado durante nueve meses con riesgo de ser guillotinado. Afortunadamente fue liberado y el rey Carlos IV de España le permitió regresar a Andalucía donde falleció en 1803.

Esta es la obra que más fama dio a Olavide, la más extensa y desconcertante. Destaca como testimonio de la experiencia de Pablo de Olavide durante su reclusión inquisitorial y su proceso de reconversión espiritual. Escrita durante su destierro en Francia esta novela epistolar, ha sido valorada como expresión plenamente autobiográfica de las desventuras del criollo peruano durante los últimos años de su vida expresando en ella su experiencia de reconversión. Olavide utiliza de manera muy específica el género epistolar y en esta obra son los personajes los que estructuran la narración y no la temática. Se trata de una primera edición publicada en cuatro volúmenes. En el prólogo de esta pieza deja ver claramente que está inspirado en el librito de Lamourette *"Les délices de la religión"* que cuenta la historia de un filósofo desengañado, y Olavide no hace más que repetir sus personajes cambiando solamente los nombres y el desarrollo de la acción es el mismo en uno y otro caso: el Filósofo después de una vida de escándalo y al día siguiente de una noche de juerga, recibe la noticia de la repentina muerte de su amigo. Se retira a una comunidad religiosa en donde se siente impresionado por la paz moral que allí se respira. Uno de los frailes en el curso de largas conversaciones, emprende la misión de recuperarle para la fe, y su conversación termina cuando vuelve a encontrar, bajo el hábito de cartujo, a su amigo a quien creía muerto, el cual, para expiar sus faltas, se había retirado del mundo. Cuando empezó a tener éxito se anima a escribir mas obras publicando bajo el seudónimo de Anastasio Céspedes y Monroy.

CCPB 000071862-9, 000071870-X, 000208035-4. – PALAU, 200080. - LIBROS IMPRESOS Y MANUSCRITOS DE LOS SIGLOS XV AL XVIII..., 1054.
Gérard Dufour. *Elementos novelescos de El Evangelio en triunfo de Olavide.* A.L.E.U.A.: v.11. — Rolando Carrasco M. *Un mito en movimiento: Pablo de Olavide y su evangelio en triunfo (1797).* En Revista Chilena de literatura. Noviembre 2007, nº 171, p.19-42. — Defourneaux, M. *Pablo de Olavide o el afrancesado (1725-1803).* México, Renacimiento, 1965. — Perdices de Blas, Luis. *Pablo de Olavide (1725-1803) a través de sus escritos.* En: Cuadernos Dieciochistas, número 4, 2003. Páginas 13-30. — Lavalle, J. A. *Don Pablo de Olavide (apuntes sobre su vida y sus obras).* 2ª ed. Lima, Imprenta del Teatro, 1885
Mª Teresa Casado Puentes.

[114] *Ollantay: drama en verso quechua del tiempo de los incas*, traducido de la lengua quechua al francés y comentado por Gabino Pacheco Zegarra. Madrid: [s.n.], 1886 (Campuzano, imp.) 190 p.; 15 cm. — Biblioteca universal. Colección de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; 106

UCA (CCS-UCA 898.21/OLL- 3740983497); AECID; UB; UCL; UCM; UGR; UJI; USE; UVI.



Apu Ollantay es un drama épico transcrito en lengua quechua y traducido a varios idiomas. El texto inicial, polémico en su autoría y datación, es de una belleza indudable, habiéndose llegado a equiparar a la canción de Rolando o a la épica Homérica. Los primeros datos verídicos se remontan a la tercera parte del Siglo XVIII, se representaba públicamente. La trama recordaba la antigua grandeza de los incas y el periodo de existencia independiente de Tahuantinsuyo, donde subyace la insurrección inca. No es extraño que el Rey de España una vez aplastada la insurrección prohibiera por decreto su representación, ordenando la destrucción de todos los textos existentes, aunque algunos textos se salvaron, quedando en colecciones privadas y bibliotecas. Hasta mediados del siglo XIX se conservó el manuscrito en el monasterio de Santo Domingo en Cuzco. El texto se dio a conocer por primera vez en 1837. En 1871 Gabino Pacheco Zegarra, peruano, publicó en París un libro en el que hacía un análisis científico del drama con el texto quechua y su traducción al francés, utilizando un documento que se encontraba en el archivo de su abuelo, Pedro Zegarra. Esta que exponemos en una traducción castellana de 1886, de la publicada en París. Escrito con diálogos y en verso.

CCPB000129853-4.
Apu Ollantay: drama épico de la cultura quechua. Comentado por Milagros Font Bordoy. Boletín Americanista, 2003, vol. 53: pp. 71-85.
Ana Mª Remón Rodríguez.

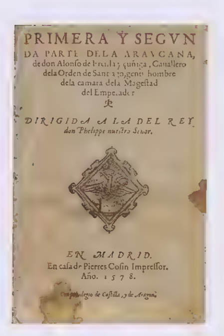
[115] Alonso de Ercilla y Zúñiga: *Primera y segunda de La Araucana...* Madrid: Pierres Cosin impressor, 1578. — 2 pt. ([8], 195, [1]; [2]-169, [3] h.); 4o.

USAL (BG/34808); UGR; UOV.

La *Araucana* es un poema épico del español Alonso de Ercilla, que relata la primera fase de la Guerra de Arauco entre españoles y mapuches. Aunque la historicidad de muchos de los relatos que aparecen en la obra es relativa, se la puede considerar como uno de los mayores y directos testimonios de los sucesos ocurridos durante la conquista de Chile y, en consecuencia, como el único gran poema épico que narra el nacimiento de una nación en América.

Escrito en primera persona, la trama incluye episodios históricos, como la captura y ejecución de Pedro de Valdivia, o la muerte de los caciques mapuches Lautaro y Caupolicán. Pero además relata sucesos fantásticos, como el del hechicero que eleva al narrador en un vuelo sobre la Tierra, permitiéndo-




PRIMERA Y SEGVN
DA PARTE DE LA ARAVCANA,
de don Alonſo de Ercilla y Çuñiga, Cauallero
dela Orden de Sant iago, gentil hombre
dela camara dela Mageſtad
del Emperador
DIRIGIDA A LA DEL REY
don Phelippe nueſtro Señor.
EN MADRID.
En caſa de Pierres Coſin Impreſſor.
Año. 1578.
Con priuilegio de Caſtilla, y de Aragon.

le ver acontecimientos que sucedían en ese momento en Europa y en Medio Oriente, por ejemplo la Batalla de Lepanto. Destaca también el episodio del encuentro con una mujer indígena, Tegualda, que busca a su marido Crepino entre los muertos de un campo de batalla. Según el propio autor, que participó en dicho conflicto, el poema fue escrito durante su estancia en Chile, usando, a manera de papel, cortezas de árboles y otros elementos rústicos. Dado que se trata de un poema épico culto con influencia italiana, la métrica de la obra es la estrofa denominada octava real, con versos endecasílabos.

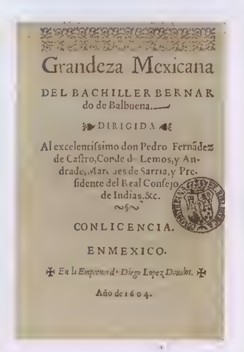
Tras el regreso de Ercilla a España, la obra fue publicada en Madrid en tres partes en los años 1569, 1578 y 1589, con considerable éxito. El propio Miguel de Cervantes, en la famosa escena del escrutinio de la biblioteca del ingenioso hidalgo en *Don Quijote de la Mancha*, salvó de la quema a *La Araucana*, indicando –junto a *La Austriada* y *El Montserrat*—que «son los mejores que en verso heróico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia; guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España». Por otro lado, la publicación de *La Araucana* dio pie a que el entonces virrey del Perú, García Hurtado de Mendoza, quien se sintió menospreciado en el relato, encargara otro poema épico, *Arauco Domado* (1596), al poeta chileno Pedro de Oña. Esta segunda obra, habitualmente considerada inferior al poema de Ercilla, es el primer texto poético publicado por un autor nacido en Chile.

Se expone el ejemplar conservado en la Universidad de Salamanca de la edición madrileña de 1578, procedente de la Casa de Osuna –cuyo superlibros dorado figura en la cubierta—. La edición incluye la primera y segunda partes con una portada común al principio y otra específica al comienzo de la segunda, con sendos adornos tipográficos; presenta, además, un retrato xilográfico del autor en forma de medallón.

CCPB000000215-1. — PÉREZ PASTOR. Bib. Madrileña, 125.
Ercilla y Zúñiga, Alonso de. *La Araucana*, edición de Isaías Lerner. Madrid, Cátedra, 1993. — Nicolopulos, James. *The poetics of Empire in the Indies, prophecy and imitation in La Araucana and Os Lusíadas.* University Park, The Pennsylvania State University Press,2000. — Pastor, Beatriz. *Discursos narrativos de la conquista, mitificación y Emergencia. Hanover*, Ediciones del Norte, 1988
Margarita Becedas González.

[116] Bernardo de Balbuena: *Grandeza Mexicana del Bachiller Bernardo De Balbuena...* En México: En la Emprenta de Diego Lopez Daualos, 1604. — [7], 140 [i.e. 132] f. : il. ; 8º.

USC (3821).


Grandeza Mexicana
DEL BACHILLER BERNAR
do de Balbuena.
DIRIGIDA
Al excelentiſsimo don Pedro Fernãdez
de Caſtro, Conde de Lemos, y Andrade, Marqueses de Sarria, y Preſidente del Real Conſejo
de Indias, &c.
CON LICENCIA.
EN MEXICO.
En la Emprenta de Diego Lopez Daualos.
Año de 1604.

La figura de Bernardo de Balbuena (Valdepeñas, Ciudad Real, 1561) es una de las más destacadas del México virreinal, y pertenece generacionalmente al destacado grupo de escritores españoles de la transición entre los siglos XVI y XVII.

Su *Grandeza Mexicana* es una de las obras fundacionales de la poesía virreinal mexicana. Publicada en 1604, es una "epístola poética" de cerca de dos mil versos organizados en nueve capítulos. Se estructura en tercetos encadenados precedidos por una octava real que sirve de argumento. Antecediendo a esta octava/argumento aparece el epígrafe «Carta del bachiller Bernardo de Balbuena, a la señora Doña Isabel de Tobar y Guzmán, describiendo la famosa ciudad de México y sus grandezas».

Una vez señalado el propósito de alabar la ciudad en obediencia del deseo de la dama, el poema comienza la descripción empezando por el paisaje, las calzadas y puentes, el movimiento de la ciudad, los oficios de los habitantes,... luego habla del fundador y del origen histórico de la ciudad, de la economía, del gobierno y de la religión y el Estado. México es pintado como un Paraíso en la Tierra, por un eclesiástico que prescinde del juicio religioso y desarrolla con insistencia una visión cosmográfica, política y económica donde el interés es el motor de la vida social y de toda actividad humana. México es la ciudad terrestre por excelencia, la suma de las perfecciones ideales de la ciudad.

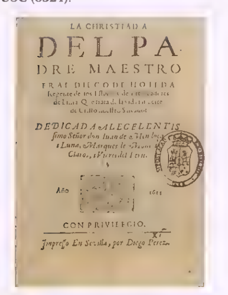
En 1604 se hicieron dos ediciones de esta obra: la de Ocharte, con dedicatoria al arzobispo de México, D. Fray García Mendoza y Zúñiga, y la de Dávalos con dedicatoria al Conde de Lemos y destinada a la circulación en España. Ambas ediciones son raras (Palau) siendo esta de Dávalos de foliación muy irregular. Contiene un retrato del autor y escudo heráldico.

CCPB000034567-9. - BUSTAMANTE. S.XVII, 231. – PALAU, 22331.
Balbuena, Bernardo de. *Poesía lírica*, edición de Matías Barchino. Ciudad Real, Diputación, 2000. — Barrera, Trinidad. "Bernardo de Balbuena, entre el Viejo y el Nuevo Mundo" en *Actas XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.* Barcelona, PPU, 1994. – Tomo I. — Goic, Cedomil. "Poesía del descubrimiento de América" en *Actas XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.* Barcelona, PPU, 1994. – Tomo I.
Almudena Quintáns López.



[117] Diego de Hojeda: *La Christiada del Padre maestro frai Diego de Hoieda... : que trata de la vida i muerte de Cristo nuestro Salvador.* Impresso en Sevilla: por Diego Perez, 1611. — [8], 340 f. ; 4º.

USC (8324).


LA CHRISTIADA

DEL PA

DRE MAESTRO

FRAI DIEGO DE HOIEDA

DEDICADA A LA EXCELENTIS

simo Señor don Juan de Mendoça y Luna, Marques de Montes Claros, Virrey del Peru.

Año 1611

CON PRIVILEGIO.

Impresso En Sevilla, por Diego Perez.

Diego de Hojeda (1571?-1615) nació en Sevilla, fue a las Indias, y en Lima, en 1591, ingresó en la orden de los dominicos. Aunque publicó algunos poemas y se le atribuye una historia de la Inquisición en Lima, es debido a su poema épico La Cristiada, el que hoy se le tenga una especial consideración como hombre de letras.

La Cristiada se compone de doce cantos o libros, en octavas reales. Relata la pasión de Jesús desde la Ultima Cena hasta la Crucifixión, incorporando e intercalando al mismo tiempo otros muchos temas afines.

El estilo de la obra de Hojeda responde a la influencia de Torcuato Tasso en la literatura del momento y el gusto por las adaptaciones de Virgilio a poemas sobre la vida de Cristo y otros temas religiosos.

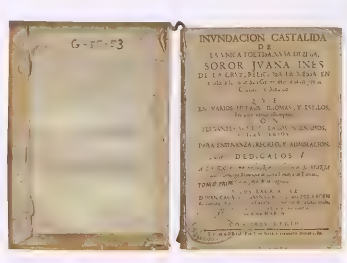
La base del poema son los evangelios, sobre la que el autor construye la compleja estructura de su obra. Se trata de una creación muy literaria que toma elementos de muchas otras fuentes, tanto religiosas como textos postbíblicos, y tradiciones y leyendas sacadas de textos apócrifos. También incorpora la obra religiosa en prosa de algunos de sus contemporáneos, que adapta a su narración para convertirla en un poema épico en el que combina lo natural con lo sobrenatural, y lo histórico con lo imaginado.

Aunque el poema fue conocido durante los siglos XVII y XVIII, su segunda edición, en versión parcial, no apareció hasta que Quintana lo incluyó en su *Musa épica* de 1833, fecha a partir de la cual fue ganando la admiración de los hombres del letras del XIX.

CCPB000034273-4. — BUSTAMANTE, S.XVII, 583. — PALAU, 115572.
Hojeda, Diego de. *La Christiada*, introduction, text and a dissertation by Mary Helen Patricia Corcoran. Washington, The Catholic University of America, 1935. — Hojeda, Diego de. *La Cristiada*, edición de Frank Pierce. Salamanca, Anaya, 1971.
Almudena Quintáns López.

[118] Juana Inés de la Cruz (Jer.) (1651-1695): *Inundación castalida*, de... Sor Juana Ines de la Cruz, religiosa professa en el Monasterio de San Geronimo... de Mexico...; y los saca a luz D. Juan Camacho Gayna... En Madrid: por Juan Garcia Infanzon, 1689. — [16], 328 p.; 4º.

UZA (G-55-53); UCM; UOV; USE.


G-55-53

INVNDACION CASTALIDA

DE

SOROR JVANA INES

DE LA CRVZ,

QVE

EN VARIOS METROS, IDIOMAS, Y ESTILOS,

PARA ENSEÑANZA, RECREO, Y ADMIRACION.

DEDICALOS

TOMO PRIMERO

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID

El 12 de noviembre de 1651 nace en San Miguel de Neplanta, Estado de México, Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana. Entra al servicio de los virreyes de Nueva España en 1664, y se mantiene en él hasta el momento que decide profesar en la orden religiosa de las Jerónimas, a los veintiún años. Su vida fue una búsqueda apasionada e incesante de conocimiento. Sus confesiones provocaron un enfrentamiento con la sociedad patriarcal donde no se admitía la genial libertad de espíritu, sobre todo en una mujer. Lejos de claudicar ante un mundo dominado por los valores masculinos se defendió a través de la escritura de una sociedad que marginaba a la mujer, dejando un mensaje de rebeldía que no es estraño haya encontrado eco en nuestros días. Su obra está hoy plenamente reconocida y figura entre los más grandes poetas del Barroco.

Inundación castalida, publicada en 1689, fue la primera obra que se editó de Sor Juana Inés de la Cruz ; apareció en Madrid y no en la Nueva España, hecho que indica, entre otras cosas, que ya era famosa en España, Portugal y Nueva Granada, antes de la publicación de su libro.

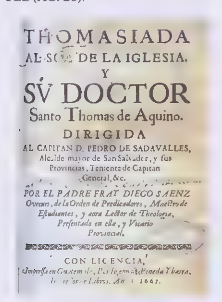
En la portada aparece como editor don Juan Camacho Gayna, caballero de la Orden de Santiago. Este personaje, fue caballerizo y mayordomo del marqués de la Laguna y, durante su virreinato, alcalde de San Luis Potosí y, al aparecer el libro era gobernador del puerto de Santa María. Estas actividades llevan a la conclusión, según los biógrafos de Sor Juana, de que en realidad fue la Marquesa de la Laguna, a quien está dedicado el libro, la que costeó la impresión del mismo. En la obra hay varios tipos de poemas: los de ocasión, dedicados siempre a alguna celebridad; los religiosos, las loas, evidentemente lírico- dramáticas; los poemas "personales" y un largo poema épico- lírico. Su título, Inundación Castálida, remonta a un mito griego en el que se dice que Castalia, fuente colocada en el Monte Parnaso, lugar donde brota el agua que, al beberse, hará la inspiración de los poetas.

CCPB000036117-8. - Simón Díaz, XII, 4672.
Sor Juana Inés de la Cruz. Edición al cuidado de Luis Sainz de Medrano. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Bulzoni, 1997.
Julia Martín del Fraile



[119] Diego Sáenz de Ovecuri: *Thomasiada al Sol de la Iglesia y su doctor Santo Thomas de Aquino dirigida al Capitan D. Pedro de Sadavalles, Alcalde mayor de San Salvador, y sus provincias...* Guatemala: Por Joseph Pineda Ybarra, 1667. — [32], 161, [34] h.; 4º.

ULL (AC. 20).



THOMASIADA
AL SOL DE LA IGLESIA,
Y
SV DOCTOR
Santo Thomas de Aquino.
DIRIGIDA
AL CAPITAN D. PEDRO DE SADAVALLES,
Alcalde mayor de San Salvador, y sus
Provincias, Teniente de Capitan
General, &c.
POR EL PADRE FRAY DIEGO SAENZ
Ovecuri, de la Orden de Predicadores, Maestro de
Estudiantes, y aora Lector de Theologia,
Presentado en ella, y Vicario
Provincial.
CON LICENCIA,
Impresso en Guatemala, Por Joseph de Pineda Ybarra,
Impressor de Libros. Año 1667.

Obra de mención obligada en la cultura guatemalteca y verdadera joya tipográfica, por ser el segundo libro impreso en el taller de José de Pineda Ibarra (1660-1679), de origen mexicano, que se instaló como primer impresor en Guatemala hacia 1660, bajo el patrocinio de Fray Payo Enríquez de Ribera.

Su autor, Diego Sáenz de Ovecuri, nació en la Villa de Lagrán (Álava) hacia 1610, ingresó en la Orden de Santo Domingo y en 1651 viajó a América donde ejerció como Vicario General, calificador del Santo Oficio y maestro de teología del Convento de Santo Domingo de Guatemala. Según Beristain escribió además varios tratados manuscritos de aritmética, cosmografía, perspectiva y astronomía.

La *Thomasiada*, ejemplo de literatura eclesiástica y hagiográfica del período colonial, es en palabras de Marcelino Menéndez Pelayo «la obra poética más extensa y curiosa que salió de las prensas de Guatemala, monumento al mal gusto pero de increíble paciencia y erudición». El objetivo del autor es claramente didáctico y doctrinal: utilizando como modelo la vida y obra de Santo Tomás, su libro se convierte en un manual de métrica, y en el mayor alarde de versificación barroca centroamericana.

Se compone de nueve libros con 150 composiciones métricas diferentes entre las que abundan villancicos, décimas, quintillas, endechas, cuartetas, romances, glosas, sonetos, canciones y madrigales. Su originalidad sorprende incluso hoy, por ejemplo en los sonetos verbales, es decir exclusivamente formados por verbos; en los cinco romances realizados cada uno sin una de las vocales; en la dedicatoria al Capitán Pedro de Sadavalles que consta de 22 octavas rimas, en la primera de las cuales todos los versos comienzan con A, en la segunda con B, y siguiendo este estilo hasta completar todo el abecedario.

En los preliminares figuran ocho aprobaciones, una censura y una serie de composiciones laudatorias de parte de su círculo intelectual. En el prólogo nuestro autor reconoce su admiración por Virgilio, Ovidio, Marcial, Juan de Mena, Garcilaso, Lope de Vega, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo y Tirso de Molina, y aprovecha para hacer crítica a obras contemporáneas como el *Arte poética española* (1592) de Diego García Rengifo y la *Napolisea* (1651) de Francisco Trillo y Figueroa. Concluye con un índice de primeros versos y un glosario de términos para ayudar a su consulta.

El ejemplar que se expone procede de la Librería de Convento Dominico de Nuestra Señora de Candelaria de Santa Cruz de Tenerife y perteneció a Bartolomé Benítez.

BRUNET V, p.25 — CATAL. CHAUMETTE DES FOSSÉS, 716 — CATALOGUE HEREDIA II, 2100 — PALAU, 284383. — SALVÁ I, 931.
Arellano, Jorge Eduardo, «La literatura en el antiguo Reino de Guatemala», *Anales de Literatura hispanoamericana*, n.º 23 (1994), pp. 133-152 — Badillo Luna, Alberto José Dionisio «La Thomasiada: legado de 340 años de historia y literatura guatemalteca », *Boletín AFEHC* n.º36, [publicado el 04 junio 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=] — Luján Muñoz, Luis, *José de Pineda Ibarra y la primera imprenta de Guatemala*, Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1977 — Medina, José Toribio, *La imprenta en Guatemala (1660-1821)*, Amsterdam, N. Israel, 1964 — Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid, CSIC, 1948, T.I, pp.173-176 — Vela, David, *La thomasiada de Diego Sainz Ovecuri, el mayor alarde retórico en la América colonial*, Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1960.
Paz Fernández Palomeque.

[120] Rafael Landívar: *Raphaelis Landivar Rusticatio Mexicana.* Bononiae : ex typographia S. Thomae Aquinatis, 1782. — XXVIII, 209, [1] p., [3] f. de làm.; 8º.

UB (07 XVIII-6176); AECID; UCM.



Rafael Landívar nació en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, hoy Antigua, en 1731. Se graduó en filosofía en la Universidad Real y Pontificia de San Carlos de la misma ciudad, a la edad de 16 años. En 1749 se trasladó a México, donde ingresó en la Compañía de Jesús, ordenándose como sacerdote en 1755. A su regreso a Guatemala fue rector del colegio de San Francisco de Borja. En 1767, con la expulsión de los jesuitas, tuvo que marcharse con todos sus compañeros de orden. Partió hacia México primero, y después hacia Europa, residiendo en la ciudad italiana de Bolonia, hasta su muerte el 1793. Fue allí donde escribió su celebrado libro *Rusticatio Mexicana*.

La obra es un poema descriptivo en latín de la vida cotidiana rural en México incluyendo el trabajo de los vaqueros, los mercados y las fiestas indígenas, así como una exaltación de la naturaleza misma, hablando de los animales, las plantas y minerales autóctonos de Nueva España. Con la exaltación de la naturaleza americana, se desvela la intención del autor de crear un nuevo sentimiento de patria y de estado.

Constituida por 15 libros y un apéndice, con un total de 5.348 versos, parece clara la in-



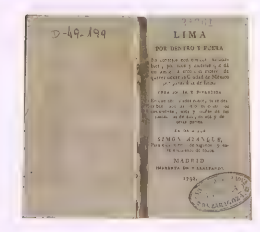
fluencia de la poética bucólica publicada en Francia e Inglaterra durante el siglo anterior.

La obra alcanzó tal éxito en su primera edición, editada en Módena en 1781, que se publicó una segunda, en 1782, esta vez en la misma Bolonia. Ésta última presenta tres láminas calcográficas firmadas "L.C. f." con los siguientes títulos: *Trapetum commune. Trapetum aquarium. Volantum ludus.*

CCPB000546662-8. — PALAU 131046.
Neus Verger.

[121] Simón Ayanque, Seud. de Esteban Terralla y Landa (c.1790). *Lima por dentro y fuera en consejos economicos, saludables, politicos y morales... : obra jocosa y divertida en que con salados conceptos se describen, además de otras cosas, las costumbres, usos y mañas de las madamitas de allí, de acá y de otras partes...* Madrid: imprenta de Villalpando, 1798. — XII, 192 p.; 12°.

UZA (DB-49-129); AECID



Durante la decadencia del imperio español se divulgaron en América numerosos escritos caracterizados por un profundo sentido crítico, de inconformidad y descontento ante la organización político-social y económica de las colonias.

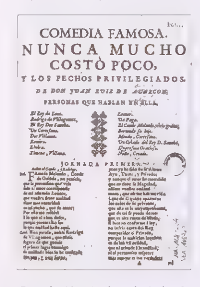
Esteban de Terralla y Landa había llegado a Lima en 1887. Su obra *Lima por dentro y por fuera*, escrita bajo el pseudónimo de Simón Ayanque, es un gran cuadro costumbrista salpicado de localismos peruanos, donde caben todos los tipos sociales de la Lima colonial y, entre ellos, la limeña ocupa un lugar muy destacado. Terralla, cáustico y socarrón, denuncia en el extenso poema el materialismo imperante en las relaciones humanas y satiriza en especial la frivolidad de las mujeres, descargando todo su sarcasmo en una diatriba contra la ciudad de los virreyes, sus grandezas y miserias. Escribe desde una ciudad en crisis económica y moral, donde, además, está a punto de darse un vacío de poder que dará lugar a la Emancipación."Lima por dentro y por fuera" se constituye en un canto moralizador que extraña el orden y la virtud. Para describir su pesar, el autor recurre a un humor cáustico donde lo grotesco es, nuevamente, la clave interpretativa principal. Lima por aquel entonces ya había sido ajada en otras obras, sin embargo, sus críticas no fueron bien recibidas por las autoridades limeñas que determinaron confiscar y quemar numerosas copias del libro. Terralla lleva al lector a las calles de la Lima del siglo XVIII, mostrando mistureras y tapadas, prostitutas, los tipos de almuerzos, las alhajas, los médicos, los cobradores de cofradías, los mineros, las lavanderas, incluso las conversaciones que tienen 'los camaradas' cuando se encuentran y 'lo que hablan los criollos en ausencia de los europeos'. Las prostitutas son especialmente criticadas al ser la muestra emblemática del deterioro físico y moral de la ciudad. La descripción de Lima comienza con un relato espacial donde la suciedad es protagonista. La suciedad espacial no es más que un reflejo de la problemática social que apunta Terralla y Landa donde la carencia de orden social, orden de clases, orden de géneros, y orden racial amenazan con llevar a Lima al caos. El orden moral de la ciudad está en impasse y la reacción del poeta resulta extremista en el contenido y grotesca en la forma. Aprecia como actitudes especialmente negativas el engaño, la codicia, la falta de fe y la avaricia. Tanto los nuevos comportamientos sociales como las nuevas posiciones de sujeto son vistas por el autor como constituyentes enfermos del cuerpo social, los cuales hay que identificar y extirpar. El compromiso del autor respecto a su entorno parece evidente, el mapeo de distintos estratos sociales, las descripciones grotescas y escatológicas, el elitismo sancionador. Hacia el final del libro incluye el autor una serie de 'consejos saludables para quien pretenda vivir en Lima'. El cariz didáctico de la obra, con voluntad de agencia de cambio, se evidencia en sus últimos versos.

Conociendo la posición moral y tradicional de Terralla no es de extrañar que al final aluda a sus creencias religiosas, deslindándose sólo en este momento de cualquier trazo satírico. Cierra el romance una fina ironía irrisoria que vuelve a incidir en el desastre de la letra y la vida.

CCPB000297267-0.
Francisco Villena 2009. *Espéculo. Revista de estudios literarios.* Universidad Complutense de Madrid. — Valero Juan, Eva Mª. La construcción literaria de la "tapada" como icono de la Lima virreinal. En: *I Encuentro Internacional Virtual .Mujer e Independencia Iberoamericanas.*
Universidad de Alicante.
Julia Martín del Fraile.

[122] Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza: *Comedia famosa nunca mucho costò poco y los pechos privilegiados de Don Juan Ruiz de Alarcon.* En Madrid: A costa de... Theresa de Guzmàn: hallaràse en su Lonja de Comedias..., [173-]. – 34 p.; 4°.

UOV (CGP-016-8); USE; UVEG.



Juan Ruiz de Alarcón, hijo de Pedro Ruiz de Alarcón y Leonor de Mendoza y descendiente de españoles, vino al mundo en Taxco (México) donde su padre era un próspero minero. Su fecha de nacimiento no está exenta de controversia ya que si bien ha sido tradicionalmente aceptada la de 1581, según declaraciones del propio dramaturgo, algunos estudiosos marcan 1572 como fecha más probable de su llegada al mundo. Cursó estudios de Artes y Cánones en la Universidad de México entre 1592



y 1600, año en el que viaja por primera vez a España para estudiar en Salamanca donde recibe el grado de bachiller en Leyes en 1602. En 1608 regresa a México donde ejerce de abogado hasta que en 1613 vuelve definitivamente a España donde se dedicó a la actividad literaria hasta que fue nombrado relator del Consejo de Indias en 1626. Falleció en Madrid el 4 de agosto de 1639.

Aunque en la actualidad Ruiz de Alarcón está considerado como uno de los poetas y dramaturgos más sobresalientes del Siglo de Oro español, en su época fue objeto de frecuentes burlas y sátiras por parte de algunos de sus contemporáneos como Quevedo, Lope de Vega o Tirso de Molina. Esta animadversión pudo ser provocada tanto por su condición de criollo y su notable deformidad física como por el éxito alcanzado con sus obras teatrales, que le valió la protección de personas muy importantes, entre ellas la familia real, y la enemistad de algunos de sus compañeros.

Ruiz de Alarcón escribió veintiséis comedias de las cuales publicó veinte en dos partes: la primera comprendía ocho títulos y fue impresa en Madrid en 1628; la segunda, que incluía doce obras, fue publicada en Barcelona en 1634. Es en esta segunda parte en la que aparece impresa por primera vez la comedia *Los pechos privilegiados* conocida también como *Nunca mucho costó poco*, título que comparte con una obra de Lope de Vega a la que, tal como indica Hartzenbusch en su estudio sobre nuestro autor, «nada se parece la de Alarcón».

El ejemplar que aquí comentamos de *Los pechos privilegiados* vio la luz como pliego suelto en Madrid, en el taller de Teresa de Guzmán. Esta misteriosa impresora de la capital, de la que se tienen escasos datos, desarrolló su actividad en los años treinta del siglo XVIII al frente de la Lonja de Comedias de la Puerta del Sol. Entre 1733 y 1736, el nombre de Teresa de Guzmán aparece impreso en el colofón de numerosas comedias sueltas de Lope de Vega, Ruiz de Alarcón y, sobre todo, Tirso de Molina.

Este ejemplar forma parte de un volumen facticio compuesto por dieciséis pliegos de teatro.

CCPB 000438791-0. — MEDINA VI, 7532. — POESSE, 262.
Barrera y Leirado, Cayetano Alberto de la. *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII.* Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1860. — Concha, Jaime. "Juan Ruíz de Alarcón" en *Historia de la literatura hispanoamericana: Tomo I. Época colonial.* Madrid, Cátedra, 1982, pp. 353-365. — Ruiz de Alarcón y Mendoza, Juan. *Comedias de don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, colección hecha e ilustrada por Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, M. Rivadeneyra, 1866. — Vega García-Luengos, Germán. "Tirso en sueltas: notas sobre difusión impresa y recuperación textual" en *Varia lección de Tirso de Molina: actas del VIII Seminario del Centro para la edición de Clásicos Españoles.* Pamplona, Universidad de Navarra, Grupo de Investigación Siglo de Oro, 2000, pp. 177-220.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández.**

[123] *El esposo por enigma*: comedia famosa que dedicó y representó el Colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compª de Jesus al Ilmo. y Reverendissimo Sr. D. Fr. Marcos Ramirez de Prado Obispo de Mechoacan... viniendo su Illma. a México por visitador de la Cruzada. S. XVII. – 67 h.: papel; 21 x 15 cm.

USAL (Ms. 2129).

COMEDIA
FAMOSA.
EL ESPOSO POR ENIGMA.
Que dedicò y repreſentò el Col
legio de S. Pedro y S. Pablo de la
Compª de Ieſus al Illmo y Reuerē
diſſimo Sr. D. Fr. Marcos Rami-
rez de Prado Obiſpo de Mecho-
acan, con la flor de ſus eſtudiā
tes, en concurſo de la nobleza
deſta Corte; viniendo ſu Illma
a Mexico por Viſitador de la
Cruzada.

La comedia famosa *El esposo por enigma* se representó en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, de la Compañía de Jesús, con motivo de la visita a México, en 1646, del obispo de Michoacán, Marcos Ramírez de Prado (1592-1667), que lo era desde 1640, y que antes había gobernado la diócesis de Chiapas, a donde llegó desde España en 1635.

La visita de un tan ilustre personaje, no solo religioso, sino también político, pues no dejaba de ser un representante de la corona española, bien merecía una buena acogida por parte del colegio de la Compañía de Jesús. Ahora bien, también la polémica que los jesuitas mantenían con el obispo de Puebla de los Ángeles, Juan de Palafox y Mendoza, parece que tuvo algo que ver. En efecto, las dos partes en litigio mantenían un contencioso desde 1640 en torno a varias cuestiones que, en el fondo, revelaban un conflicto de autoridad entre un obispo y la orden de san Ignacio, que tenía numerosas exenciones derivadas de su directa vinculación con Roma.

En este contexto, la comedia puede ser algo más que una muestra del teatro de colegio y pasar a ser un homenaje que pretendía granjearse el apoyo del obispo Ramírez de Prado para la causa de los jesuitas.

El colegio jesuita donde tuvo lugar la representación fue fundado por los jesuitas a su llegada a México, en 1573, con la finalidad de enseñar humanidades y teología. Entre las actividades más destacadas estaba la solemnización de diversas festividades religiosas y acontecimientos con actos literarios, entre los que se encontraban las funciones dramáticas. En todas ellas llama la atención la mezcla de elementos hispanos e indígenas, como una forma de inculturación y como un recurso para hacer llegar a un público popular la ideología del poder.

El argumento de la comedia es mitológico: la boda de Demofonte con Filis, hija de Teseo, todo ello después de numerosos enredos, a los que se añade la prueba de que Filis se convierte en cierto momento en árbol y Demofonte debe resolver el enigma para recuperar a su esposa. Los personajes mitológicos deben ser interpretados mediante la alegoría para dar sentido a la obra, de modo que el protagonista pasaría a ser un trasunto del propio obispo, buen pastor —Demofonte se ha tenido que ocupar y proteger, con éxito, a un rebaño—, con cuyos apellidos se juega constantemente, ya desde la loa inicial: «ramo y prado de cuyos altos loores / cojemos frutos y goçamos flores». Él es también el esposo de la Iglesia. Así, una manifestación cultural realiza también una función social, religiosa y política, en donde se exalta no solo a la persona en cuyo honor se representa, sino que también se resaltan los méritos de quien la representa, en este caso, la Compañía de Jesús.

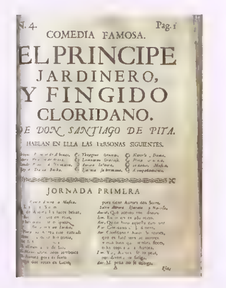


No obstante, a pesar de ser una obra tan de circunstancias, tan ideologizada y tan cargada de algunos excesos retóricos típicos del teatro colegial, no carece de mérito literario, dominio del lenguaje y de la técnica teatral, con un buen uso de los efectos especiales y con una figura del gracioso bien conseguida.

Domínguez Bordona, Jesús. *Manuscritos de América*. Madrid 1935, 440. — Miguel Martínez, Emilio de y Javier San José Lera. *Teatro colegial en Nueva España: texto y contexto de «El esposo por enigma» (1646)* Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2006.
Óscar Lilao Franca.

[124] Santiago de Pita: *El principe jardinero, y fingido cloridano.* [Valencia: Imprenta de Joseph de Orga, 1761]. — 32 p.; 4º.

UCLM (E 9637); UVEG.


N. 4. Pag. 1

COMEDIA FAMOSA.

EL PRINCIPE JARDINERO, Y FINGIDO CLORIDANO.

DE DON SANTIAGO DE PITA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

JORNADA PRIMERA

El habanero Santiago de Pita y Borroto y Recio (1694-1755) pertenecía a las familias Pita de Figueroa y Pérez Borroto y Recio, de las más antiguas y destacadas de La Habana. No existen datos de su infancia y primera juventud. Formó parte de la expedición que salió de La Habana a fines de mayo o principios de junio de 1742 contra las posesiones inglesas de Nueva Georgia destacando notablemente por algunas de sus acciones.

Aunque hubo dudas sobre la paternidad de esta obra, pues fue atribuida durante años al fraile José Rodríguez Ucres, Ucares o Uscarés, hoy se aceptan la personalidad cubana de Pita como el talento creador de *El príncipe jardinero y fingido Cloridano*.

Es considerado por esta comedia y a la vez única obra de que se tiene noticia como el primer dramaturgo de Cuba, aunque no llegó a alcanzar por ello mucha fama. Con esta comedia que refleja los propósitos y gustos de la generación de la época nace la burla en el teatro cubano. Este texto aparece durante la primera mitad del siglo XVIII siendo un digno representante del teatro barroco que se sigue escribiendo en Hispanoamérica entrado ya dicho siglo. Mas que una comedia donde contrastan lo jocoso y lo lírico, *El príncipe jardinero o fingido Cloridano*, es un documento histórico dentro de las letras.

La obra narra las aventuras del príncipe Cloridano, que se finge jardinero para conquistar los amores de una dama, Aurora y en ella aparecen personajes de condición humilde como la criada llamada Flora, alegre y picarona y un tal Lamparón, otro gracioso y decidido personaje. Los versos presentan un tono lírico y en el ambiente hay música, fiestas, refinamiento y galantería; se trata pues de una verdadera comedia de enredos.

En Santiago de Pita se manifiesta un gran conocimiento del teatro áureo hispánico y de los libros de caballerías. Por las características dramáticas de su argumento y por la existencia de ciertos elementos exportados de la tradición caballeresca, como el nombre de los personajes, parece inspirarse en los libros de caballerías castellanos y más concretamente en *Il principe giardiniere* del italiano Giacinto Andrea Cicognini. Pita reestructura el plan de dicha obra e hispaniza los sentimientos del original.

Serán Lope, Calderón Moreto y Sor Juana los que le inspiren el lenguaje, recursos y estructura dramática, aunque también Cervantes le sirve como fuente de expresión de muchas ideas. Presenta un lenguaje decorativista, con tendencia al retruécano y a la metáfora, con gran espontaneidad anecdótica.

Pita adapta a la visión alegre y luminosa del rococó los procedimientos del estilo barroco. Los protagonistas, sin salirse de la tradicional fórmula de damas y galanes, cobran un cierto aire de pintura de la época del último barroco francés y primer rococó el cual se recrea en pintar escenas de cortejo amoroso y diversiones, con un encanto idílico y bucólico, bañadas en un aire de teatralidad muy parecido a lo que Pita describe en la primera escena de la pieza que nos ocupa.

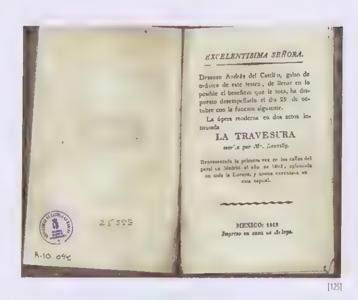
CCPB 000564742-8 y 000681813-7.
Arrom, José Juan. "Consideraciones sobre el príncipe jardinero y fingido Cloridano". En: *Estudios de literatura hispanoamericana en la época colonial* La Habana: Úcar García, 1950, Pág., 33-70 — *Diccionario de la literatura cubana*. Instituto de literatura y lingüística de la Academia de las Ciencias de Cuba. (Consultado on-line, a través de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes). — Muñiz García, Greta. El teatro bufo: una expresión genuinamente cubana de 1868. *En: Teatro cubano: selección de lecturas*. Adianez Fernández Bermúdez. Cuba: Universo Sur. ISBN 978-959-257-163-1. — Rodríguez Alemán, María del Mar. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, nº LI, Pág., 234-235.
Mª Teresa Casado Puentes.

[125] Andrés del Castillo: *Excelentisima Señora. Deseoso Andrés del Castillo, galán de música de este teatro, de llenar en lo posible el beneficio que le toca, ha dispuesto desempeñarlo el dia 29 de octubre con la función siguiente. La ópera moderna en dos actos intitulada La travesura escrita por Mr. M. Bouvilly. Representada la primera vez en los caños del peral de Madrid en año de 1803, aplaudida en toda la Europa, y nunca ejecutada en esta capital.* México: Impreso en Casa de Arizpe, 1813. — 15 p.

UCLM (E 10.042).

Invitación dirigida a la excelentísima Señora Virreina de México, a la ópera *La travesura*, extendida por Andrés del Castillo, en la que se hace un extracto de los dos actos y en cuyo verso de portada aparecen los personajes de la obra y sus actores. En aquellos momentos el cargo de excelentísima Virreina lo ostentaba María Francisca de la Gándara de Calleja, esposa del virrey número 60 de la Nueva España, Félix María Calleja del Rey, quien gobernó de 1813 a 1816. La singularidad de esta mujer es que fue la única virreina totalmente criolla, es decir, con todas las características de la mexicanidad y con los atributos representativos de la raza del Nuevo Mundo y es a ella a quien se dedica esta invitación.




EXCELENTISIMA SEÑORA.

Deseoso Andrés del Castillo, galan de música de este teatro, de llenar en lo posible el beneficio que le toca, ha dispuesto desempeñarlo el dia 29 de octubre con la funcion siguiente.

La ópera moderna en dos actos intitulada

LA TRAVESURA

escrita por Mr. Bouilly.

Representada la primera vez en los caños del peral en Madrid el año de 1802, aplaudida en toda la Europa, y nunca executada en esta capital.

MEXICO: 1813

Impreso en casa de Arizpe.

[125]

El virrey y su corte siempre ocupaban un lugar destacado en fiestas y ceremoniales, de ahí esta invitación tan elaborada de la que no se ha encontrado ninguna referencia en los repertorios aunque si está referenciada la que parece fue dirigida al público en general. A principios del segundo semestre de 1813 se puso en escena teniendo gran éxito.

Bouilly, autor de la comedia, nació en 1763, en un pueblo francés cerca de Tours, y fue criado por su madre y su padrastro. Aunque sus padres reconocieron el don que tenía para escribir, lo impulsaron a seguir la carrera legal. Recibió su licencia de abogado en París en 1787, pero el estallido de la revolución lo obligó a regresar a Tours, donde ejerció como abogado, pero al mismo tiempo escribió obras de teatro.

Sus obligaciones lo involucraron en los sucesos supuestamente reales que reúne su obra de teatro *Leonore, ou L'Amour Conjugal* y *Les deux journees*. En 1795 viajó a París y trabajó durante 3 años para el Comité de Instrucción Pública. Al finalizar ese período dejó de dedicarse a escribir a tiempo completo. Se diversificó de la escritura de su primera ópera, estilo cómico, produjo varias obras de teatro y teatro de variedades, escribió dos colecciones de cuentos con moraleja para niños y sus memorias. Los escritos de Bouilly se caracterizan por el realismo, formas de hablar claramente definidas para las distintas clases sociales, propósito moral y deliciosa comedia. Su estilo dejó de ser popular en 1820, sin embargo continuó siendo un respetado escritor y dramaturgo.

Por éstas épocas se creó en México el concepto de "zarzuela" y muchas obras prosiguieron bajo ese estándar, convirtiendose en una de las formas de teatro más populares de entonces. La escena mexicana estaba dominada entonces por una fuerte presencia de melodramas líricos, operetas, zarzuelas, comedias de magia, tragedias y dramas románticos mayoritariamente extranjeros (sobre todo español, también francés y en menor medida italianos). Se sabe por algunos estudios que el virrey Félix Calleja ofrecía su protección al teatro, aunque de manera interesada ya que a través del mismo daba a conocer sanciones, comentarios, normas e instrucciones que debían imponerse en la sociedad mexicana de aquellos momentos.

TORIBIO. S.XIX, 10866. – GARRITZ, 1732.
Buschges, Christian: La corte virreinal en la América Hispánica durante la época colonial, *en: Actas DO XII Congreso Internacional de la Associaçao de historiadores latinoamericanistas Europeus (Porto, 21 a 25 de Setembro de 1999), Porto 2001.* BD.2, S. 131-140. — Núñez y Domínguez. José de J. *La virreina mexicana: Doña María Francisca de la Gándara de Calleja.* México, Imprenta Universitaria, 1950.
Mª Teresa Casado Puentes.

[126] *Relación de una monja que fue huyendo de España à Indias.* [1617]. — fol. 230-270; 4º 20 x 14.4 cm., caja: 16 x 9.5 cm, - Enc. perg. En discursos políticos, fol. 230-270 v. Ms. — Letra del s. XVII. — Ex libris de D. Fermín Tomás de Lezaún. Nota manuscrita en 1ª h. de guarda: *"Lo compré en la Feria de Sn. Fermin de Pamplona el año de 1770. Lezaun"*

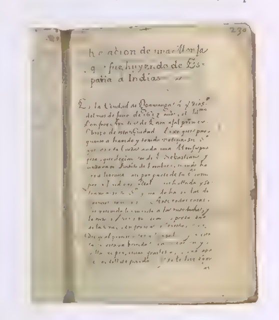
UZA (Ms. 282).

Bajo el título: *Relación de una monja que fue huyendo de España a Indias* el manuscrito M282 (olim 149) de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza ofrece el primer relato autobiográfico de Catalina de Erauso, la Monja Alférez, en una copia del acta redactada el ocho de julio de 1617 por el escribano de su Magestad, Francisco Navarrete de su declaración ante Fray Agustín de Carvajal, primer Obispo de Goamanga.

El documento es un cuadernillo en 4º, con ocho hojas, que constituyen los folios 230 – 237 del volumen misceláneo, encuadernado en pergamino, que lleva como título en el lomo: "Discursos políticos". Perteneció a D. Fermín Tomás de Lezaún, que escribió y rubricó de su puño y letra en la primera hoja de guarda: *"Lo compré en la Feria de Sn. Fermin de Pamplona el año de 1770. Lezaun"*; cuyo ex libris conserva en etiqueta adherida al recto del folio 4.

Está escrito en papel verjurado, con filigrana representando una cruz latina de doble trazo, rodeada por una línea curva, con una A en su parte superior y la inferior cerrada en punta entre los signos B y G (Briquet, 5684). La letra es del siglo XVII, de la misma mano que otros documentos contenidos en el volumen.

La *Relación* comienza con la datación tópica y cronológica propias del estilo administrativo: «En la Ciudad de Goamanga a 8 dias del mes de julio de 1617», y se estructura en tres partes. La introducción explica que, habiendo tenido noticia el Obispo de que una monja de San Sebastián andaba en hábito de hombre por aquella ciudad, mandó hacer diligencias para que fuese traída a su presencia. Sigue, del verso del folio 230 al del folio 236, el amplio interrogatorio en el que Catalina relata su vida, desde su nacimiento en San Sebastián, hasta ese momento, en que


230

Relacion de una Monja q fue huyendo de España a Indias



por primera vez confiesa ser mujer y que «está virgen como el día que nació». La última parte es el Auto, fechado al día siguiente, 9 de julio, en el que cuatro mujeres parteras «que no firman por no saber», «dixeron que habían visto a la dicha Catalina de Jesus y Araujo y es verdaderamente mujer y esta doncella como el dia que nació»; de lo que de nuevo da fe el obispo Carvajal ante Francisco Navarrete.

El manuscrito 282 figura en el inventario publicado por Borao en el Anuario *del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios* de 1882, con la enumeración de su contenido, en el que la Relación ocupa el 23º y penúltimo lugar. Allí lo descubrimos en 1992 al preparar la *Exposición de Fondos Americanistas de la Biblioteca General*, en cuyo catálogo figura con el número 165. Al estudiarlo comprobamos que el apellido Araujo con el que figura la protagonista, era realmente el que aparecía en los primeros relatos sobre la Monja Alférez, y no Arauxo o Erauso, y que la *Relación* sigue siendo el relato más antiguo hasta ahora encontrado sobre este personaje histórico y literario, a cuya biografía aporta importantes datos.

Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1882. — Madrid, 1883, p. 219. — Moralejo Álvarez, Mª Remedios. "El primer relato autobiográfico de la Monja Alférez. La declaración de Goamanga" en *De Libros y Bibliotecas. Homenaje a Rocío Caracuel*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones, 1995, p. 253-263. — Rodríguez, Osvaldo. "La agitada vida de la Monja Alférez, doña Catalina de Erauso, por tierras de España, el Nuevo Mundo e Italia", *en Congreso Internacional Italia, Iberia y el Nuevo Mundo*. Presencias culturales italianas e ibéricas en el Nuevo Mundo. Atti a cura de Clara Camplani [et al.] Milano, 9-11 maggio 1996. pp. 149-169. — Universidad de Zaragoza. Biblioteca. *Exposición de fondos americanistas de la Biblioteca General: Catálogo*. Mª R. Moralejo Álvarez [et al.]. Zaragoza : Universidad, Servicio de publicaciones, 1992, nº 165.
María Remedios Moralejo Álvarez.

[127] Garcilaso de la Vega: *La Florida del Ynca. Historia del adelantado Hernando de Soto, Governador y capitan general del Reyno de la Florida, y de otros heroicos cavalleros españoles è indios*. En Lisbona: impresso por Pedro Crasbeeck, 1605. - [9], [1] en bl., 351, [8] h.; 4º.

UCM (BH FG 2172); UOV; USC; UVEG.

LA FLORIDA DEL YNCA.

HISTORIA DEL ADELANTADO Hernando de Soto, Gouernador y capitan general del Reyno de la Florida, y de otros heroicos caualleros Españoles è Indios; escrita por el Ynca Garcilasso de la Vega, capitan de su Mageftad, natural de la gran ciudad del Cozco, cabeça de los Reynos y prouincias del Peru.

Dirigida al sereníssimo Principe, Duque de Bragança. &c.

Con licencia de la santa Inquisicion.

EN LISBONA.

Impresso por Pedro Crasbeeck.

AÑO 1605.

Con privilegio Real.

En 1539 Hernando de Soto intenta conquistar Florida, desembarcando en la costa occidental y recorriendo todo el sureste de Norteamérica, cruzando el río Misisipi en 1541, hasta su muerte en 1542, cuando tomó el mando de la expedición Luis de Moscoso de Alvarado, quien condujo a los supervivientes a México en 1543. Como consecuencia de las noticias y narraciones que varios soldados españoles supervivientes de la expedición compartieron con el autor, y fruto del interés humanista y literario que este desarrolló en la España renacentista de finales del siglo XVI, *La Florida del Inca* nos presenta los orígenes de la etnología americana, llena de admiración y respeto por el mundo indígena, a la vez que una detallada historia, épica y trágica, de la desgraciada expedición de Hernando de Soto al territorio denominado entonces La Florida, y que actualmente abarca los estados de Alabama, Arkansas, Carolina del Norte y del Sur, Florida, Georgia, Louisiana, Misisipi, Tennesse y Texas.

El Inca Garcilaso de la Vega nació en Cuzco, Perú. Fue su padre el capitán español Sebastián Garcilaso de la Vega y su madre la princesa inca Isabel Chimpu Ocllo, hija del emperador Huallpa-Túpac. Educado en la casa de su padre en el Perú, creció entre referencias culturales de ambas tradiciones, la incaica y la española. En esta obra se relatan las primeras aventuras y tropiezos que los españoles encontraron al internarse en *La Florida*, y en ella abundan las digresiones inesperadas que expanden notablemente el material anecdótico de la narración. Es el Inca Garcilaso un escritor extrovertido y expansivo que gusta de explayarse cuando algo provoca su interés. *La Florida* se ofrece al público de su época como historia y no como ficción. Ello no le impide, sin embargo, crear una obra donde lo histórico y lo literario se entrelazan y se disputan el espacio discursivo. También por razones de ecuanimidad y justicia histórica, las hazañas de los indios reciben la misma atención que las de los españoles: «para que no hagamos agravio a los unos por los otros». De ese modo, los indígenas, considerados inferiores por muchos cronistas, quedaban en un mismo plano que los españoles, pues los criterios para valorar a los individuos no son los de la raza o la cultura, sino de orden ético.

En *La Florida del Inca*, aparece una defensa del catolicismo y la universalidad, propia de la España imperial del siglo XVI, pero es también un relato en donde se ponen al descubierto todas las paradojas de la conquista imperial: la justificación religiosa y la quimera del oro, el descubrimiento de abundantes y fértiles provincias, y las ciénagas invadeables o los estragos del hambre y la sed, la generosidad hospitalaria del indígena y la belicosidad contra el usurpador extranjero, y también la metamorfosis del conquistador, de héroe épico en improvisado constructor de puentes y navíos para salvar la hostilidad del medio, el desajuste entre el proyecto utópico y el fracaso de su materialización, entre el deseo y la realidad.

CCPB000036743-5.
Chang-Rodríguez (ed.). *Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y La Florida del Inca*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006. — Hilton, Sylvia-Lyn. *Introducción a La Florida del Inca*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982. — López-Baralt, Mercedes. *Introducción a la edición de los Comentarios reales y La Florida del Inca*. Madrid, Editorial Espasa Calpe, 2003. — Mora, Carmen de. *Introducción a La Florida*. Madrid, Alianza Editorial, 1988. — Mora, Carmen de; Garrido Aranda, Antonio (eds.). *Nuevas lecturas de La Florida del Inca. Madrid, Iberoamericana*, 2008. — Sáenz de Santa María, Carmelo. Estudio preliminar, en *Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega*. Madrid, Atlas, 1965. — (Biblioteca de Autores Españoles, 132).
Alberto Morcillo Ortega.



[128] Mateo Alemán: *Ortografia castellana...* Mexico. Jerónimo Balli y Cornelio Adriano Cesar, 1609. — [8], 83, [1] h., [1] h. de grab.; 4o.

USAL (BG/32972); AECID.


ORTOGRAFIA
CASTELLANA.
¶ A DON IVAN DE BILLELA,
POR MATEO ALEMAN,
EN MEXICO
Año 1609

Mateo Alemán (Sevilla, 1547 - México, después de 1615) fue el autor de *La vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, novela en la estela del *Lazarillo de Tormes*, que prácticamente estableció y consolidó los rasgos del género picaresco.

De vida azarosa, pues estuvo encarcelado en dos ocasiones, vivió entre Sevilla y Madrid, donde publicó en 1599 la primera parte del *Guzmán de Alfarache*. En 1602 se publicó en Valencia una segunda parte apócrifa, que incluso llegó a gozar de una edición conjunta con la primera parte (Milán 1603). Alemán reaccionó acabando por fin su propia segunda parte (Lisboa, 1604), que obtuvo un éxito inmediato, con traducciones a diversas lenguas.

Aunque oscurecidas por el éxito del *Guzmán*, otras obras salieron de la pluma de Mateo Alemán, como traducciones de varias odas de Horacio, el prólogo para los *Proverbios morales de Alonso de Barros* (Madrid 1598), la *Vida de San Antonio de Padua* (Sevilla 1604) o –el que resulta tal vez su escrito más curioso, que sin duda influyó para el *Guzmán*— la relación que escribió en 1593 con motivo de un viaje a Almadén como juez visitador para inspeccionar las minas de mercurio arrendadas por el rey a los banqueros Fugger, para la cual tuvo que entrevistarse con varios condenados a trabajos forzados.

En 1608 Mateo Alemán se embarcó, para no volver, en la flota que llevaba a la Nueva España al arzobispo de México, y luego virrey, fray García Guerra. Según los documentos, le acompañaban un hijo, Antonio, dos hijas, Francisca y Margarita, y una sobrina, aunque la primera de las mujeres era en realidad la joven Francisca Calderón, su pareja desde hacía cinco años. Entre sus enseres, tal como cuenta él mismo, el manuscrito inacabado de la *Ortografía Castellana*, que publicaría en México en la imprenta de Jerónimo Balli en 1609, cuya redacción abordó en un encomiable intento de ayudar a los maestros a mejorar sus saberes ortográficos castellanos y, en consecuencia, los de sus alumnos.

La sencilla edición lleva una portada orlada con el escudo de armas de don Juan de Billela, presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, a quien está dedicada la obra. Junto con algunas iniciales grabadas, resalta sobre todo una lámina con el retrato del autor.

CCPB000032342-X. — CID CARMONA. Impresos mexicanos, 26. — PALAU, I, 6802.
Alemán, Mateo. *Ortografía castellana*, edición de José Rojas Garcidueñas ; estudio preliminar de Tomás Navarro. México, 1950. — Cros, Edmond. *Mateo Alemán, introducción a su vida y a su obra*. Salamanca, Anaya, 1971. — Gómez Camacho, Alejandro: "De México a Sevilla: la polémica ortográfica a comienzos del XVII", En. *Orbis incognitus, avisos y legajos del Nuevo mundo, Homenaje al Profesor Luis Navarro García*, Vol. II. Huelva. Universidad de Huelva. 2008. p. 111-114. — González Salgado, José Antonio: "La influencia de Andrés Flórez en la ortografía de mateo alemán", En *Hesperia, Anuario de Filología Hispánica*, IV (2001), p. 31-39.
Margarita Becedas González.

[129] *Poeticarum institutionum liber, variis ethnicorum, christianorum que exemplis illustratus... per Congregationem B.M.V. Annuntiatae, in Societatis Iesu Collegij Mexicani Gymnasiis autoritate Apostolica, institutam ; collectore eiusdem societatis sacerdote ... Antonio Rubio.* Mexici: apud Henricum Martínez, 1605. — [18], 512 p.; 8º.

UGR (BHR/A-002-418); USAL.

Esta obra de literatura novohispana es atribuida a Bernardino de Llanos, padre jesuita que trabaja en México desde el siglo XVI como maestro en "letras humanas". Por otra parte el nombre de Antonio Rubio, así mismo jesuita, no nos es desconocido porque es representante de la escolástica española en el siglo XVI. En lo que se refiere al impresor, Enrico Martínez, es una figura del humanismo mexicano, que aparte de ser impresor también fue cosmógrafo real, médico e ingeniero; es responsable de la obra conocida como el Tajo, que fue un intento de dar salida a las aguas que provenían del Valle de México: Su labor como editor fue importantísima y se le puede considerar el creador de una tipografía clásica propia de la Nueva España.

Por lo que respecta a esta obra, tenemos que hacer hincapié que si bien la mayoría de los textos salidos de las prensas mexicanas eran de carácter religioso, siendo fieles al proceso de evangelización en curso, también es verdad que ya desde finales del XVI se ve un incremento de obras literarias y científicas. Los jesuitas gozaban en su mayoría de gran erudición y se dedicaban a la enseñanza, sobre todo de la gramática y la lengua, y en general al estudio de la lengua latina como base no solo para seguir una carrera eclesiástica, sino también para los estudios literarios, jurídicos, filosóficos.

La Portada contiene un grabado xilográfico de la Anunciación y en el verso un grabado xilo-


POETICARVM
INSTITVTIONVM LIBER,
VARIIS ETHNICORVM, CHRI-
STIANORVMQVE EXEMPLIS
MEXICI.
¶ Apud Henricum Martinez.



gráfico con un escudo arzobispal. El texto es a línea tirada y desde la página 502 hasta la 509 los poemas están orlados y siguen una disposición gráfica que forma figuras geométricas.

CCPB000211159-4. — Medina, 221. — Sommervogel, 729. — Uriarte, 1587
Bibliografía : De Backer. A.y A. ***Bibliotheque des Écrivains de la Compagnie de Jesus.*** Lovaina, Collége Philosophique et Theologique, 1876. – Henares, Domingo. ***La lógica mexicana del rodense Antonio Rubio.*** Albacete, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha. — Sommervogel, C. ***Bibliothéque de la Compagnie de Jesus.*** París, 1896. — ***La obra de Enrico Martínez.../ edición de Juan Pascoe.*** México, Taller Martín Pescador, 1996.
Inés del Álamo Fuentes y María Artés Rodríguez.

[130] Lorenzo Boturini Benaduci: *Idea de una nueva historia general de la America septentrional. Fundada sobre material copioso de Figuras, Symbolos, Caractères, y Geroglificos..., Dedicala al rey ntro. señor... el Cavallero Lorenzo Boturini Benaduci...* En Madrid: En la Imprenta de Juan de Zuñiga, 1746. — [40], 167 p.: 2 h. de lám., grab.; 4º.

UOV (CGXXVIII-0375); AECID; UB; UCM; USAL; UVEG.

IDEA
DE UNA NUEVA
HISTORIA GENERAL
DE LA
AMERICA SEPTENTRIONAL.
FUNDADA
SOBRE MATERIAL COPIOSO DE FIGURAS, Symbolos, Caractères, y Geroglificos, Cantares, y Manuscritos de Autores Indios, ultimamente descubiertos.
DEDICALA
AL REY Nro. SEÑOR
EN SU REAL, Y SUPREMO CONSEJO DE LAS INDIAS
EL CAVALLERO LORENZO BOTURINI BENADUCI, Señor de la Torre, y de Hono.
CON LICENCIA
EN MADRID En la Imprenta de Juan de Zuñiga. Año M. D. CC. XLVI.

El erudito italiano Lorenzo Boturini Benaduci nació en Sondrio a principios del siglo XVIII. Tras servir en distintos cargos al emperador Carlos VI, en 1733, después de que Felipe V declarase la guerra a Austria, se traslada a Viena desde donde viaja a Lisboa y más tarde a Madrid, con la esperanza de lograr algún cargo en la corte borbónica. Una vez en España realiza una visita a la Basílica del Pilar de Zaragoza y en su vuelta a la capital conoce al sacerdote Joaquín Codallos quien le alaba las bondades de los territorios de la Nueva España y le convence para que le acompañe en su próximo viaje a México, donde Boturini desembarcaría en 1736.

Desde su llegada a tierras mexicanas el italiano se muestra interesado por la historia de la Virgen de Guadalupe así como por las manifestaciones culturales y religiosas indígenas. Este interés le lleva a buscar y recopilar abundantes códices y manuscritos antiguos con los que formó una interesantísima colección conocida como *Museo Indiano*. A la vez que dedicaba su tiempo a los estudios de carácter histórico Boturini se embarcó en otra notable empresa: la realización de una corona para la imagen de la Virgen de Guadalupe para lo que no dudó en iniciar una colecta para reunir dinero. Estas gestiones, que no contaban con la aprobación del Consejo de Indias, hicieron que el virrey ordenara su encarcelamiento y el secuestro de su archivo, lo que le valió al erudito no pocos sinsabores. Es en la prisión, en la que ingresa en 1743, donde redacta un catálogo detallado de su colección en el que da cuenta pormenorizada del contenido de los documentos y de su descripción física.

Tras pasar varios meses en prisión Boturini embarcó para España, llegando a Madrid a principios de 1744. Aquí, tras ser revisado su caso por el Consejo de Indias, que demostró su inocencia restituyendo su buen nombre, fue nombrado Cronista en las Indias con la misión de volver a México y escribir la historia de la América Septentrional a la vista de la obra que había publicado en 1746 bajo el título *Idea de una nueva historia general de la America septentrional*. Comenzó su obra en Madrid concluyendo el tomo primero en 1749. Este tomo, el único que salió de la pluma de Boturini y que fue incapaz de imprimir, fue publicado por primera vez en 1948, quedando la obra inconclusa a la muerte de su autor en 1755.

Idea de una nueva historia general de la America septentrional es una fuente importantísima para el conocimiento de la primitiva historia de México. En ella se hace un recorrido por las divinidades indianas, por los símbolos divinos y los jeroglíficos correspondientes a los planetas, los días del año y los meses, por los símbolos militares y políticos, los nudos y cantares históricos y poéticos, por el origen de los indios, su llegada a la Nueva España y la división de los imperios de ese territorio para acabar con la conquista de los españoles. A continuación, con portada propia y paginación independiente, se incluye otro documento de indiscutible valor: el catálogo del *Museo Indiano* que Boturini había redactado en la prisión en 1743.

CCPB 000351835-3. — BRUNET I, 1146. — *Catálogo de una Biblioteca Ultramarina de 555 obras*, 65. — HEREDIA III, 3336. — LECLERC, 190. — MEDINA IV, 3403. — *Museo-Biblioteca de Ultramar en Madrid. Catálogo de la Biblioteca*, p. 28. — PALAU 33786. — VINDEL I, 312a y 312b.
Boturini Benaduci, Lorenzo. ***Historia general de la América septentrional***, edición, estudio, notas y apéndice documental de Manuel Ballesteros Gaibrois. Mexico D.F., Universidad Nacional Autónoma, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990. — Torre Revello, José. "El caballero Lorenzo Boturini Benaduci y el manuscrito del tomo primero de su inédita *Historia General de la América Septentrional*" en ***Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas***, T. XVI, Nº 55-57 (1933), pp. 93-142.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández**.

[131] *Diario de México*. [México]: en la imprenta de Doña Maria Fernandez Jauregui, 1805-1809. — 9 v.; 4º.

UCM (BH FG 2625-2633).

DIARIO DE MEXICO
DEDICADO
AL EXMÔ. SEÑOR DON JOSE DE YTURRIGARAY CABALLERO PROFESO DEL ORDEN DE SANTIAGO
Teniente General de los Reales Exercitos, Virrey Governador y Capitan General de N. E. Presidente de su Real Audiencia &c. &c.
TOMO I.
CON LICENCIA DEL SUPERIOR GOVIERNO.
En la Imprenta de Doña Maria Fernand. Jauregui, calle de Santo Domingo. Año de 1805.

El *Diario de México* comenzó a editarse el 1 de octubre de 1805 y apareció con continuidad hasta el 4 de enero de 1817 (salvo dos breves suspensiones en 1805 y 1812, debidas a la censura). Fue la primera publicación que se editó en Nueva España con una periodicidad diaria. Constaba de cuatro páginas con un formato en cuarto y sus lectores pertenecían a la minoría culta: sus suscriptores fueron funcionarios, miembros del clero, nobles, universitarios, artistas y músicos. Sus fundadores fueron el abogado dominicano Jacobo de Villarrutia y el escritor oaxaqueño Carlos María de Bustamante.

A pesar de que su trayectoria transcurrió en los años convulsos de la lucha por la independencia, el *Diario de México* fue una publicación esencialmente de carácter cultural. La Gaceta de México, que venía apareciendo dos veces al mes desde 1784, era la publicación ofical especializada en noticias políticas. El *Diario de México* había conseguido la licencia de publicación con el compromiso de no publicar informaciones políticas, aunque la crítica política se ejerció de manera más o menos velada en sus primeros años, y con más claridad a partir de 1808. Sus fundadores, ilustrados, acabarán por abanderar el movimiento independentista. Villarrutia participó en la intentona autonomista de 1808 y Bustamante fue a partir de 1812 uno de los periodistas principales de la insurgencia.

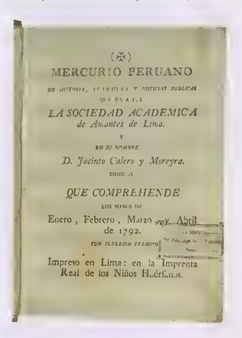
El *Diario de México* es un buen muestrario del ambiente cultural y social del México de la época. En su primer número definía su intención de publicar artículos que deberían ser útiles y variados, y que servirían para mantener a los lectores informados de los últimos avances científicos. Su propósito era instruir al pueblo y proponer reformas en la sociedad. Su contenido es muy variado: ofrecía noticias diversas, literatura, anuncios, estadísticas, artículos sobre usos y costumbres, sobre las obras de teatro que se representaban, sobre historia, arte, sobre avances científicos e inventos. El *Diario de México* es el reflejo del fermento ideológico y político que se había desarrollado desde finales del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva España, resultado de las nuevas formas de pensamiento derivadas de la influencia de la Ilustración, así como de la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa.

El *Diario de México* participó de los objetivos enciclopédicos de los periódicos científicos de finales del siglo XVIII, difundiéndose a través de sus páginas los descubrimientos científicos y los últimos inventos, y fue al mismo tiempo una revista literaria, donde se dió a conocer la poesía neoclásica mexicana del grupo la Arcadia de México. En sus páginas colaboraron los mejores escritores mejicanos de la época, como Navarrete, Lacunza y Sánchez de Tagle. El *Diario de México* cultivó también abundantemente la crónica costumbrista, en la que se retrataban los problemas de la sociedad colonial novohispana. Era una forma de crítica indirecta que, esquivando la censura, reflejaba las inquietudes políticas de sus editores.

Wold, Ruth. *El Diario de México, primer cotidiano de Nueva España.* Madrid, 1970.
Isabel Corullón Paredes.

[132] Mercurio Peruano...Lima: En la Imprenta Real de los Niños Huerfanos, 1791-1795. — 4º.

USC (Public. RES B 3); AECID; UCM.


MERCURIO PERUANO
DE [illegible] NOTICIAS PUBLICAS
[illegible]
LA SOCIEDAD ACADEMICA
de Amantes de Lima.
Y
EN SU NOMBRE
D. Jacinto Calero y Moreyra.
TOMO [illegible]
QUE COMPREHENDE
LOS MESES DE
Enero, Febrero, Marzo, y Abril
de 1792.
CON SUPERIOR PERMISO
Impreso en Lima: en la Imprenta
Real de los Niños Huérfanos.

Para Jean Pierre Clément es el primer periódico –en el sentido moderno de la palabra– del Virreinato, porque «contiene autores múltiples, artículos variados, secciones regulares, informaciones prácticas y periodicidad fija y respetada». Portavoz de los criollos limeños de finales del XVIII y con colaboradores relevantes, fue un notable exponente del pensamiento ilustrado y sus aspiraciones.

Nació impulsado por un grupo de jóvenes intelectuales pertenecientes a la Sociedad Académica de Amantes del País y fue dirigido inicialmente por José Rossi y Rubí, Fundador y cabeza de un verdadero equipo de redacción en el sentido periodístico moderno. Destacarán en los sucesivos equipos, las figuras de José María Engaña, José Javier Baquíjano y Carrillo, Ambrosio Cendán de Landa y José Hipólito Unanue. Entre sus logros está el haber iniciado el periodismo peruano no oficial, bien documentado y preocupado por hacer un retrato del Perú orientado a su prosperidad y la educación de sus lectores.

La influencia del *Mercurio* se extendió por toda Latinoamérica siendo promotor y modelo de prensa para Quito, Santa Fé de Bogotá y la Habana. Tuvo además suscriptores en Guayaquil, México, La Paz, Buenos Aires, Santiago y Concepción; e incluso corresponsales en algunas de estas ciudades.

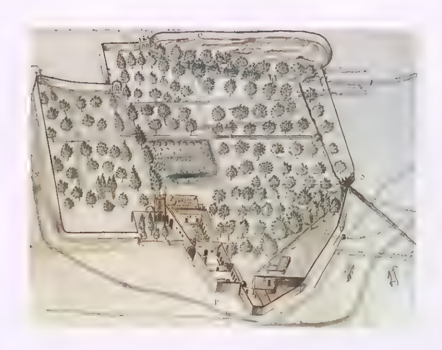
Se publicaron 411 números entre 1790 (fecha en que se publica el *prospecto* para darlo a conocer aunque el número 1 se publicará el año siguiente, el domingo 2 de enero) y 1795 en que se publica el tomo XII y último de la colección. Con entregas dos veces por semana (jueves y domingos), solo varió su periodicidad en los últimos 29 números que se distribuyeron en una sola entrega. En formato de cuarto (19,5 por 14 cm), cada número constaba habitualmente de ocho páginas aunque hubo entregas con diez, dieciseis y hasta dieciocho.

BUSTAMANTE, S.XVIII, 10536.
Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano*, 1790-1795. Madrid, Iberoamericana, 1997. — Zeta Quinde, Rosa. *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano1791-1794.* Perú, Universidad de Piura, 2000.
Almudena Quintáns López.

[133] *Colegio de Santa Ana del pueblo de San Jacinto, jurisdicción de Coyoacán, de los carmelitas descalzos.* 1684.- Plano manuscrito, colores sobre papel; 43,7 x 58,2 cm.

AGI (MP-México, 762).





El Colegio de Santa Ana, actualmente convento de San Ángel y sede del Museo del Carmen[31], es obra de fray Miguel de San Andrés y estuvo destinado a la enseñanza de la Filosofía y la Teología. La enseñanza en América está en un primer momento absolutamente ligada a la evangelización, argumento principal del derecho a la conquista y colonización. Se sirve de las vías abiertas para el asentamiento en el territorio: el establecimiento de ciudades en las que surgen conventos y catedrales y la organización de doctrinas de indios en el medio rural a cargo de las ordenes religiosas: franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas. La instrucción religiosa era muy elemental. Se enseñaban los dogmas fundamentales del cristianismo, sobre todo la existencia de un Dios único y al aceptarlo se pasaba al bautismo, en ocasiones masivo. Se introdujeron sistemas didácticos novedosos y se experimentaron distintos sistemas adoctrinadores: catecismo en imágenes, representaciones dramáticas, canto y música. Además se introduce la enseñanza de los oficios y artes manuales.

Paralelamente se lleva a cabo la instrucción más esmerada de la nobleza indígena enseñándoles la doctrina, la lectura y la escritura del castellano y el latín. Empiezan a aparecer colegios vinculados a conventos e iglesias.

Pronto aparece la necesidad de educar a los hijos de conquistadores. Se trasladan el sistema peninsular y aparece la universidad: institución docente con capacidad de otorgamiento de grados reconocidos por la autoridad del Rey y del Pontífice. La primera fue la de Santo Domingo en 1538 bajo el modelo de la de Alcalá de Henares. Las oficiales fueron las de México y Lima que siguen el modelo salmantino pero la mayoría parte del modelo híbrido "convento-universidad, colegio-universidad, seminario-universidad", que implica la coexistencia y colaboración de dos instituciones, el convento y el colegio o seminario. En total se fundaron 32 universidades que otorgaron grados académicos a eclesiásticos y civiles.

Colegio de San Ángel. Recurso electrónico. http://www.museodeelcarmen.org/colegio.htm. — Tank de Estrada, Dorothy. *La educación indígena en el siglo XVIII*. Recurso electrónico: http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_22.htm. — Jarquín, María Teresa. *Educación franciscana*. Recurso electrónico: http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_17.htm. — Rodríguez Cruz, Águeda. *La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*. Recurso electrónico: http://www.americanistas.es/biblo/textos/s04/s-04-10.pdf. — Soto Arango, Diana. *Los estudios superiores en el período colonial*. Recurso electrónico: http://www.monografias.com/trabajos14/colonial/colonial.shtml.
Ana Hernández Calleja.

[134] Ildefonso de Iniesta Bejarano. *"Mapa del templo de la Parroquial de Santa Cruz y Soledad de México que comenzó su Párroco Gregorio Pérez Cancio bajo la Real protección a quien perteneze por ser Real Patronato"*. 1780.- Plano, manuscrito, colores, sobre papel; 46 x 63 cm. Es una perspectiva de la fachada y plazuela delantera.

AGI (MP-México, 362).

La construcción de esta iglesia es fruto del tesón de su párroco Gregorio Pérez Cancio. El proyecto inicial del arquitecto Ildefonso Iniesta Bejarano tenía tres naves y fue rechazado por ambicioso para una parroquia tan pobre. Remite después Pérez Cancio el plano de la fachada al rey pero sin mucho éxito. El extracto de la secretaría que lo acompañaba lo califica de «malísimo diseño del templo que se está construyendo para la parroquia de Santa Cruz y Soledad» y, de hecho, el expediente solo cuenta con un "visto"[32]. Las disputas con el arzobispo y las Cofradías sobre la manera de recabar fondos para su construcción le llevaron incluso a ser arrestado en 1783. Contemplando la Iglesia actual, se ve claramente que en su ejecución la fachada fue despojada de los elementos de apariencia barroca ajustándose a los gustos neoclásicos.

Este plano sirve de botón de muestra de la ingente labor constructora que se desarrolló durante más de tres siglos en todo el territorio americano. Se puede hacer una división elemental de tres tipos de obras: religiosas, civiles y privadas. La mayor parte de las obras de interés son religiosas ya que todas las ciudades importantes contaron con catedral, numerosas parroquias, conventos, hospitales, colegios y universidades. En el orden civil suelen destacar las sedes de gobierno y administración: palacios de virreyes y gobernadores, sedes de la Audiencias, Casas de Moneda, Aduanas, almacenes reales. En lo que se refiere a la arquitectura privada hay que diferenciar la urbana de la rural.

[31] El plano ilustra unos autos sobre reconocimiento del Colegio de Santa Ana, folio 55 A.G.I. Escribanía, 174 B.
[32] El plano, presentado por el apoderado de Cancio a la Secretaría (Madrid, 19 de febrero de 1781), y el resto de documentación se conservan en A.G.I. México, 362



[134]

En el siglo XVI el estilo dominante presenta rasgos del gótico, particularmente la técnica de las bóvedas de crucería, aunque también encontramos artesonados mudéjares y fachadas y claustros platerescos y planteamientos herrerianos. A mediados del XVII y hasta fines del XVIII será el triunfo del barroco. Aparecen a fines del XVIII el rococó y el neoclásico. No obstante, el concepto de estilo europeo es en realidad poco adecuado. Lo más frecuente es el anacronismo en los estilos, las combinaciones inéditas de formas y la recuperación de elementos desechados en Europa.

Bayón, Damián. "Arquitectura y arte colonial de Hispanoamérica". En *Historia de América Latina*, 4. Barcelona, Leslie Bethell, 1990. — Chocano Mena, Magadalena. *La América colonial (1492-1763) Cultura y vida cotidiana*. Madrid, Síntesis, 2000. — Colomar, Maria Antonia. "Iglesia de Santa Cruz y Soledad". En: *La América española en época de Carlos III*. [Madrid], Dirección General de Bellas Artes y Archivos, [ca. 1986]. — Silva Prada, Natalia. *Oficio y arte: D. Ildefonso de Iniesta Bejarano, un arquitecto novohispano*, 1716-1781.Recurso electrónico: http://historiamexicana.colmex.mx/pdf/13/art_13_2004_16670.pdf.

Ana Hernández Calleja.

[135] Cancelado.

[136] [Joaquín Martín]. ***Retablo del Altar mayor de la Iglesia de la Doctrina de San Juan Bautista de Pocoata, Partido de Chayanta, Audiencia de Charcas.*** [1791].- Plano, manuscrito, colores sobre papel; 59 x 40 cm.

AGI (MP-Buenos Aires, 179).

Este diseño de retablo y el de la Iglesia en la que se encuentra, se remitió a la corte con carta del virrey de Buenos Aires de 16 de julio de 1791 en la que informa favorablemente una petición de ascenso de Francisco Javier Troncoso, cura de la parroquia de San Juan Bautista de Pocoata[33]. Como méritos para obtener el mencionado ascenso, incluye el testimonio del gasto realizado en la construcción de dicha iglesia y retablo que sufragó de su congrua y de la pensión de 2000 pesos anuales obtenida por haber arrestado al hermano de Tomás Catari durante la sublevación de 1780. Gracias a este testimonio, se sabe que la obra de la Iglesia comenzó en 1781 por lo que los planos deben ser anteriores a esta fecha.

No van firmados pero es de suponer que son obra de Joaquín Marín, arquitecto que declara haber cobrado 1011 pesos por gratificación y dirección de toda la obra de la iglesia y su retablo. De esta obra dice Troncoso, su autor «que no es de madera sino de yeso y ladrillo pues aun en esto he querido mirar por la mayor duración y firmeza». En el documento se añade "... ser exquisitas sus molduras y partes que la adornan, así de estípites y pedestales como de pinturas esmaltadas en oro en cuerpo firme de yeso para preservar por este medio las asiduas ruinas de quemazón que han sobrevenido; que todo aparece y es relativo al tenor de dicho plan."

La escultura en América tuvo un carácter eminentemente religioso y estuvo estrechamente ligada a la arquitectura ya que se hacía para integrarla en una edificación: iglesia, convento, catedral. Desde los primeros años de la conquista se llevaron a Ultramar muchas esculturas sevillanas de carácter religioso destinadas, entre otras cosas, a apoyar la evangelización. Las esculturas de maestros sevillanos como Juan Martínez Montañés se convirtieron en un modelo a seguir por los artistas locales en los nuevos talleres. Los modelos metropolitanos de imaginería permitieron la aparición en toda América de numerosos talleres regionales. Destacan los trabajos de la



[33] Con expediente sobre la materia del cura y vicario de dicha doctrina, Francisco Javier Troncoso, en A.G.I. Charcas, 580



madera tallada no solo en esculturas exentas y retablos sino también en sillerías de coro, púlpitos y techos.

Los temas iconográficos que representan estas primeras imágenes son la Virgen María y Jesucristo, este último, crucificado, ya que se excitaba la piedad por medio de la representación del dolor. A las imágenes se les atribuyen en ocasiones milagros por lo que pasaron de ser objetos de adoración.

La escultura colonial. Recurso electrónico. http://www.kalipedia.com/historia-peru/tema/escultura-colonial.html?x=20080608klphishpe_19.Kes&ap=0.
Ana Hernández Calleja.

[137] *Indio mojo tocando un instrumento musical, la zampoña*. 1790. — Dibujo manuscrito, a plumilla y esfumado a carbón, sobre papel; 30,2 x 20,8 cm.

AGI (MP- Estampas, 201).



La formación musical que los jesuitas dieron a los indios mojos se mantuvo después de la expulsión de la orden. Las fuentes que se conservan permiten conocer el papel de la música dentro del conjunto de estrategias utilizadas para la evangelización. La música fue quizás el elemento más eficaz para la integración del aborigen y el que mejor se adaptó a su idiosincrasia. Los jesuitas otorgaron a la enseñanza musical una enorme importancia y, siempre con un fin religioso, se preocuparon por adaptarla a todos los usos y capacidades: desde la sencilla música utilizada en la catequesis hasta el entrenamiento de músicos capaces de interpretar obras litúrgicas del barroco europeo. La música que acompañaba a la catequesis estaba conformada por cantos para ser entonados en forma comunitaria como himnos y letanías, tanto de tradición gregoriana como, escritos en español o lenguas vernáculas. Pero mostrar el esplendor de la liturgia era fundamental para completar la tarea evangelizadora y ello requería organizar escuelas de música cuya infraestructura, bastante más compleja: abarcaba intérpretes, maestros y fabricación de instrumentos musicales. Se construyeron instrumentos europeos y se integraron los de raíz indígena como el "ippijiraseko" (trompeta múltiple denominada bajón) o la zampoña que se muestra en la imagen y que sigue existiendo hoy en día[34].

En las zonas urbanas el desarrollo musical estuvo también primordialmente ligado a la Iglesia para dar esplendor a los ritos y celebraciones litúrgicas. Desde los primeros momentos llegan músicos e instrumentos y se organizan capillas musicales. Las organizaciones más importantes fueron las ligadas a las catedrales, con un chantre, un sochantre, una capilla –orquesta– de músicos, un coro y un maestro de capilla encargado de dirigirlos, de tocar el órgano y de enriquecer el repertorio con composiciones propias.

No se debe olvidar el papel de la música en las ceremonias y festividades civiles y en el ámbito militar. Por supuesto, también existía otra música espontánea y popular, en espacios más bien privados, cuya existencia conocemos, paradójicamente por medio de documentación relacionada con el mantenimiento del orden público. Es la música de una sociedad formada por la conquista de unos sobre otros, pero donde participaron los elementos extraídos de la interacción de todos: indígenas, africanos y españoles, sin olvidar, desde luego, sus mezclas.

Antón Priasco, Susana. ***La educación musical en el proyecto misional jesuítico. El caso de Mojos.*** Recurso electrónico. http://www.bibnal.edu.ar/RevistaVirtual/Revista%20Real/0-Articulos/Art-Susana-Anton-Priasco-1.pdf. — ***La herencia jesuítica en las Misiones de Mojos***
El archivo musical de San Ignacio en la actualidad. Recurso electrónico: http://www.bn.gov.ar/descargas/publicaciones/mat/MyP03.htm. — Jordá, Enrique. ***Pueblos mojos y su aportación al quehacer nacional de Bolivia.*** Recurso electrónico: http://www.ceam-ong.org/wp-content/uploads/2010/04/17.pueblosMoxos.pdf.
Ana Hernández Calleja.

[138] *Representación de los festejos celebrados por Felipe Bartolomé Ramírez, cacique de la Villa de San Miguel el Grande, con motivo de la proclamación de Carlos IV.* 1791. — Dibujo manuscrito, colores, sobre papel; 83,4 x 43,2 cm.

AGI (MP- México, 434).

Las fiestas para celebrar el nacimiento, muerte o matrimonio de un Rey o príncipe, su subida al trono o su victoria en alguna guerra, son constantes durante todo el periodo colonial y se utilizan como ritual transmisor de mensajes de poder y sumisión, es decir, para reforzar el vínculo entre los súbditos y su Rey. Lo que no es tan frecuente es que sea un indígena el que las organice y costee. Este es el caso de la imagen que nos ocupa en la que el cacique de San Miguel remite esta crónica iconográfica pidiendo que se incluya en el escudo de armas que solicita para que quede como memoria de su adhesión y que se le concedan dos sitios realengos de ganado mayor para compensar los enormes gastos que ha realizado[35]. Desta-

[34] El dibujo ilustra expediente relativo al establecimiento del Nuevo Plan de Gobierno en la provincia de Mojos e informe sobre los festejos en la ciudad de San Pedro de Mojos, con ocasión de la exaltación al trono del rey Carlos IV. 1790-1791. En A.G.I. Documentos Escogidos, 167 y 168, procedentes de Charcas, 446.

[35] La documentación asociada se encuentra en A G.I. México,1462

ca la riqueza de la cabalgata por la profusión de reyes y caballos. Representa la integración de las élites autóctonas en el sistema y así fue entendido porque se aprobó esta petición argumentando que podía servir como estímulo de lealtad al resto de la población.

Estas fiestas de la monarquía fueron especialmente suntuosas en las capitales de los virreinatos. Son muchas las descripciones literarias y representaciones pictóricas que han quedado. Por regla general, contaban con unas majestuosas estructuras de arquitectura efímera en forma de estrados con columnas, arcos de triunfo, etc. Se formaban ricas cabalgatas en las que participaban dentro de un rígido protocolo los máximos representantes del poder político, económico y social. Para la ocasión, se componían loas y versos y se acompañaban de música y danzas. En casi todas intervienen también los naturales con sus vestimentas imperiales y danzas. Los festejos que podían durar días, incluían fuegos artificiales, juegos de cañas, de anillas, representaciones teatrales y toros. También se festejaba la llegada de autoridades: gobernadores y sobre todo de virreyes incluso a su paso por los pueblos de indios. Todas las fiestas civiles contaban con la participación de la iglesia ya que el simbolismo religioso reforzaba el poder político. Así, se iniciaban con la celebración de la misa y el Tedeum que servía para asociar la cima celestial con la gloria de los gobernantes y en todas intervenían la jerarquía eclesiástica, las órdenes religiosas y las cofradías. La estrecha unión entre la iglesia y el estado hacen que el protocolo de participación de autoridades civiles y eclesiásticas sea siempre el mismo en todos los festejos. La fórmula procesional es también habitual en todos ellos.

Del total de fiestas celebradas, la mayor parte son de carácter religioso y se regían por la llamada tabla o calendario en el que además de las fiestas generales se incluían las locales: fiestas patronales y devociones específicas. Especial solemnidad revistió la del Corpus, símbolo del triunfo de la fe y de la contrarreforma. En su celebración fue muy importante la recreación de tradiciones nativas y la utilización del teatro.

Valenzuela Márquez, Jaime. *Las liturgias del poder: Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial. (1609-1709).* Santiago, Chile, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana; Lom Ediciones, 2001.

Ana Hernández Calleja.



138]





SALA 5
CIENCIA Y TÉCNICA

El objetivo de esta sección es mostrar la importancia que tuvo el intercambio de los conocimientos científicos y técnicos en el encuentro entre los continentes europeo y americano durante los siglos XV al XIX. A este fin se ha rescatado de las bibliotecas universitarias que han participado en esta exposición una colección de obras fundamentales que permiten valorar el notable desarrollo científico y técnico que se produjo como resultado del acercamiento entre ambos mundos.

Se ha estructurado en seis apartados: urbanismo, historia natural, arte militar, náutica y astronomía, nuevos cultivos y minería y, finalmente, medicina.

Una de las mejores muestras de control del territorio está representada por la obra de Fernando Cepeda y Fernando Alfonso Carrillo *Relación vniuersal, legítima y verdadera del sitio en que esta fundada la muy noble, insigne, y muy leal ciudad de México...* Fue encargada por el virrey y en ella se resumen todas las informaciones y experiencias de una de las más grandes obras de ingeniería urbanística y ordenación del espacio de los españoles en América: el desagüe de las lagunas que circundan la ciudad de México para evitar catástrofes como la sucedida en 1629.

Como evidencia de la exuberancia de la naturaleza americana, destaca la obra de Pedro Lozano *Descripción chorographica del terreno, ríos árboles, y animales ... del gran Chaco, Gualamba, y de los ritos, y costumbres de las ... naciones bárbaras, è infieles, que le habitan*, impresa en Córdoba (España) en 1733, con datos etnográficos y numerosas descripciones de fauna y botánica, sobre todo de plantas medicinales como la quina y el guayacán, además de un mapa del Gran Chaco realizado por el padre Machoni.

La botánica del Siglo de las Luces está representada por *Selectarum stirpium americanarum historia*, del botánico austriaco Nicolaus Joseph von Jacquin, discípulo de Linneo y amigo personal de Celestino Mutis. Fue impresa en Viena en 1763, contiene numerosos grabados de especies botánicas de las islas Martinica, Jamaica, etc. Constituye una de las primeras obras de botánica americana descrita según la clasificación taxonómica de Linneo.

Hay que señalar también la *Descripción de diferentes piezas de historia natural : las más del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas*, considerado el primer trabajo científico publicado en la isla de Cuba por el naturalista portugués Antonio Parra, quien estableció en la isla el primer museo de historia natural. Contiene maravillosos grabados calcográficos realizados por su propio hijo, tal y como relata en los preliminares. Pese a ser el fruto de una labor autodidacta realizada sin un sistema científico de clasificación, su libro llamó la atención de numerosos naturalistas del momento.

Otra obra de referencia para los científicos de los siglos XVIII y XIX, entre ellos Alexander von Humboldt, y uno de los mejores ejemplos de la ilustración americana, es la *Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riveras del Río Orinoco* del jesuita José Gumilla, de la que se ha escogido la segunda edición (Barcelona, 1791). Sobre un fondo literario y religioso la obra combina la inteligencia, la capacidad de análisis, el humanismo y el saber de un misionero que fue también un viajero científico.

Por último, el libro de Hipólito Ruiz y José Pavón *Flora peruviana, et chilensis, sive Descriptiones, et icones plantarum peruvianarum, et chilensium*, en edición madrileña de Gabriel de Sancha realizada en 1798-1802. Espectacular obra con 325 láminas, 558 dibujos y 758 descripciones que comprenden los nombres que daban los indígenas a las especies descritas, el área geográfica donde se desarrollan, y los diferentes usos que tenían dichas especies en alimentación, artes, medicina, etc. Los materiales originales se encuentran depositados en el Real Jardín Botánico de Madrid.

En la sección de Náutica y Astronomía se muestra el primer tratado científico de construcción naval, la *Instrucción nauthica, para el buen uso, y regimiento de las naos, su traça, y gouierno conforme à la altura de México* (México, 1587), obra del marino y científico español Diego García de Palacio.

Destaca la obra de Enrico Martínez, cosmógrafo real, matemático, médico y naturalista, considerado el primer científico multidisciplinar de la historia de la ciencia mexicana. Tuvo una importante labor como editor e impresor, y fue creador de la tipografía clásica de México. Su obra *Reportorio [sic] de los tiempos y historia natural desta Nueva España* (nº 148), impresa por él mismo en México en 1606, en la que se incluyen conocimientos astronómicos, geográficos, antropológicos, médicos, etc., constituyó una obra científica de carácter enormemente divulgativo.

Se exhiben a continuación los dos impresos mejicanos que motivaron la famosa controversia entre el jesuita Eusebio Francisco Kino y el astrónomo Carlos de Sigüenza y Góngora y que supuso, como dice Leonardo Rosiello, un capítulo significativo del enfrentamiento histórico, entre superstición y ciencia, astrología y astronomía, arcaísmo y modernidad. Del primero es la *Exposición astronómica del cometa : Que el año de 1680 por los meses de noviembre y diziembre, y este año de 1681, por los meses de enero y febrero, se ha visto en todo el mundo, y le ha observado en la ciudad de Cádiz.* Del segundo, *la Libra astronómica, y philosophica.*

Una de las más importantes aportaciones del Nuevo Mundo a Europa fueron los productos alimenticios como el maíz, la patata, el cacao o el maní, que se convirtieron en alimentos básicos para los países europeos. Como ejemplo de dicha contribución se muestra *Chocolata inda: Opusculum de qualitate [et] natura chocolatae*, de Antonio Colmenero Ledesma, considerado el primer tratado sobre el chocolate que se conserva, aunque el primer libro impreso que trata monográficamente este asunto fue el de Barrios en 1609. O también las *Observaciones prácticas sobre el cacahuete o maní de América: su producción en España, bondad del fruto y de sus variables usos* del canónigo y miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, Francisco Tabares de Ulloa, quien trabajó en el jardín de aclimatación de Puçol (Valencia) para el ilustrado Arzobispo de Valencia y Obispo de Puebla de los Ángeles (México) Francisco Fabián y Fuero. Se considera esta obra el primer estudio del cultivo de la planta en Europa, donde se especifica que se puede extraer de ella aceite y harina.

La importancia de los recursos minerales de América queda patente en la reimpresión madrileña de la obra limeña de 1743 de Lorenzo Felipe de la Torre Barrio y Lima *Arte ó cartilla del nueuo beneficio de la plata en todo genero de metales fríos y calientes* y en el *Manifiesto de la riqueza de la negociación de minas conocida por la veta vizcaína*, obra impresa en 1820 de José Rodrigo de Castelazo, agente del Conde de Regla, que fue propietario único de la veta la Vizcaína, uno de los más



ricos filones de plata de Real del Monte, situado en el centro de México durante el s.XVIII. Se presenta además la obra de Francisco Javier de Sarriá *Ensayo de metalurgia*, obra impresa en México en 1784, que aboga por el estudio de la química y la metalurgia como ciencias auxiliares de la minería.

La medicina fue uno de los principales motores de asimilación entre los dos mundos. En la segunda mitad del s.XVI la mentalidad renacentista comienza a conceder gran importancia desde el punto de vista médico a la experiencia y América abrió a este respecto un enorme campo de posibilidades para la experimentación y el estudio. Estas posibilidades se plasmaron en dos obras que representan la observación médica realizada tanto desde el continente como desde el Nuevo Mundo.

Uno de los máximos representantes de esta tendencia en el continente fue el comerciante, botánico y médico sevillano Nicolás Monardes considerado el mayor difusor en Europa de la terapéutica americana con su *Primera y segunda y tercera partes de la Historia medicinal, de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que siruen en Medicina.* Fue una de las obras impresas más importante sobre farmacología americana, con un estudio exhaustivo de las plantas medicinales, su forma de preparación y su aplicación médica. Aportó mucha información sobre las prácticas curativas de los indios, el estudio de los bálsamos y el primer tratado sobre el tabaco, producto del que fue gran defensor en cuanto a sus aplicaciones locales para numerosas curas y expuso, además, ampliamente un estudio sobre las drogas: coca, opio y tabaco inhalado. Unos de sus principales objetivos, como buen comerciante, era encontrar en América plantas medicinales iguales o semejantes a las que se traían de Oriente. Figuró entre los textos más difundidos de Europa, contando más de treinta y tres ediciones. Clusius fue su mejor traductor y difusor europeo, pues no se limitó a traducir, sino que reordenó su contenido e integró notas complementarias que enriquecieron el texto. Se expone la edición príncipe impresa en Sevilla en 1574.

En el Nuevo Mundo la labor más importante fue desarrollada por Francisco Hernández, extraordinario científico, médico y botánico, seguidor de Vesalio, que no ocultó algunas críticas a Galeno y al desarrollo de la conquista y colonización española y concedió —al igual que Monardes— una gran importancia a la experiencia. Pese a mantener un cierto distanciamiento con los médicos indígenas, aprendió la lengua nahualt. Su labor fue colosal, estudió directamente tres millares de plantas, realizando una descripción con criterios botánicos, utilizando los nombres mejicanos. Desgraciadamente no consiguió ver impresa su obra. Conocidos de sobra los avatares de su manuscrito escurialense sobre Nueva España se presenta otro de sus manuscritos conservado en la Biblioteca Complutense, *Materia medicinal de la Nueua España*. Este extraordinario científico está representado en nuestras bibliotecas con otras obras, como la edición mejicana de 1615 de los *Quatro libros De la naturaleza, y virtudes de las plantas, y animales que están receuidos en el vso de medicina en la Nueua España* (UCM, AECID) y *Rerum medicarum Novae Hispaniae thesaurus seu Plantarum animalium mineralium mexicanorum historia* impresa en Roma en 1628 (UGR, UCM).

Uno de los primeros exponentes del mestizaje de la medicina renacentista con los remedios americanos es el *Tratado Breve de Medicina* de Pedro García Farfán, impreso en México por Pedro de Ocharte en 1592. Este eminente cirujano español nacido en Sevilla y médico de Felipe II, en 1567 se encontraba ya en América, en 1568 ingresa en la orden seráfica y cambia su nombre por el de Agustín Farfán. Fue seguidor de Francisco Hernández, su obra tiene la importancia de ser una de las primeras guías médicas de la Nueva España, un libro eminentemente práctico destinado a describir las enfermedades producidas en los indígenas como consecuencia de su trato con los españoles. Buscaba además una relación entre la salud física y espiritual, e introdujo en Europa el uso terapéutico de cacao. Consta de cinco partes y de un índice de enfermedades en orden alfabético.

En la obra *Aromatum, et simplicium aliquot medicamentorum apud Indos nascentium historia*, impresa por la oficina Plantiniana en 1593, Charles de L'Ècluse, Clusio, reúne y anota tres obras: de García de Orta, de Cristóbal Acosta sobre productos farmacológicos de la India Oriental y otra de Monardes con preciosas ilustraciones de plantas medicinales americanas, que supuso la difusión de estos conocimientos por toda Europa.

Importantes son también los *Discursos medicinales* de Juan Méndez Nieto, manuscrito autógrafo de 1607 redactado en Cartagena de Indias y conservado en Salamanca. El texto se ordena en tres libros en los que se mezcla su azarosa biografía con una importante riqueza de noticias médicas, que nos permiten elaborar una imagen perfecta de los profesionales médicos de su siglo, de historiales clínicos, patologías y terapéuticas, así como de la sociedad americana de finales del s. XVI y principios del s. XVII.

Cristóbal Colón, Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas, Francisco Hernández y Nicolás Monardes son algunos de los muchos autores que hablaron sobre tabaco, utilizado indistintamente como instrumento de placer o como medicina, pero es en el S.XVII cuando se origina una importante polémica acerca de sus virtudes y, también, de su mala influencia sobre la salud. Se exhiben en esta exposición dos libros que representan esta controversia: *Las excelencias y maravillosas propiedades del tabaco*, de Cristóbal Hayo, impresa en Salamanca en 1645 y la obra de Francisco Leyva y Aguilar: *Desengaño contra el mal uso del tabaco*, impresa en Córdoba en 1634, que incluso llegó a ser prohibida por el Consejo de Castilla por haber disminuido la venta de tabaco tras su publicación.

Como representante de la ciencia moderna no puede faltar en esta exposición José Celestino Mutis y su libro *El arcano de la quina*, obra póstuma impresa por Ibarra en 1828, cuya primera edición había sido publicada en fascículos en el diario de Santa Fe de Bogotá y en el *Mercurio* peruano. En ella se advierte el amplio conocimiento que Mutis tenía de todas las obras anteriores publicadas sobre la quina, y cómo su capacidad de análisis y observación le permitió clasificar siete especies diferentes de este medicamento fundamental para la curación de la malaria.

Como muestra de Arte Militar se exponen tres obras: *Teórica y práctica de fortificación...* de Cristóbal de Rojas, considerado el primer tratado de de fortificación, impreso en España en 1598; la *Defensa de la verdadera destreza de las armas y respuesta dada por el Mro. de Campo D. Francisco Lorenz de Rada... a la carta apologética Que le escrivió Diego Rodríguez de Guzman*, tratado defendiendo la escuela de esgrima española titulada Destreza. Fue publicado en México en 1712, se trata de un método de lucha con espadas con un fuerte componente matemático, filosófico y geométrico. Y La gran defensa: *Nuevo methodo de fortificación* de Félix Prosperi, que según Jorge Galindo, constituye el único tratado de fortificación que se publica en América entre 1500 y 1800, en él se propone un modelo diferente de fortificación más compacta y austera, basado en técnicas de construcción más baratas y rápidas. Su propuesta es el resultado de la confrontación de sus conocimientos europeos con las construcciones indígenas americanas.



[139] Fernando de Cepeda: *Relacion vniuersal, legitima y verdadera del sitio en que esta fundada la muy noble, insigne, y muy leal ciudad de Mexico, cabeça de las Provincias de toda la Nueva España...* dispuesta, y ordenada por el licenciado don Fernando de Cepeda... y don Fernando Alfonso Carrillo... Mexico: Francisco Salbago, ministro del S. Officio, 1637. — 4 pt. ([2], 31; 42 [i.e. 41], 28; [1], 11 [i.e. 12] h.; h. 29-39); Fol.

USAL (BG/29492); AGI; UVEG.


RELACION
VNIVERSAL LEGITIMA,
Y VERDADERA DEL SITIO EN QVE ESTA FVNDADA

Año de 1637.

La decisión de Hernán Cortés de fundar la capital de Nueva España sobre la antigua e imperial Tenochtitlan, entrañaba –al margen de su carga simbólica—serios riesgos de inundaciones y, en consecuencia, cuantiosos gastos para frenar las crecidas de la laguna sobre la que estaba asentada. En efecto, «el sitio de la ciudad es el peor que se pudo escoger, y el que mas azares tiene en la tierra. Y como tenian aquí la caueça y fuerça los indios, pareciole al Marques Don Fernando Cortez quitarsela y poner aquí la de los españoles».

A pesar de todo, la ciudad colonial de México prosperó y aunque hubo que hacer frente a varias inundaciones, la situación climática fue relativamente favorable durante años, en los que se pudieron reparar las antiguas albarradas, crear nuevas, edificar puentes de madera y habilitar desagües y sumideros. Pero el 20 de septiembre de 1629, se cuenta que el cielo se ennegreció como nunca y un cúmulo de nubes se agolparon sobre la capital. Durante treinta y seis horas el agua cayó sobre la ciudad de México y la tranquila vida colonial fue trastocada. La inundación se cobró treinta mil víctimas entre los indios, desalojó a cerca de veinte mil familias españolas y la lluvia anegó la urbe durante cinco años. Cuando las aguas regresaron a sus límites naturales, la capital de Nueva España sólo contaba con cuatrocientas familias. Felipe IV llegó a considerar la posibilidad de cambiar de lugar a la capital y fundarla nuevamente en tierra firme. Sin embargo, las autoridades virreinales y las pocas familias fieles a la ciudad rechazaron la idea y, al igual que Cortés en 1521, comprendieron la importancia simbólica del lugar y decidieron luchar contra las aguas.

La obra expuesta fue escrita ocho años después de esta terrible inundación, por orden de Lope Díez de Armendáriz, virrey de México. Sus autores fueron Fernando de Cepeda, relator de la Real Audiencia, y Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del cabildo. Tal como describe el subtítulo, se estudiaron *Lagunas, rios y montes que la ciñen y rodean. Calçadas que las dibiden. Y azequias que la atrauisean. Ynundaciones que á padecido desde su gentilidad. Remedios aplicados. Desagues propuestos, y emprendidos. Origen y fabrica del de Gueguetoca, y estado en que oy se halla. Ymposiciones, derramas, y gastos que se an hecho. Forma con que se á auctuado [sic] desde el año de 1553 hasta el presente de 1637.*

En efecto, estamos ante el memorial de las obras de ingeniería que se abordaron para domar el agua de México y sus contornos, los costes y la mano de obra utilizada, así como de las sucesivas cédulas reales, órdenes y cartas cruzadas con España. Todo ello en el marco de las periódicas inundaciones sufridas tanto en período azteca, cuando se construyeron el "albarradón" y los primeros diques, como en época colonial, de la que resaltan las crecidas de 1553, 1607 y, finalmente, la de 1629.

Sin duda el estudio requirió una ardua labor de documentación «por andar [los papeles] tan diuididos, ocultos y destroçados». La empresa, no obstante, merecía la pena, pues según Juan Albares Serrano, oydor de la Real Audiencia y encargado de la corrección final, además de que el mundo conocería con ella lo que los españoles habían hecho en México hasta ese momento, «con memorial tan cumplido, y trabajado con tanta atencion, intelligencia y puntualidad, se podra vltimamente deliberar lo que más conuenga en materia tan grave, que hasta oy a consumido tanto tiempo, dinero, y gente, y apurado tantos discursos».

Dividida en cuatro partes, cada una con paginación propia y apostillas en los márgenes, resaltan en la obra los escudos real y herádicos de la portada, que denotan su naturaleza oficial.

CCPB000042693-8. — CID CARMONA. Impresos mexicanos, 49. — MEDINA, *La imprenta en México*, II, 484. — PALAU, 51558.
Lucena Giraldo, Manuel. *A los cuatro vientos: las ciudades de la América hispana*. Madrid, Marcial Pons, 2006. — Rosas, Alejandro. "La gran inundacaión", en *www.presidencia.gob.mx/mexico*
Margarita Becedas González.

[140] José de Acosta (S.I.): *De natura noui orbis libri duo. Et de promulgatione Euangelii apud barbaros siue de procuranda indorum saluti libri sex.* Salmanticae: apud Guillelmum Foquel, 1589. — [20], 640 p.; 8º.

USE (Res. 31/4/18); UCM; UGR; UOV; USA; UVA; UVEG; UZA.


DE NATVRA
NOVI ORBIS
LIBRI DVO,
ET
DE PROMVLGATIONE
EVANGELII, APVD
BARBAROS,
SIVE
DE PROCVRANDA
INDORVM SALVTE
LIBRI SEX.
AVTORE IOSEPHO ACOSTA
presbytero societatis IESV.
SALMANTICÆ.
Apud Guillelmum Foquel.
M. D. LXXXIX.



José de Acosta (1540-1600), hijo de una familia de mercaderes de Medina del Campo, ingresó como novicio en el Colegio de la Compañía de Jesús a los doce años y desarrolló su formación en diversas ciudades españolas y portuguesas, concluyéndola en la Universidad de Alcalá. Ordenado sacerdote en 1566, solicita repetidas veces marchar a las misiones de las Indias Occidentales. En abril de 1572, logra su deseo y llega a Lima. Como fruto de su intensa y comprometida experiencia misionera entre los indígenas compuso el tratado *De Procuranda Indorum Salute*, mostrándose partidario del respeto al indio y muy crítico con los abusos de la colonización. Espíritu inquieto y laborioso, recogió además y estudió datos geográficos y antropológicos del entorno, reuniendo sus observaciones en el *De Natura Novi Orbis*, obra que envió desde el Perú al superior Acquaviva en 1583, para que se antepusiera a los manuscritos previamente remitidos del *De Procuranda*. En 1585 pasa a México y regresa a España en 1588. Gozando de cierto prestigio, activa aquí la publicación de los dos manuscritos. El año 1589, con dedicatoria al rey Felipe II, se imprimen al fin en un solo tomo. Al poco tiempo (Sevilla, 1590 y Barcelona, 1591) aparece la traducción castellana del propio autor. En el proemio dice algo acerca de su redacción: «En los dos primeros libros se trata, lo que toca al cielo y temperamento, y habitación de aquel orbe; los cuales libros yo auía primero escrito en latín, y agora los he traducido, usando más de la licencia de autor, que de la obligación de intérprete... Los dos primeros libros desta Historia o discurso se escriuieron estando en el Perú, y los otros cinco después en Europa ..., y ansí los unos hablan de las cosas de Indias como de cosas presentes, y los otros dos como de cosas ausentes». La versión latina tuvo una gran fortuna en Europa y halló lectores atentos, como el astrónomo Kepler. El año 1604 apareció una versión inglesa en Londres. Acosta no tiene un conocimiento profundo de los filósofos clásicos (excepto Aristóteles). Sus fuentes son principalmente los pensadores cristianos y naturalmente las Sagradas Escrituras. Pero es un hombre sin prejuicios que es capaz de desmentir a las autoridades tradicionales. Sostuvo, entre otras novedades acertadas, que los pueblos americanos procedían de Asia. Acosta también publicó una narración no imaginaria de las aventuras de un lego en Indias (*Peregrinación del hermano Bartolomé Lorenzo*). Al final de su vida se implica en las luchas intestinas de su orden y en una congregación de la Compañía celebrada en Roma fue acusado de "cristiano nuevo" y rebelde. Pasa sus últimos años en Valladolid y Salamanca y muere, a los 59 años, el 15 de febrero de 1600.

CCPB000030921-4.
Francisco Socas Gavilán.

[141] Hipólito Ruiz López (1752-1816): *Flora Peruviana et Chilensis, sive descriptiones, et icones plantarum peruvianarum, et chilensium, secundum systema linnaeanum digestae, cum characteribus plurium generum evulgatorum reformatis ...* auctoribus Hippolyto Ruiz et Josepho Pavon ... [Madrid] : Typis Gabrielis de Sancha, 1798-1802. —. 3 vol.: il. col. ; fol.

UCA (CCS-UCA5.255//1041/3740829141); UCM; USAL; UVEG.



La obra es el resultado de una de las expediciones más importante realizada en el Siglo XVIII. Durante once años recorrieron Perú y Chile, y recogieron más de 3.000 especies y se realizaron más de 2.500 dibujos. Las colecciones llegaron ordenadas a Cádiz en 1788 y posteriormente fueron depositadas en el Jardín Botánico de Madrid y en el Gabinete de Historia Natural. La publicación de esta obra supuso el hito científico más importante y significativo del esfuerzo explorador de Hispanoamérica, patrocinado por Carlos III y continuado por Carlos IV. Se editaron 500 ejemplares numerados. La impresión de este programa editorial quedó incompleta. Dos tomos más de ésta obra quedarían inéditos, debido principalmente a las dificultades económicas derivadas de la posguerra napoleónica. La publicación significó la incorporación de un centenar y medio de nuevos géneros y de unas quinientas nuevas especies, que todavía llevan el nombre dado por Ruiz y Pavón. El proyecto de publicación de la *Flora Peruana* fue llevado a cabo por los expedicionarios peruano-chilenos que comenzaron a trabajar en este proyecto editorial. Esta obra necesitaba de una importante infraestructura calcográfica así que C. Gómez Ortega creó una escuela de grabadores e iluminadores especializada en temas de historia natural. Lo más interesante de esta expedición fue la investigación farmacológica de las plantas americanas. Nuevos productos de origen vegetal siguieron ingresando en las farmacopeas y aquí colaboraron estrechamente la medicina y la botánica que ya se había desarrollado de forma extraordinaria. El foro de discusiones farmacoterapéuticas fue la Real Academia Matritense; a ella también correspondió las labores de edición de la Farmacopea nacional, el código para la preparación de los medicamentos.

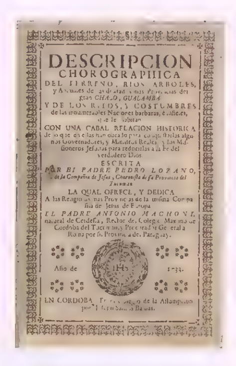
CCPB000205844-8.
González Bueno, A.; Rodríguez Nozal, R. *Conocimiento científico y poder en la España ilustrada: hacia la supremacía comercial a través de la botánica medicinal.* Antilla vol. 1, nº2. 2005. — Ruiz López, Hipólito; Pavón, José A. *De la materia médica a la quimioterapia de síntesis.* IHCD Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero, 2005.
Ana Mª Remón Rodríguez.

[142] Pedro Lozano: *Descripcion chorographica del terreno, rios arboles, y animales... del gran Chaco, Gualamba, y de los ritos, y costumbres de las... naciones barbaras, è infieles, que le habitan...* En Cordoba: en el Colegio de la Assumpcion: por Joseph Santos Balbás, 1733. — [20], 485 [i.e. 483], [5] p.: [1] h. de grab. pleg.; 4º.

USE (152/024); AECID; UCM; UGR.

Pedro Lozano (Madrid, 1697 - Jujuy, Argentina, 1752) emigró muy joven al Río de la Plata (1711), realizando sus estudios en el Colegio




DESCRIPCION
CHOROGRAPHICA
DEL TERRENO, RIOS, ARBOLES,
y Animales de las dilatadissimas Provincias del
gran CHACO, GUALAMBA
Y DE LOS RITOS, Y COSTUMBRES
de las innumerables Naciones barbaras, é infieles,
que le habitan
CON UNA CABAL RELACION HISTORICA
de lo que en ellas han obrado para conquistarlas algunos Governadores, y Ministros Reales, y los Missioneros Jesuitas para reducirlas á la Fe del
verdadero Dios.
ESCRITA
POR EL PADRE PEDRO LOZANO,
de la Compañia de Jesus, Choronista de su Provincia del
Tucuman
LA QUAL OFRECE, Y DEDICA
A las Religiosissimas Provincias de la misma Compañia de Jesus de Europa
EL PADRE ANTONIO MACHONI,
natural de Cerdeña, Rector del Colegio Maximo de
Cordoba del Tucuman, y Procurador General a
Roma por su Provincia del Paraguay.
Año de [illegible] IHS [illegible] 1733.
EN CORDOBA: [illegible] de la Assumpcion
por [illegible]

Máximo de la Compañía de Jesús en la ciudad de Córdoba (Provincia del Tucumán, Virreinato del Perú), institución donde más tarde tendría a su cargo el dictado de las cátedras de Moral y Teología. Hizo sus votos en 1730, fecha a partir de la cual se desempeñó como historiador de la Provincia Jesuítica del Paraguay, en cuya condición escribió su *Descripción Chorográfica... del Gran Chaco*. La obra se publicó finalmente en Córdoba (España) en 1733, siendo reeditada siglos después por el Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), bajo el título de *Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba* (1941), con índice y prólogo de Radamés Altieri.

La elaboración de este relato por Pedro Lozano tuvo origen en un encargo de los superiores de su Orden, a la que le había sido encomendada la administración de las misiones fundadas en la frontera oriental de la Provincia del Tucumán tras el sometimiento de algunas «naciones» del Chaco desde 1710, en virtud de la política ofensiva iniciada en esta fecha por el gobernador Esteban de Urízar y Arespacochaga. Es debido a esta circunstancia que una buena parte de la crónica chaqueña de Pedro Lozano esté dedicada al elogio de las hazañas militares de dicho funcionario colonial, mediante una pormenorizada narración de las «entradas» –campañas militares de conquista– que realizó al Chaco, dando así paso al inicio de la evangelización jesuítica en los confines de la gobernación tucumana. Esta crónica del jesuita Lozano representa una fuente de primer orden para la etnohistoria del Chaco en el siglo XVIII y para el conocimiento de las condiciones naturales de esta región, a través de una prolija descripción de las diferentes etnias así como del terreno, sus ríos, fauna y flora. No menor valor encierra la *Descripción... del Gran Chaco* atendiendo al hecho que, junto con la otra gran obra de Lozano, la *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (1745), llegó a difundirse en el ámbito virreinal peruano y más concretamente entre las propias misiones de la Compañía de Jesús, convirtiéndose en parte de su fondo bibliográfico, según consta en los inventarios practicados por las Juntas de Temporalidades con posterioridad a la expulsión de los ignacianos en 1767. Mas allá de su valor intrínseco y siguiendo las aportaciones de estudiosos en la materia, esta obra de Lozano merece ser también analizada desde la perspectiva global de la escritura jesuítica *mostrable*, destinada a un público amplio.

CCPB000057223-3.

Cargnel, Josefina G. 2009. "La Historia de la conquista en las versiones de Pedro Lozano y José Guevara. Estudios comparados de la producción jesuítica de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII". *História Unisinos*, 13 (3): 297-307. — Furlong, Guillermo. *Pedro Lozano S. J. y sus "Observaciones a Vargas"*. Buenos Aires, Librería del Plata, 1959. — Lozano, Pedro. *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Buenos Aires, Biblioteca del Río de la Plata, 1745. — Storni, H. 1980. *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata), 1585-1768*. Roma, Institutum Historicum, Societatis Jesu, 1980. — Vitar, Beatriz. "El lenguaje de la conquista. La visión de los pueblos chaqueños en el 'discurso' jesuita del siglo XVIII". En: *Las colonias del Nuevo Mundo. Cultura y Sociedad*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán-Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos, 1995.
María Beatriz Vitar Mukdsi.

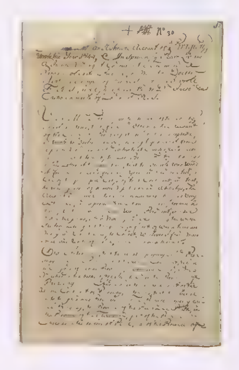
[143] Jacob de Castro Sarmento: ***An historical account of Paraguay wrote the year 1744 in Spanish, by Pedro Luzano, a Jesuit, residing in Cordova in the Tucuman ... by request of Doctor Matheus Sarayva of Río de Janeiro in Brazil F.R.S., and by him transmitted to Dr. Jacob de Castro Sarmento of London F.R.S.*** 1746-1748. — 11 h.; 32'5 x 20'5 cm.

UCM (BH FG 1896).

Este manuscrito –un *historical account* o informe histórico sobre Paraguay escrito a mediados del siglo XVIII– es el resultado de la colaboración de tres científicos que vivieron y trabajaron en lugares muy alejados entre sí. Dos de ellos de origen portugués y miembros, ambos, de la Royal Society de Londres; el tercero, un jesuita español establecido en el continente americano.

El primero de los personajes involucrados, y también el autor del documento, es Jacob de Castro Sarmento. El temor a la Inquisición, motivado por su condición de judío, le hizo abandonar Portugal y establecerse en Londres, donde continuó los estudios de Medicina que había iniciado en Coimbra. Sus logros en el campo de la ciencia le llevaron a ser elegido miembro *–fellow–* de la prestigiosa Royal Society de Londres en 1730. Hacia 1744 escribió, según explica él mismo al comienzo del manuscrito, a su colega el doctor Saraiva, médico en el Presidio da Saude de Río de Janeiro, solicitándole que buscara a una persona capacitada para redactar un informe fiable sobre el país del Paraguay.

Matheus Saraiva, que había ingresado como miembro en la Royal Society muy poco antes, en abril de 1743, apadrinado por el mismo Castro Sarmento, encargó la realización del estudio al jesuita español Pedro Lozano.



Este último había llegado muy joven a América, unos treinta años antes, con destino a la provincia jesuítica del Paraguay. Tras un periodo de estudios en el Colegio Máximo de Córdoba (Tucumán), dedicó su actividad intelectual a los estudios históricos, geográficos, botánicos y zoológicos referidos a su país de adopción. Entre sus numerosas obras destaca *la Descripcion chorographica del Gran Chaco,* publicada en Córdoba en 1733, fruto de las observaciones realizadas en sus viajes por este territorio. No es, pues, de extrañar, que Matheus Saraiva le hiciera el encargo de redactar un estudio sobre aquella región que tan bien conocía.

El informe, muy extenso y escrito en español, fue enviado a Londres, donde Jacob Castro Sarmento, después de examinarlo –tal como sigue relatando en primera persona al comienzo del manuscrito– decidió redactar un resumen comentado en inglés, ya que la traducción del texto completo le hubiera exigido demasiado tiempo. Es éste el documento que podemos ver en la exposición.

En él se ofrecen –después de la introducción a que nos hemos referido antes– datos exactos procedentes de observaciones astronómicas, así como una descripción pormenorizada de las provincias que formaban el Paraguay en aquella época: Paraguay, Río de la Plata, Chichas, Santa Cruz de la Sierra... Con respecto a la región del Gran Chaco, Castro Sarmento nos informa de que existe un libro –que dice espera recibir en breve– ya publicado por el padre Lozano sobre esta región en concreto.

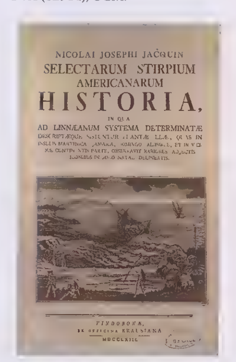
Continúa el manuscrito proporcionando datos sobre la población indígena, sus lenguas y costumbres, la flora –le llama muy especialmente la atención a nuestro autor la que denomina Paraguay weed, hierba del Paraguay o hierba mate–, la fauna y los minerales que se encuentran en estos territorios.

La apariencia física del documento, con algunas correcciones realizadas por una mano diferente, hacen suponer que pudiera tratarse de un borrador previo al informe definitivo, cuya existencia, por otra parte, no consta entre los fondos catalogados de la biblioteca y archivo de la Royal Society of London. En cuanto a su procedencia, el manuscrito formó parte de la rica biblioteca del médico y bibliófilo español don Francisco Guerra.

Furlong, Guillermo. *Los Jesuitas y la Cultura Rioplatense.* Montevideo, Urta y Curbelo, 1933. — Kayserling, Meyer. *Biblioteca Española-portugueza judaica.* Madrid, Ollero y Ramos, 2000. — O'Neill, Charles E.; Domínguez, Joaquín María. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús* Madrid, Universidad Pontificia de Comillas ; Roma Institutum Historicum, 2001.
Mercedes Cabello Martín.

[144] Nicolaus Joseph von Jacquin (1727-1817): *Selectarum stirpium americanarum historia, in qua ad linnaeanum systema determinatae descriptaeque sistuntur plantae illae, quas in insulis Martinica, Jamaica, Domingo, Aliisque, et in vivinae continentis parte, observavit rariores ; adjectis iconibus in solo natali delineatis.* Vindobonae: Ex Officina Krausiana, 1763. — [10], VII, [5], 284, [14], CLXXXIII h. de lám. grab.; Fol.

UVA (02914); UCM.


NICOLAI JOSEPHI JACQUIN
SELECTARUM STIRPIUM
AMERICANARUM
HISTORIA,
IN QUA
AD LINNÆANUM SYSTEMA DETERMINATÆ
VINDOBONÆ,
EX OFFICINA KRAUSIANA
MDCCLXIII

El barón de Jacquin, médico, biólogo y botánico holandés, nació en Leiden en 1727. Estudió medicina y botánica en la universidad de Leiden donde recibió la influencia de profesores y otros botánicos seguidores y avaladores de la reforma Linneana de la Sistemática Botánica y allí se inició su interés por la botánica a la que se dedicaría toda la vida llegando a ser uno de los mejores especialistas en botánica en la Europa del siglo XVIII. En París continuó sus estudios en medicina y trabó una fuerte amistad con Theodor Gronovius cuya afición a la botánica llevó a Jacquin a afianzar más la suya; también conoció a los hermanos Jussieu tomando parte en las excursiones botánicas que organizaban.

En 1752, se va a Viena para completar sus estudios médicos pero no realiza el viaje por las rutas convencionales sino que fue por montañas y caminos apartados llegando a Viena con la primera recolección de plantas. Allí descubre que su patrocinador y el que le animó a irse a Viena, Gerard van Swieten, además de sus obligaciones como médico, desempeñaba un papel primordial en el trazado de los jardines del Palacio de Schoenbrunn, y se convierte en un visitante asiduo de estos jardines, donde conoció al emperador Francisco I de Austria que viendo el interés del joven por estos temas le invitó a una expedición científica al Caribe y a Centroamérica que duró de 1754 a 59 con el fin de recolectar plantas y otros objetos de historia natural. Fue, por tanto, un viaje botánico de recolección de especimenes y Jacquin realizó un trabajo muy meticuloso recogiendo con cuidado el material que le serviría para el estudio taxonómico, escribiendo en latín la descripción morfológica y otros detalles de la planta clasificada y finalmente, pintando con acuarela las partes de la planta así como cualquier otra característica especial de la misma.

Visitó Martinica y numerosas islas del Caribe estudiando su flora y recogiendo especias; también recorrió las zonas costeras de Colombia y Venezuela entre otras. Jacquin fue el primer botánico en visitar tierras de lo que hoy es Colombia. Estuvo en Cartagena y sus alrededores, y a él le debemos más de 200 plantas nombradas en su catálogo, publicado inmediatamente después de su regreso de América (*Enumeratio sys-tematica plantarum,* de 1760), y descritas y dibujadas con gran meticulosidad en las dos ediciones de su suntuosa obra *Selectarum Stirpium Americanarum Historia* (1763 y 1780). La edición de 1763, que presentamos, lleva a cabo la clasificación de las plantas siguiendo el sistema de Linneo, que le había solicitado información de las plantas descubiertas por Jacquin en su viaje y con el que mantuvo una cierta correspondencia. Es una obra extensa



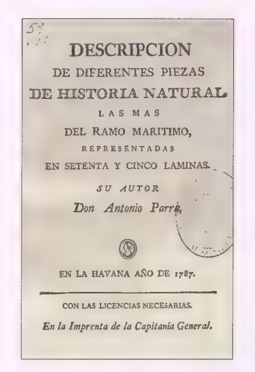
que contiene 183 láminas en blanco y negro de gran calidad.

Establecido en Viena desde la vuelta de sus viajes, es nombrado profesor de botánica y química de su Universidad y ostenta el cargo de director del Jardín Botánico de la misma; publica varias obras sobre los jardines de Viena y en 1809 es nombrado rector de la universidad de esta ciudad donde muere en 1827.

Graesse T.III, p.444
Fuentes para la Historia de la ciencia y la técnica en la Biblioteca del Palacio de Santa Cruz, Esteban Piñeiro et al. Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla y León, 1990. — Madriñán, Santiago. *Jacquin al descubierto: transcripción de la biographia*. Revista de Estudios Sociales. Medio Ambiente nº 32, abril 2009, p. 214-239.
Pilar Rodríguez Marín.

[145] Antonio Parra: *Descripcion de diferentes piezas de historia natural, las mas del ramo maritimo, representadas en setenta y cinco laminas.* En la Havana: En la Imprenta de Capitania General, 1787. — [4], 4, 195, [7] p.: [2] h. de grab. xil. pleg., [73] h. de grab. xil.; 4º.

ULL (AC. 5); AECID; UCM; USAL.


DESCRIPCION
DE DIFERENTES PIEZAS
DE HISTORIA NATURAL
LAS MAS
DEL RAMO MARITIMO,
REPRESENTADAS
EN SETENTA Y CINCO LAMINAS.
SU AUTOR
Don Antonio Parra.
EN LA HAVANA AÑO DE 1787.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.
En la Imprenta de la Capitania General.

Libro clásico de la ictiología local conocido como el *Libro de los peces*, es una de las más esmeradas obras producidas por la imprenta cubana del S.XVIII. Destaca por la belleza de su tipografía, de sus grabados y por la calidad de su papel, además de por su interés científico, ya que divulgó especies no conocidas hasta ese momento.

Su autor, Antonio Parra, nacido en Tavira (Portugal) en 1739, pescador en su juventud, estuvo enrolado en el Regimiento de Infantería de Mallorca a las órdenes de Carlos III, y llegó a La Habana en 1763. Allí dio rienda suelta a sus aficiones naturalistas, dedicándose a formar lo que llegaría a convertirse en el primer Gabinete de Historia Natural de la isla, que fue muy visitado por extranjeros. Fue comisionado por el Real Jardín Botánico de Madrid para recolectar ejemplares destinados al Museo de Historia Natural de Madrid, donde todavía se conservan; por sus trabajos Carlos IV le otorgó una pensión. Es además autor del *Discurso sobre los medios de connaturalizar y propagar en España los cedros de La Havana*, impreso por Ibarra en 1799.

El libro que se expone, que consta de 200 páginas y contiene 75 grabados, se considera la primera obra científica publicada en Cuba, predecesora de la gran ictiología que el naturalista Felipe Poey presentó en la Exposición Universal de Amsterdam de 1883. Según P. M. Pruna se pueden señalar tres motivos para elogiar la obra de Parra: la buena consideración que tuvo por parte de los naturalistas George Cuvier y Ramón de la Sagra; la descripción de la «Palma animal», crinoideo pedunculado considerado un fósil viviente; y la importancia de constituir el primer catálogo de un museo de historia natural. Parra describe las piezas con gran sencillez, aportando una gran cantidad de datos, incluso de carácter médico. Incluyó como particularidad un «fenómeno raro de la naturaleza», en realidad un caso médico, el de Domingo Fernández, de raza negra y 32 años, que sufría una hernia sarcocele esférica (tres grabados desde distintas posiciones describen detalladamente su enfermedad). La obra presenta al final un índice de especies.

A todas las características ya indicadas, hay que añadir el hecho de que se trata del primer libro con grabados impreso en Cuba. Debido curiosamente —según relata el autor en el prólogo— a la escasez de grabadores, los grabados fueron realizados por Manuel Antonio, hijo del autor, que con dieciséis años se convirtió así en el primer grabador de la isla. En algunos ejemplares los grabados están iluminados a la acuarela.

La impresión de la obra fue llevada a cabo por la imprenta de la Capitanía General, regentada en ese momento por Francisco Seguí, mallorquín y yerno del primer impresor cubano, Blas de los Olivos, quien se transformó en el mejor impresor cubano del Siglo de las Luces.

Pese a ser el fruto de una labor autodidacta y de una inigualable capacidad natural de observación, y aunque fue realizada sin ningún sistema científico de clasificación, el libro recibió numerosos elogios del gran científico cubano Felipe Poey, y llamó la atención de muchos naturalistas del momento.

CCPB, 000499599-6. - Aguilar Piñal. T.VIII, 4577 — Banks, Catalogus, V, 29 — Catalogue Heredia, t. I nº 446 y IV nº 4401 — Dufossè. Americana, nº 51190 — Leclerc, Bib. Amer.(1876) nº11301 y 1354 — Medina. La Habana, nº 90 — Palau, 213307.
Barras de Aragón, F. «*Documentos de D. Antonio Parra investigador en el s. XVIII de la fauna marina cubana*», Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural de Madrid, t. XLIII — García González, Armando. *Antonio Parra en la ciencia hispanoamericana del S.XVIII, La Habana*, Academia, 1989 — Josa Llorca, Jaume. «La Historia Natural en la España del S.XIX: Botánica y Zoología», *Ayer*, n.º7 (1992), pp. 190-152 — Medina, José Toribio. *Imprenta en la Habana (1707-1810)*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904, pp. IX, XXX, 64-67 – Ricardo, José G. *La imprenta en Cuba*, La Habana, Letras Cubanas, 1989 – Vega García, Olga. «Peces iluminados en la Cuba del S.XVIII», *Librínsula* [http://librinsula.bnjm.cu/246_tesoros_2.html], publicado 28/09/09.
Paz Fernández Palomeque.

[146] Josep Gumilla: *Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riveras del Rio Orinoco*. V. 1. Nueva impresion, mucho mas correcta que las anteriores y adornada con ocho láminas finas ... corregido por el P. Ignacio Obregón ... Barcelona : en la imprenta de Carlos Gibert y Tutó, 1791. — XVI, 360 p., [5] f. de láms., [1] map. pleg.; 4º.

UB (07 C-242/3/13); AECID; UCM; UM; UNAV; UOV; UPCOMILLAS; UVEG; UZA.





Josep Gumilla, misionero jesuita, nacido en Càrcer (Valencia) en 1686, centró su labor en la extensa zona de la cuenca del Orinoco. Aparte de cumplir con varios cargos de responsabilidad dentro de la orden, su máximo interés fue conocer profundamente la zona, tanto desde el punto de vista naturalístico, especialmente la fauna y flora, como de las culturas indígenas, sus lenguas, medicina, formas de subsistencia, etc. Fundó varias poblaciones en los ríos Apure, Meta y en el propio Orinoco. Sus notas sobre la historia natural de esta zona sirvieron durante mucho tiempo como referencia para los científicos que siguieron su interés en esta región, como fue Humboldt y muchos otros viajeros y naturalistas del siglo XIX.

La insistencia de Gumilla en la exploración y colonización de la cuenca del Orinoco contribuyó, entre otros factores, a favorecer a Colombia en el proceso de la repartición del territorio entre este país y Venezuela. Con los asentamientos que Gumilla promovió en la zona de la Nueva Granada, ubicados en la actual Colombia, y aplicando el principio jurídico de *Uti possidetis juris* (Como poseéis, seguiréis poseyendo), este país obtuvo este territorio frente a la república vecina de Venezuela.

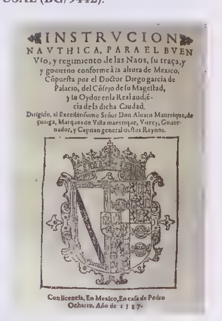
Su principal obra fue *El Orinoco ilustrado y defendido. Historia natural, civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas vertientes*, escrita en 1731 y publicada por primera vez en 1741 en Madrid por Manuel Fernández. La segunda edición será del año 1745 por el mismo impresor y la tercera es la que presentamos, con el título variante. Fue impresa en Barcelona por Carlos Gibert i Tutó en 1719. En 1758 se hizo una edición en francés.

Las ilustraciones calcográficas que contiene el volumen primero son: 1– *Retrato de P. Joseph Gumilla*; 2– *Mapa de la provincia y missiones de la Compañía de IHS del Nuevo Reyno de Granada*. 3– *Bayle de los Yndios Mapuyes*. 4– Sin título, representa una ceremonia fúnebre firmada "Mateo González sc." 5– Sin título, representación de instrumentos musicales. 6– *Los médicos del Orinoco llamados Piache*.

CCPB000205993-2. 124 AGUILAR PIÑAL IV-2650. — BACKER-SOMMERVOGEL, III,1949,3 -PALAU 111193.
Neus Verger.

[147] Diego García de Palacio: *Instrucion nauthica, para el buen uso, y regimiento de las naos, su traça, y gouierno conforme à la altura de Mexico*. México: Pedro Ocharte, 1587. — [4], 156 h.: il.; 4º.

USAL (BG/9442).



INSTRVCION
NAVTHICA, PARA EL BVEN
Vso, y regimiento de las Naos, su traça, y
y gouierno conforme à la altura de Mexico,
Cōpuesta por el Doctor Diego garcia de
Palacio, del Cōsejo de su Magestad,
y su Oydor en la Real audiē-
cia de la dicha Ciudad.
Dirigido, al Excellentissimo Señor Don Aluaro Manrrique, de
çuniga, Marques de Villa manrrique, Virrey, Gouernador, y Capitan general destos Reynos.

Con licencia, En Mexico, En casa de Pedro
Ocharte. Año de 1587.

De origen cántabro y formación jurídica, García de Palacio desempeño varios cargos en la Península y en las Islas Canarias, hasta que desembarcó en América, en 1572, como fiscal de la Audiencia de Guatemala. En 1580 es destinado a la Real Audiencia de México, donde desempeñó varios cargos administrativos y en cuya Universidad obtuvo el título de doctor. Con una buena formación científica, Palacio tuvo también profundos conocimientos prácticos, como lo demuestra el encargo de comandar una expedición contra los piratas ingleses, así como su dedicación a la construcción naval y al flete de barcos.

De su experiencia y conocimientos militares dejó testimonio en sus Diálogos militares (México 1583). Ya en esta obra afirmaba la necesidad de que los oficiales del ejército conociesen las ciencias y el manejo de instrumentos –«¿cómo el tempestuoso mar se puede navegar sin arte?»– y anuncia un tratado «do se dirán cosas tan útiles a esta arte» de la navegación.

Ese nuevo tratado vio la luz cuatro años después con el título de *Instrucción naútica*. Siguiendo una tradición consolidada en el Renacimiento para libros pedagógicos, está escrita en forma de diálogo entre los mismos personajes que sus *Diálogos*: un sabio montañés, encargado de exponer la doctrina, y un vizcaíno curioso, que va haciendo preguntas, aunque no desconoce completamente la materia, en especial la del cuarto libro.

Tras un breve proemio –incluido en el libro primero–, en el que se recuerda el tópico de los antiguos sobre los peligros de la navegación, miedos que quedan superados por la confianza que el hombre del siglo XVI ha adquirido en su capacidad de progreso a través del conocimiento, comienza la obra, dividida en cuatro libros: el primero trata sobre la esfera y el manejo de instrumentos náuticos, el astrolabio y la ballestilla; el segundo, algunos aspectos del calendario, así como la Luna y las mareas; el tercero, de la astrología náutica y de la carta de marear; y el cuarto, de la construcción de bajeles. Es éste último en el que el autor se muestra más original, de modo que es considerado por los historiadores como el primer tratado de construcción naval, apreciándose los principios matemáticos aplicados, así como las imágenes que acompañan al texto.

La obra de García de Palacio destaca también por su aportación a la lexicografía marítima, pues el libro se completa con un *Vocabulario de los nombres que usa la gente de la mar, en todo lo que pertenesce à su arte, por el orden*



alphabetico (folios 126-156), que incluye 506 términos y es considerado como el «primer diccionario monolingüe especializado».

CCPB000011044-2. – García Icazbalceta, 114.
Carriazo Ruiz, José Ramón. *Tratados náuticos del Renacimiento*. [Valladolid], Junta de Castilla y León; Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003, 94-110. — García de Palacio, Diego. *Instrucción naútica*, transcripción y estudio de Mariano Cuesta Domingo. Madrid, Museo Naval, 1994.
Óscar Lilao Franca.

[148] Enrico Martínez: *Reportorio de los tiempos y historia natural desta Nueva Espana*. En Mexico: en la emprenta del mesmo autor, 1606. — [24], 26, [4], 29-52, [88], 77-277 [i.e. 395], [1] p., [1] h. de grab.: il.; 4º.

UCM (BH FG 3251); AECID; USAL.



Enrico Martínez, de origen alemán, fue uno de los últimos impresores que cierra el s. XVI recordado más por su erudición y sus conocimientos de cosmografía, cartografía, astrología e ingeniería, que por su actividad tipográfica. Su puesto como intérprete oficial de las lenguas flamencas y alemanas en el Tribunal de la Santa Inquisición le facilitó apropiarse del taller de Cornellius Adrián César durante 1599-1611. Es en este periodo cuando imprime varios libros para los Colegios de la Compañía de Jesús, y repertorios donde traslada sus múltiples conocimientos científicos. El Repertorio que se expone, fue uno de los pocos libros científicos del México colonial, considerado obra de consulta y de carácter divulgativo. Se trata de una compilación de diferentes temas, donde la astrología ocupa una posición dominante, si bien tienen cabida interesantes descripciones geográficas y antropológicas sobre la naturaleza y pobladores de la Nueva España.

Divide su libro en 5 Tratados. Comienza el primero con la concepción física del universo, aludiendo a la teoría geocentrista, medieval del mundo, inspirada en el sistema astronómico de Ptolomeo. Tras el estudio pormenorizado de los signos zodiacales, a los que atribuye influencias virtuosas o viciosas, se detiene en el análisis de las estrellas y las «cosas del cielo».Como valor añadido, incorpora un completo lunario, enfocado a la agricultura, navegación y aspectos meteorológicos, y unas tablas de astros y eclipses desde el año 1606 hasta 1620. Añade además diferentes longitudes entre el meridiano de México y el de las principales ciudades del mundo, así como las diferencias horarias entre la Nueva España y las demás naciones.

Como historiador, en el Tratado Segundo recopila la historia de México proporcionando un listado de reyes indígenas con las vicisitudes de sus reinados. Dedica un apartado a la ciencia azteca, el descubrimiento de América, la conquista de México por Hernán Cortés, finalizando con una amplia enumeración de los Virreyes que gobernaron la Nueva España. Todos los capítulos del tratado Tercero se extienden al territorio, habitantes, elementos naturales, enfermedades, mares y corrientes fluviales de México. De la Geografía política de su tiempo, astrología y enfermedad trata en el tratado cuarto. El tratado quinto discurre con la conjunción de los Planetas Júpiter y Saturno, dando fin al Repertorio una cronología sobre los sucesos notables que acontecieron en el mundo desde el año 1520 a 1590.

Obra maestra de Enrico Martínez en su calidad de autor, ya que tipográficamente es una obra bastante defectuosa, que se desmarca del resto de su producción impresa caracterizada por la destreza en el manejo de los tipos. La composición de la portada es austera, desproporcionada con el grabado del escudo del Virrey Marqués de Montesclaros, a quien va dedicado. Presenta además numerosos errores de paginación y foliación. La marca tipografica no es original de Henrico, ya que fue utilizada antes por el impresor Montes de Oca en Sevilla y mas tarde por Guillermo Drouy en Madrid. Se trata de una cigüeña que apoya una pata en una calavera y lleva en el pico una banda en la que se lee «Vigilate o Et aliga», dentro de un marco rectangular y entre líneas de viñetas.

El ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Complutense está encuadernado en pergamino y perteneció a la Biblioteca del Doctor Francisco Guerra.

Antonio. Bibl. Hisp. Nova, t. I, p. 564. – Andrade, 22. – PALAU, 154297.
Andrade, Vicente de P. E*nsayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. 2ª ed. México, Imprenta del Museo Nacional, 1899. — Cid Carmona, Víctor Julián. *Repertorio de impresos mexicanos en la Biblioteca Nacional de España, siglos XVI-XVII*. México, El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 2004. — García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Agustín Millares Carlo, ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1954. — Maris Fernández, Stella. *La imprenta en Hispanoamérica*. Madrid, Asociación Nacional de Bibliotecarios Archiveros y Arqueólogos, 1977. — Maza, Francisco de la. *Enrico Martínez : cosmógrafo e impresor de Nueva España*. 1ª ed. facs. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991. — Quintana, Jose Miguel. *La astrología en la Nueva España en el siglo XVII* (de Enrico Martínez a Sigüenza y Góngora). Mexico, Bibliofilos Mexicanos, 1969. — Toribio Medina, José. *La imprenta en México (1539-1821)*, Edición facsimilar, tomo II (1601-1684). México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989
Mª Teresa Rodríguez Muriedas.

[149] Eusebio Francisco Kino: *Exposición Astronómica Del Cometa : Que El Año De 1680 Por Los Meses De Noviembre y Diziembre, y Este Año De 1681, Por Los Meses De Emero y Febrero, Se Ha Visto En Todo El Mundo, y Le Ha Observado En La Ciudad De Cádiz*. México: Francisco Rodriguez Lupercio, 1681. — 8 f., 28 fol.; 18 cm.

USC (R. 11432); UCM.

Al jesuita Eusebio Francisco Kino (nacido en Segno, Italia, en 1645) se deben los primeros conocimientos exactos de la geografía, etnología y aun de la arqueología del Norte de Sonora y del Sur de Arizona; fue quien hizo los primeros mapas de la Baja California, y el primero que demostró que California era una




EXPOSICION
ASTRONOMICA
DE EL COMETA,
Que el Año de 1680. por los meses de
Noviembre, y Diziembre, y este Año de 1681 por los meses
de Enero y Febrero, se ha visto en todo el mundo,
y le ha observado en la Ciudad de Cadiz,
EL P. EUSEBIO FRANCISCO KINO
De la Compañia de Jesus.

Con Licencia, en Mexico por [illegible] 1681.

península y no una isla como indicaban todos los mapas del XVII.

La mayor parte de sus trabajos como misionero, cartógrafo, astrónomo o explorador no fueron publicados hasta después de su muerte. Una de las excepciones la constituye esta obra astronómica, que formará parte de un enconado debate, que tendrá como centro de discusión el cometa observado en 1680 desde México por Carlos de Sigüenza y Góngora, y desde Cádiz por Eusebio Francisco Kino; el mismo que pasará a la historia con el nombre del astrónomo Edmundo Halley que calculó su órbita en 1705.

Si bien parece que el siglo XVII fue especialmente pródigo en apariciones de cometas y su observación incrementó un corpus textual científico, puede decirse que hasta este momento la observación de los cometas tenía más un interés astrológico que astronómico.

La concepción oficial respecto a ellos era la aristotélica, matizada por algunas apreciaciones de la Iglesia que podría resumirse así: los cometas no habían sido creados, como todo lo demás, en la Creación, sino que Dios los mandaba ex profeso, cada tanto, para manifestar algún propósito particular. Para los aristotélicos, los cometas eran nefastos para la salud de los hombres porque excitaban en éstos los humores secos y cálidos que producían las guerras y otras manifestaciones de violencia. Esta visión era matizada por los tomistas y escolásticos para los cuales los cometas no eran causantes de los males pero los anunciaban.

El profesor criollo Carlos de Sigüenza había publicado en 1681 un folleto titulado: *Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos* en el que, frente a la posición aristotélica y la tomista, afirmaba que carecían de fundamentos los efectos perniciosos que se atribuían a los cometas. Se trataba de desmitificar al cometa visto el año anterior y tranquilizar sobre sus posibles efectos negativos a la virreina de México, María Luisa Manrique de Lara, a quien va dedicado.

La obra fue contestada por varios autores dentro del Virreinato, pero sin duda su contrincante más prestigioso fue Eusebio Kino miembro destacado de la Compañía de Jesús y representante de la opinión más tradicionalista. Su *Exposición astronómica*, imbuida de la doctrina católica, sostiene con Santo Tomás, que si bien los cometas no eran directamente causantes de desgracias, si constituían una señal de futuras catástrofes. Los denomina «señales horribles» de la «justa indignación» de la Providencia y sus aseveraciones aparecen acompañadas de prejuicios y supersticiones.

A la cuestión científica se unió una cuestión de honor no sólo por aludir Kino despectivamente al texto de Sigüenza, sino también al dedicar su obra al virrey después de que el profesor criollo hubiera hecho lo propio con la virreina.

Sigüenza contraatacará con su belicosa *Libra astronómica y filosófica*, cuya publicación retrasará hasta 1690 para evitar enfrentarse directamente a un miembro tan prestigioso de la Orden.

En México se aceptó y aún alabó el opúsculo del Padre Kino al que incluso dedicó un poema Sor Juana Inés de la Cruz (Kino le había regalado un ejemplar de su obra), sin embargo pronto fue olvidado por anacrónico.

Por su parte la *Libra* se convertiría no sólo en uno de los textos centrales de la versión americana del debate sobre el cometa de 1680, sino también en un modelo de prosa argumentativa que conjuga la retórica barroca de las autoridades teológicas, y el incipiente racionalismo que iluminará el siglo XVIII.

La edición que se expone contiene un grabado en cobre de 27x40 cm, firmado en México por Antonio Ysarti, que representa en un extremo la imagen de N.S. de Guadalupe y la «Delineación y dibujo de las constelaciones y partes del cielo por donde discurrió el grandioso cometa». En la portada gran viñeta de la Purísima entre dos adornos tipográficos.

BUSTAMANTE. S.XVII, 4043. – MEDINA, 1228. – PALAU, 128015.
Fernandez, Cristina Beatriz. "De los cielos a los textos: el duelo hermenéutico en la Libra astronómica y filosófica de Carlos de Sigüenza y Góngora" en *Journal of Iberian and Latin American Studies*, v. 3(1) (jul. 1997). — Rovira Gaspar, Mª del Carmen. "Algunos matices ideológicos del siglo XVII en México: La controversia entre D. Carlos de Sigüenza y Góngora y el Padre Eusebio Francisco Kino sobre la naturaleza y efectos de los cometas" en *Cuadernos salamantinos de Filosofía*, 12 (1985).
Almudena Quintáns López.

[150] Carlos Sigüenza y Góngora: *Libra astronomica, y philosophica en que D. Carlos de Siguenza y Gongora Cosmographo y Mathematico regio en la Academia Mexicana, examina no solo lo que à su Manifiesto Philosophico contra los Cometas opuso el R.P. Eusebio Francisco Kino de la Compañia de Jesus; sino lo que el mismo R.P. opinò, y pretendio haver demostrado en su Exposicion Astronomica del Cometa del año de 1681. Sacala à luz D. Sebastian de Guzman y Cordova...* En Mexico: por los herederos de la viuda de Bernardo Calderon, 1690. — [24], 188 p.: xil.; 4º.

UCM (BH FG 3253); AECID; USE.

Carlos de Sigüenza y Góngora (Méjico, 1645-Méjico, 1700). Sacerdote, matemático y cosmógrafo. Hijo de madrileño y andaluza, se educó con los jesuitas en su ciudad natal. Ingresó muy joven en la Compañía, de la que fue expulsado a los veintidós años, y posteriormente se ordenó sacerdote. Llegó a ser catedrático de matemáticas de la Universi-





dad de Méjico y Cosmógrafo Real de Nueva España. Publicó numerosos escritos sobre distintos temas y como científico destacó en astronomía, cartografía y matemáticas. Fue el principal protagonista en Nueva España de la renovación de las ciencias físico-matemáticas en el último tercio del siglo XVII, manteniendo relación con las dos figuras españolas de ese movimiento, José de Zaragoza y Tomás Vicente Tosca, así como con otros matemáticos europeos.

Debido a su cargo de Cosmógrafo publicó almanaques en los que se incluían cuidadosas observaciones astronómicas junto con pronósticos astrológicos, tan de moda en la época. Observó con telescopio y cuadrante el eclipse solar del 21 de agosto de 1691 y, utilizando las tablas de Tycho Brahe, determinó la longitud de la ciudad de Méjico. En matemáticas fue un seguidor de Descartes y propugnó la utilización de las matemáticas, especialmente la geometría, como instrumento indispensable en la observación astronómica. Además fue un excelente cartógrafo; en 1675 publicó un mapa de Nueva España, el primero completo del todo el virreinato, y tras haber participado como cosmógrafo en la expedición que en 1693 recorrió el golfo de México, trazó un preciso mapa de la bahía de Pensacola.

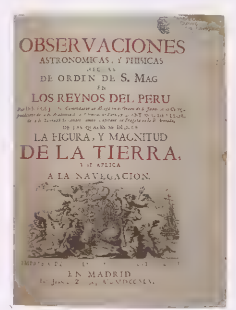
Con motivo del cometa de 1680, Sigüenza y Góngora publicó en 1681 un *Manifiesto Philosophico contra los Cometas* en el que defiende que los cometas eran unos «individuos» naturales y no «aberraciones portentosas», como defendían distintos autores. Esta afirmación originó críticas y una intensa polémica, que llegó a ser especialmente dura con el jesuita Francisco Eusebio Kühn o Kino, con el que hasta entonces había mantenido una intensa relación epistolar. Para responder a los ataques reproduce en la *Libra astronomica...* el *Manifiesto Philosophico* añadiendo nuevos argumentos para reforzar su teoría y para refutar las posiciones de sus detractores. Incide en que los cometas eran «individuos naturales y regulares en su comética especie» y, aunque reconoce que ignora su origen, muestra su conformidad con Pierre Gassendi al rechazar que los cometas se forman en las manchas solares. Para probar la situación supralunar del cometa de 1680 Sigüenza y Góngora parte de las mediciones de sus paralajes, realizadas por él mismo desde el día 3 de enero hasta el 20 del mismo mes, contrastadas con las obtenidas por diversos astrónomos europeos, así como con las que se tenían de algunos cometas anteriores, en particular los contemplados en 1664 y 1665. Niega también con gran firmeza que la aparición de cometas pudiera tener ningún significado predictivo ni astrológico. Las continuas referencias a otros autores en esta obra prueban el amplio conocimiento que Sigüenza y Góngora poseía de los trabajos de los científicos europeos de su tiempo, especialmente de los dos grandes astrónomos españoles de su época, José de Zaragoza y Vicente Mut, y proporcionan una información muy completa y valiosa sobre los astrónomos que trabajaron en Méjico durante el siglo XVII, como Enrique Martínez o Gabriel López de Bonilla, entre otros.

El ejemplar expuesto pertenece a la colección Francisco Guerra, las hojas están reintegradas a partir de la página 175 y está encuadernado en pergamino.

CCPB 000510081-X. — Medina, Mexico, III, 148. — SABIN, 80976.
Esteban Piñeiro, Mariano. *Del Saber de las Estrellas: libros de astronomía en la Biblioteca Complutense: catálogo de la exposición.* Madrid, Biblioteca Histórica UCM, 2009. — Gomes Blancos, Alberto, Sánchez Téllez, Mª del Carmen. "Clásicos de la ciencia". En, *Una biblioteca ejemplar: tesoros de la colección Francisco Guerra en la Biblioteca Complutense.* Madrid, Ollero y Ramos; Universidad Complutense de Madrid, 2007, p. 227-236.
Aurora Díaz Baños y **Mariano Esteban Piñeiro**.

[151] Jorge Juan; **Antonio de Ulloa**: *Observaciones astronómicas y physicas hechas de orden de S. Mag. en los reynos del Péru...de las quales se deduce la figura, y magnitud de la tierra, y se aplica a la navegación.* En Madrid: por Juan de Zúñiga, 1748. — [6] f., XXVIII, 396 p., [7] f., [9] h. pleg. de lám.; 4º.

UPF (Ciutadella - Reserva/DA) QB291 .J83 1748; AECID; UCM; UPC; UPCOMILLAS; UPM; USAL; USC; USE; UVA; UVEG.



Libro que recoge las principales aportaciones científicas realizados por la expedición a las costas del Pacífico Sur de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, entre 1735 y 1745. Aunque de menos repercusión entre los historiadores que sus *Noticias Secretas*, las *Observaciones* contribuyeron a renovar en España los estudios de Astronomía y Física aplicados a la ciencia naval.

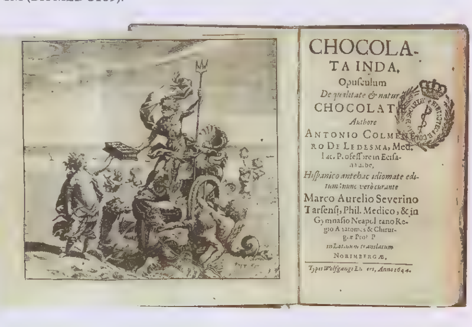
Ejemplar procedente de la cesión de la Cambra de Comerç de Barcelona.

CCPB000059560-8. — PALAU, 125472.
José María Delgado Ribas.



[152] Antonio Colmenero de Ledesma: *Chocolata inda. Opusculum de qualitate et natura chocolatae.* Norimbergae : Typis Wolfgangi Endteri, 1644. — [20], 73, [6] p., [1] en bl., [1] h. pleg.: il.; 12º.

UCM (BH MED 3109).



De entre todos los nuevos alimentos que vinieron del continente americano quizás el que tuvo la mayor y más rápida acogida en España fue el chocolate, que se convirtió en una bebida muy apreciada ya desde finales del siglo XVI, pese a que su introducción no estuvo exenta de cierta polémica. En un primer momento los debates más acalorados tuvieron motivos religiosos y estuvieron centrados en saber si su consumo quebrantaba o no el ayuno de los eclesiásticos, pero casi en paralelo, y conforme su uso se iba haciendo cada vez más popular, la literatura médica sobre su provecho o perjuicio también se intensificaría. Aunque fueron numerosos los cronistas y autores que dedicaron algunos capítulos al cacao y al chocolate -desde muy diversas ópticas y con juicios muy diferentes-, la primera obra realmente sustancial dedicada por entero a esta materia se debe al médico Antonio Colmenero de Ledesma, quien en 1631 publicó en Madrid su breve *Curioso tratado sobre la naturaleza y calidad de chocolate*, uno de los textos que más fama alcanzó en la difusión de las propiedades medicinales y nutritivas del chocolate en el siglo XVII.

Antonio Colmenero de Ledesma nació en Écija en 1583, se licenció en Medicina y ejerció como tal en la ciudad astigitana, donde escribió su otra obra conocida, *Apología Chirurgica*, publicada en Sevilla en 1622. En su tratado sobre el chocolate abordó numerosos aspectos relacionados con el nuevo alimento, entre otros, los relativos al cultivo del cacao, sus variedades y las diferentes formas de elaborar un buen chocolate y sus ingredientes, aspectos estos últimos quizás de interés más culinario, pero que también presentó en su obra. No obstante su preocupación se centró sobre todo en analizar, desde un punto de vista estrictamente médico y sin ningún tipo de valoración moral o religiosa, la nueva bebida, a la que consideraba como un medicamento, y describir sus propiedades y componentes, así como defender -en contra de algunos trabajos previos como señalaba en el prólogo- sus beneficios para la salud, ensalzando sobre todo sus propiedades nutritivas, si bien también aconsejaba que se tomara con moderación y no se abusara de él, como afirmaba, sucedía en Madrid en aquella época.

El *Curioso tratado sobre la naturaleza y calidad del chocolate* se convirtió en una obra básica de referencia sobre el tema durante todo el siglo XVII, como así lo atestiguan las diversas traducciones y reediciones que alcanzó en varias lenguas. Así, a la única edición original en español le siguieron la traducción al inglés de Diego de Valdes-Force de 1640, la francesa de René Moreau, con anotaciones, publicada en Paris en 1643 – y reeditada en Lyon en 1671 -, además de la única edición de la traducción al latín de la mano del médico italiano Marco Aurelio Severino, que es la que aquí se presenta, con título *Chocolata inda*, y que fue editada en Nuremberg en 1644 por Johann Georg Volckamer e impresa por Wolfgang Endter. La obra se volvió a traducir al inglés en 1652 por J. Wadsword y en 1685 por J. Chamberlayne, que la incluyo en su obra "*The Manner of Making Coffee, Tea and Chocolate*". También tuvo su versión en italiano, con anotaciones de A. Vitrioli, traducción que vio la luz en Roma en 1667, en Venecia en 1671 y en Bolonia en 1694. Además este tratado se incorporó en otros libros sin que, en algunos casos, se hiciera mención de autoría al médico astigitano.

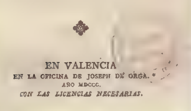
Grivetti, L.; Shapiro, H. *Chocolate : history, culture, and heritage.* Hoboken, John Wiley & Sons, 2009. — López Piñero, J. M... [et al.]. *Bibliographia medica hispanica, Vol. II, Libros y folletos, 1601-1700.* Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, 1987. — Moreno Gómez, J. El cacao en el V Centenario del descubrimiento y su inserción [chocolate] en la dieta colonial y del viejo mundo. En *Estudios sobre América: siglos XVI-XX.* Sevilla, Asociación Española de Americanistas, 2005.

Juan Manuel Lizárraga Echaide.

[153] Francisco Tabares de Ulloa: *Observaciones prácticas sobre el cacahuete, o maní de América: su produccion en España, bondad del fruto, y sus varios usos, particularmente para la extraccion de aceyte; modo de cultivarle y beneficiarle para bien de la nacion.* En Valencia: en la Oficina de Joseph de Orga, 1800. — 31 pp., 4º.

UAB; AECID; ULL; UNAV; UVEG (F/45)

El autor Don Francisco Tabares de Ulloa, canónigo prebendado de la iglesia metropolitana de Valencia, había presentado, con anterioridad (1799) a este trabajo, un folleto con el título *Memoria sobre las propiedades y cultivo del cacahuete ó maní*, donde exponía algunos ensayos llevados a cabo probablemente en el Jardín Botánico de Puçol que había fundado en 1778 el arzobispo D. Francisco Fabián y Fuero. La diversidad de opiniones sobre este trabajo publicado de forma anónima, impul-



OBSERVACIONES
PRÁCTICAS
SOBRE EL CACAHUETE,
O MANÍ DE AMÉRICA:
SU PRODUCCION EN ESPAÑA,
BONDAD DEL FRUTO, Y SUS VARIOS USOS, PARTICULARMENTE PARA LA EXTRACCION DE ACEYTE; MODO DE CULTIVARLE Y BENEFICIARLE PARA BIEN DE LA NACION.
POR
D. FRANCISCO TABÁRES DE ULLOA,
CANONIGO PREBENDADO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE VALENCIA.
EN VALENCIA
EN LA OFICINA DE JOSEPH DE ORGA.
AÑO MDCCC.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

só la aparición de las *Observaciones*, ya bajo su nombre y con un contenido más explícito describiendo la planta, su método de cultivo, modo de extraer el aceite y beneficios de su uso. Podemos decir que éstos son los primeros ensayos sobre el cultivo del cacahuete en Europa, presentados en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

En 1802 el embajador francés introdujo el cultivo del cacahuete en Francia, lo que motivó su traducción y publicación en 1803 con el título de *Observations pratiques sur le pistache de terres ou manobi d'Amérique, traduit de l'espagnol par un citoyen d'Avignon*. El traductor fué Pierre Simon Bouchet.

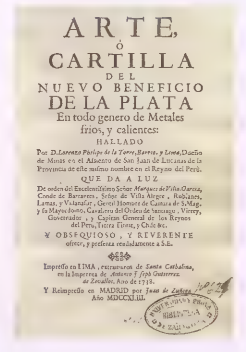
Este documento ha sido citado en numerosas ocasiones y ha aparecido en diversas bibliografías, entre las que cabe destacar el *Diccionario de bibliografía agronómica* de Bráulio Anton Ramirez publicado en Madrid: M. Rivadeneyra, 1865.

Como curiosidad, podemos ver en la pág. 184 de la Gazeta de Madrid, n. 19 del viernes 7 de Marzo de 1800, en qué librerías de Madrid y Valencia se podía adquirir dicha obra.

CCPB000437872-5. — PALAU 326110.
Carmen Farré Fiol.

[154] Lorenzo Felipe de la Torre Barrio y Lima: *Arte ó cartilla del nueuo beneficio de la plata en todo genero de metales frios y calientes : [Resumen del arte ó cartilla...]* hallado por D. Lorenzo Phelipe de la Torre Barrio y Lima... que da a luz de orden del... Virrey... del Perù, Tierra-Firme y Chile &c... Impresso en Lima...: en la imprenta de Antonio Joseph Gutierrez de Zevallos, 1738; y reimpresso en Madrid : por Juan de Zuñiga, 1743. — [8], 50, 4, [2] en bl. ; [4], 42 p., [2] en bl.; 4º

UZA (80-58); UCM; UPM.



ARTE,
Ó
CARTILLA
DEL
NUEVO BENEFICIO
DE LA PLATA
En todo genero de Metales
frios, y calientes:
HALLADO
Por D. Lorenzo Phelipe de la Torre, Barrio, y Lima, Dueño de Minas en el Assiento de San Juan de Lucanas de la Provincia de este mismo nombre en el Reyno del Perù.
QUE DA A LUZ
De orden del Excelentissimo Señor Marques de Villa-Garcia, Conde de Barrantes, Señor de Viña Alegre, Rubianes, Lamas, y Vilanafur, Gentil Hombre de Camara de S. Mag. y su Mayordomo, Cavallero del Orden de Santiago, Virrey, Governador, y Capitan General de los Reynos del Perù, Tierra Firme, y Chile &c.
Y OBSEQUIOSO, Y REVERENTE
ofrece, y presenta rendidamente a S.E.
Impresso en LIMA, extramuros de Santa Cathalina, en la Imprenta de Antonio Joseph Gutierrez de Zevallos, Año de 1738.
Y Reimpresso en MADRID por Juan de Zuñiga Año MDCCXLIII.

La minería en América logró dinamizar el control político y administrativo de las colonias, debido a que estas tierras aportaron el metal más importante de aquellos tiempos: la plata. En el Nuevo Mundo sólo se conocían ciertos metales (entre ellos la plata y el oro), pero no le otorgaban el uso que los occidentales le daban, ya que no existía el comercio. Los españoles desarrollaron los implementos y tecnología adecuada para una explotación a nivel "industrial", gracias también a la utilización de la fuerza indígena. Las técnicas para la extracción de plata mejoraron rápidamente. En un inicio la plata era separada de los demás metales a través de los hornos llamados huairas, pero sólo servía para la plata de alta ley, que por lo general se encontraba casi a ras del suelo, para la plata que se encontraba en las vetas más profundas este tipo de fundición no servía. En 1555 el español Bartolomé de Medina creó la separación de la plata a través del azogue (mercurio). El mercurio absorbe la plata siempre y cuando ésta se encuentre en estado de polvo o harina. Esta acción daba como resultado una amalgamación llamada pella. Luego se separaba el azogue y quedaba la plata pura y de alta ley. Lo económico de este método es que el mercurio podía volver a utilizarse luego del proceso.

Lorenzo de la Torre propone en esta obra un innovador método de beneficio de minerales de plata que fue muy valorado en su época, consistente en el empleo de la caparrosa en lugar del magistral, consiguiendo no sólo un ahorro de costes sino también un menor consumo de azogue y un «aumento de ley» de la plata. Encuadernadas con la obra se encuentran dos copias manuscritas como complemento: la primera es una de la Cartas eruditas de Benito Feijoo, en la que trata precisamente de esta obra de Lorenzo de la Torre, y de su invento «tan portentosamente útil». Las obras de Feijoo tienen un caracter didáctico y estilo sencillo; con ellas difundió en España los avances de la ciencia y del pensamiento europeo. El segundo manuscrito, *Instrucción y forma de beneficiar los metales de plata, de modo que se saque toda...* de don Juan del Corro y Cegarra, fue exhibida en el supremo Consejo de Indias por el Licenciado don José Scals de la Scala, Marqués de Torre Verona.

CCPB000230491-0 . — Medina, J.T. Biblioteca Hispano-Americana, IV, 3341.
Julio Sánchez Gómez. *De minería, metalurgia y comercio de metales*. Salamanca, Universidad de Salamanca. Pp. 164.
Julia Martín del Fraile.

[155] José Rodrigo de Castelazo: *Manifiesto de la riqueza de la negociación de minas conocida por la veta vizcaina, ubicada en el Real del Monte, jurisdicción de Pachuca, de las grandes obras que en ella se hicieron, y del estado actual en que se halla para la Compañía de accionistas que desea celebrar a fin de continuar su laborío bajo las condiciones que se exponen. Su*



actual propietario el señor D. Pedro Josef Rodríguez Saenz de Pedroso, Romero de Terreros Trebuestro y Dávalos, Conde de S. Bartolomé de Jara ... ; lo escribió de su orden D. Josef Rodrigo de Castelazo, perito facultativo de minas... Méjico : Casa de Ontiveros, 1820. — 63 p.; 20 cm.

UPF (Res C) ZX1813.M38.

Folleto informativó de carácter técnico encargado por el propietario de la mina la Veta vizcaína del Real del Monte, Pedro José Rodríguez Sáenz de Pedroso, conde de Jala y de Regla, dirigido a captar nuevos socios para la formación de una compañía por acciones destinada a reactivar su explotación. El rico yacimiento, famoso por constituir una de las bases de la fortuna del "Midas americano", el Conde de Regla y por ser escenario, en 1766, de la primera huelga moderna de la minería mejicana, pasaría en 1824 a manos de un consorcio británico encabezado por Thomas Murphy.

Digitalizado en la "MDC. Fons dels regnats de Ferran VII i Isabel II".

José María Delgado Ribas.

Ex libr
Josep

MANIFIESTO
DE LA RIQUEZA
DE LA NEGOCIACION DE MINAS
CONOCIDA POR LA VETA VIZCAINA,
Ubicada en el Real del Monte, jurisdiccion de Pachuca, de las grandes obras que en ella se hicieron, y del estado actual en que se halla, para la Compañía de Accionistas que desea celebrar á fin de continuar su laborio bajo las condiciones que se expresan,
SU ACTUAL POSEEDOR
EL SEÑOR D. PEDRO JOSEF RODRIGUEZ SAENZ DE PEDROSO, ROMERO DE TERREROS TREBUESTRO Y DÁVALOS, Conde de S. Bartolomé de Jala y de Santa María de Regla, Marqués de S. Cristóbal y de Villahermosa de Alfaro, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con entrada, Caballero agraciado de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y de la Real Maestranza de Sevilla, Capitan Comandante de la Real Compañía de Alabarderos &c.
LO ESCRIBIÓ DE SU ÓRDEN
D. Josef Rodrigo de Castelazo, Perito Facultativo de Minas por el Real Tribunal general de Minería de esta Nueva España, ex-Diputado de la de Pachuca, actual sustituto de ella y Administrador general de las mismas negociaciones.
CON SUPERIOR PERMISO.
MÉJICO: Casa de Ontiveros, año de 1820.

[156] Francisco Javier de Sarriá: *Ensayo de metalurgia, ó Descripcion por mayor de las catorce materias metálicas, del modo de ensayarlas, del laborío de las minas, y del beneficio de los frutos minerales de la plata.* Impreso en México: por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1784. - [14], 170 p.; 8°.

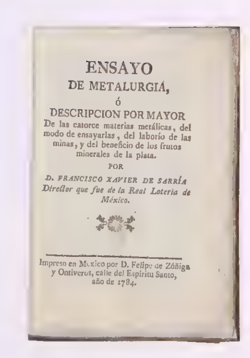
UCM (BH FG 2458(1)).

Desde el siglo XVI los territorios latinoamericanos eran una fuente constante de productos tropicales y de metales preciosos hacia Europa. Desde México, Honduras y la cordillera de los Andes partía la plata, y desde Colombia y Brasil, el oro. Fue principalmente la plata la que dio lugar al auge económico de Hispanoamérica en el siglo XVIII, al ver cuadriplicada su producción a lo largo del siglo y estimular con ello el comercio de ultramar. Con la mina La Valenciana a la cabeza, México se llegó a convertir en el primer productor mundial de plata. Este auge económico y metalúrgico fue debido, principalmente, a la conjunción de diversos factores, en concreto:
Las reformas implantadas por los Borbones dirigidas a la reducción del precio del azogue (mercurio) para los propietarios mineros y a la exención tributaria para traer maquinaria y tecnología, así como el envío de técnicos españoles y extranjeros para planificar una modernización del sector en Hispanoamérica.

La creación del Real Tribunal de Minería en 1777 para los territorios de Nueva España, que permitió la transmisión y circulación del conocimiento científico y técnico, y que daría paso a la fundación en 1792 del Real Seminario de Minería, primer instituto de investigación científica del continente americano.

El auge de la publicación en México de obras sobre técnicas y conocimientos asociados a la extracción, refinación y acuñación de minerales, y la presencia en el país de intelectuales de la talla de Fausto de Elhuyar, descubridor del wolframio y primer director del Real Seminario de Minería.

En este contexto, y como avanzadilla a la expansión de la edición científica mexicana de la década de los 90, se publica en 1784, la obra objeto de exposición, fruto del trabajo de Francis-


ENSAYO
DE METALURGIA,
ó
DESCRIPCION POR MAYOR
De las catorce materias metálicas, del modo de ensayarlas, del laborío de las minas, y del beneficio de los frutos minerales de la plata.
POR
D. FRANCISCO XAVIER DE SARRÍA
Director que fue de la Real Loteria de México.
Impreso en México por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1784.

co Xavier de Sarriá, primer director de la Real Lotería de Nueva España y administrador de algunas minas. La obra no es novedosa en su contenido, recogiendo los estudios, ya clásicos, de los químicos franceses Pierre-Joseph Macquer y A. Beaumé y del alemán C.A. Schlüter, pero se convierte en la primera obra impresa en México que pretende aunar las prácticas mineras locales con los conocimientos teóricos europeos, así como introducir la química y la metalurgia como ciencias auxiliares a la explotación minera. Como curiosidad sobre su publicación, cabe señalar que la edición original estaba formada por 137 páginas, a las que se añadirían en 1785 tres cartas a modo de anexos, que podían adquirirse ese año bien por separado para completar la edición original, o bien en una nueva tirada del volumen completo, alcanzando así las 170 páginas que componen nuestro ejemplar. En 1791 Sarria publicaría un Suplemento a su obra, en el que destaca el primer tratado, con comentarios a la nueva nomenclatura química de Lavoisier, texto que a esa fecha aún no había sido objeto de traducción al español. El ejemplar expuesto pertenece a la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid procedente de la colección Francisco Guerra.

MEDINA, 7521. - CCPB000135356-X.
Ciudad Ruiz, Andrés; Lucena, Manuel; Malamud, Carlos. *Historia de América.* Madrid, Historia 16, D.L. 1992. — Escamilla González, Francisco Omar. *El ensayo de metalurgia de Francisco Xavier de*



Sarría y su suplemento (México, 1784-1791). En: *La plata en Iberoamérica, siglos XVI al XIX : Congreso Internacional.* México, 2008. — García Bravo, María Haydeé. *Transmisión de conocimiento técnico-científico entre Europa y la Nueva España en relación con el sector minero (1760-1820).* En: *Ciencia y cultura entres dos mundos: Nueva España y Canarias como ejemplos de Knowledge in Transit.* Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia. La Orotava, 2009. — Lucena Salmoral, Manuel [et al.]. *Historia de Iberoamérica.* Madrid, Cátedra, 2008. — Palacios, Guillermo; Moraga, Flavio. *La independencia y el comienzo de los regímenes representativos.* Madrid, Síntesis, 2003. — Todd Pérez, Luis Eugenio; González Canseco, Carla; González Morantes, Carlos. *Breve historia de la ciencia en México.* México, 2009.
Carmen Roig Santos.

[157] Nicolás Monardes: *Primera y segunda y tercera partes de la Historia medicinal, de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina. Tratado de la Piedra Bezaar y de la yerva escuerçonera. Dialogo de las grandezas del hierro y de sus virtudes medicinales. Tratado de la nieve y del bever frio.* En Sevilla: en casa de Alonso Escrivano, 1574. — [6], 206, [1] h: xil.; 4º.

UCM (BH FG 3368); UVEG.

La aportación de Nicolás Monardes (ca. 1493-1588) a la materia médica fue decisiva para el conocimiento en Europa de los productos naturales del Nuevo Mundo. Su obra se difundió con rapidez por medio de las traducciones que de ella se hicieron al latín, inglés, francés, italiano y holandés, lo que nos da una idea de la fama alcanzada por Monardes y el interés que sus estudios suscitaron entre la comunidad científica europea.

Sevillano de nacimiento, realizó sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares. Allí obtuvo el grado de Bachiller en Artes y Filosofía, y después en Medicina. En su formación se refleja la tradición hipocrática y galénica, corriente predominante en el ambiente humanista de la Universidad de Cisneros. Al volver a su ciudad natal, tras obtener el doctorado en Medicina, comenzó a ejercer la práctica médica consiguiendo gran prestigio profesional.

Nicolás Monardes hizo la primera descripción científica de los productos americanos. Aunque, paradójicamente, nunca viajó a América, sus descripciones e identificaciones son bastante precisas. Se hicieron desde la observación del ir y venir de las mercancías que llegaban a Sevilla desde el Nuevo Mundo. Tuvo conciencia del extraordinario interés de los productos medicinales y los estudió con detenimiento pues su situación era privilegiada; Sevilla era puerto y escala de todas las Indias Occidentales. Describió por vez primera muchas especies como el cardo santo, la cebadilla, la jalapa, el sasafrás, etc., y se ocupó con detalle de otras conocidas tan sólo parcialmente o incorrectamente descritas. Según López Piñero, «familiarizó a los europeos con plantas de gran trascendencia como la piña tropical, el cacahuete, el maíz, la batata, la coca o la zarzaparrilla».


DEL ARBOL QVE MVE
DE LA GRANADILLA.

Sus descripciones van, además, acompañadas de experimentación farmacológica y aplicación terapéutica, maneja no sólo materiales botánicos sino también productos minerales y animales. En el caso del hierro, Monardes es el primer autor que le dedica una monografía especial, a través de la cual nos muestra con gran acierto la preparación de sus formas farmacéuticas y algunas de sus aplicaciones terapéuticas.

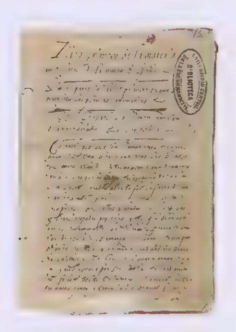
Como señala Francisco Guerra, la importancia de Monardes en el panorama de la ciencia del siglo XVI, no radica únicamente en el estudio de la materia medicinal americana, sino también en «el efecto catalizador que tuvo sobre las exploraciones de médicos y naturalistas que completaron su obra» como el español Francisco Hernández o el holandés Willen Piso, a los que siguieron un importante número de médicos y botánicos que exploraron América en años sucesivos.

Su *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestra*....... más el *Diálogo del hierro y el Libro de la Nieve* se editaron en 1574 como *Primera, y Segunda y Tercera partes*.... en el taller sevillano de Alonso Escribano, en la calle de la Sierpe, como aparece en el colofón. Las ilustraciones son grabados xilográficos de pobre factura aunque bastante exactos. El ejemplar que aquí se expone está encuadernado en pasta con los cortes en rojo y procede de la Biblioteca de Don Francisco Guerra.

CCPB 000018062-9. — PALAU, 175487.
Guerra, Francisco. *Nicolás Bautista Monardes. Su vida y su obra (ca. 12493-1588),* México, compañía fundadora de Fierro y Acero de Monterrey, 1961. — Monardes, Nicolas. *La historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestra Indias occidentales (1565-1574).* Facsímil de la edición (Sevilla 1580) con introducción de José Mª López Piñero. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1989. — Pardo Tomás, José. Oviedo, Monardes y Hernández. El tesoro natural de América: colonialismo y ciencia en el siglo XVI.
Pilar Moreno García.

[158] Francisco Hernández: *Materia medicinal de la Nueva España.* Ca. 1590. — 75-529, 37-72 h.; 20 x 15 cm.

UCM (BH MSS 624).



Francisco Hernández nació en La Puebla de Montalbán (Toledo) hacia 1517. Una vez finalizados los estudios de Medicina en la Universidad de Alcalá, su vida profesional transcurrió en los hospitales del Monasterio de Guadalupe, donde se ocupó del jardín botánico, y de la Santa Cruz en Toledo. De allí se trasladó a la Corte donde, en 1567, llegó a ser médico de Felipe II.

Dos años más tarde, el rey le nombró protomédico general de las Indias con la misión –en palabras del propio Hernández– de «reunir la flora y componer la historia de las cosas naturales del Nuevo Mundo», un arduo cometido para un hombre que había superado con creces los cincuenta años de edad. Debido al tiempo limitado de que se disponía –cinco años que se prorrogaron a seis– la expedición se centró casi exclusivamente en el territorio administrado desde el virreinato de Nueva España, recopilando una gran cantidad de información, no sólo acerca de la botánica medicinal sino también sobre la historia natural de este territorio, su entorno geográfico, su historia, su cultura y sus costumbres. El resultado se concretó en quince volúmenes escritos en latín en los que se describían más de tres mil plantas, unos quinientos animales y algunos minerales, acompañados de más de dos mil dibujos tomados del natural. Hernández quiso, también, que se hiciera una traducción al náhuatl y otra al castellano, que no llegó a completarse.

La originalidad más significativa de la obra consistió en la adopción de un criterio de clasificación botánico basado en la nomenclatura náhuatl. Hernández se dio cuenta de que esta lengua tenía un sistema muy elaborado para designar los elementos de la naturaleza, y que dicho sistema resultaba de gran utilidad a la hora de establecer una clasificación de las nuevas plantas.

Los originales que Hernández envió al rey –y que sirvieron para que el napolitano Nardo Antonio Recchi hiciera, a partir de 1580, un extracto manuscrito que años después, ya entrado el siglo XVII, serviría para publicar la obra del protomédico– fueron depositados en El Escorial, pero desgraciadamente se quemaron en el incendio que afectó a la biblioteca escurialense en 1671. Se conservaron, por el contrario, los borradores de la versión latina, que Hernández legó al rey a su muerte, en 1587, y que se confiaron a la custodia del Colegio Imperial de Madrid.

El presente manuscrito, redactado en castellano, fue estudiado en el siglo XIX por Anastasio Chinchilla, que escribió de él: «Voy a dar a conocer a mis lectores el manuscrito más estimable y de más mérito que se escribió en el siglo XVI. Ésta es la *Materia Médica de la Nueva España* que el autor trabajó con el mayor cuidado y celo, desconocida del comentador del *Thesaurus plantarum* (Rechii), de D. Gómez Ortega y de todos los bibliográficos [sic] e historiadores». Hasta el momento, su génesis no se ha podido precisar con certeza, aunque algunos autores sugieren que pudiera tratarse de una versión castellana del extracto que escribió Recchi a partir de los originales latinos de la obra de Hernández.

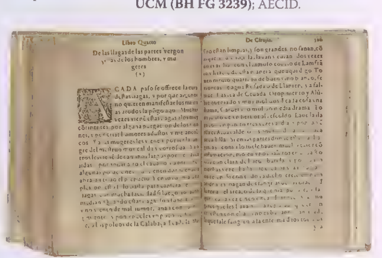
El volumen se incorporó a los fondos de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense procedente de la Facultad de Medicina. Según afirma Miguel Colmeiro, perteneció al citado doctor Chinchilla, aunque no presenta ninguna marca de propiedad evidente en sus páginas o en su encuadernación a la holandesa.

Chinchilla, Anastasio. ***Anales históricos de la medicina en general, y biográfico-bibliográfico de la española en particular.*** Valencia: Imprenta de D. José Mateu Cervera, 1841-1846. — Colmeiro, Miguel. ***La botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana.*** Madrid: Imprenta de M. Rivadeneyra, 1858. — Figueroa-Saavedra, Miguel. La materia medicinal de la Nueva España: indagaciones sobre su origen e historia. En: ***Revista Española de Antropología Americana.*** nº 33, 2003, págs. 133-155. Madrid: Universidad Complutense, 2003. — López Piñero, José María; Pardo Tomás, José. ***La influencia de Francisco Hernández (1515-1587) en la constitución de la botánica y la materia médica modernas.*** Valencia: Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, 1996.

Mercedes Cabello Martín.

[159] Agustín Farfán: *Tractado brebe de medicina, y de todas las enfermedades.* En Mexico: en casa de Pedro Ocharte, 1592. - [4], 353, [5] h.; 4º.

UCM (BH FG 3239); AECID.


Libro Quarto
De las llagas de las partes vergonçosas de los hombres, y mugeres
De Cirugia.

El arte de la Medicina en México en el siglo XVI está basado fundamentalmente en el intercambio de conocimientos entre la Medicina renacentista del Viejo Mundo y la terapéutica mesoamericana. El primer resultado derivado de este intercambio será una escuela médica mexicana, uno de cuyos primeros exponentes es Fray Agustín Farfán.

Aunque no existen datos escritos sobre su lugar de nacimiento, éste podría haberse producido



en Sevilla hacia 1531 ó 1532 según se deduce de la información que él mismo nos proporciona en su obra. Desconocemos también la fecha de su llegada a México, pero al parecer su graduación como Doctor en Medicina tuvo lugar en la Universidad de México hacia 1567. Francisco Guerra en su *Historiografía de la Medicina Colonial Hispanoamericana* lo incluye «entre el medio centenar de españoles y criollos graduados en México que ejercen la Medicina en la Nueva España en el siglo XVI». Ingresó en la Orden de San Agustín en 1569 donde permaneció hasta su muerte ocurrida en 1604.

Su obra *Tratado Breve de Anatomía y Cirugía, y de Todas las Enfermedades*, fue uno de los primeros tratados sobre Medicina y Cirugía impresos en México. Conocedor de la obra de Francisco Hernández, el *Tratado* del agustino se convirtió en una guía médica de la Nueva España, siendo de gran ayuda para el tratamiento de nuevas enfermedades que agobiaban a los pueblos indígenas como consecuencia de la introducción de las enfermedades por colonos españoles. Aporta remedios farmacológicos de origen indígena, unas veces en castellano y otras en nahúatl y sus correspondientes aplicaciones terapéuticas.

El texto se divide en cinco libros, los tres primeros dedicados a enfermedades médicas en todas sus variedades, el cuarto, contiene una cirugía breve y el quinto un breve compendio anatómico. Termina con un Índice en orden alfabético de las enfermedades tratadas.

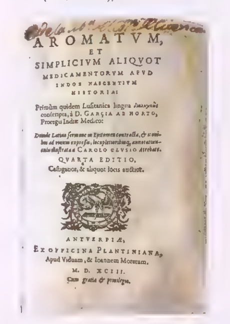
Publicado por el impresor mexicano Pedro Ocharte en 1592, la portada contiene un grabado de factura un tanto tosca sin leyenda alguna que represente a un fraile leyendo un libro, letras capitales de varios estilos y tamaños en los comienzos de todos los capítulos. A la vuelta de la portada se encuentra el privilegio del virrey Don Luis de Velasco y a continuación la Aprobación del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa, catedrático de teología y cánones de la Universidad. Terminan los preliminares con tres sonetos, dos de Hernán González de Eslava y el tercer soneto del propio Farfán. No tiene colofón.

El ejemplar que aquí se expone contiene numerosas anotaciones manuscritas en los márgenes, la encuadernación es de pergamino no original de la época y procede de la biblioteca de Don Francisco Guerra.

CCPB 8000575971-4. - PALAU 86638.
Guerra, Francisco. *Historiografía de la Medicina Colonial Hispanoamericana*. México, 1953. — Comas, Juan. El mestizaje cultural y la Medicina novohispana del siglo XVI. En: *Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. XLVIII. Valencia, Instituto de Estudios documentales e Históricos sobre la Ciencia, 1995
Pilar Moreno García.

[160] Garcia da Orta: *Aromatum, et simplicium aliquot medicamentorum apud Indos nascentium historia...* [y otros tratados]. Quarta editio castigatior, & aliquot locis auctior. Antuerpiae: Ex officina Plantiniana, apud viduam, & Ioannem Moretum, 1593. – 456, [8] p.: il.; 8º.

USAL (BG/35741); UCM.


AROMATVM,
ET
SIMPLICIVM ALIQVOT
MEDICAMENTORVM APVD
INDOS NASCENTIVM
HISTORIA:
Primùm quidem Lusitanica lingua conscripta, à D. GARÇIA AB HORTO, Proregis Indiæ Medico:
Deinde Latino sermone in Epitomen contracta, & iconibus ad vivum expressis, locupletioribusq. annotatiunculis illustrata à CAROLO CLVSIO Atrebate.
QVARTA EDITIO,
Castigatior, & aliquot locis auctior.
ANTVERPIÆ,
EX OFFICINA PLANTINIANA,
Apud Viduam, & Ioannem Moretum.
M. D. XCIII.
Cum gratia & privilegio.

Hasta que la botánica adquirió un estatuto científico propio, en el siglo XIX, los estudios sobre plantas realizados en el Renacimiento estaban asociados a la medicina, pues trataban ante todo de sus aplicaciones terapéuticas. En este sentido, fue en el ámbito ibérico donde se realizaron los primeros estudios sobre las plantas americanas y de la Indias orientales, que fueron inmediatamente difundidos a toda Europa.

La edición que presentamos es precisamente la recopilación de tres de esas primeras aportaciones. Las dos primeras son obra de dos médicos portugueses que se trasladaron a la India para estudiar las plantas: los *Coloquios dos simples e drogas e cousas mediçinais da India* (1563) de García da Orta (muerto en 1568), y el *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* (1578) de Cristóbal de Acosta, obra en la que aparecen por primera vez imágenes de las plantas asiáticas orientales.

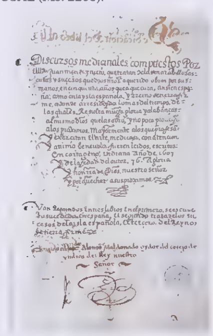
Sin embargo, el único relacionado con América es el tratado de Nicolás Monardes, médico sevillano que vivió entre 1493 y 1578, cuya obra es considerada el primer estudio científico sobre el tema. Las tres partes de la versión castellana de la Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, aparecieron entre 1565 y 1574. Para su redacción, Monardes se sirvió de las informaciones que llegaban a Sevilla, pues él no viajó al nuevo orbe. Describe casi un centenar de nuevas plantas –entre ellas, el tabaco–, sus métodos de preparación, aplicaciones y modos de administración; en algunos casos es el primero en describirlas, en otros es quien ofrece el primer estudio sistemático.

Estos tres autores son figuras señeras de la botánica de su época, de lo que dan fe las numerosas traducciones a diversas lenguas europeas, impresas ya en el mismo siglo XVI; por ejemplo, el tratado de Monardes tuvo diecinueve ediciones durante la vida del autor. Pero la más importante de las traducciones y ediciones es la que se debe al botánico flamenco Charles de L'Ecluse (Clusius en su forma latinizada), que no se limitó a traducir al latín –lengua académica de la época y que, por tanto, permitía una gran difusión en el ámbito científico–, sino que corrigió y añadió datos procedentes de otros autores o de sus corresponsales. Este autor había ido dando a las prensas sus traducciones de las obras de Orta, Acosta y Monardes de forma independiente, todas ellas al taller de Cristóbal Plantino. En esta edición de 1593 los herederos de Plantino decidieron ofrecer juntos al público estos best-seller de la ciencia botánica. Todas las obras, incluso la de Orta –que originalmente no los tenía– van acompañadas con grabados xilográficos de gran calidad.

CCPB 000019278-3. – Picatoste, 496-500
López Piñero, José María. «La historia natural de las plantas», en J. M. López Piñero (ed.), *Historia de la ciencia y de la técnica en la Corona de Castilla. III, Siglos XVI y XVII.* [Valladolid]: Junta de Castilla y León 2002, 553-571.
Oscar Lilao Franca.

[161] Juan Méndez Nieto: *Discursos medicinales*, S. XVII. – 501 h.: papel; 31 x 21 cm.

USAL (Ms. 2208).


Discursos medicinales compuestos por
el l.do Juan mendez nieto, que tratan de las maravillosas
curas y sucesos que dios nro. s.r a querido obrar por sus
manos, en cinquenta años que a que cura, ansi en espa-
ña como en la ysla española y reino de tierra fir-
me, adonde a residido lo mas del tiempo, de
las quales resulta mucha gloria y alabanças
al mismo dios que las obró, y no poco provecho
a los proximos, mayormente a los que profesan
y exercitan el arte medicinal, con atencion
y animo benevolo fueren leidos, escritos
en cartagena indiana año de 1607
y de la edad del autor 76. A gloria
y honra de Dios nuestro señor
y por aprovechar a sus proximos.

Van repartidos en tres libros. en el primero se escrive
lo sucedido en españa, el segundo trata de los su-
cesos de la ysla española, el tercero del Reyno
de tierra firme

Dirigido al l.do Alonso Maldonado oydor del consejo de
yndias del Rey nuestro
Señor

A pesar de título tan genérico, lo que encontramos en la obra es un relato autobiográfico, con particular atención a las «muchas maravillas y exorbitantes pronósticos que por mis manos y boca ha obrado [Dios] contra toda razón y ciencia natural». Evidentemente, Nieto incorpora pasajes inventados con el fin de ennoblecer el relato de su vida y destacar sus capacidades sanadoras, las cuales le granjearon la enemistad de otros profesionales del gremio a lo largo de toda su vida.

Aunque Méndez Nieto nos oculta detalles de su familia y origen –con seguridad por ser cristiano nuevo–, según datos de la Universidad de Salamanca, donde estudió, sabemos que nació en la ciudad portuguesa de Miranda do Douro. Después de algunos tanteos en otras facultades, se decidió finalmente a estudiar medicina, carrera en la que hacia 1559 obtuvo el título de bachiller, suficiente para el ejercicio profesional.

Después de unas estancias en Arévalo y Toledo, recaló en Sevilla, de donde tuvo que huir tras una serie de peripecias dignas de novela picaresca o comedia de enredo. Por su origen portugués, no estaba autorizado para pasar a América, así que se dirigió a la isla de La Palma para eludir las formalidades impuestas por la Casa de la Contratación. Entre 1562 y 1569 se afincó en la Isla Española, Santo Domingo, periodo al que dedica la segunda parte de su libro. De allí pasó a tierra firme, a Cartagena de Indias, donde comenzó «a ganar largamente de comer» y donde residió hasta su muerte.

El traslado clandestino a las Indias no pasó inadvertido, lo que dio lugar a varios procesos incoados por sus enemigos, con riesgo de perder su hacienda y de verse devuelto a España. Pero, como leemos en el retrato que de él hizo el gobernador de Santo Domingo, nuestro autor era «de la piel del diablo», de modo que logró sobrevivir a tantas asechanzas y seguir practicando la medicina.

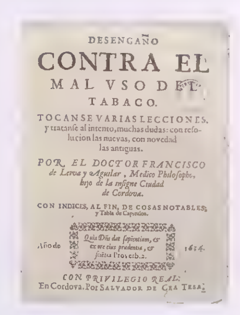
Nieto dice escribir desde Cartagena en 1607, a sus 76 años, aunque la dedicatoria a Alonso Maldonado, oidor del Consejo de Indias, la rubrica en julio de 1611. Por otros datos internos, parece que el proceso de redacción le ocupó desde 1606 hasta 1608. En este mismo manuscrito se copia una carta de poder con disposiciones para que se imprimieran en España tanto los *Discursos* como otras obras que dice haber compuesto: ***De la facultad de los alimentos y medicamentos yndianos y Tratado de las enfermedades práticas deste Reino de Tierra Firme.*** La carta está fechada en 1616 y modificada en 1617 para otorgar el poder al impresor madrileño Luis Sánchez. *Los Discursos* quedaron inéditos en este manuscrito; de las otras obras no sabemos nada.

Escrita en la ancianidad, desde el desengaño, Méndez Nieto «quiso plasmar en la obra una existencia anhelada» (Sánchez Granjel). Sin embargo, al margen de los elementos personales inventados, su relato es una buena crónica de la profesión médica de la época, una «colección de historias clínicas», escrita con criterio literario y retórico, pues «la variedad de las materias e historias alivia y quita el hastío y molestia, como Quintiliano dice, de la larga y continua lección».

Domínguez Bordona, Jesús. *Manuscritos de América*. Madrid, 1935, 443. — Méndez Nieto, Juan. *Discursos medicinales*, edición facsímil y transcripción, con introducción de Luis Sánchez Granjel. Salamanca: Universidad, 1989.
Oscar Lilao Franca.

[162] Francisco de Leiva y Aguilar: *Desengaño contra el mal uso del tabaco. Tócanse varias lecciones y trátanse al intento muchas dudas: con resolución las nuevas, con novedad las antiguas.* En Córdova: por Salvador de Cea Tesa, 1634. — [8], 278, [18] h.; 4º.

USE (A 101/103); UCM; UGR; USAL; UVEG.


DESENGAÑO
CONTRA EL
MAL VSO DEL
TABACO.
TOCANSE VARIAS LECCIONES,
y tratanse al intento, muchas dudas: con reso-
lucion las nuevas, con novedad
las antiguas.
POR EL DOCTOR FRANCISCO
de Leiva y Aguilar, Medico Philosopho,
hijo de la insigne Ciudad
de Cordova.
CON INDICES, AL FIN, DE COSAS NOTABLES,
y Tabla de Capitulos.
Quia Dñs dat sapientiam, & ex ore eius prudentia, & scientia Proverb. 2.
Año de 1634.
CON PRIVILEGIO REAL:
En Cordova. Por SALVADOR DE CEA TESA.

Francisco de Leiva y Aguilar nació en Córdoba y ejerció su oficio de médico durante el último tercio del siglo XVI. Se había formado en la Universidad de Alcalá de Henares y su producción bibliográfica revela que fue hombre curioso y que estuvo muy al tanto de las cuestiones que podían afectar a sus posibles pacientes e incluso a los de todos los tiempos.

Pertenece al género de médicos-farmacólogos humanistas preocupados por dar a conocer las propiedades de los productos que llegaban del Nuevo Mundo, como el afamado Nicolás de Monardes, que también se formó en la Universidad de Alcalá y que fue pionero en estos menesteres con su acreditado estudio ***Primera, Segunda y Tercera partes de la Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven de Medicina***, publicada en Sevilla en 1574, traducida a varias lenguas muy pronto. Y como Francisco Hernández, también alumno de la



Universidad de Alcalá y nombrado protomédico por Felipe II.

El libro del doctor Leiva se sitúa en un momento en el que se vio la necesidad de frenar el consumo de tabaco, aunque en una concepción general que todavía lo apreciaba como producto de valiosas propiedades medicinales. Sobre la extensión del consumo escribió el doctor Leiva: «Lo usan toda suerte de personas, pues del soldado al estudiante, del religioso al secular, del ciudadano al rústico, del plebeyo al noble, del muchacho al viejo, apenas hay quien no lo haya probado y usádolo lo más».

De acuerdo con esta doble apreciación, en las páginas de este libro se exponen dos relaciones. La primera, dedicada a las virtudes del tabaco y a los consiguientes beneficios de su uso, es sorprendentemente amplia y variada. Según el doctor Leiva, una de ellas era la siguiente: «Alarga la vida y retarda la vejez al evitar que aparezcan canas en el pelo, porque se opone a sus causas y evacua el humor que las provoca. Por esta causa lo pueden usar todas mujeres, y muchos hombres, para no verse tan temprano en la necesidad de teñirse».

Es razonable que ante tantas virtudes el consumo de tabaco se disparara, pero el doctor Leiva dejó bien sentado en su libro que sólo se conseguían cuando se utilizaba el tabaco como lo que era, es decir, como un medicamento. De hecho, dedicó la mayor parte del libro a exponer los abusos de su consumo, que no dudó en calificar como «confuso desorden, conocido desconcierto y acreditado disparate»". La preocupación práctica de su alma de médico fue capaz de resumir los males en estos doce daños: «acortar la vida, ofender el ingenio, depravar la vista, causar locura y melancolía, hacer apoplexías, dañar los dientes, agranujar y afear el rostro, escupir sangre, dañar la garganta, destruir el olfato, causar calvas y desmedrar la castidad».

En realidad, el doctor Leiva, buen científico y observador de su tiempo, ofrece en este libro otras apreciaciones interesantes, unas de carácter social, como la importancia del consumo del tabaco en las costumbres, y otras de carácter económico, como la mayor estimación del tabaco extranjero sobre el propio, o la incidencia de su bajo precio en la popularización del consumo. Se entiende que provocara el interés de los lectores en su época y que siga suscitándolo en la actualidad.

CCPB000033965-2.
Antonio García-Abásolo.

[163] Cristóbal de Hayo: *Las excelencias y mariuillosas [sic] propiedades del tabaco*. Salamanca: Diego de Cossio, 1645. — [4], 32 p.; 4º.

USAL (BG 35820(1)).



LAS EXCELENCIAS, Y MARAVILLOSAS PROPRIEDADES DEL Tabaco, conforme agrauissimos Autores, y grandes experiencias, agora nueuamente sacadas a luz: para consuelo del genero humano.

COMPVSTO POR EL Doctor Christoual Hayo cathedratico de Prima de medecina Chirurgica, en la insigne Vniuersidad, de Salamanca, y del gremio della, Año de 1645.

CON LICENCIA.

En Salamanca, por Diego de Cossio, año de 1645.

Malos tiempos los actuales para exponer un libro que ya desde el título proclama –aunque con erratas– las excelencias y maravillosas propiedades del tabaco y, para más insistencia, lo hace «para consuelo del género humano». Sin embargo, no se trata de una apología del vicio: hay que situar el texto en su contexto y aclarar sus intenciones.

La planta del tabaco aparece mencionada en las primeras relaciones que vienen del Nuevo Mundo, las de Colón. Desde entonces todo tratado de historia natural la describe e indica sus propiedades. Acogido su uso en principio con entusiasmo, pronto surge la necesidad de su control, tanto médicamente como desde el punto de vista de las costumbres, ya que sus efectos estimulantes no pueden ser vistos sino como sospechosos por los guardianes de la moral. Por eso, encontramos en la segunda mitad del siglo XVI y a comienzos del XVII un cuestionamiento de su uso desde las perspectivas de la higiene pública, la moral e, incluso, la teología.

Cuando Hayo publica su tratado en 1645 ya había en España una larga historia de utilización de esta sustancia y la polémica ya estaba servida entre quienes la defienden y entre quienes ya la consideran como un «vicio».

Cristóbal Hayo, como catedrático de cirugía en la Universidad de Salamanca –docencia que impartió a lo largo de la primera mitad del siglo XVII– no se sitúa en el plano moral, sino en el estrictamente médico. Prescinde de toda información descriptiva y estrictamente botánica –remitiendo a tratados anteriores como el de Nicolás Monardes, también en esta exposición– para resaltar, como dice en su proemio, las virtudes del tabaco como «remedio salutífero y causa de salud», como medio curativo y preservativo.

Al comienzo y al final de su breve tratado sitúa sendos capítulos dedicados a resumir las razones argumentadas por los detractores del tabaco y, después, a rebatirlas. El núcleo del libro son las aplicaciones y usos en varias formas: en verde, seco en polvo, seco en hoja y seco en humo. Finalmente, pues está hablando de una práctica médica, y no de un hábito como lo consideramos hoy, expone las advertencias y condiciones para su buen uso.

Importa destacar, para abundar en este uso médico y controlado, que en otro tratado conservado de este autor, *Parecer sobre el abuso de las fuentes a pedimiento de un religioso amigo* (Salamanca 1635), en el prólogo encontramos palabras muy contundentes contra el uso no terapéutico, convertido ya en «vicio»: «en el género humano, así hombres como mujeres, pequeños y grandes, de todo género de estado, se han encenagado en diabólico embeleco y costumbre e tomar tabaco, especialmente en polvo casi por toda España de día y de noche [...], sin reparar en circunstancias, ni condiciones, que importan al buen efecto que puede causar, y hacer tomándolo a buena sazón y tiempo».

CCPB000033030-2. – Gallardo, I, 318. – Simón Díaz. BLH, VI, 1937.
Flor, Fernando R. de la. «El peso del humo: una polémica transatlántica en el barroco hispano», en *Tiempos de América*, 13 (2006), 41-58.
Oscar Lilao Franca.

[164] José Celestino Mutis: *El arcano de la quina, discurso que contiene la parte médica de las cuatro especies de Quinas oficiales, sus virtudes eminentes y su legítima preparación. Obra póstuma del doctor D. José Celestino Mutis*: Dála á la luz pública aumentada con notas, un apéndice... y un prólogo histórico el Doctor D. Manuel Hernandez de Gregorio. Madrid: por Ibarra, 1828. — XXIV, 1 h. de lám., 263; 4º.

UGR (FFA A 331 015); AECID; UCM; UVEG.


EL ARCANO DE LA QUINA.
Discurso que contiene la parte médica de las cuatro especies de Quinas oficiales, sus virtudes eminentes y su legítima preparacion
OBRA PÓSTUMA
DEL DOCTOR D. JOSÉ CELESTINO MUTIS, Director y Gefe de la expedicion botánica de Santa Fé de Bogota en el nuevo reyno de Granada.
DALA Á LUZ PÚBLICA
aumentada con notas, un apéndice muy interesante, y un prólogo histórico
EL DOCTOR
D. MANUEL HERNANDEZ DE GREGORIO, Boticario en la Corte &c.
MADRID
POR IBARRA, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
1828.

José Celestino Mutis es de sobra conocido por sus obras de botánica, eclipsando su magno trabajo como médico, puesto de manifiesto en el estudio sobre el uso terapéutico de las quinas. De hecho, *El Arcano de la Quina* es ante todo un trabajo científico médico, pues no sólo intenta identificar y clasificar las diferentes especies de quinas, sino que aborda con rigurosidad científica sus usos terapéuticos y las distintas formas de administración.

El tema de las quinas era un tanto problemático desde el punto de vista botánico, médico y comercial. La clasificación de las distintas especies de quina era difícil, pues la nomenclatura *linneana* estaba en los albores. Por otra parte, sus propiedades terapéuticas y sus modalidades de administración eran confusas. Y, por último, el producto era objeto de deseo y generaba una lucha de intereses para su comercialización (la corona española, otros países e, incluso, particulares).

José Celestino no publicó en vida ninguna de sus obras. Éstas fueron recopiladas y organizadas por otros, como ocurre con esta edición del *Arcano de la Quina* de 1828, recopilada y adicionada por Manuel Hernández de Gregorio.

El contenido de la obra está estructurado básicamente en un prólogo y tres partes. El prólogo, escrito por Hernández, incluye una pequeña historia de la quina y una encendida justificación del interés de dar a la luz la obra del botánico y médico gaditano.

La primera parte trata de las consecuencias de una errónea clasificación de los distintos tipos de quinas, que trae consigo una ineficacia de los tratamientos, con lo cual se resentía también su comercialización.

En la segunda parte, Mutis diferencia cuatro especies de quinas que ha clasificado basándose en análisis químicos y en la observación de sus características físicas y anatómicas. Lo verdaderamente significativo son las fórmulas medicinales (Arcano) creadas por Mutis para su administración, indicando las dosis adecuadas a la enfermedad que quería tratar.

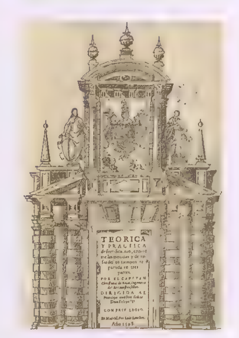
El propio Hernández de Gregorio sostiene que esta es la gran contribución de Mutis. La forma de hacer preparados con las quinas mediante fermentación mezclándolas con otros productos como miel, nuez moscada, canela, etc. Estos preparados, que Mutis denominaba «cervezas», mejoraban la ingesta y la posterior absorción del producto. Hernández de Gregorio, en un apéndice incluido en esta segunda parte, añade nuevos preparados, algunos de los cuales incluyen principios activos de la quina, como la quinina.

La tercera parte, no menos importante, incluye indicaciones sobre dosis y correspondencias entre los distintos tipos de «cerveza» y las enfermedades a tratar.

CCPB000324716-3. — PALAU X, 186793.
Mutis, José Celestino. *El Arcano de la Quina*, estudio preliminar de Raquel Álvarez Peláez. Madrid, Fundación de Ciencias de la Salud, 1994.
Inés del Álamo Fuentes y **María Artés Rodríguez**.

[165] Cristóbal de Rojas: *Teorica y practica de fortificacion conforme las medidas y defensas destos tiempos: repartida en tres partes.* En Madrid: por Luis Sanchez, 1598. – [4], 106 [i.e. 107], [1] h.: il.; Fol.

UNAV (FA 136.736); AGI; UB; UGR; USE.



Cristóbal de Rojas, el más importante ingeniero militar español del siglo XVI, que se formó como ayudante de Herrera en el Escorial, publicó en 1598 su *Teórica y práctica de fortificación*, primer tratado de fortificación aparecido en España. Este tratado supone la materialización de sus enseñanzas en la Academia de Matemáticas y Arquitectura Militar de Madrid, fundada por Felipe II para que los técnicos tuvieran una sólida base científica, primordial en la formación de esta disciplina. Rojas representaría a aquellos ingenieros militares cuya principal forma de acción será la relativa al estudio de la fortificación permanente, e incluso la arquitectura civil, frente a aquellos especializados en el ataque a las plazas fuertes mediante el uso de explosivos.

El libro está dividido en tres partes; la primera trata de la milicia antigua y moderna; en la segunda, la más importante, se explican las partes del perfecto ingeniero con una descripción de la formación antigua y moderna; y final-



mente, en la tercera se trata de «algunas cosas de arquitectura y fábrica... necessarias para el ingeniero y algunas para los arquitectos que se encargan de fábricas de templos y otras cosas públicas».

Los sistemas de fortificación —baluartes— que propone Rojas, pertenecen a la escuela hispano-italiana del XVI; su frente, es, probablemente, de los mejores y resulta innegable que es de lo más práctico.

Sorprende cómo un libro que fue muy apreciado en España, tanto por militares como por constructores civiles, no fuese nunca reeditado.

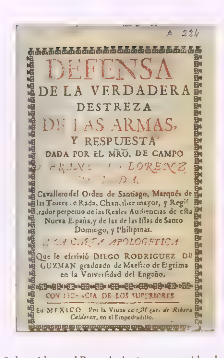
CCPB 000000334-4.
Carrillo de Albornoz y Galbaño, Juan. *Historia del Arma de Ingenieros: siglos XVI-XIX*, Madrid, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1996. — Mariátegui, Eduardo de. El Capitán *Cristóbal de Rojas: ingeniero militar del siglo XVI*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Servicio de Publicaciones, 1985.
María Calonge Domínguez.

[166] Francisco Lorenz de Rada: *Defensa de la verdadera destreza de las armas, y respuesta dada por el Mro. de Campo D. Francisco Lorenz de Rada... a la carta apologetica Que le escrivió Diego Rodriguez de Guzman*. Mexico: Por la Viuda de Miguel de Ribera Calderon, [Diziembra 29. de 1711 años]. — [2], 302 p.; 4º.

UOV (A-224).

Desde la Alta Edad Media, y sobre todo en los siglos XVI y XVII, fue muy habitual en toda Europa, y España no fue una excepción, la publicación de tratados sobre el arte de la espada y la esgrima. Durante esos siglos surgieron nombres tan importantes como Pedro de Torres, Jaime Pons o Francisco Román y, sobre todo, Jerónimo Carranza y Luis Pacheco de Narváez cuyos tratados gozaron de gran éxito.

Continuador de esta tradición en el estudio del manejo de la espada fue Francisco Lorenz de Rada, Marqués de las Torres de Rada y registrador perpetuo de las Reales Audiencias de La Nueva España, considerado el fundador de la moderna escuela de esgrima española. Lorenz de Rada era defensor de la conocida como Verdadera Destreza, un sistema de esgrima espa-


A 224
DEFENSA
DE LA VERDADERA
DESTREZA
DE LAS ARMAS,
Y RESPUESTA
DADA POR EL MRO. DE CAMPO
D. FRANCISCO LORENZ
DE RADA,
Cavallero del Orden de Santiago, Marqués de las Torres de Rada, Chanciller mayor, y Regiftrador perpetuo de las Reales Audiencias de efta Nueva España, y de las de las Iflas de Santo Domingo, y Philipinas.
A LA CARTA APOLOGETICA
Que le efcrivió DIEGO RODRIGUEZ DE GUZMAN graduado de Maeftro de Efgrima en la Vniverfidad del Engaño.
CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES
En MEXICO Por la Viuda de Miguel de Ribera Calderon, en el Empedradillo.

ñol nacido en el Renacimiento que consideraba el manejo de las armas una ciencia basada en reglas matemáticas y geométricas. Este sistema es el que expone y defiende Lorenz de Rada en su magna obra *Nobleza de la espada, cuyo esplendor se expressa en tres libros, según ciencia, arte y experiencia* (Madrid, 1705).

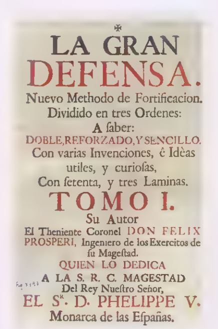
Algunos años más tarde Lorenz de Rada sacaba a la luz en México *Defensa de la verdadera destreza de las armas*, un libro con el que pretendía contestar a la *Carta apologética* que Diego Rodríguez de Guzmán le había dirigido «sobre los fundamentos que acreditaban la doctrina que seguía en la profesión de la Destreza de las Armas», tal como indica Leguina. La refutación de Lorenz de Rada a Rodríguez de Guzmán, a quien considera «anticristo de la destreza», se completa a partir del folio 181 con una *Demonstracion mathematica por la cual se manifiestan los movimientos de la destreza: distinguiendo lo infalible de lo opinable*. La obra de Lorenz de Rada tuvo a su vez contestación en el libro de Francisco Santos de la Paz *Ilustración de la Destreza indiana* (Lima, 1712) en el que intenta rebatir muchas de las doctrinas defendidas por nuestro autor.

Defensa de la verdadera destreza de las armas fue publicado a principios del siglo XVIII en el taller de la Viuda de Miguel Ribera y Calderón. Miguel Ribera procedía de una de las familias impresoras más importantes de México ya que era nieto de Bernardo Calderón, quien había fundado la imprenta en 1631, y Paula Benavides. Esta, tras la muerte de su marido, tomó las riendas del negocio familiar convirtiéndolo en el taller más importante de la Nueva España, del que salieron la mayoría de las publicaciones realizadas allí en el siglo XVII.

CCPB001004214-8. — LEGUINA, p. 82. — PALAU, 142377.
Moreno, F. *Esgrima española: (apuntes para su historia)*, prólogo de Alejandro de Saint-Aubin. Madrid, Imp. de A. Marzo, 1904.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández**.

[167] Félix Prosperi: *La gran defensa: nuevo methodo de fortificacion, dividido en tres ordenes, a saber, doble, reforzado, y sencillo, con varias invenciones, ê idèas utiles, y curiosas, con setenta, y tres laminas : tomo I...* Impressa en Mexico : por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal..., 1744. — [10], 193 [i.e. 195] p., LXXIII h. de lám.; Fol.

UPC; UCM; USC.


LA GRAN
DEFENSA.
Nuevo Methodo de Fortificacion.
Dividido en tres Ordenes:
A faber:
DOBLE,REFORZADO,Y SENCILLO.
Con varias Invenciones, ê Idèas
utiles, y curiofas,
Con fetenta, y tres Laminas.
TOMO I.
Su Autor
El Theniente Coronel DON FELIX PROSPERI, Ingeniero de los Exercitos de fu Mageftad.
QUIEN LO DEDICA
A LA S. R. C. MAGESTAD
Del Rey Nueftro Señor,
EL S^r. D. PHELIPPE V.
Monarca de las Efpañas.

Una de las obras más importantes que salieron del taller de la impresora sevillana Teresa de Poveda –afincada en México, donde casó con Bernardo de Hogal — fue *La gran de-*



fensa, uno de los muchos tratados de fortificación que vieron la luz en los siglos XVII y XVIII.

Su autor, Félix Prosperi, ingeniero militar, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Militares Español, nació en Luca en 1689, pasando su infancia en Sicilia. En 1714 era capitán de infantería al servicio de la República de Venecia, estando presente en las defensa de Corfú y la toma de Provenza. Entró al servicio de España en 1721, primero como capitán reformado y luego vivo en el regimiento de Milán. En 1728 fue nombrado ingeriero ordinario y en 1730 pasó a las Indias como ingeniero en segundo con grado de teniente coronel. En América, Prosperi trabajó en la construcción de la Fortaleza de San Juan de Ulúa y en Veracruz en las obras de reforma de la muralla de la ciudad, aplicando sus nuevos preceptos de fortificación. Desde 1736 residió en México, donde publicó su famosa obra, *La gran defensa*, que fue un nuevo método de fortificación con ideas nuevas y originales. Regresó a España en 1752 y participó en las fortificaciones de Barcelona, Cádiz y Zaragoza. Finalmente, se retiró a Bolonia.

La gran defensa se compone de seis libros: Del orden libre, Del orden sencillo, Del orden reforzado, Examen y confronto de las fuerzas, De la fortificación irregular y De varias cosas útiles y curiosas. La innovación propuesta por Prosperi consistía en ocultar al máximo las defensas, con flancos descubiertos pero cañones escondidos, y que los flancos de los baluartes no defiendan entre sí sus caras, sino que defiendan las caras de los revellines, y desde éstos las de los baluartes. El resultado era una reducción notable del volumen de las obras de fortificación.

CCPB000588837-9.
Eduardo Peñalver Gómez.

[168] Atanasio Echevarría: *"Crater del Volcan de T[u]xtla visto por la parte del Leste en 1793".* 1793.- Vista, manuscrita en colores, aguada, sobre papel; 298 x 420 cm.

AGI (MP-México, 445).



En el siglo XVIII, siguiendo el ejemplo de otros países y dentro del espíritu de la Ilustración, se organizan en España un buen número de expediciones científicas de diferentes signos y objetivos (geodésicas, de límites, náuticas, y, principalmente, botánicas).

Las expediciones botánicas de esa centuria, iniciadas en el reinado de Carlos III, son promovidas por la Corona y organizadas por el Real Jardín Botánico de Madrid, a iniciativa de su director Casimiro Gómez Ortega. Cabe citar la de los naturalistas Hipólito Ruiz, José Pavón y Joseph Dombey a Perú y Chile (1778-1787); la del médico gaditano José Celestino Mutis a Nueva Granada, Colombia (1783-1816); la de Félix de Azara «el Darwin» español por Paraguay, Uruguay y Argentina (1781-1801), la de Juan de Cuéllar a Filipinas (1786-1801); la filantrópica de la vacuna o Expedición Balmis, (1803-1814), y la de Martín Sessé a Nueva España (México y América Central, 1787-1803).

Esta última estaba constituida por el siguiente equipo: Martín Sessé y Lacasta, director de la expedición y del Jardín Botánico de México, Vicente Cervantes, catedrático de Botánica, José Longinos Martínez, naturalista, y Juan Diego del Castillo y Jaime Senseve, botánicos. Posteriormente en 1788 se incorporaron los pintores Vicente de la Cerda y Atanasio Echevarría y Godoy, y en 1790 José Mariano Mociño Suárez de Figueroa, naturalista, todos ellos novohispanos.

En 1793 los expedicionarios deciden afrontar el estudio del sur del virreinato y se dividen en dos grupos: el de Sessé, se dirige a Jalapa y Guatuzco y el de Mociño, a la Mixteca y Tabasco donde recibe la orden de investigar sobre el volcán de San Martín Tuxtla (Tiltépetl) en el estado de Veracruz, a la sazón en erupción.

Mociño realiza el reconocimiento en dos peligrosas ascensiones a la cumbre entre el 23 de septiembre y el 21 de noviembre de 1793, que le granjean la admiración de los naturales, y plasma el resultado de sus investigaciones y experiencias en una *Descripción del volcán de Tuxtla...* (San Andrés Tuxtla, 27 de noviembre de 1793), ilustrada con esta impactante vista del mismo que diseña Atanasio Echevarría, presente en la segunda expedición al cráter[36].

La descripción, apoyada en los testimonios de los lugareños, incluye, por un lado, las reflexiones de Mociño sobre geología y vulcanología, en las que, siguiendo a José Antonio Alzate, relaciona los terremotos con las erupciones volcánicas, y por otro, las experiencias llevadas a cabo, con todo tipo de mediciones: altura y extensión alcanzadas por la ceniza; diámetro y altura de la columna de fuego; temperaturas del aire y del suelo en la zona inmediata, y descripción prolija de todas las erupciones desde el 2 de marzo. Como prueba del trabajo, dejó dos botellas señalizadoras testigos de ambas ascensiones, que están identificadas en el dibujo con las letras C y D.

[36] Descripción y vista son remitidas a la corte con carta nº 209 del virrey de México (México, 28 de febrero de 1793). A.G.I. México, 1886

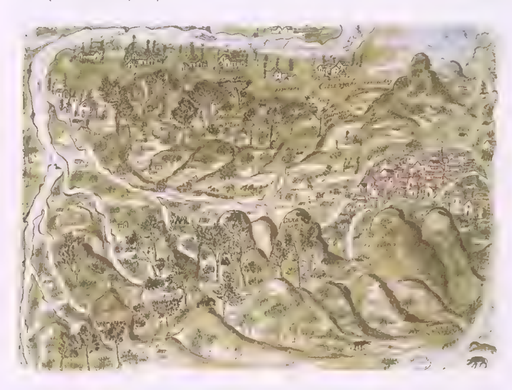


El resultado es una impresionante narración de los fenómenos presenciados y una apreciación de sus repercusiones, con la ruina de la tierra en un ámbito de más de 11.000 leguas cuadradas.

Borredá González, Vicente. Grandes expediciones científicas españolas. En *Aula abierta*. Andorra, Imprenta Les Valls, 2005, p. 108-133. — La Casa de Borbón : Ciencia y técnica en la España Ilustrada: [catálogo de exposición]. [Valencia], Conselleria de Cultura, Educació i Esport, [1006].
María Antonia Colomar Albájar.

[169] *Provincia de Loja con los montes reservados donde se encuentran los árboles de la quina*. 1769. — Mapa manuscrito, colores a la aguada, sobre papel.- 30 x 41 cm.

AGI (MP- Panamá, 179).



La flora americana acercó nuevos horizontes en materias como la alimentación o la sanidad. Nicolás Monardes afirmaba cómo

> «... allende de esta riquezas tan grandes, nos envían nuestras Indias occidentales muchos árboles, plantas, hierbas, raíces, zumos, gomas, frutos, simientes, licores, piedras que tienen grandes virtudes medicinales en los cuales se han hallado y hallan muy grandes efectos que exceden mucho el valor y precio a todo lo susodicho, tanto cuanto es mas excelente y necesaria la salud corporal que los bienes temporales...»

Todas estas especies botánicas provocarán no sólo el interés por su recolección y traslado al viejo mundo, sino el deseo de compendiar los conocimientos sobre tales especies. Nombres tales como Francisco Hernández, el citado Nicolás Monardes, fray Bernardino de Sahagún, Juan Badiano o Andrés Laguna, por citar tan solo algunos ejemplos, han quedado unidos para siempre al estudio de las plantas americanas y su repercusión en la medicina o la farmacopea. Durante la Ilustración se promueven grandes expediciones botánicas como la del Virreinato del Perú (1777-1788) continuando la labor con la realizada a la Audiencia de Quito (1799-1808), la de Nueva Granada (1783-1816) o la de Nueva España (1787-1803).

Al igual que otros productos como el maíz, la patata, el cacao o el tabaco, la quina fue uno de los más demandados. La corteza del quino, cinchona o Cascarilla de Loja, así llamada por proceder de dicha región de las montañas quiteñas, fue durante muchísimo tiempo un recurso altamente apreciado contra toda clase de calenturas al considerarse un potente febrífugo aunque con otros usos en el campo de la fijación de tintes.

El aumento de las fiebres tercianas en la Europa del siglo XVIII y la necesidad de su tratamiento terapéutico motivó el interés por la quina de científicos como José Celestino Mutis, aunque en ocasiones no colmaron las expectativas que se crearon sobre la misma.

Este plano de la región de Loja fue remitido el 15 de diciembre de 1769 por el presidente de la Audiencia de Quito, José Diguja al Bailío fray Julián de Arriaga[37], para justificar que dicho año tan sólo se hubiesen enviado 64 quintales de quina en vez de los 100 demandados para la Real Botica. Las providencias expresaban que la quina debía ser «la más selecta, escogida y encajonada mui prolijamente», si bien el desfase en la cantidad venía determinado, según Diguja, por lo extenuado de los montes más cercanos a Loja, así como por la compleja orografía de la zona. Los envíos se realizaban de forma esmerada, en cajones de cedro revestidos de cuero para preservarlos de la humedad.

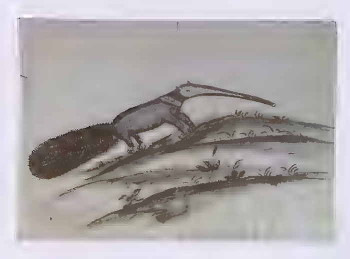
Efectivamente, tanto la sierra como la red fluvial conformada por el Catamayo, Malacatos o Piscobamba, diseñados en el mapa, condicionó los asentamientos indígenas y núcleos de población, en una compleja zona dentro de la Audiencia cuyos responsables políticos se quejaban de la desconfianza que les provocaban los indios, así como de la desidia de quienes no lo eran.

Ciencia y técnica entre el viejo y el nuevo mundo. Siglos XV-XVIII: [catálogo de exposición]. Madrid, Ministerio de Cultura; Lunwerg, 1992. — Estrella, Eduardo. "Ciencia ilustrada y saber popular en el conocimiento de la quina". En *Saberes andinos, ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*. Marcos Cueto Ed. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1995. — Frías Núñez, Marcelo. "Problemas terminológicos en la identificación de «La quina americana» (1764-1828)". En *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Tomo LIV*, 1, (1998), p. 53-61. — Frías Núñez, Marcelo. "Teoría y práctica sobre la quina entre los siglos XVIII y XIX". En Medicina e Historia, n.º 1, 4.ª época, (2003).
Manuel Álvarez Casado.

[37] En A.G.I. Quito, 376

[170] *Oso hormiguero transportado desde Maracaibo a bordo del navío "San José y San Antonio", alias "La Liebre".* 1752. — Dibujo, manuscrito, tintas grises, sobre papel; 29,7 x 41,4 cm.

AGI (MP-Estampas, 159).



Aunque el interés oficial por las diferentes muestras de la naturaleza procedentes del Nuevo Mundo comienza ya en el siglo XVI, como se evidencia en las Relaciones Geográficas de Felipe II, es en el XVIII, con la Ilustración, cuando se produce un inusitado entusiasmo, que rodeó a la Corte de Carlos III, por atesorar y aclimatar en los propios jardines reales y en otros de particulares, todo tipo de minerales, plantas, animales y ejemplares exóticos de Ultramar, las llamadas «curiosidades» o «preciosidades», unas veces con fines científicos, con destino al Gabinete de Historia Natural, y otras para satisfacer caprichos y veleidades de los cortesanos[38].

Aunque con antecedentes en 1752, el Gabinete de Historia Natural se crea por Real Orden de 17 de octubre de 1771, inaugurándose el 4 de noviembre de 1776. Por otra Real Orden circular de 10 de mayo de 1776, se establece el envío de los objetos, según normas redactadas en instrucción aneja a la misma.

«El Rei ha establecido en Madrid un Gabinete de Historia Natural en que se reúnan no solo los Animales, Vegetales, Minerales, Piedras raras y quanto produce la Naturaleza en los vastos dominios de S.M. sino también todo lo que sea posible adquirir de los estraños[39]».

Por supuesto existen remisiones de animales anteriores a la fundación del Gabinete. Concretamente, en 1751 el gobernador de Maracaibo envió al Marqués de la Ensenada, un animal que califica de «extraño» al que las gentes de aquella provincia llaman «oso hormiguero».El animal, encerrado en una jaula de madera, fue embarcado en el navío nombrado «San José y San Antonio», alias «La Liebre», con destino a Cádiz, a cargo de su capitán Manuel García de la Peña.

A pesar de los cuidados que en concreto debían recibir los animales siguiendo las instrucciones dictadas desde la Corte, muchos fueron los ejemplares, vivos o disecados, que se perdieron, bien a causa de los naufragios, bien por desconocimiento de su régimen alimenticio y costumbres, bien por los avatares posteriores del propio Gabinete.

Así le ocurrió al oso hormiguero, que murió en alta mar, posiblemente de hambre, a los 74 días de travesía: «Dicha bestia tenía una voca tan chiquita y sin dientes que sólo chupaba sangre de las reses que se mataban o un gigote mui menudo que se le daba». Se quiso conservar su piel, como testimonio del envío, pero lo impidió su avanzado estado de descomposición, según se narra en la documentación que acompaña al dibujo[40].

Mantilla R., Luis Carlos. "El envío de preciosidades de América a España en el siglo XVIII". En *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias*, 22 (82) (1998), p. 101-107.
María Antonia Colomar Albájar.

[38] Muchos de los envíos oficiales se conservan en A.G.I. Indiferente, 1549 y 1550.
[39] Circular e instrucción impresas. A G I. Indiferente, 1549.
[40] Correspondencia entre el secretario de Estado y el presidente de la Casa de la Contratación y documentación justificativa del caso, redactada a bordo (25 de enero a 1 de febrero de 1752). A G.I. Indiferente, 1991.

[171] *Vista de la ciudad de Antequera de Oaxaca.* 1771. — Plano manuscrito, colores, aguada sobre papel; 31 x 43 cm.

AGI (MP-México, 543).

América fue una magnífica oportunidad para la aplicación de un nuevo modelo urbano que configurase una ciudad ideal, sin las ataduras que en Europa existían con los entramados medievales o islámicos. Se difundirá el modelo implantado en urbes como Santo Domingo, La Habana o Campeche, trazados a regla y cordel, conformando una cuadrícula en cuya manzana central se habilitará una plaza principal en la que se situarán los principales edificios de mayor trascendencia civil y religiosa.

Este modelo se aplicará por Juan Peláez de Berrio en Antequera de Oaxaca. Ya en 1519 las tropas de Cortés habían llegado al valle oaxaqueño en el que los indígenas se asentaban en el paraje conocido como Huaxyácac, ocupándolo dos años más tarde. En 1526 Oaxaca se convierte en villa y se ordena al citado Peláez de Berrio su urbanización y reparto de solares.

Será sobre todo a partir de 1532, año en que se le concede a la villa el título de ciudad, cuando se dicten diversas disposiciones que afectan a su configuración, solicitando informes sobre la necesidad de construir una fortaleza por parte de los indios comarcanos, con el menor daño posible hacia sus personas, se faculta el envío de vides desde Veracruz, ordenándose al Presidente y oidores de la Audiencia de Nueva España, que al tiempo de hacer el repartimiento oigan a los procuradores de dicha ciudad «todo lo que quisieren informarles acerca de los vecinos y pobladores de ella, para que en los repartimientos no haya agravio alguno».

Ese mismo año se expiden varias cédulas para que se ayude y favorezca a Diego de Porras, Alonso de Pimentel, Juan de Valdivieso, Nuflo de Benavides, Cristóbal Gil Alonso Morzillo, Martín de la Mezquita, Pedro Asensio, Fernán Martín, Juan Hernández de Mérida, Bartolomé de Astorga, Lorenzo Genovés, Diego Castellanos, Diego de Leiva, Francisco de Herrera, Gaspar de Tarifa, Juan García de Ucas, Juan Hernández de Prada





[171]

y Fernando Aragonés, que se hallaron en la conquista de esa tierra y toma de Antequera y ordenando que sean para propios de esta, cinco de los ocho solares que le habían sido dados por Juan Peláez de Berrio, a Nuño de Guzmán, y los Licenciados Matienzo y Delgadillo, en la plaza mayor de dicha ciudad, concediendo se quede cada uno de ellos con uno de los tres solares restantes, con la obligación de construir en estos sus casas, en el término de un año.

En este plano, remitido con el padrón general del Sagrario de la Iglesia Catedral, 1771[41], se muestran varios elementos que son particularmente notables como ejemplo de las realizaciones técnicas de ingeniería: los diversos tipos de puentes, el imponente acueducto de piedra que aparece en la clave como «targea» que hubo de rehacerse bajo la dirección de Juan de Pascua y O´Brien puesto que el anterior, a principios del XVIII se encontraba en tan mal estado que el agua que transportaba apenas si se podía considerar potable, dejando sin abastecimiento a la ciudad durante varios meses. En el plano podemos ver su robustez e imponentes contrafuertes pétreos. En Nueva España se generalizó la conducción de agua mediante grandes acueductos de cantería con arcadas como en el mundo romano, como los de Zempoala, Querétaro o Valladolid. En la ciudad de México el suministro se conseguía mediante los acueductos de Chapultepec, Belén y especialmente por el de Santa Fe. El final de los acueductos se manifestaba en puentes, pilas, lavaderos o depósitos.

Colomar Albájar, María Antonia. *El urbanismo en el Nuevo Mundo: el ejemplo peruano: Centro Cultural de España (Lima), noviembre-diciembre, 2001: [Exposición]*. Introducción de Fernando de Terán. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones, [2001]. — González Tascón, Ignacio. *Ingeniería española en Ultramar (siglos XVI-XIX)*. Madrid, CEHOPU, 1992. — Halcón Álvarez-Ossorio, Fátima. "Configuración urbana de Oaxaca: La casa de Hernán Cortés". En *Laboratorio de Arte*, 11 (1998). — *Obras hidráulicas en América colonial*: [exposición]. [Madrid], CEHOPU, 1993.

Manuel Álvarez Casado.

[41] Se encuentra en A G I México, 2591.

[172] *"Camino por las montañas de la Provincia de Antioquia desde su entrada que es el puerto de Juntas hasta salir a donde llaman la Sexa y de hay [ahí]se puede andar en bestia".* — Dibujo manuscrito, colores a la aguada y diversas tintas, sobre papel; 22,5 x 33,6 cm.

AGI (MP-Estampas, 257).

Las culturas prehispánicas contaban con una extensa red viaria aunque concebida para ser transitadas a pie, puesto que tan solo las llamas eran utilizadas para el transporte de pequeñas cargas.

La utilización de animales de tiro y carros procedentes de Europa conllevó la necesidad de alterar y modificar muchos de estos caminos, así como de abrir otros tantos, fomentándose la localización de nuevas comunicaciones así como su construcción, aunque eran pésimas las condiciones de los alojamientos y comidas de los tambos o ventas y mesones que se encontraban en dichos caminos.

La condición de tener comunicadas grandes ciudades como Veracruz y México o Paita y Lima (después de haber llegado a la primera en barco desde Panamá), provocará el estudio de todos estos viarios, cuya apertura no era el único reto puesto que la falta de mantenimiento y su descuido provocaban no pocas consecuencias.

Efectivamente, en el caso de la Audiencia de Santa Fe muchos de los viajeros han dejado constancia de la mísera situación de las comunicaciones terrestres, con sus precipicios, cenagales y las terribles y peligrosas condiciones que sobre los mismos dejaban las lluvias o terremotos.

El francés Theodore Mollien en 1823 relata como en Antioquía «en algunos sitios ni siquiera se puede utilizar ese animal [el buey] y hay que recurrir al hombre, en cuyas espaldas se hace uno transportar a poco costo, a pesar de las terribles fatigas que sufren esos infelices».

Como efectivamente escribe Mollien, a pesar del proteccionismo de muchas leyes, había indios, muchos de ellos entrenados desde su infancia que soportaban a sus espaldas tribu-



[172]

tos, mercancías o a otras personas y eran conocidos como tamemes, voz procedente del nahualt y que significa cargador.

Estos tamemes representan la estampa que muestra cómo tuvieron que ser llevados Francisco González de Acuña Sanz Merino y su esposa «sufriendo las mayores incomodidades, riesgos y gastos en tan dilatado y penoso viaje, en que es necesario ser transportado en mucha parte de él a espaldas de personas racionales», para poder llegar hasta Antioquia y así desempeñar su empleo como oficial de las Cajas Reales, en sustitución de Francisco José Bisadias, que pasaba a Portovelo, de donde procedía el primero.

El dibujo ilustra un expediente sobre solicitud de cambio de destino a Santa Fe del citado Francisco González de Acuña, en el que hace patente el enorme costo y sacrificio del viaje hacia Antioquia y de las penalidades que el rigor del clima les provocaba[42].

No le valió aludir para conseguir sus propósitos el ser hermano de un caído en la batalla de Collado de Ollarregui, a cuyas familias se prometieron ayudas, o que su prima María Antonia Sanz Merino le escribiera una carta mediando por él al secretario de Estado Miguel Cayetano Soler, del que se despide como «su apasionada».

AGI. González García, Pedro (coord.). Madrid, Lunwerg; Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, [1995]. — González Tascón, Ignacio. *Ingeniería española en Ultramar (siglos XVI-XIX).* Madrid, CEHOPU, 1992.
Manuel Álvarez Casado.

[172bis] *"Esta figura de un nopal está de todo punto cultibado y la cochinilla a ejambrado bien y ansí están los yndios goçando de su cosecha": [Producción de la grana o cochinilla].* [1620]. — Dibujo manuscrito, colores a la aguada, sobre papel; 28,7 x 21 cm.

AGI (MP-Estampas, 70).

La grana cochinilla o cochinilla del carmín, cuyo nombre científico es *dactylopius coccus*, es un insecto americano que se alimenta de la savia de plantas cactáceas, fundamentalmente la *opuntia*, denominada popularmente nopal, tuna o chumbera.

Tras su procesamiento, que implica su cría, recolección de las hembras, secado, tueste y molido, se obtiene un tinte no tóxico y muy efectivo, que según su tratamiento aporta coloraciones que oscilan entre el amarillo y el pardo oscuro, aunque lo más habitual es la obtención de un rojo intenso, el carmín. Conocido y utilizado ya por los pueblos precolombinos, que lo denominaron *nocheztli*, supuso una revolución textil y comercial en la Europa Moderna, hasta el punto de ser considerado uno de los productos más preciados. Ya el franciscano Bernardino de Sahagún reconocía a mediados del siglo XVI las virtudes y el interés comercial que despertaba esta cochinilla, de ahí que los españoles se preocuparan por controlar su producción y envío al Viejo Mundo para abastecer la pujante industria textil.

Su explotación se centró en el virreinato de Nueva España y, en particular, en las regiones de Puebla, Tlaxcala y Oaxaca, aunque existen referencias de su recolección en distintas zonas de América central y meridional. Respecto a su cultivo, producción y comercialización por los españoles, su exportación a la Península Ibérica alcanzó cotas próximas al interés que despertaron los metales preciosos. Las autoridades coloniales se cuidaron muy mucho de explotar este recurso, partiendo de su recolección por los indígenas y su gestión y comercialización a nivel local, aunque fue Veracruz la que concentró su exportación a Europa. Este sistema, basado en repartos forzosos de cultivos a pueblos autóctonos y en la gestión colonial de su comercialización, dejó pingües beneficios a las autoridades y a los mercaderes al por mayor, aunque como con-

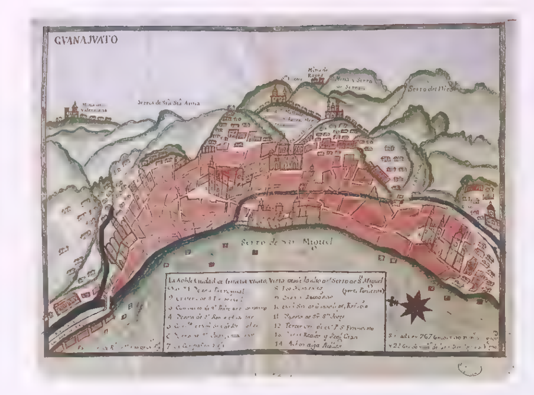


[42] El expediente se conserva en AGI. Santa Fe, 924. Hay duplicado de este expediente en AGI. Santa Fe, 926, ilustrado con otro dibujo, de 1802 y catalogado en MP-Estampas, 257BIS, cuyo título es. "Modo de entrar a la Provincia de Antioquia desde su puerto que nombran Las Juntas, en que comienza el camino de montañas altas y ásperas, hasta salir de ellas al parage nombrado la Seja y desde allí a esta capital.."

trapartida permitió cierta autonomía y solvencia a las poblaciones indígenas y el desarrollo económico de las regiones productoras.

Esta ilustración acompaña a una «Relación del beneficio que se ha de haçer a la planta de los nopales de la grana cochinilla y cómo se ha de matar y veneficiar», remitida al Consejo de Indias por Juan de Soria el 29 de abril de 1620 y en la que se detalla la técnica de su cultivo y explotación en las provincias de Tlaxcala y Yucatán[43].

Sánchez Silva, Carlos y Suárez Bosa, Miguel. Evolución de la producción y el comercio mundial de la grana cochinilla, siglos XVI-XIX. En *Revista de Indias*, vol. LXVI, núm. 237 (2006), pp. 473-490.
Antonio Sánchez de Mora.



[173] "*Guanajuato: La Noble Ciudad de Guanaxuato vista desde lo alto del Serro de San Miguel*". [Siglo XVIII].- Vista manuscrita, colores a la aguada, sobre papel; 30,9 x 40 cm.

AGI (MP-México, 601).

Guanajuato, capital del estado mexicano del mismo nombre, está situada en el centro norte de México. Su historia se remonta a la época precolombina, habitada por indios chichimecas, y se llamó *Mo-o-ti*, que significa «lugar de metales». Colonizada por los aztecas, recibió el nombre de Paxtitlan, que en castellano significa «lugar de la paja». Su nombre actual deriva de *kuanasi= rana uata= cerro*, y en la lengua purépecha *Kuanasïuatu*, «lugar montuoso de ranas».

El primer contacto con los españoles se produjo posiblemente hacia 1530, cuando algunos miembros de la expedición de Nuño de Guzmán marcharon hacia el norte desde Pénjamo a Irapuato. En la década de los 40 fue visitada por los franciscanos de San Miguel, y en 1546 había establecida una estancia de ganado, pero el auge de la ciudad en la época española se debió al descubrimiento de las famosas minas de plata, que la convirtieron en el siglo XVIII en el primer productor del mundo de ese metal. Aunque los primeros hallazgos del preciado metal están envueltos en la leyenda, es cierto que en 1558 se empiezan a trabajar las primeras minas de Rayas y Mellado, y que desde ellas se descubre la famosa veta madre, que corre a lo largo de los cerros que limitan la cañada guanajuatense por el norte y noreste, dejando en la superficie una cantidad interminable de minas, tiros y bocaminas que persiguen el trayecto de la veta.

Sobre estos cerros se encuentran gran cantidad de ruinas de los laboríos de extracción del mineral, como Calderones, EL Cedro, El Cubo en el extremo suroriental, y desde allí hasta el Norte, Peregrina, Villalpando, Peñafiel, San Nicolás, La Sirena, Rayas, Mellado, La Cata, Tepeyac, Valenciana, Santa Ana, La Luz, y muchas otras más.

El mapa que se expone data de finales del siglo XVIII, y no se ha localizado la documentación que lo remite[44]. Representa la ciudad y en las anotaciones se describe como «el más rico Real de Minas de Nueva España», que está «situada en 267 grados, 30 minutos de longitud y 22 grados, 50 minutos de latitud, en el signo de Virgo». La vista está tomada desde el cerro de San Miguel, pudiendo observarse al Norte la Mina de La Valenciana, los cerros de Santa Ana, San Vicente, las minas de Mellado y Rayas, la mina y cerro de La Serena y el Cerro del Meco. En el casco histórico destacan la iglesia parroquial, el Oratorio de San Felipe Neri, las iglesias de San Roque, San Juan y San José, los conventos de San Pedro, Nuestra Señora de Belén, la Compañía, San Francisco y el refugio de Nuestra Señora de Guadalupe, la Casa de Recogidas, los Hospitales, y los edificios civiles, Casas Reales, Real Caja, alhóndiga, etc.

En cuanto a la población del Real de Minas de Guanajuato, villa desde 1679, y ciudad desde 1741, en 1791, la población no india alcanzaba 43.198 personas, y la matrícula de indios de 1791 registra 39.529, a pesar de las epidemias sufridas en los años 1785-86.

Antúnez Echegaray, Francisco. *Monografía histórica y minera sobre el distrito de Guanajuato*. México, Consejo de Recursos no renovables, 1964. — Gerhard, Peter. *Geografia històrica de la Nueva España*. 1519-1821. México, UNAM, 1986. — Hartung, Horst. Ciudades Mineras de México, Taxco, Guanajuato, Zacatecas. En *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanistenkongresses*. Stuttgart-München, 1968.
Belén García López.

[43] A.G.I. Guatemala, 14.

[174] Francisco Álvarez Barreiro. *"Plano Topográfico y Hidrográphico de el Puerto de Acapulco, de su poblado y Real Fuerza de San Diego situado en la costa de el Mar del Sur de la Nueva España en los 16° y 40 minutos de Latitud Boreal y en los 268° y 47 minutos de Longitud al respecto de el Meridiano de la Isla de Thenerife".* [1730].- Plano manuscrito, colores a la aguada, sobre pergamino; 41,5 x 46,5 cm.

AGI (MP-México, 125).

El hallazgo del paso hacia el Mar del Sur por parte de Magallanes planteó la necesidad de encontrar una ruta alternativa a la portuguesa para regresar a las Indias occidentales. Sin éxito lo intentarán García Jofré de Loaysa (1525) partiendo desde Galicia, o Álvaro de Saavedra Cerón (1527) y Ruy López de Villalobos (1542), estos últimos iniciando la travesía desde México.

Por fin en la expedición de Miguel López de Legazpi que en 1565 sale también de Nueva España rumbo al archipiélago de San Lázaro, el piloto y misionero agustino Andrés de Urdaneta, ascendiendo al paralelo 40, encuentra la ruta del tornaviaje y abre la nueva e importante línea comercial entre Manila y el puerto mexicano de Acapulco que perdurará hasta 1814.

La nao de China o galeón de Acapulco cargará con productos muy codiciados, convirtiendo a este puerto en referente comercial del Pacífico novohispano, al igual que lo era el de Veracruz en el Atlántico.

Del mismo modo que otras tantas poblaciones costeras, máxime con la importancia económica que presentaba, Acapulco tendrá que reforzar su posición con una fortificación que complemente a las escuadras navales destinadas a la defensa de las expediciones y litorales. Ya en 1615 una flota holandesa intentó penetrar en la bahía, lo que provoca que el virrey marqués de Guadalcázar ordene levantar un castillo al ingeniero Adrián Boot, que se encontraba en México trabajando en las obras de desagüe de la capital, comenzándose a levantar a finales de 1616.

Este castillo de San Diego no tenía planta regular y en su origen mostraba en su traza cinco bonetes; al estar muy dañado a causa del terremoto de 1776 hubo que modificar su estructura, labor que realizó el ingeniero Miguel Constanzó, aunque el proyecto final fue alterado por Ramón Panón, terminándose en 1783.

Este plano es uno de los conservados en el Archivo General de Indias en los que se puede ver la fortaleza de Acapulco y uno de los mejores que se conocen sobre el mismo. Remitido por el Virrey Marqués de Casa Fuerte con carta fechada el 2 de marzo de 1730, en la misiva el Virrey refiere respecto al castillo que «aunque tiene algunos defectos de regularidad, su fortificación es mui capaz para defenderse de cualquiera insulto o ataque, que se ofrezca, y nunca parece que podrá temerse grande, porque deuiendo venir los enemigos por la Mar del Sur, sería cosa mui remota y rara el que tragesen fuerzas suficientes para rendir esta fortaleza»[45].

Aunque no está firmado, por su similitud con otros planos remitidos en similar fecha por el Virrey[46] parece que puede atribuirse al ingeniero Francisco Álvarez Barreiro, quien representó no sólo el puerto, bahía, población y fuerza de Acapulco, sino incluso la famosa ceiba donde solía amarrarse el galeón de Manila.

Calderón Quijano, José Antonio. *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas.* Madrid, Fundación Mapfre, 1996. — Calderón Quijano, José Antonio. *Historia de las fortificaciones en Nueva España.* Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1984.

Manuel Álvarez Casado.

[44] El plano estaba en A.G.I Indiferente, 1783.

[45] La carta se encuentra en A.G.I Guadalajara, 144.

[46] Se trata de los mapas de las provincias de Nayarit; Nueva Vizcaya y Culiacán, Nuevo México; Sonora, Ostimuri y Sinaloa, y Coahuila y Nuevo León, catalogados en A.G.I MP- México, 120-124.



[174



SALA 6
AMÉRICA NO ESPAÑOLA

BRASIL

Punta de lanza de Europa en la apertura de las rutas atlánticas, de Portugal salieron las primeras naves que descendieron por la costa del África Occidental y doblaron el Cabo de Buena Esperanza abriendo la ruta marítima a los ansiados mercados de Oriente.

Sabido es que la rivalidad hispano-portuguesa sobre el reparto del Nuevo Mundo se solucionó de forma un tanto singular –sobre todo a ojos de las demás potencias europeas—con las llamadas bulas alejandrinas (1493) y el Tratado de Tordesillas (1494), que fijaba el límite de separación entre las esferas de dominio respectivas en el Meridiano 46° 37' longitud Oeste. Con ello quedaba en el ámbito portugués el vasto territorio de Sudamérica que habría de convertirse en Brasil.

Ciertamente, no son tan abundantes en las bibliotecas universitarias españolas los manuscritos e impresos del periodo colonial relativos al Brasil como lo son respecto a la América Española. Sí están presentes algunas obras clásicas sobre la expansión portuguesa en general, de las que se han seleccionado como representativas el temprano (1508) *Itinerarium Portugallensium e Lusitania in Indiam & inde in occidentem & demum ad aquilonem*, de Fracanzano da Montalboddo y la *Histoire des découvertes et conquestes des portugais dans le Nouveau Monde, avec des figures en taille-douce...*, de Joseph-François Lafitau.

Al ámbito de la historia natural pertenece la *Historia Naturales Brasiliae*, magnífica edición a cargo de Johannes de Laet, que incluye en realidad dos obras: *De Medicina Brasiliensi*, de Wilhelm Pison, y la *Historia rerum naturalium*, de Georg Marcgraf. Contenidos de historia natural pueden hallarse por lo demás en obras de carácter principal pero no exclusivamente histórico, como es la que concurre a nuestra exposición con ejemplar de la Biblioteca de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid: *Historia da provincia Santa Cruz a que vulgarmente chamamos Brasil*, de Pedro de Magalhâes Gândavo, impreso lisboeta de 1586 al que acompaña otro impreso, éste ginebrino, también de finales del siglo XVI, conteniendo la historia del viaje de Jean de Lery y un grupo de compañeros –la primera misión protestante de América-- a una isla en la bahía de Río de Janeiro. Se trata de la *Historia navigationis in Brasiliam, quae et America dicitur*, obra muy valorada por la información que aporta de carácter científico y etnográfico.

No podían faltar documentos del período en que las coronas de España y Portugal descansaron sobre la misma cabeza (1580-1640). Los dos títulos expuestos aluden concretamente a sendos episodios ocurridos en el curso de las llamadas *Invasiones holandesas*, que afectaron en las primeras décadas del siglo XVII a las regiones más septentrionales de Brasil. Se trata de *Restauracion de la ciudad del Salvador i Baia de todos-sanctos, en la provincia del Brasil. por las armas de Don Philippe IV el Grande, rei catholico de las Españas i Indias, &c.* (Madrid, 1628) y la *Relacion de la iornada que la Armada de su Magestad à hecho al socorro del Brasil, y batalla que entre ella, y la de los estados de Olanda le dieron en doze de septiembre deste año de 163, en diez y ocho grados de altura a la ba[n]da del Sur de la equinoccial, y paraje de los abrojos.*

Cierran el apartado dedicado a la América portuguesa una serie de obras relacionadas con la orden religiosa que mayor presencia tuvo en Brasil, la Compañía de Jesús. En primer lugar dos recopilaciones de cartas de los jesuitas procedentes de Brasil y otros ámbitos de dominio portugués, cartas en las que además de narrarse la actuación de los misioneros se incorporaba abundante información sobre los territorios y pueblos sobre los que actuaban: *Diuersi auisi particolari dall'Indie di Portogallo, riceuuti dall'anno 1551 sino al 1558 dalli reuerendi padri della Compagnia di Giesu*—y la *Relacam annal das cousas que fezeram os Padres da Companhia de Iesus nas partes da India Oriental & no Brasil, Angola, Cabo Verde, Guine, nos annos de seiscentos & dous & seiscentos e tres ... tirada das cartas dos mesmos padres que de là vieram*, una de las cinco relaciones anuales que dejó el cronista jesuita Fernão Guerreiro. En segundo lugar se expone un manuscrito del siglo XVIII custodiado en la Biblioteca de la Universidad de la Laguna, *Relación abrebiada de la República que los Religiosos Jesuitas de las Provincias de Portugal y España establecieron en los dominios ultramarinos de las dos Monarchias*, copia de un libelo anónimo – atribuido al Marqués de Pombal, enemigo acérrimo de los jesuitas – criticando la actuación de la Compañía de Jesús en las reducciones jesuíticas de las regiones fronterizas entre España y Portugal en América del Sur.

Por último, se ha seleccionado una biografía del padre José Ancheta, apóstol del Brasil, obra de Sebastiano Berettari. Se trata de la *Vida del Padre Joseph de Ancheta de la Compañía de Iesus, y provincial del Brasil, traducida de latin en castellano por el padre Estevan de Paternita de la misma Compañía...*, en traducción española de Esteban Paternita.

AMÉRICA DEL NORTE

> "Cuando hoy en día hablamos de la "civilización occidental", nos referimos esencialmente a una unidad formada por el oeste de Europa y gran parte, o la mayor parte, de las Américas. La creación de este mundo a ambos lados del océano es un hecho singular en la historia de las civilizaciones..."
> Felipe Fernández Armesto.
> *Los conquistadores del horizonte.*
> Barcelona, Destino, 2006, pág. 232.

Una vez que se puso en marcha la expansión europea hacia el Atlántico y el océano dejó de ser una barrera para convertirse en una vía de acceso a nuevos territorios y mercados, el occidente europeo rebasó sus confines históricos y aparecieron posibilidades inimaginables hasta entonces: el imperialismo en las Américas, el intercambio ecológico y cultural y, sobre todo, la explotación de los recursos americanos a beneficio de las economías europeas, entre las que pronto se desarrolló una gran rivalidad.

Además de los imperios español y portugués, que habían sido los iniciadores del proceso de expansión transoceánica, en Inglaterra o Francia, desde mediados del siglo XVI, se despertó la ambición por la supremacía en los mares y la prioridad en la colonización de los territorios del Norte, enfrentándose por el dominio de las tierras descubiertas por los exploradores y produciéndose, poco a poco, un reparto de influencias que configuró un mapa en el que gran parte de América del Norte cayó bajo dominio inglés y francés. El estudio de la larga época que va desde los descubrimientos a las independencias en la América española se debe complementar, por tanto, con un breve repaso a los principales hitos de la exploración y posterior colonización británica y francesa en América del Norte, aunque partiendo del hecho de las grandes diferencias que separan ambos proyectos tanto en formas de explotación, colonización, gobierno, administración e, incluso, procesos de independencia de la metrópoli.

El viaje de John Cabot, a finales del siglo XV hacia Terranova y Labrador, se considera la primera incursión inglesa en América, aunque no sería hasta un siglo después cuando se fundó el primer establecimiento británico en Virginia, germen de una colonización protagonizada por oleadas de inmigrantes que, durante los siglos XVII y XVIII, crearon las Trece Colonias en la costa Atlántica. Esta colonización se fue configurando en torno a dos polos principales: uno en el sur, en la zona de influencia alrededor de Virginia, y otro en el norte, la llamada "Nueva Inglaterra", con centro en Massachusetts. Una breve presencia holandesa se dio en el actual Nueva York.

Mientras, los franceses, tras los primeros viajes de Jacopo Cartier, a principios del siglo XVI a Canadá, se fueron apoderando de distintos territorios tanto en Canadá, con objetivos comerciales relacionados con pieles, maderas y pesquerías, como en la Louisiana, gracias al impulso de la exploración misionera de los jesuitas.

España, desde sus posesiones en la Nueva España, tampoco quedó al margen de la exploración de amplias zonas de territorios hoy pertenecientes a Estados Unidos. Son de obligado recuerdo en la historia de la presencia española en América del Norte los establecimientos de La Florida, en la costa este, o la labor de Fray Junípero Serra y las misiones franciscanas en la Alta California, durante el siglo XVIII.

Otros hitos importantes en el conocimiento de América del Norte son, además, la búsqueda del inexistente Paso del Noroeste, una ruta marítima que permitiera llegar fácilmente a Oriente, o las exploraciones del Ártico. Martin Frobisher, Henry Hudson, William Parry o Vitus Bering son algunos de los nombres que dejaron su huella en la toponimia de lugares míticos.

Las ricas colecciones bibliográficas de fondos americanos de las bibliotecas universitarias españolas se refieren, especialmente, a obras relacionadas con la América española. Sin embargo, existe también en nuestras bibliotecas un notable conjunto de libros relativos a la presencia de Inglaterra, Francia o España en América del Norte lo que, sin duda, constituye una importante fuente de información para el estudio completo de la realidad americana.

En el apartado de las historias generales de viajes destaca como obra de singular rareza el libro de Richard Hakluyt, *The principall navigations, voyages, trafiques and discoveries of the English nations, made by sea or overland* (Londres, George Bishop y Ralph Newberie, 1589), una de las fuentes de información más exhaustivas sobre la historia de la exploración, elaborada desde el prisma de los objetos expansionistas de Gran Bretaña en el siglo XVI.

Al mundo de las exploraciones pertenecen las obras que relatan los viajes de Louis Hennepin a la Louisiana, Pierre François Xavier de Charlevoix a Canadá y los Grandes Lagos, George Vancouver por toda la costa de Norteamérica, o La Rochefoucauld-Liancourt a los Estados Unidos. Por problemas de espacio se han seleccionado éstas y no otras (como el viaje de Lewis & Clarck) pero las bibliotecas universitarias españolas poseen magníficos ejemplares con los que seguir las aventuras de aquellos pioneros.

Como ejemplo de la importante labor llevada a cabo por los misioneros evangelizadores se presenta la *Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del Venerable Padre Fray Junipero Serra y de las Misiones que fundó en la Carolina Septentrional, y nuevos establecimientos de Monterrey*, escrita por Francisco Palou e impresa en México en 1787.

Del establecimiento de las colonias inglesas en America se han seleccionado dos obras muy significativas, una por estar dedicada al público español, la *Noticia del establecimiento y población de las colonias inglesas en la América Septentrional*, de Francisco Álvarez (Madrid, 1778), y otra por ser uno de los más antiguos libros impresos en Nueva York, en 1793, The Discovery, settlement and present of Kentucky..., por John Filson.

Del nacimiento de Estados Unidos se ha seleccionado la obra *Constitutions des Treizes Etats-Unis de l'Amerique*, impresa en Filadelfia en 1783, que tiene como característica ser una traducción de la Constitución de Estados Unidos revisada por Benjamín Franklin y ser la primera aparición en un libro impreso del escudo de los Estados Unidos. Acompañándola, por último, está la obra de John Adams, *A defence of the constitutions of government of the United States of America* (Londres, 1787), texto representativo del deseo de los fundadores americanos de construir un nuevo país y desarrollar una teoría política propia.

[175] Fracanzano da Montalboddo: *Itinerarium Portugallensium e Lusitania in Indiam & inde in occidentem & demum ad aquilonem.* [Milán: Giovann'Angelo Scinzenzeler, 1508, julio, 1]. — [10], LXXVII [i.e. LXXXVIII] h.; Fol.

USAL (BG/32027(3)).



En esta edición podemos observar la conjunción de dos importantes fenómenos que caracterizan la Edad Moderna: por un lado, el descubrimiento y exploración de nuevas tierras; por otro, el uso de un invento no hace mucho descubierto, la imprenta, como medio de difusión a gran escala de esa nueva imagen del mundo. Nos encontramos ante una de las más importantes colecciones de viajes, al ser una recopilación muy temprana de varias de las expediciones realizadas en los años inmediatamente anteriores.

Esta edición es la traducción del original italiano *Paesi nouamente retrouati et nouo mondo da Alberico Vesputio florentino intitulato*, cuya primera edición es de 1507. Su autor fue un gramático y cosmógrafo italiano, que vivió a finales del siglo XV y principios del XVI, Fracanzano da Montalboddo. La versión latina es de Angelo Madrignana, monje cisterciense milanés, muerto en 1529, cuyo nombre figura en la rúbrica del folio 1r: «ex vernaculo sermone in latinum traductum, interprete Archangelo Madrignano Mediolanense monacho careuallensi».

En esta recopilación encontramos la relación de varios viajes: los de Alvise da Mosto, o Cadamosto (1428-1488), navegante y comerciante veneciano, que exploró Cabo Verde y Senegal al servicio de la corona portuguesa en 1454-1455; los tres primeros viajes de Colón; y una traducción del *Mundus novus* (1504) de Amerigo Vespucci, además de algunos otros.

El impreso carece de indicación de lugar e impresor, aunque la fecha figura en el prefacio y en el colofón. La identificación tipográfica se debe a Luigi Balsamo, *Giovann'Angelo Scinzenzeler tipografo in Milano (1500-1526): annali e biobibliografía* (Firenze 1959), n. 198.

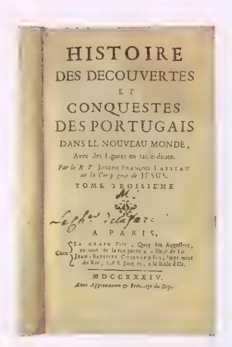
La portada va ilustrada con un grabado xilográfico en el que se dibuja el sur de Europa, África y Oriente hasta la Península arábiga. Se trata de uno de los más antiguos mapas con la representación de África rodeada completamente por el mar, como un continente. Existe además la curiosidad de que existen dos versiones del mapa: en la primera el Mar Rojo aparece señalado como «Sinus Persicus», mientras en la segunda ha sido corregido como «Sinus Arabicus».
El ejemplar de la Universidad de Salamanca procede del Colegio Mayor de Oviedo.

CCPB, 000010352-7. — Harrisse Adams, F-816. — BAV, 58.
Oscar Lilao Franca.

[176] Joseph-François Lafitau: *Histoire des découvertes et conquestes des portugais dans le Nouveau Monde, avec des figures en taille-douce...* A Paris: Chez Saugrain Pere Jean Baptiste Coignard Fils, 1734. — 4 v.: il., map.; 12º

USC (9234-7); UPCOMILLAS.

Joseph-François Lafitau (1681-1746), misionero jesuita y escritor francés, está considerado uno de los más destacados historiadores y naturalistas enviados a Canadá por la Compañía de Jesús. Se estableció en la misión de Sault Saint-Louis (Caughnawaga) por espacio de cinco años (1712-1717) y allí realizó un estudio de los usos y costumbres del pueblo iroqués que le sirvió de base a su obra más conocida,



HISTOIRE
DES DECOUVERTES
ET
CONQUESTES
DES PORTUGAIS
DANS LE NOUVEAU MONDE,
Avec des Figures en taille-douce.
Par le R. P. JOSEPH FRANÇOIS LAFITAU
de la Compagnie de JESUS.
TOME TROISIEME
A PARIS,
Chez SAUGRAIN Pere, Quay des Augustins, au coin de la rue pavée à la Fleur de Lis.
Chez JEAN-BAPTISTE COIGNARD Fils, Imprimeur du Roi, ruë S. Jacques, à la Bible d'Or.
MDCCXXXIV.
Avec Approbation & Privilege du Roy.

Mœures des sauvages américains comparées aux mœurs des premiers temps, publicada en 1724. Como dato curioso hay que señalar que descubrió el ginseng, una raiz muy apreciada como remedio universal en China y Tartaria. Este descubrimiento causó una excitación similar a la que más adelante ocasionó el descubrimiento del oro en California. Sin embargo las riquezas imaginadas como consecuencia de la exportación de esta raíz no superaron las expectativas del comercio canadiense.

Entre las obras que escribió Lafitau se encuentra la seleccionada en esta exposición *Histoire des découvertes et des conquêtes des Portugais dans le Nouveau-Monde* (1733), trabajo de gran importancia para el estudio de los descubrimientos y conquistas de los portugueses en América, las Indias Orientales, Malasia, Melanesia, y Africa, publicada tras su regreso a Francia.

Ignorado por las grandes mentes de la Ilustración, Lafitau ha sido recuperado en el siglo XX por los historiadores de la antropología, al considerarlo un autor de gran interés.

La edición seleccionada del año 1734 está dispuesta en cuatro volúmenes con variadas ilustraciones. Las hojas de grabados calcográficos representan en su mayoría vistas de ciudades, como la vista de Lisboa realizada por "J.B. Scotin sculp." como frontispicio del tomo primero. En total hay 14 grabados fuera de texto repre-

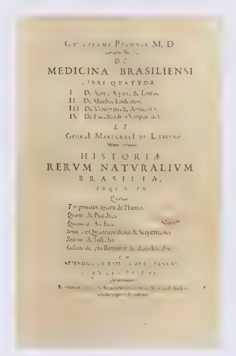


sentando diferentes posesiones portuguesas y retratos de navegantes y conquistadores famosos, junto con un mapamundi plegado. Hay viñetas xilográficas en las portadas de los cuatro volúmenes, reclamos al final de los cuadernos y apostillas marginales.

CCPB000187595-7, CCPB000187596-5, CCPB000187597-3 CCPB000187598-1. — BUSTAMANTE. XVIII, 2430. — Brunet, III, 745.
Lindsay, Lionel. "Joseph-François Lafitau." The Catholic Encyclopedia. Vol. 8. New York: Robert Appleton Company, 1910. 3 May 2010 http://www.newadvent.org/cathen/08739a.htm.
María Isabel Casal Reyes.

[177] Wilhelm Pison: *Historia Naturales Brasiliae*. Lugdun. Batavorum: apud Franciscum Hackium ; et Amstelodami: apud Lud. Elzevirium, 1648. — [12], 122, [10], 293, [7] p. ; il.; Fol.

UVEG (BH Y-28/4); UB; UCM.


M. D

MEDICINA BRASILIENSI

HISTORIÆ
RERVM NATVRALIVM

La obra consta de un único volumen. Su título completo, incluido el subtítulo, es *Historia naturalis Brasiliae, Auspicio et Beneficio Ilustriss. I. Mauritii Com. Nassau ...: provinciiae et maris praefects adornata in qua non tantum plantae et animalia, sed et indigenarum morbi, ingenia et mores describuntur et iconibus supra quingentas illustrantur*. La obra está dividida en dos partes. La primera, llamada De Medicina Brasiliensi, obra de Wilhelm Pison, consta de cuatro libros, *I. De Aere, aquis, & locis. II De mobis Endemiis. III De venenatis & Antidotis. IV De Facultatibus Simplicium*. La segunda, titulada Historia rerum naturalium Brasiliae, obra de Georg Marcgraf, se compone de ocho libros: *Tres priores agunt de plantis. Quartus de Piscibus. Quintus de Avibus. Sextus de Quadrupedibus & Serpentibus. Septimus de Infectis. Octavus de ipsa Regione, & illius Incolis. Cum appendicede tapuyyis, et chilensibvs Ioannes de Laet.In ordinem digessit & Annotationes addidit, & varia ab auctore ommissa supplevit & illustravit*.

En realidad Johannes de Laet (1593-1649) es editor científico, y realiza el «Appendice de Typuyis et chilensibvs. Ioannes de Laet, Antvverpianus in ordinem digessit & Annotationes addidit, multas, & varia ab auctore omissa supplevit & illustravit».

Partes componentes de la obra: Benevolo lectori.- Summaria librorvm seqventivm. — Fe de erratas. — Los cuatro libros de Medicina de Wilhelm Piso, seguidos de *Indes rerum et verborvm*. — Portadilla de la segunda parte. — Dedicatoria de Marcgraf al Conde de Nassua. — Dedicatoria de Laet a los benevolos lectores. — Sumario de los ocho libros de Marcgraf. — Fe de erratas. — Comienzo de la historia natural, que ocupa las dos terceras partes del volumen. — El libro octavo dedicado a los naturales del Brasil, que es desde nuestro punto de vista el más interesante, ya que en el que se describen sus condiciones físicas, estatura, adornos, religión, etc. Le sigue un diccionario de nombres y palabras más comunes de la lengua brasileña. El volumen termina con un apéndice al libro de las plantas y un *Index de omnivm plantrvm et animantivm, quae in his octo Libris describuntor & delineantur*.

La primera parte de la obra ha sido considerada como el primer libro de medicina del Brasil. La segunda tiene gran importancia, ya que describe la flora y fauna brasileñas, y sirvió de referencia y como influencia para trabajos científicos posteriores.

El autor: Piso, naturalista holandés, de principios del siglo XVII, fue médico en Leiden y después en Ámsterdam. Acompañó al príncipe de Nassau en su viaje al Brasil, (al que dedica la obra), uno de los dos jóvenes alemanes que iban con el para ayudarle en sus investigación sobre ciencias naturales era Marcgraf.

Procedencia: en el interior de la encuadernación en una etiqueta impresa *"Ex libris Academiae Valentinae legatis ab Excmo. D. Januario Perellós, Marchinone de Dos-aguas".*

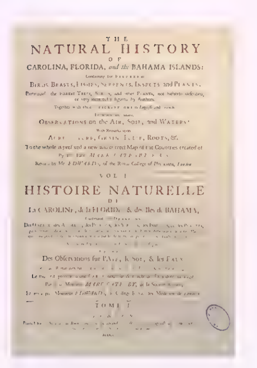
CCPB000410458-7. — Brunet, t. 4 1ª col. 677. — Gisbert-Ortells, Catálogo de obras del siglo XVII de la Biblioteca Histórica, 5323.
Mª Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz.

[178] Mark Catesby (1683-1749): *The natural history of Carolina, Florida, and the Bahama Islands: containing the figures of birds, beasts, fishes, serpents, insects, and plants ; particulary the forest-trees, shrues, and other plants... together with their descriptions in english and french, to wich are added observations on the air, soil, and waters, with remarks upon agriculture, grain, pulse, roots, [et]c. to the whole is prefixed a new correct map of the countries treated of... by the late Mark Catesby... revis'd by Mr. Edwards...* London: printed for C. Marsh... : T. Wilcox... : and B. Stichall..., 1754. — 2 v. ([4], [1] h. de map. pleg, XLIV, VII, [1] bl., 100 p., 100 h. de grab. col., [1] p. ; [2], 100, 20, [1] p., 100, 20 h. de grab.) ; Fol.

USE (A 216/160-161); UVEG.

La primera obra impresa sobre la fauna y la flora de Norteamérica fue el resultado del trabajo de campo llevado a cabo por el naturalista y dibujante inglés Mark Catesby (1682-1749), miembro desde febrero de 1733 de la Royal Society. *Natural History of Carolina, Florida and the Bahama Islands*, vió la luz entre 1731 y 1743, incluyendo doscientas veinte láminas en color de aves, reptiles, peces, anfibios, insectos y mamíferos, realizadas a partir de dibujos del propio Catesby.

La temprana y decidida afición de Catesby por las ciencias naturales le determinó a emprender un viaje de exploración a la colonia británica de Virginia, que recorrería de 1712 a


THE
NATURAL HISTORY
OF
CAROLINA, FLORIDA, and the BAHAMA ISLANDS:
Birds, Beasts, Fishes, Serpents, Insects and Plants.
Observations on the Air, Soil, and Waters:
VOL. I.
HISTOIRE NATURELLE
DE
La CAROLINE, de la FLORIDE, & des Iles de BAHAMA,
Des Observations sur l'Air, le Sol, & les Eaux
TOME I.

1719, fecha en la que regresó a Inglaterra, para regresar de nuevo a Norteamérica en 1722, a instancia de sabios ingleses. En su segunda estancia exploró gran parte de la Carolina del Sur, Georgia, Florida y las Bahamas. Regresó definitivamente a Inglaterra en 1726.

Además de *Natural history...*, Catesby escribió *Birds of passage* (1747) y *Hortus Europae and Americanus* (1767). Fue el primero en utilizar láminas en color tamaño folio. Las primera ocho láminas no tienen fondo, pero desde la novena Catesby incluyó plantas junto a los animales. Completó su primer volumen en 1731. El segundo volumen fue finalizado en 1743, fecha en la que añadió un suplemento con materiales que le habían enviado amigos suyos desde América.

Aparte del indudable valor artístico de las láminas, a Catesby hay que atribuirle la descripción por primera vez de muchas especies hasta entonces desconocidas, debiéndosele además la introducción de muchas plantas americanas, actualmente comunes en los jardines de Europa. C. Linneo incluyó mucha de la información de *Natural history* en la 10ª edición de su *Systema naturae* (1758).

CCPB000592116-3.
Eduardo Peñalver Gómez.

[179] Pedro de Magalhâes Gândavo: *Historia da provincia Santa Cruz a que vulgarmente chamamos Brasil.* [Lisboa: Officina de Antonio Gonsalves], 1576. — 48 h.; 4º. 1 lámina grab. calc. a toda plana en v. de D8b.

UVA (11291); USAL.

Pero de Magalhâes Gândavo fue un historiador y cronista portugués nacido en Braga alrededor de 1540. Profesor de latín y portugués en el norte de Portugal escribió esta famosa obra, *Historia da provincia Santa Cruz a que vulgarmente chamamos Brasil*, editada en Lisboa por Antonio Gonçalves en 1576. Hombre polifacético y emprendedor, además de un excelente historiador y con conocimientos de latín, observa todos los campos, botánicos, zoológicos, etnológicos etc.

Esta primera edición es de 1576 e inaugura la historiografía y geografía brasileñas; es el primer libro escrito en lengua portuguesa y que trata exclusivamente de Brasil. El libro, que está encuadernado con otros, lleva una portada arquitectónica con grabado calcográfico y con escudo de D. Lionis Pereira al que va dedicada la obra. El texto está precedido de unos sonetos de Luis de Camoes, contemporáneo y compañero de Gandavo ya que ambos comparten la misma oficina tipográfica de Antonio Gonçalves. En el libro habla, aunque someramente, del descubrimiento por Pedro Alvares Cabral y de por qué en un principio le pusieron el nombre de Santa Cruz debido a la cruz que mandaron alzar en lo mas alto del lugar para ser adorada después de la bendición de los sacerdotes el día 3 de mayo que es la fiesta de la Santa Cruz; también habla de las tribus indígenas con su manera de ser y costumbres y de los primeros pasos de la colonización y describe las diversas capitanías y provisiones de portugueses en que se dividía el territorio brasileño así de cómo eran gobernadas. Relata las cualidades de la provincia descubierta con sus riquezas y recursos naturales, y narra expediciones en busca de oro tratando de mostrar un país entre salvaje y civilizado en el que indios, colonos y jesuitas se enfrentan por habitarlo. Alaba la labor que realizan estos últimos por medio de su doctrina.



En cuanto a la flora y la fauna de la nueva tierra, dedica otros capítulos a explicar las plantas y frutos, animales y bichos venenosos, aves, insectos y peces exóticos en buena parte desconocidos por los europeos y a los que describe con extrañeza y algo maravillado. Un ejemplo es un monstruo marino, del que hay un grabado en el libro, que había aparecido en la capitanía de S. Vicente y que fue muerto a palos por los portugueses de la localidad. Las plantas también merecen su atención, las describe cuidadosamente señalando las características de cada planta así como sus utilidades.

A pesar de la importancia de esta obra en el estudio de la época colonial brasileña, estuvo durante dos siglos desaparecida, sin hacerse ninguna otra impresión desde la de 1576. Durante los siglos XVII y XVIII se hicieron copias manuscritas para uso de aficionados a la historia brasileña, que se conservan en bibliotecas europeas y americanas. No es hasta el siglo XIX y después de una traducción al francés de Henri Tarnaux en 1837, cuando se hacen dos ediciones en portugués, una por la Academia de las Ciencias y otra por el Instituto Histórico e Geográfico de Lisboa.

CCPB000936504-4.
Historia da provincia de Santa Cruz, introduçao e notas de Clara C. Souza Santos e Ricardo M. Valle. Sao Paulo, Hedra, 2008. — Mendonça, Renato de. *Breve historia del Brasil*. Madrid, [Cultura Hispánica], 1950 — ***A primera historia do Brasil: Historia da provincia Santa Cruz a que vulgarmente chama-***



mos Brasil de Pero de Magalhães Gândavo, editores Sheila Moura Hue e Ricardo Menegaz. Rio de Janeiro, Jorge Zahar, 2004. — Santos, Ricardo Evaristo dos. *El Brasil filipino : 60 años de presencia española en Brasil, (1580 - 1640).* Madrid, Maphre, 1992. — *Tratado da terra do Brasil: Historia da provincia Santa Cruz Pero de Magalhães Gândavo.* Sao Paulo, Ed. Itatiaia, Ed. Universidade de Sao Paulo in Belo Horizonte, 1980.
Pilar Rodríguez Marín.

[180] Jean de Léry: *Historia navigationis in Brasiliam, quae et America dicitur.* [Genevae]: excudebat Eustachius Vignon, 1586. — [62], [2] en bl., 341 [i.e. 359], [17] p., [1] h. de lám. pleg.: il.; 8º.

UCM (BH FG 2736).



Muy pronto se empezaron a publicar en Europa, desde ópticas muy diferentes, libros de viajes que tenían como objeto describir y presentar tanto la flora y la fauna como las sociedades indígenas de los nuevos territorios americanos descubiertos. El relato del viaje de Jean de Léry es quizás uno de los más valorados por la historiografía actual, tanto por el detalle casi etnográfico y la profundidad de sus aportaciones como por ser una de las primeras contribuciones al mito del *buen salvaje*, si bien en su punto de vista también influyeron las difíciles circunstancias y experiencias personales que le tocaron vivir.

Apenas tenemos datos la vida de Jean de Léry, un protestante calvinista nacido en 1534 en Margelle (Borgoña), hasta que en noviembre de 1556 decidió viajar a Brasil con trece compañeros -la primera misión protestante al Nuevo Mundo- para asentarse en la colonia fundada el año anterior por Nicolas Durand, caballero de Villegagnon en una isla de la bahía del actual Río de Janeiro. Pronto empezaron las disputas entre protestantes y católicos, y a los ocho meses Jean de Léry y sus compañeros tuvieron que abandonar la colonia y permanecer dos meses en la parte continental conviviendo con los indios Tupinamba (Tupí) de la región, antes de su regreso a Francia, en un navío no apto para navegar, donde vivieron momentos muy difíciles y en el que estuvieron a punto de morir de hambre. Una vez en Francia, Jean de Léry se vio involucrado en las guerras de religión y volvió a sufrir experiencias terribles, como la del sitio de Sancerre, que se convirtió en el tema de su primera obra publicada en 1574, *Histoire de la Ville de Sancerre*, en la que acusó a los franceses de ser más bárbaros que los indios que había conocido en Brasil. Jean de Léry no escribiría el relato definitivo de sus experiencias en America hasta 1578, publicándose ese mismo año con el título *Histoire d'un voyage fait en la terre du Bresil, autrement dite Amerique...*, y como él mismo indica, lo hizo en respuesta a André Thevet, un católico que en su obra, *Universelle Cosmographie* de 1575, había culpado a los calvinistas del fracaso de la colonia de Villegagnon, conquistada por los portugueses en 1560.

Si bien la polémica religiosa fue uno de los pretextos del libro, en la obra se imponen las detalladas y metódicas descripciones tanto de la flora y fauna brasileña como de los indios tupi, que tanta fama han dado al autor. La obra está dividida en veintidós capítulos, los seis primeros de los cuales están dedicados a la salida, la travesía del Atlántico y la llegada a Brasil, mientras que los dos últimos relatan el terrible viaje de regreso. El corazón del relato, está dedicado sucesivamente a la presentación general del país, la descripción de sus habitantes, la flora y fauna brasileñas y los alimentos de los indios. Seis capítulos están destinados por entero a la descripción de sus costumbres y creencias, con una aproximación casi etnográfica, abordando Jean de Léry, entre otros, aspectos tales como la guerra, el canibalismo, la religión, el orden civil, la hospitalidad o los ritos funerarios. Esta parte termina con un coloquio francés-tupinamba y un vocabulario básico de esta lengua.

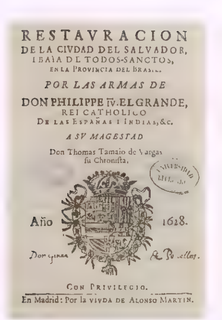
A la primera edición publicada en 1578 le siguieron las de 1580, 1585, 1600 y 1611, ampliadas por el propio autor. Las traducciones al latín se publicaron en 1586, - que es la que presentamos- y 1594 e incluían párrafos suprimidos en las ediciones francesas. La obra de Léry, además de traducirse a otras lenguas, también se incorporó en otras publicaciones posteriores. El ejemplar procede de la colección del bibliófilo Francisco Guerra.

Léry, Jean de. *Histoire d'un voyage faict en la terre du Brésil. Librairie Générale Française*, 1994. — Léry, Jean de. *History of a Voyage to the Land of Brazil.* Translation and introduction by Janet Whatley. Berkeley, University of Californina Press, 1993. – Lestringant, Frank. "L'Excursion brésilienne, note sur les trois premières éditions de L'Histoire díun voyage de Jean de Léry, 1578-1585." *Mélanges sur la littérature de la Renaissance à la mémoire* de V.-L. Saulnier. Geneva, Droz, 1984. pp. 53-72. — Lestringant, Frank. *Le Huguenot et le sauvage.* Paris, Aux amateurs du livre, 1990.
Juan Manuel Lizárraga Echaide.

[181] Tomás Tamayo de Vargas (1588-1641): *Restauracion de la ciudad del Salvador i Baia de todos-sanctos, en la provincia del Brasil. por las armas de Don Philippe IV el Grande, rei catholico de las Españas i Indias, &c.* a su Magestad. En Madrid: por la Viuda de Alonso Martin, 1628. — [7], [1] en bl., 178, [4] f. ; 4º.

UVEG (BH Y-14/30); AECID; UB; UCM; UOV; USE; UZA.

La obra está compuesta por: *Approbaciones, Svmma del privilegio, i tassa. – Aprobaron la obra por delegación del consejo supremo de Castilla. Don Juan de Villela, por el ordinario el reverendissimo S. Don Francisco Sanchez de Villa-nueva, arzobispo de Taranto, del consejo de su majestad, su predicador i Capellan. – Tiene licencia i privilegio por diez años despachado en el Pardo a 20 de Enero, de 1628. I está tassado a quatro maravedis el pliego, i ante Martín de Segura Olalquiaga, secretario de Camara, i de su*



RESTAVRACION
DE LA CIVDAD DEL SALVADOR,
I BAÌA DE TODOS-SANCTOS,
EN LA PROVINCIA DEL BRASIL.
POR LAS ARMAS DE
DON PHILIPPE IV. EL GRANDE,
REI CATHOLICO
DE LAS ESPAÑAS I INDIAS, &c.
A SV MAGESTAD
Don Thomas Tamaio de Vargas
su Chronista.
Año 1628.
CON PRIVILEGIO.
En Madrid: Por la VIVDA DE ALONSO MARTIN.

Magestad. – Fe de erratas enmendadas En Madrid a 18 de Febrero de 1628. El lic. Murcia de la Llana. – Dedicatoria A todos los qve fveron a la iornada del Brasil. – *Svmma de las cavsas, prevenciones i sucesos desta jornada.*

El texto comienza f.1. *Grandeza de España envidiada de todos. Origen desta empressa, i de mi assumpto.* Podemos destacar entre los fol 66v.-74, la relación de las personas que ocuparon cargos y puestos en las armadas de Castilla: *Armada real y ejercito del mar oceano: ministros y oficiales. "Entretenidos çerca de la persona del Capitan General" Capitanes de Infantería y sus Alferezes. "Armada de la guardia del Estrecho de Gibraltar. "Escuadra de Vizcaya y Escuadra de las Quatrovillas.* Y del f. 139v al 145v. *Memoria de los Catholicos que murieron, o fueron heridos en la restauaración del Brasil. Distribuidos, dentro del tercio a que pertenecían, en tres columnas, la de la izquierda la de la Compañía, la del centro los nombres de los muertos y la de la derecha los heridos.* – La obra finaliza con: La Svmma de lo particular deste sucesso. En esta tabla se indican por orden alfabético los nombres de personajes, lugares, hechos y animales, hasta entonces no conocidos, que consideran relevantes.

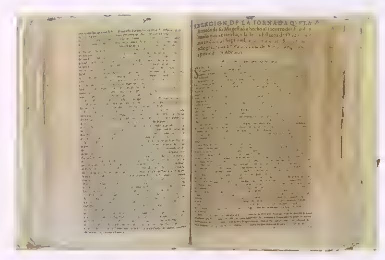
El impresor: La obra fue impresa por la Viuda de Alonso Martín de Balboa, Francisca de Medina, que imprimió en Madrid entre los años 1614-1639, continuando la labor de su marido, que había fallecido en 1613.

Procedencia: En la portada ex libris manuscrito. *"Don Giner de Perellós"* y en el interior de la encuadernación en una etiqueta impresa *"Ex libris Academiae Valentinae legatis ab Excmo. D. Januario Perellós, Marchinone de Dos-aguas.*

CCPB000052815-3. – PALAU, 327113.
Gisbert-Ortells. *Catálogo de obras del siglo XVII de la Biblioteca Histórica,* 6573. – Martínez Ortiz, José. *Fuentes relativas a Indias existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia,* 583.
Mª Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz.

[182] *Relacion de la iornada que la Armada de su Magestad à hecho al socorro del Brasil, y batalla que entre ella, y la de los estados de Olanda le dieron en doze de septiembre deste año de 163, en diez y ocho grados de altura a la ba[n]da del Sur de la equinoccial, y paraje de los abrojos.* [S.n.: s.l., ca. 1631.]. – 4 p.; fol.

USE (A 109/085(071)).



Esta descripción corresponde a la etapa de la ocupación de parte del este de Brasil por la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, que tuvo lugar entre 1623 y 1654, pero se vincula también al periodo de la Unión de las Coronas portuguesa y española bajo los Felipes de España, de 1580 a 1640. Las obras de Israel, Boxer, Cabral de Mello, Dos Santos, Verissimo Serrâo, Ramos Gómez, Herrero Sánchez, Crespo Solana y Serrano Mangas, entre otros historiadores, estudian estos años, centrados en la expansión holandesa en el siglo XVII a través de sus dos Compañías comerciales, que atacaron las colonias portuguesas desde Asia hasta América, y en el caso brasileño querían comercializar la producción azucarera del área de Pernambuco, al mismo tiempo que iban buscando las riquezas hispanoamericanas, tanto en sus capitales y ciudades portuarias, como en los mares y océanos, encabezados por el Caribe y el Pacífico.

Pero la defensa del Brasil portugués se convirtió en un factor clave de la política colonial hispano-portuguesa en ese tiempo, como lo demuestra este texto. En él se describe la organización de una expedición ordenada por el Conde-Duque de Olivares, válido de Felipe IV, y encargada a los almirantes Blas de Oquendo y Francisco de Ballesilla, que se aprestó en Lisboa, con una mayoría de galeones españoles, y 3.000 infantes portugueses, castellanos e italianos. Zarparon el 5 de mayo de 1631 en dirección a San Salvador de Bahía de Todos los Santos, para combatir a una escuadra holandesa que tenía como objetivo la ocupación de esa capital. Los cuatro folios de este folleto van detallando la acción desde el 12 de septiembre de ese año, tanto de los sucesivos cambios dentro de los barcos como las pérdidas humanas hispano-portuguesas en el proceso de la batalla, que duró casi dos meses, pero no pudo impedir la penetración y el dominio holandés en el nordeste brasileño, consolidado en 1636 con el establecimiento de un gobierno personal, el del conde Juan Mauricio de Nassau, que duró hasta 1640.

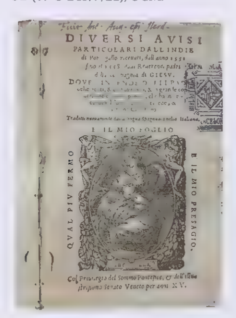
Además del de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, que forma parte de un volumen facticio, existe ejemplar de esta obra en la J. C. Brown University Library, de Philadelphia, Estados Unidos.

CCPB000424845-7.
María Justina Sarabia Viejo.



[183] *Diuersi auisi particolari dall'Indie di Portogallo, riceuuti dall'anno 1551 sino al 1558 dalli reuerendi padri della Compagnia di Giesu: doue s'intende delli paesi, delle genti & costumbri loro & la grande conuersione di molti popoli che hanno riceuuto il lume della santa sede & religione christiana. Tradotti nuouamente dalla lingua spagnuola nella italian.* [Venezia: Michele Tramezzino, 1558?]. — [8], 286 [i.e. 294], [2] f.; 8º.

UB (07 C-243/7/21); UCM.


DIVERSI AVISI
PARTICOLARI DALL'INDIE
E IL MIO FOGLIO
QVAL PIV FERMO
E IL MIO PRESAGIO.

Brasil fue el primer país de Suramérica donde los jesuitas ejercieron la evangelización después de su fundación en 1540, siguiendo su primera expansión hacia África y la India.

La recopilación de cartas de esta obra es un importante testimonio de la primera labor misionera de los jesuitas. Las cartas eran una vía de comunicación entre la sede jesuítica y los misioneros esparcidos por estos territorios. En ellas se daban detalladas descripciones tanto de las nuevas regiones alcanzadas como de los hechos considerados relevantes. Así, proporcionan mucha información a nivel geográfico, historia natural, datos sobre la población local y sus costumbres.

En la obra presentada, aparte de las cartas provenientes de Brasil, se incluyen cartas de diversos lugares de la India, de Etiopía, Congo y Japón, destacando de este último, dos cartas de Francisco Javier.

A pesar de que en el título se nos informa que las cartas están traducidas del castellano, no se conserva ninguna otra edición impresa en lengua española o portuguesa, lo cual convierte esta obra en un documento fundamental.

Tenemos algunos precedentes de *"Avisi"* de jesuitas anteriores a estos años, concretamente de los años 1551-1552, otra edición de 1553 y otra de 1557 todas impresas en Roma.

La que se muestra es una recopilación de los años 1551 al 1558 impresa en Venecia por Michele Tramezzino, a finales de 1558 o ya en el próximo año 1559. La marca de impresor está en la portada, con la representación de la Sibila, sentada y con dos libros. De esta edición por lo menos hay dos ediciones. El ejemplar que se muestra es de la primera, que incluye en el folio *3 "A tergo" firmado por Mathurinos magíster Cursorum y tiene la licencia del papa Julio III. La segunda, que presenta la misma portada y cuerpo de la obra, no incluye el "A tergo" y la licencia es del papa Julio IIII.

Después de la impresión de los *Diversi avisi...* Michele Tramezzino imprimió otras noticias de los jesuitas, formando una colección. Así tenemos *Nuoui auisi dell'Indi di Portogallo, riceuuti dalli Reuerendi Padri della compagnia di Giesu, tradotti dalla lingua spagnuola nell'italiana...* con algunas variantes en los títulos de los años siguientes: 1559, 1562, 1565 y 1568.

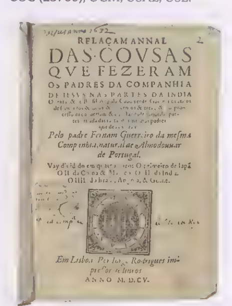
En 1565, Michele Tramezzino hizo una reimpresión de los *Diversi avisi* de los años 1551-1558.

El ejemplar de la Universidad de Barcelona ofrece en su portada el ex - libris del importante bibliófilo y arzobispo de Tarragona Antoni Agustí i Albanell.

EDIT.16 ICCU, CNCE 17298 — RUBENS BORBA DE MORAES. *Bibliographia brasiliana*, v. 1 p. 59 — TODA, 443. — URIARTE, 6390.
Neus Verger.

[184] Fernão Guerreiro: *Relacam annal das cousas que fezeram os Padres da Companhia de Iesus nas partes da India Oriental & no Brasil, Angola, Cabo Verde, Guine, nos annos de seiscentos & dous & seiscentos e tre... tirada das cartas dos mesmos padres que de là vieram. Pelo padre Fernão Guerreiro da mesma Companhia...* Em Lisboa: per Iorge Rodrigues, 1605. — [4], 142 f. ; 8º.

USC (23700); UCM; USAL; USE.


RELAÇAM ANNAL
DAS COVSAS
QVE FEZERAM
OS PADRES DA COMPANHIA
ANNO M. D. CV.

Fernao Guerreiro (1550-1617) nació en Almodóvar, en el Alentejo. Hermano del también jesuita e historiador, Bartolomeu Guerreiro, estudió humanidades, filosofía y teología en la Universidad de Evora. Recorrió Portugal y las islas Azores y Madeira dando misiones y también fue rector de la Universidad de Funchal.

De vuelta a Portugal y tras pasar un tiempo en Bragança y Evora, se instala en la casa profesa de Lisboa donde será compañero del padre Antonio Mascarenhas.

Durante diez años, hasta su muerte en 1617, se volcará en el trabajo de compilación y organización de las cartas que llegaban a Lisboa sobre la actividad de los jesuitas en ultramar.

Como cronista de la Compañía de de Jesús, dejó publicadas cinco *relaciones anuales* que abarcan los primeros nueve años del siglo XVII. En ellas agrupaba por lugares de procedencia las cartas e informes enviados a Europa desde los distintos centros de misión en Africa, Asia y América.



Con un estilo elegante, las relaciones conservan un gran interés no solo por su calidad literaria, sino por la información detallada que proporcionan sobre cuestiones etnográficas, históricas y geográficas así como las estrategias empleadas por la Compañía en los distintos territorios para llevar a cabo la evangelización.

En lo tocante a Brasil, nos hace un impresionante relato del exterminio de los indios de la costa atlántica por la guerra, el hambre y la esclavitud.

La obra fue muy apreciada y traducida total o parcialmente a varias lenguas.

BUSTAMANTE, S.XVII, 248. — SOMMERVOGEL, III, 1913. – AROUCA, II, 179.
Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático, Charles E. O'Neill, Joaquín Mª Domínguez (directores). Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2001. — Silva, Inocencio Francisco da. *Diccionario bibliographico portuguez : estudos de Inocencio Francisco da Silva applicaveis a Portugal e ao Brasil*. Lisboa, Imprensa Nacional, 1858-1972.
Almudena Quintáns López.

[185] *Relación abrebiada de la República que los Religiosos Jesuitas de las Provincias de Portugal y España establecieron en los dominios ultramarinos de las dos Monarchias...* [Manuscrito] S.XVIII (1780?). — [23] h.: papel ; 22 x 17 cm.

ULL (Ms. 48(9)).

Este manuscrito forma parte de un volumen facticio titulado *Papeles recogidos por el Padre Manuel Gil de los Clérigos Menores de la Casa del Espíritu Santo de Sevilla*, que ingresó en la Biblioteca por donación de Rosalía Trujillo en 1887.

Nacido en Aracena en 1747, Manuel Gil, fue un filósofo y teólogo ilustrado, conocedor de seis idiomas, accedió a las Cátedras de Artes y Teología del Colegio de Santo Tomás de Málaga, fue Provincial de la Orden, Examinador sinodal de los arzobispados de Toledo, Sevilla, Granada, Palermo, Ministro plenipotenciario en la Corte de Italia, embajador en Roma y miembro de la Sociedad de Medicina de Sevilla. Fue designado por Godoy para colaborar con Alejandro Malaspina en la publicación de su viaje; por esta colaboración resultó involucrado en la conspiración del marino y la marquesa de Matallana contra el Príncipe de la Paz, por la que fue encerrado en la casa Toribios de Sevilla. Formó, asimismo, parte en la Junta Suprema de España e Indias en 1808. Muere en 1814. Se conocen cinco manuscritos y unas 11 obras suyas publicadas entre 1786 y 1805, además se encargó de continuar la Historia del Padre Mariana.

El manuscrito es una traducción al español de la *Relação abbreviada da Republica, que os religiosos Jesuitas das provincias de Portugal, e Hespanha* impresa en Lisboa en 1757, de la cual la Universidad de Salamanca conserva un ejemplar. Se trata de un libelo anónimo publicado como crítica a la actuación de la Compañía de Jesús en las reducciones jesuíticas de las regiones fronterizas entre España y Portugal en América del Sur. Posteriormente se adjudicó su autoría al Marqués de Pombal, enemigo acérrimo de los jesuitas, que pretendía justificar ante los europeos su campaña de persecución contra la Compañía. La obra consta de dos partes: de un relato de los sucesos que ocurren en las reducciones jesuíticas, que sirve de base para argumentar las razones por las que debe realizarse la expulsión y, de una serie de documentos que verificaban las maquinaciones de los jesuitas contra los intereses de la corona portuguesa.

Los documentos son: *Copia de las Instrucciones que los Padres que goviernan a los Indios, les dieron quando marcharon para el exercito escritas en la lengua guaraní, y traducidas de ella fielmente en la misma forma en que fueron halladas a los referidos Indios; Copia de la carta, que el pueblo, o antes bien el cura de la Aldea de San Francisco Xavier escribió en cinco de febrero de 1756 a el llamado Corregidor, que capitaneaba la gente de la misma aldea en el exercito de la rebelión, escrita en lengua guaraní, y de ella traducida fielmente en la lengua portuguessa; Copia de la carta sediciosa y fraudulenta que se fingió sea escrita por los caciques de las Aldeas reveldes a el Governador de Buenos Ayres; Copia de convencion celebrada entre Gomez Freire de Andrade y los Casiques para la suspension de Armas.*



La obra es un ejemplo de la política y la actitud intelectual antijesuítica que se desarrolló durante la segunda mitad del S.XVIII.

Estas acusaciones fueron refutadas en la *Declaración de la Verdad contra un livelio infamatorio impreso en portugués contra os PP. jesuitas misioneros del Paraguay y Marañón*, escrita por el padre José Cardiel, publicada en 1758.

Universidad de La Laguna. *Catálogo de Manuscritos*, p.82.
Directorio eclesiástico y político de Sevilla, n.º32 (1814) — Domingues, Beatriz Helena. «As missões jesuíticas entre os guaranis no contexto da Ilustração», en *História, São Paulo*, vol. 25 nº 1 (2006) — Menéndez Pelayo, Marcelino. «Historia de los heterodoxos españoles», Madrid, CSIC, 1948, vol. V, p. 401 — Soler Pascual, Emilio. «Oposición política en la época de Carlos IV: La conspiración Malaspina (1795-1796)», en *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 8-9 (1988-1990).
Paz Fernández Palomeque.

[186] Sebastiano Berettari: *Vida del Padre Joseph de Ancheta de la Compañía de Iesus, y provincial del Brasil, traducida de latin en castellano por el padre Estevan de Paternita de la misma Compañía...* En Salamanca: en la emprenta de Antonia Ramirez viuda, 1618. — [16], 430 p.; 8º.

UGR (BHR/A-019-351); ULL; USAL.

José de Anchieta nació en San Cristóbal de la Laguna, de la isla canaria de Tenerife, en 1534, y murió en 1597 en Espíritu Santo, Brasil. Estudió en Coimbra y, poco después, en 1551, entró a formar parta de la Compañía de Jesús. Se trasladó a Brasil en 1553, concretamente a Sal-




VIDA
DEL PADRE
IOSEPH DE ANCHETA
DE LA COMPAÑIA DE
IESVS, Y PROVINCIAL
DEL BRASIL.
TRADVZIDA DE LATIN EN
Castellano por el Padre Esteuan de Paternina
de la mesma Compañia, y natural
de Logroño.

CON PRIVILEGIO.
En Salamanca, En la Emprenta de Antonia
Ramirez viuda, Año 1618.

vador de Bahía, donde permaneció once años, convirtiéndose en unos de los mejores conocedores de la lengua y cultura tupí, que utilizó para la evangelización de los indígenas. Fue trasladado a la pequeña localidad de Piratininga, donde fundó una misión que dio origen a la actual ciudad de Sao Paulo. José de Anchieta elaboró la primera gramática de la lengua tupí, que facilitó extraordinariamente el aprendizaje de esta lengua a los nuevos misioneros. Junto con esta gramática escribió numerosas obras de contenido religioso.

Entre las biografías de José de Anchieta, aparecidas en los primeros decenios después de su muerte, ocupa un lugar fundamental la primera noticia biográfica, compuesta en 1598 por Quirício Caxa. Esta primera biografía fue ampliada por el evorense Pedro Rodrıgues y, aunque permaneció inédita durante cuatro siglos, sirvió como fundamento para las muchas biografías que se publicaron en Europa.

De estas biografías, la primera fue la del jesuita italiano Sebastiano Berettari, escrita en lengua latina; de ésta devienen, como traducciones libres de la vida de José de Anchieta, la española de 1618 de Esteban Paternita, que ahora presentamos.

El nombre del autor no aparece en la portada, hay que leer detenidamente los preliminares de la obra para descubrirlo en la hoja de la licencia y aprobación. De la misma forma, el traductor, Esteban Paternina, en la dedicatoria al Padre Juan de Montemayor dice textualmente: «el original Latino de la vida del Padre Joseph de Anchieta… me dio alas para ofrecer esta traducion castellana». El mismo Patemina explica o justifica en el prólogo al lector las causas que lo llevaron a traducir dicha obra: «Las causas, y el estilo de mi traducion puede preguntar el letor, y à ambas pregu[n]tas satisfare con brevedad. La vida del Padre Ioseph de Ancheta, escrita primero en lengua portuguesa, hizo tanto ruydo en Portugal, que se oyo en Roma… Aprovechose de esta ocasión el Padre Sebastian Beretario de nuestra Compañía… Quexoso parece que quedava el Padre Ioseph de la lengua castellana, y esta pobre sin el tesoro de vida tan rica de celestiales virtudes. Para remediar las justas quexas del uno, y la pobreza de la otra, me obligaron… a tomar la pluma»

De estas biografías y de los rápidos procesos iniciados para la canonización de Anchieta, aparecieron las biografía francesa de Pierre d'Oultremann (1619), tres versiones más en lengua inglesa, alemán y flamenca, la italiana anónima de 1621, la de Giovanni Battista Astria (1634), la biografía de Simao de Vasconcelos (1672) y posteriormente la de Longazo Oddo Oddi (1738).

CCPB000613560-9. — PALAU, 27750.
Caxa, Quirício. *Primeiras biografias de José de Anchieta*. Sao Paulo, Loyola, 1988.
Inés del Álamo Fuentes y **María Artés Rodríguez**.

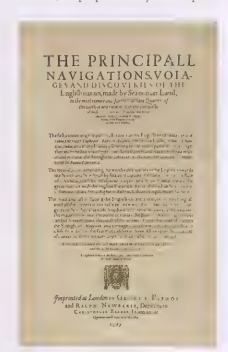
[187] Hakluyt, Richard: *The principall nauigations, voiages and discoveries of the English nation*. London: by George Bishop and Ralph Newberie, deputies to Christopher Barker, 1589. — Fol.

UCM (BH FG 2748).

The principall navigations, voyages, traffiques and discoveries of the English nations, made by sea or overland, obra de singular rareza escrita por Richard Hakluyt e impresa en Londres, por George Bishop y Ralph Newberie, en 1589, es la primera edición de uno de los textos fundacionales de la literatura de viajes, junto con la obra del veneciano Giambattista Ramusio, *Delle nauigationi et viaggi*.

La gran compilación de Richard Hakluyt (1552?-1616) es una de las fuentes de información más exhaustivas de todos los tiempos sobre la historia de la exploración, el comercio y la navegación. Hakluyt recogió relatos de viajes de manuscritos desconocidos, obras impresas, documentos comerciales, archivos privados y públicos, consiguiendo reunir más de doscientos relatos de viajes y descubrimientos, muchos de ellos fuentes primarias sobre las posesiones españolas y portuguesas. Es un trabajo que responde a la necesidad de disponer de información reciente y accesible sobre las nuevas tierras descubiertas y está elaborado desde el prisma de las objetivos expansionistas de Gran Bretaña, en el contexto de un nuevo orden mundial en el que el control de los océanos ocupa un lugar estratégico y la rivalidad anglo española comienza a inclinarse del lado británico.

Es, sin duda, una de las obras esenciales de la época de la reina Isabel I y un hito en la bibliografía inglesa del siglo XVI. Incluye, además, relatos sobre la Armada Invencible o los ataques ingleses a las costas de la Coruña y Cádiz. Muy interesante, tanto desde el punto de vista histórico como bibliográfico, es la inclusión en este ejemplar de la primera edición, entre las páginas 643 y 644, de las doce páginas sin numerar que contienen el primer relato de la circumnavegación de Drake y que no estaba previsto publicar en el plan original de la obra. De hecho, el propio Hakluyt en el prefacio


THE PRINCIPALL
NAVIGATIONS, VOIAGES AND DISCOVERIES OF THE
English nation, made by Sea or ouer Land,

Imprinted at London by George Bishop
and Ralph Newberie, Deputies to
Christopher Barker.



menciona explícitamente la exclusión de Drake con el fin de publicar todos sus viajes juntos en un volumen aparte. Este volumen no se llegó a hacer y Hakluyt decidió insertar el relato en mitad de su compilación, lo que hace a aquellos ejemplares que conservan estas páginas todavía más raros y valiosos. La obra también incluye un mapa del mundo conocido, *Typus Orbis Terrarum*, copia del que grabó Franciscus Hogenberg para el *Theatrum Orbis Terrarum* que publicó Abraham Ortelius en 1570.

Esta obra, de una importancia tan singular para la historia, no aparecía hasta ahora entre los fondos de ninguna biblioteca española y el ejemplar de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, procedente de la colección Francisco Guerra, en un magnífico estado de conservación, es el único conocido del patrimonio bibliográfico español. Existe una segunda edición en tres volúmenes de 1598, aunque con la particularidad de tener la portada del primer volumen fechada en 1599 debido a un curioso cambio realizado tras la ejecución del conde de Essex y que conllevó la censura de aquellas obras que mencionaban su nombre.

Marta Torres Santo Domingo.

[188] Louis Hennepin: *Nouveau voyage d'un pais plus grand que l'Europe : avec les reflections des entreprises du Sieur de la Salle, sur les mines de St. Barbe, &c. : enrichi de la carte, de figures expressives, des moeurs & manieres de vivre des sauvages du Nord & du Sud, de la prise de Quebec ville capitalle de la nouvelle France par les anglois & des avantages qu'on peut retirer du chemin recourci de la Chine & du Japon, par le moien de tant de vastes contrées & de nouvelles colonies : avec approbation & dedié à sa Magesté Guillaume III roy de la Grand Bretagne par le R.P. Louis Hennepin.* A Utrecht: chez Antoine Schouten ..., 1698. — [72], 389, [3] p., [4] f. làm.; 12°.

UB (07 C-213/8/3).

Louis Hennepin, nacido en la localidad belga de Ath el 1626, fue un misionero de la orden recoleta de franciscanos y reconocido como uno de los primeros europeos en explorar el área



actualmente conocida como Minnesota. En 1675 fue mandado a Nueva Francia juntamente con René Robert La Salle para ejercer una labor misionera en esta zona. Fundó el fuerte Crèvecour, cerca de la moderna Peoria en el estado de Illinois. Durante su expedición, Hennepin y otros exploradores subieron a la parte alta del río Mississipi. Allí fueron capturados por los indios Sioux y trasladados en el lugar que él mismo bautizó con el nombre de Cascadas de San Antonio, más tarde Minneapolis. Fueron rescatados cuatro meses más tarde. En 1682 Hennepin vuelve a Francia donde se dedicará a relatar sus experiencias en el Nuevo Mundo.

El libro que presentamos es continuacion de *Nouvelle découverte d'un très grand pays situé dans l'Ameriques, entre le nouv. Mexique et la mer glaciale*, impreso también en Utrecht en 1697. Los primeros ocho capítulos están dedicados a describir las aventuras y el asesinato de La Salle. Los capítulos 9 al 25 tratan de los indios y los últimos hablan de la conquista del Québec por parte de los ingleses en 1629. A las aportaciones propias del autor, se juntan en este libro muchas informaciones sacadas del que sería su continuador en las tierras de Nueva Francia, Chrétien Le Clercq.

A pesar de las críticas de plagio, el libro tuvo un gran éxito y todavía hoy en día es considerado una fuente de gran valor para la historia de América. Fue reimpreso 13 años más tarde con el título de *Voyages curieux et nouveaux de MM. Hennepin et de La Borde, òu l'on voit une description particulière d'un grand pays... avec une relation curieuse des Caraïbes sauvages des Isles Antilles de l'Amerique*, impreso en Amsterdam y en 1720 formará parte de una recopilación del autor titulada *Relations de la Louisiane et du fleuve Missisipi*, impresa también en Amsterdam.

La obra incluye 4 grabados calcográficos de Van Vianen, dos con episodios de La Salle, otro representando los indígenas y el último sobre la toma de Québec por los ingleses.

En la portada del ejemplar presentado queda manuscrita la nota de adquisición del fraile dominico Tomás Ripoll para la Biblioteca de Santa Catalina de Barcelona, con los sellos de ésta y el ex-libris manuscrito de Dalmasses.

CCPB000415664-1. — BRUNET, v. 3 p. 96-97. — EUROPEAN AMERICANA, vol. IV, p. 336. — PALAU, 112971 (nota).
The Catholic Encyclopedia [en línea] [Fecha de consulta: 20 de mayo 2010]. Disponible en: <http://www.newadvent.org/cathen/07215c.htm>.
Neus Verger.

[189] Pierre-François Xavier Charlevoix: *Histoire et description générale de la Nouvelle France avec le journal historique d'un voyage fait par ordre du roi dans l'Amérique Septentrionnale.* París: Chez la Veuve Ganeau..., 1744. — 6 v. : il., map. ; 8°.

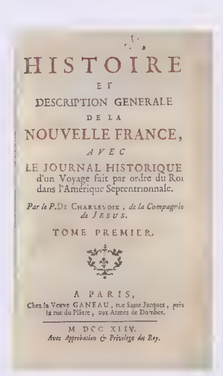
UVA (BU 01203); UCM.

Pierre François Xavier de Charlevoix, es uno más de los personajes de esta época que añadió a su condición de jesuita e historiador, la de viajero explorador. Nació en San Quintín, región de la Picardía en Francia, en 1692. Hijo de familia noble –su padre fue fiscal adjunto y sus antepasados ocuparon altos puestos en la administración–, Charlevoix llegó a ser distinguido como el primer historiador de Nueva Francia.

A los 16 años ingresa en los jesuitas y en 1705, con 23 años, va por primera vez a Canadá donde ejerce la docencia en Québec durante cuatro años. Después vuelve a Francia y trabaja como profesor de letras.

En 1720 y debido a su estancia anterior en Canadá, fue enviado a América por el regen-




HISTOIRE
ET
DESCRIPTION GENERALE
DE LA
NOUVELLE FRANCE,
AVEC
LE JOURNAL HISTORIQUE
d'un Voyage fait par ordre du Roi
dans l'Amérique Septentrionnale.
Par le P. De Charlevoix, de la Compagnie de Jesus.
TOME PREMIER.
A PARIS,
Chez la Veuve GANEAU, rue Saint Jacques, près la rue du Plâtre, aux Armes de Dombes.
M DCC XLIV.
Avec Approbation & Privilege du Roy.

te Felipe de Orleáns, para explorar esta zona e informar de los límites de la Acadia así como intentar buscar una ruta hacia el océano Pacífico. Viajó a la zona del río San Lorenzo, recorrió en canoa la región de los Grandes Lagos y descendió hasta el río Mississippi. Fueron viajes duros marcados por las frustraciones y la enfermedad sobreviviendo incluso a un naufragio en el Golfo de México.

Después de dos años y pico realizando estos viajes como explorador, vuelve a Francia y escribe sus obras históricas, relatos que se convierten en algunos de los primeros escritos sobre América del Norte.

En 1744 publica esta obra que supone el éxito en su carrera de historiador. La Nouvelle France fue el inmenso territorio que comprendía todos las colonias francesas que hoy forman parte de Estados Unidos y Canadá, desde la embocadura del río San Lorenzo hasta el delta del Missisipi, pasando por el territorio del valle de Ohio, durante el período que se extiende desde la exploración del Rio San Lorenzo por Jacques Cartier en 1534 hasta la cesión de estos territorios a Gran Bretaña tras el Tratado de París de 1763 por el que Francia pierde sus colonias en Norteamérica. En esta obra habla de los lugares que había visitado personalmente y pone a punto su propia teoría de la historiografía. Consulta todos los documentos disponibles sobre el tema y la publica después de años de investigación y reflexión considerándose la primera historia general de los establecimientos franceses en América del Norte al mismo tiempo que la primera bibliografía anotada sobre Canadá. Es una buena fuente de estudio en lo que se refiere a la cultura y al modo de vida de las poblaciones amerindias de esa época y tuvo gran interés sobre todo entre los lectores ingleses.

Se hicieron dos ediciones casi simultáneamente, una en tres volúmenes y en formato cuarto y otra en seis volúmenes y en formato octavo, que es la que presentamos y que perteneció a la biblioteca del duque de Osuna según superlibris dorado que hay en la cubierta. Las dos fueron consideradas muy bellas y apreciadas por los coleccionistas como ejemplo de la tipografía y del grabado del siglo XVIII, tanto por las portadas a dos tintas como los numerosos grabados plegados de mapas representando las diversos zonas de la Nueva Francia además de láminas con dibujos de la flora propios de aquellos territorios.

CCPB000775226-1

Bonnault, Claude de: *Histoire du Canada français, (1534-1763).* París, Presses universitaires de France, 1950. — Giraud, Marcel: *Historia del Canadá.* Barcelona, Salvat, 1956. — Martínez de Salinas Alonso, Mª Luisa. *"Obras relativas a América en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria Reina Sofía"* en *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León América y el Mediterráneo.* Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 1993.

Pilar Rodríguez Marín.

[190] Vancouver, George: *A voyage of discovery to the North Pacific Ocean, and round the world: in which the coast of north-west America.* London: printed for G.G. and J. Robinson... and J. Edwards, 1798. — Fol.

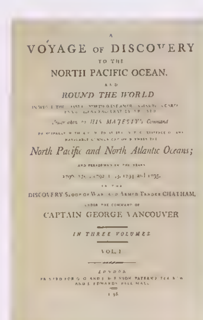
UCM (BH FG 2741).

George Vancouver (1757-1798), oficial de la armada británica, fue uno de los exploradores más importantes de la segunda mitad del siglo XVIII. Comenzó su vida en el mar, con tan solo quince años, como guardiamarina en el segundo viaje del capitán James Cook, a quien también acompañó en su tercer viaje.

En 1791 la Royal Navy le encargó explorar y cartografiar las costas del Pacífico de América del Norte para lo cual se dirigió, en primer lugar, a Ciudad del Cabo, Australia, Nueva Zelanda, Tahití y China. Ya en América del Norte reconoció con detalle la zona costera del actual estado de Washington, estrecho de Juan de Fuca, isla de Vancouver y, más al norte, el estrecho de Georgia y la costa del actual estado de la Columbia británica en Canadá. La zona más septentrional a la que llegó fueron los 56ºN. En el viaje de vuelta navegó hacia el sur de California, pasó el invierno en las islas Sandwich (Hawai) y, bordeando el cabo de Hornos, regresó a Gran Bretaña en 1795, completando así su circunnavegación. Murió tres años después, en 1798, sin terminar el relato de su viaje que fue completado y publicado por su hermano John.

Entre su legado se puede resaltar la determinación de que el famoso paso del Noroeste no existía en las latitudes que el visitó, la extrema precisión de las cartas que dibujó y que se convirtieron en referencia fundamental para la navegación costera durante generaciones, y el alto grado de sensibilidad hacia los nativos.

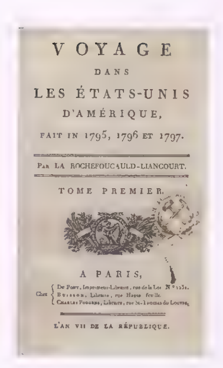
También hay que resaltar el importante papel que jugó en las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y España, cuyos gobiernos se disputaban el territorio de la costa del Pacífico de América del Norte. Las conversaciones


A
VOYAGE OF DISCOVERY
TO THE
NORTH PACIFIC OCEAN,
AND
ROUND THE WORLD
HIS MAJESTY'S Command
North Pacific and North Atlantic Oceans;
DISCOVERY SLOOP OF WAR, AND ARMED TENDER CHATHAM,
UNDER THE COMMAND OF
CAPTAIN GEORGE VANCOUVER
IN THREE VOLUMES
VOL. I
LONDON

entre George Vancouver y Juan Francisco de la Bodega y Quadra, en el marco de las Convenciones de Nutka (1790, 1793 y 1794), destacaron por la amigabilidad y caballerosidad de ambos marinos, lo que facilitó la posterior resolución pacífica del conflicto y la apertura para Gran Bretaña desde la zona de Oregón hasta Alaska, renunciando España a sus asentamientos en la isla de Nutka y fijando los límites de su presencia en San Francisco. Así relata Vancouver el encuentro entre las dos legaciones el 29 de agosto de 1792: «Agreeably to his engagement, Snr. Cuadra with several of his officers came on board the Discovery, where they breakfasted, and were saluted with thirteen guns on their arrival and departure. The day was afterwards spent in ceremonious offices of civility, with much harmony and festivity...; a royal salute was fired on drinking health to the souvereigns of England and Spain...» (t. I, pág. 385)

La primera edición del relato del viaje de Vancouver fue publicado en inglés con el título de *Voyage of Discovery to the North Pacific Ocean and round the World in the years 1791-1795*, por G. G. and J. Robinson and J. Edwards en Londres en 1798. Se trata de una obra en tres volúmenes en cuarto mayor, más un atlas en folio con mapas y cartas. El año siguiente salió la primera edición francesa. El ejemplar expuesto es el único conocido en bibliotecas españolas y pertenece a la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, procedente de la colección Francisco Guerra.

Marta Torres Santo Domingo.


VOYAGE DANS LES ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE, FAIT EN 1795, 1796 ET 1797. PAR LA ROCHEFOUCAULD-LIANCOURT. TOME PREMIER. A PARIS, Chez Du Pont, Imprimeur-Libraire, rue de la Loi Nº 1231. Buisson, Libraire, rue Haute-feuille. Charles Pougens, Libraire, rue St-Thomas du Louvre. L'AN VII DE LA RÉPUBLIQUE.

[191] François Alexandre Frédéric de La Rochefoucauld-Liancourt: *Voyage dans les États Unis d'Amérique, fait en 1795, 1796 et 1797. Paris: chez Du Pont ..., Buisson ..., Charles Pougens, l'an VII de la République [1798-1799].* — 8 v., [3] h. de map. pleg. ; 8º.

UPM (ETSI Minas FA 2999 V. 1-8); AECID; UCM.

François Alexandre Fréderic de La Rochefoucauld-Liancourt (1747-1827), Duque de La Rochefoucauld, humanista influenciado por los enciclopedistas, fue un hombre muy polifacético que desarrolló sus actividades en diferentes campos, como oficial, político, diplomático y filántropo. Monárquico y hombre de confianza del rey Luis XVI, participó en política, siendo elegido diputado a los Estados Generales por la nobleza de Clermont en Beauvoisis, en el año 1789. Fue, precisamente, esa fidelidad al monarca la que le situó en una posición muy comprometida en el momento de la Revolución, por lo que hubo de exiliarse a Inglaterra en el año 1792 y, posteriormente, a Estados Unidos en 1794.

De regreso a Francia en 1799 mantuvo una relación distante con los bonapartistas y los Gobiernos de la Restauración. En 1814 ingresó en la Cámara de los Pares, permaneciendo en ella hasta su muerte.

El Duque de La Rochefoucauld fue a la vez un hombre interesado por el progreso, preocupándose desde su juventud por la mejora del comercio, la industria y la agricultura y emprendiendo diversas actividades con el fin de llevar a la práctica sus ideas progresistas. Fundó la primera Ecole des Arts et Metiers en Chalons, la primera caja de ahorros de Francia en París, e intentó desarrollar los primeros ensayos de la vacuna, poniendo todo su empeño en su difusión.

Fue también un gran filántropo, como lo demuestran los títulos de algunas de sus obras, en las que se manifiesta su preocupación por los indigentes y los hospicios, los problemas de las cárceles, la salud o la educación.

Una de sus obras más extensas fue el Voyage dans les Etats Unis d'Amerique, fait en 1795, 1796 et 1797, escrita en ocho tomos y de la que en esta ocasión se expone el primero.

Este libro fue el resultado de los viajes realizados a lo largo de tres años por toda la costa este de Estados Unidos y el Sur de Canadá, tomando nota de todo lo que era posible aprender: arte, industria, agricultura, comercio, etc.

La descripción del viaje es un retrato fiel de los Estados Unidos al final del siglo XVIII, a pesar de que –como el propio autor nos indica en el prólogo- los Estados Unidos son la parte del mundo que resulta más difícil de dar a conocer a quienes no han viajado allí y no imaginan la realidad de su progresivo desarrollo y crecimiento, lo que determina que su población, su comercio o sus establecimientos no sean los mismos apenas pasados seis meses.

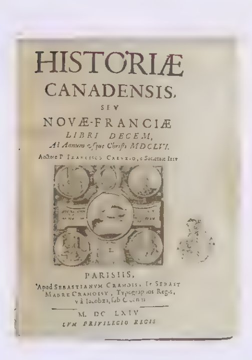
Confiesa también haberse servido de un estilo llano y directo, con el objetivo de que resulte lo más inteligible para el lector, circunstancia por la que teme incurrir en una redacción a veces difusa, sin elegancia, y posiblemente llena de repeticiones.

CCPB000500154-4, 000534537-5, 000534538-3, 000534539-1, 000534540-5, 000534541-3, 000534542-1, 000534543-X. — BRUNET, III, col. 845.
Bouillet, Nicolas. *Dictionnaire universel d'histoire et de géographie...* Paris, Libraire de L. Hachette et Cie, 1864, p.1048. — Feller, F. X. de. *Biographie universelle ou Dictionnaire historique des hommes qui se sont fait un nom par leur génie, leurs talents, leurs vertus, leurs erreurs ou leurs crimes.* Paris, J. Leroux, Jouby, 1847-1849, vol. VII, pp. 285-286.
Felisa Martínez-Casanueva Viqueira.

[192] François Du Creux (1596 -1666): *Historiae canadensis Seu Nouae-Franciae libri decem ad annum usque Christi MDCLVI.* Parisiis: apud Sebastianvm Cramoisy, et Sebast. Mabre-Cramoisy..., 1664. — [28], 810, [6] p., [10] h. de lám.; 1 h. de map. pleg. 4º.

UVEG (BH Y-12/100); UCM.





Partes integrantes de la obra: Dedicatoria a Luis XIV, fechada en *Burdegala, 7 idus septemb, 1663* — Dedicatoria a: *Illvstrissimis viris societatis indiae occidentalis vtrivsque Americae meridionales et septemtrionalis.* — Relación de los cien primeros que concurrieron a la nueva Francia, a los que se añadieron siete más *Nomina centenvm, qui primi Societatem Novuae-Francia conflauerum. — Praefatio — Svmma privilegii. Datum Parisiia die decima octaua Iunis 1664. & signatum de mandato Regis. Facultas R.P. Provinciales Societatis Iesv in Prouincia Franciae. Datum Parisis 13. Nouemb. 1660, Clavdius Bovcher.* — Historiae Canadiensis. En una nota al margen impresa, en cada una de las páginas de cada uno de los diez libros, se indica el año de la descripción, siendo el primero año 1625 y el último 1656 — La obra termina con: *Rervm insignorvm Indicvlvs.* (Índice alfabético, que hace referencia a la página en que se encuentra el vocablo).

En el escudo tipográfico se representan en el circulo central dos cigüeñas encaradas, y a derecha e izquierda la leyenda *"Honora patrum tuum et matrem tuam ut sis longaeuus super Terram. Exode"* En cada uno de los ángulos, un círculo con una escena; entre ellos, sostenidos por dos amorcillos, en la parte superior un ancla, sobre ella, tres estrellitas, y en la inferior la marca tipográfica y debajo, dentro de una especie de corazón, las siglas S C , y una estrellita separada por una línea.

El mapa que representa la Nueva Francia, lleva el título en el ángulo inferior derecho en una cartela *Tabula Novae Franciae, 1660*, en el superior en un recuadro se destaca la región de los Hurones, *Pars Chorographia regionis Hvronvm, hodie desertae.*

Las láminas: Los primeros grabados representan animales: el pez armado, el castor, el arce, y aves, los siguientes, los habitantes, con sus vestimentas, y decoraciones corporales y costumbres. Al no estar firmados los grabados, se desconoce su autoría.

El autor: Sacerdote e historiador, nació en 1596 en Saintes (Francia), ingreso en la Compañía de Jesús en 1614, se dedicó a la enseñanza de las Bellas letras durante doce años, y el resto de su vida lo destinó al apostolado. Murió en Burdeos en 1666. Su obra *Historia canadensis* fue en realidad en su gran parte una recopilación de las *Relaciones* de los jesuitas. Las colecciones conocidas como "relaciones jesuitas" consistían en cartas escritas por miembros de la Compañía, que estaban en misiones, a sus superiores y hermanos en Europa, que contienen relatos del desarrollo de las misiones, y de los obstáculos que encontraban en su labor.

Los impresores: Sébastien Cramoisy, (1585-1669), fue nombrado impresor real de la reciente imprenta creada por Luis XIII en 1641 y Sébastien Mabre-Cramoisy, era hijo del anterior. Ambos en la fecha de la impresión de esta obra eran tipógrafos reales "Typographos Regis" e imprimían en "via Iacobaea, sub Ciconiis. Cvm privilegio Regis".

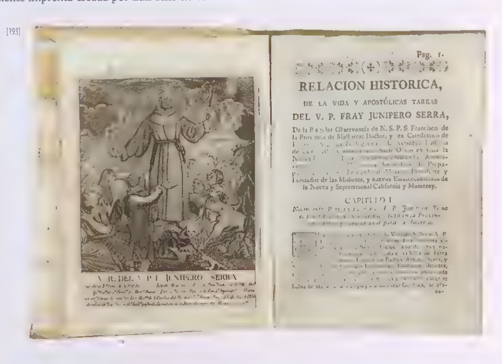
Procedencia: En la portada ex libris manuscrito. *"Don Giner de Perellós"* y en el interior de la encuadernación en una etiqueta impresa *"Ex libris Academiae Valentinae legatis ab Excmo. D. Januario Perellós, Marchinone de Dos-aguas".*

CCPB000212702-4; Brunet, t. 2 2ª col. 422. Gisbert-Ortells. *Catálogo de obras del siglo XVII de la Biblioteca Histórica*, 2264. – Martínez Ortiz, José. *Fuentes relativas a Indias existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*, 199.
Mª Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz.

[193] Palou, Francisco: *Relacion historica de la vida y apostolicas tareas del Venerable Padre Fray Junipero Serra, y de las Misiones que fundó en la Carolina Septentrional, y nuevos establecimientos de Monterey.* Impresa en México: en la imprenta de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1787. — [28], 344 p., [1] h. de grab., [1] h. de map. pleg.; 4º.

UCM (BH FG 3726); AECID; UIB; UVEG.

[193]





Nos encontramos ante la primera edición de una obra capital para el estudio de los primeros asentamientos españoles en la península de California. En 1749, los franciscanos Francisco Palou y Junípero Serra, ambos mallorquines, viajaron como misioneros a México y al año siguiente se les destinó a Sierra Gorda. En 1768 ambos religiosos fueron enviados a Loreto, en California, para atender las misiones que habían dejado vacantes los jesuitas el año anterior tras su expulsión de Nueva España. Durante el año 1769 el Padre Palou trabajó en la misión de San Javier pero más tarde, acompañó de nuevo al Padre Serra a la Alta California donde ambos fundaron la Misión de San Francisco (origen de la actual ciudad del mismo nombre).

En total, entre los años 1769 a 1784, Fray Junípero Serra fundó nueve misiones, germen, todas ellas, de actuales y conocidas ciudades californianas como Santa Bárbara, San Diego o la ya mencionada San Francisco.

El libro que nos ocupa ha sido definido por Howe como «el más completo sobre los orígenes de la Alta California». Hill señala que las cartas del Padre Serra al Padre Palou, que principalmente forman este volumen, dan «no sólo una descripción de la fundación de los enclaves, sino detalles muy interesantes de las diversas tribus indias y sus usos y costumbres, junto con descripciones del país».

El mapa señala la ubicación de las nueve misiones fundadas por Serra mientras una línea punteada indica el camino de la Sierra de Baja California hasta San Francisco. Parece ser que dicho mapa es el primero en el que aparece la línea que sirvió de frontera entre la Baja y la Alta California.

La obra fue impresa por Felipe Zúñiga y Ontiveros, uno de los impresores más destacados en la Nueva España. Con su hermano Cristóbal fundó la imprenta en la ciudad de México en 1761 y, con cuidado y dedicación, hizo progresar el arte tipográfico. Adquirió los mejores caracteres procedentes de Amberes y Madrid pero también fue el primero en usar tipos fundidos en la Nueva España, hechos por el relojero e impresor Dimas Rangel. La imprenta de Zúñiga y Ontiveros no sólo funcionó como imprenta y librería, sino que se convirtió en centro de reunión de algunos de los personajes novohispanos más distinguidos y, tras la muerte de Don Felipe, su hijo Mariano todavía continuó manteniendo la floreciente empresa durante los primeros años del siglo XIX.

El presente ejemplar, procede de la biblioteca de D. Francisco Guerra y fue legado en el año 2006 a la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. Se encuentra en buen estado y está encuadernado en pergamino, con el título, el lugar y el año escritos a tinta en el lomo. Pertenece a una emisión a cargo de D. Miguel González Calderón y en su día fue de Fray Josef Porcel, Ministro provincial de Franciscanos de Mallorca, como consta en una nota manuscrita en la 1ª h. de guarda.

CCPB000738211-1. — Medina, 7731.
Bancroft, Hubert Howe: *History of California, Vol. I*, San Francisco, 1886. — Phil Townsend Hanna: *Libros Californianos Or Five Feet Of California Books* ..., 1931. — Ramírez Padilla, M. F.: Zúñiga y Ontiveros. en Bibliofilia Novohispana. (http://marcofabr.blogspot.com/search/label/Impresores); The Zamorano 80. edited by Dana Jones, Don Hill, y Crotty Homero, 1945.
Mª Isabel Herizo Peigneux d'Egmont.

[194] Francisco Álvarez: *Noticia del establecimiento y poblacion de las colonias inglesas en la America septentrional; Religion, orden de gobierno, leyes y costumbres de sus naturales y habitantes; calidades de su clima, terreno, frutos, plantas y animales; y estado de su industria, artes, comercio y navegacion.* Madrid: En la oficina de Antonio Fernandez, 1778. — 196 p.; 4º.

UAB; AECID; UB; UCM; UM; UOV; USE.

En 1778, época de convulsiones políticas, recién firmada la Declaración de Independencia pero en guerra con Inglaterra, aparece esta obra que constituye una de las primeras imágenes históricas de Estados Unidos y Canadá, y nos ofrece una información bastante completa sobre las colonias inglesas, su origen y descripción geográfica, así como su administración y economía. El propio autor alega que es necesaria la obra porque «...las noticias de aquel Continente se esperan con ansia, y se escuchan con admiración; pero...los mas no pueden comprehender bien lo que solicitan saber, faltos de las noticias historicas y geograficas de aquellos Países».

La obra está dividida en diecisiete capítulos. Los catorce primeros tratan del origen de las colonias inglesas en general y de Virginia, Maryland, Nueva Inglaterra, Nueva York, Nueva Jersey, Pensylvannia, Carolina, Georgia, Colonias adquiridas a otros países europeos, Canadá y Florida en particular.

En los tres capítulos finales se dan distintas observaciones sobre el modo de vida en las colonias, las costumbres y religión de los indios que las habitan e información diversa sobre su agricultura, industria y comercio.

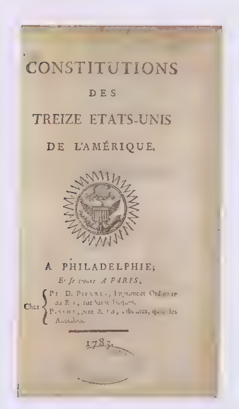
En resumen, el documento nos da la visión existente en la España de la segunda mitad del siglo XVIII sobre las colonias inglesas.

CCPB000060394-5. — James Ford Bell A-163; PALAU, 9252. — Howes A-192. — Sabin 975.
Carmen Farré Fiol.

[195] *Constitutitons des Treize États-Unis de l'Amerique.* A Philadelphie et se trouve a Paris : chez Ph.-D. Pierres ... [et] Pisto, pere & fils ..., 1783. — [4], 540 p. ; 8º.

UVA (BU 7312).

En la segunda mitad del siglo XVIII las relaciones entre Gran Bretaña y sus trece colonias de América se fueron deteriorando debido a la po-



CONSTITUTIONS
DES
TREIZE ETATS-UNIS
DE L'AMÉRIQUE.

A PHILADELPHIE;
Et se trouve A PARIS,

1783.

lítica colonial del gobierno inglés. La promulgación de la Ley del Timbre (1765) obligando a adherir estampillas fiscales a todos los documentos legales y las Leyes de Townshend (1767) gravando el papel, el vidrio, el plomo y el té procedentes de Gran Bretaña fueron rechazadas por los colonos que veían peligrar sus libertades y su prosperidad. La Ley del Té (1773) concediendo en las colonias el monopolio de la distribución de este producto a la Compañía Británica de las Indias Orientales agravó la situación provocando en Boston el motín de la "Fiesta del té". Posteriormente las medidas represivas del gobierno inglés con la promulgación de las llamadas Leyes Intolerables (1774) provocaron que los colonos reunidos en Filadelfia en el Primer Congreso Continental (1774) redactaran una *Declaración de derechos y Agravios* dirigida al pueblo de Gran Bretaña y de las colonias y se declararan independientes el 4 de julio de 1776 en el Segundo Congreso Continental .

La *Declaración de independencia* constituye todavía hoy uno de los textos más trascendentes de la historia contemporánea. Redactada principalmente por Thomas Jefferson proclamaba principios de libertad e igualdad en los que era evidente la influencia francesa. A partir de esta *Declaración* las trece colonias son estados libres y soberanos pero aún no una nación unida. Gobernadas desde 1777 por los *Artículos de la Confederación y la Unión Perpetua* que constituyen el primer documento de gobierno de los Estados Unidos, los *Artículos* no tuvieron carácter obligatorio hasta su ratificación en 1781 y dieron forma a una confederación débil que unía a las trece colonias británicas con capacidad de gobernarse casi solamente en tiempos de guerra pues el pueblo, que acababa de rebelarse contra un parlamento en la distante Londres, no quería remplazarlo por una autoridad central en su propio país. Tras el fin de la Guerra de Independencia este documento fue reemplazado por la *Constitución* de 1788.

Estas *Constitutions des treize États-Unis de l'Amérique* de 1783, recopilación de la legislación vigente, fueron traducidas al francés por Louis Alexandre de la Rochefoucauld d'Enville. En la portada figura impreso el sello de los Estados Unidos diseñado por Benjamín Fanklin con el lema nacional " E Pluribus, Unum" que significa "De varios, Uno". Además de las *Constituciones* de los trece Estados: Nuevo Hampshire, Massachusetts, Rhode-Island, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pensylvania, Delaware, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia la obra contiene la *Declaración de Independencia de 1776, los Artículos de la Confederación y la Unión Perpetua y los Tratados de Amistad y de Comercio con Francia, Países Bajos y Suecia.*

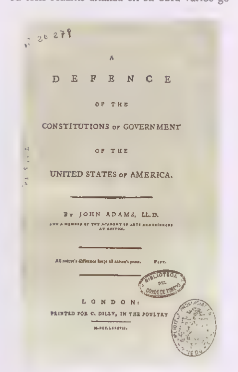
CCPB000296235-7. — (DLC) 09018347.
Maurois, André. Historia de los Estados Unidos, en *Obras completas.* Barcelona, Plaza y Janés, 1968. — Rémond, Réné. *Historia de los Estados Unidos.* México, Cruz O., 2002
Catalina Otero Hidalgo.

[196] John Adams: *A defence of the constitutions of government of the United States of America. [Tomo I].* London: Printed for C. Dilly, 1787. — XXXI, 392 p.; 8º.

UOV (CGT-5382).

En 1785 el pastor y economista galés Richard Price publicó en Dublín una breve obra titulada *Observations of the importance of the American Revolution and the means of making it a benefit to the World,* en la que incluía, como uno de los apéndices finales, una carta que Turgot le había escrito en 1778. En dicha carta, el que fuera ministro de finanzas francés con Luis XVI criticaba el hecho de que los estados americanos copiaran en sus recién otorgadas constituciones el tradicional sistema de separación de poderes británico, abogando por una centralización del poder en una sola cámara. Entre esos estados se encontraba el de Massachusetts cuya constitución, aprobada en 1780, había sido redactada por John Adams.

Adams, segundo Presidente de los Estados Unidos y uno de los Padres Fundadores de su Constitución, publicó *A defence of the constitutions...* con la intención de refutar las críticas de Turgot al sistema de gobierno basado en la división de poder. Tal como el mismo Adams dejó por escrito en una carta al senador John Taylor, su intención al escribir *A defence* era probar que en ningún caso se debía culpar a los pueblos de los estados de Massachusetts, Nueva York y Maryland por haber instituido tres poderes sino todo lo contrario, ya que esta separación era la única que garantizaba sus derechos, libertades y felicidad. Adams sostenía que el poder ejecutivo debía ser totalmente independiente del poder legislativo y que ambos debían serlo del judicial convirtiéndose en tres ramas distintas pero equilibradas. Para apoyar su tesis Adams analiza en su obra varios go-



A
DEFENCE
OF THE
CONSTITUTIONS OF GOVERNMENT
OF THE
UNITED STATES OF AMERICA.

BY JOHN ADAMS, LL.D.
AND A MEMBER OF THE ACADEMY OF ARTS AND SCIENCES AT BOSTON.

All nature's difference keeps all nature's peace. Pope.

LONDON:
PRINTED FOR C. DILLY, IN THE POULTRY.
M.DCC.LXXXVII.

biernos, tanto antiguos como modernos, incluyendo los de algunos nativos americanos y los de diversos estados de Europa y Asia.

A defence fue escrita y publicada en Londres durante la estancia de su autor en el país como primer embajador de Estados Unidos ante Gran Bretaña. El primer volumen salió en 1787 y ese mismo año fue reeditado en Boston, Nueva York y Filadelfia. Un año más tarde vieron la luz los dos volúmenes restantes bajo el título: *A defence of the constitutions of the government of the United States of America against attack of M. Turgot*. Esta excepcional obra, que resume las ideas de uno de los grandes estadistas norteamericanos, está considerada como una pieza fundamental en la historia del pensamiento político de aquel país.

CCPB001004426-4. — LC 09022152. — SABIN (233)
Adams, John. *The portable John Adams*, edited with an introduction by John Patrick Diggins. New York, Penguin Books, 2004. — Adams, John. *The works of John Adams, second President of the United States*, with a life of the author, notes and illus. by his grandson Charles Francis Adams. New York, AMS Press, 1971, 10 v.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández**.

[197] *"His Excellency Gen. Washington"*. 1778.- Estampa, litografía sobre papel; 13,6 x 10 cm., la hoja 21 x 14 cm.

AGI (MP-Estampas, 24(2)).



La Corona española, desde el momento en que los rebeldes norteamericanos iniciaron su proceso independentista contra los británicos, manifestó un gran interés y una gran inquietud por el asunto y creó una red de agentes en las colonias norteamericanas para que transmitieran información de primera mano. Tras un período de indecisión, España se comprometió a apoyar la lucha independentista y la ayuda se inició en 1776, pero de forma secreta y clandestina. Además, los puertos españoles se abrieron para los buques norteamericanos, que volvían cargados con armas y otros suministros para los sublevados. En 1779 España abrió, por fin, el frente militar.

Entre el grupo de agentes destacados en las colonias norteamericanas estaba Juan de Miralles, que se asentó en Filadelfia en 1778. Portaba una carta de presentación del capitán general de Cuba, Diego José Navarro, para el general George Washington, que era comandante en jefe del Ejército Continental de las fuerzas revolucionarias. Tenía, entre otros, el objetivo de averiguar si había planes británicos de atacar posesiones españolas. Pero Miralles fue también un gran defensor de la causa independentista, en la que invirtió parte de su fortuna personal. Entre él y Washington llegó a surgir una estrecha amistad y Miralles le admiraba profundamente. Encargó diversos retratos al óleo y grabados del general para regalarlos a familiares y políticos. Varios ejemplares de este grabado fueron remitidos al gobernador de Cuba, Diego José Navarro, con carta del 21 de noviembre de 1778[47].

El Tratado de Versalles (1783) puso fin a la guerra, consiguiendo los Estados Unidos su independencia. Washington renunció entonces a sus cargos militares y regresó a su plantación de Mount Vernon. En 1787, presidió la Convención de Filadelfia, que elaboró la Constitución de los Estados Unidos de América, que ponía las bases para una unión nacional efectiva, creando un sistema gubernamental articulado en los tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. La Constitución entró en vigor en 1788. En 1789, Washington fue elegido, de manera unánime, primer presidente de los Estados Unidos y reelegido en 1792. Tras abandonar el cargo en 1797, se retiró nuevamente a su plantación donde murió el 14 de diciembre de 1799.

[47] A.G.I. Cuba, 1281

Para España, el Tratado de Versalles significó la recuperación de Menorca, aunque no la de Gibraltar, y las dos Floridas, Oriental y Occidental, con lo que se conseguía dominar el paso del canal de Bahamas y la costa del Caribe. Gran Bretaña recibía las Bahamas y el derecho de cortar el palo de tinte en el tramo litoral costero de Belice, aunque no reconocía el derecho a la ocupación.

Sin embargo, la independencia de los Estados Unidos presentaría en el futuro otras amenazas para España, pues el proceso expansionista que el nuevo país inició se hizo a costa de los dominios norteamericanos españoles, como había profetizado muchos años antes, Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda, que fue la persona que vio con más claridad el peligro que representaba el surgimiento del nuevo país.

Falia González Díaz.

[197bis] Juan Ramón Connick: *"Carta Geográphica de las Provinçias de la Governaçión del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay, con parte de las confinantes Chile, Perú, Santa Cruz y Brasil. Delineada por el Dr. D. Juan Ramón, Doctor en Theología, Capellán de Su Magestad en su Real Capilla de Lima, Cathedratico de Mathemáticas de la Real Unibersidad y Cosmógrafo mayor del Reyno del Perú. Año de 1683"*. 1683.- Mapa manuscrito, colores, sobre papel; 43 x 56 cm.

AGI (MP-Buenos Aires, 29).

La región del Río de la Plata ocupaba un vastísimo territorio que limitaba al norte con la provincia de Charcas, al noreste con Brasil, y por el sur se extendía hasta el estrecho de Magallanes. Política y territorialmente, durante el siglo XVII, estuvo dividida en tres gobernaciones: Río de la Plata o Buenos Aires, Paraguay y Tucumán. En el XVIII se crearán las gobernaciones de Montevideo, Malvinas y Misiones.

Mientras estuvieron unidas las Coronas española y portuguesa, entre 1580 y 1640, se produjo un constante avance desde el Brasil hacia el interior, territorio que el Tratado de Tordesi-



[197bis]

llas[48] había asignado originalmente a España, y se sobrepasó con creces la línea fronteriza que éste marcaba, lo que tendría futuras repercusiones. Independizado Portugal en 1640, también inició un proceso expansionista por el Río de la Plata, que consideró legitimado con la creación, en 1676, del obispado de Río de Janeiro, por Inocencio XI, cuya jurisdicción comprendía hasta la margen oriental del río.

La primera de las fundaciones portuguesas en la orilla oriental fue la Colonia del Sacramento, frente a Buenos Aires, fundada en 1680. El establecimiento era un fuerte foco de contrabando que había que eliminar, por lo que la reacción española no se hizo esperar y fue atacada por las fuerzas españolas casi inmediatamente. Se accedió a su devolución por el Tratado Provisional del 7 de mayo de 1681, traspaso que se hizo efectivo el 12 de febrero de 1683. De ese mismo año es la fecha de este mapa, enviado por el virrey de Perú, Melchor de Navarra y Rocafull, para ilustrar la destrucción por España de la colonia de San Gabriel, también en la margen oriental[49].

Las disputas entre ambos países se harían crónicas durante el siglo siguiente, pues ambos lucharon por dominar las dos márgenes de la cuenca rioplatense. Los conflictos continuaron hasta el Tratado de Permuta de 1750, que los zanjó temporalmente. La diplomacia de Carlos III consiguió la anulación del Tratado de Permuta en 1761, por mutuo consentimiento, y que se restableciera la línea de Tordesillas como límite entre las posesiones españolas y portuguesas.

En 1776 España creó el nuevo virreinato de Buenos Aires, que aglutinó las anteriores gobernaciones del Plata: Tucumán, Buenos Aires, Paraguay, Cuyo, Charcas o Alto Perú y la Banda Oriental, hasta el incierto y disputado límite con el Brasil meridional. Un año después, el Tratado de San Ildefonso, firmado el 1 de octubre de 1777, fijó las fronteras de ambos imperios y representó una relativa estabilización de los límites. Los portugueses quedaban eliminados de las riberas del Río de la Plata. La colonia del Sacramento volvió a soberanía española y se cedieron a Portugal las Misiones Orientales y las tierras sobre las márgenes del río Yacuby, Río Grande, Guayrá y Mato Grosso. La línea que fijó serviría de guía, después de la independencia, para delimitar jurisdicciones entre Brasil y las nacientes repúblicas hispanoamericanas.

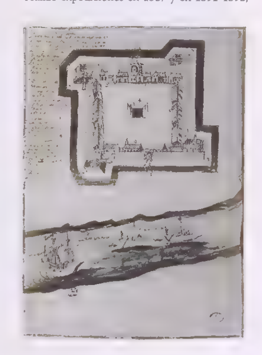
Falia González Díaz.

[198] *"Planta de la ciudad de Santo Tomé de la Guayana, que aora se a de yntitular la ciudad del Sacramento de la Guayana, que se a de fundar de tierra y fajina con bastante capacidad para la viuienda de los vezinos, teniendo fuera de los muros las huertas, seruicio y oficina, para defenderse de los enemigos que an de ymbadir las costas de Guayana (...)".* [1638]. — Plano, manuscrito, en tinta azulada con esfumados, sobre papel; 42,3 x 31 cm.

AGI (MP-Venezuela, 22).

La leyenda de la existencia de una tierra donde se hacía realidad el mito de un reino fabuloso regido por un cacique cubierto de oro molido, con una laguna donde se arrojaban esmeraldas como ofrenda, llegó a España por medio de Diego de Ordás, a partir de la información que él recibió de los indígenas. En 1530 firmó Ordás una capitulación para conquistar y poblar desde el río Marañón hasta Maracapana. Fue el primero que utilizó el nombre de Guayana para identificar la región.

A Ordás le siguieron muchos otros: Antonio de Herrera en 1537, Lope de Aguirre en 1561, Gonzalo Jiménez de Quesada en 1569 y Pedro Maraver de Silva en 1574. Antonio de Berrio realizó expediciones en 1587 y en 1591-1593,



[48] Un meridiano situado 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde marcaría el límite de las zonas de expansión, que queda reflejada en el presente mapa. Al este de ese meridiano todas las tierras descubiertas y por descubrir, excepto las Canarias, serían de Portugal; al oeste, de Castilla.

[49] El mapa fue remitido por el virrey de Perú, adjunto a carta fechada en Lima, el 13 de noviembre de 1683. A G.I. Charcas, 123

remontando el Orinoco. Fue nombrado gobernador de Guayana y en el territorio fundó las villas de San José de Oruña y Santo Tomé.

Pero la búsqueda de El Dorado está también muy ligada a Inglaterra, que tuvo conocimiento del mito, al parecer, por Sarmiento de Gamboa, que había sido apresado por corsarios ingleses. Con el sueño de encontrarlo se organizaron primero las expediciones de Robert Dudley y George Popham, que fracasaron. En 1594, Walter Raleigh llegó a la Guayana por primera vez. Incendió San José de Oruña y detuvo al gobernador y sus oficiales, después remontó el Orinoco pero no encontró las riquezas que buscaba. A su vuelta publicó un fantástico relato en el que afirmaba que en el Perú existía la profecía de que los incas serían repuestos en su imperio por Inglaterra y hablaba de templos, ídolos, sepulturas y tesoros, de una montaña de oro y de otras historias fabulosas.

La idea de la colonización de Guayana fue retomada, en la primera década del siglo XVII, por Sir Robert Cecil, consejero del rey Jacobo I, que envió a Sir Thomas Roe. Éste aportó conocimientos sobre la región, aunque nunca creyó en la leyenda.

Raleigh, obsesionado con El Dorado, logró un nuevo permiso del rey en 1616. Remontó el Orinoco con 14 naves y 2.000 soldados. Desde Trinidad, una avanzadilla, dirigida por su lugarteniente Lawrence Keymis, asedió y tomó el fuerte de Santo Tomé, asesinando al gobernador Diego de Palomeque. Las enfermedades tropicales, la muerte de su hijo, que también participaba en la expedición, la deserción de gran parte de sus hombres, el suicidio de Keymis y el escaso botín encontrado, hicieron que la expedición fuera un completo fracaso. De regreso a Inglaterra, en un momento en que se habían firmado paces con España, fue detenido, acusado de ejercer la piratería y ejecutado en 1618.

Santo Tomé de Guayana fue trasladada en tres ocasiones debido a los ataques de los indios caribes y de corsarios europeos[50]. Se la llamó sucesivamente Santo Tomé, Santo Tomás de Guayana y Nueva Guayana. En 1764 se asentó en el lugar más angosto del río y por ello se denominó Angostura. En 1846 se le cambió el nombre por Ciudad Bolívar, que aún conserva.

Falia González Díaz.

[199] *Mapa de la parte oriental de la provincia de Texas que comprende desde Nueva Orleans y río Mississippi hasta San Agustín y ríos Trinidad y San Jacinto.* 1757. — Mapa manuscrito, colores, predominando el azul, sobre papel; 33 x 33 cm.

AGI (MP-Florida y Luisiana, 56[51]).



El litoral del golfo de México fue conocido en la época colonial como "la costa del Seno Mexicano". Las primeras incursiones exploratorias se hicieron en el siglo XVI. En este momento ni Inglaterra ni Francia habían logrado establecer colonias en Norteamérica. Para España la región era importantísima porque proporcionaba los únicos puertos de acceso al virreinato de Nueva España y por sus aguas pasaban las principales rutas de navegación. La costa era estratégica, y muy vulnerable, si no se la protegía adecuadamente.

La situación cambió radicalmente en el siglo XVII. Inglaterra fundó Jamestown, en 1607, y Francia estableció Québec, en 1608, y aunque en principio ninguna de ellas representó una amenaza importante, con el tiempo se convertirán en bases de expansión. Para los extranjeros pesaban las mismas razones que para los españoles: si se conseguía dominar el golfo, se abría la posibilidad de un acceso fácil a la rica zona minera del norte de Nueva España.

En la segunda mitad del siglo XVII, desde las posesiones francesas de Canadá partieron varias expediciones de reconocimiento, cuyo logro más feliz fue que François Cavelier de la Salle consiguiera navegar el río Mississippi hasta su desembocadura, tomando posesión de la zona en nombre del rey de Francia, aunque fracasó en su intento de fundar una colonia. Tras Cavelier, el asentamiento de Francia como potencia colonial en el golfo de México se inició con el establecimiento de un fuerte en la bahía de Biloxi, en 1699, por Pierre Le Moyne, Señor de Iberville.

Desde entonces, el territorio de Texas empezó a cobrar mucha más importancia como barrera defensiva y forzó a los gobernantes, tanto metropolitanos como coloniales, a interesarse nuevamente por esta tierra. España, hasta entonces, no había fundado ningún asentamiento, pero no podía permitir que ningún rival europeo controlase aquella estratégica costa. Entre 1687 y 1690 se enviaron nueve expediciones por mar y tierra, a cargo de Alonso de León en compañía del fraile franciscano Damián Massanet, Juan Enríquez Barroto y Antonio Romero, Martín de Rivas y Pedro de Iriarte, cuya consecuencia fue el establecimiento de algunas misiones en el este. La primera fue San Francisco de los Texas.

[50] Este plano fue remitido con autos sobre el socorro a Santo Tomé de Guayana, enviados por el gobernador de Santa Fe, el 4 de julio de 1639. En el folio 62 consta que el gobernador de la Guayana, en 30 de octubre de 1638, le envió planta y propuesta para hacer nueva ciudad de Santo Tomé. A.G.I. Santa Fe, 22

[51] Este mapa fue remitido a la corte con carta del virrey de Nueva España de 18 de abril de 1757. A.G.I. México, 2506

El mayor esfuerzo por estabilizar y colonizar la región se hizo en 1720 con la entrada de José de Azlor, marqués de Aguayo, gobernador de Coahuila y Texas. Sin embargo, en ningún otro territorio colonial americano la presencia española fue tan débil como en este. El área bajo control no fue siempre la misma, pues se fundaban misiones y presidios que cambiaban de asiento y se abandonaban.

Hacia mediados del siglo XVIII, razones geopolíticas volvieron a poner en primer plano de los intereses españoles esta porción de costa. Culminaron con la expedición colonizadora de José de Escandón y Helguera en 1748, nombrado primer gobernador de la colonia de Nuevo Santander. El proceso colonizador se inició con el establecimiento de la villa de Llera, y tres años después había conseguido fundar otras diecinueve poblaciones más, hasta más allá del río Grande.

Falia González Díaz.



200]

[200] *Escudo de armas de la Provincia de Luisiana.* [1786]. — Dibujo, manuscrito en colores, sobre papel; 18,5 x 22,5 mm.

AGI (MP-Escudos, 129 BIS[52]).

Luisiana fue un caso excepcional entre las posesiones españolas en el escaso tiempo que permaneció bajo su soberanía, sólo cuarenta años, entre 1763 y 1803. Pero debido a que era provincia fronteriza y punto de fricción con otras potencias, este período de tiempo es enormemente importante.

El territorio le había sido cedido por Francia por medio del Tratado de París (1763), que puso fin a la guerra de los Siete Años. España, sin embargo, no se apresuró a hacerse cargo de Luisiana. Carlos III tardó en aceptar la cesión porque pensaba que la nueva colonia generaría más gastos que ingresos. Existían pequeños núcleos poblacionales, como Natchitoches o San Luis de Illinois, pero entre todos ellos destacaba Nueva Orleans, fundada en 1718, que reunía unas 2.000 personas; en conjunto, el volumen de habitantes de la provincia era realmente exiguo.

Por fin, Antonio de Ulloa, reconocido científico y marino, fue nombrado primer gobernador, pero no llegó a Nueva Orleans hasta 1766. Tuvo que hacer frente a muchas dificultades, básicamente por la diferente estructura de Luisiana con respecto a las demás colonias españolas, la mala coyuntura económica y el impacto psicológico que el cambio de dominio produjo a la población. Además, Luisiana era la única provincia española en América en la que se hablaba una lengua diferente.

El descontento de los colonos franceses por la rigidez comercial que impuso Ulloa, hizo estallar un levantamiento en 1768 y éste, finalmente, abandona la provincia sin haber conseguido ninguno de sus objetivos. En España, después de la marcha de Ulloa no faltaron partidarios de abandonar Luisiana, pero se nombró nuevo gobernador al general Alejandro O'Reilly, que llegó a la provincia en 1769 con 2.000 soldados para castigar a los sublevados.

La figura de O'Reilly es de enorme importancia en la historia de Luisiana porque realizó una labor reformadora en todos los aspectos de la administración, dentro del programa general de reformas para toda América que impulsaron los ministros ilustrados de Carlos III. Reorganizó el gobierno, que centralizó en Nueva Orleans, e introdujo instituciones españolas: normas de procedimiento judicial -el llamado "Código O'Reilly"-, el cabildo, la creación del Regimiento de Infantería Fijo de Luisiana, que era la única fuerza de tropa regular existente y otras más. Además, intentó fomentar la economía favoreciendo la inmigración, otorgando concesiones de tierras y toda clase de facilidades a los que quisiesen asentarse en Luisiana; controlando los precios y sugiriendo el libre comercio con España y Cuba. El resultado fue un notable incremento de la población de la colonia. Abandonó Luisiana en 1770.

En total, fueron diez los gobernadores españoles de Luisiana. En 1800 España y Francia firmaron el Tratado de San Ildefonso, que se mantuvo en secreto, mediante el cual se pactó la cesión a Francia de Luisiana y del ducado de Parma, a cambio del Gran Ducado de Toscana, y el Tratado se hizo efectivo en 1803. Un mes después, Bonaparte vendió Luisiana a los Estados Unidos.

Falia González Díaz.

[52] Remitido con Real Orden por el Marqués de la Sonora al gobernador de Luisiana, Esteban Miró, el 12 de diciembre de 1786. A.G.I. Cuba, 176 A.



[201] *Escenas y armas de guerra indias.* [¿1703?].- Estampa, grabado, sobre papel; 23 x 17 cm.

AGI (MP-Estampas, 85).

Cuando los franceses llegaron a Canadá, el territorio estaba poblado por diversas tribus indígenas, entre ellas los iroqueses y los hurón. Los iroqueses estaban organizados en la denominada "Confederación Iroquesa" o "Liga de las Seis Naciones", fraguada entre 1570 y 1600 gracias al jefe Hiawatha.

La complejidad y estabilidad de su organización política, además de su dominio del arte de la guerra y la rápida adquisición de armas de fuego, permitieron a los iroqueses alcanzar y mantener una posición de supremacía durante el período colonial. Durante el siglo XVII, aliados con los ingleses, desplazaron a otras naciones indígenas de sus territorios, en especial a la Confederación de los hurón, aliada de los franceses. Para 1720 habían llegado a dominar prácticamente a todos los pueblos asentados en una zona muy extensa: desde el océano Atlántico hasta el río Mississippi, y desde el río San Lorenzo hasta el río Tennessee.

Los hurón, al igual que los iroqueses, crearon una confederación de tribus independientes, y como aquéllos, su subsistencia se basaba en el maíz, las judías y la calabaza, dieta complementada con la caza y la pesca. Vivían en aldeas fortificadas de unos 1.000 habitantes. Los clanes eran matriarcales, pero las mujeres no poseían toda la propiedad como sucedía en las tribus iroquesas.

Este grabado, y otros que presentan escenas de la vida cotidiana de los hurón, se publicaron en el libro de Louis-Armand de Lom D'Arce (1666-1716), barón de Lahontan, *Memoires de l'Amerique Septentrional*[53] uno de los tres que escribió. Era un tratado de geografía y etnografía, de la fauna, la flora y de la administración y comercio de la colonia francesa.

Lahontan, había llegado a Canadá en 1683, formando parte de las fuerzas navales francesas. Allí permanecería hasta 1694. Dedicó gran parte del tiempo a explorar la región entre los ríos Wisconsin y Minnesota y también fue comisionado para seguir el curso del Mississippi hasta su desembocadura. Después de desertar del ejército, regresó a Europa en 1694, y vivió en Holanda, en Portugal y más tarde en España.

Sus libros tuvieron un enorme éxito. El más popular fue *Nouveaux voyages de Mr. le Baron de Lahontan dans l'Amerique Septentrionale*, publicado en 1703, donde relataba sus expediciones por Nueva Francia desde 1683 a 1693.

El tercero de ellos, titulado *Suite du Voyage*, incluía los *Dialogues curieux entre l'auteur et un salvage de bons sense qui a voyagé*. Presentaba diversas comunidades indígenas utilizando el recurso estilístico del "buen salvaje", que popularizó, haciendo a los indios portavoces críticos de la sociedad europea del momento. El modelo influiría posteriormente en Jean-Jacques Rousseau.



[201]

Hasta 1740 los escritos de Lahontan fueron muy difundidos y comentados, pero pasaron al olvido cuando fueron desacreditados por el padre Pierre François Xavier de Charlevoix en su *Histoire de la Nouvelle-France*, publicada en 1744. Lahontan fue olvidado durante más de dos siglos hasta que Charles Eastman redescubrió sus trabajos en 1911.

Falia González Díaz.

[202] *"Profil de la ville de Quebec et de ses environs, attaquée par les Anglois en l'année 1691".* [¿1703 ?]. — Vista, grabado, sobre papel; 16,5 x 21,5 cm.

AGI (MP-Estampas, 90).

El primer asentamiento francés en América del Norte corrió a cargo de Jacques Cartier, marino de Saint-Malo, quien, en 1534, descubrió el río San Lorenzo, desembarcó en la península de Gaspé y tomó posesión de aquellas tierras en nombre del rey de Francia. Después hizo dos viajes más buscando el paso entre el Atlántico y el Pacífico. Estos viajes serían la base de la colonización francesa en América. Se denominó a la región Nueva Francia.

Las guerras de religión en Francia en la segunda mitad del siglo XVI impidieron que continuara la tarea exploradora en Canadá, aunque marinos bretones y normandos visitaban frecuentemente sus costas para pescar.

La auténtica colonización de Nueva Francia, o Canadá, no se inició hasta que llegó Samuel Champlain. Era un marino de gran experiencia y había sido geógrafo de Enrique IV. Fue enviado por el gobernador de Dieppe, que había obtenido privilegio del rey de colonizar Canadá. Zarpó de Honfleur en 1603. Remontó el río San Lorenzo hasta el rápido de Saint Louis. Muerto el gobernador de Dieppe, es el señor de Monts el que recibió el monopolio y de él obtuvo apoyo Champlain para realizar una expedición, que zarpó en 1604 con 120 colonos y re-

[53] Existe un original manuscrito de esta obra en A.G.I. Indiferente, 1528, N 21

corrió la península de Acadie, nombre que los franceses tomaron de un vocablo indígena que significaba "rico", fundando Port-Royal. Este establecimiento subsistió hasta 1607, cuando los colonos decidieron regresar a Francia.

Champlain realizó once viajes, pero el tercero, en 1608, fue el más importante. A orillas del río San Lorenzo, en un lugar que los indios llamaban "kebek" o "lugar donde se estrecha el río", estableció la ciudad de Québec el 3 de julio de 1608, que se convertiría en el núcleo de la colonización francesa y centro de compraventa de pieles[54]. Champlain consiguió extender la soberanía francesa hasta los Grandes Lagos. En 1611 fundó Place-Royale, a unos 240 kilómetros de Québec, que se convertiría luego en Montreal.

Sin embargo, en Francia no existía un criterio común respecto a la colonización de Nueva Francia, pues en la misma Corte había dos partidos, uno anticolonialista y otro defensor de la colonización, del que Champlain era el máximo exponente. Murió en 1634, pero dejó establecidas las bases de la colonización, que siempre contó con gran escasez de recursos. La fórmula colonizadora empleada fue por medio de la creación de compañías sobre las que recaía el peso y el beneficio de la misma mediante monopolio. Muchas quebraron y sólo la Compañía de los Cien Socios, fundada en 1627 y apoyada por Richelieu consiguió sobrevivir.

Québec, a mediados del siglo XVII, era una pequeña población de apenas unos centenares de habitantes. Será la base desde donde se producirá la expansión de Nueva Francia. El auge de la ciudad comenzó en 1663 con el nuevo control de la colonia instaurado por el rey de Francia y el nombramiento de Jean Talon como intendente.

Falia González Díaz.

[54] Esta vista grabada de Quebec debe ir seguramente con otros grabados de escenas indígenas, realizados para ilustrar la obra de Louis-Armand de Lom D'Arce, barón de Lahontan (1666-1716), *Memoires de l'Amerique Septentrionale*, publicada en 1703. Existe un original manuscrito en A.G.I. Indiferente, 1528, N. 21




Tom 1er Pag 4.
PROFIL DE LA VILLE DE QUEBEC
par les Anglois en l'année 1691.
l'Hôpital general
Brulots François
Echelle d'une lieue d'une heure de chemin
Fleuve de St Laurent
Chateau du Fort
K l'Hotel Dieu
M. Platteforme ou batterie de Canons.
N Cul de Sacq.
O. Isle d'Orleans.
H Seminaire
I. les Jesuittes.
L l'Eveche.
F Eglise de la basse Ville
P. Pointe de Levi
R Village dépendant de Beauport
X. Chaloupes Angloises
troupes Angloises
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA



SALA 7
LAS INDEPENDENCIAS

Veintiocho documentos impresos y manuscritos y siete estampas integran el apartado de las Independencias, con que se cierra esta exposición de fondos americanistas en bibliotecas universitarias españolas y el Archivo General de Indias de Sevilla.

Aunque el proceso de emancipación de las colonias americanas españolas y de su constitución en repúblicas independientes ha de entenderse como un proceso unitario, plantea muchos problemas de interpretación a la hora de abordar sus orígenes y precedentes, su desarrollo y su desenlace. Los sueños de unidad americana que albergaron algunos de los llamados héroes de la independencia no pudieron sobreponerse ni a la realidad geográfica de las enormes distancias ni a las profundas diferencias de todo tipo entre las regiones.

El cuerpo documental de las independencias difícilmente puede resumirse en el ámbito de una exposición, pero hay que decir que los depósitos de las bibliotecas de las universidades españolas custodian un importante número de documentos de muy variada tipología –impresos y manuscritos, manifiestos y proclamas, ensayos y panfletos, crónicas y periódicos—, documentos que permiten proponer un recorrido introductorio por las fuentes para la mejor comprensión de aquellos hechos.

El colapso de España en 1808 no fue causa, pero sí contexto propicio para que en las colonias americanas cuajaran una serie de movimientos de emancipación sobre cuyas causas profundas no existe acuerdo entre los historiadores. Se ha señalado como causa probable la percepción negativa por importantes sectores sociales americanos de la política hacia América de la monarquía española de los Borbones, que había liquidado cierta tradición "pactista" de los Austrias. También se habla del agravio de los criollos, desplazados en los oficios y en general ninguneados por los peninsulares. Por supuesto, el auge de las ideas revolucionarias, en el siglo que asistió al nacimiento de los Estados Unidos en 1776 y a la Revolución Francesa en 1789, alimentó las corrientes soberanistas más o menos envueltas en discursos contrarios al Antiguo Régimen. Y es evidente que no pueden ignorarse ni los intereses económicos ni la participación, no siempre meramente testimonial y casi nunca imparcial, de potencias europeas como Gran Bretaña.

De aquellos movimientos de independencia se pueden considerar precedentes más o menos directos algunas sublevaciones que alteraron el orden de las Américas en el siglo XVIII. De dos de ellos, la fallida conspiración de la Guaira (1797) y la revolución de los comuneros (1781), que acabó con la ejecución de su cabecilla José Antonio Galán, se exponen sendos documentos procedentes de la biblioteca de Juan Francisco Camacho, hoy en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, y de la Biblioteca de la Universidad de la Laguna.

Una parte fundamental de los documentos expuestos corresponde a lo que podríamos llamar el ámbito de la opinión y de los publicistas, en las colonias y en la metrópoli. Aunque es preciso recordar que en los primeros momentos de la invasión napoleónica, a través sobre todo de la Junta Central, se intentó *sujetar* la fidelidad de las colonias americanas –pueden verse en este sentido el folleto publicado por la Junta Central en Cádiz en 1809 agradeciendo el rechazo en las Indias a los emisarios de Napoleón, o el Aviso de la Junta Central (Sevilla, 1810) para la inscripción de ciudadanos americanos en ciudades españolas como ciudadanos elegibles para las Cortes de Cádiz— ni la España liberal ni la España absolutista tuvieron en ningún momento la intención de aceptar la emancipación de dichas colonias. Ciertamente,

la *opinión* al respecto dentro de la corriente absolutista se expresaba con mucha mayor contundencia: junto a la cédula de Fernando VII de 23 de febrero de 1816 abordando un intento de reorganización de la administración indiana, se muestran textos de títulos suficientemente expresivos: la *Impugnación de algunos impíos, blasfemos, sacrílegos y sediciosos artículos del código de anarquía cuyo título es: Decreto constitucional para la libertad de la América*, de Pedro González Araujo, *Desengaños que a los insurgentes de N. España...*, de Agustín Pomposo, y el *Manifiesto de un español americano á sus compatriotas de América del Sur...*, de Pedro de Urquinanoa.

Llegaría sin embargo el momento de aceptar los hechos y empezaron a oírse voces reclamando el reconocimiento por parte de España de las nuevas naciones. En ese sentido se manifiestan Manuel de la Bárcena en su *Manifiesto al mundo: la justicia y la necesidad de la independencia de la Nueva España...* (La Habana, 1821), el anónimo autor de la *Representacion dirigida al Rey de España por un español que acaba de regresar de Méjico sobre el reconocimiento de la independencia de América* (Burdeos, 1829), y *El voto de América o sea breve examen de esta cuestion Aconbendra (sic) o no a las nuevas republicas de America apresurar el reconocimiento de su independencia*, de José Rivera Indarte.

Una serie de obras de análisis, incluyendo el título *Present state of the Spanish colonies...* (Londres, 1810), concluyen esta serie dedicada al ámbito de la opinión.

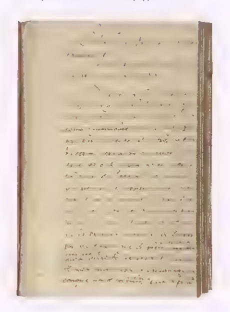
En cuanto al desarrollo mismo de los acontecimientos, dentro de los límites estrechos de esta selección se ha procurado dar cabida a obras que permitan una aproximación a los diferentes escenarios en los que se desarrolló el conflicto: el Virreinato del Río de la Plata –con la *Gazeta de Buenos Ayres* (1810-1821), el *Manifiesto del Gobierno y Municipalidad de Montevideo a sus habitantes: llamamiento al orden y tranquilidad* (1810) y el *Examen y juicio crítico del folleto titulado Manifiesto que hace a las naciones el Congreso General de las Provincias-unidas del Río de la Plata, sobre el tratamiento y crueldades que han sufrido de los españoles, y motivado la Declaración de su Independencia. Por un americano del Sud* (Madrid, 1818) —, Venezuela –con el *Discurso que puede servir de preliminar a las noticias de la última conspiración de Caracas* (1811) y con los *Manifiestos de la correspondencia que ha mediado entre los generales Conde de Cartagena y Don Miguel de la Torre, gefes [sic] del ejército de Costa-firme, con el de los disidentes Don Simón Bolívar, desde el restablecimiento de la Constitución hasta la escandalosa e inesperada roptura [sic] del armisticio por Bolívar* —, Virreinato del Perú –con la *Esposición [Sic] económico política documentada de los sucesos ocurridos en el gobierno eclesiástico, civil y militar de las provincias de Máinas, invadidas por los disidentes del Perú en los años de 1820 y 1821 que el Presbítero José María Padilla y Aguila...instruye con el objeto de que la superioridad tome en consideración el estado actual de aquella parte de la monarquía...* (Madrid, 1823) y con los *Documentos relativos a la rendición del Callao* (Lima, 1826), epílogo de una parte importante del muy sangriento conflicto que había desgarrado a América en los últimos años.

Cierran la sección de las Independencias documentos que hacen referencia a dos figuras relevantes para la historia de la América de los primeros años del siglo XIX. Dos figuras ciertamente opuestas. En primer lugar, un documento del general José San Martín, el *Protector del Perú* (Lima, 1822), y en segundo lugar *The reign of doctor Joseph Gaspard Roderick de Francia, in Paraguay : being an account of a six years'residence in that republic : from July, 1819 to May, 1825*, relato de los seis años durante los cuales ejerció sobre Paraguay su dictadura el siniestro Doctor Francia.



[203] *[Papeles varios relativos a la Conspiración de La Guaira].* Ca. 1798. — 90 h.; 30 x 20'5 cm.

UCM (BH DER 18952(9)).



Un precedente de los movimientos de independencia en la América Española fue la conspiración de La Guaira, protagonizada, en 1797, por Manuel Gual y José María España. Ambos eran naturales de dicha ciudad venezolana y formaban parte de la administración colonial, como militar el primero de ellos, y teniente de justicia el segundo.

Para la materialización de sus ideas revolucionarias fueron decisivos los contactos con los españoles Juan Bautista Picornell, Manuel Cortés Campomanes y José Lax. Habían sido éstos enviados a la cárcel de La Guaira desde España, acusados de planear un golpe de Estado que tendría como propósito derrocar el régimen monárquico en Madrid e instaurar una República al estilo de la francesa.

La conspiración, en la que participaron individuos de todas las razas y clases sociales, se extendió rápidamente de La Guaira a Caracas. El plan consistía en destituir a las autoridades españolas y formar un estado independiente con las provincias de Caracas, Cumaná, Guayana y Maracaibo. El nuevo estado, inspirado en las ideas de la Revolución francesa y en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América, debería abolir la esclavitud, decretar el comercio libre, suprimir los tributos y establecer la igualdad y la fraternidad entre los hombres. Se basaba en la proclamación de los derechos humanos de igualdad, libertad, propiedad y seguridad y pretendía extender las ideas de independencia a otras regiones de América.

El intento revolucionario terminó de manera trágica muy pocos días antes de la fecha prevista para el comienzo de la sublevación, el 16 de julio de 1797. Las autoridades descubrieron el complot, se ordenó el arresto de las personas comprometidas y la Audiencia procedió a enjuiciar a los responsables. Algunas personas –entre otros, José María España– fueron condenadas a muerte, y otras sufrieron penas de destierro. Manuel Gual logró huir a Trinidad, desde donde continuó su lucha por la independencia de su país. El 25 de octubre de 1800 murió, probablemente envenenado por sus perseguidores.

La Conspiración de Gual y España fracasó como movimiento revolucionario; sin embargo, los escritos que de ella se derivaron tuvieron una gran difusión e influyeron en los sucesivos movimientos de independencia en la América Española.

El manuscrito de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense está compuesto por un conjunto de papeles relacionados con la preparación y la posterior organización de la revolución. Algunos de ellos son traducciones –del francés o del inglés– de otros documentos, como es el caso de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América, firmada por John Hancock el 4 de julio de 1776. El resto del conjunto contiene importantes testimonios de la conspiración: borradores del plan revolucionario, enumeración de los gastos ocasionados, listas de personas implicadas, proclamas… Incluso comprende un manifiesto «para después de la primera victoria» del movimiento independentista. De especial interés histórico resulta el diseño de la bandera revolucionaria, con cuatro colores –blanco, azul, amarillo y rojo– que representarían las cuatro razas que participaron en el movimiento, la reunión de las cuatro provincias y «los cuatro fundamentos del derecho del hombre, que son igualdad, libertad, propiedad y seguridad».

El conjunto de documentos, escritos todos por una misma mano y en excelente estado de conservación, forma parte –junto con una serie de impresos de finales del siglo XVII y principios del XIX– de un volumen, con encuadernación a la holandesa, que procede de la biblioteca de Juan Francisco Camacho, político y estadista español, quien legó su magnífica colección bibliográfica a la Universidad Central.

García Chuecos, Héctor. ***Documentos relativos a la revolución de Gual y España, precedidos de un estudio histórico-crítico.*** Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949.
Mercedes Cabello Martín.

[204] *Edicto para manifestar al publico el indulto general concedido por nuestro Catholico Monarca... Carlos III a todos los comprehendidos en las revoluciones acaecidas en el año pasado de mil setecientos ochenta y uno.* Santa Fe de Bogotá: [s.n.], 1782. — XIX p.; Fol.

ULL (P.V. 92(4)).

(✠)
EDICTO
PARA MANIFESTAR
AL PUBLICO
EL INDULTO GENERAL,
Concedido por nuestro Catholico Monarca
EL SEÑOR DON CARLOS III.
A todos los comprehendidos en las revoluciones acaecidas en el año pasado de mil setecientos ochenta y uno.
PUBLICADO
en la Ciudad de Santa Fé de Bogotá
el dia siete de Agosto
de 1782.

La Revolución de los Comuneros, una de las primeras manifestaciones de resistencia popular en la América colonial, supuso indiscutiblemente un antecedente del movimiento de liberación independentista de Colombia en 1810. El detonante de este levantamiento fueron las "reformas borbónicas" que pretendían fortalecer el poder político y la recaudación de los fuertes tributos decretados por la corona española para financiar la guerra contra Gran Bretaña. Estas medidas tuvieron un efecto contrario al preten-

dido, aumentaron las desigualdades sociales, y produjeron una fuerte oposición a la política fiscal implantada.

El Arzobispo de Santa Fe y Virrey del Reino de Granada, Antonio Caballero y Góngora, redacta en 1782 este Edicto de indulto amplio y general para todos los comprometidos en la insurrección comunera, con la intención de tranquilizar a la población tras las ejecuciones de José Antonio Galán, el más importante líder comunero y de sus seguidores.

Además del indulto, el edicto contiene una carta pastoral mediante la cual se manda a los súbditos el reconocimiento del vasallaje a la corona española y el restablecimiento de los impuestos, tal y como se hallaban antes de los disturbios. Pese a haberse restablecido el control real por parte de las autoridades, según Phelan, se tuvieron que otorgar numerosas concesiones a los comuneros, por lo que a largo plazo, no fracasaron y estos hechos abonaron el camino al movimiento revolucionario de 1810 y acrecentaron el anhelo de independencia nacional.

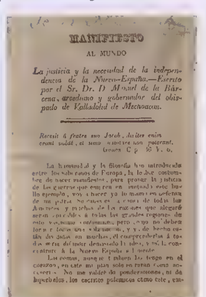
Cárdenas Acosta, Pablo E. *El movimiento comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada (Reivindicaciones Históricas) con copiosa documentación inédita.* Bogotá, Kelly, 1960. — Gómez Hoyos, Rafael. *La independencia de Colombia.* Madrid, Mapfre, 1992. — Maqueda Abreu, Consuelo. *El Virreinato de Nueva Granada (1717-1780): estudio institucional.* Madrid, Dykinson, D.L. 2007. — McFarlane, Anthony. *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón.* Bogotá, Banco de la República, El Áncora Editores, 1997. – Pérez Silva, Vicente. «La revolución de los comuneros: revelaciones documentales y otras incidencias», *Revista Credencial Historia.* Bogotá, 240 (2009). — Phelan, Jonh Leddy. *El pueblo y el rey: La revolución comunera en Colombia, 1781.* Bogotá, Carlos Valencia, 1980. – Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución en Colombia.* Bogotá, Ministerio de Educación, 1950.
Paz Fernández Palomeque.

[205] Manuel de la Bárcena: *Manifiesto al mundo: la justicia y la necesidad de la independencia de la Nueva España.* 2ª ed. Habana: Imprenta Fraternal de los Díaz de Castro, 1821. — 26 p.; 16 cm.

USC (RSE.OPUSC 25 7).

En agosto de 1821 apareció en Puebla, bajo las siglas M. de B., el *Manifiesto al mundo. La justicia y la necesidad de la independencia de la Nueva España*, en la imprenta liberal de Moreno Hermanos. Poco después, a finales de septiembre o en octubre, fue reimpreso en la ciudad de México. Su difusión fue muy amplia y se conoció fuera de las fronteras del recién formado imperio mexicano. En ella apareció ya como autor el arcediano y gobernador de la mitra de Valladolid de Michoacán don Manuel de la Bárcena (1769-1830).

El *Manifiesto* se dividía en dos puntos, el primero dedicado a probar la justicia de la independencia y el segundo su necesidad. En la primera parte, Manuel de la Bárcena se dedicaba a repetir, con alguna variante, los argumentos empleados por los demás publicistas de la época, quienes para llegar a la justicia de la emancipación, demostraban la injusticia del dominio español en América. De mayor importancia eran los argumentos de De la Bárcena en su punto segundo: la necesidad de la independencia. En última instancia, no importaba si la emancipación era justa o no, ésta ocurriría por necesidad, de modo que era inútil resistirla. En el Manifiesto se vierten fuertes críticas a la Constitución de 1812, que siempre se había aplicado de una manera discrecional en las colonias, amén de marginar a más de una tercera parte de los habitantes de América, las castas, a las que no consideraba ciudadanos. El principal problema del constitucionalismo español, según Manuel de la Bárcena, era pretender aplicar las mismas leyes a diversas regiones, con necesidades


MANIFIESTO

AL MUNDO

La justicia y la necesidad de la independencia de la Nueva-España.—Escrito por el Sr. Dr. D. M[illegible] de la Bárcena, arcediano y gobernador del obispado de Valladolid de Mechoacan.

Recesit à fratre suo Jacob, divites enim erant valdè, et simul habitare non poterant.
Genes. C[illegible]

La [illegible] y la filosofía [illegible] introducido entre los soberanos de Europa, la [illegible] costumbre de hacer manifiestos, para probar la justicia de las guerras que emprenden [illegible] este bello ejemplo, voy á hacer yo lo mismo en defensa de mi patria [illegible] de todas las Américas [illegible] y muchas de las razones que alegaré serán [illegible] á todas las grandes regiones de este [illegible] continente, pero [illegible] no deben [illegible], y [illegible] de hecho están divididas en muchas, el comprenderlas á todas sería [illegible] demasiado la idea, y así la concentraré á la Nueva España [illegible]

Las demas, aunque [illegible] tengo en el corazon, en este mi plan solo entran como accesorias. No me valdré de ponderaciones, ni de hipérboles, los escritos polémicos como este, [illegible]

diferentes. El centralismo administrativo promovido por la Constitución de 1812 provocaba que las autoridades desconocieran las realidades locales y que les aplicaran leyes que no estaban diseñadas para sus particularidades, lo cual violentaba los derechos naturales de los habitantes de estas regiones. Las críticas del autor se hacen extensivas a los virreyes, a quienes reprocha desconocer los territorios que debían gobernar y su carácter corrupto. El autor finalmente insiste en que España será incapaz de contener la independencia afirmando que no habrá paz en América mientras no haya independencia.

El ejemplar seleccionado se encuentra encuadernado con otras 13 obras de pequeño formato y pertenece a la colección de la Real Sociedad Económica de Amigos del País depositada en la Biblioteca Xeral de la Universidade de Santiago de Compostela.

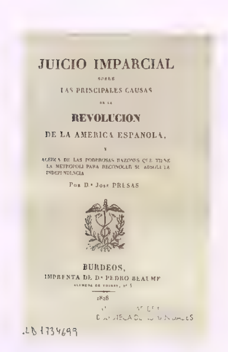
PALAU, 128845.
Avila, A. «El cristiano constitucional, libertad, derecho y naturaleza en la retórica de Manuel de la Bárcena». En *Estudios de historia moderna y contemporánea de México,* v.25, 2003. — Ferrer Muñoz, M. «Los comienzos de la independencia en Mexico». En *Anuario mexicano de historia del derecho,* nº 9, 1997.
María Isabel Casal Reyes.

[206] José Presas. *Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolución de la América Española...* Burdeos: imprenta de Pedro Beaume, 1828. – 182 p.; 4º.

UNAV (FA 280.839); AECID.

José Presas y Marull (San Felíu de Guixols, Barcelona –Madrid, 1842) fue un escritor y político español. Se traslado a América, para iniciar sus estudios universitarios; en Buenos Aires se doctoró en Teología. Desde Brasil escribió el manifiesto de los príncipes aliados contra Napoleón.

En su *Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolucion de la América Española* (Burdeos, 1828), apunta algunas causas que —según él— explicarían el proceso independentista, como son que la revolución de la América española fue preparada por el Gobierno de Londres y apoyada por el de Estados Unidos; que el odio y la envidia de los criollos contra los europeos residentes en América propiciaron el movimiento, así como la co-


JUICIO IMPARCIAL
SOBRE
LAS PRINCIPALES CAUSAS
DE LA
REVOLUCION
DE LA AMERICA ESPAÑOLA,
Y
ACERCA DE LAS PODEROSAS RAZONES QUE TIENE LA METROPOLI PARA RECONOCER SU ABSOLUTA INDEPENDENCIA
Por D. José PRESAS
BURDEOS,
IMPRENTA DE D. PEDRO BEAUME
1828

rrupción de los mandatarios españoles; o el hecho de que los americanos residentes en la Península, entre 1810 y 1822, se empeñaron en promover la independencia de las colonias.

CCPB000325794-0. – FRBNF31148536
Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, Madrid, Espasa-Calpe, 1958. — Presas, José, *Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolucion de la América Española*, Imprenta de Pedro Beaume, Burdeos, 1828.
Belén Galván Carballo.

[207] *Representacion dirigida al Rey de España por un español que acaba de regresar de Méjico sobre el reconocimiento de la independencia de América*. Burdeos: Imprenta de Lawalle joven, 1829. – 32 p.; 19 cm.

USE (111/010(3)).

En la España del Antiguo Régimen un fenómeno singular fue la reflexión que intelectuales, letrados, profesionales, políticos y escritores en general hacían de los problemas de su tiempo, especialmente durante coyunturas críticas. Esta actitud es una digna evidencia del compromiso que por lo común asumían frente a la realidad en la que vivían; es más, en pocos países europeos podemos encontrar una disyuntiva semejante. Incluso se llegó a conformar un género literario específico compuesto por avisos, discursos, memoriales, relaciones o representaciones que, erróneamente, denominamos *arbitrios* y, a sus autores, *arbitristas*. Pero arbitrista sólo era aquel que elucubraba remedios (arbitrios) con los que sanear la Real Hacienda, por lo común descabellados y al margen de cualquier rigor científico-académico. De ahí el desprestigio que amasaron, llegando a ser personajes burlescos en la literatura del siglo XVII, cuando la crisis arreciaba y, más todavía, un aluvión de soluciones disparatadas y oportunistas, alentadas por el premio que la Corona prometía a quien diere con una receta eficaz. Si bien el Seiscientos fue la época dorada de estos escritos, ya desde principios del XVI tenemos muestras de interés; baste mencionar de esta centuria el *Memorial* que el contador Luis Ortiz presentó a Felipe II, nada más estrenar su reinado, para aconsejarle sobre necesidades urgentes de la economía castellana.

En el siglo XVIII, al calor del reformismo borbónico y del racionalismo triunfante, este tipo de iniciativas vuelven a estar a la orden del día, pues raro fue el ilustrado que no se dio a escribir discursos con la manera de afrontar y cambiar, para mejorarlas, las cosas de la economía, la sociedad, la política o la mentalidad. Mas como bien exhibe nuestro texto de referencia, la práctica continúa durante el primer tercio del XIX, la crisis del Antiguo Régimen. El impreso que aquí nos ocupa es una buena muestra de la literatura que comentamos. No es un libro propiamente dicho, porque sus 32 páginas lo incluyen en la categoría de pliego o, a lo sumo, folleto, formatos, baratos y efímeros, ambos característicos del género al que pertenece dicho título: una representación o exposición de una serie de consejos dirigidos al Rey. Un texto cuyo autor, testigo de vista experimentado –un español que acaba de regresar de América, de Nueva España- quiere permanecer en el anonimato, tal vez temiendo ser acusado de atrevido antipatriota y las funestas represalias de Fernando VII; no parece gratuito pues que su representación se publicara en Francia. Como fuere, su discurso persigue convencer al monarca para que desista de la guerra que mantiene con los rebeldes de sus antiguas colonias americanas y, a la par, del reconocimiento de su emancipación; en definitiva que se doblegue a la realidad y no siga empeñado en causas perdidas de antemano. Por ello su hilo argumental, tal como ya consta en la portada del impreso, gira en torno a tres grandes proposiciones: a/la imposibilidad de reconquistar ninguna de las partes del imperio perdidas; b/los graves perjuicios, de toda índole, pero ante todo humanos y económicos, que causa a España una guerra tan larga; y c/el hecho de ser la contienda la peor y más dañina de las fórmulas conforme a los objetivos de la Corona.

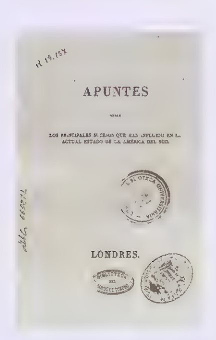

REPRESENTACION
DIRIGIDA
AL REY DE ESPAÑA,
BURDEOS.
1829.

CCPB000743164-3.
Carlos Alberto González Sánchez.

[208] **[José Manuel de Vadillo]**: *Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el actual estado de la América del Sud* [sic]. Londres: [s.n.], [1829]. — [2], 242 p.; 20 cm.

UOV (CGT-0858).

Jose Manuel de Vadillo, escritor y político liberal español, realiza en *Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el actual estado de la América del Sud* un análisis de las causas que llevaron a la independencia de las colonias americanas, al mismo tiempo que examina la posición e intereses que las grandes potencias europeas, Francia y Gran Bretaña, tomaron en relación a dicho acontecimiento. «Lo que yo quise probar, fue que los gobiernos absolutos y no los constitucionales


APUNTES

LOS PRINCIPALES SUCESOS QUE HAN INFLUIDO EN EL ACTUAL ESTADO DE LA AMÉRICA DEL SUD.

LONDRES.

de España, eran los verdaderos autores de la súbita emancipación de la América del Sur, y de los males que por esta súbita emancipación se habían seguido a la metrópoli y a las colonias», tal como apunta el autor en la introducción a la tercera edición de 1836.

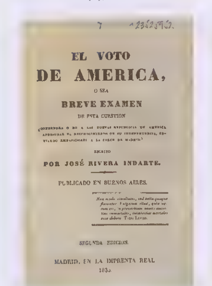
Los *Apuntes* de Vadillo fueron publicados por primera vez en Londres en 1829, se reeditaron un año más tarde en París y tuvieron una tercera edición aumentada que fue impresa en Cádiz en 1836. Tanto la edición príncipe como la reedición parisina se realizaron de manera anónima ya que en esos momentos Jose Manuel de Vadillo se encontraba refugiado en Francia y temía que las opiniones vertidas en su obra, contrarias al gobierno francés, le valieran la expulsión. No será hasta 1836 cuando el nombre del autor aparezca en la portada.

Tanto la edición de 1829 como la de 1830 se ceñían a los sucesos acaecidos en América partiendo de los reinados de Carlos III y Carlos IV que habían desembocado en la revolución que recorrió la parte sur del continente. En la tercera edición, corregida y aumentada, se incluyó una primera parte en la que se analizaban los hechos ocurridos desde la conquista española del Nuevo Mundo hasta finales del siglo XVII.

CCPB 000277938-2. — *Catálogo de la Biblioteca Central de la Marina*, 3,251. — *Catálogo de una Biblioteca Ultramarina de 555 obras*, 513. — LECLERC, 68. — PALAU, 346711.
Vadillo, José Manuel de. *La independencia de América: apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el estado actual de la América del Sur*, edición de Alberto Gil Novales. Madrid, Fundación Mapfre, 2006.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández.**

[209] José Rivera Indarte: *El voto de América o sea breve examen de esta cuestion Aconbendra (sic) o no a las nuevas republicas de America apresurar el reconocimiento de su independencia.* 2ª ed. Madrid: en la Imprenta Real, 1835. — 38 p.; 8º.

USE A 109/019(7); AECID; UCM.


EL VOTO

DE AMERICA,

O SEA

BREVE EXAMEN

DE ESTA CUESTION

ESCRITO

POR JOSÉ RIVERA INDARTE.

PUBLICADO EN BUENOS AIRES.

SEGUNDA EDICION.

MADRID, EN LA IMPRENTA REAL

1835.

El poeta y publicista argentino José Rivera Indarte (1814-1848) vivió exilado un tiempo en Montevideo por su oposición al dictador Rosas, al que atacó en numerosos artículos en el diario *El Nacional*, así como en diversos panfletos, llegando a promover levantamientos e incluso atentados contra él.

Este opúsculo sobre *El voto de América*, publicado en Buenos Aires en 1833, es obra anterior a esa etapa de fiebre política, y en él se plantea por primera vez la conveniencia de que las jóvenes naciones hispanoamericanas, recién conquistada su independencia de España, inicien negociaciones con la vieja metrópoli para obtener el reconocimiento de su nueva situación.

Dedicó Rivera Indarte esta obra «A la Patria de mis padres», declarando ser intenso su amor a España, pero también al ministro español de Estado, D. Francisco Martínez de la Rosa, poeta como el autor, encargado por la Reina Regente Mª Cristina de Borbón de regularizar las relaciones de su gobierno con los países iberoamericanos. La obra fue muy bien recibida en Madrid, hasta el punto de que se ordenó su reedición en la Imprenta Real el año 1835.

En cambio, en Buenos Aires fue objeto de impugnación por parte del notable jurista Juan Bautista de Alberdi, y Rivera Indarte tuvo incluso que defender su proposición en un importante debate en la Universidad. Su réplica por escrito contra los que llama "libelistas" apareció como un segundo folleto titulado *Defensa del voto de América* en 1835.

El voto de América plantea desde su subtítulo la siguiente cuestión: "¿Convendrá o no a las nuevas repúblicas de América apresurar el reconocimiento de su independencia enviando embajadores a la Corte de Madrid?". Rivera Indarte lamenta que aun después de la batalla de Ayacucho (1824) España hubiese mantenido proyectos para la reconquista de las colonias (expedición de Barradas en 1829, entro otros intentos) con lo que la situación de guerra con los antiguos dominios americanos se había prolongado hasta la muerte de Fernando VII. Pero a partir de este momento, gobernando la Regente con ministros liberales, debía ser fácil llegar a la concordia con los también liberales gobiernos americanos.

Propone, por eso, Rivera Indarte el envío de agentes a Madrid, ponderando los beneficios que se derivarían del reconocimiento de la independencia por España, al asegurarse la paz y el comercio y favorecerse la inmigración de españoles, y tal vez incluso el derecho de patronato que los reyes de España habían ejercido en toda América. Sostiene al mismo tiempo que el envío de comisionados a España no lesionaría la dignidad de las repúblicas, toda vez que los procuradores españoles habían pedido ya a la Reina que reconociese la independencia de las excolonias y los ministros españoles habían ofrecido negociar abiertamente los tratados precisos.

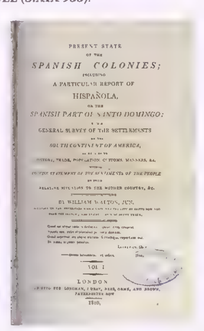
España reconoció la independencia de México en 1836, y a esta nación siguieron otras, pero el acuerdo con Argentina se demoró hasta 1864.

CCPB000330924-X.
Luis Navarro García.



[210] Walton, William: *Present state of the Spanish colonies incluiding a particular report of Hispañola or the Spanish part of Santo Domingo; with a general survey of the settlements on the South Continen of America, as relates to History, trade, population, customs, manners &c. with a concise statement of the sentiments of the people on their relative situation to the mother country.* London: Longman, Hurst, Rees, Orme and Brown, 1810. — 2 v. : map. pleg.; 23 cm.

ULL (S.XIX 933).


PRESENT STATE
OF THE
SPANISH COLONIES;
INCLUDING
A PARTICULAR REPORT OF
HISPAÑOLA,
OR THE
SPANISH PART OF SANTO DOMINGO;
GENERAL SURVEY OF THE SETTLEMENTS
ON THE
SOUTH CONTINENT OF AMERICA,
HISTORY, TRADE, POPULATION, CUSTOMS, MANNERS, &c.
CONCISE STATEMENT OF THE SENTIMENTS OF THE PEOPLE
RELATIVE SITUATION TO THE MOTHER COUNTRY, &c.
BY WILLIAM WALTON, JUN.
VOL I
LONDON
FOR LONGMAN, HURST, REES, ORME, AND BROWN,
PATERNOSTER-ROW
1810.

William Walton (1784-1857), fue un activo comerciante, escritor y aventurero que defendió durante toda su vida la emancipación de América del Sur. Hijo del cónsul de España en Liverpool, desde muy joven vive en España y Portugal, estudiando el idioma; el contacto con estos países le hizo alimentar un gran interés por todo lo concerniente a España. Tras viajar por Europa, recorrió Estados Unidos y finalmente estableció un importante y prolongado contacto mercantil con los comerciantes y funcionarios de la Isla de Santo Domingo, donde permaneció varios años. Durante el sitio de Santo Domingo en 1808 se involucró de manera muy activa contra la dominación francesa, por lo que fue detenido, y tras fugarse participó en la expedición acaudillada por el general Hugh Lyle Carmichael, quien posteriormente lo designó agente de negocios en la isla.

Su retorno a Londres en 1810 coincidió con el desarrollo del espíritu revolucionario del Nuevo Mundo. En esta ciudad, convertida en este momento en el cuartel general de los partidarios de la emancipación americana, mantuvo estrecho contacto con personajes americanos como Servando Teresa de Mier, Manuel Moreno, Tomás Guido, Blanco White y Luis López Méndez entre otros.

De espíritu metódico y ordenado, su preocupación por la cultura, la sociedad y los problemas sudamericanos le empujaron a la colaboración con el Morning Chronicle de Santiago Perry, donde, bajo el seudónimo de «Philo Americanus», se encargó a través de sus numerosas crónicas de reflejar el sentido del movimiento libertador, y como dice, Ricardo Caillet- Bois, «preparó espiritualmente a los núcleos dirigentes de Inglaterra para asumir la independencia de las antiguas colonias hispánicas». Trabajó, desde 1814 hasta 1818, en este puesto para la causa y difusión de la independencia americana.

A partir de ese momento su objetivo fue escribir una historia de las colonias españolas.

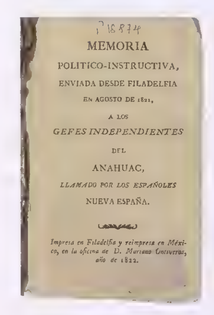
Present state of the Spanish colonies.., obra reeditada por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos en 1976, fue su primer trabajo sobre América, contiene numerosas noticias acerca de la geografía, agricultura, minería, botánica, zoología, así como de la sociedad y economía dominicana del S.XIX y un precioso plano de la Ciudad de Santo Domingo, con la ruta realizada por el General Hugh Lyle Carmichael y la armada británica, el 6 de julio de 1809, desde la zona colonial al río Haina.

Otras obras de Walton son: *An historical and Descriptive Account of the Four Species of Peruvian Sheep* (1811), *An expose of dissentions of Spanish America* (1814); *The true Interest of the European Powers and of the Empire of Brazil in reference to ... Portugal* (1829), *Spain or who is the lawful Successor to the Trone?* (1834), *Legitimacy the only Salvation of Spain* (1835), *Revolutions of Spain* (1837), *The Alpaca: a plan for its Naturalisation* (1844), además tradujo y anotó al inglés la obra de Thomas Comyn *Estado de las Islas Filipinas* (1810) y algunas otras obras francesas.

PALAU, 373847.
Caillet-Bois, Ricardo. «Noticias acerca de las vinculaciones de Fray Servando Teresa de Mier, Guillermo Walton y Santiago Perry con el gobierno de Buenos Aires (1812-1818)», *Revista de Historia de América* n.º 35/36 (1956), pp.118-132 – Ortuño Martínez, Manuel. «Hispanoamericanos en Londres a principios del S.XIX» Espacio, tiempo y forma, Serie V, Historia contemporánea, T.12 (1999), pp.455-72 — Robinson, William Davis. *Memorias de la revolución mexicana*, incluyen un relato de la expedición del General Xavier Mina. México, UNAM, 2003.
Paz Fernández Palomeque.

[211] *Memoria Político-Instructiva, enviada desde Filadelfia en Agosto de 1821 a los gefes [Sic] independientes del Anahuac, llamado por los españoles Nueva España.* Reimp. México: Imp. Mariano Ontiveros, 1822. — 150 p.; 15 cm.

USC (AR 6833).


MEMORIA
POLITICO-INSTRUCTIVA,
ENVIADA DESDE FILADELFIA
EN AGOSTO DE 1821,
A LOS
GEFES INDEPENDIENTES
DEL
ANAHUAC,
LLAMADO POR LOS ESPAÑOLES
NUEVA ESPAÑA.
Impresa en Filadelfia y reimpresa en México, en la oficina de D. Mariano Ontiveros, año de 1822.

Fray Servando Teresa de Mier (1763-1827) político e historiador, sacerdote y liberal, fue un importante actor e ideólogo de la Revolución y de la Independencia y Constituyente de 1824 en México. Predicador notable, con la publicación de la *Memoria político-instructiva* en 1821 en Filadelfia, el padre Mier se manifiesta partidario del sistema político republicano y se lanza contra el monarquismo del Plan de Iguala.

Los seis mil ejemplares esparcidos en el país de su *Memoria política-instructiva*, dirigida

a los jefes independientes del Anáhuac generalizaron la idea de la República. Tachado de centralista como legislador el análisis elemental de su pensamiento evidencia su verdadero propósito: lograr la cohesión del país a través de una descentralización paulatina que evitara el desgajamiento de un estado en formación. Teresa de Mier tuvo una vida agitada con varias estancias (y fugas) en la cárcel debido a su lucha por la independencia. En una de sus escapadas se refugió en Filadelfia, donde permaneció hasta la consumación de la independencia de México.

Posteriormente, fue diputado al primer congreso mexicano por el estado de Nuevo León. Siempre se opuso a la formación de un Imperio Mexicano con Agustín de Iturbide a la cabeza, hecho que le valió la prisión por enésima vez. Escapó por última vez el 1 de enero de 1823, en esta ocasión del convento de Santo Domingo. Su nombre está escrito con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, México.

La Memoria cuenta con un apéndice documental que contiene: Plan del coronel D. Agustín Iturbide para la independencia de Nueva España; carta de un patriota sobre la cesión de las Floridas; Noticia de la América rusa; Conclusión del discurso de Fernando VII en 30 de junio de este año para cerrar las cortes ordinarias, traducido del inglés; proclama de los independientes.

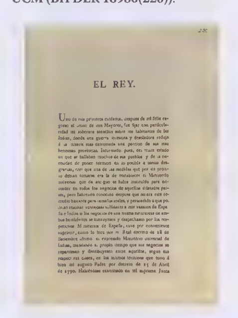
El ejemplar expuesto pertenece a los fondos de La Biblioteca América. La Biblioteca fue fundada en junio de 1904 en Buenos Aires (Argentina) por un emigrante compostelano, Gumersindo Busto Villanueva, como parte de un proyecto más amplio de aproximación de ambas orillas del Atlántico que tenía como primer objetivo la creación en Santiago de Compostela de una Universidad Libre Hispanoamericana, que contendría una gran biblioteca de temática americanista. De aquel proyecto tan sólo esta última llegaría a hacerse realidad, y a ella dedicó Busto el resto de su vida y recursos. Tras múltiples idas y venidas, avances y retrocesos, y no pocos conflictos o impedimentos por parte de la Universidad gallega, la Biblioteca depositada en la casa de su creador en Buenos Aires desde 1904 fue inaugurada en Santiago de Compostela en julio de 1926. Entre los materiales catalogados hay un conjunto notable de documentos impresos originales de época independentista, como el objeto de este comentario.

El ejemplar de la Universidad de Santiago de Compostela cuenta con un exlibris del historiador mexicano Genaro García (1867-1920)

PALAU 168490
Carmona, G., Artega Santoyo, A. Fray Servando Teresa de Mier, una visión en los tiempos. Monterrey, 2007. — Tamaulipas y la guerra de Independencia: acontecimientos, actores y escenarios: Homenaje a Juan Fidel Zorrilla. Mexico, 2008.
María Isabel Casal Reyes.

[212] España. Cédula, 1816-02-23: *El Rey. Uno de mis primeros cuidados, después de mi feliz regreso al trono de mis Mayores fue fijar con particularidad mi soberana atención sobre los habitantes de las Indias, donde una guerra intestina y desoladora redujo á la miseria.* [S. l.: s. n., 1816]. — [2] h.; Fol.

UCM (BH DER 18980(220)).


EL REY.

Uno de mis primeros cuidados, despues de mi feliz regreso al trono de mis Mayores, fue fijar con particularidad mi soberana atencion sobre los habitantes de las Indias, donde una guerra intestina y desoladora redujo á la miseria mas extremada una porcion de sus mas hermosas provincias. Informado, pues, del triste estado en que se hallaban muchos de sus pueblos y de la necesidad de poner término en lo posible á tantas desgracias, creí que una de las medidas que por de pronto debian tomarse era la de restablecer el Ministerio universal que de antiguo se habia instituido para entender en todos los negocios de aquellos dilatados paises, pero habiendo conocido despues que no era este remedio bastante para [illegible] males, y persuadido á que podrian resultar ventajosas utilidades a mis vasallos de España é Indias si los negocios de una misma naturaleza de ambos hemisferios se instruyesen y despachasen por los respectivos Ministerios de España, tuve por conveniente suprimir, como lo hice por mi Real decreto de 18 de Setiembre último, el expresado Ministerio universal de Indias, mandando al propio tiempo que sus negocios se repartiesen y distribuyesen entre aquellos, segun sus respectivas clases, en los mismos términos que tuvo á bien mi augusto Padre por decreto de 25 de Abril de 1790. Habiéndose examinado en mi suprema Junta

La Real Cédula de 23 de febrero de 1816 recoge la decisión de Fernando VII de suprimir definitivamente el Ministerio Universal de Indias, institución que él mismo había creado a su regreso a España en 1814, y responsabilizar a los Secretarios del Despacho de la administración de los asuntos indianos, recalcando la importancia de la colaboración entre ellos, el papel consultivo del Consejo de Indias y el control del rey sobre los asuntos de mayor importancia. La administración de Hispanoamérica había experimentado una serie de cambios importantes con la llegada de los Borbones un siglo antes, y la materia de esta cédula es un claro ejemplo de ello.

Con los Borbones la organización administrativa de Hispanoamérica quedo dividida en cuatro virreinatos (México, Perú, Santa Fe y Río de la Plata) y cuatro capitanías generales (Guatemala, Cuba, Venezuela y Chile), subdividiendo todo con intendencias. En cuanto a la administración de las colonias desde España, se produjo la sustitución del sistema administrativo de los Consejos, propio de los Austrias, que administraba problemas homogéneos de cada reino (Castilla, Aragón, Indias) a través de organismos colegiados de asesoramiento, por el sistema administrativo francés de las Secretarías, que gestionaban problemas homogéneos de distintos reinos a través de los ministros nombrados directamente por el rey. Se establecen así en 1714 cinco Secretarías de Despacho: Estado, Marina e Indias, Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia. Los asuntos indianos recayeron en un principio en la Secretaría de Marina e Indias, quedando el Consejo de Indias como órgano consultivo. Fernando VI percibió la necesidad de instaurar un organismo especializado en los problemas americanos, desvinculando la Secretaría de Indias de la de Marina en 1754, bajo denominación de Secretaría del Despacho Universal de Indias. Carlos III en 1787, dividirá esta Secretaría en dos, una para asuntos eclesiásticos y de gracia y justicia, y otra para guerra, hacienda, comercio y navegación. Posteriormente, Carlos IV suprimió ambas Secretarias en 1790, volviendo al sistema de las cinco Secretarías y diluyendo las cuestiones indianas entre ellas. Para coordinar las distintas secretarías crea el Consejo de Estado en 1792. Con la promulgación de la Constitución de Cádiz, en 1812, se implantan siete Secretarías, siendo una de ellas la de Ultramar. En 1814 Fernando VII crea el Ministerio Universal de Indias, independiente del de Marina, que posteriormente resultó suprimido por Decreto de 18 de septiembre de 1815, por lo que los asuntos indianos vuelven a distribuirse entre los ministerios hispanos. Esa supresión se hace efectiva por Real Cédula de fecha 23 de febrero de 1816.

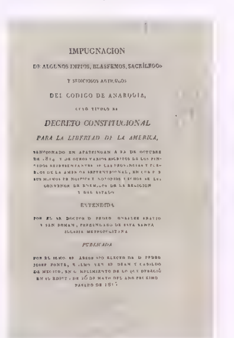


Dentro de esta alternancia entre etapas en las que los asuntos hispanoamericanos se tramitan por Secretarías privativas de Indias o Ultramar, y etapas en que se gestionan por materias o asuntos dentro de diferentes Secretarías del Despacho, Fernando VII opta, primeramente, por utilizar el primer modelo para, posteriormente, reinstaurar el segundo. Todo ello en un momento en que las revueltas y alzamientos en los territorios de ultramar se suceden y en alguno de ellos incluso se ha procedido a declarar su independencia frente a España.

CCPB000644626-4.
Ciudad Ruiz, Andrés; Lucena, Manuel; Malamud, Carlos. Historia de América. Madrid, Historia 16, D.L. 1992. — Harvey, Robert. *Los libertadores: la lucha por la independencia de América Latina, 1810-1830.* Barcelona, RBA, 2010. — Lucena Salmoral, Manuel [et al.]. *Historia de Iberoamérica.* Madrid, Cátedra, 2008.
Carmen Roig Santos.

[213] Pedro González Araujo y San Roman: *Impugnación de algunos impios, blasfemos, sacrílegos y sediciosos artículos del código de anarquía, cuyo título es: Decreto Constitucional para la libertad de la América.* Madrid: en la Imprenta Real, 1817. — [14] h., 99 p. ; 21 cm.

UCM (DER F. Antiguo D 22228); AECID.


IMPUGNACION
DE ALGUNOS IMPIOS, BLASFEMOS, SACRÍLEGOS
Y SEDICIOSOS ARTICULOS
DEL CODIGO DE ANARQUIA,
CUYO TITULO ES
DECRETO CONSTITUCIONAL
PARA LA LIBERTAD DE LA AMERICA,
[illegible]
EXTENDIDA
[illegible]
PUBLICADA
[illegible]

En 1810 la Conspiración de Querétaro inició las revueltas que en el Virreinato de Nueva España darían lugar a la Independencia de Méjico. Liderada por Hidalgo, tenía por objetivo constituir una junta gubernativa promoviendo el levantamiento popular de indios y mestizos contra los "gachupines".

Después de la muerte de Hidalgo, el también sacerdote Morelos continuó la insurrección. En 1813 organizó el Congreso de Chilpancingo con el objetivo de lograr un gobierno independiente «para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras» ya que «por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía». En 1814 por la presión militar de las tropas del virrey Calleja, el congreso se traslada a Apatzingán. Allí, una vez restaurado el absolutismo en España, se redactó una constitución formal que se publicó bajo el título *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana.*

El texto compuesto de 242 artículos, se basó en la Constitución de Cádiz, proclamaba la división de poderes, y constituía el Congreso de los diputados de las provincias con facultad legislativa y capacidad de nombrar al ejecutivo, decretaba como única religión la católica, y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, la libertad de expresión, de prensa, y la inviolabilidad del domicilio.

Esta Constitución tuvo corta vida. Su texto no obtuvo el impacto esperado ya que los rebeldes no tenían suficiente acceso a la prensa. Por el contrario su difusión se convirtió en un arma de propaganda realista condenándola en diversos folletos y edictos. El 26 de mayo 1815 el arzobispo Pedro José de Fonte, último arzobispo español, promulgó un *Edicto en contra de los folletos insurgentes, su constitución, decretos y proclamas.* En él se prohibía «bajo pena de excomunión mayor» todas las proclamas hechas en Apatzingan «relativos á la ereccion de la nueva república megicana», al tiempo que mandaba «á todos los curas, confesores y predicadores, tanto seculares como regulares, combatan en todos sentidos á estos rebeldes, de modo que se oiga por todas partes uniformemente el clamor de la verdad y las máximas eternas del evangelio».

De acuerdo con este edicto Pedro González de Araujo y San Román extendió el texto de *"Impugnación de algunos impios..."*, impreso en México, con autorización del virrey, en la Imprenta de la calle Santodomingo y esquina a Tacuba que había pertenecido a la familia de impresores Jáuregui y que pasó a manos de Alejandro Valdés junto con todos sus privilegios editoriales. Fue reimpreso en Madrid en la Imprenta Real en 1817.

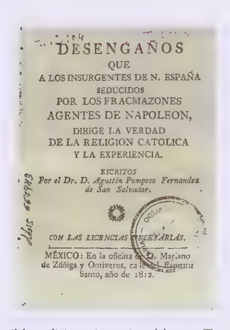
La impugnación se basaba en la horrible blasfemia fruto del ateismo que contenía la Constitución: que la soberanía residía originariamente en el pueblo, ya que quienes reconocían la existencia de un Dios creador y rector del universo sabían que el origen de la Soberanía como de todo estaba en Dios, «el Rey recibe el poder no de los pueblos, sino del que le hizo hombre antes que mandara».

Historia de América Latina. Tomo 5, La Independencia. Leslie Bethell, ed. Barcelona, Crítica, 2000. — *Impresos novohispanos, 1808-1821.* Amaya Garritz ed. [et. El.]. México, UNAM, 1990. — Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826.* Barcelona, Ariel, 2008.
Isabel Costales Ortiz.

[214] Agustín Pomposo Fernández de San Salvador: *Desengaños que a los insurgentes de N. España seducidos por los francmasones agentes de Napoleón dirige la verdad de la religión católica y la experiencia.* Mexico: [s.n.], 1812 (en la Oficina de Mariano de Zúñiga y Ontiveros). — 162, p.; 15 cm

UOV (CGT-1248); UPCOMILLAS.

Agustín Pomposo Fernández de San Salvador nació en Toluca (México) en 1756 en el seno de una familia criolla, descendiente de españoles, y del último rey de Texcoco, Ixtlilxóchitl, según él mismo acreditó legalmente para obtener el grado de licenciado. Abogado de la Real Audiencia, entre otros cargos jurídicos y académicos que llegó a detentar, formó parte de la *Arcadia de México*, asociación literaria que se desarrolló de 1805 a 1812 en el Virreinato de Nueva España, siguiendo el modelo de la Arcadia clásica. Sus miembros, los árcades, usaban pseudónimos tomados de personajes mitológicos de la antigua Grecia para firmar algunas de sus obras, evitando de este modo la censura. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador solía utilizar el mote de Mopso,


DESENGAÑOS
QUE
A LOS INSURGENTES DE N. ESPAÑA
SEDUCIDOS
POR LOS FRACMAZONES
AGENTES DE NAPOLEON,
DIRIGE LA VERDAD
DE LA RELIGION CATOLICA
Y LA EXPERIENCIA.
ESCRITOS
Por el Dr. D. Agustin Pomposo Fernandez de San Salvador.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.
MÉXICO: En la oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1812.

célebre adivino griego, nieto del augur Tiresias de Tebas, que llegó a dominar el lenguaje de las aves.

Inscritos en la corriente literaria neoclásica, a partir de 1808, los árcades novohispanos escribieron, como consecuencia de los acontecimientos que se estaban desarrollando en España, artículos políticos, muchos de los cuales se publicaron en el *Diario de México*, fundado en 1807 y compuesto en la imprenta de la familia Zúñiga y Ontiveros, una de las más importantes de la Ciudad de México entre 1761 y 1825, e iniciada por los hermanos Cristóbal y Felipe, cuyos caracteres tipográficos habían sido comprados en Madrid y embarcados con licencia de Su Majestad hasta Nueva España. Así mismo, los Zúñiga y Ontiveros consiguieron adquirir parte de los tipos de la imprenta de Bernardino de Hogal. De manera que, tras la muerte de Cristóbal y la compra de su parte en la empresa, Felipe, matemático y topógrafo titulado, alcanzó un gran prestigio como impresor por sus publicaciones de libros científicos de autores autóctonos como Alzate, Bartolache o León y Gama –con los que tenía amistad-, así como por los *Estatutos de la Real Academia de San Carlos*, y por otras de carácter periódico como la *Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España*, que salía cada 15 días, o el *Mercurio volante, con noticias importantes y curiosas sobre asuntos de Física y Medicina* que, desde octubre de 1772 a febrero de 1773, fue el segundo periódico ilustrado mexicano y el primero dedicado a la Medicina.

Su hijo Mariano, también matemático, continuó con la publicación de la *Gazeta* y comenzó con el *Diario de México*, cuyo último número salió en enero de 1817, así como con las *Efemérides calculadas y pronosticadas según el meridiano de México*, calendario anual con información meteorológica, astrológica y otros temas de interés, que había iniciado su padre en 1752 y que alcanzó gran difusión y popularidad. Igualmente, publicó bandos oficiales y ordenanzas, antes de conseguir el nombramiento de Impresor Oficial del Gobierno en 1820.

La invasión de la Península Ibérica por las tropas napoleónicas y la respuesta del pueblo español provocó en los virreinatos americanos sentimientos encontrados, que iban desde la colaboración en defensa de la independencia de España frente a Francia, hasta la afirmación de la propia identidad americana frente a España, y que dieron lugar a la división de la sociedad colonial entre los partidarios de la Corona, y los partidarios de la independencia de ésta. Entre los primeros, destacó Agustín Pomposo que en este escrito daba argumentos a favor de la postura realista frente a la insurgente.

CCPB 000421781-0.—Medina, México, 10783.—Sabin, 24146
María Eugenia López Varea.

[215] Dominique Dufour, baron de Pradt: *Examen del plan presentado a las Cortes para el reconocimiento de la Independencia de la América española*. Burdeos: Imprenta de Don Pedro Beaume, 1822. — 98 p. ; 21 cm.

USC (A. 4961); AECID.

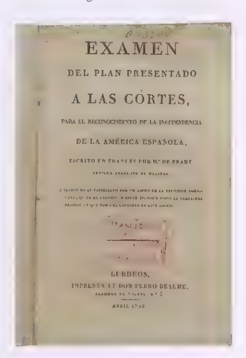
El historiador francés y arzobispo de Malinas "Abate de Pradt" se ocupó largamente de la política internacional de su tiempo consagrando varios escritos al tema de la independencia de las naciones latinoamericanas y estudiando la personalidad soberana de los nuevos estados.

Se dedicó con entusiasmo al estudio de la figura de Simón Bolívar defendiéndolo en Europa de los ataques de Benjamín Constant monárquico liberal y representante de la más rancia burguesía europea.

Desde 1802 había previsto la futura revolución de la América española como un proceso natural en el que la Independencia sería fruto inevitable del desarrollo que irían adquiriendo las colonias. Para él, la independencia de América era una cuestión de principios, amparada por el derecho natural y la tendencia positiva de la civilización hacia el bienestar.

Una vez admitida la pérdida de las colonias, el Plan presentado a las Cortes para el reconocimiento de la independencia de la América española, se planteó como un intento de aproximación en la forma de una posible confederación. Pradt se mostró pesimista desde el primer momento pronosticando su fracaso. En el *Examen...* repasa los XV artículos (más III adicionales) señalando sus debilidades y concluyendo en el Cap. II titulado "¿De que servirá el plan de las Cortes?" con una frase lapidaria: «De nada absolutamente, ni para España, ni para América, ni para Europa, cuyos intereses destruye».

Para los españoles era requisito indispensable que, antes del reconocimiento oficial de la independencia, quedara garantizado que España tendría en sus antiguas colonias un trato preferencial respecto al resto de los países. Esto se lograría por medio de negociaciones orientadas a establecer las bases para las relaciones con los nuevos gobiernos americanos.


EXAMEN
DEL PLAN PRESENTADO
A LAS CÓRTES,
PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA
DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA,
ESCRITO EN FRANCES POR M.r DE PRADT
BURDEOS,
IMPRENTA DE DON PEDRO BEAUME,
ABRIL 1822



Dos asuntos preocupaban particularmente a los españoles: El primero, que los nuevos gobiernos garantizaran la seguridad de sus coterráneos en ultramar, así como sus propiedades, tanto si se quedaban en América como si decidían regresar a la Península. Por otro lado además del intercambio de mercancías, era importante la suerte que corrieran los territorios que protegían las rutas comerciales.

Las Cortes extraordinarias se cerraron el 14 de febrero de 1822 sin la aprobación del Plan y en la siguiente sesión sólo comparecieron los diputados de Cuba y Puerto Rico, únicas colonias que conservó España en América en el siglo XIX. En poco tiempo, un nuevo golpe absolutista disolvió las Cortes y el reconocimiento de la independencia americana por parte de España quedo en espera hasta la nueva coyuntura constitucional de 1836.

CCPB000534185-X. — BUSTAMANTE, S.XIX, . — PALAU, 235037. — BVPB20070013489
Guimarães, Argeu: *Diccionario bio-bibliographico brasileiro: de diplomacia, política externa e direito internacional.* Rio de Janeiro, Edição do autor, 1938. – Nater, Laura: "En busca de reconocimiento : La independencia de América Latina y la política española, 1820-1823" en *Historia Mexicana*, XLV, 4 (1996).
Almudena Quintáns López.

[216] Juan López Cancelada: *El Telégrafo Americano*. [Cádiz: Imprenta de D. Manuel Santiago Quintana, 1811-1812]. — 276, [8] p., [1] h. de lám. pleg.; 4º.

UGR (BHR/B-001-557-1); AECID.

Hombre inquieto y de espíritu crítico, Juan López Cancelada desarrolló su agitada actividad entre España y México, dedicándose a temas tan variados como los comerciales, políticos, fiscales y educativos. Utilizó los periódicos que fundó, o en los que participó, tanto para informar como para denunciar aquello que estaba pasando al otro lado del Atlántico y en la península.

La obra que nos ocupa, el *Telégrafo Americano,* fue uno de los siete semanales fundados por López Cancelada. Vio la luz el 10 de Octubre de 1811. Los artículos del *Telégrafo* son fruto de la experiencia adquirida por Cancelada en México, en plena efervescencia independentista, y en el hervidero político que



era la ciudad de Cádiz en aquellos años. Comprende los veinte primeros números, desde el 10 de Octubre de 1811 al 19 de Febrero de 1512. Incluye, además, un suplemento donde Cancelada explica el cierre del periódico ante la falta de rentabilidad y la presión fiscal a que fue sometido. Fue publicado íntegramente en la imprenta gaditana de Manuel Santiago de Quintana. Al final de cada número aparece el nombre del impresor, dando cumplimiento así al *Decreto de Libertad de Prensa*, que preveía una sanción económica para el impresor que no lo hiciese.

La publicación debía aparecer todos los miércoles, aunque en el primero de sus números el propio López Cancelada ya advertía de lo difícil de cumplir esta periodicidad. En efecto, a partir del número catorce las entregas se retrasaron, debido sobre todo al exceso de trabajo de la imprenta. A ello habría que añadir la delicada situación económica que atravesaba el editor.

Al inicio de la publicación hay un grabado calcográfico en óvalo representando a Fernando VII, con lema alrededor "Amado Fernando España e Yndias afirmarán en tu caveza esta [corona]". A ambos lados: "Nacio en 14 de Octubre de 1784", "Comenzó á Reynar en 19 de Marzo de 1808". Al pie, un león "Este Leon (Que es la Nación Española) Jamás soltará de sus Garras los dos Mundos de Fernando VII": se gravó en México a expensas de D. J. L. Cancelada, J. Larrea gº. Agosto 1 de 1808.

Este grabado, que fue usado por López Cancelada en más obras, fue obra del grabador mexicano José Simón Larrea, que poseía un taller en la calle Escalerillas, cerca de la catedral mexicana. Larrea y muchos otros grabadores mexicanos, aprovechaban la proliferación de periódicos, como el *Telégrafo,* para aumentar su clientela a través de anuncios insertos en dichas publicaciones.

La impresión no es de mucha calidad, hecho debido probablemente al exceso de trabajo y las dificultades económicas del impresor. Existen además errores tipográficos. Así, en el número 8, hay un error en la paginación: las páginas 74 y 75 están numeradas como 58 y 59; en el número 13, la página 244 por 216; en la página 152 del número 14, aparece la 512; y, por último, la página 266 no está numerada.

CCPB 000500221-4. –PALAU.
López Cancelada, Juan. *El telégrafo americano...* edición, introducción, notas e índices Jesús Paniagua Pérez. León: Universidad, 2008.
Inés del Álamo Fuentes y **María Artés Rodríguez**.

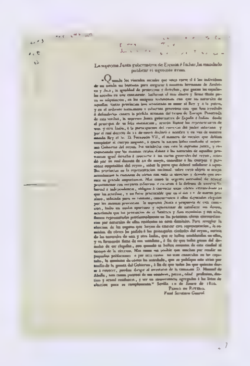
[217] España. Junta Suprema Central. *La Suprema Junta Gubernativa de España e Indias ha mandado publicar el siguiente aviso. Quando los vínculos sociales que unen entre sí a los individuos de un estado no bastasen para asegurar a nuestros hermanos de América y Asia la igualdad de protección ...* [Sevilla : s.n., 1810]. — 1 f.; 28 cm.

UPF ((Res C) ZX1810.S87).

Aviso de la Junta Suprema dirigido a los americanos residentes en las ciudades españolas para que se inscriban en las listas de ciudadanos elegibles para ocupar escaño como diputados suplentes en las Cortes de Cádiz.

Digitalizado en la "MDC. Guerra de la Independència, 1808-1814".

José María Delgado Ribas.

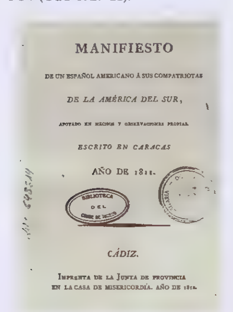

La suprema Junta gubernativa de España é Indias ha mandado publicar el siguiente aviso.

[illegible]

Pedro de Rivero.
Fiscal Secretario General.

[218] [Pedro de Urquinaona y Pardo]: *Manifiesto de un español americano á sus compatriotas de la América del Sur, apoyado en hechos y observaciones propias, escrito en Caracas, año de 1811.* Cádiz: Imprenta de la Junta de Provincia..., 1812. — 32 p.; 19 cm.

UOV (CGT-0727-11).


MANIFIESTO

DE UN ESPAÑOL AMERICANO Á SUS COMPATRIOTAS

DE LA AMÉRICA DEL SUR,

APOYADO EN HECHOS Y OBSERVACIONES PROPIAS.

ESCRITO EN CARACAS

AÑO DE 1811.

CÁDIZ.

IMPRENTA DE LA JUNTA DE PROVINCIA
EN LA CASA DE MISERICORDIA. AÑO DE 1812.

Pedro de Urquinaona y Pardo, nacido en Santa Fé de Bogotá en 1778, fue testigo directo de las revueltas que llevaron a la independencia de Venezuela plasmando sus vivencias en varios libros y folletos. Urquinaona «fue hombre luchador, inquieto y aficionado a la política, sirviendo a España en el campo realista, y militando en las filas liberales. Poseía influencias, dinero y amistades en América», siendo su carrera la literaria, hasta obtener el grado de «doctor en ambos derechos y el título de abogado» tal como nos indica Rosario González Sabariegos.

Tras participar en las reuniones que tuvieron lugar en Caracas ante la llegada de los enviados franceses en 1808, que culminaron con la retirada de los mismos ante la revuelta popular, en 1809 Urquinaona viajó a España como comisionado ante la Junta Central en el proceso de los encartados. A principios de 1810 regresó de nuevo a Caracas y se convirtió en asombrado espectador de los sucesos que culminarían el 19 de abril de ese mismo año con la creación de una Junta Suprema conservadora de los derechos de Fernando VII que, a pesar de su nombre, fue el preludio de la futura independencia de Venezuela. Urquinaona relata en su *Manifiesto de un español americano a sus compatriotas de la América del Sur* estos, en su opinión, lamentables acontecimientos: «Americanos del sur. Yo solo trato de poner a vuestra vista la verdad desnuda. La serie lastimosa de sucesos, que han pasado por mis ojos, y por los vuestros y quantos objetos examinéis despreocupadamente, serán otros tantos garantes de la exactitud y justicia de mi opinión. Soi vuestro compatriota, y discurriendo por la extensión de los sagrados deberes, que me impone este honroso título, he tomado la pluma, no para hablaros en el detestable y pernicioso idioma, de una adulación servil, no por conservar las relaciones de familia y otros objetos gratos que me ligan con intimidad al país de mi nacimiento, no por grangearme un lugar distinguido entre los que hayan podido convenir con mis ideas, sino para manifestaros sinceramente los errores y escollos del sistema que habéis adoptado y los funestos males que ha producido».

Gracias a sus servicios al Gobierno español fue nombrado oficial 5º de la Secretaría de la Gobernación de Ultramar en 1812 y comisionado para la pacificación del Nuevo Reino de Granada pero, debido a las maquinaciones de sus enemigos, fue apartado del Ministerio lo que le llevó a iniciar un largo pleito para limpiar su honor y ser rehabilitado.

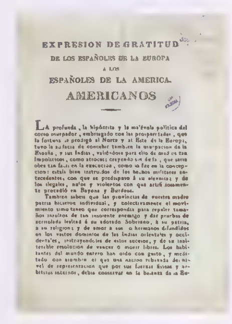
Urquinaona es autor de otras obras relacionadas con la independencia como *Relación documentada del origen y progresos del transtorno de las provincias de Venezuela, hasta la exoneración del Capitán General don Domingo Monteverde* (Madrid, 1820) y *Resumen de las causas principales que prepararon y dieron impulso a la emancipación de la América española* (Madrid, 1835).

CCPB000647584-1. — PALAU, 345848.
González Sabariegos, Rosario. "Pedro de Urquinaona y Pardo. (Un colombiano al servicio de España)" en *Revista de Indias*, XIX, nº 77-78 (1959), pp. 435-448. — Quintero, Inés y Almarza, Ángel Rafael. "Autoridad militar vs. legalidad constitucional. El debate en torno a la Constitución de Cádiz. (Venezuela 1812-1814)" en *Revista de Indias*, LXVIII, nº 242 (2008), pp. 181-206.
Ángeles Llavona Guerra y **Pamela Paredero Fernández**.

[219] *Expresión de gratitud de los españoles de la Europa a los españoles de la America. Americanos.* Buenos Aires: Imprenta de Niños Expósitos, 1809. — 12 p. ; 21,5 cm.

UPF (Res C) ZX1809.E97.

Manifiesto, reimpreso en Buenos Aires en 1809, pero cuyo original se elaboró en Cádiz,


EXPRESION DE GRATITUD

DE LOS ESPAÑOLES DE LA EUROPA

Á LOS

ESPAÑOLES DE LA AMERICA.

AMERICANOS

La profunda, la hipócrita y la malévola política del corso usurpador, embriagado con las prosperidades, que la fortuna le prodigó al Norte y al Este de la Europa, tuvo la audacia de concebir tambien la usurpacion de la España, y sus Indias, valiéndose para ello de medios tan impolíticos, como atroces; creyendo sin duda, que esta obra tan fácil en la execucion, como lo fue en la concepcion: estais bien instruidos de los hechos militares antecedentes, con que se predispuso á su alevosía; y de los ilegales, nulos y violentos con que artificiosamente procedió en Bayona y Burdeos.

Tambien sabeis que las provincias de vuestra madre patria hicieron individual, y colectivamente el movimiento simultaneo que correspondia para repeler tamaños insultos de tan insolente enemigo y dar pruebas de acrisolada lealtad á su adorado Soberano, á su patria, á su religion; y de amor á sus hermanos difundidos en los vastos dominios de las Indias orientales y occidentales, instruyendoles de estos sucesos, y de su inalterable resolucion de vencer ó morir libres. Los habitantes del mundo entero han oido con gusto, y meditado con asombro el que una nacion sin el nivel de representacion que por sus fuerzas físicas y arbitrios internos, debia conservar en la balanza de su Eu-

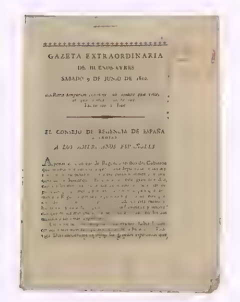
en círculos cercanos a la Junta Suprema, donde se informa a los súbditos americanos de la Corona sobre los esfuerzos que realizan los españoles peninsulares para frenar la agresión francesa a España, a la vez que se les agradece el rechazo generalizado a los intentos llevados a cabo por los emisarios de Napoleón para ganar adeptos en Indias a la causa de José I.

Digitalizado en la "MDC. Guerra de la Independència, 1808-1814".

José María Delgado Ribas.

[220] *Gazeta de Buenos-Ayres.* — [N.1 (7 de Jun.1810)-N. 72 (12 Set. 1821)]. Buenos Ayres: En la Real Imprenta de Niños Expósitos, 1810-1821. — 22 cm.

USC (AP. 255); UCM (BH FG 2623).


GAZETA EXTRAORDINARIA
DE BUENOS-AYRES
SABADO 9 DE JUNIO DE 1810.

EL CONSEJO DE REGENCIA DE ESPAÑA E INDIAS
A LOS AMERICANOS ESPAÑOLES

La *Gazeta de Buenos-Ayres,* empieza a publicarse el 7 de Junio de 1810 y seguirá apareciendo hasta Septiembre de 1821. Teniendo en cuenta las fechas de su publicación puede considerarse como una fuente histórica de importante relevancia para el estudio de la independencia argentina. El primer número del periódico aparece poco después de que se celebrara un Congreso organizado por la milicia criolla el 21 de mayo de 1810 en la que se depone al virrey, y se intenta nombrar un nuevo gobierno. Con la celebración de este Congreso se dio el primer paso dentro del proceso de la independencia, con tal fin el 25 de mayo fue proclamada una Junta de Gobierno en la que ya no estaban los españoles. Manuel Belgrano, periodista, fue uno de los protagonistas del inicio del proceso independentista y bajo su impulso se crea la *Gazeta de Buenos-Ayres* que se convirtió en el órgano oficial de la Junta para transmitir algunos de sus textos ideológicos y oficiales, aunque también recogía las voces ciudadanas que transmitían el clima subversivo político existente en la época. La *Gazeta de Buenos-Ayres* dejó de publicarse en 1821, cuando los órganos oficiales de la independencia estaban más consolidados y se consideró que el "Registro Oficial" podía ya asumir la publicación de textos oficiales.

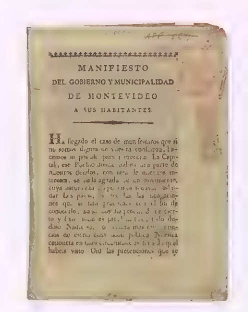
El carácter polifacético de la *Gazeta de Buenos-Ayres* tuvo como consecuencia que la publicación apareciera con tipos diferentes de suplementos. Recogiendo las diferentes tipologías de documentos oficiales (decisiones, ordenes, oficios, correspondencia oficial, etc.), y acompañando al título principal a veces aparecerán suplementos en hojas sueltas, sin titulación propia, y en otras ocasiones, la *Gazeta* se publicará con suplementos de varias páginas, como los titulados *Suplemento a la Gazeta de Buenos-Ayres,* la *Gazeta Extraordinaria de Buenos-Ayres,* el *Suplemento a la Gazeta Extraordinaria de Buenos-Ayres.*

BMC 010567996. — BUSTAMANTE. S. XIX, 833. Álvarez, Jesús Timoteo. Martínez Riaza, Ascensión. *Historia de la prensa hispanoamericana.* Madrid, Mapfre, 1992. pp. [59]-77. — Checa Godoy, Antonio. *Historia de la prensa en Iberoamérica* Sevilla, Alfar, 1993. pp. [45]-50. — *Gaceta de Buenos Aires : (1810-1821).* Reimpr. Facs. / dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910. Prólogo.
Felisa Díez Lobato.

[221] *Manifiesto del Gobierno y Municipalidad de Montevideo a sus habitantes: llamamiento al orden y tranquilidad.* Buenos Aires: Real Imprenta de Niños Expositores, 1810. — 2 h.

USC (A. Foll 161-20).

Se trata de un llamamiento al orden y tranquilidad ciudadanos ante los acontecimientos revolucionarios de mayo de 1810 en Buenos Aires. El manifiesto fue distribuido en Montevideo, que era, junto con Córdoba, uno de los dos focos contrarrevolucionarios más importantes en aquellos días. Como consecuencia de la revolu-


MANIFIESTO
DEL GOBIERNO Y MUNICIPALIDAD
DE MONTEVIDEO
A SUS HABITANTES.

ción fue depuesto el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y reemplazado por la Primera Junta de Gobierno.

La Revolución de Mayo, nombre con el que denomina a lo acaecido en mayo de 1810 en la ciudad de Buenos Aires, por aquel entonces capital del Virreinato del Río de la Plata, inició el proceso de surgimiento del Estado Argentino sin proclamación de la independencia formal, ya que la Primera Junta no reconocía la autoridad del Consejo de Regencia de España e Indias, pero aún gobernaba nominalmente en nombre del rey de España Fernando VII, quien había sido depuesto por las Abdicaciones de Bayona y su lugar ocupado por el francés José Bonaparte. La declaración de independencia de la Argentina tuvo lugar posteriormente durante el Congreso de Tucumán el 9 de julio de 1816.

El ejemplar expuesto pertenece a la Biblioteca América de la Universidade de Santiago de Compostela. La Biblioteca fue fundada en junio de 1904 en Buenos Aires (Argentina) por un emigrante compostelano, Gumersindo Busto Villanueva, como parte de un proyecto más amplio de aproximación de ambas orillas del Atlántico que tenía como primer objetivo la creación en Santiago de Compostela de una Universidad Libre Hispanoamericana, que contendría una gran biblioteca de temática americanista. De aquel proyecto tan sólo esta última llegaría a hacerse realidad, y a ella dedicó Busto el resto de su vida y recursos. Tras múltiples idas y venidas, avances y retrocesos, y no pocos

conflictos o impedimentos por parte de la Universidad gallega, la Biblioteca depositada en la casa de su creador en Buenos Aires desde 1904 fue inaugurada en Santiago de Compostela en julio de 1926.

Debemos añadir otro elemento característico de esta colección: la Biblioteca acrecentaba sus fondos casi de forma exclusiva por donación, bien de obras o bien de recursos para adquirirlas. Busto recibirá importantes y numerosas donaciones de obras históricas referidas al tema de la independencia en sus más diversas perspectivas: las luchas independentistas, sus ejércitos, sus resultados, los próceres, los primeros pasos de la construcción de los nuevos estados, etc.

Entre los materiales catalogados hay un conjunto notable de documentos impresos originales de época independentista, como el objeto de este comentario.

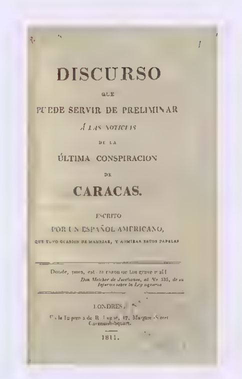
BUSTAMANTE. S. XIX, 847.
Rey Tristán, E., Presas Beneito, M. "La Biblioteca América de la Universidad de Santiago y el centenario de las independencias: fondos para su investigación". En: *De las independencias al bicentenario: trabajos presentados al segundo congreso internacional de instituciones americanistas.* Casa América Catalunya, 2006.
María Isabel Casal Reyes.

[222] Un Español americano: *Discurso que puede servir de preliminar a las noticias de la última conspiración de Caracas.* Londres, 1811. – 63 p.; 21.

USE (A 020/090; A 114/067(8)); AECID; UOV.

Joaquín Mosquera y Figueroa nació en Popayán, Cauca, en el seno de una de las familias más aristocráticas de Nueva Granada. Hizo carrera en la administración colonial, llegando a ser gobernador de Cartagena de Indias en 1785, y Oidor de las Reales Audiencias de Santa Fe, Quito, México y Caracas hasta 1789. En 1794 fue el encargado de enjuiciar a Antonio Nariño por traducir y publicar la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Del 22 de enero al 15 de junio de 1812 fue presidente de la Regencia del Reino.

Esta encendida defensa de Joaquín Mosquera y Figueroa por su actuación con motivo de la


DISCURSO
QUE
PUEDE SERVIR DE PRELIMINAR
Á LAS NOTICIAS
DE LA
ÚLTIMA CONSPIRACION
DE
CARACAS.
ESCRITO
POR UN ESPAÑOL AMERICANO,
QUE TUVO OCASION DE MANEJAR, Y ADMIRAR ESTOS PAPELES

Donde, pues, está la razon de tan grave mal!
Don Melchor de Jovellanos, al No 335, de su Informe sobre la Ley agraria

LONDRES,
En la Imprenta de R. Juigné, 17, Margaret-Street Cavendish-Square.
1811.

Conjuración de los Mantuanos, en 1808 en Caracas, documenta sus informaciones con la Real Orden sobre elección de Diputados de los Reynos y Provincias de América para la Junta Central, que: «considerando que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias, no son propiamente Colonias, o Factorías, como los de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la Monarquía Española...», declara «Que los Reynos, Provincias e Islas que forman los referidos dominios deben tener representación nacional inmediata a su Real Persona, y construir parte en la Junta Central Gubernativa del Reyno por medio de sus correspondientes Diputados».

En efecto, en aquellos momentos las autoridades españolas representadas en la Junta Central procuraron asegurarse la fidelidad de las colonias americanas otorgándoles cierto número de representantes electos.

Por otra parte, la noticia de los acontecimientos que estaban teniendo lugar en España produjo en Caracas, como en otras partes de América, una reacción primera de adhesión a Fernando VII y de fidelidad a la metrópoli. No obstante, parece que paralelamente a esas muestras de adhesión y fidelidad se consolidaron los movimientos más o menos abiertamente independentistas en ciernes.

El día 15 de julio de 1808 Paul de Lamanón, emisario de Napoleón, llegaba oficialmente a Caracas y entregaba al capitán general Juan de Casas los documentos del Consejo de Indias anunciando el ascenso de José I al trono de España y las Indias y ordenando su reconocimiento como tal. Poco después Caracas asistiría por una parte a manifestaciones populares contrarias a los franceses y por otra al intento por representantes del cabildo de constituir una Junta Suprema, acción esta última conocida como la *Conjuración de los mantuanos.*

La elección del representante de Venezuela en la Junta Central parece haber recaído sobre Joaquín Mosquera y Figueroa, regente-visitador de la Real Audiencia, quien junto al gobernador Juan de Casas se había opuesto firmemente a la constitución de la Junta. Joaquín Mosquera se había presentado en Cádiz para incorporarse a la Junta pero las calumnias y la intriga de los mantuanos, muy particularmente de uno de ellos, Antonio Fernández de León, habían conseguido que la Junta Central declarara nula su elección, sin que de nada sirvieran las protestas de Mosquera.

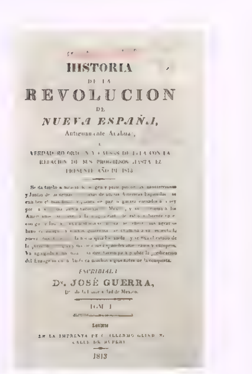
Además de la Real Orden de la Junta Central se adjuntan al *Discurso la Gaceta de Caracas* de viernes 30 de junio, donde se hace pública la elección de Joaquín Mosquera, y cartas de felicitación a Mosquera por dicha elección de los cabildos de Cumaná, Guayana, Barinas, Maracaibo, Carora y Nirgua.

CCPB000242414-2.
Eduardo Peñalver Gómez.

[223] José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra: *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813. Se da también noticia del origen y principio de las insurrecciones.* Londres: En la Imprenta de Guillermo Glindon, 1813. — 2 v.; 22 cm.

UCM (DER HIS VIII-14 GUE his); AECID; UCM.

José Guerra, seudónimo de José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra (1763-1827), nació en Monterrey en el seno de una familia


HISTORIA
DE LA
REVOLUCION
DE
NUEVA ESPAÑA,
ESCRIBIALA
D^r. JOSÉ GUERRA,
1813

de origen asturiano. Dominico, fue doctor en Teología por la Universidad de México.

En 1794 el Ayuntamiento le encomendó el sermón de la de la Virgen de Guadalupe. En su discurso Mier puso en duda la ortodoxia del milagro, lo que le valió ser desterrado a España. A partir de aquí su vida fue un suceso de aprehensiones y fugas. Encarcelado en España, secularizado en Francia, volvió a España a prisión por escribir una sátira independentista. Fue capellán del ejército español en la Guerra de la Independencia. Viajó a Londres y más tarde a Méjico con las tropas independentistas de Mina. Prisionero en Cuba, se refugió en Filadelfia volviendo a Méjico ya consumada la Independencia. En 1822 volvería a prisión al oponerse a la coronación de Iturbide como emperador. Participó en la firma de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos y murió en el Palacio Nacional donde vivió invitado por el Presidente. Mier fue hombre lleno de contradicciones y un fogoso defensor de la independencia y la causa criolla, además de un prolífico escritor de discursos y proclamas a su paso por Méjico, Valencia, Puebla, Londres o Filadelfia.

En 1811 en Cádiz, al igual que Alvear, San Martín o Zapiola, Mier había ingresado en los Caballeros Racionales, o Logia Lautaro, para actuar en favor de la independencia americana. Al conocer el alzamiento de Hidalgo y sabiendo que la libertad de América no se conseguiría sin el apoyo de Londres, se traslada a la capital inglesa buscando una libertad mayor para su actividad propagandística. Allí entra en contacto, entre otros, con Blanco White con el que inicia la aparente polémica sobre la independencia en las *Cartas de un Americano a El Español.*

En Londres escribe su *Historia de la revolución*, con la tesis fundamental de que los americanos estaban legitimados a no acatar las Cortes de Cádiz, la ausencia del Rey cautivo en Francia había roto el lazo de unión y ahora la Constitución liberal rompía el contrato que unía a los americanos con la Corona. La insurgencia era fruto de la indignación de los hijos contra su madrastra. En su escrito extraordinariamente documentado, se mezclan la corriente criolla de reivindicación de la tradición india con influencias europeas de todo tipo.

Esta obra de polémica fue compuesta en entregas sucesivas. La obra tuvo una tirada de 1.000 ejemplares y el coste de la imprenta fue pagado al principio por Iturrigaray a William Glindon, editor de escritos políticos, económicos, carteles y libretos de ópera. La falta de pago hizo que se embargara parte de la tirada hasta que los primeros comisionados de Buenos Aires en Londres pagaron su deuda y rescataron la edición. La obra tuvo menor difusión de la prevista debido a la censura y a un naufragio en el que se perdió la mayor parte de los ejemplares en su viaje a Buenos Aires.

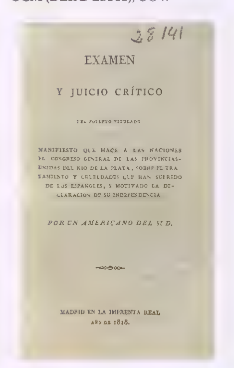
CCPB000499753-0.

Antología del Centenario: estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia (1800-1821). Compilada por Justo Sierra ; por Luis G. Urbina... [et al.]. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985. — Dominguez Michael, Christopher. Vida de Fray Servando. México, Era, 2004. — *Historia de la revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813.* [Edición crítica]. Edición, introducción y notas por André Saint-Lu... [et al.]. Paris, Université de Paris III-Sorbonne Nouvelle, 1990.

Isabel Costales Ortiz.

[224] *Examen y juicio crítico del folleto titulado Manifiesto que hace a las naciones el Congreso General de las Provincias-unidas del Río de la Plata, sobre el tratamiento y crueldades que han sufrido de los españoles, y motivado la Declaración de su Independencia. Por un americano del Sud.* Madrid: en la Imprenta Real, 1818. — 158 p.; 17 cm.

UCM (DER D 28141); UOV.


28141

EXAMEN

Y JUICIO CRÍTICO

DEL FOLLETO TITULADO

MANIFIESTO QUE HACE A LAS NACIONES EL CONGRESO GENERAL DE LAS PROVINCIAS-UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA, SOBRE EL TRATAMIENTO Y CRUELDADES QUE HAN SUFRIDO DE LOS ESPAÑOLES, Y MOTIVADO LA DECLARACION DE SU INDEPENDENCIA

POR UN AMERICANO DEL SUD.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1818.

En 1810 en Buenos Aires se produjo la Revolución de Mayo, fue depuesto el virrey del Río de la Plata, Baltasar Hidalgo de Cisneros, y se estableció la Junta Provisional de mayoría criolla, con la justificación de lealtad y el intento de preservar el gobierno al legítimo rey de España prisionero de Napoleón en Francia.

Después del gobierno de dos triunviratos y de un periodo de luchas y tensiones en las provincias se convocó el congreso de Tucumán en 1816. En él se dictó el *"Acta de la declaración de la Independencia Argentina"* al considerar que, con el regreso de Fernando VII y su vuelta al absolutismo, no tenía sentido continuar proclamando la lealtad al rey.

El texto publicado en castellano y en aimara, no establecía la forma de gobierno, que se decidió posponer para más adelante, consistía en la breve exposición de que «es la voluntad unánime



é indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos». El acta incluía además el mandato de redactar un manifiesto en el que, para ganar afectos en Europa, se narraran «los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración».

De esta manera, y al igual que se hizo más tarde en Chile, después de una serie de borradores, se aprobó en octubre del año siguiente el *"Manifiesto que hace a las naciones el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata sobre el tratamiento y crueldades que han sufrido de los españoles y motivado la declaración de su independencia".*

Este folleto se público en Buenos Aires en 1817 en la Imprenta de la Independencia que había comenzado a funcionar el año anterior siendo su propietario Ramón de Anchoris, activista político y sacerdote. Anchoris había sido detenido en Lima en 1810 al tratar de incorporarse a la Revolución de mayo en compañía del también prolífico editor limeño Guillermo del Río. Deportado entonces a Cádiz, Anchoris había ingresado en la Logia de los Caballeros Racionales, y ya en Buenos Aires en 1813 en la Logia Lautaro a la que pertenecían José San Martín, Carlos María de Alvear, Zapiola y Pueyrredón.

La réplica al folleto desde España no se hizo esperar y en 1818 se imprimió en la Imprenta Real su *Examen y juicio crítico escrito por un Americano del Sud.* En él su anónimo autor se declara «testigo por espacio de cinco años de la farsa revolucionaria de Buenos-Aires», en la que después de «la fausta nueva de la entrada de nuestro Monarca en la península... Vimos á los facciosos arrojar la máscara de su fidelidad á Fernando». Dividida la obra en dos partes se refiere la primera al análisis del Manifiesto, «primer feto del soberano Congreso», y la segunda al «examen del tratamiento y crueldades que se imputan a los españoles».

El ejemplar conservado en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Complutense proviene de la biblioteca de D. Juan Francisco Camacho donada a la Universidad Central en 1895.

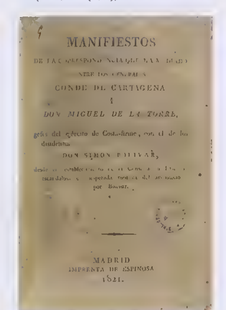
CCPB000499186-9

Furlong, Guillermo. ***Historia y bibliografía de las primeras imprentas Rioplatenses 1700-1850. Tomo IV, La imprenta en Buenos Aires, 1810-1815.*** Buenos Aires, Librería Huemul, [1975?]. — Lucena Salmoral, Manuel (ed.). ***Historia de Iberoamérica. III, Historia contemporánea.*** Madrid: Cátedra, 2008. – Lynch, John.. ***Las revoluciones hispanoamericanas : 1808-1826.*** – Barcelona, Ariel, 2008.

Isabel Costales Ortiz.

[225] ***Manifiestos de la correspondencia que ha mediado entre los generales Conde de Cartagena y Don Miguel de la Torre, gefes del ejército de Costa-firme, con el de los disidentes Don Simón Bolívar, desde el restablecimiento de la Constitución hasta la escandalosa e inesperada roptura [sic] del armisticio por Bolívar.*** Madrid, 1821. — 47 p.; 21.

USE (112/037(5/6); UOV.


MANIFIESTOS

CONDE DE CARTAGENA

Y

DON MIGUEL DE LA TORRE,

gefes del ejército de Costa-firme, con el de los disidentes

DON SIMON BOLIVAR,

por Bolivar.

MADRID
IMPRENTA DE ESPINOSA
1821.

Interesantísima recopilación de la correspondencia entre Pablo Morillo, conde de Cartagena, y Miguel de la Torre, jefes de los ejércitos realistas, con Simón Bolívar, en los meses que precedieron a la firma del Armisticio de Trujillo y el Tratado de Regularización de la Guerra entre España y Colombia, el día veintiséis de noviembre de 1820.

El contexto de la firma del Armisticio de Trujillo es, en España, el inicio del Trienio Liberal (1820-1823), que supuso un cambio de posición respecto a los ya irreversibles procesos de independencia de las colonias americanas, y en Colombia, la fase final de la guerra que libraban los ejércitos americanos, con Simón Bolívar al frente, contra los ejércitos realistas de Tierra Firme, comandados hasta diciembre de 1820 por Pablo Morillo, conde de Cartagena, y desde esa fecha por Miguel de la Torre.

El 17 de junio, siguiendo instrucciones del nuevo gobierno constitucional de España, Pablo Morillo propone a los *disidentes* la apertura de negociaciones que conduzcan al cese de las hostilidades. Por supuesto, el Congreso de Colombia y el propio presidente de la república, Bolívar, respondieron que «el reconocimiento de su independencia debía ser un paso previo para entrar en comunicaciones amistosas», y en términos parecidos se expresan los demás jefes militares. El 20 de agosto, los comisionados españoles afirmaron no poder hacer semejante concesión, pero sí alcanzar «un arreglo provisional que hiciese cesar la efusión de sangre y los males y desgracias consiguientes a una guerra destructora». El 21 de septiembre Bolívar comunica a Morillo que está dispuesto a entablar negociaciones para un armisticio cuyos términos irán fijándose en las semanas siguientes, y pide al general español que autorice a sus comisionados «... para que concluyan con el gobierno de la república un trato verdaderamente santo que regularice la guerra de horrores y crímenes que hasta ahora ha inundado Colombia de lágrimas y sangre...».

El tratado que finalmente se firma establece una tregua de seis meses, e incluye, junto a las disposiciones de tipo militar –suspensión de operaciones, mantenimiento de las posiciones con delimitación clara de territorios y libre comunicación entre los mismos a efectos de aprovisionamiento—un acuerdo que «regularice la guerra conforme al derecho de gentes, y a las prácticas más liberales, sabias y humanas de las naciones civilizadas». Se acordaba el trato humano a los prisioneros, el canje de los mismos y, la no consideración de prisioneros a los heridos y enfermos. Se acordaba respetar la vida y la libertad de los civiles, y dar sepultura a los caídos.

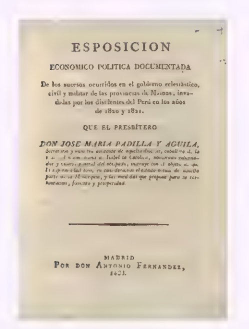
Morillo renunció a su cargo de general a los pocos días de la firma del tratado, que fue roto en abril de 1821 a raíz del pronunciamiento de Maracaibo. La significación histórica del Armisticio de Trujillo es doble: por una parte, significaba el final de una guerra de exterminio que había comenzado diez años antes y que había alcanzado cotas insoportables de crueldad; por otra, implicaba el reconocimiento explícito por parte de España de la república

de Colombia, con cuyos representantes había firmado los acuerdos.

CCPB000499243-1.
Eduardo Peñalver Gómez.

[226] José María Padilla del Aguila: *Esposición [Sic] económico política documentada de los sucesos ocurridos en el gobierno eclesiástico, civil y militar de las provincias de Máinas, invadidas por los disidentes del Perú en los años de 1820 y 1821 que el Presbítero José María Padilla y Aguila...instruye con el objeto de que la superioridad tome en consideración el estado actual de aquella parte de la monarquía ...* Madrid: por Don Antonio Fernández, 1823. — 43 p. ; 22 cm

USC (RSE Foll 1-9); AECID.



ESPOSICION

ECONOMICO POLITICA DOCUMENTADA

De los sucesos ocurridos en el gobierno eclesiástico, civil y militar de las provincias de Mainas, invadidas por los disidentes del Perú en los años de 1820 y 1821.

QUE EL PRESBÍTERO

DON JOSE MARIA PADILLA Y AGUILA,

MADRID
POR DON ANTONIO FERNANDEZ,
1823.

José María Padilla, nació en La Habana hacia 1788. La mayor parte de su vida, desde 1802 hasta la muerte del prelado en Lugo en 1839, transcurrirá al lado de Hipólito Antonio Sánchez Rangel de Fayas y Quirós, obispo de Mainas en 1804 y de Lugo en 1838. Será sucesivamente su pupilo y su secretario.

En 1804 Sánchez Rangel es nombrado obispo del Mainas, y tras su paso por Cuba, Mexico y Guayaquil inicia en 1808 su misión durante la cual se verá envuelto en constantes polémicas y conflictos relacionados con su gobierno diocesano. Con frecuentes problemas de salud y acosado por los conatos independentistas que desde 1809 surgen en distintas poblaciones, solicita la renuncia y su traslado a Lima en varias ocasiones.

Escribió una célebre pastoral anatemizando el movimiento insurgente, excomulgando a quienes juraran la «escandalosa independencia» y llenando de insultos a los patriotas a los que trataba de «bandidos y bribones que buscan extender el imperio infame y capcioso de la corrupción y la rebeldía». La difusión de este escrito causó no poco escándalo y acabó con lo poco que quedaba del respeto que aún se le tenía por su condición de obispo. En 1822 embarcó hacia España dejando en su reemplazo a su secretario y hombre de confianza José María Padilla testigo de excepción de los acontecimientos que desembocarían en la adhesión de Mainas a la causa de la Independencia.

Padilla abandona Mainas poco más tarde y publica en Madrid la *Exposición...* pretendiendo por un lado justificar el regreso a la Corte del obispo y su secretario, y por otro dar cuenta del estado «de aquellas provincias y los medios para restaurarla pronta y fácilmente».

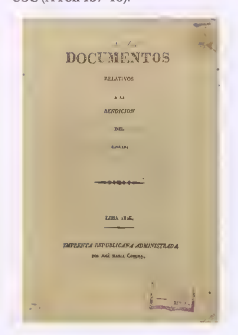
En ella acusa a las autoridades de pasividad y conformismo y se ofrece él mismo para reconquistar el territorio a costa de su propio peculio. Plantea con claridad las medidas que, a su juicio, deberían tomarse y llega a ofrecerse como mediador para lograr la colaboración del clero. Todo esto, incluido su regreso a Mainas con el armamento a su costa, a cambio de ser reintegrado en la diócesis haciéndose para sí con los arbitrios u otros caudales nacionales.

En las cartas y documentos que acompañan a la Exposición, se dejan ver los verdaderos intereses que mueven a Padilla en su pretendida aventura peruana, como hacerse con el control de las minas y del obispado de Mainas.

BUSTAMANTE. S.XIX, 2247. — CCPB000371530-2. — PALAU, 208416.
Reboredo Pazos, Julio. José María Padilla del Aguila : un clérigo singular del siglo XIX en *Lucensia: miscelanea de cultura e investigación*, vol. 18, n. 36 (2008).
Almudena Quintáns López.

[227] *Documentos relativos a la rendición del Callao*. Lima: Imp. Republicana, 1826. — 42 p. ; 20 cm.

USC (A Foll 137-18).



DOCUMENTOS

RELATIVOS

A LA

RENDICION

DEL

CALLAO.

LIMA 1826.

IMPRENTA REPUBLICANA ADMINISTRADA

La derrota del ejército español en Ayacucho ante el Ejercito Unido Libertador Peruano-Colombiano selló la independencia del Perú. La capitulación de 8 de noviembre establecía en su primer artículo la desocupación definitiva del territorio peruano por parte del ejército español, y concretaba que el fuerte Real Felipe del Callao fuera entregado al ejército libertador.

La plaza del Callao, donde se habían refugiado unos siete mil españoles, no se desocupó hasta enero de 1826 y fue el asedio más prolongado ocurrido en el Pacífico durante las guerras de independencia americanas. Las negociaciones fueron llevadas a cabo por el «Jeneral en jefe del ejercito sitiador», Bartolomé Salom, y el «brigadier José Ramón Rodil, gobernador de las fortalezas del Callao».

El acuerdo final firmado por ambos negociadores concedió una amnistía general a los rebeldes y garantizó la integridad física a todos los residentes españoles en territorio peruano. Este acontecimiento marca el punto a partir del cual España y Perú seguirán rumbos políticos distintos como naciones independientes.

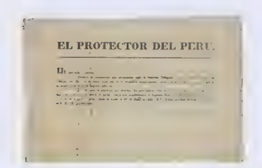
El final del sitio eliminaba el último baluarte del imperio colonial español en América del Sur y el fuerte Real Felipe fue nuevamente renombrado como Fortaleza de la Independencia, denominación que le había dado el general San Martín en 1821.

En el momento de la publicación de este folleto, muy próximo a los acontecimientos a que se refiere, existía ya la conciencia general de que era importante dar a conocer todos los detalles referidos a las negociaciones, capitulaciones y comunicaciones entre los protagonistas de un acontecimiento de singular relevancia.

BUSTAMANTE. S.XIX, 2451.
Rey Tristán, Eduardo. "La Biblioteca América de la Universidad de Santiago y el centenario de las independencias: fondos para la investigación", por Eduardo Rey Tristán y María Presas Beneyto, en *De las independencias al bicentenario : trabajos presentados al Segundo Congreso Internacional de Instituciones Americanistas dedicado a los fondos documentales desde las independencias al bicentenario*. Barcelona: Casa América Catalunya, 2006.
Almudena Quintáns López.

[228] José de San Martín: *El protector del Peru. He acordado y decreto. 1° Durante la indisposicion que actualmente sufre el Supremo Delegado, gran mariscal marques de Trujillo, los ministros de estado cada uno en su respectivo departamento, quedan autorizados para expedir por si el despacho de todos los negocios públicos...* [Lima: s.n., 1822]. — [1] h.; Fol.

UCM (BH FG 2479(1)).


EL PROTECTOR DEL PERU.

Este documento vincula a tres figuras fundamentales de los primeros años de la independencia peruana, José de San Martín (1778-1850), José Bernardo de Tagle, Marqués de Torre Tagle (1779-1825) y Bernardo de Monteagudo (1789-1825), en vísperas de un momento histórico del que poco se conoce: el encuentro entre Simón Bolívar y José de San Martín en la ciudad de Guayaquil en julio de 1822.

El 28 de julio de 1821 San Martín había proclamado en Lima la independencia de Perú y asume el título de "Protector de Perú". Sin embargo la oposición a su protectorado fue inmediata y en varios frentes. Por un lado la aristocracia peruana representada por su segundo, el Marqués de Torre Tagle, y por otro, sus propias tropas formadas por argentinos y chilenos que se debían a sus países.

Un año después, Bolívar y San Martín se reúnen en Guayaquil para intercambiar puntos de vista sobre la continuidad del proceso libertador de Perú. Se desconocen las conclusiones de dicho encuentro, pero probablemente supuso un enfrentamiento entre los ideales ilustrados y antimonárquicos de Bolívar y la defensa de un status más conservador por parte de San Martín. El resultado fue la retirada de escena del segundo, dejando a Bolívar todo el protagonismo en el proceso independentista.

Mientras tanto, en Perú, Tagle quedó encargado del poder ejecutivo, en calidad de Supremo Delegado, desde enero a agosto de 1822. El aristócrata había proclamado la independencia de la ciudad Trujillo en diciembre de 1820, y a partir de entonces su ascenso entre las filas independentistas peruanas fue rápido. En agosto de 1821, a su regreso a Lima, fue designado inspector general de los guardias cívicos y más tarde Comandante de la Legión Peruana. El 15 de enero de 1822 se le autorizó a cambiar su título nobiliario por el de Marqués de Trujillo, por el cual es referenciado en este documento.

El bando que nos ocupa está firmado por Monteagudo, quien tras haber colaborado estrechamente con San Martín en la organización de la expedición libertadora de Perú, fue nombrado ministro de Guerra y Marina, y posteriormente, de Gobierno y Relaciones Exteriores. En julio de 1822, mientras San Martín aún se encaminaba hacia Guayaquil para entrevistarse con Bolívar, se produjo un levantamiento en Lima en contra de Monteagudo, lo que le obligó a huir temporalmente hacia Quito. Tras su regreso a Lima, sería asesinado en 1825.

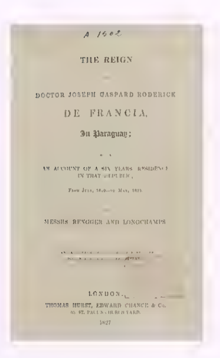
Tras la retirada de San Martín de la vida política peruana y ante el fracaso del breve gobierno del primer presidente de la República, José de la Riva Agüero, se solicitó la presencia de Bolívar en Lima. En vísperas de su llegada, en julio de 1823, Tagle fue reclamado para ejercer el mando supremo de la República. El 16 de agosto fue investido como Presidente y el 18 de noviembre ratificado como Presidente Constitucional por la recién promulgada Constitución liberal. Se convertiría así en el segundo Presidente de Perú.

Ciudad Ruiz, Andrés; Lucena, Manuel; Malamud, Carlos. *Historia de América*. Madrid, Historia 16, D.L. 1992; *Colección de leyes, decretos y ordenes publicadas en Perú desde su independencia en el año 1821 hasta el 31 de diciembre de 1880*. Lima, Imprenta de José Masías, 1831. — Harvey, Robert. *Los libertadores: la lucha por la independencia de América Latina, 1810-1830*. Barcelona, RBA, 2010. — Lucena Salmoral, Manuel [et al.]. *Historia de Iberoamérica*. Madrid, Cátedra, 2008. — Mendiburu, Manuel de. *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Lima, Imprenta de J. Francisco Solís, 1874-1890.
Carmen Roig Santos.

[229] Johann Rudolf Rengger: *The reign of doctor Joseph Gaspard Roderick de Francia, in Paraguay : being an account of a six years'residence in that republic: from July, 1819 to May, 1825*. London: Thomas Hurst, Edward Chance, 1827. — XVI, 208 p. ; 22 cm.

USC (A. 376).

Los doctores en medicina Rengger y Longchamp escriben este libro tras haber vivido y trabajado durante seis años en Paraguay bajo la dictadura de José Gaspar Rodríguez de Francia y Velasco, durante la cual el dictador paraguayo mantuvo al país tan aislado que logró que se desconociera cualquier tipo de actividad desarrollada en el país. Tras conseguir trasladarse definitivamente del Paraguay, se afincan en Buenos Aires y posteriormente en Francia, siendo interrogados frecuentemente sobre la situación de Paraguay. A partir de la enorme curiosidad pública que suscitaba el país, los doctores, de nacionalidad suiza, deciden poner por escrito la historia del Paraguay y del dictador llamado "Doctor Francia" durante el periodo en el que ellos habían habitado allí.


A 1502

THE REIGN

DOCTOR JOSEPH GASPARD RODERICK

DE FRANCIA,

In Paraguay;

AN ACCOUNT OF A SIX YEARS RESIDENCE
IN THAT REPUBLIC,

MESSRS RENGGER AND LONGCHAMPS

LONDON.

THOMAS HURST, EDWARD CHANCE & Co.

1827

Paraguay fue el segundo país de Hispanoamérica que logró su independencia de España en Mayo de 1811. En Junio de 1811 se constituyó la Primera Junta de Gobierno de la que ya formaba parte José Gaspar Rodríguez de Francia. El "Doctor Francia" formó parte de todos los gobiernos constituidos hasta el año 1814, año en el que se le proclama "Supremo Dictador de la República del Paraguay", y en que se convierte al país en una "Dictadura Perpetua" de la que él ostentaría el poder absoluto hasta su muerte acaecida en 1840. Bajo el pretexto de conseguir seguridad y paz para el país lo aisló de cualquier contacto con el exterior, e intentó establecer en él una autarquía que funcionaba bajo un férreo y absolutista poder que unicamente ejercía él en todas las facetas de la vida política, económica, y social.

La edición original de este libro fue escrita en francés e impresa en Paris en el año 1827 bajo el título *Essai historique sur la revolution du Paraguay et le gouvernement dictatorial du docteur Francia*. El libro que nos ocupa es la primera edición traducida al inglés y publicada en Londres en el mismo año que la edición francesa, en años posteriores aparecerá la traducción española bajo el título *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay*.

LC Call Nº F2686 .R42. — BUSTAMANTE. S. XIX, 2597
Halperin Donghi, Tulio. "Los países de la plata : Paraguay, Argentina, Uruguay" en *"Historia de América Latina. T.III: Reforma y disolución de los imperios ibéricos : 1750-1850"*. Madrid, Alianza, 1985. T.III, p. 275-278. — *"Paraguay empieza con la dictadura" en "Historia de Iberoamérica. T.III : Historia contemporánea"* / [coordinador, Manuel Lucena Salmoral]. Madrid, Cátedra, 1988. T.III, p. 87-89. — Rengger, Johann Rudolf. *"Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay"*. Edición especial por M.A. Pelliza. Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1883.
Felisa Díez Lobato.

[230] *Convite que Don José Martínez de Loaysa ofreció en Cuenca a las tropas reales el 28 de marzo de 1811.* [1813].- Dibujo manuscrito, colores, sobre papel; 38,5 x 50,5 cm.
Al pie, "Discusión Histórica" en verso.

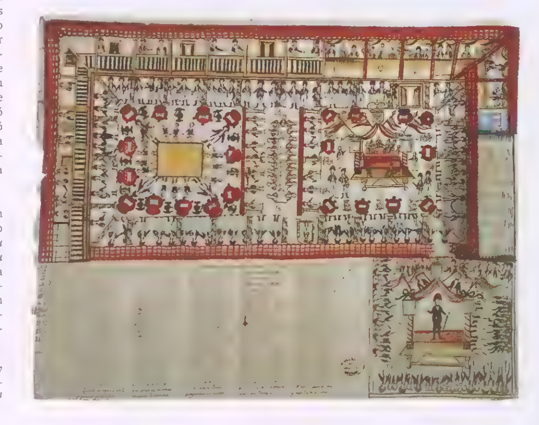
AGI (MP-Estampas, 63).

El ejército realista fue una organización improvisada, surgida de la reacción de los defensores de la monarquía española que sólo reconocían el poder del rey español a través de los virreyes y las autoridades instaladas en España, y tuvo como fin intentar detener el proceso generalizado de independencia de las colonias americanas.

A raíz de los sucesos ocurridos en la Península, la situación de la Audiencia de Quito en 1809 era convulsa, encontrándose dos grandes núcleos enfrentados: por una parte, Quito, bastión de los preindependentistas y por otra, Cuenca capital temporal de la Audiencia y centro del espíritu realista.

En 1810, llegó a Cuenca el clérigo limeño José Martínez de Loaysa como capellán de honor de Joaquín Molina, el nuevo presidente de la Audiencia de Quito. Su llegada coincidió con el avance desde Quito de las tropas insurgentes comandadas por Don Carlos Montufar, hecho que provocó que huyeran de la ciudad el obispo, el cabildo eclesiástico e incluso el Presidente de la Audiencia. Ante esta situación - «... hallándose la ciudad en una suma confusión, yo fui uno de los primeros que alzé la voz para llenarla de un noble y religioso entusiasmo de defender los sagrados derechos de la Religión, del Rey y de la Patria»[55], mandó sacar la bandera «en que denotaba morir o vencer», llamó a todos

[55] A.G.I Quito, 569



los músicos del pueblo y salió por las calles y plazas a pie para convocar a sus habitantes y exaltarlos a favor de los realistas e incitar al presidente a que regresara.

Todos estos hechos sirvieron para reactivar el ejército del gobernador de Cuenca, Melchor Aymerich, que se enfrentó al ejército insurgente y logró hacerlo retroceder hacia el Norte.

Entonces las tropas realistas pudieron replegarse hacia Cuenca, donde Martínez de Loaysa les ofreció un banquete el 28 de marzo de 1811 en el Palacio de la Presidencia, en el que parece ser, se reunieron unas 2000 personas y les dirigió una proclama «a favor de la justa causa y del amor y fidelidad que debían tener a S.M.».

Testimonio de todos estos hechos son este dibujo del banquete, y el poema que aparece en su parte inferior. Ambos fueron enviados por Martínez de Loaysa al Secretario de Estado junto a una relación de méritos y servicios, para que se le concediera la Cruz Pequeña de Carlos III y una pensión vitalicia[56].

El poema escrito en romance en el que se hace referencia a los sucesos ocurridos en la Audiencia entre 1809 y 1811 parece una obra de escasa calidad[57] realizada por un aficionado. Iba dirigido a personas no muy selectas, militares de todo rango y condición, a los que pretendía mover sus sentimientos. Pero sobre todo lo que pretendía era presentarse como hombre fiel a la causa de Fernando VII.

El dibujo del banquete, según Paniagua, es uno de los escasos documentos que se conservan sobre la ciudad de Cuenca en la época colonial. Representa una arquitectura tradicional con elementos ornamentales de gusto neoclásico. La poesía fue realizada para leerse en público, es por ello que Martínez de Loaysa la incluye en el dibujo donde se reflejan los detalles del acto. En él se diseñan un teatro de la música y un teatro de la proclama (en la parte inferior) sobre los que aparece un templete coronado por la inscripción abreviada "Viva Fernando II". También la mesa de honor, la mesa de los soldados y las galerías del Presidente, del Gobernador, de las oficialidades y de la Nobleza.

Historia de América Latina. Tomo V: La Independencia. Barcelona: Leslie Bethell, 1991. — Paniagua Pérez, Jesús. La lealtad al rey: poesía e historia en las Guerras de Independencia de Quito : Pedro Martínez de Loayza. En *Estudios Humanísticos, Filología*, 21 (1999), Universidad de León. — Paniagua Pérez, Jesús. El Pensamiento realista en la Independencia de Quito: Juan Martínez de Loayza. En *Estudios Humanísticos Geografía, Historia y Arte* ,18 (1996). Universidad de León. — Ramos, Demetrio. *España en la Independencia de América*. Madrid: Colecciones MAPFRE, 1996. — *Soldados del rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Allan J.Kuethe y Juan Marchena F. (editores). Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universidad Jaume I, D.L.2005.

Pilar Lázaro de la Escosura.

[231] *Alegoría para celebrar las ventajas de la Constitución Española, que proyectó poner en la fachada de su casa el maestro de primeras letras de México José Ignacio Paz.* [1820].- Dibujo, manuscrito, colores en diversas tintas, sobre papel; 55 x 46 cm.

AGI (MP-México, 511).



La insurrección liberal encabezada por Riego en 1820 obligó a Fernando VII a reconocer la Constitución de 1812. Ese mismo año José Ignacio Paz, maestro de primeras letras de México, monárquico constitucionalista convencido, con motivo del restablecimiento de la Constitución, solicitó permiso[58] para organizar una función en la Escuela Académica de la que era Director, donde pronunciaría varios discursos relativos a los incalculables beneficios de este Código, y posteriormente sus alumnos se dirigirían en vistosa y ordenada comitiva a la iglesia de San Agustín donde debía celebrarse un Te Deum. Para ello los dueños de las casas sitas en la Carrera, debían adornarlas, y él mismo esa noche iluminaría la Portada de su Establecimiento con una decoración alegórica sobre el tema cuya descripción es la siguiente:
En un tablado de tres varas de ancho y seis de largo con una balaustrada se debían colocar cuatro estatuas que representarían **el Amor**, **la Sabiduría**, **el Valor Europeo** y **el Valor Americano**. Sobre dicho tablado había de descansar un gran lienzo con un cortinaje corrido de color de rosa, y en el medio, dentro de un óvalo de laureles, dos manos enlazadas símbolos de **la unión**. En los laterales dos coronas de laureles con otro laurel y una palma en el centro demostrativas de la **libertad política**. Sobre el balcón se debía poner bajo un pomposo pabellón color de rosa, un cuadro de cuatro varas de alto y tres y media de ancho donde Nicolás Serrano pintaría al temple la alegoría siguiente:
Sobre un zócalo cuadrilongo se elevarían dos columnas, y a mitad de su altura un círculo donde se colocarían los bustos del Rey y su Esposa. Sobre dicho círculo **la Religión**, compuesta de la tiara, crucero, báculo pastoral, las llaves de la iglesia, y sobre todo el grupo, el triángulo y el ojo que representa a **la Divinidad**. A la derecha el genio de **la Justicia**, y a la izquierda el de **la Abundancia**. Al pie de la columna de la derecha, una matrona arrodillada que representa a **Europa entregando la Carta Constitucional a América**, que sería otra matrona también de rodillas que la recibe agradecida.

Al pie del zócalo los dos mundos ceñidos por una corona imperial, y en el centro un libro abierto donde se leería: Constitución política de la Monarquía española. A la derecha del mismo un **León** con un olivo en la mano, y a la izquierda un **Caimán** con una corona de laurel en la boca. Debajo de ambos el **genio de la opresión** con un puñal en la boca y cadenas en

[56] Ibidem.
[57] Paniagua Pérez, Jesús. "La lealtad al rey: poesía e historia en las Guerras de Independencia de Quito, p. 96-107
[58] A G I México,1675

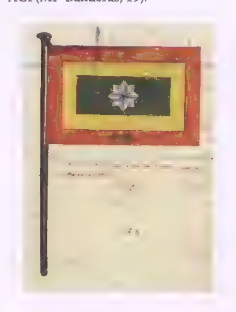
las manos. Flanqueando el zócalo a la derecha, dos geniecillos, uno **Europeo y otro Americano**, dándole el primero al segundo un laurel en señal de amor. A la izquierda los mismos geniecillos, abrazando el Americano al Europeo. En el horizonte el mar y un barco llegando al puerto de Veracruz a dejar la Constitución.

En el frente del zócalo la siguiente inscripción: *"A la muy sabia y digna Constitución de la Monarquía Española, el Estudio Académico de Primera Educación del profesor José Ignacio Paz"*. En la parte superior debían pintarse cuatro estatuas, que representaran a **la Prudencia**, **la Patria**, **la Paz** y **la Justicia**. Este proyecto en un principio fue rechazado por el Virrey.

Doceañismos, constituciones e independencias: la Constitución de 1812 y América, Manuel Chust (coord.); Manuel Chust... [et.al.]. Madrid, Fundación MAPFRE; Instituto de Cultura, D.L.2006. — *Noticioso General*. México, nº 395. Lunes, 13 de julio de 1818. — *Noticioso General: suplemento*. México nº 724, Viernes 18 de agosto de 1820.
Pilar Lázaro de la Escosura.

[232-233] *Pabellón utilizado en el puerto de Cartagena y adoptado por el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada para su marina, y provisionalmente para la Unión.* [1814]. — Dibujo, manuscrito, colores, diversas tintas sobre papel; 31 x 22 cm.

AGI (MP-Banderas, 19).



Escudo de la Republica de Nueva Granada. 1815.- Dibujo, manuscrito, colores sobre papel; 7,8 cm. diámetro, 24,8 x 20 cm. la hoja. Leyenda:" Gobierno General de la Nueva Granada", y al pie: "Antioquia".

AGI (MP- Panamá, 233).



Durante la época de la independencia americana muchas de las provincias que habían formado parte del Virreinato de Nueva Granada se declararon independientes de España y para diferenciarse unas de otras, cada una adoptó sus propias insignias. De hecho las banderas y los escudos, aunque muchos tuvieron una utilización efímera, fueron los distintivos de las nuevas naciones.

En 1811 la provincia de Bogotá, centralista, se había declarado Estado independiente, mientras las demás provincias se habían reunido en la llamada Confederación de Provincias Unidas de Nueva Granada., con capital en Tunja. En 1814 los representantes de las regiones que formaban esta confederación se reunieron en Congreso para llegar a acuerdos sobre asuntos de interés nacional, entre ellos fijar los emblemas que debían usar para identificarse.

Por decreto de 24 de abril de 1814 el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada aprobó lo siguiente:

> «Debiendo proveer de pabellón o bandera nacional a la Marina de las mismas Provincias Unidas puesta inmediatamente no menos que el comercio y el corso baxo la autoridad de este Cuerpo por el Acta de federación, y deseando hacerlo sin perder de vista las indicaciones hechas generalmente de sucesos que deben influir en una solución definitiva, decreta: que adopta provisionalmente como de la Unión, según ha solicitado el Gobierno de Cartagena, el Pabellón de que se usa actualmente en aquel Puerto formado en tres quadrilongos concéntricos, el primero exterior encarnado, el segundo amarillo y el tercero verde con una estrella de ocho puntas o radios en el centro».[59]

Una copia de este decreto con un diseño de la bandera es remitida por carta de Miguel de Pombo consejero secretario del Gobierno de la Unión al Presidente de Popayán. Según parece esta bandera tuvo una vida muy corta ya que fue reemplazada el 14 de julio de 1815 por otra con tres franjas horizontales de igual magnitud, la superior amarilla, la del medio verde y la inferior roja. Esta segunda bandera de las Provincias Unidas de la Nueva Granada se usaría intermitentemente hasta 1819.

En esa misma fecha el Gobierno General de las Provincias Unidas de Nueva Granada expide una ley[60] por la que establece el primer escudo de armas de la Republica de Colombia con la finalidad de que en "lugar de las insignias facticias del despotismo aparezca esta nueva República con los sencillos y preciosos adornos que le concedió la naturaleza". El decreto proporciona una descripción exacta del mismo:

> «Será el escudo nacional y aquartelado para la distribución de los signos a saber: en el primer quartel se figurará el Chimborazo arrojando llamas de fuego por la parte de Altizana; en el segundo, el cóndor en actitud de alzar el vuelo, y con la garra levantada; en el tercero, la Cascada de Tequendama; en el quarto el Istmo de Panamá, con dos barcos a sus lados para denotar los dos mares. El sobre todo será una Granada abierta. El Timbre un arco y aljava con flechas en aspa, y una de estas en vertical. La guirnalda compuesta de granadas y ramas adequadamente entrelazadas, orlará su contorno: y últimamente se pondrá en su circunferencia sobre los colores de

[59] A.G.I. Cuba, 750
[60] A.G.I. Santa Fe, 747

la Bandera Nacional la inscripción o divisa-PROVINCIAS UNIDAS DE LA NUEVA GRANADA».

Un diseño de este escudo, cuya inscripción o divisa no coincide exactamente con la establecida en el decreto, fue recogido en Medellín por el Coronel Don Francisco Warleta, Comandante de la división del Occidente del Magdalena, y posteriormente Don Pablo Morillo lo remite al Primer Secretario de Estado, «para que le conste hasta qué punto había llegado la insurrección de este continente».[61]

Castrillón, Aurelio. "Historia de las Banderas y Escudos Nacionales". En *Revista de las Fuerzas Armadas de Colombia*. Bogotá. 1961. — Gutiérrez, Ramón y Gutiérrez Visuales, Rodrigo. *América y España, imágenes para una historia : Independencias e identidad, 1805-1925*. Madrid, Instituto de Cultura, Fundación MAPFRE, 2006. — Ortega Ricaurte, Enrique. *Heráldica Nacional*. Bogotá, Banco de la República, 1954. — Ortiz Escamilla, J. y Terrones López, M.E: *Derechos del Hombre en México durante la guerra civil de 1810*. México, Instituto Mora, 2009.
Pilar Lázaro de la Escosura.

[234] *Bandera de los rebeldes de México*. [1817].- Dibujo, manuscrito, colores sobre papel; 20,5 x 29 cm.

AGI (MP-Banderas, 25).





Escudo de la guarnición de San Juan de Ulúa. 1823.- Dibujo, manuscrito, colores sobre papel ; 5,9 cm. de diámetro, 9,5 x 6,3 cm. la hoja.

AGI (MP-México, 516).

En el inicio de la guerra de Independencia de México el cura Miguel Hidalgo y Costilla tomó como bandera de los insurgentes la imagen de la Virgen de Guadalupe, que se encontraba en el santuario de Atotonilco el Grande, en Guanajuato.

El año 1815 el Supremo Congreso de los insurgentes reunido en Michoacán decretó la creación de tres banderas: una de guerra, otra parlamentaria y una más de comercio. La bandera de guerra del ejército insurgente debía tener cuadros blancos y azules como un tablero de ajedrez, en el centro llevaba un águila, posada sobre un nopal y devorando a una serpiente, y toda la extremidad del paño que formaba la bandera debía de estar guarnecida por una orla encarnada de seis pulgadas de ancho. Esta bandera fue utilizada principalmente por Morelos en todas las batallas que sostuvo por la libertad de su país.

El año 1817 el cónsul español de Nueva Orleáns Felipe Fatio informa al Capitán General de Cuba José Cienfuegos de un plan de operaciones para apoderarse del puerto de Gálvezton y de los corsarios y presas que allí estuvieran, así como para impedir la reunión de fuerzas que pudieran adquirir Mina en el Soto de la Marina punto de su desembarco, como Aury en Matagorda o Pasa de Caballos. Con este plan remite este diseño de bandera insurgente, aunque realizada por los españoles. Se pretendía colocarlas en los barcos que entrarían en el puerto haciéndose pasar por revolucionarios, y así desacreditar a los independentistas ante las poblaciones americanas.

Frente a las propuestas revolucionarias, el bando realista tuvo también nuevos símbolos.

En 1821 una expedición militar del ejercito realista al mando del teniente Manuel Cagigal ocupó Veracruz, pero pronto se vio obligado a replegarse a la isla de San Juan de Ulua donde consiguió resistir hasta 1825 a pesar de ser sometida a un severo bloqueo por el ejercito independentista mexicano.

La Secretaría de Estado para la Gobernación de Ultramar para premiar "la heroica conducta de los milicianos nacionales" propone a S.M que se les conceda un escudo de distinción que llevara en su fondo el castillo de San Juan de Ulúa con la inscripción "La Patria a los valientes de San Juan de Ulua". El 14 de febrero de 1823 el Rey aprueba la concesión del escudo aunque con una leyenda distinta "Constancia española en San Juan de Ulúa".

Escalona Jiménez, Manuel. "La expedición a Veracruz y la defensa de San Juan de Ulua". En *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Hª Moderna, t.13. (2000). — Gutiérrez, Ramón y Gutiérrez Visuales, Rodrigo. *América y España, imágenes para una historia: Independencias e identidad 1805-1925*. Madrid, Instituto de Cultura, Fundación MAPFRE, 2006. — Ortiz Escamilla, J. y Terrones López, M.E. *Derechos del Hombre en México durante la guerra civil de 1810*. México, Instituto Mora, 2009.
Pilar Lázaro de la Escosura.

[235-236] *Bandera proyectada por los revolucionarios desde la Isla de la Trinidad para Venezuela*. [1799]. — Dibujo, manuscrito, colores, sobre papel; 21,4 x 22,2 cm.

AGI (MP- Banderas, 10).

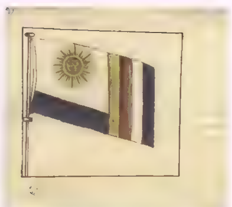
"Pavellón de Miranda en su corveta". [1806].- Dibujo, manuscrito, colores, sobre papel; 18, 8 x 24 cm.

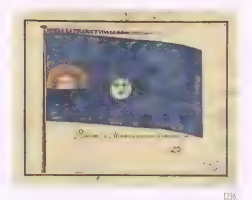
AGI (MP- Banderas, 17).

Desde el inicio de la conspiración por la independencia, los independentistas venezolanos buscaron un símbolo que distinguiera al país durante la lucha armada y para la posteridad a fin de convertirla en un símbolo nacional.

[61] A G I Santa Fe, 780




[235]


[236]

La bandera de Gual y España es conocida como la primera bandera proyectada para la Venezuela independiente. Fue diseñada por Manuel Gual como pabellón para el movimiento revolucionario que buscaba liberar a Venezuela del colonialismo del imperio español, iniciado en el puerto de la Guaira a mediados de 1797 y que finalizó el 8 de mayo de 1799. Lo más interesante de aquella intentona es su esfuerzo por asociar las ideas revolucionarias francesas con un proyecto emancipador para la América española.

Un diseño de esta bandera fue remitido con carta reservada del Presidente de la Audiencia de Caracas, Manuel Guevara Vasconcelos al Secretario de Estado de Gracia y Justicia; en ella le daba cuenta del descubrimiento hecho en Carúpano de papeles sediciosos que el reo Manuel Gual, su autor, intentaba difundir en Tierra Firme, de la aprehensión de su introductor Manuel España, hermano de José España, reo de la sublevación, y de las medidas que había tomado para evitar la introducción de otros y contener la invasión con que amenazaban los enemigos las costas de esta provincia.

Entre esos papeles intervenidos hay una carta del propio Gual al cura de Carúpano (24 de mayo de 1799) con la que acompaña el diseño de la bandera y dice literalmente:

> «Incluyo una vandera que dará a vuestra merced una idea de mi deseo sobre la forma de gobierno. El sol, símbolo de la justicia y de la igualdad , pues que la Ley debe ser como él igual para todos. Sus quatro estrellas son las quatro provincias de Cumaná, Guayana, Maracaibo y Caracas comprendido el distrito de Barinas, y las cuatro fajas su unión íntima por la grande causa. Las cucardas de las tropas serían de los mismos colores».

Durante la última revolución fallida y la guerra de independencia entre los años 1800 y 1811 surgen las banderas mirandinas, banderas diseñadas por el General Francisco de Miranda para ocupar el puesto de estandarte nacional.

Una de ellas es la primera bandera naval que surge como una propuesta de dicho General Francisco Miranda quien la iza en la corbeta *"Leander"* el 2 de febrero de 1806 donde se conduciría a la Expedición de Coro y Ocumare. En la misma, sobre un fondo azul que representa el cielo y el mar al mismo tiempo, hacia el lado del asta un sol radiante asciende sobre el horizonte, símbolo de la libertad americana, mientras que una luna blanca en el centro del rectángulo pone en evidencia la declinación española sobre el continente. En el borde superior, en gallardete a modo de filacteria se lee: «MUERA LA TIRANÍA Y VIVA LA LIBERTAD»

Lovera Reyes, Elina. "200 años de la llegada del precursor Francisco de Miranda a la Vela de Coro (1806-2006) : ¿construcción o destrucción de un presente?. En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia-Caracas*. T.LXXXIX, n.354 (abril-junio 2006), p. 9-25. — *Revolución, Contrarrevolución e Independencia : La Revolución Francesa, España y América: [catálogo de exposición]*. Madrid, Biblioteca Nacional, 1989. — Zeuske, Michael *Francisco de Miranda y la modernidad en América*. Madrid, Fundación Mapfre Tavera; Secretaría de Cooperación Iberoamericana, 2004 (Viejos documentos, Nuevas lecturas; Velhos Documentos, Novas Leituras).

Pilar Lázaro de la Escosura.

[237] Cancelado.

[238] Valentín de Ampudia y **Manuel de Reyes**. *"Plano del fuerte de Xauxilla y trabajos hechos por las tropas de S.M. hasta su rendición total en 6 de marzo de 1818"*.
— Plano, manuscrito, colores sobre papel; 52,7 x 41,3 cm.
Es copia sacada del original realizado en la Subinspección de Nueva España, Real Cuerpo de Ingenieros.

AGI (MP-México, 608).



En el proceso de Independencia de México, tras la muerte de Morelos se inició una etapa de resistencia, de guerra de guerrillas. Los grupos insurgentes que habían disminuido considerablemente (aproximadamente quedaban unos veinte mil) lucharon de manera aislada, mientras que las fuerzas realistas superaban los cuarenta mil efectivos.

El fuerte de Jaujilla, situado en el centro de la ciénaga de Zacapu, al Norte de Pázcuaro, con un clima húmedo, frío y malsano, fue el lugar elegido por los insurgentes para establecer la sede de uno de los focos de actividad y propaganda revolucionaria. Al ser un lugar inclemente rodeado de pantanos era un sitio inexpugnable. Se convirtió en un punto de convergencia de las fuerzas rebeldes y fue residencia del último gobierno independentista.

En el mes de diciembre de 1817 el Virrey Juan Ruiz de Apodaca ordenó que se organizara un cuerpo de mil hombres para sitiar aquel punto fortificado. Se le dio el mando de la operación a Matías Martín y Aguirre, comandante general de la provincia de Valladolid, a cuyo territorio pertenecía Jaujilla y estuvo ayudado por el coronel José Barradas. El sitio comenzó el 15 de diciembre y la defensa del fuerte estuvo a cargo del coronel insurgente Antonio López de Lara quien tenía en calidad de segundos a dos capitanes americanos de la división de Francisco Xavier Mina[62] llamados Lawrence Christie y James Devers. Pocos días después de empezado el sitio los miembros del gobierno huyeron a Tierra Caliente de Valladolid. Martín Aguirre propuso la capitulación a los sitiados, que fue rechazada y tuvo que emplear el recurso de rendir la fortaleza por hambre. Tras varios meses de sitio, el comandante Lara propuso de forma secreta a Martín Aguirre la entrega del fuerte asi como la de los dos extranjeros citados.

Tras setenta y cinco días de sitio los insurgentes capitularon el 6 de marzo de 1818. El fuerte fue destruido y solo quedó una pequeña guarnición cuidando el pueblo de Zacapu. Las tropas que se entregaron a los realistas en lugar de ser pasadas por las armas fueron puestas en libertad.

El Virrey Apodaca en nombre del Rey quiso premiar a los individuos que más se distinguieron en aquella empresa y les concedió distintos grados, entre ellos el de Coronel del Ejercito a Martín Aguirre.

En este plano se detallan los trabajos que hicieron las tropas de S.M hasta la rendición del fuerte y en él se localizan el campo del Comandante General Matías de Aguirre asi como la isla y campo del teniente coronel Lara.

En cartela de la parte superior izquierda hay una tabla explicativa de los principales puntos del fuerte y sus alrededores (puertas, baluartes, parapetos, caminos, etc.) con referencias numéricas en el plano. También aparecen localizados distintos pueblos: Zacapo, Naranja, Tirindaro y Taregero.

Cartografía y relaciones históricas de Ultramar. Tomo III: México. Madrid, Servicios Geográfico e Histórico del Ejército, Estado Mayor Central, 1955. — Hernández y Dávalos, Juan E. *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821.* Tomo VI. Alfredo Ávila y Virginia Guedea (coor.). México, Universidad Autónoma, 2008. — Ibarra, Ana Carolina. *Clero y Política en Oaxaca; biografía del doctor José de San Martín.* México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Universidad Nacional Autónoma, 1996. — Manso Porto, Carmen. *Cartografía Histórica de América. Catálogo de Manuscritos. (Siglos XVIII-XIX)*, Madrid, Real Academia de la Historia, Servicio de Cartografía y Bellas Artes, 1997. — Manso Porto, Carmen. "La Cartografía de Nueva España en la Real Academia de la Historia durante el virreinato de Juan Ruiz de Apodaca (1816-1821)". En *Revista de Estudios Colombinos*, nº 4 (abril 2008), p. 43-57. — Rivera de la Torre, Antonio. *Francisco Javier Mina y Pedro Moreno, caudillos libertadores.* México, Departamento Editorial de la Dirección General de Educación Pública, 1917.

Pilar Lázaro de la Escosura.

[239] Tiburcio Santana. *Pasquín ridiculizando la inacción de la marina española de Cartagena y su comandante Manuel Cordero frente a la rebelde en la batalla de Barú.* Cuartel General de Barú 13 septiembre 1820.- Dibujo, manuscrito, colores, sobre papel; 25,5 x 40 cm.

AGI (MP-Pasquines, 8).

Entre una serie de documentos pertenecientes al archivo de Gabriel de Torres y Velasco, Gobernador, Comandante General y Jefe Superior de la Provincia de Cartagena de Indias (1815-1821), se conservan una caricatura y unos versos con los que el pueblo de Cartagena de Indias ridiculizó en 1820 a la marina española por su inacción, o más bien la de su Comandante Principal el Capitán de Navío Don Manuel Cordero.

La caricatura representada en este pasquín muestra dos barcos, uno de mayor tamaño con el pabellón real perteneciente a la Armada española, y otro pequeño con la bandera de los insurgentes de Cartagena, formada por tres cuadrilongos concéntricos, el primero exterior encarnado, el segundo amarillo y el tercero verde con una estrella de ocho puntas en el centro, que aquí no se percibe debido a su pequeño tamaño.

Debajo de los navíos hay unos versos jocosos de este tenor: "Cordero con sus marinos/a Barú fue a atacar /y huyen como cochinos/sin un cañón disparar/una barca que allí *havía*/con muy pocos enemigos/conoció ser sus amigos/los que a su frente tenía/pues los nuestros se vinieron/hasta fondear en bahía/. El hecho al que se refieren es la expedición realizada por Manuel Cordero comandante principal de marina del Apostadero de Cartagena con su tropa a la isla de Barú, cerca de Cartagena, y en la que al parecer ante la presencia de la flota enemiga huyeron sin hacerles frente.

El pasquín está fechado en 13 de septiembre de 1820, dos meses después de que empezara el bloqueo de la ciudad de Cartagena por las tropas insurgentes, que fue el más largo padecido por dicha ciudad en toda su historia. Está firmado por un tal Tiburcio Santana aunque probablemente se trate de un nombre ficticio. Normalmente los pasquines se fijaban clandestinamente en un lugar público concurrido, en la puerta de una iglesia o en una plaza, con distintas finalidades, en este caso la de ridiculizar a una persona. Tiene una ortografía caótica y fonética que no significa que tenga un origen popular sino que puede ser una ficción destinada a darle ese origen que no necesariamente tiene. Con ellos se pretende crear un clima de inquietud y enfrentamiento.

No es casualidad que se conserve en el archivo del gobernador Gabriel de Torres ya que según se desprende de la lectura de numerosos documentos, Don Manuel Cordero fue un enconado enemigo del gobernador y estuvieron enfrentados en diversos asuntos a lo largo de los casi seis años de ocupación de la plaza de Cartagena de Indias. Algunos autores hablan de él como "el contrapoder de Torres".[63] Se conserva una carta de 30 de junio de 1821[64] dirigida por el gobernador al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra en la que solicitaba se relevase del mando del Apostadero al capitán de navío Don Manuel Cordero en relación a la general contradicción con que se opone a

[62] Caudillo español de ideología liberal, organizó desde los Estados Unidos una expedición con trescientos hombres para apoyar la lucha de los independentistas, pues su objetivo personal era luchar contra el régimen absolutista de Fernando VII

[63] Cuño Bonito,J . op.cit. pág 414

[64] Archivo General de Indias, Papeles de Cuba, legajo, 707

cuantas disposiciones y medidas dicta él para la defensa y el buen orden de la plaza. Considera que es incompatible su presencia en dicha ciudad con la buena armonía entre autoridades y por consiguiente con la paz y tranquilidad interior, teniendo su conducta no poca influencia en los sucesos exteriores, ya que considera que el enemigo se aprovechará de estas desavenencias y esto supondría un grave perjuicio a la defensa de los intereses de la nación y del rey.

Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2008 (Colecció América , 9). — Cuño Bonito, Justo. *El retorno del Rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821).* — Guerra, François Xavier. "El escrito de la revolución y la revolución del escrito. Información, propaganda y opinión pública en el mundo hispánico. 1808-1814". En *Las Guerras de Independencia de la América española.* Marta Terán, José Antonio Serrano Ortega (ed). México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. — Guerra, François Xavier. *Modernidad e Independencia. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas.* Madrid, Ediciones Encuentro, 2009. — Sourdis de la Vega, Adelaida. *Cartagena de Indias durante la Primera Républica (1810-1815).* Bogotá, Banco de la Republica,1988.

Pilar Lázaro de la Escosura.



[239]

ÍNDICES

ÍNDICE DE AUTORES Y OBRAS ANÓNIMAS





ÍNDICE DE EDITORES, IMPRESORES Y LIBREROS



ÍNDICE DE LUGARES DE IMPRESIÓN

ÍNDICE DE AUTORES DE COMENTARIOS



SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGI	Archivo General de Indias.
UAB	Universitat Autonoma de Barcelona
UB	Universitat de Barcelona
UCA	Universidad de Cádiz
UCAR	Universidad Carlos III.
UCLM	Universidad de Castilla la Mancha
UCM	Universidad Complutense de Madrid.
UGR	Universidad de Granada.
ULL	Universidad de La Laguna.
ULPGC	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
UMU	Universidad de Murcia
UNAV	Universidad de Navarra.
UOV	Universidad de Oviedo
UPC	Universitat Politecnica de Catalunya.
UPCOMILLAS	Universidad Pontificia Comillas
UPF	Universitat Pompeu Fabra.
UPM	Universidad Politécnica de Madrid.
USAL	Universidad de Salamanca.
USC	Universidad de Santiago de Compostela.
USE	Universidad de Sevilla.
UVA	Universidad de Valladolid.
UVEG	Universidad de Valencia.
UZA	Universidad de Zaragoza.





Con motivo del segundo Centenario de las Independencias de las repúblicas hispanoamericanas, la Biblioteca de la Universidad de Sevilla y la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN), en colaboración con el Archivo General de Indias, han organizado una exposición virtual con el objeto de dar a conocer a la comunidad de investigadores y usuarios la enorme riqueza de sus fondos americanistas. Ciento noventa y dos títulos de impresos y manuscritos americanos y de temática americanista, junto a cuarenta y cinco documentos gráficos del Archivo General de Indias, concurren en una extraordinaria muestra que atraerá sin duda el interés de toda la comunidad de usuarios, y que aspira a convertirse en un instrumento de investigación para la historia de América durante el periodo colonial y de los movimientos de emancipación.















colorchecker CLASSIC
calibrite
mm